

~~1332~~

13.291



$$\frac{26}{74}$$





*Valencia*

COMPENDIO HISTORICO,  
GEOGRAFICO, Y GENEALOGICO  
DE LOS SOBERANOS  
DE LA EUROPA.

*Soy de J. N. T.*

COMPENDIO HISTORICO,  
GEOGRAFICO, Y GENEALOGICO  
DE LOS SOBERANOS  
DE LA EUROPA.

Je

# COMPENDIO HISTORICO, GEOGRAFICO , Y GENEALOGICO DE LOS SOBERANOS DE LA EUROPA:

DESCRIPCION DE SUS CORTES,  
Religion , y Fuerzas , con la sèrie de sus Prin-  
cipes, hasta el año de 1766.

QUARTA IMPRESION.

En que se corrigen las antecedentes , y se añade  
LA DESCRIPCION DE LA ITALIA, Y SUS REPUBLICAS:  
Los Soberanos de Alemania, y Principes del Imperio : La Gran-  
deza de España : Ordenes Militares de toda la Europa ; y el Es-  
tado Eclesiastico de todos los Reynos , con Tabla de los  
Obispados , su ereccion, y rentas , &c.

*Por Don Manuel Trincado , Presbytero de la Villa de Cintruenigo,  
en el Reyno de Navarra.*



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

---

EN MADRID : En la Oficina de *Don Antonio Sanz*, Impresor  
de S.M. y del Real , y Supremo Consejo. Año de 1766.  
*A costa de la Real Compañia de Impresores, y Mercaderes de Libros  
del Reyno.*

COMPENDIO HISTORICO,  
GEOGRAFICO, Y GENERALITICO  
DE LOS SOBERANOS  
DE LA EUROPA:

DESCRIPCION DE SUS CORTES,  
Religion, y Fuerzas, con la serie de sus Prin-  
cipes, desde el año de 1766.

QUARTA IMPRESION.

En que se contienen las anteceden-  
tes LA DESCRIPCION DE LA ITALIA, Y SUS REPUBLICAS,  
y los soberanos de Alemania, y Principes del Imperio, La Gran-  
deza de España: Oñdas Militares de toda la Europa, y el Es-  
tado Ecclesiastico de todos los Reynos, con Tabla de los  
Obispos, su ereccion, y rentas, &c.

Por Don Manuel Tiscand, Presbitero de la Villa de Salamanca,  
en el Reyno de Navarra.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MADRID: En la Oficina de Don Antonio Sanz, Impresor  
de S.M. y del Real, y Superior Consejo. Año de 1766.  
A cargo de la Real Compañia de Imprentas, y Librerias de S. M.

# PROLOGO , Y RAZON de este Compendio.

**M**uchos años hace , que hemos deseado formar un Compendio Historico , y Geografico de la Europa. El rubor de oír leer una Gaceta , sin poder percibir sus relaciones , y la vergüenza de escuchar en la conversacion algunos puntos de Historia , à que no podiamos contestar , nos ha obligado à hacer algunos apuntes , notando la Chronologia , y Genealogia de los Reyes , noticia de sus Cortes , y derechos , y razon de sus fuerzas de Mar , y Tierra. Este , que al principio fue ocio , continuò en cuidado , y acabó en curiosidad ; porque pusimos por orden , y con distincion , lo mismo que haviamos apuntado con desaliño. Algunos Curiosos se han agradado del orden , y nos han hecho instancias sobre que saliera à luz este Compendio , juzgandole util para quantos desean tomar amor à la Historia , y aun creyendole provechoso para los Maestros en ella ; porque hallan en este Promptuario con mucha brevedad quanto puede ocurrir sobre Chronologia , y Genealogia de los Soberanos de la Europa.

Para ligar la memoria , hemos escogido los acacimientos mas notables de cada uno de los Emperadores , ò Reyes : sus mas memorables Batallas , Tratados , Paces , &c. En lo perteneciente à Geografia hemos hecho la pintura de los Reynos , y Cortes con precision , por no alargar el Tomo , que siempre nos propusimos fuera uno solo. *Esto contenia la primera edicion.* En la presente , despues de haver enmendado algunos defectos , hemos hecho una Addicion tan grande como toda la Obra. Se ha aumentado la *Historia de toda la Italia , y sus Republicas* : la de todos los *Electores , y Soberanos Feudales del Imperio* , con las *Ciudades Libres* de toda la Alemania : la *Nobleza , y Grandeza de España* , con los dictados de los Grandes : el *Estado Ecclesiastico* de todos los Reynos de la Europa , con las *Tablas de los Obispos* , su ereccion , y rentas : la noticia de todos los *Ordenes Militares* de

*de toda la Europa*, y el *Gobierno Eclesiastico de todos los Reynos*, con relacion de los *Obispados*, su ereccion, y rentas; y noticia del *Estado Clerical*, y *Regular* de toda la Europa.

No esperen nuestros Lectores hallar en este Compendio novedades inventadas. Todo está ya escrito en diferentes Autores: solo nos debe este Compendio la forma, y la eleccion. Si agradare, tendremos el gusto de haver empleado el tiempo con beneficio de los Nacionales. Si no gustare al Público, tambien quedarèmos con la complacencia de haver logrado evitar nuestra ociosidad. La aprobacion de esta *Obra* nos animarà à dar à luz el *Compendio de los Concilios*, *persecuciones de la Iglesia*, y *Heregias*, que està ya à concluir.

## INTRODUCCION A LA OBRA.

**L**A Europa, principal parte del Mundo por su fertilidad, y abundancia; por el cultivo de las Letras, y Artes; y por el numero, y policia de sus Habitadores, està situada casi toda en la Zona templada. Tiene al Oriente el *Archipiélago*, el *Mar Negro*, y el *Rio Don*, que la divide de la *Asia*: al Occidente el *Océano*, que la divide de la *America*: al Septentrion el *Mar Glacial*, que la separa de las *tierras incognitas del Norte*: al Medio-día el *Mediterraneo*: tiene 1100. leguas de largo, y 900. de ancho.

Para concebir con claridad la situacion, y positura de la Europa, se debe correr de Occidente à Oriente las Provincias que se encuentran en las vandas de Norte, y Medio-día; y las que corresponden en medio de estas Lineas, en esta manera: Caminando de Occidente à Oriente por la vanda del Norte, se encuentran, comenzando desde *España*, las *Islas Británicas*, la *Scandia*, y *Moscovia*, que comprehenden en sus intermedios la *Noruega*, y *Suecia*. Caminando por la vanda de Medio-día desde *España*, se encuentra la *Italia*, y se remata en la *Turquia*. En el medio de estas dos vandas, se encuentran la *Francia*, *Alemania*, y *Polonia*: no computamos algunos Reynos particulares en estas tres Lineas, porque los creemos comprehendidos en las nueve Provincias, con que figuramos la Europa; v. gr. la *Saboya* en la *Italia*: la *Suiza* en la *Alemania*; y en *España Portugal*.

La Europa tiene diferentes Gobiernos. El *Monarchico*, que es el mas noble, y mas augusto, y le conservan *Francia*, y *España*, &c. El *Despotico*, con que se gobierna la *Turquia*, y *Moscovia*. El *Aristocratico*, en la Republica de Venecia. El *Democratico*, en los *Suizos*, y *Provincias Unidas*. Hai otros Gobiernos mixtos de los tres, con que se gobiernan la *Alemania*, *Inglaterra*, y *Polonia*. El Estado *Monarchico* es el que se gobierna por un solo Soberano; y asi, *Monarcha*, palabra Griega, significa *solus Rex*, solo el Rey. El Estado *Despotico* es aquel en que el Principe tiene poder de vida, y muerte sobre sus *Vasallos*, y usa à su arbitrio

trio de sus bienes, sin formá de Proceso; y así *Despótico*; vale tanto como *Dominus Servorum*, ò *Señor de Esclavos*. El Estado *Aristocratico* se gobierna por los Nobles, ó Principales del Estado; y así, *Aristocracia* es lo mismo, que *Primum Gubernatio: Gobierno de los Nobles*. El Estado *Democrático* es aquel en que el Pueblo se elige sus Gobernadores; y así, *Democracia* es lo mismo, que *Populi Gubernatio*, ò *Gobierno del Pueblo*.

*Indocti discant, & ament meminisse Periti?*

*Erratas que se han advertido, y deben corregir.*

Página.	Línea.	Dice.	Diga.
89.	8.	Gregorio VII.	Gregorio VIII.
91.	21.	Juan XX.	Juan XIX.
112.	18.	Valentiniano III.	Valentiniano II.
116.	4.	Crhonologica.	Chronologica.
122.	33.	Romano II.	Romano III.
144.	9.	Henrique IV.	Henrique III.
Idem.	16.	Enriqú.	Enrique.
147.	5.	Luis IV.	Luis V.
199.	18.	Fugcr.	Fuger.
203.	23.	Hodnloe.	Hoenloe.
230.	16.	Carlos IV.	Carlos V.
231.	1.	Carlos V.	Carlos VI.
Idem.	7.	Carlos VI.	Carlos VII.
Idem.	12.	Carlos VII.	Carlos VIII.
Idem.	35.	Carlos VIII.	Carlos IX.
300.	28.	Don Alonso IX.	Don Alonso XI.
359.	27.	Don Alonso V.	Don Alonso VI.
363.	21.	Donaldo II.	Donaldo III.
364.	14.	Donaldo III.	Donaldo V.
Idem.	22.	Donaldo IV.	Donaldo VI.
400.	7.	Ladislao V.	Ladislao VII.
401.	3.	Solimàn III.	Solimàn IV.
Idem.	24.	Osmàn III.	Osmàn II.



# NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DE LA ITALIA.

ESTA parte de la Europa , llamada antes *Saturnia* , *Ausonia* , *Oenotria* de sus primeros Principes , y Pobladores , se llamó tambien *Hesperia Menor* , por distinguirla de España , à quien tambien se dió el mismo nombre por su situacion Occidental. Finalmente se llama *Italia* de *Italo* su Rey. Confina al Norte con los Alpes , que la separan de la Alemania. Al Sur con el Mar de Sicilia , Napoles , Toscana , y Genova. Al Oriente con el Golfo de Venecia , Adriatico , ò Jonio. Y al Occidente con los Alpes , que la dividen de la Francia.

La division de la Italia se concibe mejor por su figura , que es de una Bota de Soldado. Su pie es el Reyno de Napoles , y Sicilia está à la punta : por lo que se suele decir , que *Napoles està dando un puntapie à Sicilia , para echarla à Africa* , que està en frente. La pantorrilla de la Bota la forman los Estados de la Iglesia por la parte de atràs , y la Toscana por delante. La campana , ò rodilla de la Bota la antigua Lombardia , que hoy son los Ducados de Milán , Parma , Mantua , Módena , &c. Tendrá la Italia 220. leguas de largo. Su anchura es desigual por la figura que tiene. Su mayor latitud será de 120. leguas. La Italia es País sano , excepto el Estado de la Iglesia. Es abundante de todos frutos , y hortalizas. Casi toda la Italia logra de riego , por la grande multitud de Rios. Por

esto suelen llamarla *el Jardin de la Europa*. Abunda de bellos jaspes , y alabastros ; y aun se dice , que tiene minas de oro , plata , y otros metales. Sus naturales son muy sobrios en la comida , y vestido ; cortesanos , hasta el extremo de ceremoniosos. Se les nota de vengativos , y zelosos , por el afectado disimulo , que manifiestan ; pero qualquiera vicio que se les quiera imponer , se recompensa abundantisimamente por su grande ingenio , prudencia , y politica. La Italia produjo los célebres Poetas Virgilio , Horacio , Ovidio , Propercio , Câtulo , Tibullo Persio , y Juvenál ; y en nuestros tiempos ha tenido al Tasso , Sanazaro Marino , y Guarino. Tuvo en lo antiguo à Salustio , Tito Livio , Tácito , Valerio Maximo. Pero no les ceden los Modernos Guichardino , Bentivoglio , Davila , Strada , y Fragoso. En toda la Italia se profesa sólo la Religion Catholica , bien que se admiten los Judios.

El gobierno de la Italia varía segun sus Principes. Tiene muchas , y magnificas Ciudades. Las célebres se nombran *Roma la Santa* , *Napoles la Noble* , *Florenzia la Hermosa* , *Genova la Sobervia* , *Milán la Grande* , *Ravenna la Antigua* , *Venecia la Rica* , *Padua la Docta* , y *Bolonia la Populosa*. Sus Arzobispados son quarenta y uno , y los Obispados doscientos cincuenta y siete. Las Universidades son *Padua* , *Venecia* , *Turin* , *Pavía* , *Sena* , *Roma* , *Ferrara* , *Macerata* , *Fermo* , *Napoles* , *Salerno* , *Bolonia* , *Pisa* , y otras.

La Italia contiene muchas Provincias , que pertenecen à varios Principes. Se dará noticia de ellas en la relacion particular de sus respectivos Soberanos.

## NOTICIA HISTORICA , GEOGRAFICA, y Cronologica del Reyno de Napoles.

**E**STE Reyno forma la mejor , y mas poblada porcion de la Italia. Ha tenido muchos dueños desde la entrada de los Godos , y expulsion del Imperio Romano. Los Normandos , expulsos los Sarracenos , se hicieron Dueños de Napoles , y Sicilia el siglo once , en que Tancredo se hizo Señor , y Conde de la Pulla , y Calabria. Sus herederos disputaron entre si la sucesion, hasta que Rogerio II. en 1130. se coronò Rey de Napoles , con aprobacion del Antipapa Anacleto II. y despues por la de Innocencio II. à quien se prometió el homenaje , que hoy se paga à la Santa Sede. Murió Rogerio en 1154.

*Guillermo* su hijo le sucedió , y murió en 1167. *Guillermo* , hijo de éste , le heredó , siendo solo de doce años de edad. Murió sin sucesion en 1189. y solo quedó de la linea de Rogerio II. *Constancia* , que ya era de cincuenta años , y casó con *Henrique VI.* Emperador , y tuvo un hijo , à quien parió en la Plaza pública de Palermo , para satisfaccion de todos , y quitar toda sospecha. Huvo algunas reoluciones por la intrusion de *Tancredo* , hijo natural de Rogerio II. pero al fin se coronò *Henrique VI.* Rey de las dos Sicilias. Murió en 1197.

*Federico* su hijo , y de *Constancia* entró à reynar en el mismo año. Fué electo Emperador en 1212. y Rey de Jerusalem en 1229. Murió en 1250.

*Conrado IV.* su hijo le sucedió ; pero murió de veneno en 1254. Este veneno se le dió *Manfredo* , su hermano bastardo , y entró à reynar en las dos Sicilias en 1254. *Constancia* , hija de *Manfredo* , casó con *Pedro III.* de Aragón. El Papa *Urbano IV.* dió las dos Sicilias à *Carlos* , Duque de Anjou , hermano de *San Luis* , en 1254. y le confirmó Rey *Clemente IV.* en 1266. en que *Carlos* quitó à *Manfredo* , y à *Coradino* la vida.

*Carlos* de Anjou entró à reynar pacificamente en 1266; pero en el de 1281. el 29. de Marzo sucedieron las Visperas, que llaman Sicilianas, en que derrotados los Franceses à la hora, y toque de Visperas, se desposeyó à *Carlos*, que murió despues en 7. de Junio de 1296.

*Carlos II.* su hijo, llamado el Cojo, quedó heredero, y murió en 1309. haviendo dejado de su muger *Maria* de Ungria quatro hijos: *Carlos*, que llamaron Martél, Rey de Ungria: *Roberto*, Rey de Napoles: *Phelipe*, Principe de Tarento; y *Juan*, tronco de los Duques de Durás.

*Roberto* sucedió à su Padre; pero viendo que murieron todos sus hijos, constituyó por heredera de todos sus Estados à *Juana* su nieta, hija de su hijo *Carlos*, Duque de Calabria, y murió en 1343.

*Juana* casó quatro veces, y la imputaron la muerte de *Andrés* de Ungria, su primer marido, à quien se dice que ahorcó en 1346. pero *Clemente VI.* la declaró inocente; y agradecida, vendió al Papa el Territorio de Aviñón. El segundo marido fué *Luis* de Taranto. El tercero *Jayne*, Infante de Aragón, Señor de Mallorca; y muerto éste en 1379. casó en quartas nupcias con *Othón*, Duque de Brunswich. Tomó *Juana* partido en tiempo del Cisma à favor de *Clemente VII.* contra *Urbano VI.* y éste coronó en Roma à *Carlos* de Durás, quien prendió, y ahorcó à *Juana* en Aversa año de 1382. No teniendo hijos, instituyó herederos en diferentes Testamentos al Rey de Aragón, y al Duque de Anjou, que despues fundaron sus pretensiones.

*Carlos* de Durás, llamado el Pequeño, sucedió à *Juana*, y era viznieto de *Carlos II.* Rey de Napoles. Fué Rey de Ungria, y murió en una prision en Buda año 1386.

*Ladislao II.* su hijo le sucedió. Fué tambien llamado à la Corona de Ungria; pero no pudo alcanzarla por falta de fuerzas. Se le contestó mucho la Corona de Napoles por *Othón* de Brunswich; pero *Bonifacio IX.* le sostuvo. Murió en 1414.

*Juana*, hija de Carlos de Durás, y hermana de Ladislao, le sucedió. Adoptó por hijo, y heredero à Alfonso V. Rey de Aragón, en 1420. y despues se dice, que instituyó su heredero à Luis III. Duque de Anjou. Murió sin hijos en 1435. Huvo muchos pleytos sobre esta sucesion; pero al fin se declaró Alfonso V. por heredero, y entró en posesion en 1442.

*Alfonso V.* Rey de Aragón, entró à reynar en Napoles en 1442. y murió en 1458; y aunque le sucedió su hermano Juan en Aragón, en Napoles puso à su hijo Fernando.

*Fernando*, hijo bastardo de Alfonso V. entró en el goce de la Corona de Napoles en 1458; en que fué confirmado por Pio II. Murió en 1494.

*Fernando II.* su hijo le sucedió, y fué despojado por Carlos VIII. Rey de Francia. Murió en 1496.

*Federico* su Tío, hijo de Fernando Primero, le sucedió; pero gozó poco la Corona, que le disputó Don Fernando el Catholico, alegando, que Alfonso V. no havia podido desmembrar de la Corona de Aragón el Reyno de Napoles à favor de un hijo bastardo. Federico murió en Francia en 1504. y su hijo Fernando, ultimo de esta rama, murió en España en 1559.

Dividieronse las dos Sicilias entre el Rey Catholico, y Christianisimo; pero sobreviniendo algunas diferencias de las dos Coronas, las Armas de España, conducidas de Gonzalo Fernandez de Cordova, el Gran Capitan, echaron de Napoles à los Franceses, y desde entonces lo han poseído los Españoles, gobernandolo por sus Virreyes, hasta que en la entrada de Phelipe V. à la Corona de España, cedió estos Países, con otros, à la Casa de Austria.

*Carlos III.* hoy Rey de España, hijo de los Señores Phelipe V. è Isabél Farnesio, conquistó por sí mismo las dos Sicilias en 1734. y se coronó Rey pacifico por el Tratado de Viena de 1736. Gobernò aquellos Estados con prudencia, valor, y economía, aumentando sus fuerzas hasta un grado muy respetable, y haciendo flo-

recer al Comercio , con admiracion de toda la Europa: Por muerte de su hermano Fernando VI. en 10. de Agosto de 1759. entró en la Corona de España , con las mas festivas aclamaciones. Estuvo casado con Maria Amalia de Saxonia , hija de Federico Augusto , Rey de Polonia , de quien tiene una numerosa Familia , el Principe nuestro Señor Don Carlos Antonio , el Rey de Napoles Don Fernando , Gabriel Antonio , Antonio Pasqual , y Francisco Xaviér , Infantes : Maria Josepha , y Maria Luisa , Infantas.

Napoles , Capital de todo el Reyno , es una de las mas hermosas Ciudades del Mundo. Su situacion en forma de Amphitheatro sobre el Mar de Toscana , es de singular belleza , porque al Medio-día se registra el Mar , y al Norte agradables Collados , vestidos de Viñas , Casas de Campo , y Jardines. Su vecindad llega à 600. Familias , sin contar Eclesiasticos , Religiosos , ni Militares. En Napoles reside la mayor parte de la Nobleza del Reyno , y por eso se dice *Napoles la Noble* , ò *la Gentil*. Sus Palacios son magnificos ; pero entre todos sobresale el Palacio Real , adornado de tres ordenes de Architectura en su fachada , que será de 400. pies de largo. El terrado , que se extiende hasta la Mar , remata en una bella Plaza , adornada de dos magnificas Fuentes , à vista de la Mar.

La Ciudad está fortificada à la moderna , con tres Ciudadelas , y diferentes Fortines. Las Ciudadelas son el Castillo , que llaman el *Huevo* , el *Castillo Nuevo* , y *San Telmo*. Los Fortines principales los de San Vicente , y el Torreon de los Carmelitas. Todas estas Fortificaciones tienen magnificencia , y solidéz.

El Puerto tiene un Muelle muy capáz , en que el Rey Carlos III. de Castilla puso una coronacion de 24. cañones , y caben en él mas de 500. Navios. Esta comodidad hace muy comerciante la Ciudad de Napoles , donde se despachan muchos géneros , principalmente de Sedas , Jabón , Aceyte , Vino , Lana , Algodòn , &c. todo cosecha del País.

Los edificios grandes de Napoles son el Colegio de la

la Universidad , fundada por el Emperador Federico en el siglo XIII. El Colegio se llama el *Nuevo Estudio* , y tiene tres patios , con viviendas para Theologos , Legistas , y Filosofos , que son muchos , y bien pensionados. Las Academias de *Gli Ardenti* , y *Gli Ociosi* , son bellas fabricas ; y la de las Ciencias , que estableció nuestro Catholico Monarca en 1736. aventaja à las demás. Además de estos Edificios , se vén en Napoles los del Monte de Piedad , Almacén de las Galeras , Arsenal , y otros.

Se cuentan 300. Iglesias. La Cathedral , dedicada à la Asuncion de Nuestra Señora , es magnifica , y está entre quatro Torres , y mantenida de 110. columnas. Lo mas primoroso , y rico de la Iglesia es la Capilla de San Juanuario , Patron de la Ciudad. Es Iglesia Arzobispal desde el siglo X. aunque Episcopal desde el tercero ; y Metropolitani , por los Griegos , desde el VIII. Su Cabildo es de 30. Canonigos , y Dignidades , que usan Mitras , &c. Las quatro principales Iglesias , despues de la Cathedral , son las Baslicas de San *Forge Mayor* , Santa *Maria in Cosmedin* , San *Juan Mayor* , y Santa *Maria Mayor* , todas son Colegiales , Abaciales , y Parroquiales. Los principales Monasterios de Napoles son San Severino , de Benedictinos Casinenses , y cinco Conventos de Benedictinas de la misma Congregacion. Los Olivetanos , Basilios , y Geronymos , Camaldulenses , Celestinos , los del Monte Virgen , y Sylvestrinos , que todos tienen bellos , y magnificos Conventos. La Cartuja es el Monasterio mas sumptuoso , rico , y deleytable , que se puede vér. Los Canonigos Reglares tienen cinco Casas , y una de Canonisas. Los Dominicos diez y ocho Conventos de Religiosos , y ocho de Monjas , y casi otros tantos de Franciscanos. De Agustinos ocho , y cinco de Agustinas : ocho de Carmelitas , y cinco de Monjas. De Servitas tres : de Minimos quatro : Mercenarios , cinco de hombres , y dos de mugeres Españoles. Los Jesuitas tienen seis Casas , y entre ellas el Colegio de San Francisco Xaviér para Españoles. Tres Casas de Theatinos , y una de Theatinas. Tres de Barnabitas. Qua-

tro de Somascos, que todos son Colegios públicos. Tres de Clerigos Menores, y tres de la Escuela Pia.

El principal Hospital de Napoles es la *Anunciada*, que excede mucho al del Espiritu Santo de Roma; pero es de igual magnificencia el Hospital General, que edificó nuestro Rey Catholico, quando gobernó aquel Estado. En suma, en Napoles se hallan 43. Parroquias, 100. Conventos de Religiosos, 46. de Religiosas, 6. Seminarios, 29. Conservatorios para Niñas, 5. para Niños, y 11. Hospitales. Los Griegos tienen la Iglesia de San Pedro, y San Pablo, donde se hacen los Oficios segun su Rito.

El Gobierno de Napoles se reduce à quatro Consejos: primero, el que llaman *Consiglio à latere*, que juzga de todo lo Politico. Segundo, el *Consiglio Capuano*, que entiende en las Causas Criminales. Tercero, la *Camara de la Sumaria*, que se extiende à todos los Dominios. Y el quarto, la Audiencia *di Campi*, que regla los Negocios Militares. En las doce Provincias, que componen el Reyno, hai otros tantos Tribunales, ò Audiencias, que se componen de un Presidente, seis Oidores, Abogado, y Procurador Fiscal. Todos estos Tribunales dependen de la Vicaría de Napoles, que es Tribunal Supremo en lo Civil, y Criminal. Hai otros Tribunales subalternos, como nuestros Corregimientos, y Alcaldias.

La renta de Napoles subirá à 10. millones de florines. La Tropa arreglada es regularmente de 500. hombres, y las Galeras son muchas. Los Reales Sitios son *Belvedere*, *Boggio-Real*, *Portici*, *Caserta*, &c. Estos dos deben su hermosura, y magnificencia à su Fundador el Catholico Rey Carlos III. En Napoles se venera el prodigio maravilloso de bullir la Sangre de San Genaro, que está en una ampolla de vidrio, à presencia de la Urna, que contiene al Cuerpo. Lo mismo sucede con la Sangre de San Juan Bautista, al leerse el Evangelio de su Degollacion. Igual portento se admira en Madrid con la Sangre de San Pantaleon Martyr, en el Real Monasterio de la Encarnacion, de Agustinas Recoletas. Estos prodigios eran bastantes para convencer à los mas testarudos Religionarios. El Monte Ve-

subio, que arroja llamas, está à ocho millas de Napoles, y pone en cuidado à sus vecinos con sus erupciones.

## S I C I L I A.

ES la mas grande Isla de Italia, y aun la mayor del Mediterraneo entre Italia, y Africa. Está separada de la Calabria por el Estrecho, ò Pharo de Mecina, donde están los célebres escollos de *Scyla*, y *Carybdis*. Tendrá Sicilia 66. leguas de largo, y 45. de ancho. Se cuenta un millon de almas en toda la Isla. Su terreno es fértil en todo, y se llama el *Granero del Imperio Romano*. Tiene minas de todos metales, y sus Mares mucha pesca. Las rentas de Sicilia llegan à quatro millones de florines. Puede mantener 8y. hombres, y doce Galeras. Comprehende tres partes, que se llaman Valles. El Valle de *Mazara*, que está al Occidente, y en él *Palermo*, *Monreal*, y *Mazara*; el de *Demonia*, donde está *Mecina Pati*, *Zefalù*, y *Lipari* al Septentrion, y el de *Noto* al Oriente, donde están *Catana*, y *Syracusa*. En Sicilia se cuentan un millon de almas, y 53. Principados, 20. Ducados, 52. Marquesados, y 30. Condados.

A quatro leguas de *Catana* al Occidente está el *Etna*; ò *Mont-Gibelo*. Tiene tres leguas de alto, y diez y siete de circunferencia. Está cubierto regularmente de nieve; pero arroja algunas veces llamas, y cenizas, que, quando son en mediana cantidad, sirven de estiercol para las Viñas, y Bosques de las faldas de este Monte. Ocasiona muchos terremotos, y estragos. Hoy posee esta Isla Fernando, Infante de España, Rey de Napoles: su Padre, Rey de España, erigió el Orden Militar de *San Genaro* el año de 1738. cuya divisa es una Vanda encarnada ondeada, de que pende una Cruz, con la Imagen de San Genaro. El Rey es Gran Maestre, y sus Caballeros, que segun el Instituto son 60. deben ser Señores de la primera Nobleza, y su tratamiento es *Excelencia*.

## ORDEN DE MALTA.

**E**L Orden de Malta, como todos los demás de Caballería, debe su principio à la devocion, y zelo de los Fieles. Al fin del siglo IX. se apoderaron los Sarracenos de los Santos Lugares, en que se obraron los Misterios de nuestra Redempcion. Algunos Christianos zelosos, bajo la direccion de Gerardo, natural de Provenza, se animaron à sacrificar sus vidas, y haciendas en servir allí de Hospitalarios, y Defensores de los Peregrinos, para lo qual, con el permiso del Califa de Egypto, edificaron en 1048. en frente del Templo de la Resurreccion del Señor, un Hospital, y Oratorio, que dedicaron à Nuestra Señora, y San Juan Bautista. Al principio se compuso el Establecimiento de Italianos, Franceses, Alemanes, y Españoles; y no obstante la diversidad, cumplian los officios de Hospitalarios con la mayor concordia. En 1099. conquistó Godofre de Bullón la Tierra Santa, y se coronó Rey de Jerusalén, cooperando al buen suceso estos Hospitalarios. A Godofre sucedió su sobrino Balduino, y en este tiempo, año 1124. los instituyó en Orden Honorio II. bajo la Regla de San Agustin, y advocacion de San Juan Bautista, siendo su primer Maestre Raymundo de Podio.

Las Rentas, Caballeros, y Religiosos se havian aumentado tanto, que à poco tiempo de la toma de Jerusalén, les pareció emplearse, no solo en el servicio de los Peregrinos, y Enfermos, sino tambien en salir à guerrear contra Infieles, lo que empezaron à egercitar con tan valerosos triunfos, que en 1130. aprobó su determinacion Innocencio II. señalando la divisa de los Caballeros, que fué una Cruz blanca lisa.

Cerca de dos siglos mantuvo este Orden Hospitalario, y Militar los Santos Lugares, conquistando muchas Provincias de la Syria; pero las discordias intestinas de los Fieles les hicieron perder quanto havian ganado. Saladinó penetró hasta Jerusalén en 1187. y obligó à los Caba-

llos à retirarse à Acre, ò Ptholemayda, donde se mantuvieron por espacio de 100. años, dando muchas pruebas de valor, hasta que en 1291. perdida toda la Tierra Santa, pasaron à Chypre. Desde aqui conquistaron la Isla de Rhodas, y se establecieron en ella, resistiendo en 1480. con un valor prodigioso à las fuerzas de Mahomet II. Pero Solimán II. bolvió à cercar la Isla con una Armada de mas de 250. Velas, y un Egercito formidable, siendo Gran Maestre Phelipe Villers 1.<sup>o</sup> Isle Adam, quien despues de una resistencia magnanima, imposible de expresar, rindió la Isla en 1523. Salieron todos los Caballeros con 400. habitantes, y se retiraron à Mecina, y despues à Viterbo. Carlos V. Emperador, y Rey de España, les dió en 1530. las Islas de Malta, y el Gozo, con la condicion de que mantuviesen contra los Turcos 4. Navíos de Guerra, y viviesen bajo la dominacion de España, presentando en señal de esta sujecion todos los años un Halcón. En Malta se ha fortificado prodigiosamente este Orden, y ha resistido con mucho valor diferentes ataques de los Turcos. Hoy es Malta impenetrable, y tendrá la Isla 6000. habitantes, con 2000. Caballeros. Su Profesion, además de los otros tres Votos, es de hacer siempre guerra à los Enemigos de la Fé.

Esta Orden, desde sus principios, recibió de los Fieles, y de los Soberanos de la Europa grandes Donaciones, y aumentó sus riquezas con los despojos de los Templarios. Hoy se compone de 7. Lenguas, conforme la diferencia de Naciones. I. La Lengua de Proenza, que tiene los dos grandes Prioratos de San Gil, y Tolosa, y el Bayliato de Maoasque, todos Gran-Cruces, con 64. Encomiendas. II. La Lengua de Auvernia, à quien pertenece el Gran Priorato de su nombre, y el Bayliato de Deveset, Gran-Cruces, con 59. Encomiendas. III. La Lengua de Francia, con tres Grandes Piores de Francia, Aquitania, y Champaña, y los Bayliatos de la Morea, y Thesoreria General, con 48. Encomiendas. IV. La Lengua de Italia, con los grandes Prioratos de Roma, Lombardía, Venecia, Pisa, Barleta, Mecina, Capua, y los Bayliatos de

de Santa Eufemia, San Estevan, Venosa, y Napoles, con 121. Encomiendas. V. La Lengua de Aragón, con los tres grandes Prioros, que son el Castellán de Amposta, Prior de Cataluña, de Navarra, y los Baylios de Caspe, y Mallorca, y 62. Encomiendas, 30. en Aragón, y Valencia, 19. en Cataluña, y Mallorca, y 13. en Navarra. VI. La Lengua de Castilla, y Leon, que comprehende el Gran Priorato de Castilla, con los Bayliatos de Lora, Santo Sepulcro de Toro, y Nueve-Villas, con 41. Encomiendas, y el Gran Priorato de Portugal, ò de Ocrato, con el Bayliato de Leza, y 20. Encomiendas. VII. La Lengua de Alemania contenia los 4. Prioratos de Alemania, Boemia, Ungría, y Dinamarca: hoy solo subsisten los dos primeros, y el Bayliato de Brandembourg. Havía 87. Encomiendas; pero ahora algunas solo son titulares, porque las poseen los Hereges. En Inglaterra havía 32. Encomiendas antes del Cisma, y los grandes Prioratos de Inglaterra, è Irlanda, y el Bayliato del Aguila: hoy son meros titulos. A cada Lengua corresponde su Dignidad en el gobierno de la Orden: à la de Proenza la de Gran Comendador: à la de Auvernia la de Gran Mariscal: à la de Francia la de Gran Hospitalario: à la de Italia la de Gran Almirante: à la de Aragón la de Gran Conservador: à la de Castilla la de Gran Chanciller; y à la de Alemania la de Gran Baylio. La de Inglaterra tenia la Dignidad de General de la Caballeria.

En la Orden hai Caballeros de Justicia, y de Gracia, Eclesiasticos, y Sirvientes. Los primeros hacen, segun Estatuto, pruebas de Nobleza centenaria de Padre, y Madre. Los segundos no necesitan de tanto, y se reciben en atencion à servicios hechos à la Religion. Los Eclesiasticos, y Sirvientes, basta que sean legitimos, y de honesta familia. Todos los Grandes Prioros, y Baylios Capitulares tienen el Titulo, y Dignidad de Gran-Cruz; como tambien el Obispo de Malta, los Prioros Eclesiasticos de San Juan, y de Armenia, y los Baylios del Santo Sepulcro, Chypre, Negroponte, y Acre. Estas Dignidades, y las Encomiendas se dan por antigüedad à los Caballeros Profesos, y algunas se reparten à los Eclesiasticos, y Sirvientes.

El Gobierno de la Orden depende de un Consejo, que acompaña al Gran Maestre. Se compone de ocho Caballeros, uno de cada Lengua, que se llaman Baylíos Conventuales, con titulo de Gran-Cruz, y de estos se elige siempre el Maestre, votando antes tres Electores de cada Lengua. El Gran Maestre es perpetuo, y tiene todas las calidades de Soberano: su tratamiento es de *Eminencia*, y así le tratan los Caballeros; pero sus Vasallos le llaman *Alteza Serenísima*. La residencia del Gran Maestre es Malta, Isla del Mediterraneo, entre Sicilia, y la Costa de Africa, distante de ésta 60. leguas, y de aquella 22. Tendrá de largo 10. leguas, y 6. de ancho. El ayre es sutil; pero tan templado, que todo el año se bebe de nieve. No hai animales venenosos en toda la Isla: prodigio que se atribuye à San Pablo, quando en su viage à Roma, le mordió aqui una Vivora. El terreno es pedregoso, y apenas dá Trigo: sus Vinos son malos; pero las Pasas, y los Higos de bello gusto. La Lengua del País es Arabe; pero la gente de forma habla Italiano. La Ciudad se reduce à varias Penínsulas, con peñascos impenetrables, que se extienden muy adentro del Mar, formando con sus brazos otros tantos Puertos seguros. Tiene tres partes principales, el *Arrabal*, *la Isla*, y *la Valeta*. En el Arrabal hai una Parroquia, dos Conventos de Religiosos, y uno de Benedictinas. La Isla es Lugar à lo antiguo con tres Iglesias. La Valeta, ò *Villa-Nueva* está muy bien edificada con mas de 211. casas de piedra: sus calles son paralelas, cortadas en rectitud. Aqui tiene el Gran Maestre su Corte, y Palacio, y cada Lengua su Casa, ò Alvergue, donde reside el Gefe, y se alojan los Caballeros. Hai tres Parroquias del Rito Latino, dos del Griego, Colegio de Jesuítas, 8. Conventos de Religiosos, y un Monasterio de Monjas de la Orden, en que viven 60. Esta parte de Ciudad debió sus principales fortificaciones, y hermosura al incomparable Gran Maestre Don Martin de Redin, honor de su Patria, Pamplona. Además de *Malta*, y el *Gozo*, pertenecen à la Orden *Lampadosa*, y *Linosa*, todas en el Mediterraneo. Las Rentas del Gran Maestre son 687. escudos, con que le contribuye la Orden, y las Decimas de todas las

presas , que se hiciéren. Tiene asimismo una Encomienda, llamada la *Maestral* , en cada Priorato. Esta Orden mantiene la mejor Marinería , que se conoce , y con sus Esquadras de Navíos , y Galeras persigue à los Infieles continuamente.

## T O S C A N A.

**L**A Toscana , *Etruria* , ò *Tuscia* , es una grande parte de la Italia. Confina por el Oriente , y Septentrion con los Estados de la Iglesia , y al Medio-día , y Occidente con el Mediterraneo , ò Mar de Toscana. Es País rico por sus frutos , y manufacturas. Abunda en Trigo , Seda , Vino , y Aceyte. Tiene buenas Canteras de Alabastro , Pórfido , y Minas de Hierro. Se fabrican buenas telas de Seda , y Lana , bellissima Loza , y Guadamaciles. Tendrá de quarenta à cincuenta leguas de ancho , y largo. La Toscana incluye los Estados del Gran Duque de Toscana , Ducado de *Masa* , Principado de *Piombino* , Republica de *Luca* , Estado de los Presidios , Valle de *Carfagnana* , que pertenece al Duque de *Mòdena* , y *Sarzana* , que es de los Genoveses.

Los Estados del Gran Duque son el *Florentin* , su Capital *Florençia* , bella , y hermosa Ciudad , donde está el Palacio del Gran Duque , *Arezo* , y *Pistoya*. El *Pisano* , donde está *Pisa* , *Liorna* , y *Volterra*. El *Sienès* , donde está *Siena* , *Pienza* , *Montalзино* , y *Petigliano*. La Isla de *Elva* , donde está el Castillo de *Porto Ferrayo* , y las Islas de *Gorgona* , *Pianosa* , *Giglio* , &c.

El Gran Ducado de Toscana perteneció à la Casa de Medicis desde el siglo XV. quando en 1492. fué declarado Lorenzo de Medicis Gran Duque de Florençia. Esta Casa ha tenido fortuna en los casamientos , y ha dado à la Francia dos Reynas famosas , *Maria* , y *Catharina*. Por el Matrimonio de Margarita de Medicis con Odoardo Primero , Duque de Parma , y llegando à faltar sucesion , vino el Gran Ducado à recaer en la Reyna Viuda nuestra Señora Isabel Farnesio , Viznieta de Margarita. Disputóse esta herencia , hasta que en el Tratado de Viena de 1735. cedió la Casa de Farnesio al Duque de Lorena , hoy Francisco I. Emperador,

el Gran Ducado de Toscana , declarando al Rey de Napoles, Carlos de Borbón , hoy Catholico Rey , heredero eventual.

El Gobierno de Toscana consiste en un Consejo de Estado , compuesto de ocho Doctores , y doce Nobles , como quien dice , ocho Jueces de Letras , y doce de Capa , y Espada. Los primeros gobiernan los Negocios del País ; y los otros las Embajadas , y cargos de la Corte.

Las rentas del Gran Duque se dice llegan à dos millones de ducados , de que Florencia dá 700j. los demás salen de Portazgos , redempciones de Feudos , penas de Camara , entradas de Paños , y Sedas , &c. Los Particulares de Toscana son muy ricos , y algunos cuentan por millones sus caudales. Puede poner el Gran Duque en un apuro 25j. hombres ; porque à qualquiera que pueda tomar las armas , le obligan en la necesidad à servir. Puede tambien mantener 20. Galeras.

La Corte del Gran Duque es Florencia. Tiene Arzobispado , Universidad , Academia , llamada la *Crusca* , y una Ciudadela , con bellos , y magnificos Palacios : 150. Iglesias ; y de estas son 35. de Religiosos , y 60. de Religiosas : se cuentan hasta 80j. Almas , divididas en 44. Parroquias , 17. Plazas , y 16. Estatuas públicas , Fuentes , &c. El *Arno* la divide en dos partes , que se comunican por muchos Puentes ; y este Rio hace sus calles limpias , y vistosas. El *Pitti* , Palacio del Gran Duque , es sumptuoso , y lleno de muchas , y raras preciosidades ; y una Bibliotheca rara de manuscritos. Florencia dista de Roma 50. leguas : de Bolonia 19. y de Parma 34. Se han celebrado muchos Concilios en esta Ciudad. En el Florentin están las célebres Abadías de la *Camaldula* , y *Valleumbrosa*.

*Siena* es Capital del Sienés. Tiene Arzobispado , Universidad , y Ciudadela. Su Cathedral es de marmol blanco , y negro , y está enlosada de varias piedras de todos colores , que pintan muchas Historias del Antiguo Testamento. La Plaza está en forma de Amphitheatro , y construida de modo , que se puede llenar de agua , y representar una batalla navál ; y se ha representado. En los Campos de Siena se vén dos cosas notables. Al anochecer se vén millones de mos-

cas lucentes, que arrojan luz, y parece que llueven Estrellas pequeñas, ò que arden las zarzas, y matas donde se amontonan. La otra es, que se encuentran montes de arena, con variedad de conchas, en los Campos de *Cataldo*, que estando distantes del Mar, se presumen reliquias del Diluvio Universal.

*Pisa*, Capital del Pisano, que en otro tiempo fué Republica libre, es una Ciudad, que divide el *Arno* en dos partes. Dista 17. leguas de Florencia, 4. de Liorna, y una del Mar. Tiene un Campanario de enorme altura, y à qualquiera lado que se mire, parece que se cae. No falta quien asegure su desnível, y que echando el plomo, se aparta 15. pies del cimiento. Liorna es un buen Puerto franco, y el unico de que se sirve el Gran Duque. Cosme Primero fundó el Orden Militar de San Estevan en 1556. Los Caballeros votan castidad conyugal, caridad, y obediencia al Maestre, que es el Gran Duque de Toscana. Antes fué su Casa Conventual en Pisa, y hoy en Cosmopolis en la Isla de *Elba*: su divisa es una Cruz bordada de oro.

### M O D E N A.

**E**L Modenés, sito en la Lombardía, incluye hoy los Ducados de Módena, Mirandula, Regio, Corregio, Carpi, Concordia; y Masa, y Carrara, por casamiento con la heredera de esta Casa. Confina por el Occidente con Parma; por el Oriente con el Boloñés; y al Medio-día con la Toscana. Su Capital es Módena entre los Rios Sechia, y Panaro, donde reside el Duque. Tiene Obispo, Universidad, y Ciudadela. El Palacio del Duque es magnifico. La Casa de Módena la posee la Familia de Este, considerable ya en tiempo de los Emperadores Conrado II. y Enrique III. La renta del Duque de Módena llegará à 900j. ducados, que salen de Frutos, Ganados, Empleos, y impuestos sobre los Judios. Las Milicias del País serán 12j. hombres. Pretende el Duque de Módena los Ducados de Ferrara, y Comachio, que posee el Papa.

## MANTUA.

**E**L Ducado de Mantua está en la Lombardía, y se divide en dos partes por el *Pò*, que lo atraviesa. Confina por el Norte con el Veronés: por el Sur con los Ducados de Regio, Modena, y Mirandula: por el Oriente con el Ferrarés; y por el Occidente con el Cremonés. Tiene casi 20. leguas de largo, y 10. de ancho. Comprende los Ducados de Guastala, y Sabioneta, Principados de Castellón, Solferino, y Bozzolo, con el Condado de Novellára. El Ducado de Mantua le poseyó la Casa de Gonzaga, que supone su origen en un Nieto de Lotario Emperador, y su grandeza de Soberanía en 1009. Por las guerras de este siglo se desagració la Casa de Gonzaga en la persona de Fernando Carlos, que murió sin sucesion, y desterrado en Venecia en 1708. Sus Estados entraron en la Casa de Austria, por varias convenciones entre el Rey de Francia, y el Emperador; y éste no ha querido dár la Investidura del Ducado à las ramas colaterales de Gonzaga. Hoy posee el Duque de Parma la Ciudad, y Ducado de Guastala, y otras. Lo que tenía en el Monferato, pertenece hoy al Rey de Cerdeña.

La renta del Mantuano se dice sube à 350j. escudos, que salen de Portazgos, Molinos, penas de Camara, y de los impuestos de los Judios, que tienen Synagoga en Mantua, y llevan su divisa. El Palacio del Duque de Mantua es magnifico, y precioso. Se dice que tiene 550. aposentos, bien alhajados.

Tiene asimismo muchas Iglesias, y entre otras la Cathedral, que es bella. Se cuentan quatro Colegiatas, 19. Parroquias, 15. Monasterios de Religiosos, y 13. de Monjas: El Colegio de Jesuitas, que tiene una bella Iglesia, y la Cartuja. La Abadía de San *Benedeto de Polirone*, célebre, y rica, està en el Mantuano.

Fray Bartholomé de Vicencio, Dominicano, y Obispo de Mantua, instituyó en esta Ciudad el *Orden de la Gloria* en 1233. Viven segun Estaturos de la Orden de Santo Do-

mingo, y hacen Voto de castidad conyugal, y obediencia. Tienen los Caballeros su habitacion junto à los Dominicanos, y estàn baxo su direccion. Poseen muchas, y buenas Encomiendas en Mantua, Modena, y Bolonia. Lo pasan tan bien, que el Pueblo les llama *Frayles alegres*. Su divisa es una Cruz con quatro Estrellas. Los Judios tienen en Mantua una Synagoga.

*Vicente Gonzaga IV.* Duque de Mantua, instituyó el *Orden de la Preciosa Sangre*, en reverencia de las tres gotas, que se veneran en Mantua, como de Jesu-Christo, trahidas por Longino. Su institucion fue en 1608. Su divisa es un collar, en que pende un ovalo con dos Angeles, que tienen un Caliz, con este lemma: *Nihil isto triste recepto.*

## P A R M A.

**E**STE Ducado está mas allá del *Pò* en la Lombardia, y se compone del Ducado de *Plasencia*, *Valdetaro*, y *Busetto*. Todos son Países muy fértiles, y muy poblados. Entre otras particularidades se celebran sus Quesos, que llegan à dos quintales. El Ducado, y Estado de Parma confina al Oriente con Modena: al Norte, y Occidente con Milán; y al Medio-dia con Genova, y Monte Apenino.

Posee hoy este Ducado el Infante Don Phelipe de Borbón. Era herencia de la Casa Farnese, que recayó en la Reyna Viuda nuestra Señora, Madre de dicho Infante. Por el Tratado de Viena de 1736. se cedió este Ducado à la Casa de Austria; pero por las Paces de Aix la Chapelle en 1748. bolvió à la Casa Farnese. El Infante Duque estuvo casado con Luisa Isabél Princesa de Francia, de quien tiene un hijo, y dos hijas. La renta de Parma será de 800j. ducados, y podrá poner en una necesidad 20j. hombres en campaña. Paga este Ducado feudo al Papa, quien tambien posee los Ducados de *Castro*, y *Rociglione*, que pretende el Duque ser de su patrimonio. La Capital, y residencia del Duque es Parma, Ciudad rica, antigua, y bien poblada, con Obispo, Universidad, y un famoso

Colegio para educar à Nobles , dirigido por Jesuitas. Suele haber 230. Colegiales , y se les asiste con abundancia por el Colegio. El Theatro de Operas , y Comedias es muy grande , y dispuesto de un modo , que aunque hablen bajo los Farsantes , se perciben de todo el Theatro. Tiene la Ciudad 40y. Almas , 30. Parroquias , 23. Conventos de Religiosos , y 17. de Religiosas. El Palacio del Duque es magnifico. A tres leguas de Parma está la pequeña Villa de *Colorno* , donde tiene el Duque su Casa de recreo , una de las mas deliciosas de Italia, por la hermosura de sus Jardines.

## M I L A N.

EL Ducado de Milán está en medio de la Lombardia. El territorio es fértil , y agradable por los Rios Pó , Bormida , Tesin , Adda , y Oglio , que le riegan. Los caminos están tirados á cordel. Confina este Ducado por el Oriente con Venecia , Mantua , y Parma: por el Occidente con Saboya : por el Norte con los Suizos , y Grisonos ; y por el Sur tambien con los Estados del Duque de Saboya. Ha tenido muchos Dueños. Los Españoles lo poseyeron mucho tiempo ; y en fin , pára hoy en mano de la Casa de Austria. Sus Provincias son: *La Lomelina* , *Pavesano* , *Lodesano* , *Cremonès* , *Tortonès* , y *Alejandrino* , cuyas Capitales dán el nombre. Las rentas suben á dos millones de florines , segun se dice ; y pueden levantarse 15y. hombres de Tropas arregladas , y Milicias. El Marmol es la piedra ordinaria , y abunda en Granates , Ametistos , y Rubies de mediana calidad. *Pavia* fue Capital del Ducado , y residencia de mas de 20. Reyes de Italia. Hoy es Universidad famosa , fundada por Carlo Magno.

La Ciudad de Milán , Capital del Ducado , es antigua , y célebre por sus Varones ilustres , y famosos Edificios. Sus habitantes pasan de 300y. Almas : tiene 238. Iglesias , y de ellas son 69. Parroquias , 39. Conventos de Religiosos , y 34. de Religiosas. Dista de Roma 110. leguas : de París 154 : de Parma 26 ; y de Turín 29.

## REPUBLICAS DE ITALIA.

## V E N E C I A.

**E**STA Republica confina por el Norte con la Valte-lina , Trento , Brixens , y la Carniola : al Medio-dia con el Ferrarés , Mantuano , y Cremonés : al Oriente con el Golfo de Venecia , y Carniola ; y al Occidente con el Estado de Milán.

Los Venecianos ponen su antigüedad en los primeros siglos ; y à lo menos fundan su Republica en el año 421. en que huyendo la irrupcion de los Godos en Italia , buscaron su seguridad en Venecia , y sus Islas , gobernadas por Tribunos entonces. Duró este gobierno 200. años , hasta que engrandecida la Ciudad , hicieron à *Paulo Lucio Anafesto* su primer *Dux*, Doge , ò Duque en 697. y continuaron , eligiendo annualmente Duques , hasta el año 1298. en que se formó la Aristhocracia. Esta , despues de muchas variedades , se ha fijado en que el Doge , ò Dux tenga , y represente la Soberanía de la Republica ; pero sin que dependa del Dux el mas minimo negocio , sino en quanto se hace todo en nombre suyo , despues de determinarse en los Consejos de los Senadores. En los Consejos no entran Eclesiasticos. El Doge , à quien elige la Republica , no puede salir de Venecia , sino acompañado de seis Senadores. De èl se dice : *Rex in Purpura : Senator in Curia : In Urbe Captivus : Extra Urbem Privatus*. De suerte , que fuera de la Ciudad no se le dà honor alguno , ni lleva las insignias de Dux.

El *Gran Senado* , ò Colegio del Gran Consejo , como si dijéramos *Consejo de Estado* , representa toda la Republica ; y este Colegio se compone de todos los Nobles de 24. años arriba. El dia de Santa Barbara se echan suertes con unas bolas de plata , y otras de oro ; y estos , que asi sortéan , son de 20. años. Otros entran por los meritos de sus padres , otros por algun donativo ; pero todos han

han de ser Nobles. Este Senado suele tener 2500. personas. El principal oficio del Colegio grande es hacer Leyes, proveer todos los Oficios, y crear el Dux. Mientras está junto en la *Sala* este Senado, se cierran todos los Tribunales. Se junta los Domingos, y Fiestas.

El Senado de los *Pregadi* es como el alma del Estado, y dispone de paz, y guerra, y hace egecutar lo que manda el Gran Senado. Arregla la hacienda, monedas, impuestos, y embia los Embajadores. Son 60. y los nombra el Gran Senado. Además de estos, hay otros 60. que componen la *Junta del Pregadi extraordinario*; y en ella entran tambien 500. Nobles, que no tienen Voto, y solo están à instruirse. Los 60. del Consejo se eligen por escrutinio, atendiendo al mérito, y capacidad. El Tercer Senado de los 26. Nobles, se compone del Dux, y de sus seis Consejeros, tres Diputados de la Camara del Crimen, que se llaman *Capi de quarante*, de seis *Sabi Grandi*, que nombra el Senado, y de cinco *Sabi de Terra firma*, que son Jovenes bien instruidos, que dán cuenta al Senado de los Negocios de la Marina. Este Senado distribuye los Negocios à los otros Senados, y dá Audiencia à los Embajadores, y Generales. En el Interregno cesan todos estos Negocios, y solo se trata de Lutos del Doge.

El quarto es el *Consiglieto*, y se compone de siete Señores, à quienes precede el Doge. Su tratamiento es *Serenissima Señoría*. En este Consejo se preparan los Negocios, que han de pasar à otros Consejos, se dán los Privilegios, y se deciden las competencias de Jurisdiccion.

Tiene Venecia diferentes Consejos para reglar lo Civil, y Criminal de dentro, y fuera; pero el Tribunal mas formidable del Mundo es el que llaman *Consiglio de Dieci*. Se compone de diez personas muy instruidas, y han de ser de familias diferentes, y que no tengan parentesco alguno. No hay egemplar de remision en este Consejo. Castiga los delitos de Nobles, y Plebeyos de dentro, y fuera del Estado. Tienen tres Inquisidores, ò Egecutores, y à estos dán una autoridad tan absoluta, que pueden ahorcar aun al Doge, sin dar razon à nadie. Para todo

tienen espías, que advierten de acciones, palabras, y aún de los gestos.

El Patriarca de Venecia no se reconoce dependiente del Papa, y así se intitula Patriarca por la *Misericordia de Dios*, y no añade *de la Santa Sede*. Es Primado de Dalmacia, y Metropolitano de los Arzobispos de Candia, Corfu, &c. El Patriarca de Aquileya era en otro tiempo Metropolitano de los Obispos de Padua Treviso, Ceneda, Vincenza, Verona, Feltri, Belluno, y Istria. Residía en Udina, Capital del Friul; y por no dejar al Emperador la facultad, que pretendía de elegir el Patriarca, la Republica le permitia nombrar Coadjutor, y así nunca vacaba. Por estas discordias suprimió à este Patriarca el Papa Benedicto XIV. à petición de la Republica, y del Emperador, y erigió dos Obispados, uno de cada parte, en quienes ha distribuído los honores, jurisdiccion, &c.

Los Nobles Venecianos son de quatro clases. Primera, comprehende las doce Familias, que descienden de los 12. Tribus, que eligieron el primer Doge en 1709. y son las Familias de Contarini, Morosini, Badovari, Teopoli, Mechaeli, Sanudi, Gradenighi, Meromi, Valicri, Dandoli, Polani, y Barozzi. A estas se añaden las que subsistian en el año de 800. y son quatro: Iustiniani, Cornari, Bragadini, Bembi. Tambien son conocidas Delphino, Marcello, Querino, Soranci, y Zorci.

La 2. clase comprehende todas las Familias, que están en el Libro de Oro de la Nobleza, que se formó en 1289. quando se estableció la Aristhocracia en tiempo del Doge Gradenigo.

La 3. clase es de Nobles, que compraron la Nobleza por 1000. ducados; pero estos no pueden entrar en cargo alguno de la Republica.

La 4. clase es de Nobles Honorarios, en que entran Caballeros Estrangeros, y aún Principes, como se vió en Enrique III. y Enrique IV. Reyes de Francia, Electores de Saxonia, Babiera, &c. Los Nobles antiguos se juzgan Principes, respecto de los modernos; pero ni unos, ni otros Nobles pueden comunicar con los Embajadores, ò Mi-

nis-

nistros Estrangeros , ni sus mugeres con las mugeres. Otra clase de Nobles forman los Ciudadanos , y es un medio entre el Pueblo , y la Nobleza , que se viste de ropa talar negra , y un bonete de tisú. Los Nobles se tratan con el titulo de *Excelencia*. Ningun Noble Veneciano puede casarse , ni casar sus hijos con Estrangeros.

Las rentas de la Republica llegarán à 8. millones de ducados ; pero la fidelidad de sus Administradores , y la economía en tiempo de paz , hace que reserven mucho para quando se necesita ; y asi han podido resistir al Turco tantas veces. Se asegura , que tienen los Estados de Venecia tres millones de habitantes. Sus Tropas han llegado à 40j. hombres ; bien que por lo comun tienen mucha Tropa Estrangera , y aún los Generales lo suelen ser. Las Milicias del País llegan à 80j. hombres. De estas Milicias se forma un cuerpo de 12j. hombres , que se llama la *Gernida* , y sirven como en Madrid los Blanquillos , para contener el Pueblo , y evitar desordenes en el Estado. El Cuerpo , que llaman el *Capete* , es Infantería , para guarnición de las Plazas. El Doge tiene de guardia dos Compañias en el Palacio de San Marcos. La Caballería sube à 6j. caballos. Los *Morlacos* , que desampararon à los Turcos , por los malos tratamientos que les hacían , sirven hoy à la Republica con mucho amor , y son como si dijéranos sus *Usares*. El Generalísimo de la Marina tiene un poder absoluto sobre la Marina , y Puertos. Solo dura tres años ; pero al concluir se presenta en la Carcel con el Proveedor General , y se les toma estrecha cuenta de su conducta.

Todas las Republicas huyen mucho la guerra , y sus Particulares viven con mucha libertad : por esto les prohíben las armas , para evitar sediciones.

La Republica de Venecia posee : primero , el Ducado de Venecia , con las Islas de Malmoco , Chiogia , y Loredo , &c. donde se hacen bellos Vidrios , y Cristales. 2. El Estado de Tierra-Firme , que comprehende los Gobiernos de Padua , Treviso , Verona , Vincenza , Brescia , Bergamo , y Crema. 3. El Friul. 4. La Istria. 5. La Dalmacia , y

las Islas de Corfu , Zefalonia , &c. en el Mar Adriatico , y las de Cerigo , y Tino en el Archipielago.

Pretende el Reyno de Chipre , que poseyó mas de cien años las mas Islas del Archipielago , la de Candia , Ducado de Ferrara , y Condado de Gortz. Los Venecianos son Catholicos ; pero admiten Judios , y Hereges en algunos territorios , con libre egercicio de sus Religiones. Tienen Inquisicion ; pero se compone de Eclesiasticos , y Seculares , y depende de la Republica.

La Ciudad de *Venecia* , Capital de la Republica , una de las mas hermosas , y pobladas de la Europa , es muy comerciante , y frequentada. Sus mercaderías son telas de seda , encajes , cristales , espejos , pasas de Corintho , &c. La Ciudad está fundada sobre pilares , y forma 72. Isletas. Su circuito seràn dos leguas y media. Tiene cerca de 500. Puentes , y es rara la Casa , ò Templo adonde no se pueda ir por canal , en Góndola , ò Barco pequeño. Sus Parroquias son 72. y muchos , y bellos los Templos de todas las Religiones , en que hay muchas Reliquias. Su vecindad serà de 135000. Almas , y de este numero son 5150. Nobles , con sus familias : 7400. Ciudadanos , con sus mugeres , è hijos : 516. Sacerdotes : 950. Religiosos : 2500. Religiosas : 1043. Judios. La Iglesia de San Marcos es maravillosa en su arquitectura , y riqueza. Tiene muchos Palacios , y Casas magnificas ; pero es muy especial , y sobervio el de San Marcos , donde reside el Dux. La Iglesia de San Jorge es Abadía de Benedictinos , donde solo se admiten Nobles. Padua es Universidad célebre , y se pone su fundacion en 1122. La Republica se intitula : *Serenissima* , y *Poderosissima* ; y el *Dux Serenissimo Principe* , y *Señor Doge de Venecia*.

Quando se trajo el Cuerpo de San Marcos de Alejandria à Venecia , que es el principio de sus Duques , se instituyó el Orden de *San Marcos* , de que es Maestre el Dux. La divisa de los Cavalleros , que deben servir contra Infieles , es una cadena de oro , de que pende una Medalla con un Leon con alas , y en medio el Libro de los Evangelios , con la inscripcion : *Pax tibi , Marce , Evangelista meus*.

El Orden de *San Jorge* tuvo varias mudanzas desde su institucion, que atribuyen algunos à Constantino el Grande. Tiene mucha antigüedad; pero no tanta. Carlos V. le halló muy decaído, y le restableció, poniendo por primer Maestre à su hijo natural Don Juan de Austria. Este Orden tiene tres clases de Cavalleros. Primera, *Gran Collares*, que son cincuenta, y en que gobiernan el Orden, con el Gran Maestre, que suele ser el Duque de Parma, ò otro Principe señalado. La segunda clase se compone de los Cavalleros Profesos, Sacerdotes, y Novicios. La tercera de Cavalleros Sirvientes. La divisa de la Orden es un Collar, de que pende un San Jorge, en además de matar una Serpiente. La Casa Conventual, y residencia del Gran Maestre está en Briana, cerca de Venecia. La Orden de la Estrella de Venecia solo tiene Caballeros Honorarios à arbitrio de la Republica.

## G E N O V A.

**L**A Ciudad de Genova es antiquissima en las Historias. Algunos la llamaron *Jannua*, como edificada por Jano. Tuvo muchos Dueños desde que los Romanos la restablecieron. Los Godos la ocuparon en la irrupcion de la Italia: la conquistó Carlo Magno; y al fin, en 1099. cansandose los Genoveses de tantos Señores, se formaron un Gobierno particular, è independiente, en que adelantaron mucho sus fuerzas, y conquistas, por la direccion de sus Gobernadores, que duraron hasta el año de 1157. En este año se eligieron por Presidente à Guillelmo Bocanegra; pero esta Dignidad acabó en 1262. en que la Nobleza entró à gobernar en 1319.

Esta Republica padeció despues mucho por los Bandos de los Spinolas, Dorias, Fliscos, y Grimaldis, Guelphos, y Gibelinos. Despues de muchas reboluciones, el año de 1444. eligieron à Simón Bocanegra por Doge, y establecieron, que entrasen los Nobles, y Plebeyos al Gobierno en todos los officios en la forma que hoy mantienen. Despues de este Gobierno han padecido mucho los

Ge-

Genoveses , unas veces acometidos del Emperador , otras de los Reyes de Francia , España , Duque de Saboya , &c.

La Republica de Genova , ò Genovés , se estiende , al Medio-día sobre la Costa del Mediterraneo: al Oriente tiene la Toscana , y Ducado de Masa : al Occidente el Condado de Niza , Principado de Monaco , y Alpes ; y al Norte Parma , Milán , y Monferrato. Tendrá de largo 48. leguas , y de ancho se puede decir , que tres , ò quatro , porque este territorio es muy desigual , y estrecho.

El Gobierno de Genova es parecido al de Venecia. Tiene su Doge , ò Dux , que dura dos años. Vive siempre en su Palacio , como preso , recibe los Embajadores , convoca los Consejos , y autoriza las decisiones. Tiene su Guardia de 500. Caballos Alemanes ; y en acabando los dos años , se le dice : *Vuestra Alteza Serenissima acabò su tiempo : vaya V. Excelencia à su Casa.*

Despues del Doge , tiene la primera autoridad la Señora , ò el Gobierno , que se compone de ocho Senadores , que forman el Consejo de Estado. Dos de estos viven en el Palacio con el Doge , y se mudan de tres en tres meses , y solo duran dos años. Los que han sido Doges quedan Procuradores perpetuos , y los que no lo han sido , se eligen de los Senadores ; pero por solos dos años. Tambien viven en el Palacio del Dux dos Procuradores , que son Thesoreros de todos los Caudales de la Republica , y se mudan de tres en tres meses.

Los *Syndicadores* residencian à los Magistrados , y aùn al mismo Doge. Son Jueces de Apelacion , y tienen grande autoridad. Para los Negocios Civiles tienen una Rota , compuesto de cinco Doctores en Derecho , que son Estrangeros : viven en Palacio , y solo duran dos años. Las Causas Criminales las juzga el *Podestà* , que tambien es un Doctor Estrangero , con dos Asesores. Sus Sentencias las confirma el Gran Consejo.

El *Gran Consejo* , que es el fundamento de la Republica , se compone de 400. personas , mitad Nobles , mitad Plebeyos. Se asegura , que en todo el Estado no pasan de 600. los Nobles entre antiguos , y modernos. Los an-

antiguos serán 28. familias , que tienen grandes privilegios. Los otros son 437. El Doge , y Senadores se eligen alternativamente de los Nobles antiguos , y modernos.

El Colegio de San Jorge , que solo depende del Doge , y la Republica , tiene ocho Presidentes , que cuidan de las deudas de la Nacion , y gobiernan la Isla de Corcega.

El Arzobispo de Genova gobierna en lo espiritual la Republica , y tiene por Sufraganeos à los Obispos de Briñala , Noli , Mariana , y Corcega.

La renta de la Republica de Genova no pasa de dos millones de reales de vellon , ni llega para su gasto. Como los Particulares son ricos , hacen emprestitos , que imponen en el Banco , ò Camera , en que tienen tantas suertes , à proporcion de lo que prestan à la Republica. El comercio principal de los Genoveses es en el cambio , y sedas.

La Milicia de Genova será de 4000. hombres , y de Paisanos se suelen componer 6000. quando hay necesidad. Las Tropas Estrangeras son 500. Suizos : 300. Italianos: 100. Coisos , y la Guardia Alemana del Doge. Pueden poner 16. Galeones , 20. Navíos de Guerra , y los Particulares pueden armar por sí.

La Republica posee las Ciudades de Genova , Alvegna , Brungneto , Noli , Sarzana , Savona , y Ventimilla , &c. Item , la Isla de Corcega , que porque quisieron alterar sus Privilegios , que son grandes , se rebeló en 1729. su mayor parte , y obligó à la Republica à tomar mil medios para su sosiego. Aùn hoy duran los tumultos. La Capital de Corcega es la *Bascia*. Item , posee la Isla de Capraya en la Costa de Toscana , y el Marquesado de Final.

La Ciudad de Genova es muy bella , muy poblada , y rica , y tiene magnificos Templos , y Palacios. El de Doria está cercano al del Dux , y separado de las demás casas , y forman una vista apacible , y hermosa. Genova es Arzobispado , y Universidad , y tiene una Academia , que se llama de los *Dormidos*. Sus habitantes son cerca de 15000. Tiene en la Rivera de Poniente 12000. En la de Levante 3000. Y en la Isla de Corcega 10000. En Genova , y sus Arrabales

les hay 32. Parroquias, 44. Casas de Religiosos, 25. de Monjas, y varios Hospitales. Los Benedictinos de Monte-Casino poseen tres de las principales, con Abadía Regular: los Cistercienses uno: los Olivetanos uno: los Canonicos Regulares uno: los Jesuitas 3. los Theatinos 2. los Barnabitas 2. &c. La Iglesia de la Anunciada de la Observancia de San Francisco, es muy bella. El principal Monasterio de Monjas es el de las Benedictinas, que llegan à ciento: hai tambien Monasterio de Cartujos, Camaldulenses, y Olivetanos en las inmediaciones de la Ciudad. Dista 28. leguas de Milán, 25. de Turín, 26. de Parma, 90. de Roma. En los Estados de Genova solo se permiten los Catholicos.

*Monacho* es una pequeña Ciudad en el Estado de Genova, con Ciudadela, Castillo, y buen Puerto. Está situada à tres leguas de Niza. Es Cabeza, y Titulo de Principado, que posee la Casa de Grimaldi, con los Principados de Mentón, y Roquebrune, el Valentinés, y otros Condados pequeños, cuyas rentas suben à 25000 libras, ò pesetas. Esta Casa viene de Guido Primero, Mayordomo del Emperador Federico Primero. Es Catholico, y está bajo la proteccion de la Francia.

## L U C A.

**L**A Ciudad de Luca es antiquissima, muy poblada, y rica. Está en la Toscana, tres leguas de Pisa, que està à su Norte, y quatro del Mar, que està al Oriente. Es Arzobispal, y tiene muchas, y buenas Iglesias. Su comercio en sedas es muy grande, y trabajan con primor qualquiera tela. Abunda en linos, y frutos de la tierra.

La Republica de Luca se gobierna como Genova, con sus Senadores, y Consejos, con la diferencia de ser menor el numero. El *Confalonier*, que es como el Doge de la Republica, se elige de los Nobles; y solo dura dos meses. Tiene por Asesores dos Frayles, uno Dominico, y otro Francisco; y además otros nueve Asesores, que llaman An-

cianos, y se eligen de los tres Quarteles, en que está dividida la Ciudad, tres de cada uno, y acaban su oficio con el del *Confalonier*. Viven, y comen todos, mientras dura el Oficio, en el Palacio de la Señoría.

Los Luqueses son muy industriosos, y de buena fé en sus tratos. Para evitar los holgazanes usan de este medio: Los Alguaciles nombrados contra la ociosidad, hacen sus Voletines por la Semana Santa de los que juzgan bribones: echa cada uno sus Voletas en una bolsa; y si el nombre de una persona está en muchas Voletas, le delatan al Consejo, y éste le destierra *incontinenti* 50. leguas de Luca, con pena de la vida, si buelve antes de tres años.

Las rentas de Luca son 400j. escudos, que se sacan de entradas, y comercio. Se dice, que pueden armarse 20j. Luqueses en el dia. La Ciudad de Luca, que cuenta 40j. habitantes, está muy fortificada, y tiene Guardias del País. El Palacio del *Confalonier* tiene de Guardia 100. Italianos, que han de ser de 50. leguas de alli. El tratamiento de la Republica es *Serenissima*: el de los Senadores *Excelencia*. Al *Confalonier* se le trata de *Serenissimo Principe*, y *Excelencia Principal*. Son Catholicos, y tienen su libertad desde 1340. En la Ciudad se cuentan, además de la Cathedral, 5. Colegiatas, 20. Parroquias, 11. Conventos de Religiosos, y 9. de Monjas. Los de San Frediano, de Canonigos Regulares: San Pantaleon, de Cistercienses; y la Cartuja del Espiritu santo son los principales. En todo el Estado hai 150. Lugares, y 40j. Milicianos. Posee además la Republica en la Carfagnana, y Lunegiana dos Plazas fuertes, que son Castiglione, y Minuciano, Cabezas de Partido.

## S A N M A R I N.

**E**STA Republicueta, como la llaman en Italia, se envanece tanto de su independenciam, y libertad, que llama à la de Venecia en sus Cartas *Hermana Serenissima*. Está en el Ducado de Urbino, à las fronteras de la Romanía, y bajo la proteccion del Papa. Se gobierna por dos Capitulares, que se mudan por Marzo, y Septiembre.

Segun dicen, es Republica libre desde el año de 600. Toda su vecindad llegará à 6jj. vecinos. Su Capital, y unica Ciudad es San Marino, sobre una montaña. Está quatro leguas de Rimini, y cinco de Urbino. Son Catholicos.

### R A G U S A.

**E**STA Republica está en la Damalcia, sobre la Costa del Mar Adriatico, y bajo la proteccion del Turco Venecia, Malta, y otros Principes, à quienes paga tributo: à unos porque no le hagan mal, y à otros porque le hagan bien. Toda la Republica tendrá de largo 30. leguas, y de ancho, y Costa 8. Está cercada de los Dominios del Turco, y tiene diferentes Islas.

El Gobierno es semejante al de Venecia. Su Rector es el Presidente de los Tribunales. No tiene gente de Guerra, sino una Guarnicion Turca. A qualquiera Estrangero que viva alli, lo encierran desde la tarde hasta la mañana. La renta de la Republica es 100jj. escudos.

La Ciudad de Ragusa es Arzobispal, y tiene un buen Puerto, con un Fuerte respetable, cuyo Comandante se muda todos los dias. Las puertas de la Ciudad, que es bien poblada, solo están abiertas en Verano quatro horas, y en Invierno dos. Paga la Republica al Gran Señor 25jj. escudos cada año, puestos en Constantinopla; y los Comisarios, que los llevan, se están hasta el año siguiente, en que vienen otros. Tienen los Ragusinos exemption de tributos, portazgos, &c. en todos los Dominios del Turco, y libre egercicio de la Religion Catholica en todas partes. Dista Ragusa de Scutari 24. leguas, y de Zara 66.

En Ragusa, y su Estado siguen el Rito, y Religion Romana, con sola la diferencia de que dicho el Evangelio en Latin, se repite para el Pueblo en Lengua Esclavona. En la Ciudad se cuentan 25jj. Almas. Las mugeres no se casan hasta los 25. años, y de aqui nace ser tan robustos los de Ragusa.

## LOS SUÍZOS.

**A**unque parece que los Suizos debían pertenecer à la Alemania, los ponemos en la Italia, porque confinan mas con ella. Estos Pueblos, que se pueden llamar trece Republicas, por sus trece Cantones, se dividen de la Alemania por el Rhin, que está al Norte. Al Medio-dia confinan con el Ducado de Milán, Saboya, y Lago de Ginebra. Al Occidente tienen al Franco Condado. Todo es País montuoso, formado de diferentes ramos de los Alpes. Los Cantones, en todo, ò en parte, han estado sujetos à los Reyes de Francia, y Emperadores hasta el año 1308. en que se pusieron en libertad los de Schwit, Uri, y Underwald. Despues se fueron uniendo à estos los demás Cantones, y guardan su clase, segun la antigüedad de union. Hoy tienen este orden.

Zurich, que tendrá	31. Corregimientos, Calvinista.
Berna.	35. Corregimientos, Calvinista.
Lucerna.	18. Corregimientos, Catholico.
Uri.	10. Corregimientos, Catholico.
Schwit.	06. Quarteles, Catholico.
Underwald.	03. Quarteles, Catholico.
Zug.	10. Quarteles, Catholico.
Glaris.	05. Quarteles, Catholico. y Calvinist.
Basiléa.	04. Corregimientos, Calvinista.
Friburgo.	18. Corregimientos, Catholico.
Soleura.	12. Corregimientos, Catholico.
Schafusa.	11. Corregimientos, Calvinista.
Appencel.	12. Quarteles, Catholico. y Calvin.

Tambien están unidos à los Suizos los Grisones, que viven en lo mas alto de la Europa, que son los Alpes, en el origen, y fuentes del Rhin, el Inn, el Adda, y el Tesin entre la Alemania, Italia, y Suíza. Estos, el Abad de San Gal, con sus Dominios, el Valais, las Ciudades de Mulhausen, Biel, Neufchatel, Ginebra, Rothweil, &c. se llaman los Aliados de los Suizos, y entran con ellos en la defensiva, y ofensiva de sus liberrades. De estos son Catholicos

los

los que viven en el Valais, y la Valtelina. Los demás son Calvinistas, bien que no admiten Religión alguna sino la Catholica, excepto en Badén, que hai Judios. El Abad de San Gal, su Monasterio, y Familia son Catholicos.

En Lucerna residen el Nuncio del Papa, y los Embajadores de los Principes Catholicos. En esta Ciudad, y demás Cantones Catholicos hai Abadías, y Colegios ricos de Benedictinos blancos, y negros. De Jesuítas, Dominicanos, y diferentes Comunidades de Monjas. Los Cantones Catholicos pertenecen al Obispado de Constanza.

Cada Cantón es Soberano en su Territorio, y se juntan por Diputados en Badén, para las cosas que pertenecen al Cuerpo General de Suizos, y Aliados, en Junio de cada un año. El Diputado de Zurich preside, y se terminan los Negocios à pluralidad de Votos. Tienen quatro Articulos, en que se funda su confederacion: primero, que se han de dar todos los auxilios en la guerra ofensiva, o defensiva: 2. que ningun Cantón se pueda separar de los demás: 3. que ninguno pueda hacer alianza con Principe Estrangero sin consentimiento de los otros: 4. que en sus diferencias jamás se busque árbitro Estrangero.

Las principales maximas de los Cantones consisten en mantener la paz dentro, y fuera, y evitar, que Principe alguno siembre division en su Estado: en que las diferencias de Religión se compongan con equidad, y sin fuerza: en que se destierre el lujo, y en que se egerciten los Suizos continuamente en las Armas. En los Cantones en que hai Catholicos, y Calvinistas, quando aquellos pasan por Territorios de Calvinistas con Cruces, Estandartes, o Pendones, los recogen hasta salir de sus Quarteles.

Las rentas del Cuerpo Helvético consisten en portazgos, y entradas, que se cobran con equidad; y esto, y el contingente respectivo de cada Cantón, que es corto, hacen la renta de los Suizos, que es suficiente para sus gastos comunes. El Pueblo vive del Ganado que cria. El Comercio solo florece en las Ciudades de Basilea, Zurich, y Schafusa, y consiste en Vinos, Hierro, y Lanas.

Las fuerzas de los Suizos consisten en un numero pro-

digioso de gente de Guerra, que desde la juventud se egercita en las Armas. Se dice, que solo Berna puede poner en tres días 4000. y por un respectivo cálculo podrán poner los Cantones 12000. hombres. El Titulo de los Suizos es: *Loables Cantones, Magníficos Señores, Nobilísimos, y Ilustrísimos Señores*. Tienen Universidad en Basilea, y en Ginebra.

## G I N E B R A.

**L**A Ciudad de Ginebra, en otro tiempo Imperial, y despues dependiente de su Obispo, finalmente por adherir à la heregía de Calvino, se unió en 1535. con los Cantones, por lo que participa de sus franquicias, y sobre todo por la zelosa rigidéz con que mantiene el Calvinismo. Está Ginebra à las fronteras de la Francia, y confines de la Suiza, sobre la Rivera del Ronna, que la divide quando sale del Lago de Ginebra. Este Lago es el mayor de la Europa, pues tiene de Oriente à Poniente 18. leguas, y de Norte à Súr 5. El Gobierno de esta Ciudad, y sus dependencias, que son cortas, es Aristocratico, y se profesa el Calvinismo. La Ciudad es muy poblada, con cerca de 20000. Almas, y tiene grandes Edificios, con Universidad, y un famoso Colegio, cuyos Fundadores fueron Calvino, y Theodoro Beza. La renta de la Republica llega hasta 12000. escudos.

En Ginebra se admiten qualesquiera Estrangeros, y de qualquiera Religion; lo que no sucede en los Cantones. Dista de Turín 54. leguas, de Besanzòn 26. de Chamberì 16. y 95. de París. El Duque de Saboya tuvo, y tiene aún sus pretensiones sobre Ginebra, como Capital del Ginebrés, que posee, excepto Ginebra, y los Lugares de su jurisdiccion. La Capital del Ginebrés es ahora *Annezi*, donde reside el Obispo de Ginebra, desde que le arrojaron de aquella Ciudad. Hace Ginebra un gran Comercio en Libros, Reloxes, y Dorados, que todo se trabaja con primor.

*PAISES BAJOS, Y PROVINCIAS UNIDAS.*

**L**O que se llama Países Bajos contiene quatro Ducados, Brabante, Limburg, Luxemburg, y Gueldres: 7. Condados, Flandes, Artois, Hainaut, Holanda, Zelanda, Namur, y Zutphén: 5. Señoríos, Frisia, Malinas, Utrech, Owerisél, Groninga, y un Marquesado, que es el de Amberes. Todas estas Provincias han tenido sus Dueños, y Principes particulares, hasta que por derecho hereditario entraron en la Casa de Austria, que se mantuvo en su posesion hasta 1555. en que comenzaron las reboluciones de los Países Bajos contra Phelipe II. Rey de España.

Los Países Bajos, que llaman Austriacos, los poseyó la España muchos años hasta las Paces de Radstrad en 1714. en que los cedió à la Casa de Austria. Y por el Tratado de Aix de la Chapella en 1748. se le confirmó esta cesion. Asi posee la Casa de Austria el Flandes, el Hainaut, Condado de Namur, Ducado de Luxemburg, Limburg, y Brabante, que se llaman Países Bajos Austriacos, y Catholicos. En ellos están las Ciudades de Malinas, Anvers, Bruxelas, Lovayna, Gante, Brujas, Cambray, &c. Tendrán estos Países de sesenta à setenta leguas. La Francia posee alguno de estos Territorios.

Las novedades de Religion, los zelos de la Francia, el genio de la Nacion, y un poco de dureza intempestiva en el gobierno, ayudaron los tumultos de los Holandeses, que protegidos por Luis, y Guillelmo de Nasau, se rebelaron contra su legitimo Principe Phelipe II.

Despues de mucha sangre derramada, y consumidos caudales inmensos de una, y otra parte, se unieron las Provincias de Holanda, Zelanda, Frisia, Gueldres, y Utrech, bajo las ordenes de Guillelmo, Principe de Orange en 1579. y formaron su Gobierno. Acuñaron monedas con un Navío sin velas, y su inscripcion: *Incertum quò fata ferant.* Con el motivo de estas guerras, pasaron las riquezas, y familias de Amberes, y otros Pueblos à Amsterdám, con que

que se engrandeció este Puerto, que hoy es el mas comerciante de la Europa. Y generalmente se fueron reuniendo todas las Provincias, y Ciudades, que componen la Republica, cuya Soberanía reconoció España en 1648. y despues mas solemnemente en Utrech en 1714. hasta el qual año se puede decir haver durado la guerra de la separacion. Costó mucho à España, y muchos ponen por una de las principales causas de su despoblacion la manutencion costosa de los Países Bajos.

La Republica de Holanda se compone de 7. Provincias, que son Gueldres, que comprehende el Condado de Zurphén, Holanda, Zelanda, Frisia, Utrech, Owerisél, y Groninga. Cada una de éstas tiene su Gobierno particular, y es Republica apartè, unida con las demás para la defen-  
sa comun.

La Provincia de Holanda se gobierna por Diputados de la Nobleza, y sus Ciudades, que son 18. y la primera es Dort, ò Dordrecht. Estos se juntan en la Haya, que aunque no es Ciudad, es un Pueblo el mas famoso, por su multitud de habitantes, y porque es residencia de los *Estados Generales*. Aqui tienen los Diputados de Holanda sus Juntas en Febrero, Junio, Septiembre, y Noviembre, y otras extraordinarias, segun las necesidades que ocurren. Tiene asimismo la Holanda sus Consejos, y Tribunales, que siempre se componen de la Nobleza, y Diputados de las Ciudades. Estos entienden respectivamente en los Negocios interiores de Holanda, y Zelanda; pero la Justicia Ordinaria de cada Ciudad administra la justicia en primera Instancia, porque se gobiernan las dos Provincias con unos mismos Tribunales: tienen los de la de Holanda ocho Consejeros, y los de Zelanda tres.

Todas las Provincias tienen su Gobierno interior como el de Holanda, y se gobiernan por Diputados de la Nobleza, y Ciudades. Los de Gueldres se juntan en Nimega, ò Zurphén, ò en Arnheim; y en esta ultima tienen su Consejo. Los de Zelanda, y Utrech celebran sus Asambléas particulares en Middelbourg. Los de Frisia en Lewarden, y lo mismo los de Groninga. La Pro-

vincia de Owerisél se junta en Deventér , Campén , y Zwooll.

De todas estas Provincias se compone lo que se llama *los Estados Generales , y Altipotencias* , y esto forma una Republica Soberana , à quien se le llama comunmente la Holanda. Los Diputados de las Provincias se juntan en la Haya , que es como su Corte , y reglan los Negocios de Paz , Guerra , &c. Tienen en la Haya un *Consejo de Estado* , que se forma de doce miembros , dos de Gueldres , tres de Holanda , dos de Zelanda , dos de Frisia , y uno de cada una de las otras tres. Quando hai Sthadourder , que es como un Capitán General , que nombran algunas veces los Estados Generales , preside en este Consejo. Hoy el Sthadourderato se ha hecho hereditario en la Casa de Nasau. Además del Consejo de Estado , tienen los Holandeses de Hacienda , Guerra , Almirantazgo , y otros semejantes.

Las rentas de la Holanda llegan à 22. millones de libras , que salen de la contribucion de las Provincias , de lo que tienen en Flandes , &c. y con su frugalidad , y economía hacen un caudal inagotable. Se deben añadir à esta renta los inmensos caudales que dán las Compañías de Indias desde 1602. y su gran comercio con todas las Naciones. Pueden poner los Holandeses 500. hombres , y 100. Navíos.

Yá hemos dicho el numero de Provincias de los Estados Generales , quienes tienen tambien una parte del Brabante ; esto es , Mastrich , Berg-op zoom , Bredá , y otras muchas Ciudades , asi en esta Provincia , como en la de Flandes. En la Africa poseen à Arguin , la Goréa , cerca de Cabo-Verde ; en la Guinéa los Fuertes de San Jorge , Nasau , y otros. Tienen tambien el Cabo de Buena-Esperanza , y la Isla de San Mauricio. En la Asia muchas Fortalezas , y Lugares sobre las Costas de Malabár , y lo mismo en el Coromandél , en Zeylán , en las Islas Molucas , y el Cabo de Norn en el Estrecho de Magallanes. En la America las Islas de San Eustachio , Sabá , Curazao , y en Tierra-Firme Surinán. Y ultimamente poseen en varias partes muchos Establecimientos , que si estuvieran juntos , formáran un Dominio vasto.

Tienen los Holandeses cinco Universidades en las Ciudades de Leyden , Utrech , Franeker en la Frisia , Groninga , y Hardewick en Gueldres. El terreno de la Holanda es pantanoso ; pero los diques , y canales dejan algo de tierra para pastos , y asi se puede decir , que la Holanda es una grande pradería. No obstante , la falta de los frutos la suple el comercio.

La Haya es el Lugar mas bello , y célebre de las Provincias Unidas , y de las principales de toda Europa. Muchas , y bellas Plazas , y Calles rectas , muchas mercadurias , con la residencia de los Tribunales , y Embajadores , y su situacion à una legua del Mar , hacen la Haya un Pueblo de los mas alegres.

La Religion de los Holandeses es la Calvinista ; pero se admiten todas , como no causen novedad en el Gobierno , ò Estado.



## ESTADO , Y GOBIERNO ECLESIASTICO de toda la Italia.

**D**Esde la predicacion de la Fé por los Apostoles San Pedro , y San Pablo se ha mantenido en Roma la Religion de Jesu-Christo : y aunque perseguida en varias ocasiones , siempre se ha conservado pura. Los Succesores de San Pedro estendieron con su solicitud la Religion por toda la Italia , donde se conserva el culto Christiano con el mayor esmero.

Para el gobierno de la Italia hay 41. Arzobispados , y cerca de 258. Obispados. La causa de esta multitud es , que habia en Italia muchas Ciudades al plantarse el Christianismo , y se honró cada Ciudad con titulo de Obispado. Algunos son de bastante renta ; pero hai muchos , que no llegan , ni en renta , ni en jurisdiccion , à muchos Curatos de España.

La nominacion de los Obispados de Italia pertenece por la mayor parte al Sumo Pontifice. No obstante son muchos, y de los mas pingues los que proveen los Sobcranos. El Rey de Napoles nombra 24. en su Reyno, y todos los de Sicilia. El Rey de Cerdeña, los de esta Isla, y demás Estados suyos. Los Venecianos nombran su Patriarca, y el Pontifice nombra los demás Obispados de Venecia en Venecianos. Los Obispados de *Milàn*, *Mantua*, *Luca*, *Genova*, *Parma*, y *Modena* los nombra el Papa, como los del Estado Eclesiastico. De tantas Cathedralas como servian los Benedictinos en la Italia, solo sirven hoy la de *Monreal*.

El Clero de la Italia es grande, y por lo comun dedicado à las Letras; principalmente al Derecho Canonico, dejando el estudio de la Theologia à los Regulares. El Estado Religioso està en Italia muy floreciente; y à no ser tantas las Encomiendas de Monasterios de Canonigos Reglares, Benedictinos, Cistercienses, y Basilios, estas Ordenes poseerian muchas rentas. Los Clerigos Regulares son muchos. Los Jesuitas tienen cerca de 200. Colegios, y se computan hasta 3500. Jesuitas. Los Theatinos son tambien muchos. Los Barnabitas, Somascos, Padres de la Doctrina Christiana, y de la Escuela Pía, y Clerigos Menores, están muy estendidos.

En muchas Iglesias de Italia se conserva aún el Rito Griego, que antes fue mas comun. Muchas Iglesias de Calabria, y Sicilia celebran sus Oficios en Griego: de estas pertenecen algunas à los Basilianos; y otras à Clerigos. En Sicilia háy diez y ocho Poblaciones rusticas, que reconocen la Potestad del Papa.

El Abad de Comanville; y la nueva edicion de *la Italia Sacra* dan una lista de los Arzobispados, y Obispados de toda Italia, con su renta, y ereccion: la pondremos sobre la fé de estos Autores, y señalaremos con una estrella los que son de nominacion del Rey de Napoles.

## PROVINCIA DE ROMA.

## ARZOBISPADO.

ROMA, ROMA, CAPITAL  
de la Christiandad.

## PRIMER SIGLO.

## OBISPADOS.

- 
 Stia, *Ostia*, II. Siglo, 600. escudos.  
 Porto, *Portus*, II. Siglo, 350. escud.  
 Sabina, *Sabina*, V. S. 300. ducados.  
 Palestrina, *Præneste*, III. S. 500. escudos.  
 Frascati, *Tusculum*, VI. S. 300. escudos.  
 Albano, *Albanum*, V. S. 150. escudos.  
 Tiboli, *Tibur*, V. S. 1800. esc.  
 Alatri, *Alatrium*, V. S. 500. esc.  
 Veroli, *Verula*, VI. S. 800. esc.  
 Anagni, *Anagnia*, IV. S. 1000. esc.  
 Segni, *Signia*, V. S. 550. esc.  
 Terracina, *Terracina*, III. S. 2000. esc.  
 Sutri, *Sutrium*, IV. S. 1000. esc.  
 Corneto, *Cornetum*, IV. S. 4500. esc.  
 Viterbo, *Viterbium*, XII. S. 3500. esc.  
 Città Castellana, *Falisci*, V. S. 1000. esc.  
 Orbieto, *Urbs vetus*, VI. S. 2500. esc.  
 Aquapendente, *Acula*, XVII. S. 1000. esc.  
 Bagnarea, *Balneum Regis*, VI. S. 750. esc.  
 Riete, *Reate*, V. S. 2000. esc.  
 Terni, *Interamnia*, V. S. 800. esc.  
 Todi, *Tuder*, V. S. 2000. esc.  
 Spoleto, *Spoletum*, V. S. 2000. esc.

- Città di Piebe , *Civ. Plebis*, XVII. S. 1000. esc.  
 Perugia , *Perusia* , V. S. 2200. esc.  
 Città di Castello , *Tifernum* , V. S. 1400. esc.  
 Asis , *Asisium* , VI. S. 1200. esc.  
 Folini , *Fulginium* , V. S. 900. esc.  
 Nocera , *Nuceria* , V. S. 1200. esc.  
 Ancona , *Ancona* , III. S. 4000. esc.  
 Loreto , *Lauretum* , XVI. S. 1700. esc.  
 Osimo , *Auximum* , VI. S. 6000. esc.  
 Jesi , *Oesis* , V. S. 3500. esc.  
 Camerino , *Camerlium* , V. S. 1500. esc.  
 Ascoli , *Asculum Picenum* , V. S. 2200. esc.

## Provincia de Fermo.

*Arzobispado.*

- Fermo , *Firmum* , V. S. Arz. XVI. S. 4500. esc.

*Obispados.*

- Macerata , *Helvia Ricinum* , XIV. S. 2000.  
 Ripa Trasone , *Ripa Trasonia* , XVI. S. 800. esc.  
 Montalto , *Mons altus* , XVI. S. 2000. esc.  
 S. Severino , *Septempede* , VI. S. 1000. esc.

## Provincia de Urbino.

*Arzobispado.*

- Urbino , *Urbium* , VI. S. Arz. XVI. S. 3000.  
 Fosembruno , *Forum Sempronii* , IV. S. 1000.  
 Senigalia , *Senogallia* , IV. S. 1000.  
 Fano , *Fanum fortunæ* , exempto , V. S. 2000.  
 Pesaro , *Pisaurum* , V. S.  
 Monte Feltro , *Feretrum* , XII. S.  
 Urbanea , *Castrum Duranti* , XVII. S. 2000.  
 Sant Angelo Papal , *Callium* , IV. S. 1000.  
 Gubio , *Eugubium* , IV. S. exempt. 1000.

## Provincia de Florencia.

*Arzobispado.*

- Florencia , *Florentia* , III. S. Arz. XV. S. 7000.

*Obispados.*

- Fiesoli , *Fesula* , V. S. 5000.

- Borgo di S. Sepulchro , *Biturgia* , XVI. S. 700.  
 Pistoia , *Pistorium* , X. S. 2000.  
 Arese , *Aretium* , III. S. exemp. 7000.  
 Cortona , *Cortonium* , VI. S. exemp. 7000.  
 Monte Pulciano , *Mons Policianus* , XVI. ex. 1500.  
 S. Miniato , *Miniatum* , XVII. S. 800.  
 Colle , *Collis* , XVI. S. 700.  
 Volterra , *Volaterra* , exemp. V. S. 3500.

## Provincia de Siena.

*Arzobispado.*

- Siena , *Sena* , IV. S. Arzobispado XV.

*Obispos.*

- Pienza , *Corfinium* , XV. S. exemp. 1000.  
 Chiusi , *Clusium* , XV. S. 1000.  
 Mont Alcino , *Mons Alcinói* , XV. S. exemp. 700.  
 Masa , *Masa Veternensis* , 2000.  
 Grosseto , *Puzella* , VI. S. 1700.

## Provincia de Pisa.

*Arzobispado.*

- Pisa , *Pisa* , II. S. 8000.  
 Los Sufraganeos en la Isla de Corcega.

## Provincia de Luca.

*Arzobispado.*

- Luca , *Luca* , IV. S. exemp. y Arzob. desde 1726.

## Provincia de Milán.

*Arzobispado.*

- Milán , *Mediolanum* , II. S. 1200.

*Obispos.*

- Bergamo , *Bergamum* , IV. S. 9000.  
 Bresa , *Brisia* , IV. S. 6000.  
 Cremona , *Cremona* , IV. S. 13000.  
 Lodi , *Laus Pompeja* , IV. S.  
 Pavia , *Ticinum* , IV. S. exemp. 6000.  
 Vigevano , *Vigevanum* , XV. S. 4000.

- Novara, *Novara*, IV. S. 4000.  
 Verceil, *Vercelle*, III. S. 3500.  
 Casal, *Casale*, S. *Evasij*, XV. S. 1350.  
 Asti, *Hasta Pompeja*, IV. S. 1200.  
 Alejandría, *Alejadria*, XII. S. 2000.  
 Tortona, *Dertona*, IV. S. 1300.  
 Alba, *Alba Pompeja*, V. S. 2000.  
 Aquí, *Aqua Statilia*, IV. S. 600.  
 Savona, *Savona*, VI. S. 900.  
 Vintimilla, *Intermilium*, VI. S. 850.  
 Piñerol, *Pignarolium*, XVIII. S.

## Provincia de Turin.

*Arzobispado.*

- Turín, *Taurinum*, III. S. Arz. XV. S. 4000.

*Obispados.*

- Ivrea, *Eporedia*, IV. S. 2000.  
 Saluzo, *Salutia*, XVI. S. exemp. 7000.  
 Fosano, *Fonsanus*, XVI. S. 3000.  
 Mondoví, *Mons vici*, XIV. S. 4000.

## Provincia de Genova.

*Arzobispado.*

- Genova, *Genua*, IV. S. Arz. XII. S. 2000.

*Obispados.*

- Bobio, *Bobium*, V. S. 600.  
 Bruñeto, *Aprumiatum*, X. S. 600.  
 Sarzana, *Serisana*, XVI. S. 1800.  
 Noli, *Naulum*, XII. S. 750.  
 Albenga, *Albingaunum*, IV. S. 1000.

## Provincia de Ravenna.

*Arzobispado.*

- Ravenna, *Ravenna*, III. S. 10000.

*Obispados.*

- Cesenna, *Cesenna*, III. S. 2300.  
 Cervia, *Ficoele*, VI. S. 3000.  
 Rímíni, *Ariminum*, III. S. 4000.

- Sarzana, *Sarsina Boibus*, V. S. 800.  
 Bertinoro, *Petra Honorii*, XIV. S. 1200.  
 Forli, *Forum Livii*, VII. S. 2000.  
 Faenza, *Faventia*, III. S. 2700.  
 Imola, *Forum Cornelii*, IV. S.  
 Comachio, *Comacula*, V. S. 1100.  
 Rovigo, *Rodigium*, X. S. 4000.

## Provincia de Ferrara.

*Arzobispado.*

- Ferrara, *Ferraria*, VII. S. en Arz. 1735.

## Provincia de Bolonia.

*Arzobispado.*

- Bolonia, *Bononia*, II. S. en Arzob. XVI.

*Obispados.*

- Módena, *Mutina*, IV. S. 5000.  
 Regio, *Regium Lepidi*, IV. S.  
 Parma, *Parma*, III. S. 10000.  
 Borgó, S. Domino, *Burg. S. Domini*, XVI. 1500.  
 Plasencia, *Placentia*, IV. S. 4000.  
 Créma, *Crema*, XVI. S. 3000.

## Provincia de Venecia.

*Arzobispado.*

- Venecia, *Venétia*, VIII. S. Patriarcado, XVI. S. 1211.

*Obispados.*

- Chiogia, *Fosa Clodia*, X. S. 800. ducados.  
 Torcello, *Turricellum*, V. S. 400. ducados.  
 Caorla, *Caprula*, VI. S. 120. escudos.

## Provincia de Aquiléa.

- Aquiléa, *Aquileja*, II. S. Arz. IV. S.  
 Patriarc. VI. S. Suprimido, XVIII. S. erigidos en  
 su lugar los Arzobispados de Udina, y Gortz.

*Obispados.*

- Trieste, *Tergeste*, VI. S. 1000. florines.  
 Capó de Istria, *Caput Istria*, VI. S. 1000. duc.

- Cittá Nova, *Civitas Nova*, VI. S. 1000. duc.  
 Pedena, *Petinum*, V. S. 400. escudos.  
 Parenzo, *Parentium*, III. S. 2000. esc.  
 Pola, *Pietas Julia*, V. S. 400. esc.  
 Concordia, *Concordia*, VI. S. 6000. duc.  
 Ceneda, *Geneta*, IV. S. reside en Serraval.  
 Belluno, *Bellunum*, III. S. 2500. escudos.  
 Feltri, *Feltrium*, III. S. 3000. ducados.  
 Treviso, *Tarvisium*, III. S. 4000. escudos.  
 Padua, *Patavium*, III. S.  
 Vicencia, *Vicentia*, III. S. 8000. esc.  
 Verona, *Verona*, III. S. 5000. duc.  
 Mantua, *Mantua*, VIII. S. ex. 5000. esc.  
 Como, *Comum*, IV. S. 4000. esc.  
 Trento, *Tridentum*, ( en Tirol ) III. S. 30000.  
 Laubac, *Laubacum*, ( en Carniola ) XV. S. ex.

Baxa Italia, ò Reyno de *Napoles*.*Arzobispado.*

*Napoles*, *Neapolis*, II. S. 12000. escudos:

*Obispados.*

- Aversa*, *Adversa*, XI. S. exemp. 3000. duc.  
 \* *Puzzoli*, *Puteoli*, III. S. 3000. esc.  
 \* *Cerra*, *Acerra*, V. S. 800. duc.  
*Nola*, *Nola*, IV. S. 3000. duc.  
*Ischia*, *Oenaria*, VI. S. 1000. duc.

Provincia de *Chieti*.*Arzobispado.*

*Chieti*, *Theate*, V. S. 1250. duc.

*Obispados.*

- Ortona*, *Ortona ad Mare*, V. S. 1000. duc.  
*Teramo*, *Aprutium*, V. S. ex. 1400. esc.  
*Cittá Ducale*, *Givit. Caliensis*, XVI. S. 1400.  
 \* *Aquila*, *Aquila*, XIII. S. exemp. 700. esc.  
*Sulmona*, *Sulmo*, V. S. exemp. 1000. esc.  
*Marsi*, *Marsi*, VII. S. exem. 10000. esc.

*Arzobispado.*

\* *Lanciano*, *Lancianum*, XVI. S. 1000. esc.

## Provincia de Capua.

*Arzobispado.*Capua , *Capua* , II. S. 10000. esc.*Obispados.*Caserta , *Caserta* , X. S. 3000. esc.Carvi , *Cales* , X. S. 1500. duc.Teano , *Teanum Sidicin* , X. S. 1000. duc.Cajaso , *Calatia* , X. S. 2000. esc.Carinola , *Celenna* , XI. S. 700. duc.Sesa , *Suesa* , V. S. 1200. esc.\* Gaeta , *Cajeta* , S. ex. 1000. duc.Fundi , *Fundi* , V. S. ex. 1000. esc.Aquino , *Aquinum* , V. S. 700. esc.Venafrò , *Venafrum* , V. S. 1000. esc.Sora , *Sora* , V. S. exemp. 1200. esc.\* Isernia , *Oesernia* , V. S. 1000.

## Provincia de Sorrento.

*Arzobispado.*Sorrento , *Surrentum* , IV. S. 1100. esc.*Obispados.*Masa , *Masa Lobrensis* , XI. S. 700. duc.Vico , *Vicus Aquensis* , XIII. S. 500. duc.\* Castel à Mare , *Castell. Stabiense* , V. S. 900.

## Provincia de Amalfi.

*Arzobispado.*'Amalfi , *Amalfitum* , VI. S. 1500. esc.*Obispados.*Minori , *Regina Minor* , XI. S. 600. esc.Scala , *Scala* , XI. S. 500. esc.Lettera , *Litteranum* , XI. S. 700. esc.Capri , *Caprea* , XI. S. 3000. esc.

## Provincia de Salerno.

*Arzobispado.*Salerno , *Salernum* , IV. S. 6000. esc.*Obis-*

## Obispados.

Cava, *Cava*, XIV. S. exemp. 3000. duc.Nocera, *Nuceria*, X. S. 1300. duc.Sarno, *Sarnum*, X. S.Policastro, *Palcocastrum*, XI. S. 1600. duc.Nusco, *Nuscum*, X. S. 800. duc.Acerno, *Acernum*, X. S. 900. duc.Campana, *Satrianum*, X. S. 1200. esc.Capacio, *Caput Aqueum*, X. S.Marsico, *Marsicum*, X. S. 4000. duc.

## Provincia de Benevento.

## Arzobispado.

Benevento, *Beneventum*, II. S. 6000. esc.

## Obispados.

Santa Agata, *Agathopolis*, X. S. 2000. esc.Abellino, *Abellinum*, 2700. duc.Monte Marano, *Mons Maranus*, X. S. 600. duc.\* Ariano, *Arianum*, X. S.Trevico, *Vicus*, X. S. 1000. duc.Ascoli, *Asculum Satrian.* X. S. 1000. esc.Bovino, *Bovinum*, X. S. 1000. duc.Lucera, *Luceria*, X. S. 1500. esc.Vulturata, *Volturaria*, X. S. 1200. duc.S. Severo, *Fanum S. Severi*, XVI. S. 1200. esc. \*Larina, *Larina*, X. S. 1000. esc.Termoli, *Termula*, X. S. 1300. duc.Guardia Alferes, *Alferia*, X. S. 2000. esc.\* Trivento, *Triventum*, X. S. 2000.Boiano, *Bovianum*, V. S. 1200. duc.Alife, *Allipha*, V. S. 1700. duc.Telese, *Telese*, X. S. 700. escudos.

## Provincia de Conza.

## Arzobispado.

Conza, *Compsa*, X. S. Arz. XI. S. 4000. duc.

## Obispados.

S. Angelo, *Angelopolis Longobard.* X. S. 1200. esc.

Muro,

Muro, *Murum*, XI. S. 1200. duc.  
 Lacedonia, *Alcedonia*, X. S. 700. esc.

## Provincia de Siponto.

*Arzobispado.*

Siponto, *Sipontum*, V. S. 2500. duc.

*Obispados.*

Troya, *Troja Oeca*, V. S. 2000. esc.

Vesti, *Bestia*, XII. S. 3000. esc.

*Arzobispado.*

Nazareth, sin Sufr. 1400. esc.

## Provincia de Trani.

*Arzobispado.*

Trani, *Tranum*, II. S. Arz. X. S. 1500. duc.

*Obispados.*

Biseglia, *Vigilia*, 1400. duc.

Andri, *Andria*, X. S. 1500.

## Provincia de Bari.

*Arzobispado.*

Bari, *Barium*, IV. S. Arz. X. S. 4500. duc.

*Obispados.*

\* Iovennazzo, *Iuvenatium*, X. S. 2000. duc.

Molfeta, *Melphitum*, X. S. 2200. esc.

Bitetto, *Bittetum*, X. S. 900. esc.

Ruvo, *Rubetum*, X. S. 700. esc.

Minervino, *Minervinum*, X. S. 600. esc.

Lavello, *Lavellum*, X. S. 600. duc.

Bitonto, *Bituntum*, X. S. 2500. duc.

Conversano, *Cupersanum*, V. S. 1400. duc.

\* Monopoli, *Monopolis*, V. S. exemp 3000. duc.

Polignano, *Polinianum*, X. S. 800. esc.

Cattaro en Dalmacia, *Cattarum*, VI. S. 300. esc.

## Provincia de Acerenza.

*Arzobispado.*

\* Acerenza, *Archeruntia*, VI. S. Arz. XI. 3300. esc.

*Obispados.*

Venosa, *Venusia*, V. S. 1600. duc.

Melfi, *Melfitum*, V. S. exemp. 5000. esc.  
 Monte Peloso, *Mons Pelusius*, XV. S. ex. 1200.  
 Potenza, *Potentia*, V. S.

Tursi, *Tursia*, XII. S. 3000. duc.  
 Gravina, *Gravina*, XI. S. 1200. esc.  
 Tricarco, *Tricarvium*, XI. S. 3800. duc.

Provincia de Tarento.

*Arzobispado.*

\* Tarento, *Tarentum*, VI. S. Arz. XI. S. 1077. duc.

*Obispados.*

Castellaneta, *Castantia*, XI. S. 1500. esc.

Motula, *Motula*, XI. S. 1500. esc.

Oria, *Uria*, VI. S.

Provincia de Brindez.

*Arzobispado.*

\* Brindez, *Brundusium*, VI. S. Arz. XI. S. 377. duc.

*Obispado.*

Ostuni, *Ostunum*, XI. S. 1500 duc.

Provincia de Otranto.

*Arzobispado.*

\* Otranto, *Hidrunum*, VI. S. Arz. X. 3500. duc.

*Obispados.*

Castro, *Castvum*, X. S. 1400. esc.

Alesano, *Alexanum*, S. 1500. esc.

\* Ugento, *Ugentum*, X. S. 1000. duc.

\* Gallipoli, *Gallipolis*, VI. S. 2000. duc.

Nardo, *Neritum*, XV. S. exemp. 2500. esc.

Lecce, *Aletia*, III. S. 4200. duc.

Provincia de Rosano.

*Arzobispado.*

Rosano, *Rusanum*, XI. S. Arz. XII. S. 377. duc.

*Obispado.*

Bisignano, *Besidianum*, XI. S. exemp. 2000.

Provincia de Cozenza.

*Arzobispado.*

Cozenza, *Cusentia*, VI. Arz. XI. S. 7000. duc.

*Obis-*

## Obispos.

Martorano : *Marturanum* , XI. S. 1700. duc.  
 S.Marco, *Fanum S. Marci*, XI. S. ex. 2400. esc.

## Provincia de San Severino.

## Arzobispado.

S. Severino, *Siberina*, VII. S. Arz. X. S. 2700. duc.

## Obispos.

Strongoli, *Strongilus*, X. S. 2000. duc.  
 Umbriatico, *Umbriaticum*, X. S. 2000. duc.  
 Cerenza, *Gerantia*, X. S. 1000. duc.  
 Isola, *Insula*, VII. S. 3000. duc.  
 Belcastro, *Bellicastrum*, X. S. 1000. duc.

## Provincia de Regio.

## Arzobispado.

\* Regio, *Regium Iulium*, I. S. Arz. IX. S. 4000. esc.

## Obispos.

Bove, *Bova*, IX. S. 800. duc.  
 Girace, *Hieracum*, IX. S. 3000. esc.  
 Oppido, *Oppidum Mamertum*, IX. S. 2300. esc.  
 Mileto, *Miletum*, XI. S. 5000. esc.  
 Nicotera, *Nicotera*, X. S. 1500. esc.  
 \* Tropea, *Trophæa*, X. S. 5000. esc.  
 Nicastro, *Neocastrum*, IX. S. 2500. esc.  
 Squillace, *Scyllatium*, V. S. 2600. duc.  
 Cantazaro, *Cantazarum*, XII. S. 1500. esc.  
 \* Crotona, *Crotona*, VI. S. 2000. duc.  
 Casano, *Casanum*, X. S. 5000. duc.

## Islas de Italia.

## Sicilia.

## Provincia de Palermo.

## Arzobispado.

Palermo, *Panormus*, V. S. Arz. XI. S. 2700. esc.

## Obispos.

Gergenti, *Agrigentum*, V. S. 1500. duc.  
 Mazara, *Mazara*, XI. S. 1500. esc.  
 Maltha, *Melita*, Isle, V. S.

## Provincia de Monreal.

Arzobispado.

Monreal, *Mons-Regalis*, XII. S. 60000. esc.

Obispados.

Catana, *Catania*, V. S. 2400. esc.*Syracusa*, IV. S. 8000. esc.

## Provincia de Mecina.

Arzobispado.

Mecina, *Mesana*, V.S. Arz. XII. S. 1200. esc.

Obispados.

Chefalu, *Cephaledia*, XII. S. 12000. esc.Patti, *Pacte*, XII. S. 12000. esc.Lipari, *Lipara*, Isla, XIV. S. 4500. esc.

Cerdeña.

## Provincia de Caller.

Arzobispado.

Caller, *Calaris*, IV. S. Arz. VI. S. 30000. florin.

## Provincia de Oristán.

Arzobispado.

Oristán, *Arborea*, XII. S. 15000. florines.

Obispados.

Alés, *Leza*, XVI. S. 10000. florines.

## Provincia de Torre.

Arzobispado.

Torre, *Turris*, IV. S. Arz. VI. S. 1500. florin.

Obispados.

Castél Aragonés, *Castell Arragon*. XVI. S. 1000. flor.Algher, *Algaría*, VII. S. 10000. florines.

Gorcega.

Obispados bajo la Metropoli de Pisa.

Aleria, *Aleria*, VI. S. 4000. esc.Sagona, *Sagona*, VI. S. 500. esc.Ajazzo, *Adiacium*, VI. S. 2200. esc.

Obispados bajo la Metropoli de Genova.

Mariana, *Mariana*, XVI. S. 3000. esc.Nebio, *Nebium*, VII. S. 5000. esc.

# NOTICIA

## HISTORICA, Y GEOGRAFICA

### DEL IMPERIO ROMANO.

#### R O M A.

**R**OMA fue en otro tiempo Cabeza del Mundo Gentilico: hoy lo es del Mundo Catholico. Llamóse por antonomasia la *Ciudad*, por su preferencia à todas las del Universo. Es Roma Metropoli de Italia. Está situada sobre el *Tiber*, y dista pocas leguas de la entrada de este Rio en el Mediterraneo.

*Romulo* fue su fundador en el año 753. antes de Christo, y en el tercero de la Olympiada sexta. Algunos ponen la fundacion de Roma antes de Rómulo, dandole principio, y nombre en una hija de Esculapio, de Ascanio, ò de Italo. No falta quien pretende, que una Dama Española dió el nombre, y principio à esta gran Ciudad. Los Portugueses la hacen natural de su País. Aunque Rómulo no haya fundado à Roma, es cierto, que estableció en esta Ciudad la Monarquía. Dividió sus habitantes en tres Tribus, cada Tribu en dos Curias, cada Curia en dos Decurias. Gobernaban las Tribus los Tribunos, las Curias los Curiones, y los Decurias las Decurias. De cada Tribu se escogian los mas illustres, à quienes se daba el nombre de *Patricios Romanos*. Los demás tenian el nombre de *Plebeyos*. Adornóse la Ciudad con Edificios; fortificóse con Murallas, en que se abrieron las quatro celebradas Puertas *Carmental*, *Janual*, *Trigonia*, y *Mugonia*. Los siete Montes famosos de Roma eran el *Capitolino*, el *Abentino*, *Esquilino*, *Celiano*, *Viminal*, *Quirinal*, y el *Palatino*. En el Palatino edificó Rómulo sus Casas, y de aqui tomaron el nombre de *Palacios* las habitaciones de los Principes.

Otros Montes menos principales eran el *Janiculo* , *Pinciano* , *Vaticano* , *Citoriano* , y el *Giordiano*.

Creció en grandeza Roma , y llegó à tener de circuito cincuenta millas , que son mas de diez y seis leguas. Hoy no llega su extension à quatro. Sus Puertas llegaron à treinta , y hoy son diez y ocho. Las Fuentes públicas fueron diez y ocho en los principios , y hoy no pasan de tres las principales. Los Castillos de la Muralla primitiva eran setecientos , y hoy son solo trescientos y sesenta. Los Obeliscos famosos eran quarenta y cinco , y hoy solo se vén ocho. Los principales son el de *San Pedro* , el de *San Juan de Letrán* , y el de la *Plaza Flaminia*. Las Estatuas , las Columnas de que aún se vén las de *Trajano* , y *Antonino* , las *Puentes* , *Caminos* , *Baños* , y otras Obras dignas de admiracion , que refieren los antiguos Escritores , hicieron à Roma la Ciudad mas famosa del Mundo.

Los sucesores de Rómulo fueron *Numa Pompilio* , *Tulio Hostilio* , *Anco Marcio* , *Tarquino el Viejo* , *Servio Tulio* , y *Tarquino el Sobervio*. Este con su avaricia irritó los Romanos , que se eximieron de la jurisdiccion de los Reyes , tomando por pretexto la violacion de la famosa *Lucrecia*. Gobernóse la Ciudad por Còsules , cuyo poder era sobre los *Pretores* , *Tribunos* , *Questores* , *Censores* , *Prefectos* , y otros Magistrados ; y para los casos de la mayor importancia se elegía un *Dictador*. Duró este gobierno en Roma por espacio de 460. años. Con este gobierno fue terror del Mundo , y avasalló Roma quasi todo el Universo.

*Julio Cesar* , despues de muchas victorias , quando volvió de la Guerra de Pharsalia , se hizo declarar *Dictador* perpetuo en el año de 49. antes de Jesu-Christo.

Temió hacerse odioso con el nombre de *Rey* , como *Tarquino* ; y tomó el Titulo de *Emperador* , que se solía dár á los Generales de los Egercitos , que salian victoriosos , à lo menos con muerte de dos mil Enemigos. En el año de 30. antes del Nacimiento de Christo , y el de 724. de la Fundacion de Roma , obtuvo Augusto Cesar la Dignidad Imperial con absoluto poder , y la conservó 44. años. En este tiempo vino Christo al Mundo,

encarnando en las purísimas Entrañas de Maria Santísima, naciendo el 25. de Diciembre.

A *Julio Cesar* sucedieron los demás Emperadores; pero fue declinando poco à poco el Imperio de los Romanos, principalmente despues de la division de los Imperios de Oriente, y Occidente. En el Reynado de *Honorio*, año de 409. entró *Alarico* en Roma, y la saqueó. *Genserico* repitió el saqueó en 455. Últimamente, *Odoacro* se hizo aclamar Rey de Italia en 476. Señoreóse de Roma, expeliendo de ella à *Augustulo*, su ultimo Emperador, que en la Serie era el LXVII. Con esto acabó el antiguo Imperio Romano, que llegó à tener por límites al Oriente el Rio *Eufrates*, *Monte Tauro*, y *Armenia*; al Poniente el *Oceano*, al Norte el *Danubio*, al Súr la *Etiopia*. Fueron tantas sus riquezas, que se contaban mas de 200. Romanos particulares, que cada uno tenia rentas bastantes para sustentar las Fuerzas de todo el Imperio. El Egipto solo pagaba annualmente à la Republica de Roma 650. talentos, que valian seiscientos millones de escudos. Así acaban todas las grandezas, todas las glorias, y todas las Soberanías del Mundo.

Con todos estos contratiempos jamás se han obscurecido las glorias verdaderas de Roma. Contra todo el poder Gentilico, y contra los furores del Infierno prevaleció, y prevalecerá siempre como Cabeza de la Christiandad, como origen, y centro de la Religion Catholica, y como asiento de los Soberanos Pontífices, que son los verdaderos *Dictadores* de la Republica Christiana, *Emperadores* Sagrados de la Eclesiastica Monarquía, *Pastores* del Rebaño de Jesu-Christo, y sus Vicarios en la Tierra, y Succesores de San Pedro, que puso en Roma su Cáthedra en 18. de Enero de 42. ò de 43. primero, ò segundo del Imperio de Claudio: y despues la bañó, y santificó con su sangre à 29. de Junio del año de Christo de 66. en el 12. del Imperio de Nerón, ò en el 13.

Por muerte de San Pedro sucedieron diferentes Pontífices en la Cáthedra Romana, que, pasadas las persecuciones, restituyeron el antiguo esplendor à Roma. De ma-

nera , que con mas justicia le compete hoy el antiguo titulo de *Sacra Urbs* , ò *Ciudad Sagrada*.

Por lo que mira à lo temporal , bolvió Roma à ser bella , grande , magnífica , y populosa . En el Estado de 1748. tenía 158589. habitantes : Hombres 84621. Mujeres 68127. Obispos 50. Religiosos 3976. Monjas 1815. De comunion 116459. El año de 1751. solo se contaban 135000. habitadores , y 811. Judios.

Tiene Familias nobilissimas , deliciosos Jardines , y magnificos Palacios , entre los cuales se ostentan el *Vaticano* , el *Lateranense* , y el *Monte Cavallo*. La célebre Fortaleza de Roma es el Castillo de *Santangelo* , llamado asi por la aparicion de un Angel en tiempo de peste en el Pontificado de San Gregorio el Grande. Desde el Vaticano hay comunicacion al Castillo de San Angel por una hermosa Galería. El *Tiber* divide à Roma en dos partes desiguales.

El numero , y hermosura de Iglesias es el adorno principal de Roma. Las mas famosas son San *Juan de Letrán* , San *Pedro* , y San *Pablo* , Santa *Maria la Mayor* , San *Lorenzo in Damaso* , San *Sebastian* , y Santa *Cruz de Jerusalem*. Todas cinco son Patriarcales , y tienen su Puerta Santa , que se abre en tiempo de Jubiléo. En el Altar Mayor de estas Iglesias solo el Papa puede decir Misa , ò algun Cardenal con su licencia , y ésta dada por un Breve. La *Scala Santa* es tambien una Iglesia maravillosa. La de San Pablo es antiquissima : sirvela una Comunidad de Benedictinos , que por lo enfermo del terreno se pasan al Monasterio de San Calixto en Verano , y una porcion de la Comunidad và à cantar en este tiempo la Misa à San Pablo , que está extramuros , y à corta distancia.

Se cuentan en Roma 81. Parroquias , las 24. solas tienen Pilas Baptismales. Y 34. están servidas de Religiosos , y las demás de Clerigos , cuyo numero ascendía el año de 1751. à 2866. Las Comunidades Religiosas son 138. y en ellas viven cerca de 4000. Regulares , que se pueden dividir en quatro clases. Primera , la de Canonigos Reglares de *Letrán* , que tienen el Monasterio de *nuestra Señora de la Paz*: los de San Salvador , que tienen tres Casas : los Hospitales del

del Espiritusanto: los Antoninos, que son Franceses; y los Mostenses, que solo tienen un Hospicio para el Procurador General, y habitan solo Flamencos en esta Casa, que es la unica que tiene esta Religion en Italia.

La segunda clase es de Clerigos Regulares, y tienen 43. Casas: de Theatinos 2. de Somascos 3. y tienen el Colegio Clementino: de Jesuitas 16. y tienen los Colegios Romano, Germanico, Hungaro, Inglés, Escocès, Irlandès, Griego, Maronita, y el de Feccioli. Los Barnabitas tienen una Casa. Clerigos Menores dos. Ministros de los Enfermos tres. Clerigos de la Madre de Dios uno. Escuelas Pias seis. Del Oratorio de San Phelipe Neri dos. De la Doctrina Christiana tres. Piadosos Operarios dos. Estos tienen el Colegio de los Neophitos.

La tercera clase de Casas Religiosas de Hombres, es la de los Monges, que poseen 26. Monasterios. Basilius uno. Benedictinos Casinenses dos. Cenobitas dos. Camaldulenses dos. Cistercienses no reformados 4. Reformados 4. pero solo tienen titulo de Abadías tres de los ocho. Celestinos dos. De Monte Virgen uno. Olivetanus uno. De Valleumbrosa uno. Silvestrinos uno. Geronimos uno. Cartujos uno. De Santa Brigida uno. Melchitas, ò Rusianos uno.

La quarta clase de Religiosos es la de los Mendicantes, que tienen 64. Conventos. Dominicos 8. Franciscos de todas clases 16. Agustinos 7. Carmelitas 10. Servitas 3. Mercenarios 3. Trinitarios 6. Minimios 5. Pisanos 2. Benfratellos 2. Maronitas 1. Eremitas de San Pablo 1. Ermitaños de vida comun 1. Se cuentan tambien en Roma 16. Comunidades de Clerigos, que viven en comun, y 15. Colegios, que gobiernan los mismos.

Tambien hay 53. Comunidades de Mugereres Religiosas: 45. de estas viven en clausura, y son de Canonisas: de Letrán 1. Benedictinas 4. Bernardas 1. Dominicás 5. Franciscas 10. Agustinas 6. Carmelitas 5. Salesas 1. Ursulinas 1. Turquinas 1. Penitentes, ò Recogidas 10. Los ocho Monasterios restantes viven sin clausura, y entre estas son las mas estimadas las Oblatas de Santa Francisca, que viven bajo la Regla de San Benito.

Se cuentan en Roma 31. Hospitales. Los mayores de San Juan de Letrán , y del Espiritusanto *in Sasia*. Los demás , ò son para determinadas Naciones , ò para ciertas enfermedades. Las mas de las Naciones tienen su Iglesia particular. Los Españoles tienen la Iglesia de *Santiago*. Los Franceses *San Luis*. Los Portugueses *San Antonio*. Los Polacos *San Estanislao*. Los Esclavones *San Geronimo*. Los Hungaros *San Estevan*. Los Armenios *Santa Maria Egepcia* , &c.

No se pueden describir todos los Templos: harèmos una breve relacion de las dos principales Iglesias de Roma. La Iglesia de *San Juan de Letrán* es famosa por los Concilios , que en ella se han celebrado. Su grandeza es extraordinaria , su riqueza excesiva , y su pavimento de fino marmol , con quatro ordenes de Columnas de superior artificio. En el Pontificado de *Clemente IV.* en 1308. padeció un grande incendio. *Clemente VI.* y Successores repararon esta Iglesia , en que trabajaban las Damas de Roma à porfia , con zelo de restaurar la primera Iglesia del Mundo. Asi la llamaba *Gregorio XI.* en una Decretal , que hizo en 1372. Asi se lee tambien en dos verseticos , que están sobre la puerta.

*Dogmate Papali datur , & simul Imperiali,  
Ut sim Cunctarum Mater , & Caput Ecclesiarum.*

Es la Iglesia de *San Juan de Letrán* Silla propria del Soberano Pontifice , como Obispo , y Prelado de Roma. Estuvo antes servida de Canonigos Regulares , y hoy lo está de Seculares.

*San Pedro del Vaticano* es admiracion de todos los Peregrinos. El Atrio de esta Iglesia está cercado de una suntuosa Galeria fundada sobre 324. Columnas , y adornada con primorosas Estatuas de los Apostoles , y otros Santos , que llegan al numero de 88. En el centro hai dos hermosas Fuentes , y en el medio el mas sobervio Obelisco de todo el Mundo , de una sola pieza de marmol , que tiene 13. varas , y dos pies de altura , fuera de la basa , y pedestal , que tiene quatro varas , y dos pies. Sobre este Obelisco estaban antiguamen-

mente las cenizas de Julio Cesar. Hoy remata en una hermosa Cruz. La fachada del Templo es obra Jónica, y tiene 24. varas de altura, con una magnífica Portada, sobre que está la bella Galería, en que el Papa dá la bendición al Pueblo los días de Jueves Santo, y Domingo de Pasqua.

Tiene el Vaticano cinco Puertas. La principal es de bronce, y à la mano derecha está la *Puerta Santa*, que se abre solo en el año de Jubiléo. El plano de la Iglesia está en figura de Cruz con 100. varas de ámbito, y en el medio del crucero está el Altar de los Santos Apostoles, que es el mas sumptuoso de todo el Mundo. Solo el Papa puede decir Misa en este Altar, ò quien tuviese su licencia. En este Altar se coloca despues de electo el Sumo Pontifice, y en èl se le reconoce por legitimo Succesor de San Pedro.

La Dignidad de Papa se confiere por eleccion. Jesu-Christo eligió à San Pedro. El Clero, y Pueblo Romano eligieron por aclamacion sus Succesores en los primeros siglos. Por muerte del Papa Simplicio en 483. se quiso introducir en la futura eleccion *Odoacro*, Señor de Roma; y en los tiempos succesivos los Reyes de Italia, y Emperadores pretendieron el mismo derecho, ocasionando lastimosas turbaciones, y Cismas en la Iglesia. Por muerte de *Inocencio II.* en 1143. cesó la tempestad, y se unieron los Cardenales con consentimiento del Clero de Roma, Pueblo, y Senado, y eligieron à *Celestino II.* *Honorio III.* en 1216. ò segun otros, *Gregorio X.* en 1274. dispuso, que la eleccion se hiciese en un Cónclave, y se hace de esta manera: Luego que el Papa espira se dobla la Campana del Capitolio, que solo en esta ocasion se toca. Despachanse Postas à los Principes Catholicos con el aviso. El Cardenal *Camerlengo*, primer Asistente de la Camara Apostolica, y Presidente de sus Rentas, quebranta el Sello Pontificio, ó *Anillo del Pescador* en presencia de tres Cardenales, y cesan las Expediciones de Bulas Apostolicas en Sede Vacante. El Gobierno de Roma recae en los tres Cardenales mas antiguos de las tres Ordenes del Colegio Apostolico; esto es, el Decano de los Cardenales Obispos, el Decano de los Presbyteros, y el Decano de los Diaconos. El

Cardenal *Gamerlengo* dispone el Funeral del Papa difunto. Tres dias está expuesto en la Iglesia de San Pedro, y duran nueve las Exequias.

Concluidas estas Ceremonias, los Embajadores, que se hallan en la Curia, requieren à los Electores de parte de sus Soberanos, que procedan à la eleccion del mas digno, y sobre este asunto dice una Oracion Latina un Obispo, ó un Abad; y al dia decimo de la muerte del Papa, dicha la Misa del Espiritusanto, entran en Procesion en el Cónclave los Cardenales. Regularmente se hace la Eleccion en el Palacio del Vaticano, en que cada Cardenal tiene su Celda, sin facultad de poder entrar nadie sino los precisos Conclavistas, y los Embajadores, que pueden dàr alguna exclusiva en nombre de sus Soberanos. Por la mañana, y tarde salen de sus Celdas, y bajan à una Capilla, en que se hace escrutinio, y se recibe el Voto de cada Elector dentro de un Caliz. Para haver Eleccion Canonica han de concurrir de tres partes las dos, y un Voto mas à lo menos.

Luego que algun Cardenal es elegido à la Dignidad Suprema, le adoran la primera vez los demás Cardenales en la Capilla del Cónclave, y le ponen en el dedo el *Anillo del Pescador*, y le preguntan el nombre que quiere tomar; y dicho, publica la Eleccion el Decano en una de las ventanas en presencia de todo el Pueblo. Va el nuevo Papa à la Iglesia de San Pedro, precedido de un Maestro de Ceremonias, que quema unas estopas, diciendo estas palabras: *Santisimo Padre, asi pasa la gloria de este Mundo*. Colocan al Pontifice encima del Altar de los Santos Apostoles, y se hace la segunda Adoracion, en que se le reconoce por legitimo Succesor de San Pedro. Pasados algunos dias, se celebra el Aÿto de Coronacion en la Puerta de la misma Iglesia sobre un magnifico Trono, en que se le quita la Tiara, y se le pone la Corona. Desde la Iglesia comienza el paséo, yendo el Pontifice à cavallo, seguido de los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, Embajadores, y Grandes de Roma. En llegando à la Iglesia de San Juan de Letrán, le presenta el Arcipreste dos llaves, una  
de

de oro , y otra de plata , y los Canonigos le dán la obediencia , y besan el pie , concluyendose todo con la bendicion general , que dá el Papa.

Estas ceremonias , no solo miran al Dominio Espiritual del Pontifice , sino al Temporal , que tiene , como Soberano de la Ciudad , y Campaña de Roma , Patrimonio de San Pedro , Tierra de Sabina , Ducado de Espoleto , Marca de Ancona , Ducado de Urbino , y otros Territorios , y Ciudades , que comprehende el Estado Eclesiastico . El Papa gobierna inmediatamente la Provincia de Roma , las demás por Legados . Tiene tambien Feudo en el Reyno de Napoles .

Tiene el Pontifice diferentes Ministros . Los principales , *Secretario* , *Vicario* , *Penitenciario* , *Viccancelario* , *Camerlengo* , *Prefectos de la Signatura de Justicia* , y *Gracia* , *Prefecto de Breves* , y *Bibliothecario* , que todos son Cardenales , y tienen inspeccion sobre particulares negocios de la Iglesia , y forman sus Tribunales . El Secretario es el primer Ministro del Estado Eclesiastico . Otros Ministros que hai , suelen ser Obispos , ò Prelados .

Los *Auditores de Rota* son doce Prelados , que juzgan las Causas Beneficiales de la Iglesia Universal . Componese la *Rota* de un Auditor Francés , un Alemán , y dos Españoles , tres de la Ciudad de Roma , uno de Bolonia , otro de Ferrara , otro de Venecia , uno de Milán , y otro de Florencia , ò Toscana . Conoce tambien la *Rota* por apelacion en las Causas Civiles . Se abre este Tribunal con muchas ceremonias el primer dia de Octubre , y se cierra el primero de Julio . El dia que se abre hace un convite esplendido el Papa à los Auditores en el Palacio Apostolico , y de postre dá al mas antiguo 200. escudos , y 100. à cada uno de los demás .

El Consejo Supremo del Papa es el *Consistorio* . Se compone de todos los Cardenales , que mantienen la Autoridad de la Santa Sede . Debe tenerse Consistorio de quince en quince dias . Quando no puede juntarse el Consistorio , se remiten los Expedientes à las Congregaciones respectivas , de que hai muchas .

SIXTO V. fijó el numero de Cardenales à setenta . Seis

son Obispos, cincuenta Presbyteros, y catorce Diaconos.

Las Rentas de los Estados del Papa pasan de dos millones de escudos, y exceden à estas las casuales, que se perciben de todo el Pueblo Christiano. El gasto es proporcionado à las Rentas, y se dice, que suelen ahorrar anualmente seiscientos mil escudos. Las Milicias del Papa, que se llaman los *Soldados de la Banda*, son 8U. Infantes, y 4U. Caballos. La Guardia del Papa es de 300. Suizos, y dos Compañias de Caballería ligera, de à 50. hombres. Tiene algunas Galeras, y Galeazas en Civitavechia.

Posee el Pontifice la Campaña de Roma, en que hai muchos Ducados, Marquesados, Condados, y diferentes Ciudades, la principal Roma. El País de *Sabina* es muy fertil en Aceyte. El Patrimonio de San Pedro, cuyo Puerto de Mar es Civitavechia. El Ducado de Castro, y Ronciglione, con el Castillo de Caprarolo. La Provincia de Orvieto. La Provincia de Umbría, ò Ducado de Espoleto, en que hai bellas Ciudades. El Condado de Perugia. La Marca de Ancona, en que está Loreto. El Ducado de Urbino. La Romanía en el Golfo de Venecia. Ducado de Ferrara. Ciudad de Bolonia. Los Gobernadores del Ducado de Urbino, Romanía, Ferrara, y Bolonia, son siempre Cardenales. Los demás Gobiernos los tienen los Protonotarios, Refrendarios, Prelados, ò Doctores. En Francia posee el Papa la Ciudad de *Avignon*, y Condado de *Benacin*. En Napoles, *Benevento*, y su Arzobispado. En Venecia la Ciudad de *Zeneda*.

Pretende el Papa derechos sobre los Reynos de Aragón, Cerdeña, Inglaterra, Ungría, Portugal, Sicilia, Jerusalén, é Irlanda. Recibe el Papa del Reyno de Napoles en Feudo cada un año, una Acanéa blanca con su Silla cubierta con paño de brocado carmesí, y en una bolsa una cedula de 7U. ducados. Del Ducado de Parma la pension de 10U. ducados. Pretende asimismo el Papa el Vicariato del Imperio en vacante de Emperador. El Principado de Mazzerano lo posee el Papa.

Al presente posee todo lo dicho N. SS.P. Clemente XIII. Veneciano, elevado à la Tiara en 6. de Julio de 1758.

Los Sucesores de San Pedro tuvieron su Cathedra en Roma, hasta Clemente V. Francés, electo en 1305. que la mudó à Aviñón, en donde se conservaron seis Papas, que le sucedieron, todos Franceses. Gregorio XI. aconsejado de Santa Catharina de Sena, y avisado por un Obispo, que le dió cuenta del miserable estado en que estaba Roma, restituyó allí otra vez la Santa Silla en 1377. Por esto en la muerte de este Pontífice comenzó à padecer la Iglesia el Cisma, eligiendose Papas en Roma, y Antipapas en Aviñón; que hasta en la Sagrada Sementera de Jesu-Christo permite Dios que haya cizañas, que separar: *Ut qui probati sunt manifesti fiant.* Pero despues que Juan XXIII. cesó el Pontificado en el Concilio de Constancia en 1415. cesó el Cisma, quedando Martino V. por legitimo Papa, desde cuyo tiempo no ha havido Cisma hasta nuestros dias, gracias à Dios.



## HISTORIA CHRONOLOGICA DE LOS P A P A S.

**S**AN Pedro, Galiléo, Principe de los Apostoles, y primera Cabeza de la Iglesia de Jesu-Christo en la Tierra. Probó la verdad del Evangelio con el resplandor de sus virtudes, Doctrina, y multitud de milagros. Fundó la Iglesia de Antioquia en el año de 37. ò en el de 38. de Jesu-Christo. Puso la Cathedra en Roma en el de 43. Celebró Concilio en Jerusalén, en que prohibió los Ritos Judáicos, y Gentílicos. Dispuso con los demás Apostoles el Symbolo de la Fé. Estableció el orden de recibir el Bautismo, y celebrar la Misa, y el Ayuno de la Quaresma. En su tiempo movió Nerón la primera persecucion de la Iglesia, en que padeció San Pedro con San Pablo. Murió Mar-  
tyr

tyr en 29. de Junio de 63. despues de haver gobernado la Iglesia de Roma 24. años, 5. meses, y 11. dias.

2 *San Lino*, Toscano, sucesor de San Pedro, entró à gobernar la Iglesia año de 63. en lo mas cruel de la persecucion. Mandó que las mugeres no entrasen en los Templos con las cabezas descubiertas. Murió Martyr en 23. de Septiembre de 78. Gobernó la Iglesia 11. años, 2. meses, y 23. dias.

3 *San Cleto*, Romano, le sucedió en 78. durante la persecucion de Domiciano, en que murió Martyr. Introdujo en las Bulas Apostolicas el *Salutem, et Apostolicam benedictionem*. Murió en 27. de Abril de 91. Gobernó 12. años, y 7. meses.

4 *San Clemente*, Romano, sucedió en 91. quando movió la segunda persecucion Domiciano. Instituyó en Roma siete Notarios para Recopilar las Actas de los Martyres. Dudase si sucedió inmediatamente à San Pedro, por eso dice el versicillo antiguo:

*Discepat Mundus, sit quartus, sit ve secundus.*

Murió en 23. de Noviembre de 100. Gobernó 9. años, 6. meses, y 6. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES del primer Siglo.

<i>Santos.</i>	<i>Escritores.</i>
Los Santos Apostoles, y Evangelistas.	Los Evangelistas, y Apostoles, que escribieron el Nuevo Testamento.
Los Pontifices de este Siglo.	
San Estevan Protomartyr.	San Bernabé, que escribió una Carta larga.
Los Santos Inocentes.	
San Juan Bautista, San Joseph, y Santa Ana.	S. Clemente, que entre otros Escritos dudosos, tiene una bella Carta <i>ad Corinthios</i> .
Santa Magdalena, Lazaro, y Marta, Petronila, y Tecla.	S. Hernas, Autor del célebre Libro intitulado el <i>Pastor</i> ,
Longinos.	

El Eunuco de la Reyna Candaces.	Josepho, y Philón Judios.
Prisca, Anastasia, y Domitila, Nazario, y Celso.	S. Procoro, S. Marcial, y Abdías de Babylonia, de cuyos Escritos se duda.
Nereo, y Aquileo.	Séneca, Lucano, Columela, Pomponio Mela, Quintiliano, y Marcial, Españoles.
Torquato, Cecilio, Mancio, Segundo, Indalecio, &c. que embió S. Pedro à predicar à España.	Tito Livio, Valerio Maximo, Quinto Curcio, Strabón, Dionysio Alicarnaseo, que todos alcanzaron à Jesu-Christo.
San Bernabé.	Plutarco, Plinio, Ovidio, Juvenal, Stacio, y Persio.
San Clemente, y otros muchos Discipulos de Christo, y de los Apostoles.	
San Eugenio, Arzobispo de Toledo.	

5 *San Analecto*, Griego, succedió en 3. de Abril de 101. Mandó se dixese en la Misa *Dominus vobiscum*, y que à los Sacerdotes los ordenase un Obispo, y à la Consagracion de un Obispo asistiesen tres Obispos. Murió Martyr en 13. de Julio de 110. Gobernó 9. años, 3. meses, y 10. dias.

6 *San Evaristo*, Griego, succedió à 26. de Julio de 110. Ordenó, que el Matrimonio se celebrase en la Iglesia publicamente, y fuese bendito por el Sacerdote, declarandole nulo sin esta ceremonia. Padeció Martyrio à 26. de Octubre de 119. Gobernó 9. años, y 3. meses.

7 *San Alexandro I.* Romano, succedió à 23. de Noviembre de 119. Adelantó las Ceremonias de la Misa, mandando se mezclase una gota de Agua con el Vino antes de consagrar, y que ningun Sacerdote dixese mas que una Misa al dia, y que huviese Agua Bendita siempre en las Iglesias. Murió Martyr en 3. de Mayo de 130. Gobernó 10. años, 5. meses, y 10. dias.

8 *San Sixto I.* Romano, succedió à 28. de Mayo de 130. Hizo observar el Ayuno de la Quaresma, conforme lo havia ordenado San Pedro. Ordenó, que se dixese en la Misa tres veces *Sanctus*, y que solo las personas de Orden

Sacro manejasen las cosas Sagradas. Murió Martyr à 6. de Abril de 140. Gobernó 9. años, 10. meses, y 8. dias.

9 *San Telesforo*, Griego, succedió à 8. de Abril de 140. Ordenó la Misa de Navidad en la media noche. Murió Martyr à 5. de Enero de 152. Gobernó 11. años, 8. meses, y 28. dias.

10 *San Higino*, Griego, succedió à 13. de Enero de 152. Ordenó los Padriños para el Bautismo, y Confirmacion. Murió à 2. de Enero de 156. Gobernó 4. años, menos 11. dias.

11 *San Pio I.* Italiano, succedió á 15. de Enero de 156. Ordenó la Pasqua en un Domingo, despues de la Luna decimaquarta de Marzo. Ordenó graves penas contra los Sacerdotes negligentes en el Sacrificio de la Misa. Murió à 11. de Julio de 165. Gobernó 9. años, 5. meses, y 27. dias.

12 *San Aniceto*, Syriaco, succedió à 25. de Julio de 165. En su tiempo comenzó la Secta de los *Gnosticos*. Prohibió el cabello, y barba larga à los Clerigos, y mandó se abriesen Corona, y que se celebrase la Misa con Hostia redonda, y de pan ácimo, con la figura de Christo, ò de la Cruz. Murió à 17. de Abril de 173. Gobernó 8. años, 8. meses, y 23. dias.

13 *San Soter*, de Campania, succedió à 4. de Mayo de 173. Anuló el Matrimonio sin la bendicion del Sacerdote, y que no se dixese Misa sin la presencia de dos personas à lo menos. Fue Martyr en la persecucion de Marco Antonio el Filosofo en 22. de Abril de 177. Gobernó 3. años, 11. meses, y 18. dias.

14 *San Eleuterio*, Griego, succedió en Mayo de 177. En su tiempo gozó la Iglesia de paz, y embió Misioneros à Inglaterra. Murió à 26. de Mayo de 192. Gobernó 15. años, y 23. dias.

15 *San Victor I.* Africano, succedió en primero de Junio de 192. Ordenó la celebracion de la Pasqua en el menguante de la Luna. Murió Martyr en tiempo de Severo à 28. de Julio de 201. Gobernó 9. años, un mes, y 28. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES del II. Siglo.

### Santos.

Los Papas.  
 Ignacio Martyr, y Escritor.  
 Dionisio Areopagita, Escritor.  
 Timothéo, Escritor.  
 Polycarpo, Escritor.  
 Justino, Philosopho, y Es-  
 critor.  
 Simon Cleophas.  
 Gervasio, y Protasio.  
 Simphorosa.  
 Praxedes.  
 Justa, y Rufina.  
 Ireneo, Escritor.

### Escritores.

Los Santos que se notan.  
 Pantheno, y Atenagoras.  
 Theophilo, Egesipo, Taciano,  
 Papias, Quadrato, y otros,  
 Escritores Christianos.  
 Plinio el Joven, Lucio Floro,  
 Cornelio Tácito, Solino,  
 Dion, Suetonio, Ptoloméo,  
 Pausanias, y Eliano,  
 Aulo Gelio, Trogo Pompeyo  
 Español, Diogenes Laercio,  
 Macrobio, Apuleyo, Apiano, y Galeno.

16 *San Cesferino*, Romano, sucedió à 8. de Agosto de 201. Ordenò, que todos los Fieles comulgasen por la Pasqua de Resurreccion. Murió à 26. de Agosto de 219. Gobernó 18. años, y 18. dias.

17 *San Calixto I.* Romano, sucedió en primero de Septiembre de 219. Ordenò las quatro Temporas, y que en ellas se hiciesen las Ordenes, que antes se hacian en Diciembre; y prohibió se casasen los Clerigos. Murió à 14. de Octubre de 224. Gobernò 5. años, un mes, y 12. dias.

18 *San Urbano I.* Romano, sucedió en 21. de Octubre de 224. Introdujo los Vasos de plata para el servicio del Altar. Decretó, que los Cálices fuesen de oro, plata, ò estaño, y no de barro, palo, ni vidrio; y que ninguno fuese Obispo sin ser Sacerdote. Murió en tiempo de Alexandro Severo à 25. de Mayo de 231. Gobernó 6. años, 7. meses, y 4. dias.

19 *San Pontiano*, Romano, sucedió en Junio de 231. Murió Martyr en la persecucion de Maximiano à 29.

de Noviembre de 235. Gobernó 4. años, 5. meses, y dias.

20 *San Antero*, Griego, succedió en primero de Diciembre de 235. Murió Martyr en la persecucion de Maximiano à 3. de Enero de 236. Gobernò solo un mes.

21 *San Fabian*, Romano, succedió à 15. de Enero de 236. Dividió en catorce barrios la Ciudad de Roma, en donde puso personas para escribir las Actas de los Martyres. Ordenó la Consagracion de los Santos Oleos el Jueves Santo, y que el viejo se quemase. Instituyò los Prototarios Apostolicos, y que los Sacerdotes, à lo menos, celebrasen las tres Fiestas principales del año. Murió Martyr en la persecucion de Decio à 20. de Enero de 251. Gobernó 15. años, y cinco dias.

22 *San Cornelio*, Romano, succedió en Abril de 251. Fue sabio. Murió Martyr por orden de Gallo, Emperador, à 14. de Septiembre de 253. Gobernó 2. años, 4. meses, y 14. dias.

23 *San Lucio*, Romano, succedió à 21. de Octubre de 253. Resistió con heroyco valor las persecuciones de Gallo, y Volusiano, en que murió à 4. de Marzo de 255. Gobernó un año, 4. meses, y 12. dias.

24 *San Estefano I.* Romano, succedió en 9. de Abril de 255. Dispuso los Ornamentos del Altar, y los de los Sacerdotes, y que no se usase de ellos, sino en las Funciones Eclesiasticas. Murió en la persecucion de Valeriano à 2. de Agosto de 257. Gobernó 2. años, 3. meses, y 22. dias.

25 *San Sixto II.* Griego, succedió en 24. de Agosto de 257. Murió Martyr en 6. de Agosto de 258. Gobernó 11. meses, y 13. dias.

26 *San Dionysio*, Griego, succedió en 22. de Julio de 259. Dividió las Parroquias, y Diocesis. Murió en 26. de Diciembre de 270. Gobernó 11. años, 5. meses, y 4. dias.

27 *San Felix I.* Romano, succedió en 31. de Diciembre de 270. Prohibió decir Misa en Altar que no fuese consagrado, y mandó se pusiesen Reliquias en los Altares.

Murió à 30. de Mayo de 275. Gobernó 4. años , 4. meses, y 29. dias.

28 *San Euthiquiano*, Toseano, succedió en 4. de Junio de 275. Murió en 8. de Diciembre de 283. Gobernó 8. años, 6. meses, y 4. dias.

29 *San Cayo*, de Dalmacia; succedió en 17. de Diciembre de 283. En su tiempo hubo persecucion general contra los Christianos. Dispuso los grados de los Sagrados Ordenes. Murió en 22. de Abril de 296. Gobernó 12. años, 4. meses, y 5. dias.

30 *San Marcelino* succedió à 3. de Mayo de 296. Murió à 16. de Abril de 304. Gobernó 7. años, 11. meses, y 13. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES del III. Siglo.

### *Santos.*

Los Papas.  
Metodio, Escritor.  
Gregorio Thaumaturgo, Es-  
critor.  
Perpetua, y Felicitas, Cecilia,  
y Tiburcio, Lorenzo Es-  
pañol, Sebastian, Martina,  
Barbara, Apolonia, Ague-  
da, Rufina, Eugenia, Cy-  
priano, Escritor, Proto,  
Fructuoso, Eulogio, y Au-  
gurio, Chrysanto, y Daria,  
Cosme, y Damián, Jorge, y  
Venancio, Pablo, primer Er-  
mitaño, Hypolito, Escritor.  
Fermín, Apostol de Navarra.

### *Escritores.*

Los que se notan.  
Tertuliano.  
Minucio.  
Felix.  
Clemente Alexandrino.  
Julio Africano.  
Origenes.  
Amonio.  
Poncio.  
Commodiano.  
Novaciano.  
Papiniano, y Ulpiano, Juris-  
consultos.  
Porphirio; Apóstata de la  
Fé.  
Jamblico, y Herodiano.

31 *San Marcelo*, Romano, succedió à ultimos de No-  
viembre de 304. Dividió à Roma en 25. Parroquias. Orde-  
nó, que ningun Concilio se celebrase sin Autoridad del Pa-

pa. Instituyó el Colegio de Cardenales. Murió à 16. de Enero de 309. Gobernó 4. años , un mes , y 20. dias.

32 *San Eusebio* , Griego , le sucedió en 5. de Febrero de 309. Murió à 26. de Septiembre de 311. Gobernó 2. años , 7. meses , y 21. dias.

33 *San Melchiades* , Africano , sucedió à 3. de Octubre de 311. Cumplió con todas las obligaciones de verdadero Pastor de la Iglesia , y ordenó , que no se ayunase el Domingo , ni el Jueves , porque no imitasen à los Gentiles , que celebraban estos dias como Sagrados. Ordenó el uso de la Cruz , y luces mientras se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. Murió à 10. de Diciembre de 313. Gobernó 2. años , 2. meses , y 7. dias.

34 *San Sylvestre I.* Romano , sucedió en primero de Febrero de 314. Persuadió al Emperador Constantino à que se celebrase el Concilio Niceno , haviendose bautizado antes , en el que se estableció la Fé de Jesu-Christo , y empezó à florecer la paz en todo el Mundo , fundandose en todo él Iglesias. Ordenó , que los Santos Oleos los consagrasen Obispos , como tambien que administrasen la Confirmacion de los Fieles. Y que las Aras se hiciesen de piedra ; y los Corporales de lino. Murió à 31. de Diciembre de 335. Gobernó 21. años , y 11. meses.

35 *San Marcos* , Romano , sucedió en 16. de Enero de 336. Ordenó , que en las Misas solemnes se cantase el *Credo* despues del Evangelio. Murió en 7. de Octubre de 336. Gobernó 8. meses , y 22. dias.

36 *San Julio I.* Romano , sucedió en 27. de Octubre de 336. Combatió con valor à los Hereges de su tiempo. Ordenó , que las causas de los Sacerdotes no se viesen ante Juez Secular , sino Eclesiastico. Murió à 21. de Abril de 352. Gobernó 15. años , 5. meses , y 24. dias.

37 *San Liberio* , Romano , sucedió en 8. de Mayo de 352. Los Arrianos lo desterraron , por el gran zelo que tenía de la Fé. Y aunque subscribió la condenacion de San Athanasio , reparó esta falta , rasgando los Decretos de la Synodo de Rimini. Murió à 9. de Septiembre de 367. Gobernó 15. años , 4. meses , y un dia.

38 *San Felix II.* Romano , substituyó à Liberio en quanto estuvo desterrado : empezó la substitucion en 355. Dicese , que padeció Martyrio. Le celebra la Iglesia à 29. de Julio. Ordenó , que las Iglesias se consagrasen por Obispos.

39 *San Damaso I.* Español , sucedió à 15. de Septiembre de 367. Trabajó mucho en ordenar las Iglesias , y se hizo ilustre por su devocion , zelo , y doctrina. Ordenó , que en la Misa se dixese la Confesion , y que los Psalmos se cantasen en versos , añadiendo *Gloria Patri* , &c. en fin de cada uno. Florecieron en su tiempo San Ambrosio , San Geronimo , San Agustin , y gozó paz la Iglesia. Murió à 11. de Diciembre de 384. Gobernó 17. años , 2. meses , y 17. dias.

40 *Siricio* , Romano , sucedió à 11. de Enero de 385. Este Papa fue ilustre , por las muchas virtudes con que gobernó la Iglesia. Ordenó , que los Bigamos no pudiesen ser Sacerdotes. Murió à 22. de Febrero de 398. Gobernó 13. años , un mes , y 11. dias.

41 *San Anastasio I.* Romano , sucedió en 14. de Marzo de 398. Trabajó en poner en paz à Roma , perturbada por los errores de Origenes. San Geronimo dice : *Que no merecia la tierra tener à este Pontifice , y que Dios lo quitò de ella quando quiso castigar à Roma.* Ordenó , que todos estuviesen en pie al Evangelio. Murió à 27. de Abril de 402. Gobernó 4. años , un mes , y 13. dias.

## SANTOS , Y ESCRITORES del IV. Siglo.

### Santos.

Los Papas.  
Narciso , Blàs , Justo , y Pastor , Valerio , y Vicente.  
Ziriaco , y Paula , Leocadia , y Eulalia , Acisclo , y Victoria , Españoles.  
Inés , Cathalina , Lucia , Elena ,

### Escritores.

Los Santos que se notan.  
Lactancio Firmiano.  
Eusebio de Palestina.  
Juvenco , Español , escribió la Vida de Christo en metro.  
Eusebio Emiseno.

na, Ursula, y Compañeras.	Dídimo, Maestro de San Geronimo
Antonio, Machario, Pacomio.	San Optato Milebitano.
Hilarion, Amnón, Paphnucio, Evagrio, Arsenio, y otros Monges solitarios.	San Amphiloquio, Paciano, Donato, y Rufino.
Nicolás de Bari, Martino Obispo, Hilario Pictaviense, Escritor, Eusebio Vercelense, Escritor, Eusebio de Cesarea. Los Gregorios Niseno, y Nacianceno, Efrén, Epiphonio, Cyrilo, Atanasio, Ambrosio, Geronimo, Agustino, Chrysostomo, Escritores.	Eutropio, Historiador. Prudencio, Poeta Español. Claudio, y Ausonio, Poetas.
San Alejo, Paula, Mónica, y Lucina.	Zósimo, Historiador Griego, Arnobio, Julio Firmico, Victoriano Africano, Zenón de Verona, Tito de Bostres, Lucifero de Caller, San Philastro de Bresa, San Phebado, Faustino Diacono, Gelasio el Antiguo, Obispo de Cesarea en Palestina.

42 *San Innocencio I.* Albanés, sucedió en 18. de Mayo de 402. Gobernó la Iglesia con la satisfaccion, que se podía esperar de un Succesor de San Pedro. Ordenó, que en la Misa los dias solemnes se diese Paz al Pueblo. Murió à 2. de Marzo de 417. Gobernó 14. años, 9. meses, y 26. dias.

43 *San Zósimo*, Griego, sucedió en 22. de Marzo de 417. Condenó al Herege Celestio. Ordenó el Cirio Pascual, y su bendicion el Sabado Santo. Murió à 26. de Diciembre de 418. Gobernó un año, 9. meses, y 4. dias.

44 *San Bonifacio I.* Romano, sucedió en 28. de Diciembre de 418. Este Pontifice, y San Agustin fueron muy amigos. Decretó, que ninguno se ordenase de Misa antes de los 30. años. Murió à 25. de Octubre de 423. Gobernó 4. años, 9. meses, y 28. dias.

45 *Celestino I.* Romano, sucedió à 3. de Noviembre de 423. Ordenó, que se cantasen los Psalmos en la Iglesia an-

antes del Sacrificio , que antes solo se leía el Evangelio , ò las Epistolas de San Pablo. Dispuso que se cantasen los Psalmos con Antifonas antes de Misa , y añadió en ella el *Gradual* , *Tracto* , *Ofertorio* , *Post Communion* , y la preparación. Muriò à 26. de Abril de 432. Governò 8. años , 5. meses , y 23. dias.

46 *San Sixto III.* Romano , succediò en 26. de Abril de 432. Su doctrina , y zelo por la Fé , le hicieron digno de memoria. Muriò à 28. de Marzo de 440. Governò 7. años , y 11. meses.

47 *San Leon I.* Toscano , succediò en 10. de Mayo de 440. Sugeto de grande talento , valor , y doctrina. Con su magestad , y eloquencia reprimiò los furors del Rey Atila , que queria saquear à Roma. Añadiò en la Misa *Orate fratres* , *Prefacio* , y *Hanc igitur*. Condenò la Heregía de Nestorio , que negaba ser Maria Santissima Madre de Dios. Muriò en 11. de Abril de 461. Governò 20. años , y 11. meses.

48 *San Hilario* , de Cerdeña , succediò à 12. de Noviembre de 461. Fue zelosissimo en todo. Muriò à 10. de Septiembre de 467. Governò cinco años , 9. meses , y 28. dias.

49 *San Simplicio* , Tibullio , succediò à 20. de Septiembre de 467. Fue vigilantissimo contra los Hereges , y diò muchas limosnas à las Iglesias. Muriò à 2. de Marzo de 483. Governò 15. años , 5. meses , y 12. dias.

50 *San Felix III.* Romano , succediò à 8. de Marzo de 483. Governò la Iglesia con esplendor , vigilancia , y exactitud. Muriò à 25. de Febrero de 492. Governò 8. años , 11. meses , y 17. dias.

51 *San Gelasio I.* Africano , hijo de Valerio , antes de ser Eclesiastico , y no despues de ser Obispo , como dicen algunos. Era Discipulo de San Agustin. Hizo un Cánon de los Libros Sagrados. Introdujo algunas irregularidades de defecto en los Ordenandos. Mandò , que no se consagrarse una especie sin otra. Hizo muchos Prefacios para la Misa. En tiempo de este Santo fue la Aparición de San Miguel en el Monte Gárgano. Instituyò la Fiesta , y Bendicion

de las Candelas. Fue elevado en 2. de Marzo de 492. Murió à 21. de Noviembre de 496. Gobernò 4. años , 8. meses , y 19. dias.

52 *San Anastasio II.* Romano , succedió en 28. de Noviembre de 496. Trabajò mucho en reducir à los Hereges à la verdadera Fé. Murió à 16. de Noviembre de 498. Gobernò un año , 11. meses , y 23. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES

### del V. Siglo.

#### *Santos.*

Los mas de los Papas.

San Geronimo, Agustino, &c. que alcanzaron este Siglo.

Paulino , Isidoro Pelusiota, Chrysologo , Nilo , Posidio , Hilario, Basilio de Seleucia , Cesaneo , Máximo, Remigio , Escritores.

San Vigilio, y Victor Uticense , Escritores.

Epiphanio , Asterio, Gaudencio , Patricio , Germano, Toribio de Liebana , Genobefa , Honorato , Saba, Simeon Stilita.

#### *Escritores.*

Severo Sulpicio , Paulo Orosio, Español, Sedulio, Próspero , Casiano, San Vicencio Lirinense , Theodoreto, Sozomeno , y Sócrates , Genadio , Esiquio , y Eustaquio , Historiadores: Mario, Mercator, Claudio, Mamerto, Idacio, Español: Sydonio Apolinar , Salviano, Fausto, Abad Lirinense, Severiano Obispo , Luciano Presbytero , Synesio, Obispo de Cirene , Proclo, Mathematico.

53 *San Simacho* , Romano , succedió à 2. de Diciembre de 498. Triunfó de sus Enemigos con su paciencia, y virtud en el Cisma del Antipapa Laurencio. Murió à 19. de Julio de 514. Gobernò 15. años , 7. meses , y 17. dias.

54 *San Hormisdas* , Italiano , succedió à 26. de Julio de 514. Fue infatigable en el cuidado de las Iglesias , y exemplar en toda virtud. Murió à 6. de Agosto de 523. Gobernò 9. años , y 10. dias.

55 *San Juan I.* Toscano , succedió à 13. de Agosto de 523. Fue zelosísimo por la paz de la Iglesia. Murió à 27. de Mayo de 526. Gobernò 2. años , 9. meses , y 14. dias.

56 *San Felix IV.* Italiano , succedió à 13. de Julio de 562. Fue muy devoto , y docto. Promovió la Práctica del Sacramento de la Extrema-Uncion. Murió à 12. de Octubre de 529. Gobernò 3. años , y 3. meses.

57 *Bonifacio II.* Romano , succedió à 15. de Octubre de 529. Ordenò la separacion del Pueblo , y Clero en los Oficios Divinos. Murió à 17. de Diciembre de 531. Gobernò 2. años , 2. meses , y 2. dias.

58 *Juan II.* Romano , por sobrenombre *Mercurio* , succedió à 21. de Enero de 532. Murió à 26. de Abril de 535. Gobernò 2. años , y 3. meses.

59 *San Agapito* , Romano , succedió à 4. de Mayo de 535. Fue muy caritativo , y zeloso. Murió à 22. de Abril de 536. Gobernò 11. meses , y 18. dias.

60 *San Sylverio* , Italiano , succedió à 18. de Mayo de 536. Tuvo una vida llena de penalidades , y fatigas. Introdujo el Velo del Caliz , y Patena. Murió de hambre à 20. de Julio de 540. Gobernò 4. años.

61 *Vigilio* , Romano , succedió en 540. Egerció su Dignidad con gran valor , y Fé. Mandó , que à Maria Santísima llamasen los Fieles *Madre de Dios*. Murió à 10. de Enero de 555. Gobernò 15. años.

62 *San Pelagio I.* Romano , succedió à 16. de Abril de 555. Señalóse mucho en el cuidado de adelantar la Iglesia. Murió à 2. de Marzo de 559. Gobernò 3. años , 10. meses , y 16. dias.

63 *San Juan III.* Romano , succedió à 27. de Julio de 559. Murió à 13. de Julio de 572. Gobernò 12. años , 11. meses , y 16. dias.

64 *San Benedicto I.* Romano , succedió à 16. de Mayo de 573. En la persecucion que entonces padeció Roma , se mostró muy piadoso , y limosnero. Murió à 31. de Julio de 577. Gobernò 4. años , 2. meses , y 15. dias.

65 *Pelagio II.* succedió à 10. de Noviembre de 577. Hizo de su Casa un Hospital para Pobres. Dispuso el Rezo

Eclesiastico , y mandó rezarlo à todos los Ordenados *in Sacris*. Muriò à 8. de Febrero de 590. Governò 12. años , 2. meses , y 29. dias.

66 *San Gregorio I.* ò el Magno , Doçtor de la Iglesia, Romano , Monge Benedictino en San Andrés , Monasterio que edificò en Roma , sucediò à 3. de Septiembre de 590. Fue ilustrisimo en santidad , y sabiduria. Reformò , y perfeccionò los Ritos de la Iglesia. Ordenò el Canto Llano , el Misal , y Breuiario. Introdujo en la Misa los *Kyries* , *Allelujas* , *Pater Noster* , *Libera nos quæsumus*. Las Letanias , y Estaciones , la Ceniza , y el Ayuno en los quatro dias antes de Quaresma , que mandò se ayunase continuada. La Procecion de Ramos , la Ablucion de los pies en Jueves Santo , la Adoracion de la Cruz en el Viernes Santo , las Antiphonas del Oficio Divino. Introdujo en las Bulas las palabras *Servus Servorum Dei* , y comenzò à contar los años *ab Incarnatione*. En una peste , en que morian repentinamente estornudando , dispuso que se ocurriese , haciendo la señal de la Cruz sobre la boca , y se dixese : *Dios te ayude* ; de que quedò la costumbre de decir à los que estornudan: *Dominus tecum*. Hizo una Procecion , en que cantò el Santo con los Angeles la Antiphona *Regina Cæli latere* , y cesò asi la peste. Muriò à 12. de Marzo de 604. Governò 13. años , 6. meses , y 10. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES del VI. Siglo.

### Santos.

Muchos Papas, entre quienes  
San Gregorio Magno, Doc-  
tor, San Benito, Fundador,  
Santa Escolastica , Mauro,  
Plácido, Egidio Abad, Ger-  
mano Obispo, Juan Clyma-  
co, Leandro, Alcimo, Avo-  
to , Henodio , Gregorio

### Escritores.

Severino Boecio , Pedro Dia-  
cono, Dionysio Exiguo, Be-  
nedictino, Autor del Cóm-  
puto , Casiodoro , Consul  
Romano, Benedictino, Ru-  
ricio de Limoges, Arnobio  
el Joven , Eugipio Abad,  
Laculano , Pascasio , Dia-

Turonense, Fulgencio, Cesario de Arlès, Escritores, Agustín, Apostol de Inglaterra, à quien embió S. Gregorio Magno à predicar con Mellito, Justo, y Laurencio, S. Millàn de la Cogulla, y San Felix, Benedictinos.

Juan Silenciaro, Maria Egypciaca, Columbano Benedictino, San Hermenegildo.

cono de Roma, Juan Magencio, Monge, Arator, Subdiacono de Roma, Justo, Obispo de Urgél, Facundo, y Liberato, Junilio, y Primasio, Africanos, San Martin Dumienese, Venancio Fortunato, Italiano, Anastasio Sinaíta, Procopio, Agatio Historiadores, Treboniano Jurisconsulto.

67 *Sabiniano*, Volaterano, succediò en primero de Septiembre de 604. Dispuso el Oficio Divino en la forma que se usa, y ordenò que huviese en las Iglesias Lamparas ardiendo. Muriò à 19. de Febrero de 605. Gobernò 5. meses, y 16. dias.

68 *Bonifacio III.* Romano, succediò à 25. de Febrero de 606. Muriò à 12. de Noviembre del mismo año. Gobernò 8. meses, y 12. dias.

69 *Bonifacio IV.* Italiano, succediò à 18. de Septiembre de 607. Dedicò el Panteón de los Gentiles al verdadero Dios. Instituyò la Fiesta de Todos Santos, y prohibiò se hiciesen prisiones en la Iglesia. Muriò à 8. de Mayo de 614. Gobernò 6. años, 8. meses, y 13. dias.

70 *San Deusdedit*, Romano, succediò en 13. de Noviembre de 614. Fue muy piadoso, y caritativo. Introdujo el impedimento de los Padrinos. Muriò à 8. de Noviembre de 617. Gobernò 2. años, 11. meses, y 26. dias.

71 *Bonifacio V.* Napolitano, succediò à 29. de Diciembre de 617. Muriò à 25. de Octubre de 625. Gobernò 7. años, 9. meses, y 26. dias.

72 *Honorio I.* de Campania, succediò à 14. de Mayo de 626. Dejòse llevar algo de los artificios de los Monotelitas. En su tiempo fue la Exaltacion de la Santa Cruz. Diò el Titulo de Catholico al Rey de España *Suyntila*, y desde entonces juraron los Reyes de no permitir ninguno, que

no fuese Catholico en su Reyno. Muriò à 12. de Octubre de 638. Governò 12. años , 4. meses , y 27. dias.

73 *Severino*, Romano, succediò à 29. de Mayo de 640. Condenò el Edicto del Emperador Heraclio, que favorecia à los Monotelitas. Muriò à 2. de Agosto de 640. Governò 2. meses , y 4. dias.

74 *Juan IV.* Dalmata, succediò à 31. de Diciembre de 640. Rescatò muchos Cautivos, y condenò los Monotelitas. Muriò à 21. de Octubre de 642. Governò un año, nueve meses, y 13. dias.

75 *Theodoro I.* Jerosolymitano, succediò à 25. de Noviembre de 642. Excomulgò, y condenò à Pyrrho con la ceremonia de escribir su deposicion con Sangre de Jesu-Christo, tomada de un Caliz consagrado: ceremonia, que se repitiò con Phocio. Muriò à 14. de Mayo de 649. Governò 6. años, 5. meses, y 19. dias.

76 *San Martino I.* Toscano, succediò en primero de Julio de 649. Pinta en sus Cartas sus muchos trabajos en defensa de la Religion, y son tan tiernas, que no se pueden leer sin muchas lagrimas. Muriò en 16. de Septiembre de 655. Governò 6. años, 2. meses, y 19. dias.

77 *San Eugenio I.* Romano, succediò en 655. Fue de estremada virtud, y devocion. Muriò à 2. de Junio de 656. Governò 8. meses, y 24. dias.

78 *San Vitaliano*, de Campania, succediò à 3. de Julio de 656. Introdujo el Canto de Organo. Muriò à 27. de Enero de 671. Governò 14. años, y 6. meses.

79 *Adeodato*, Romano, Benedictino, succediò à 9. de Abril de 671. Fue vigilantissimo, y muy piadoso. Muriò à 26. de Junio de 676. Governò 5. años, 2. meses, y 17. dias.

80 *Domno*, Romano, succediò à primero de Noviembre de 676. En su tiempo hubo grande esterilidad por muchas lluvias, rayos, y granizos. Muriò à 11. de Abril de 678. Governò un año, 5. meses, y 10. dias.

81 *San Agatón*, Siciliano, Benedictino, succediò en 16. de Junio de 678. Detuvo los estragos de una cruelissima peste, insituyendo el Culto del Martyr San Sebastian. Muriò à 10. de Enero de 682. Governò 3. años, 6. meses, y 25. dias.

82 *San Leon II.* Siciliano, Benedictino, sucedió en 682. Instituyó la Paz en la Misa, y el Asperges de la Agua Bendita. Fue muy recto, y diestro Musico: murió à 28. de Junio de 684. Gobernó un año, 10. meses, y 14. dias.

83 *San Benedicto II.* Romano, Benedictino, sucedió en 10. de Agosto de 684. Su mucha doctrina, y virtud le elevaron al Pontificado; y por la grande amistad que tenía con el Emperador Constantino Pogonato, le concedió la libertad de que el Clero eligiese el Pontifice, sin que interviniese la facultad del Emperador: murió à 7. de Mayo de 685. Gobernó 8. meses, y 27. dias.

84 *Juan V.* Antioqueno, sucedió à 22. de Julio de 685: murió à 2. de Agosto de 686. Gobernó un año, y 11. dias.

85 *Conon,* Traciano, sucedió à 20. de Octubre de 686. Fue muy devoto: murió à 13. de Octubre de 687. Gobernó 11. meses, y 23. dias.

86 *San Sergio I.* Antioqueno, sucedió à 26. de Diciembre de 687. Fue sabio, y prudente. Ordenó los Agnus en la Misa: murió à 9. de Septiembre de 701. Gobernó 13. años, 8. meses, y 14. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES del VII. Siglo.

### *Santos.*

Eloy, Obispo: Eladio, y Eugenio, Arzobispos de Toledo: Ildephonso, Juliano, Isidoro, Sofronio, Braulio, Obispo de Zaragoza, Escritores: Anastasio Persa: Gallo, Ubillebrodo, Benedictinos: Juan Elemosinario, Gertrudis, è Irene.

### *Escritores.*

Juan Biclarense Paterio, y Leoncio de Vizancio: Antioico, Monge de la Laura: Juan Mosco: Theodoro Abad: Jonás, Monge Benedictino Irlandés: Theodoro, Arzobispo de Cantuaria: Aponio, Cresconio, Obispo Africano: Felix, Arzobispo de Toledo.

87 *Juan VI.* Griego, sucedió en 30. de Octubre de 701: mu-

murió en 10. de Enero de 705. Gobernó 3. años , 2. meses, y 11. dias.

88 *Juan VII.* Griego, succedió en primero de Marzo de 705: murió en 18. de Octubre de 707. Gobernó 2. años, 7. meses, y 17. dias.

89 *Sisinio*, Syro, succedió à 18. de Enero de 708: murió à 7. de Febrero del mismo año. Gobernó 20. dias.

90 *Constantino I.* Syro, succedió à 7. de Marzo de 708. El Emperador Justiniano le besó el pié: de allí viene la costumbre de adorar asi à los Papas: murió à 9. de Abril de 714. Gobernó 6. años, un mes, y 2. dias.

91 *San Gregorio II.* Romano, Benedictino, succedió à 22. de Mayo de 714. Fue de estremada virtud, y zelo: murió à 11. de Febrero de 731. Gobernó 16. años, 8. meses, y 20. dias.

92 *San Gregorio III.* Syrio, Benedictino, succedió à 16. de Febrero de 731. Promovió el culto de las Imagenes, y el Oficio Parvo para los Casinenses, que despues estendió Urbano II. à toda la Iglesia. Dió à los Reyes de Francia el Titulo de *Christianissimos*: murió à 28. de Noviembre de 741. Gobernó 10. años, 9. meses, y 11. dias.

93 *San Zacharias*, Griego, succedió à 6. de Diciembre de 741. Fue ilustre en santidad, y erudicion: murió à 15. de Enero de 752. Gobernó 10. años, un mes, y 13. dias.

94 *Estephano II.* Romano, succedió à 27. de Marzo, y gobernó solo tres dias, que le duró la vida.

95 *Estephano III.* Romano, succedió à 30. de Mayo de 752. Fue sabio, y tan amable, que le llevaron sobre los hombros à la Iglesia, y de allí viene la costumbre de llevar en andas à los Pontifices en algunas funciones: murió à 26. de Abril de 757. Gobernó 4. años, 10. meses, y 26. dias.

96 *Paulo I.* Griego, Benedictino, succedió à su hermano à 28. de Mayo de 757. Fue Varon de singular clemencia, y liberalidad: murió à 29. de Junio de 767. Gobernó 10. años, un mes, y un dia.

97 *Estephano IV.* Siciliano, Benedictino, succedió à 5. de Agosto de 768. Fue considerable por su erudicion, y virtud: murió en 1. de Febrero de 772. Gobernó tres años, 5. meses, y 26. dias.

98 *Adriano I.* Romano, sucedió à 10. de Febrero de 772. Fue zeloso por la veneracion de la Cruz, y Santas Imagenes: murió à 26. de Diciembre de 795. Gobernò 23. años, 10. meses, y 16. días.

99 *Leon III.* sucedió à 27. de Diciembre de 795. Coronò à Carlo Magno, y fue la primera Coronacion de Emperador. Canonizó à los Santos Benedíctinos Suitberto, Uiblebrordo, Obispos, y fue la primera Canonicacion solemne, que se hizo en la Iglesia, reservando en adelante à la Santa Sede la declaracion de la santidad, que antes hacian los Obispos en sus Diocesis: murió à 12. de Junio de 816. Gobernò 20. años, 5. meses, y 16. días.

## SANTOS, Y ESCRITORES del VIII. Siglo.

### *Santos.*

San Adelelmo, Abad de Malbesburgo.  
Germàn, Patriarca de Constantinopla.  
Juan Damasceno.  
Beda.  
Suitberto.  
Bonifacio, Benedíctinos.

### *Escritores.*

Paulo Diacono, Alcuino, Benedíctinos: Paulino Usuardo, Antonio Melisa, Ambrosio, Auberto, Benedíctino: Beato, y Eterio, Españoles: Elías Cretense, Theophanes, y Eginardo, Historiadores.

100 *San Estevan V.* Romano, sucedió à 22. de Junio de 816. Fue de singular mérito, y ordenó, que nadie subiera à la Dignidad Pontificia sino por los grados Eclesiasticos: murió à 25. de Enero de 817. Gobernò 7. meses, y 3. días.

101 *Pasqual I.* Romano, Benedíctino, sucedió à 27. de Enero de 817. Fue excelente en sabiduría, y virtud: murió à 13. de Mayo de 824. Gobernò 7. años, 3. meses, y 16. días.

102 *Eugenio II.* Romano, Benedíctino, sucedió à 15. de Mayo de 824. Mereció el nombre de *Padre de los Pobres*:

*bres*: murió à 7. de Agosto de 827. Gobernò 3. años , 2. meses , y 23. dias.

103 *Valentino* , Romano , de singular liberalidad , y eloquencia , succediò à 8. de Agosto de 827. y murió à los 40. dias.

104 *Gregorio IV.* Romano , Benedictino , succediò à 24. de Septiembre de 827. Fue docto , piadoso , y de singular virtud. Instituyò la Fiesta de Todos Santos: murió en 25. de Enero de 844. Gobernò 16. años , y 4. meses.

105 *Sergio II.* Romano , Canonigo Reglar , succediò en 10. de Febrero de 844. Fue el primer Papa , que se mudò el nombre : llamabase *Os-porci* : murió à 12. de Abril de 857. Gobernò 3. años , 2. meses , y 2. dias.

106 *San Leon IV.* Romano , Benedictino , succediò en 12. de Abril de 847. Fue de singular piedad. Instituyò la Oçtava de la Asumpcion de Nuestra Señora. En este año introducen los Hereges la Papisa Juana : murió à 17. de Julio de 855. Gobernò 5. años , 3. meses , y 3. dias.

107 *Benedicto III.* Romano , Canonigo Reglar , succediò en Julio de 855. Fue piadoso , y humilde : murió à 12. de Abril de 858. Gobernò 2. años , y 3. meses.

108 *Nicolàs I.* Romano , succediò à 24. de Abril de 858. Fué benigno , pío , y docto : murió à 13. de Noviembre de 867. Gobernò 9. años , 6. meses , y 20. dias.

109 *Adriano II.* Romano , succediò en 14. de Diciembre de 867. Servía con singular piedad à los pobres : murió à primero de Noviembre de 872. Gobernò 4. años , 10. meses , y 17. dias.

110 *Juan VIII.* Romano , succediò à 14. de Diciembre de 872. Fue de ánimo pusilanime , y por eso algunos le hacen la Papisa Juana Fabulosa : murió à 15. de Diciembre de 882. Gobernò 10. años , y un dia.

111 *Marino* , ò *Martino II.* Toscano , succediò à 29. de Diciembre de 882. Fue solícito en el gobierno de la Iglesia: murió à 18. de Enero de 884. Gobernò un año , y 20. dias.

112 *Adriano III.* Romano , succediò à 20. de Enero de 884: murió à 9. de Mayo de 885. Gobernò un año , 3. meses , y 19. dias.

113 *Estephano VI.* Romano, sucedió à 27. de Mayo de 885. Fue virtuoso : extirpò una plaga de Langostas con la Agua Bendita : murió à 21. de Mayo de 890. Gobernò 5. años.

114 *Formoso*, Italiano, Canonigo Reglar, sucedió à 31. de Mayo de 890. Fue perseguido en vida, y en muerte : murió à 14. de Diciembre de 896. Gobernò 6. años, 5. meses, y 14. dias.

115 *Estephano VII.* Romano, sucedió à Bonifacio VI. (que solo gobernò 15. dias) en 28. de Diciembre de 896. Condenò la Memoria del Papa Formoso, degradando su cadaver con gran rigor : murió à 8. de Enero de 901. Gobernò 4. años.

## SANTOS, Y ESCRITORES del IX. Siglo.

### Santos.

Elogio, Arzobispo de Toledo.

Ignacio.

Methodio.

Nicephoro, Patriarcha de Constantinopla.

Miguèl Sinadaro.

Theodoro Studita.

Adón, Autor del Martyrologio.

### Escritores.

Rabano Mauro, Strabòn, cuya es la Glosa ordinaria. Haymón, Hincmaro Remense : Theodulpho, Abad de Fleuri : Alcuino, Eginardo, Ardón, ò Smaragdo, Christian. Drugmaro, Ratberto, todos Benedictinos. Anastasio, Bibliothecario. Sedulio, Escocès ; y Claudio, Español. Agobardo, Arzobispo de Leon. Lucas Siculo, Phocio Cismatico. Pselo, Griego ; y Juan Diacono, Romano.

Hubaldo, Flamenco, Benedictino, Autor del Elogio de los Calvos, que hizo en un Poema à Carlos el Calvo, Rey de

de Francia, con el artificio de comenzar todas las dicciones con G.

*Carmina Convicii Cirratus Carpere Calvos*

*Conatus Cecinit : Celebrentur. Carmine Calvi*

*Conspicuo: Clari Carmen Cognoscite Cuncti.*

*Carmina Clavisonæ Galvis Cantate Camenæ.*

116 *Romano Marini* durò solo Pontifice 4. meses, y en ellos reprobò quanto hizo Estefano contra Formoso.

117 *Theodoro*, Romano, durò solo 20. dias, y murió en 901.

118 *Juan IX.* Tibuliano, Benedictino, sucediò en 901. Anulò quanto se havia hecho contra Formoso en un Concilio de Ravenna. Fue varon exemplar, y zeloso: murió en 905. Governò tres años.

119 *Benedicto IV.* Romano, Canonigo Reglar, sucediò en 905. Fue compasivo, y generoso: murió en 906.

120 *Leon V.* Italiano, Benedictino, sucediò en 906. Solo durò en el Pontificado 40. dias.

121 *Christoforo*, Italiano, sucediò en 906. Governò 7. meses, y le recluyeron en un Monasterio, en que murió encarcelado.

122 *Sergio III.* Romano, sucediò en 907. Egerciò cruelisimos rigores con el cadaver de Formoso, que decapitado arrojò al Tiber: murió en 910. Governò 3. años, y 4. meses.

123 *Anastasio III.* Romano, irreprehensible en su vida, sucediò en 910: murió en 912. Governò 2. años, y 20. dias.

124 *Lando Sabino*, Canonigo Reglar, sucediò en 912: murió à los 4. meses en 913.

125 *Juan X.* Romano, sucediò à 24. de Enero de 913: Governò 15 años, y 3. meses.

126 *Leon VI.* Romano, sucediò en 928: murió en 929. con 6. meses de Papa.

127 *Estefano VIII.* Romano, sucediò en 929. Fue Varon exemplar: murió en 931. Governò 2. años, un mes, y 15. dias.

128 *Juan XI. Romano*, sucedió en 931. Fue de admirable paciencia: murió en 936. Gobernó 4. años, y 10. meses.

129 *Leon VII. Romano*, sucedió en 936. Fue pacífico, y zeloso: murió en 6. de Junio de 939. Gobernó 3. años, y 6. meses.

130 *Estefano IX. Alemán*, sucedió à 7. de Junio de 939: y murió en Enero de 943. Gobernó 3. años, 7. meses, y 5. días.

131 *Marino II. ò Martino III. Romano*, sucedió à 4. de Febrero de 943. Reformó el Clero, y reparó las Iglesias: murió à 14. de Mayo de 946. Gobernó 3. años, 3. meses, y 10. días.

132 *Agapito II. Romano*, sucedió en 946. Celebró muchos Concilios, y concedió diferentes Privilegios à los Casinenses: murió à 27. de Diciembre de 955. Gobernó 9. años, 7. meses, y 10. días.

133 *Juan XII. Romano*, de edad de 17. años, sucedió en 956. Fue de mala nota: murió à 14. de Mayo de 964. Gobernó 8. años, y 4. meses.

134 *Benedicto V. Romano*, electo en vida de Juan, fue perseguido del Emperador Othón, que le desterró à Amburgo, donde murió con opinion de santidad à 10. de Junio de 965. Gobernó un año. En este tiempo fue electo tambien *Leon VIII. Romano*, y solo vivió 9. meses, mientras *Benedicto* estuvo en su destierro.

135 *Juan XIII. Romano*, sucedió en 965. Fue piadoso, y sabio. Introdujo la bendicion, y nominacion de las Campanas: murió à 16. de Septiembre de 972. Gobernó 7. años, y 2. meses.

136 *Dono II. Romano*, sucedió à 20. de Septiembre de 972. Solo vivió 3. meses: murió à 19. de Diciembre de 972.

137 *Benedicto VI. Romano*, sucedió à 20. de Diciembre de 972: murió à 10. de Julio de 974. Gobernó 2. años.

138 *Antipapa Franco*, llamado *Bonifacio VII.* sucedió, pero con malas artes, y duró solo 7. meses.

139 *Benedicto VII.* Romano, sucedió à 11. de Mayo de 975. Gobernò con grande acierto, y sabiduria, lleno de virtudes: murió à 10. de Julio de 984. con 9. años de Pontificado.

140 *Juan XIV.* Romano, sucedió en 984: murió à 20. de Agosto de 985. Gobernò un año, y 5. meses.

141 *Juan XV.* Romano, sucedió en 985. Comenzò entonces la Commemoracion de los Difuntos en los Benedictinos de Cluni, que despues se extendió à toda la Iglesia: murió à 7. de Mayo de 996. Gobernò 10. años.

142 *Gregorio V.* Alemán, sucedió en 996. En su tiempo se nombraron Electores para Rey de Romanos: murió à 18. de Febrero de 999. Gobernò 2. años, 7. meses, y 5. dias.

143 *San Sylvestre II.* Francés, Benedictino, fue tan docto en las Mathematicas, que le creyeron los simples Nigromatico. Fue virtuoso, y pío. Concedió el uso de Mitra à los Abades: murió à 12. de Mayo de 1003. Gobernò 4. años, y 2. meses.

## SANTOS, Y ESCRITORES

### del X. Siglo.

<i>Santos.</i>	<i>Escritores.</i>
Odón, Abad de Cluni: Rosendo, Obispo Dumiense:	Leon VI. Emperador de Oriente, llamado el Sabio
Dunstano, Inglés: Udalrico: Romualdo, Fundador:	Simeon Metafraste.
Froylano, Obispo de Lugo, Benedictinos: Adalberto de Praga: Bruno Coloniense, hermano de	Moysés Barcepha, Obispo de Syria.
Othón Primero: Matilde, Madre de Othón Primero:	Luitprando, Frodoardo, Suidas, Hubitikindo, Historiadores.
Uvenceslao Martyr, Rey de Inglaterra: Pelayo Martyr, Español, de 13. años, à	Regimón, Remigio, y Abón, Benedictinos.
quien	Olim-

quien martyrizò Abderramen , porque no quiso consentir en sus torpezas.

Olimpiodoro , y Eumenio, Griegos.

144 *Juan XVI.* succediò en 7. de Junio de 1003: murió con cinco meses de Pontificado.

145 *Juan XVII.* Romano, succediò à 20. de Noviembre de 1003. Uniò la Iglesia Griega con la Latina: murió à 18. de Julio de 1009. Gobernò 5. años , 7. meses, y 24. dias.

146 *Sergio IV.* Romano, Benedictino, succediò à 31. de Agosto de 1009. Fue piadoso, y sabio: murió à 13. de Mayo de 1012. Gobernò 2. años , 8. meses , y 13. dias.

147 *Benedicto VIII.* Toscano, succediò en 7. de Junio de 1012. Dispensò con el Rey Casimiro , Monge Cluniacense, que se casò , y coronó Rey de Polonia: murió à 27. de Febrero de 1024. Gobernò 11. años , 8. meses, y 20. dias.

148 *Juan XVIII.* Romano, Benedictino, succediò à su hermano en 30. de Abril de 1024. Canonizó à San Romualdo , Benedictino , que havia cinco años que havia muerto : murió en 8. de Noviembre de 1033. Gobernó 9. años , 7. meses , y 9. dias.

149 *Benedicto IX.* Romano, succediò , ò por mejor decir, le hicieron succeder de edad de 10. años en 1033. Dejó el Pontificado habiendo gobernado 10. años.

150 *Gregorio VI.* Romano, succediò en 1044. Fue ilustre en el zelo de la Religion. Fue depuesto , con otros dos Competidores , por el Concilio de Sutri.

151 *Clemente II.* Saxón, fue electo para apagar el Cisma en 1046. Extinguiò muchos abusos: murió en 1047. con 10. meses de Papa.

152 *Dàmaso II.* Alemàn, succediò à 17. de Junio de 1048: murió despues de 23. dias.

153 *San Leon IX.* succediò en 12. de Febrero de 1049. Está puesto en el Catálogo de los Sabios, y de los Santos: murió à 19. de Abril de 1054. Gobernó 5. años, 2. meses , y 7. dias.

154 *Victor II.* Alemán , succedió à 13. de Abril de 1055. Persiguió la Simonía : murió à 28. de Junio de 1057. Gobernò 2. años , 3. meses , y 15. dias.

155 *Estevan X.* de Lorena , Benedictino , y Abad de Casino , succedió à 2. de Agosto de 1057. Fue sabio , y pio. Excomulgò à Enrique III: murió con opinion de santidad à 28. de Abril de 1058. Gobernò 8. meses , y 26. dias.

156 *Nicolao II.* Francés , succedió en 1059. Sosegò con su prudencia las inquietudes de Roma. Y convenció à Berengario. Ordenò la Eleccion de Papa por solos los Cardenales : murió à 3. de Julio de 1061. Gobernò 2. años , y 6. meses.

157 *Alexandro II.* Milanés , Canonigo Reglar , succedió à primero de Octubre de 1061. y murió en opinion de Santo à 22. de Abril de 1073. Gobernò 11. años , 6. meses , y 22. dias.

158 *San Gregorio VII.* Toscano , Benedictino , succedió à 22. de Abril de 1073. Su vida fue irreprehensible , y exemplar. Fue zelosisimo de la honra de Dios , y acerrimo defensor de la Autoridad de la Iglesia , por lo que padeciò mucho. Benedicto XIII. extendió su culto , y rezo à toda la Iglesia : murió à 25. de Mayo de 1085. Gobernò 12. años , un mes , y tres dias.

159 *Victor III.* Napolitano , Benedictino , Abad Casinense , succedió à 24. de Mayo de 1086. Fue de singular virtud , y erudicion. Dicese , que Enrique IV. le mandò echar veneno en el Caliz , de que murió à 16. de Septiembre de 1087. Gobernò un año , 3. meses , y 23. dias.

160 *Urbano II.* Francés , Benedictino , succedió en 12. de Marzo de 1088. Fue especial devoto de Maria Santisima , y extendió su Oficio Parvo à los Clerigos , en la forma que lo rezaban los Benedictinos. Introdujo el *Ave-Maria* en los Sermones. Este Pontifice fue Discipulo de San Bruno , antes de entrar en el Monasterio de Cluni. Visitò al Monasterio de Casino , y San Benito le sanò milagrosamente de una gravissima enfermedad : murió à 29. de Julio de 1099. Gobernò 11. años , 4. meses , y 17. dias.

# SANTOS, Y ESCRITORES

## del XI. Siglo.

<i>Santos.</i>	<i>Escritores.</i>
Enrique Emperador, y su Esposa Kunegunda, Virgen:	Hermano Contracto.
Estevan, Rey de Ungria, y su hijo Emerico: Canuto, Rey de Dinamarca: Ladislao, Rey de Ungria: Margarita, Reyna de Escocia: Casilda, hija del Rey Moro de Toledo: Eduardo, Rey de Inglaterra: Estanislao, Obispo: Fulberto: Burchardo, Escritor: Romualdo, Fundador, vivió 120. años: Gulberto, Fundador: Bruno, Fundador: Odilón, Abad de Cluni, que instituyó el Oficio de las Animas: Domingo de Silos, Santo. Domingo de la Calzada, San Juan de Ortega, Españoles.	Fulberto, Obispo de Chartres. Humberto. Lamberto. Guttmondo. Bernón: Herigero. Abón. Mariano Scoto. San Lanfranco, San Pedro Damiano, Euthimio, Benedictinos. Theofilato, Expositor: Leon Grammatico. San Ibón Carnotense. Euthimio, Monge. Sampiro, Obispo de Astorga, Español, Historiador.

161 *Pasqual* II. Toscano, Benedictino, sucedió en 12. de Agosto de 1099. Fue valeroso Defensor de la Iglesia. Instituyó los siete Cardenales para decir Misa en Santiago en el Altar del Apostol: mandó, que los Seculares solo comulgasen en la especie de Pan: murió à 22. de Enero de 1118. Gobernó 18. años, 5. meses, y 18. dias.

162 *Gelasio* II. Toscano, Benedictino, sucedió à 25. de Enero de 1118: murió en 29. de Enero de 1119. Gobernó un año, y 4. dias.

163 *Calixto* II. Francés, de singular mérito, sucedió à

primero de Febrero de 1119. Añadiò en la Iglesia de Santiago el numero de Cardenales hasta 12: murió à 13. de Diciembre de 1124. Gobernò 5. años, 10. meses, y 13. dias.

164 *Honorio II.* Canonigo Reglar, Bolonés, succediò à 21. de Diciembre de 1124. Confirmò la Orden Premostratense: murió en 14. de Febrero de 1130. Gobernò 5. años, y 2. meses.

165 *Innocencio II.* Romano, Canonigo Reglar, succediò en 24. de Febrero de 1130. En su tiempo se començò à celebrar la Purisima Concepcion en Inglaterra: murió à 24. de Septiembre de 1143. Gobernò 13. años, y 7. meses.

166 *Celestino II.* Italiano, succediò en 25. de Septiembre de 1143. y murió à 8. de Marzo de 1144. Gobernò 5. meses, y 13. dias.

167 *Lucio II.* Italiano, Canonigo Reglar, succediò à 14. de Marzo de 1144: murió casualmente de una pedrada à 25. de Febrero de 1145. Gobernò 15. meses, y 11. dias.

168 *Eugenio III.* Pisano, Benedictino Cisterciense, Discipulo de San Bernardo, succediò en 25. de Febrero de 1145. Fue docto, y pío, y murió en opinion de santidad en 8. de Julio de 1153. Gobernò 8. años, 4. meses, y 12. dias.

169 *Anastasio IV.* Canonigo Regular, Padre de los Pobres, succediò à 9. de Julio de 1153: murió à 2. de Diciembre de 1154. Gobernò un año, 4. meses, y 23. dias.

170 *Adriano IV.* Flamenco, Canonigo Regular, sabio, y piadoso, succediò en 1154. Solía decir, que no havia hombre mas miserable en el Mundo, que el Papa: murió en primero de Septiembre de 1159. Gobernò 4. años, y 8. meses.

171 *Alexandro III.* Senense, Benedictino Cisterciense, succediò à 6. de Septiembre de 1159. Fue prudente, y erudito. Confirmò el Orden de la Cartuja. Dispensò con Nicolao Justiniano, Sacerdote Benedictino, para que se casára, porque no pereciera la Familia Justiniana, quien haviendo tenido seis hijos, y tres hijas, se recogió à su Monasterio, donde murió santamente. Dió el dominio del Mar à los Venecianos: murió à 27. de Agosto de 1181. Gobernò 21. años, 11. meses, y 20. dias.

172 *Lucio III.* de Luca, succediò à 29. de Agosto de

de 1181. Fue zeloso, y pio: murió à 25. de Noviembre de 1185. Gobernò 4. años, 2. meses, y 28. dias.

173 *Urbano III.* succediò à 25. de Noviembre de 1185. En su tiempo se perdió la Tierra Santa, que havia ganado Godofredo de Bullón en tiempo de Urbano II: murió de pesadumbre à 20. de Octubre de 1187. Gobernó un año, 10. meses, y 25. dias.

174 *Gregorio VII.* Benedictino, succediò en el mismo dia. Promovió la Cruzada con Indulgencias, y caudales, y murió con dos meses de Papa.

175 *Clemente III.* Romano, succedió à 6. de Enero de 1188. Fue zeloso, y pio: murió à 25. de Marzo de 1191. Gobernó 3. años, 2. meses, y 19. dias.

176 *Celestino III.* Romano, succedió à 12. de Abril de 1191. Fue docto, zeloso, y pio. Fue Nuncio en España, y muy afecto à la Religion Benedictina. Estuvo en el Monasterio de Zelanova en Galicia, y elevó à San Rosendo: murió à 8. de Enero de 1198. Gobernó 6. años, 8. meses, y 27. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES del XII. Siglo.

### *Santos.*

Ca nuto, Martyr, Sobrino del Santo Rey de Dinamarca.  
Leopoldo IV. Marquès de Austria.  
Bernardo, Abad de Claravál.  
Isidro Labrador.  
Thomás Cantuariense.  
Norberto, Fundador.  
Pedro, Obispo de Osmá.  
Julian, de Cuenca.  
Anselmo, Arzobispo Cantuariense.  
Malachías, à quien se atribu-

### *Escritores.*

Hugo de Santo Victore, y Ivo de Chatres, Odón, Anselmo, Scolastico: Ruperto, Abad: Gofrido, Abad: Sigeberto, Othón, Pedro Venerable, Guarrico, Arnaldo, Abad de Boneval: Neeberto, Pedro Celense, Graciano, Autor del Decreto, Benedictinos: Pedro Lombardo, Maestro de las Sentencias, Pedro Comestor, Leon Hostien-

obuyen las Profecías su- puestas de los Papas. Hildegarda, Abadesa : Ger- trudis la Magna : Isabél, Abadesa.	se, Pedro Blesense, Theo- doro Balsamón , Othón Phrisigense , Avicena , y Abberroes, Medicos Cor- doveses.
--	--

177 *Innocencio* III. de Anagnia , Canonigo Regular, succedió en 12. de Enero de 1198. Fue pío , y devoto. En su tiempo se celebró el primer Concilio Lateranense , en que se confirmó el Orden de la *Trinidad* , y se reservó la facultad de Canonizar los Santos à la Silla Apostolica : murió à 16. de Julio de 1215. Gobernó 17. años , 6. meses , y 4. dias.

178 *Honorio* III. Romano , Canonigo Reglar , succedió à 17. de Julio de 1215. Gerardo Loricio en la Suma Theologica , verbo *Benedictio* , dice , que Honorio concedió Indulgencia à los Alemanes , que despues de haver dado gracias en la mesa , bebiesen un trago de vino ; y es la Indulgencia , que llama el Vulgo de *San Victoriano*. Confirmó las Ordenes *Franciscano* , y *Dominico* : murió à 18. de Marzo de 1227. Gobernó 11. años , y 8. meses.

179 *Gregorio* IX. Italiano , muy afecto à los Padres Franciscos , à quienes concedió muchos privilegios , succedió à 21. de Marzo de 1227. Ordenó el toque de las Campanas à las *Ave-Marias* , y à la Elevacion en la Misa , y que se cantase la *Salve* al fin de las Horas Canonicas : murió à 22. de Agosto de 1241. gobernó 14. años , y 5. meses.

180 *Celestino* IV. Italiano , succedió à 22. de Septiembre de 1241. Por su muerte comenzaron los Vandos de *Huelphos* , y *Gibelinos* : murió à los 16. dias de electo.

181 *Innocencio* IV. Genovés , succedió , despues de 20. meses de Sede-Vacante , en 24. de Junio de 1243. Determinó , que los Cardenales usasen Capelo , y Sombrero encarnado : murió à 7. de Diciembre de 1254. gobernó 11. años , 4. meses , y 13. dias.

182 *Alexandro* IV. Italiano , succedió à 21. de Diciembre de 1254. Fue muy prudente. Unió diferentes Ermitaños , que vivian en Desiertos , y les mandó observar la Regla , que

llaman de San Agustín : murió à 25. de Mayo de 1261. gobernò 6. años , 5. meses , y 4. dias.

183 *Urbano IV.* Francés , Cisterciense , succedió à 29. de Agosto de 1261. Fue muy sabio , y piadoso. Instituyó la Fiesta del *Corpus* : murió à 2. de Octubre de 1264. Gobernò 3. años , un mes , y 4. dias.

184 *Clemente IV.* Francés , succedió en 5. de Febrero de 1265. Fue sabio , pío , y desinteresado : murió en 29. de Noviembre de 1267. Gobernò 3. años , 9. meses , y 24. dias.

185 *San Gregorio X.* Placentino , succedió despues de 33. meses de Sede-Vacante en primero de Septiembre de 1272. En tiempo de este Papa se celebrò el segundo Concilio Lugdunense , y coronò à Rodulpho Emperador : murió santamente en 10. de Enero de 1276. Gobernò 4. años , 4. meses , y 9. dias.

186 *Innocencio V.* Dominicano , succedió à 21. de Enero de 1276. Fue pío , docto , y eloquente : murió à 22. de Junio del mismo , no habiendo gobernado mas de 5. meses.

187 *Adriano V.* Genovés , succedió à 11. de Julio de 1276. Fue prudente , sabio , y pío : solo fue Papa 39. dias.

188 *Juan XX.* Portugués , succedió en 13. de Septiembre de 1276. Fue muy devoto , y de tanta caridad con los pobres , que para su alivio compuso el Libro : *Thesaurus Pauperum* : murió à los ocho meses de Papa en la ruína , que padeció el quarto en que habitaba , à 20. de Mayo de 1277.

189 *Nicolao III.* Romano , succedió en 25. de Noviembre de 1277. Fue de los hombres sabios de su tiempo , y muy piadoso : murió à 22. de Agosto de 1280. Gobernò 2. años , y 9. meses.

190 *Martino IV.* Francés , succedió à 22. de Febrero de 1281. Fue muy afecto à la Orden Franciscana , con cuyo Habito se enterrò : murió à 28. de Marzo de 1285. Gobernò 4. años , un mes , y 6. dias.

191 *Honorio IV.* Romano , succedió à 2. de Abril de 1285. Fue muy piadoso , y prudente : confirmò la Orden de los *Carmelitas* , y les señaló el Habito blanco : murió à 3. de Abril de 1287. gobernò 2. años.

192 *Nicolao IV.* de la Marca de Ancona, Franciscano, succediò à 22. de Febrero de 1288. En su tiempo se perdió la Tierra Santa, y de pesadumbre murió à 4. de Abril de 1292. Gobierno 4. años, un mes, y 10. dias.

193 *San Pedro Celestino*, Italiano, Benedictino, succediò despues de dos años de Sede-Vacante. Su eleccion, llena de milagros, atrajo un concurso innumerable à Roma. Fue su vida mas propria para el retiro, que para el gobierno de la Iglesia: su humildad, ayudada de las sugestiones de su Succesor, fue causa de que renunciase el Pontificado, en que no ha tenido quien le anteceda, ni le siga; en medio de que expidiò primero una Bula, en que hace licita la Renuncia de la Tiara: murió recluso por su Succesor, y fue canonizado por Clemente V. Governò 5. meses, y 8. dias.

194 *Bonifacio VIII.* oriundo de Cataluña, succediò à 24. de Diciembre de 1294. Fue zeloso, aunque algo intrépido. Añadiò segunda Corona à la Tiara. Tuvo disensiones con los Reyes de Francia sobre derechos, en que padeciò mucho. Puso Canonigos Seculares en San Juan de Letrán: murió à 11. de Octubre de 1303. Governò 8. años, 9. meses, y 18. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES del XIII. Siglo.

<i>Santos.</i>	<i>Escritores.</i>
Fernando, Rey de España,	Nicetas.
y Luis de Francia: Juan	Jacobo de Vitriaco.
de Mata, y Félix de Va-	Guillermo Parisiense.
lois, Domingo, y Francis-	Don Rodrigo, Arzobispo de
co, Pedro Nolasco, Fun-	Toledo.
dadores: Phelipe Benicio,	Lucas Tudense.
Alberto Magno, Tho-	Alexandro de Alés.
más de Aquino, Buena-	Guillermo.
ventura, Raymundo de	Durando.
Peñafort, Escritores: Pe-	Egidio Romano, Paulo, Ve-
dro	ne-

dro Martyr , Nicolás de Tolentino , Isabél , Reyna de Ungria , Clara , Rosa , Lutgarda .	neto , Juan Duns Scoto , Enrique de Gandabo , Nicolás de Lyra , Niceforo Calixto .
--	--

195 *Benedicto XI.* Veneciano , Dominicó , hijo de una Lavandera , à quien no quiso reconocer por madre , hasta que depuestos los vestidos preciosos , se presentó pobremente vestida . Fue egemplar en la virtud , y murió en opinion de Santo à 6. de Julio de 1304. Gobernò 8. meses , y 28. dias .

196 *Clemente V.* Francés , sucedió despues de 11. meses de Sede-Vacante en 5. de Junio de 1305. Trasladó la Silla Pontificia à Aviñón . Extinguió los Templarios . Es el Autor de las *Glementinas* . Concedió à los Reyes de Francia la Comunion *sub utraque specie* . Murió à 20. de Abril de 1314. Gobernò 8. años , 10. meses , y 16. dias .

197 *Juan XXI.* Francés , sucedió à 17. de Agosto de 1316. Fue sabio , y Autor de las Constituciones , que llaman *Extravagantes* . Tuvo algunas opiniones bien irregulares sobre la Bienaventuranza . Ordenó , que se tocasse à las *Ave-Marias* tres veces al dia . Formó un Tribunal al modo de la Rota . Tuvo muchas diferencias con los Franciscanos , sobre la inteligencia de su Voto de Pobreza : murió à 4. de Diciembre de 1334. Gobernó 18. años , tres meses , y 18. dias .

198 *Benedicto XII.* Francés , Cisterciense , antes Carmelita , sucedió à 20. de Diciembre de 1334. No quiso atender à sus parientes en las promociones Eclesiasticas , y repetía muchas veces el verso del Psalmo 18. *Si mei non fuerint dominati* , &c. murió à 25. de Abril de 1342. Gobernó 7. años , 4. meses , y 5. dias .

199 *Clemente VI.* Francés , Beneditino , sucedió à 7. de Mayo de 1342. Fué muy piadoso , y liberal , è hizo ricos à muchos con sus largas dadivas : murió à 6. de Diciembre de 1352. Gobernó 10. años , 6. meses , y 29. dias .

200 *Innocencio VI.* Francés , sucedió en 18. de Diciembre de 1352. Señaló salario à los Auditores de la Rota . Co-

ronó al Emperador Carlos IV. murió à 12. de Septiembre de 1362. Governó 9. años , 8. meses , y 26. dias.

201 *Urbano V.* Francés , Benedictino , succedió à 28. de Octubre de 1362. Aprobò la Regla de Santa Brigida. Añadió tercera Corona à la Tiara : murió con su Habito Religioso , y en opinion de Santo à 19. de Diciembre de 1370. Governó ocho años , un mes , y 23. dias.

202 *Gregorio XI.* Francés , succedió à 30. de Diciembre de 1370. Fue sabio , y pío. A instancia de Santa Catarina de Sena bolvió la Silla Apostolica de Aviñón à Roma : murió à 27. de Marzo de 1378. Governó 7. años , 2. meses , y 23. dias.

203 *Urbano VI.* Napolitano , succedió à 8. de Abril de 1378. Instituyó la Fiesta de la Visitacion de Nuestra Señora à Santa Isabél : murió santamente en Octubre de 1389. Governó 11. años , 6. meses , y 8. dias.

204 *Bonifacio IX.* Napolitano , succedió à 2. de Noviembre de 1389. Instituyó las Annatas de los Beneficios. Despreció un remedio de su enfermedad por contrario à la pureza : murió en primero de Octubre de 1404. Governó 14. años , y 11. meses.

## SANTOS , Y ESCRITORES del XIV. Siglo.

### *Santos.*

Roque.  
Andrés Corsino.  
Juan Nepomuceno.  
Cathalina de Sena.  
  
Inés de Monte Policiano.  
  
Brigida.  
  
Isabél , Reyna de Portugal.

### *Escritores.*

Okám , Durando , Paludano , Gregorio Ariminese , Mayrón Aureolo , Nicolás de Lyra , Alfonso Bargas , Juan Taulero , Rusbrochio , Enrico de Suso , Dominicos : el Petrarca , Bocacio , Simón de Casia : Bartulo , Baldo , Juan Andrés , Jurisconsultos.

205 *Innocencio VII.* Italiano , succedió à 17. de Octubre de 1404. y murió de apoplegia à 6. de Noviembre de 1406. Gobernó 2. años , y 20. dias.

206 *Gregorio XII.* Veneciano , succedió à 30. de Noviembre de 1406. Fue depuesto en el Concilio de Pisa à 5. de Julio de 1409. habiendo gobernado 2. años , 6. meses , y 5. dias , y despues de 11. dias fue electo.

207 *Alexandro V.* Cretense , Franciscano , succedió en 16. de Junio de 1409. Fue muy afecto à las personas beneméritas. Tenía casi toda su familia de Frayles Franciscos , y se quería tratar como si viviera en un Convento. Solia decir : *Fui Obispo rico , Cardenal pobre , y Papa mendicante* : murió à 3. de Mayo de 1410. Gobernó 10. meses , y 18. dias.

208 *Juan XXII.* Napolitano , succedió à 17. de Mayo de 1410. En su tiempo hubo tres Papas : Gregorio XII. Benedicto XIII. hasta que se juntó el Concilio de Constancia , en que renunciaron Gregorio , y Juan. Pero Benedicto ( dicho antes *Pedro de Luna* , Aragonés ) no quiso renunciar ; no obstante , el Concilio nombró à Martino V.

209 *Martino V.* Romano , succedió à 11. de Noviembre de 1417. En tiempo de este Papa se fundó la Universidad de Lobayna : murió à 20. de Febrero de 1431. Gobernó 13. años , 3. meses , y 9. dias. Fue muy favorecedor de los Benedictinos , y de sus Congregaciones nuevas de España , y Santa Justina.

210 *Eugenio IV.* Veneciano , Canonigo Reglar , succedió à 3. de Marzo de 1431. En su tiempo los Griegos se unieron con la Iglesia Latina : murió à 25. de Febrero de 1447. Gobernó 15. años , 11. meses , y 22. dias.

211 *Nicolao V.* succedió à 6. de Marzo de 1447. Fue piadoso , docto , y humilde. En su tiempo se perdió Constantinopla , y de este pesar murió à 24. de Marzo de 1455. Gobernó 8. años , y 18. dias.

212 *Calixto III.* Español , de la Casa de Borja , succedió à 8. de Abril de 1455. Instituyó las Fiestas de la *Transfiguracion* , y el *tocar las Campanas* al medio dia : murió à 6. de Agosto de 1458. Gobernó 3. años , 3. meses , y 29. dias.

213 *Pio II.* Senense, succedió à 19. de Agosto de 1458. Fue muy sabio, humilde, y piadoso: murió à 14. de Agosto de 1464. Gobernó 5. años, 11. meses, y 26. dias.

214 *Paulo II.* Veneciano, succedió à 28. de Agosto de 1464. Fue poco afecto à los Literatos, y era de corta sabiduría. Murió à 25. de Julio de 1471. Gobernó 6. años, 10. meses, y 26. dias. Instituyó la Fiesta de la *Presentacion de Nuestra Señora.*

215 *Sixto IV.* Italiano, Franciscano, succedió à 9. de Agosto de 1471. Fue virtuoso, y eloquente. Escribió un Libro de *Conceptione Beatae Mariae*, cuya Festividad extendió à toda la Iglesia. Murió à 30. de Julio de 1484. Gobernó 13. años, y cinco dias.

216 *Innocencio VIII.* Genovés, succedió à 26. de Agosto de 1484. Restituyó à los Reyes de España el Titulo de *Catholicos*, que antes havia dado Honorio I. y se havia perdido con la entrada de los Moros: murió à 25. de Julio de 1492. Gobernó 7. años, 10. meses, y 20. dias.

217 *Alexandro VI.* Español, de la Casa de Borja, y de quien se dijo, que *vicia virtutes equabant*, succedió à 11. de Agosto de 1492. En su tiempo se estableció la Santa Inquisicion en España. Y embió Predicadores à las Indias, que estaban recién conquistadas. Murió à 18. de Agosto de 1503. Gobernó 11. años, y 7. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES del XV. Siglo.

*Santos.*  
Francisco de Paula, Fundador.  
Vicente Ferrer.  
Antonino de Florencia.  
Lorenzo Justiniano.  
Bernardino de Sena.  
Catalina de Bolonia, Escritores.  
Diego de Alcalá.

*Escritores.*  
Jacobo Magno, Jacobo de Valencia, Jacoba Bergomense, Besarion Griego, Pedro Aliaco, Juan Jerón, Pablo de Santa Maria, o el Burgense. El Abulense, o Tostado. Pico Mirandula, Juan Nauclero,

Juan de Sahagun.  
Casimiro de Polonia.  
Pedro Arbués.

Pedro Regalado.

Jacobo de la Marca.

Francisca Romana.

Rita de Casia.

Juan Torquemada , Capreolo , y Juan de Ragusa , Dominicos , Dionysio Cartujano , Thomás de Kenapis , Thomás Vualdense , Baptista Mantuano , Polidoro Virgilio , Antonio Nebrija , Angel de Clavasio , Nicolás Tudesco , ò el Panormitano , y otros muchos.

218 *Pio III.* Toscano , succedió à 22. de Septiembre de 1503. Fue célebre por su piedad , y erudicion : murió à 18. de Octubre del mismo año. Gobernò 26. dias.

219 *Julio II.* Italiano , succedió à 31. de Octubre de 1503. Fue vigilante , y zeloso por la Iglesia , pero de espíritu intrépido. Dicese que dió por una Bula al Rey Don Fernando el Catholico el Reyno de Navarra , que poseía Juan de Labrit , su ultimo Rey. En su tiempo se comenzó el nuevo Templo de San Pedro : murió à 21. de Febrero de 1513. Gobernó 9. años , 3. meses , y 21. dias.

220 *Leon X.* Florentino , succedió à 11. de Marzo de 1513. Fue sabio , liberal , y magnifico. En 1520. condenó la Heregía de Lutero. Dió título de *Defensor de la Fè* à Enrique VIII. de Inglaterra. Acabó el Templo de San Pedro. Introdujo la costumbre de rezar la *Ave-Maria* al sonar el Relox : murió à 2. de Diciembre de 1521. Gobernò 8. años , 8. meses , y 22. dias.

221 *Adriano VI.* Olandés , Ayo de Carlos Quinto , de baja parentela , succedió à 9. de Enero de 1522. Murió à 14. de Septiembre de 1523. Gobernó un año , 8. meses , y 5. dias.

222 *Clemente VII.* Florentino , succedió à 19. de Noviembre de 1523. Fue muy zeloso por el bien de la Iglesia ; pero el Cisma de Inglaterra le impidió sus buenos deseos. Murió à 26. de Septiembre de 1534. Gobernó 10. años , 10. meses , y 7. dias.

223 *Paulo III.* Romano , succedió à 13. de Octubre

de 1534. En su tiempo se congregó el Concilio de Trento, en que se condenó la Heregia de Lutero, Calvino, y otras. Y se instituyó la Religion de la *Compañia de Jesus*, y de *San Juan de Dios*. Murió à 10. de Noviembre de 1549. Gobernó 15. años, y 28. dias.

224 *Julio III.* Romano, prosiguió el Concilio Tridentino, de que antes fue Legado. Succedió en 8. de Febrero de 1550. Fue sabio, pero se le nota de poco laborioso, y aun de excesivo en la dicacidad. Murió à 23. de Marzo de 1555. Gobernó 5. años, un mes, y 15. dias.

225 *Marcelo II.* Toscano, Tio del Gran Belarmino, succedió à 9 de Abril de 1555. Desterró el Nepotismo, y no permitió sus parientes en Roma. Murió à los 21. dias de electo.

226 *Paulo IV.* Napolitano, succedió à 25. de Marzo de 1555. Instituyó la Inquisicion. Mandó, que los Judios llevasen divisa. Formó, y promulgó el Indice de los Libros prohibidos. Instituyó la Congregacion de los Padres *Theatinos*, o *Cayetanos*, siendo antes de ser Papa, su Fundador, y quiso unirla à la de los Jesuítas, à quienes impuso *sub gravi* la obligacion del Coro. Murió à 18. de Agosto de 1559. Governó 4. años, 2. meses, y 24. dias.

227 *Pio IV.* Milanés, Tio de San Carlos Borroméo, succedió à 26. de Diciembre de 1559. Concluyó, y confirmó el Concilio Tridentino. Erigió los Montes de Piedad. Murió à 9. de Diciembre de 1565. Gobernó 5. años, 11. meses, y 15. dias.

228 *San Pio V.* Lombardo, Dominicano, succedió à 7. de Enero de 1565. Fue célebre en santidad, y en medio de eso solía decir: *Siendo Religioso, esperaba salvarme: siendo Cardenal, comenzè à temer; y siendo Papa, quasi del todo desconfio.* Reformò el Breviario, y Misal. Instituyó la Fiesta del *Rosario*, por la victoria de Lepanto, que se ganò à 7. de Octubre de 1571. Murió à primero de Mayo de 1572. Gobernó 6. años, 3. meses, y 24. dias.

229 *Gregorio XIII.* Bolonés, succedió à 13. de Mayo de 1572. Fue muy docto, y de gran mérito. Hizo en el Kalendario la Correccion, que llaman *Gregoviana*. Murió à

à 10. de Abril de 1585. Governò 12. años , 10. meses , y 28. dias.

230 *Sixto V.* Italiano , Franciscano , de humilde nacimiento , succediò à 24. de Abril de 1585. Ordenò , que se imprimiese , y reduxese à su pureza la *Vulgata*. Canonizò à San Diego de Alcalá , Lego Franciscano , à expensas de Phelipe Segundo , Rey de España , quien , à vista de los muchos gastos de Canonizacion , dixo : *Este , y no mas*. Muriò à 27. de Agosto de 1590. Governó 5. años , 4. meses , y 3. dias.

231 *Urbano VII.* Romano , succediò à 15. de Septiembre de 1590. y muriò à los 13. dias de Papa.

232 *Gregorio XIV.* Milanés , muy caritativo , succediò à 5. de Diciembre de 1590. Concedió à los Abades Benedictinos consagrar Vasos Sagrados para todas las Iglesias. Muriò à 15. de Oçtubre de 1591. Governò 10. meses , y 10. dias.

233 *Innocencio IX.* Bolonés , de singular virtud , y mérito , succediò à 29. de Oçtubre de 1591. y muriò à 30. de Diciembre con 2. meses de Papa.

234 *Clemente VIII.* Florentino , succediò en 30. de Enero de 162. Mandó , que solo se cantasen las Letanias de Nuestra Señora , y de los Santos. Muriò à 3. de Marzo de 1605. Governò 13. años , un mes , y tres dias.

## SANTOS , Y ESCRITORES del XVI. Siglo.

### *Santos.*

Thomás de Villanova , Escrit.  
Ignacio de Loyola , Fund.  
Juan de Dios , Fundador.  
Francisco Xavier.  
Felix de Cantalicio.  
Luis Beltrán.  
Cayetano , Fundador.  
Phelipe Neri , Fundador.  
Camilo de Leis , Fundador.

### *Escritores.*

Juan Equio , azote de Lute-  
ro. Cayetano , Thomàs  
Moro , Alberto Pígio , San-  
tes-Pagnino , Genebrardo ,  
Lipomano , Batablo , Surio ,  
Jansenio de Gandabo , Ce-  
sar Baronio , Seripando ,  
Sixto Senense , Ludovico  
Blosio , Calepino , Justo

Carlos Borroméo, Escritor.  
 Teresa, Fundadora, y E.  
 Pedro de Alcantara, Escritor.  
 Juan de la Cruz, Escritor.  
 Pasqual Baylón.  
 Francisco de Borja.  
 Toribio Mogrobejo.  
 Estanislao Kosca.  
 Luís Gonzaga.  
 Simon de Roxas.  
 Venerable Juan de Avila.

Lipsio, Paulo Jòvio, Abrahan Hortelio, y los Españoles Navarro, Carranza, Vitoria, Cano, Arias Montano, Covarrubias, Salmeron, Vazquez, Camoes, Poeta Portugués: Zurita, Garivay, Morales, Ambrosio Catharino, Alciato, Erasmo, &c. Juan Francisco Pico de la Mirandula.

235 *Leon XI.* Florentin, succedió en primero de Abril de 1605. y murió à los 27. dias.

236 *Paulo V.* Senense, succedió à 17. de Mayo de 1605. Contuvo à los Dominicanos, y Jesuítas en las controversias de gracia, y libre alvedrio. Murió à 28. de Enero de 1621. Gobernò 15. años, 8. meses, y 11. dias.

237 *Gregorio XV.* Bolonés, succedió à 9. de Febrero de 1621. Instituyó las Misiones, y Congregacion de *Propaganda Fide*. Prohibió disputar la Pureza de Maria Santissima en su Concepcion. Murió à 8. de Julio de 1623. Gobernò 2. años, y 5. meses.

238 *Urbano VIII.* Florentino, de grande erudicion, succedió à 6. de Agosto de 1623. Era elegante Poeta, y corrigió los Hymnos, y divisiones de los Psalmos en quanto à versos. Eximió à los Regulares de la obligacion de confesarse con el Deputado de sus Prelados. Dió el Titulo de *Eminentissimos* à los Cardenales, que antes solo tenian el de *Ilustrissimos*, que los Obispos se han tomado. Murió à 29. de Julio de 1644. Gobernò 21. años.

239 *Innocencio X.* Romano, succedió à 15. de Septiembre de 1644. Condenó el Jansenismo. Murió con opinion de santidad à 7. de Enero de 1655. Gobernò 10. años, 3. meses, y 22. dias.

240 *Alexandro VII.* Senense, succedió à 7. de Abril de 1655. Fue sabio, y politico. Instituyó la Fiesta de la *Concepcion* con Octava. Murió à 22. de Mayo de 1667. Gobernò 12. años, un mes, y 15. dias.

241 *Clemente IX.* Italiano, sucedió à 20. de Julio de 1667. En su tiempo se perdió la Isla de Rhodas, de cuya pesadumbre murió à 9. de Diciembre de 1669. Gobernò 2. años, 5. meses, y 19. dias.

242 *Clemente X.* Romano, sucedió à 29. de Abril de 1670. Restauró la Iglesia de Santa Maria la Mayor. Publicó Ediçto contra los Judios, sobre que no llevasen 18. por 100. de usura. Murió à 22. de Julio de 1676. Gobernò 6. años, 2. meses, y 23. dias.

243 *Innocencio XI.* Italiano, sucedió à 21. de Septiembre de 1676. Instituyó la Fiesta del *Nombre de Maria.* Condenò la Heregia de *Molinos.* Murió santamente en 10. de Agosto de 1689. con 12. años, 10. meses, y 9. dias de Papa. Tratase de su Canonizacion.

244 *Alexandro VIII.* Veneciano, sucedió à 6. de Octubre de 1689. Extirpó las Reliquias del Molinismo. Condenò el pecado Philosophico, y otras proposiciones. Murió à primero de Febrero de 1691. Gobernò un año, 3. meses, y 25. dias.

## SANTOS, Y ESCRITORES del XVII. Siglo.

### Santos.

Francisco de Sales.  
Francisco Solano.  
Francisco de Regis.  
Juan de Prado.  
Fidel de Simaringa.  
Rosa de Lima.  
Vicente de Paulo.  
Magdalena de Pazis.  
La Venerable Madre Maria  
de Jesus de Agreda.

### Escritores.

Belarmino, Barbosa, Sponda-  
no, Nicolás Antonio, Lau-  
noy, Mariana, Suarez, Thi-  
llemont, Aguirre, Carde-  
nal: Dupin, Cerda, Triri-  
no, Caramuél, Mavillon,  
Novarino, Calmet, Uva-  
dingo, Yepes, Lorino, Bo-  
suet, Fleuri, Norris, Carde-  
nal, y otros muchisimos  
Escritores.

245 *Innocencio XII.* Italiano , succedió à 12. de Julio de 1691. Fue muy aplaudida de todo el Pueblo su elección , y se portó con todos como verdadero Padre. Murió à 27. de Septiembre de 1700. Gobernó 9. años , 2. meses , y 15. dias.

246 *Clemente XI.* Italiano , succedió à 23. de Noviembre de 1700. Trabajó mucho en componer à los Principes Christianos , que en este tiempo estaban discordes. Expidió la Bula *Unigenitus* , en que condenò las 101. Propositiones de *Quesnel*. Fue politico , docto , y eloquente. Murió à 19. de Marzo de 1721: Gobernò 20. años , 3. meses , y 26. dias.

247 *Innocencio XIII.* Romano , succedió à 8. de Mayo de 1721. Instituyó la Fiesta del Santisimo Nombre de *Jesus*. Fue muy prudente , y magnifico. Murió à 7. de Marzo de 1724. Gobernó 2. años , 9. meses , y 29. dias.

248 *Benedicto XIII.* Napolitano , Dominicó , succedió à 29. de Mayo de 1724. Fue zeloso , y caritativo. Murió en opinion de Santo en 21. de Febrero de 1730. Gobernó 5. años , 8. meses , y 23. dias.

249 *Clemente XII.* Florentino , succedió à 14. de Julio de 1730. Hizo muchos Edificios en Roma , y concluyó otros , que estaban comenzados. Murió à 5. de Febrero de 1740. Gobernò 10. años.

250 *Benedicto XIV.* Bolonès , eruditissimo , Arzobispo de Bolonia , fue electo en 17. de Agosto de 1740. sabio Canonista , y ha escrito muchas Obras dignas de la immortalidad : fue Abogado Consistorial , Promotor de la Fé , Consultor del Santo Oficio , Examinador de Obispos , y Secretario de la Congregacion del Concilio. En 1753. celebró con España el gran Concordato , en que cedió al Rey de España la provision de todas las Piezas Eclesiasticas , que le pertenecian en sus meses , y las Medias Annatas , &c. Murió en primero de Mayo de 1758.

251 *Clemente XIII.* Veneciano , succedió en 6. de Julio de 1758. Gobierna al presente la Iglesia.

# HISTORIA CHRONOLOGICA DE LOS ANTIPAPAS.

**N**ovaciano, Antipapa, contra San Cornelio en 251. Fue Heresiarca con Novato de la Heregía de los Novacianos.

*Urcino*, ò *Ursicino*, Diacono de Roma, contra San Dámaso en 367. Le expelió el Emperador Valentiniano.

*Eulalio*, Arcediano de Roma, contra San Bonifacio I. le arrojó el Emperador Honorio en 418.

*Lorenzo*, contra San Simacho en 498. Theodorico, en medio de ser Arriano, sentenció contra Lorenzo, y le depusieron despues en un Concilio en 502.

*Dioscoro*, Diacono de Roma, contra Bonifacio II. en 530. fue simoniaco, y ambicioso.

*Pedro*, Arcipreste de Roma, y *Theodoro*, Presbytero, causaron un Cisma en 686. que se concluyó con la eleccion de *Conon*.

*Theodoro*, Competidor de Pedro, se introdujo en 687. y se le opuso Pasqual, Arcediano, y se calmaron las inquietudes con la eleccion de Sergio I.

*Theoflato*, Arcipreste de Roma, se opuso à Paulo I. en 757. Durò poco el Cisma.

*Constantino*, intruso en 767. fue destronizado por cruel por la canonica eleccion de Estevan IV.

*Zinzimo*, se introdujo contra Eugenio II. pero huyó de Roma de temor del Emperador Lotario, que venía à castigar su ambiciosa locura.

*Juan*, Diacono de Roma, se quiso entronizar en 844. pero se le castigò su temeridad con la deposicion.

*Sergio*, Diacono de Roma, se introdujo en 890. contra Formoso, legitimo Pontifice.

*Bonifacio VI.* se introdujo despues de la muerte de Formoso en 896. pero fue repelido à los quince dias.

*Romano Gelasino* fue intruso en 900. y à los 4. meses fue arrojado del Trono.

*Leon VIII.* contra *Benedicto V.* en 964. Su muerte en el mismo año hizo acabar el Cisma.

*Francon*, con nombre de *Bonifacio VII.* se apoderò del Pontificado, y matò à *Benedicto VI.* en 974. Robò el Tesoro de la Iglesia, y se retirò à Constantinopla, y bolvió en 685. y quitò la vida à *Juan XIV.* y se bolvió à entronizar, y murió à los 4. meses.

*Juan XVII.* contra *Gregorio V.* en 996. Era sabio, y escribió algunas Obras.

*Gregorio*, contra *Benedicto VIII.* en 1013. Despojò el Emperador *San Enrique.*

*Sylvestre III.* contra *Benedicto IX.* en 1046. fue expulso à los tres meses.

*Benedicto X.* contra *Nicolao II.* en 1059. Reconociò su culpa, perdonòle el Papa, suspendiendole del egercicio de Ordenes, de cuyo pesar murió.

*Cadolo*, contra *Alexandro II.* en 1061. Condenòle el Concilio de Mantua en 1064. Muriò miserablemente.

*Guiberto*, con nombre de *Clemente III.* contra *San Gregorio VII.* en 1080. Causò muchos males à la Iglesia de Dios.

*Burdino Mauricio*, Arzobispo de Braga, con nombre de *Gregorio VIII.* contra *Gelasio II.* en 1118.

*Pedro de Leon*, con nombre de *Anacleto II.* contra *Innocencio II.* en 1130. Robò el Thesoro de la Iglesia, y murió obstinado en 1138.

*Gregorio*, con nombre de *Victor III.* contra *Innocencio II.* en 1138. Humillòse al Papa por la Paz de la Iglesia.

*Ostaviano*, con nombre de *Victor IV.* contra *Alexandro III.* en 1159. Muriò frenetico, despues de cinco años de Cisma.

*Guido de Crema*, con nombre de *Pasqual III.* en 1164. Muriò miserablemente à los seis años.

*Juan*, Abad de Estirum, con nombre de *Calixto III.* contra *Alexandro III.* en 1170. fue degradado en el Concilio de Venecia en 1177. Humillòse, y le perdonò el Papa.

*Roberto*, con nombre de Clemente VII. contra Urbano VI. en 1378. Muriò en 1394.

*Pedro de Luna*, Aragonés, hombre muy docto, y artificioso, en 1394. Viviò 30. años en el Cisma, sin querer renunciar. Muriò en Peniscola, en el Reyno de Valencia, en 1424. y despues de algunos años se hallò su cuerpo incorrupto, y se trasladò à Illueca, su Patria, en Aragon. Se llamó Benedicto XIII.

*Gil Muñoz*, Aragonés, con nombre de Clemente VIII. fue electo solo por dos Cardenales en 1424. contra Martino V. Hizo dimision por la Paz de la Iglesia.

*Amadè VIII.* Duque de Saboya, con nombre de Felix V. contra Eugenio IV. en 1439. Cediò por la paz, y Nicolao V. le hizo Cardenal, y Decano del Sacro Colegio, aprobando quanto havia hecho en los nueve años. Desde este Cisma no ha experimentado otro la Iglesia.



## NOTICIA CHRONOLOGICA

### DE LOS EMPERADORES DE ROMA.

**J***ulio Cesar*, ganada la Batalla de Pharsalia, hoy *Jana*, en Turquía de Europa, 48. años antes de Christo, fue reconocido por Señor de Roma, y por eso se cuenta por el primero de sus Emperadores. Bruto, y Casio le mataron à puñaladas, siendo de edad de 59. años.

*Augusto Cesar* succediò. En su tiempo se viò pacifico todo el Orbe, y nació el Redemptor del Mundo. Cerrò el Templo de Jano, que havia abierto para la Conquista de *Cantabria*, à que asistiò en persona. Dicese, que de buelta expidiò el Decreto del Empadronamiento de todos sus Dominios, de que hace memoria el Evangelio; y aseguran muchos, que lo firmò en Tarragona. Muriò à 19. de Agosto del año de Christo de 14. Reynò, segun algunos, 57. años.

*Tiberio*, sucedió à 19. de Agosto del año de 14. Fue sabio ; pero cruel , y vicioso muy disimulado. Llevaba por divisa : *Nescit regnare , qui nescit dissimulare*. En su tiempo se cayó el Amphitheatro , y matò 500. personas : murió à 16. de Marzo de 37.

*Caligula* , por sobrenombre *Germanico* , sucedió. Fue hombre cruel , muy dado al vino , y à quantos vicios se siguen à la embriaguéz. Mando poner su Estatua en el Templo de Jerusalén. Mataronle à puñaladas à 24. de Enero de 41.

*Claudio* , sucedió à 24. de Enero de 41. Fue desidiioso , y lleno de vicios. En su tiempo hubo una grande hambre en la Syria , y Roma. Fue muerto con veneno à 13. de Octubre de 54.

*Neròn* , cuyo nombre nos ha quedado para significar un compendio de crueldades , sucedió en 13. de Octubre de 54. Fue en los principios buen Principe ; pero despues se entregò à todo genero de vicios. Matò à su Madre , y à su Maestro Séneca. Quemò la Ciudad de Roma solo por la diversion de verla arder. Fue el primero que persiguiò la Iglesia , y entre otros Fieles martyrizò à los Apostoles San Pedro , y San Pablo. Al fin se matò à si mismo con un puñal à 10. de Junio de 68. Aqui se acabo la Sangre Augusta.

*Galba* , elevado al Imperio por las Legiones Españolas , de quienes era Prefecto , o Comandante. Cargò de tributos à los Españoles , y Franceses : fue acusado de cruel , y avariento , y la faccion de Othón le quitò la vida en medio de la Plaza à 10. de Enero 69.

*Othòn* , que sucedio en el mismo año , por su ambicion , y desordenes se hizo aborrecible , y se quitò la vida à los tres meses.

*Vitelio* , hijo de un Zapatero de viejo , fue cruel hasta matar à su madre , y lleno de los mas infames vicios. Como à indigno de la vida , y del Imperio , le desquartizò un Verdugo. Entrò à reynar à 20. de Abril de 69. y tuvo el Cetro ocho meses.

*Vespasiano* , sucedió en 69. fue sabio , valeroso , y clemien-

mente aún con los Enemigos. Destruyò, y quemò à Jerusalén. Muriò à 24. de Junio de 79.

*Tito*, Principe, à quien llamaban *las delicias de Roma*, sucediò à su Padre en 24. de Junio de 79. Mudò los vicios de la juventud con la Corona, pues fue liberal, y piadoso. Solía decir, que havia perdido el dia en que no huviera hecho alguna gracia. En su tiempo arrojò el Vesubio las cenizas hasta la Africa, y hubo una gran peste en Roma. Tuvo grande lastima en la destruccion del Templo, y Ciudad de Jerusalén, cuyos ricos despojos trajo à Roma. Fue muy apasionado de los hombres Sabios, y estimò mucho à *Josepho*, el famoso Judío, à quien mandò erigir una Estatua. Muriò à 13. de Septiembre de 81.

*Domiciano*, su hermano, sucediò à 13. de Septiembre de 81. fue barbaro, y ocioso, y se ocupaba en cazar moscas. Hizo la segunda persecucion de la Iglesia, en que martyrizò muchos Fieles. Mataronle à 18. de Septiembre de 96.

*Nerva*; sucediò en el mismo dia: fue Principe ilustre, y muriò à 27. de Enero de 98.

*Trajano*, Español, sucediò en el mismo dia: Principe irreprehensible en todo, menos en el demasiado amor à las mugeres, y sobrado aborrecimiento à la Religion Christiana, cuya persecucion tercera moviò. Sus cenizas entraron en triunfo en Roma, y fue colocado entre los Dioses à 10. de Agosto de 117.

*Adriano* sucediò en el mismo dia: fue sabio, y muy dedicado à la Magica. Despreciaba las incomodidades del tiempo, y andaba à pie, y la cabeza descubierta: fue torpe en extremo, no satisfaciendole solo el amor de las mugeres. Muriò à 12. de Julio de 138.

*Antonino Pio* sucediò en el mismo dia. Acreditò el sobrenombre con sus virtudes morales. Solía decir, *que quería mas defender à un Ciudadano, que ganar una Provincia*. Y asi nunca gravò los Pueblos con tributos. Muriò à 7. de Marzo de 161.

*Marco Aurelio* sucediò en el mismo dia: fué llamado el *Philosopho*. Tuvo todas las prendas de un buen Principe. Por no gravar à sus Pueblos, vendiò las joyas

de

de su muger para una Expedicion. Murió à 16. de Marzo de 180.

*Lucio Vero* sucedió en el mismo dia : fue tan infame, que excedió à Caligula , Nerón , y Vitelio : fue incestuoso, y murió en 189.

*Commodo* sucedió en 17. de Marzo de 189. Hizo mil crueldades en los Senadores de Roma , y lleno de vicios murió en 31. de Diciembre de 192. Este movió la quarta persecucion.

*Pertinax* sucedió en primero de Enero de 193. Era hijo de un Ollero ; pero de valor , juicio , y reñitud. No pudiendo sufrir la Tropa licenciosa sus rectas disposiciones , le quitó la vida à los 2. meses , y 27. dias.

*Didio Juliano* , Milanés , fue intruso à fuerza de promesas , que no cumplió. Duró solos dos meses.

*Septimo Severo* , Africano de Tripoli , sucedió en Junio de 193. Movió la quinta persecucion de la Iglesia , y fue cruel ; pero muy valeroso. Conquistó muchas tierras al Imperio. Al morir dijo : *Todo lo fui , y nada me aprovecha*. Murió en Inglaterra à 4. de Febrero de 211.

*Caracalla* , su hijo , sucedió en 4. de Febrero de 211. Mató à su hermano *Jeta* , y quiso matar à su padre , por casarse con su madrastra : fue cruel , inhumano : mataronle à 8. de Abril de 217.

*Macrino* sucedió en el mismo dia : fue infame en sus costumbres : le mataron à 7. de Junio de 218.

*Eliogabalo* , monstruo entre los hombres , se avergonzaron sus Soldados de verle transformado en muger , por colmo de sus maldades , y le quitaron la vida à 6. de Marzo de 222. siendo de edad de 18. años.

*Alexandro Severo* sucedió en 10. de Marzo de 222. Era de Syria , de costumbres muy severas , valeroso , sabio , y prudente. Puso en su Gavinete la Imagen de Jesu-Christo. Venció à Artaxerxes , y huviera adelantado mas sus victorias , si su sucesor no le huviera quitado la vida à los 30. años de su edad , à 15. de Marzo de 235.

*Maximino Cayo Julio* sucedió en 18. de Marzo de 235. fue cruel con exceso , y tan voráz , que comía 64. libras al

dia, y bebía una cantara de vino. Era de estatura agigantada. Moviò la sexta persecucion de los Christianos, que fue la mas cruel. Muriò en Octubre de 238.

*Pupiano, y Valvino*, sucedieron en 238. hombres de valor, y prudencia. Murieron en el primer año de su Imperio.

*Gordiano I.* y su hijo *Gordiano II.* que havian subido al Trono en 236. fueron honestos, valientes, y laboriosos. Murieron en 238. y sucediò *Gordiano III.* à quien matò su sucesor *Phelipe* en 244.

*Phelipe Arabe* sucediò en Marzo de 244. matò alevosamente à *Gordiano*; pero soldò esta falta con sus gloriosas acciones, aunque pagò con la vida, muerto por sus mismos Soldados en 249.

*Decio*, que moviò la septima persecucion de los Christianos, sucediò en 249. Tuvo varias Batallas contra los Godos, y muriò desgraciadamente ahogado, sin que se sepa de su cuerpo, en 251.

*Trevoniano Gallo*, con su hijo *Volusiano*, fue sanguinolento. Quitaronle la vida sus Soldados en 254. Reynò 2. años, y 6. meses. *Emiliano*, Africano, proclamado por la Tropa, fue asesinado por la misma poco despues.

*Valeriano*, con *Galieno* su hijo, sucediò en 254. Comenzò el Imperio con piedad, y le acabò con crueldades, principalmente contra los Fieles, pues moviò la octava persecucion contra la Iglesia. *Sapòr*, Rey de los Persas, le venciò en batalla, y por ignominia se servía de él como de escala para montar à caballo. Al fin lo despellejò vivo en 261.

*Galieno*, su hijo, sucediò solo en 261. Fue dado à todo genero de vicios. Treinta Tyranos, Capitanes suyos, le dividieron su Imperio, y le quitaron la vida à 21. de Marzo de 268.

*Claudio II.* comparable à Antonino, y Trajano en sus virtudes, destrozò à los Barbaros, *Sarmatas*, *Scitas*, y *Godos*, que componían un Egercito de 30000. hombres. Muriò en 270. Succediòle *Quintilo*, que solo reynò 17. dias.

*Aureliano* sucediò en primero de Marzo de 270. fue valeroso, y feliz en las Batallas, pero cruel. Moviò la nona persecucion de los Christianos. Muriò à 29. de Enero de 275.

*Tacito*, muy liberal, y de grandes virtudes, succediò en 25. de Septiembre de 275. Su temprana muerte le detuvo los adelantamientos, y esperanzas. Andaba de Emperador con los mismos vestidos de particular, y los llegò à vender por socorrer à sus Soldados. Muriò à 13. de Abril de 276.

*Probo* succediò à 3. de Julio de 276. Correspondiò à su nombre en sus acciones ilustres. Alcanzó varias victorias contra los Persas. Muriò à 2. de Noviembre de 282.

*Caro*, succediò en 17. de Diciembre de 282. Fue valeroso, y sujetò muchas Naciones, y muriò con un año de Imperio. Sus hijos *Garino*, y *Numeriano* gobernaron con èl; y despues de su muerte, aquel con dos años, y éste con uno de Imperio.

*Diocleciano*, partiò el Imperio con *Maximiano Hercules*, y succediò en 17. de Septiembre de 284. Moviò la decima persecucion de la Iglesia. Fue Principe de grande politica, y capacidad; pero llegó à la locura de querer ser adorado como Dios. Adoptò con *Hercules* à *Maximiano Armentario*, que añadió furores à la persecucion de los Fieles. Cedieron el Imperio Diocleciano, y sus Compañeros en 304. Era el Armentario yerno suyo.

*Constancio Cloro*, *Galerio*, y *Maximiano* succedieron en 304. Fue *Constancio* buen Principe, y muy liberal; pero *Galerio* cruel, y supersticioso, enemigo del Nombre de Christo. Se matò à sí mismo viendose comido de gusanos. Muriò *Cloro* en 306. En este mismo tiempo fue Emperador *Licinio* 14. años, y fue en tiempo del martyrio de los 40. Martyres.

*Constantino* el Grande, su hijo, mayor que toda alabanza, succediò en 306. Fue el primer Emperador Christiano. Librò à Roma de las tyránias de *Maxencio*, y se le apareció una Cruz en el ayre en lo mas recio de la Batalla, desde cuyo tiempo se mandò, que no se diese à nadie por suplicio. Mandò edificar Iglesias, y enriqueció ventajosamente à la de Roma. Acrecentò singularmente la Iglesia en lo espiritual, y temporal, contribuyendo à que se celebrase el Concilio de *Nicea*, à que asistiò èl mismo en per-

sona, y en que por su instancia se hicieron diferentes reglamentos de disciplina. Los Griegos le celebran por Santo; y las Historias nos le pintan como Varon singular en la virtud. Murió à 22. de Mayo de 337.

*Constancio* su hijo, con sus hermanos *Constantino*, y *Constante*, dividieron el Imperio. *Constancio* el Oriente: *Constantino*, que era el mayor, tuvo el Occidente, España, Francia, &c. y *Constante* la Italia, y Illirico, y parte de Africa. Tuvieron diferentes inclinaciones. *Constancio* degeneró de la piedad de su Padre: persiguió à los Fieles, y favoreció à los Arrianos, que comenzaron desde entonces à perseguir la Iglesia. Entró à reynar en 22. de Mayo de 337. y murió en 3. de Noviembre de 361.

*Juliano* Apostata, yerno del Gran *Constantino*, sucedió en 361. Fue en los principios sabio, liberal, y piadoso; pero apostatando de la Fé, fueron sus acciones crueldades. En la guerra contra los Persas, herido de una saeta, murió desesperado en 26. de Junio de 363.

*Jovianiano*, sucedió en 27. de Junio de 363. Fue zeloso por la honra del verdadero Dios, y mandó cerrar los Templos de los Idolos. Principe de grandes esperanzas, pero se las cortó la muerte à los 8. meses de Imperio.

*Valentiniano I.* Ungaro, mereció ser desterrado por la Fé por *Juliano* Apostata, y despues proclamado *Augusto* por el Egercito. Fue valiente, y llegaba su colera à furor. En una batalla que dió à los Bohemios, murió de apoplegia en 17. de Noviembre de 375.

*Valente*, sucedió en primero de Abril de 364. con su antecesor. Introdujo el Arrianismo en Godos, y persiguió à los Christianos del Occidente; pero los Godos mismos le quemaron à 9. de Agosto de 378.

*Graciano*, sucedió à *Valentiniano I.* à 17. de Noviembre de 375. Defendió à los Catholicos, è hizo restituir sus Iglesias. Llamò à *Theodosio* Español, famoso Capitán, y le declaró *Augusto*. Murió à 25. de Agosto de 383.

*Theodosio I.* el Grande, Español, Principe de las mas altas prendas. Su nombre mismo es su elogio, pues quiere decir: *Dado por Dios*. Dicese que era de Galicia, de un Lugar

gar llamado *Cauca*: otros, que de *Coca*, en Castilla la Vieja. Era de la Familia de Trajano. Irritado de una sedicion de los de Thesalonica, los castigó, mandando pasar à cuchillo 77. habitantes; lo que egecutò su Tropa, sin diferencia de edad, ni sexo. Este delito le expió con penitencia pública, y solo así le permitió San Ambrosio entrar en la Iglesia de Milán. Destruyó los Idolos de Alexandria, è hizo otras acciones memorables, porque se le tiene en veneracion. Declaró por Augusto à su hijo *Honorio* en el Occidente, y à Arcadio en el Oriente, y se retiró à Milán, donde murió à 17. de Enero de 395.

*Honorio I.* succedió à su Padre en 17. de Enero de 395. Fue amante de la Justicia, y venció, por medio de sus Capitanes, à los Africanos. Murió à 15. de Agosto de 423. En su tiempo sitió Alarico à Roma. Constanancio, Capitan de Honorio, hijo suyo, gobernó con él, y le dió muchas victorias en diferentes Conquistas. Murió en el año de 421.

*Valentiniano III.* hijo de Constanancio, succedió en 23. de Octubre de 425. Fue vicioso, y de ningun valor. En su tiempo entró el Rey Atila en Roma, y respetó, y temió la Magestad de San Leon Papa. Llamabase Atila por sobrenombre *el azote de Dios*, y lo experimentó así toda la Italia. Murió à 17. de Marzo de 455.

*Maximo*, succedió en el mismo dia: era cruel, y vicioso, y fue muerto à los dos meses y medio de Imperio por *Genserico*, Rey de los Vandalos, quien saqueó à Roma por espacio de 14. dias. En este tiempo, por respeto de San Leon, perdonó las vidas à los Romanos. El Imperio del Occidente quedó reducido à la ultima miseria. Los Vandalos ocuparon la Africa. Los Godos se apoderaron de España. Los Francos de la Francia. De la Inglaterra los Anglos-Saxones; y de la Italia todas estas Naciones Barbaras. Murió en 455.

*Avito*, succedió en 10. de Julio de 455. No tenía prendas de Emperador, y le privaron en 457. En el año antecedente se destruyó la Ciudad de Constantinopla por un incendio, que duró 14. dias.

*Mayoriano*, succedió en primero de Abril de 457. Venció

ció diversas Naciones. Murió à 7. de Agosto de 461. En este año murió la Emperatriz Eudosa, viuda de Theodosio II. Princesa de singular piedad, y sabiduría. Escribió en Verso Latino muchos de los Libros Sagrados, y otras Obras que se han perdido.

*Severo Libio*, sucedió en 19. de Noviembre de 461. Murió de veneno à 15. de Agosto de 465. Vacó el Imperio dos años por su muerte.

*Antemio*, sucedió despues de un interregno de dos años, en Agosto de 467. Sujetó varios Enemigos; pero le quitó la vida su yerno *Rizimero*. En su tiempo se prohibieron los Espectaculos de Theatro, y Combates de Bestias los dias de Domingo; y asimismo los Autos Judiciales. Murió à 11. de Julio de 472.

*Anicio Olibrio*, sucedió en 472. y murió à 23. de Octubre con tres meses de Reynado. Estaba yá el Imperio Romano tan miserable, que no podía mantener, ni sufrir un Principe. Por eso Olibrio mas fue Cesar de Oriente, que de Roma.

*Glicerio*, que sucedió en 5. de Marzo de 473. fue depuesto, y creado Obispo de Salona en Dalmacia, y reynó un año.

*Julio Nepos*, que sucedió en 14. de Junio de 474, fue tambien depuesto à 28. de Agosto de 475.

*Augustulo* sucedió en 31. de Octubre de 475. En este Principe acabaron los Emperadores de Roma; porque *Odoacro*, Rey de los Herulos, se hizo Rey de Roma; y la Italia, en 23. de Agosto de 476. Con que quedó todo el Occidente dividido entre los Vandalos Anglo-Saxones, Francos, y Godos; y à estos les tocó la España, y la mayor parte de Francia.

# NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DE CONSTANTINOPLA.

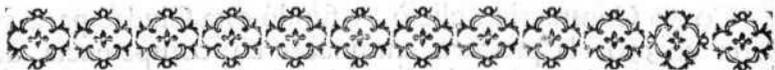
**E**L Emperador Constantino el Grande fundò , y diò su nombre à la Ciudad de Constantinopla , que hoy llaman los Turcos *Stambol*. Està situada sobre las Costas de Marmora , en frente de la Natolia , de quien la sepára un estrecho. El antiguo *Bizancio* es una porcion de esta Ciudad. Su aspecto es de los mas agradables , que se pueden ver , mirada desde el Mar , pero no corresponde su belleza en lo interior ; porque sus calles son cortas , y torcidas , y las casas bajas. Es su figura triangular , y como una península , pues está cercada al Medio-dia del Mar de Marmora , al Levante con el Canál del Mar Negro , y al Septentrion con un brazo del mismo Canál , en que tiene el Puerto famoso de Constantinopla. Está unida à Tierra-Firme por el lado del Occidente en las Costas de la Romanía. Tendrá cerca de 14. millas de circuito. Comprehende sobervios Edificios , como son : *El Serrallo* del Gran Señor , cuya pintura se hará tratando de Turquía. La Iglesia de *Santa Sophia*, en cuya pared se conserva aún la Imagen del Salvador , sin que el tiempo , ni el aborrecimiento de los Infieles la haya podido obscurecer , hoy es la Mezquita mas famosa , y mas rica. Las Mezquitas de Solimán , de Amurates , de Mahomete , y Amet , todas son Edificios sobervios. Comprehende asimismo otras muchas Mezquitas , que pasan de 300. adornadas todas de marmol : 120. baños públicos : mas de 100. Hospitales : algunos Palacios de Baxás poderosos : las siete Torres , y el Campo , y Quartél de los *Genizaros*. Tiene entre otros los Arrabales de *Galata* , y *Pera*, en que viven los Embaxadores , y los Christianos Latinos , y hai seis Conventos , y tendrán 207. casas. Están estos  
Arra-

Arrabales en frente de la Ciudad al otro lado del Puerto. Viven allí los Mercaderes Estrangeros, y está el tráfico principal en *Galata*, y *Pera*. La vecindad de Constantinopla será como la de París.

Como Constantino eligió, y fundó esta Ciudad para su Corte en 330. la procuró enriquecer en competencia de Roma. Dióle el nombre de *Roma la Nueva*. Adornola con Templos, Fortificaciones, Palacios, y Edificios sumptuosos. Fundó Tribunales, Academias, y congregó à los hombres mas sabios para Maestros, y Jueces. Junto una copiosa Librería, que por el cuidado de sus sucesores llegó à 1200. volumenes, numero pasmoso en tiempo que no se conocía la Imprenta; pero todos perecieron en el Reynado de Leon el Grande en 465. en que un fatál incendio consumió toda la Ciudad, sin dejar Templos, Casas, ni Palacios en la distancia de muchas leguas.

Desde que comenzó Constantinopla à ser Corte de los Emperadores de Oriente, tuvo su Patriarca; pero reconocía por Superior al Pontífice de Roma. Desde el segundo Concilio Constantinopolitano comenzaron los Patriarcas à abusar de los Privilegios, y Juan IV. se hizo intitular *Patriarca Ecumenico*, ò universal, à que se opuso San Gregorio el Grande. Finalmente, el Pseudo Patriarca Phocio en 863. soltó la rienda à la temeridad, y excomulgó al mismo Papa, oponiendo diferentes errores à la Iglesia, en que comenzó el Cisma general, que aunque no entre todos, tenía muchos partidarios, y llegó hasta 1439. en que se celebró la Union de la Iglesia Griega, y Latina en el Concilio de Florencia. Duró poco esta Paz; porque en 1443. los Patriarcas de Alexandria, Antioquia, y Jerusalèn, se resistieron al de Constantinopla, y dividieron el Imperio en nuevo Cisma. No tardaron en experimentar el castigo del Cielo, pues en 1453. pasó Constantinopla à manos de Mahomete II. Emperador de los Turcos, que en 29. de Mayo la tomó. Se han celebrado en esta Ciudad quatro Concilios Generales. Primero, en tiempo de San Dámaso en 318. Segundo, en el de Vigilio en 553. Tercero, en el de San Agatón en 680. Quarto, en el de Adriano II. en 869.

Está Constantinopla una milla de *Scutarete* en la Asia. Dista de Viena 280. leguas, 300. de Roma, 580. de Londres, 620. de Madrid, à cuyo Oriente cae.



## NOTICIA CRHONOLOGICA

### DE LOS EMPERADORES DE ORIENTE.

**C**onstantino Magno, Fundador del Imperio de Constantinopla, puso su Trono en esta Ciudad en 330. y continuó unido al de Roma hasta Theodosio I. llamado el Grande, que dividió los Imperios entre sus hijos Honorio, y Arcadio, dando à aquel el de Roma, y à este el de Constantinopla. En el Reynado de Constantino descubrió su Madre Santa Elena, entre las ruínas de Jerusalén, el Sagrado Madero de la Cruz, Santo Sepulcro, y demás Lugares Sagrados, en que erigió sumptuosos Templos.

Arcadio, hijo de Theodosio I. sucedió à su Padre en 17. de Enero de 395. Degeneró de las piadosas acciones de su Padre, y se dejó gobernar de Eunucos, y mugeres. Murió en primero de Mayo de 408.

Theodosio II. sucedió à su Padre en el mismo dia. Compuso el Código, que se llama *Theodosiano*. Venció muchas veces à los Persas. Su hermana *Pulcheria Augusta* fue Princesa de singular mérito. Debió Theodosio à sus consejos las felicidades de su Reynado. Murió à 29. de Julio de 450.

Marciano, sucedió en 25. de Agosto de 450. Principe piadoso, y casto. Casóse con *Pulcheria*, hermana de Theodosio, con la condicion de vivir castamente. En su tiempo se arreglaron diferentes prácticas de disciplina de mucha edificación. Y se fundó Venecia sobre las aguas, de gentes que huían los furios de Atila. Murió à 16. de Enero de 457.

Leon I. el Grande. Uno de los mas gloriosos Emperadores, si no huviera favorecido à los Hereges. Succedió à 7.

de Febrero de 457. En este tiempo se condenaron las Confesiones públicas, declarando el Papa ser suficiente la Confesion Sacramental secreta, segun se usaba. Llovió en su Reynado ceniza en las cercanías de Constantinopla en altura de un palmo. Fue acerrimo Defensor de la Inmunidad Eclesiastica. Murió en primero de Noviembre de 474.

*Zenón Isaurico*, su yerno, despues de haver quitado la vida con veneno à *Leon II.* Nieto del Grande, succedió en 474. Fue tyrano, lascivo, y cruel. Huyó las justas iras de sus Vasallos, y pasó algun tiempo en la soledad. No enmendó por eso su vida. La Emperatriz *Ariadna*, su muger, le enterró vivo estando borracho, como lo tenia de costumbre, à 6. de Abril de 491.

*Anastasio I.* succedió en el mismo dia. Fue Principe, que comenzó con clemencia, y acabó con impiedades à la violencia de un rayo en 8. de Julio de 518.

*Justino I.* succedió el dia siguiente. Fue Principe lleno de piedad, y merecimientos. Aseguró el Trono en su Sobrino, y murió como muy Catholico en primero de Agosto de 527.

*Justiniano I.* célebre por sus leyes, zelo por la Iglesia, y leberalidades, y conquistas, subió al Trono en primero de Abril de 527. en su vejez persiguió à los Papas, por sugeriones de su muger *Theodora*. En tiempo de este Emperador, en el año de 529. se pone la fundacion del célebre Monasterio de Monte Casino, por San Benito, Pariente del Emperador. Murió à 14. de Noviembre de 566.

*Justino II.* comenzó bien, y acabó lleno de vicios, y desgracias. Succedió en 14. de Noviembre de 566. Instituyó à su sucesor en buenas máximas de politica. En su tiempo destruyeron los Lombardos la Italia, asolaron el Monte Casino, y sitiaron à Roma. Murió à 14. de Octubre de 578.

*Tiberio Flavio*, subió al Trono en 26. de Septiembre de 578. Vivió, y murió lleno de glorias. Venció à *Cosroas*, Rey de Persia, que murió de pesadumbre. En su tiempo persiguió *Leovigildo* à *San Hermenegildo*, su hijo, y à los Catholicos de España. Murió à 14. de Agosto de 582.

*Mauricio Tiberio*, su yerno, sucedió en el mismo dia. *Phocas* se levantó con el Imperio; quitandole la vida muchas veces, en sus quatro hijos, que degollaron en su presencia à 27. de Noviembre de 602.

*Phocas*, tyranizó el Imperio con la multitud de sus horrendos vicios; pero tuvo gran respeto à los Papas, è Iglesia de Roma. Su sucesor le hizo despedazar inhumanamente à 15. de Octubre de 610.

*Heraclio*, sucedió en el mismo dia. Los Persas robaron los Thesoros de los Templos, y sus Reliquias, en venganza de las victorias de Heraclio, y entre ellos la Santa Cruz, que restauró despues con muchas ventajas. En 622. comenzo la *Era*, ò *Hegira* de los Mahometanos, y Mahoma à publicar sus errores. Fue *Heraclio* muy Catholico, y murió en 11. de Marzo de 641.

*Constantino II.* su hijo, sucedió en el mismo dia, y solo reyno 3. mes, y 11. dias, y murió de veneno.

*Heracleonas*, con su Madre *Martina*, reynó solos seis meses; porque en venganza del homicidio del precedente, mandó el Senado cortarle la lengua à la madre, y la nariz al hijo, y asi fueron desterrados despues de seis meses.

*Constante*, sucedió à su Tio en 641. Fue Herege cruel, y fraticida. En su tiempo, y en 647. entraron los Sarracenos en Africa. Hizose aborrecible à sus Vasallos por sus crueldades, y exacciones, y le quitaron la vida en el baño en Siracusa à 15. de Julio de 668.

*Constantino III. Pogonato*, ò Barbado, su hijo, sucedió en el mismo dia. Vengó la muerte de su Padre, y venció à los Sarracenos, que hacía tres años que tenian sitiada à Constantinopla. Murió en 685.

*Justiniano II.* Principe sanguinolento, sucedió en 685. *Leoncio*, su General, le desterró al Chersoneso, despues de cortadas las narices. A *Leoncio* le desterró *Absimaro*, y à este quitó la vida *Justiniano II.* saliendo del Chersoneso. Pero *Philipico* le mandó degollar en 711.

*Philipico Bardanes*, Principe cruel, Herege, y Fautor de los *Monotelitas*, que ponian sola una voluntad en Christo, asegurando, que la Humanidad era un mero instrumento de las

las acciones del Verbo Divino. En su tiempo entraron los Moros en España. Subió al Trono en 713. y le desterraron, y sacaron los ojos, y murió en 715.

*Anastasio II.* Secretario del antecesor, sucedió en 4. de Junio de 715. Trocó el Cetro por la Cogulla, viendose desposeído por la Tropa. Murió en 717. En este año començaron los Españoles à sacudir el yugo de los Sarracenos.

*Theodosio III.* sucedió en 717. Tambien le obligò su sucesor à recogerse en Convento. Era Principe de moderacion, y sabiduria. Murió en 718.

*Leon III. Isaurico*, sucedió en 25. de Marzo de 718. Era de baja extraccion, y procedió como tal, persiguiendo las Sagradas Imagenes, que defendieron valerosamente las mugeres, haciendo pedazos los agresores de una Imagen de Jesu-Christo. El Cielo contuvo sus crueldades con pestes, terremotos, y una muerte rabiosa en 17. de Junio de 741.

*Constantino IV.* su hijo, por sobrenombre *Copronimo* Iconoclasta, reynò antes con su Padre, y le sucedió en el mismo dia. Continuò los furios sacrilegos de su antecesor, y persiguió al Patriarca de Constantinopla, à quien mandò azotar ignominiosamente, porque no quiso subscribir à sus impiedades. Murió en 14. de Septiembre de 775.

*Leon IV.* su hijo, sucedió en el mismo dia. Imitó à su padre, y abuelo en las impiedades. Murió à 8. de Septiembre de 780.

*Constantino V.* con su madre *Irene*, Princesa de singular hermosura, y prudencia, gobernò en 780. Fue cruel. Su madre le hizo sacar los ojos, y murió en 19. de Agosto de 797.

*Irene, Emperatriz*, sucedió sola en el mismo dia. Fue muy discreta; pero ambiciosa, y *Nicephoro* la quitò el Imperio, y la desterrò à la Isla de *Lebos*, donde murió de melancolia à 9. de Agosto de 802.

*Nicephoro I.* sucedió en 802. Hizose odioso por sus crueldades, y avaricias. Cargò de tributos insoportables à las Iglesias, y Monasterios. Mataronle, è hicieron en su cadaver mil afrentas, bebiendo *Crunno*, Rey de los Bulgares, en el craneo de su cabeza, que engastò en plata. Murió à 16. de Julio de 811.

*Miguèl Curopalato*, su yerno, succediò en 2. de Oçtobre de 811. Restituyò à la Iglesia los bienes, que havía usurpado Nicephoro. Fue piadoso, y huyò despues de una sublevacion de sus Tropas à un Monasterio, donde vivió con su muger, è hijos, y muriò en 813.

*Leon V.* Armenio, succediò en 11 de Julio de 811. Comenzò piadoso, y acabò con crueldades, persiguiendo à los Catholicos, è Imagenes sagradas. Asesinaronle en el Templo de Santa Sophia en 25. de Diciembre de 820.

*Miguèl II.* el Balbuciente, Principe ignorante, subiò desde la prision al Trono en 820. Hizo muchas crueldades, desterrò las Letras, y se caso con una Religiosa. Muriò frenetico en primero de Oçtobre de 829.

*Theophilo I.* su hijo, succediò en el mismo dia. Favoreció los Iconoclastas. Combatiò los Sarracenos. Muriò en 842.

*Miguèl III.* dicho *Porphirogenito*, con su madre *Theodora*, succediò à su padre en 842. Gobernò con acierto en tiempo de *Theodora*, Princesa de valor, y prudencia; mas despues se entregò à todo genero de vicios, siendo el *Neròn*, y *Eliogabalo* de su tiempo. En 846. saquearon los Sarracenos la Iglesia de San Pedro, y San Pablo, que estaba fuera de Roma. En estos años fue la persecucion de los Moros de Cordova contra los Christianos Españoles, en que padecieron martyrio muchos Religiosos, y se mandaron arruinar los Templos. Fue muerto por *Basilio* à 24. de Septiembre de 867.

*Basilio I.* el Macedonio, succediò en 867. Fue Principe de sobresalientes prendas, y solo se le nota el haver patrocinado à *Phocio*, y à *Santabareno*. Los Sarracenos destruyeron à Italia, y Monte Casino. Muriò à primero de Marzo de 886.

*Leon VI.* el *Philosopho*, succediò à su padre en el mismo dia. Fue sabio, y valeroso. En su tiempo se edificò la Iglesia de Compostela; y los Sarracenos adelantaron sus Conquistas en muchas partes de Europa. Escribió Leon contra los Mahometanos, y algunos Sermones para diferentes Fiestas. Sus Escritos mas tienen de vanos, que de piadosos. Muriò en 11. de Junio de 911.

*Alexandro*, su hijo, Atheista, succediò en 912. Entregòse demasiado al vino. Persiguiò à los Christianos, y murió desgraciadamente en 7. de Junio de 912.

*Constantino VI.* Porphirogenito. Fue piadoso, y sabio, y escribiò una Instruccion para su hijo, en que introduce la Historia del Rey de *Edesa Azabaro*, sobre la Imagen, y Carta de Nuestro Señor Jesu-Christo. Succediò en el mismo dia, y murió de veneno, que le diò su hijo en 9. de Noviembre de 959.

*Romano*, su hijo, succediò en el mismo dia. No contento con el parricidio, maltratò, y despreciò à su madre, y hermanas. Fue abominable en las costumbres, y murió à 15. de Marzo de 963.

*Nicephoro II.* succediò en 16. de Agosto de 963. Fue ilustre en las Conquistas; pero avariento hasta con la Iglesia. Muriò à 11. de Diciembre de 969.

*Juan I.* succediò en el mismo dia. Fue célebre por la justicia, y piedad, muy amante de la Iglesia, y de Maria Santisima. Muriò de veneno en 4. de Diciembre de 975.

*Basilio II.* succediò en 975. Sujeto enteramente à los Bulgatos, sacò los ojos à 1500. prisioneros, dejando uno solo con vista para que los conduxese. Fue muy cruel, pero sabio. Muriò en Diciembre de 1025.

*Constantino VII.* havia reynado con el precedente, y antes, y despues viviò entregado à vicios, y murió en Noviembre de 1028.

*Romano Argiro*, su yerno, succediò en el mismo dia. Fue liberal en los principios, y al fin avariento. En su Reynado huvo una hambre en Francia, tal, que les obligò à comer carne humana, en medio de que se castigò esta inhumanidad con fuego. Se vendieron los Ornamentos de las Iglesias, y se agotaron sus thesoros para socorrer estas necesidades. Muriò à 11. de Abril de 1034.

*Miguèl IV. Paphlagòn*, Principe galàn, y animoso, succediò en el mismo dia. Acometiòle una especie de enfermedad, que unos tenian por demencia, y otros por posesion del demonio. En medio de su enfermedad tenia buenos intervalos, yà distribuyendo limosnas, yà practicando muchas

chas devociones. En su tiempo hubo raros prodigios de sequedad, peste, y hambre, por lo que se hizo una Procecion, en que un hermano del Emperador se dice que llevaba la Carta de Jesu-Christo à *Agabaro*, y otro la Imagen. Hizo dimision del Cetro, commutandolo por el Habito Religioso con que murió à 10. de Diciembre de 1041.

*Miguèl V.* el Calaphate, succedió en el mismo dia por las sollicitaciones de *Zoe*, viuda del antecesor, à quien fue ingrato, y perjuro, pues la desterrò con ignominia à un Monasterio. Su crueldad fue causa de que le sacáran los ojos, con quatro meses de Reynado.

*Zoe*, y *Theodora*, hermanas, subieron al Trono desde el Monasterio; pero gobernaron juntas solo dos meses, porque el casamiento de *Zoe* hizo arrojar à *Theodora*.

*Constantino VIII.* ó el *Monomaco*, succedió en Mayo de 1042. Reedificò el Templo de Jerusalén, que havian demolido los Sarracenos en 1003. quienes se hicieron señores de toda la *Asia*. Murió en 30. de Noviembre de 1054.

*Theodora* succedió en el mismo dia à su cuñado, y murió à 22. de Agosto de 1056.

*Miguèl VI.* *Stratonico* succedió en el mismo dia, y murió à los nueve dias. Era inutil para el gobierno.

*Isac I.* *Commeno*, succedió à 10. de Junio de 1057. Fue Principe de valor, y muchas conquistas; pero avariento, sin ahorrarse con el Estado Eclesiastico, y Religioso, à quien estrechò à vivir con la mayor pobreza. Renunciò el Cetro, y se retirò à un Monasterio, donde murió en 1059.

*Constantino IX.* *Ducas*, succedió à 25. de Diciembre de 1059. Principe muy dedicado à las Letras, y descuidado de armas. Salió mal en sus conquistas, y fue tan avariento como su antecesor. Murió à 5. de Junio de 1067.

*Romano IV.* ó *Diogenes*, succedió en primero de Enero de 1068. Tomò muchas Plazas de los Sarracenos, y al fin fue vencido en una, y murió en 1071. haviendole sacado los ojos Juan *Ducas*, lo que sufrió con admirable paciencia hasta la muerte.

*Miguèl VII.* *Ducas*, muy dedicado à las Letras, pero inutil

util para el gobierno , por lo que le privaron , y recogieron en una Celda , desde donde salió para Obispo de *Epheso* , y de donde bolvió otra vez à su retiro. Murió en 1078.

*Nicephoro III.* sucedió à 25. de Marzo de 1078. Tuvo malos sucesos en sus empresas , y le obligaron à vivir en un Monasterio. Murió en Marzo de 1081.

*Alexo I. Commeno* , sucedió en el mismo dia. Fue valeroso , y sabio , y promovió las Letras. Tuvo algunas victorias de los Turcos ; pero se opuso à las Cruzadas. Murió à 15. de Agosto de 1118.

*Juan II. Commeno* , sucedió à su Padre en el mismo dia. Fue muy piadoso , y singularmente devoto de Maria Santisima. Solicitó la reunion de la Iglesia Latina. Murió herido de una flecha envenenada à 8. de Abril de 1143.

*Manuel , Commeno* , su hijo , sucedió en el mismo dia. Principe sin fé à su palabra. Prohibió los desordenes , que havia en las Iglesias en la muerte de los Obispos. Mandó quitar del Symbolo . que usaban los Griegos , las palabras que havian introducido contra la Secta de los Musulmanes ; esto es : *Maldito sea Mahoma , y toda su doctrina.* Murió en 24. de Septiembre de 1180.

*Alexo II.* su hijo , sucedió en el mismo dia. Fue cruel , y quitò la vida à quantos Franceses , è Italianos se hallaban en su Corte. Murió en Octubre de 1183.

*Andronico I. Commeno* , despues de haver obligado á su antecesor à admitirle por Colega , le hizo ahorcar , y le sucedió en el mismo dia. En medio de su abanzada edad fue torpe , è inhumano ; pero pagò sus crueldades con una muerte ignominiosa , que le dió el Pueblo en 12. de Septiembre de 1185.

*Isac II.* sucedió en el mismo dia. Fue Principe cruel , è insolente. Su hermano *Alexo Angela* , à quien havia rescarado de los Turcos , le sacó los ojos. Murió en 10. de Abril de 1195.

*Alexo III.* el Tyrano , su hermano , sucedió en el mismo dia. Fue Principe lleno de crueldades , y vilezas. Murió en 1203.

*Alexo IV.* sucedió en primero de Agosto de 1203. Hizo

diferentes promesas al Papa de reducir la Iglesia Oriental à su obediencia, de favorecer las Cruzadas, pero nada cumplió. El sucesor, con pretexto de preservarle de los furros del Pueblo, le ahorcò en 1204.

*Alexo V. Ducas*, sucedió en el mismo dia. Los desordenes de este Principe pusieron en furor todo el Pueblo contra él, à que se añadió el asalto de Constantinopla por los Cruzados en 12. de Abril de 1204. en que la confusion de Soldados insolentes, hizo pillage de los Templos, y reliquias, que despues se repartieron en muchas Iglesias de Occidente, quedando luego los Latinos con el dominio de Oriente. Fue consagrado Emperador con toda ceremonia en la Iglesia de Santa Sophia en 17. de Mayo de 1204. *Balduíno*, duró el Imperio de los Latinos hasta el año de 1261. Haviendo gobernado Alexo Ducas pocos meses, murió precipitado de una Torre.

*Theodoro I. Lascaris*, expulso de Constantinopla por los Latinos, se retiró à Nicéa, y se coronó Emperador en 1204. manteniendo algunas reliquias de sus Tropas. Murió en 1222.

*Juan III. Ducas*, sucedió en el mismo dia. Era yerno de Theodoro. Dilató su Imperio, conservandole con parsimonia, y severidad. Murió en 1255.

*Theodoro II. Lascaris*, su hijo, sucedió en el mismo dia. Principe de valor, y prudencia. Murió en Agosto de 1259.

*Juan IV.* su hijo, debajo de la tutela de Miguèl Paleologo succedió, pero vivió pocos dias.

*Miguèl Paleologo*, succedió en 1259. Fue ambicioso, cruel, y sobervio. Ganó à Constantinopla, y echò de ella à los Franceses en 25. de Julio de 1261. Se sujetó à la Iglesia Romana, en que tuvo muchas contradicciones. Descubrióse al fin, que la reunion que intentaba era ilusion, y astucia para reynar. Murió en 1283.

*Andronico II. Paleologo*, su hijo, succedió en el mismo dia. Fue cruel, ingrato, è infeliz en sus Batallas. Negó la sepultura à su Padre, por haver intentado la union con la Iglesia de Occidente. Murió à 12. de Febrero de 1332.

*Andronico III.* su nieto, sucedió en el mismo día. Fue injusto, è impío. Intentó la union con la Iglesia Romana, que no se consiguió. Hallandose muy enfermo, asistió al Concilio de Constantinopla, y harengó en él con gran vehemencia, de que se le aumentó la enfermedad, y murió Sabado 15. de Junio de 1341.

*Juan V. Paleologo*, su hijo, y su Tutor *Juan Cantacuceno*, subieron al Trono en el mismo día. Fue de valor, y prudencia, y sujetó muchas Provincias. Juan Cantacuceno tomó el Habito de Monge; y Juan V. murió en 1355.

*Juan VI. Paleologo*, sucedió el mismo año. Fue à Roma à tratar de la reunion con el Papa; pero sus miras solo eran tener en su favor à los Latinos contra los Turcos. Su hijo mayor conspiró contra su vida, y le mandó sacar los ojos. En su tiempo se vió reducido el Imperio de Oriente à sola la Ciudad de Constantinopla, por las rápidas conquistas de *Bayaceto*. Murió en 1391.

*Manuel II. Paleologo*, sucedió en el mismo día. Fue sabio, y valeroso, pero muy perseguido de *Bayaceto*. Procuró por todos los medios la union de los Griegos, y Latinos; pero nada pudo lograr por sus pocas fuerzas. Era Philosopho, y Theologo, como se deja vér en sus Manuscritos, que se conservan en la Bibliotheca Real de París. Tomó el Habito de Monge dos días antes de morir, que fue à 21. de Julio de 1425.

*Juan VII. Paleologo*, su hijo, fue desgraciado en sus empresas, sucedió à 19. de Enero de 1426. y en el de 1439. se hizo la union de la Iglesia Griega, y Latina. Murió en 1448.

*Constantino X. Paleologo*, su hijo, sucedió en 31. de Octubre de 1448. Fue Principe valiente; pero desgraciado en sus empresas. En él acabó el Imperio de Oriente, que ocuparon los Turcos en el asalto, que dió Mahomet II. en el año de 1453. en que establecieron los Othomanos el Imperio de Constantinopla. Fue mucho el destrozo en este Sitio; porque los Turcos no tuvieron respeto à lo Sagrado, sexo, ni edades. El Papa Nicolao V. pronosticó esta tragedia, en castigo de reusar los Griegos la union, como se

vè en una Carta suya de data de 1451. En este tiempo se llevo el Santo Sudario de Constantinopla á *Turin*. El Imperio de Oriente, que comenzó por un Constantino, acabò por otro, que murió en 29. de Mayo de 1453.



## ESTADO PRESENTE DE LA IGLESIA GRIEGA.

EN el Siglo V. se erigió el Patriarcado de Constantinopla por el favor de los Emperadores de Oriente, y por los mismos tiempos obtuvo esta Dignidad Jerusalèn, que con los tres Patriarcados de Antiochia, Alexandría, y Roma, que lo eran desde el primer Siglo, resultaron en la Iglesia cinco Patriarcados, uno del Rito Latino, y quatro del Griego. No obstante esta diferencia, permanecieron unidos, y sujetos los del Oriente al Sumo Pontifice de Roma, hasta que Phocio en el Siglo IX. introdujo el Cisma, que aún dura entre ambas Iglesias, las que se diferencian poco en lo esencial de la Religion, aunque varían mucho en la Disciplina.

La Gerarquía Eclesiastica se compone de dos clases: la primera Patriarcas, Exarcas, Metropolitanos, Arzobispos, Obispos, y Archimandritas, ò Abades: la segunda Archipapas, Papas, Diaconos, Subdiaconos, Cantores, Lectores, y Hostiarios. Los del primer Orden son Regulares, y no pueden casarse: los del segundo pueden ser casados, y ordenarse, con tal, que el Matrimonio haya sido una sola vez, y no con viuda. La pena del Clerigo que se casa es quedarse Lego. A los Patriarcas se dà el tratamiento de *Toda vuestra Santidad*: à los demás Prelados de *Toda vuestra Beatitud*; y à los Papas, ò Curas de *vuestra Santidad*. Los Patriarcas, y Prelados se nombran por los Principes, y el Gran Sultàn suele exigir la renta de todo un año

año por la nominacion, que regularmente logra el que mas ofrece. De aqui nace, que los Patriarcas hacen otro tanto con los Exarcas, y Obispos que ordenan, y estos con sus subalternos.

Las rentas de los Eclesiasticos se reducen à algun terreno señalado cercano à la Iglesia, que cultivan por sus domesticos, à que se añaden las ofrendas, y limosnas, que son muchas, y los derechos de Bautizos, Matrimonios, y Entierros, que son muy subidos, haciendose pagar de los mas minimos servicios de la Iglesia. No se halla Griego que haga Testamento, y no dexé alguna memoria à su Iglesia; y sin embargo es tanta la pobreza del País, que suben poco estas contribuciones.

El Oficio Divino se celebra los Domingos, y Fiestas, y se reduce à Visperas, Maytines, y Misa: à las Visperas solo asisten los Eclesiasticos: los hombres concurren à los Maytines, que suelen comenzarse por la noche: à la Misa, que suele ser una sola en cada Iglesia, y dura de tres à quatro horas, asisten tambien las mugeres desde Tribunas con celosias. Los Eclesiasticos, y Monges rezan el Oficio Divino todos los dias, y hai muchos Seglares, que tambien lo rezan: se predica poco, se hacen algunos Cathecismos, y se contentan con leer con frecuencia las Homilias de los Padres, y las Vidas de los Santos, que suelen estar llenas de fabulas. Su año comienza por Septiembre, y cuentan desde la Creacion, que ponen cinco mil y quinientos años antes de Christo. La Pasqua la celebran al uso antiguo. El Ayuno se observa aun en tiempo de enfermedad: sus Quaresmas son quatro: en la primera, que antecede à la Pasqua, no se puede comer Carne, Pescado, Leche, ni Huevos, y solo se hace una comida diaria. En las otras tres, que son de Adviento, Asuncion, y San Pedro, no hai mas que abstinencia de carnes. Dura el Adviento 40. dias, y 15. las otras dos. Casi toda la Religion la hacen consistir en ayunos, y adoraciones de Imagenes. Entre los Griegos hai muchos Monges de San Basilio, y algunos de San Antonio. De ellos se sacan los Prelados de todas las Iglesias, estando todas servidas de Monges. Entre estos, unos aspiran al

Sacerdocio, y estos estudian: los demás, que es el mayor numero, hacen su vida en la contemplacion, y labor de manos. Unos, y otros viven por lo comun en mucha ignorancia: sobre todo, el Clero Secular es ignorantisimo, y de aqui nace, que los Legos apenas saben la Oracion del *Padre nuestro*.

Hai algunos Monasterios de bastante renta, y observancia, como los del Monte Athos; pero en general casi todos están arruinados, ó destruidos por la tyrania de los Turcos, que no permiten reparar las Iglesias sino es por grandes sumas de dinero. Por esta misma razon, y por la incontinencia de los Turcos, se han suprimido los mas Monasterios de Monjas, y solo han quedado en *Thesalonica*, *Eschio*, y algunas Islas del Archipiélago.

El Habito de los Obispos es como el de los Monges; esto es, un manto talár de pardo obscuro, bonete de lana, y su capilla. Los Eclesiasticos Seculares traen el manto, y bonete violado, sin capilla. Unos, y otros llevan los cabellos, y barba larga. Los Habitados de Iglesia son, Alba de tafetán negro, ó violado, Estola, y Casulla. Los Obispos añaden una especie de muceta quadrada, y perlas en el bonete, mas, ó menos, segun su posibilidad. Los Patriarcas añaden el Pálio, que es mas ancho, y largo, que el que usan los Latinos, y una muleta, que remata en una T, adornada de pedreria.

Las Iglesias están divididas por el Presbyterio, que se llama el Santuario, donde solo entran los Eclesiasticos; y esto mientras el Canon de la Misa. La Comunión la dán en la nave, donde tambien hai sus Pulpitos, en que se leen las Vidas de los Santos, y Homilias. Tienen multitud de Imagenes; pero todas en pintura, y no se hallará una de escultura. En el Santuario guardan el Santísimo Sacramento para los enfermos; y le tienen, ó pendiente en alguna urna, ó embutido en la pared, con su lampara continua. Vean aqui los Hereges la antigüedad de nuestra creencia, y su novedad impia.

Esta Iglesia, tan floreciente en otros tiempos, está hoy sumergida en la ignorancia, y simonia; y todo nace de

de las persecuciones de los Turcos. Tuvo muchos Obispos, de que algunos subsisten. Pondremos una lista de los que están sujetos al Patriarca de Constantinopla, sin embarazarnos con los de *Alexandria*, *Antiochia*, ni *Jerusalèn* en particular. El Patriarca de Antiochia tiene tres Metropolitanos, un Arzobispo honorario, y cinco Obispos. El de Alexandria tiene dos Obispos: y el de Jerusalèn seis Metropolitanos, seis Arzobispos, y cinco Obispos. Todos estos Prelados traen una vida pobre, y austera en sus Monasterios, donde siguen el rigor de la vida Monastica.

### Patriarcado de Constantinopla.

Constantinopla, *Constantinopolis*, Stribul. Obispado en el II. Sig. Arzobispado en el IV. y Patriarcado en el V.

Heraclea, *Heraclea*, sobre el mar de Marmora, Mertopol. en el II. S. Exarcado de toda la Tracia, con 27. Sufraganeos: hoy solo tiene á

#### Obispos.

- |                               |  |                                   |
|-------------------------------|--|-----------------------------------|
| 1. Rodosto, <i>Redastus</i> . |  | 5. Metri, cerca de Constantinopla |
| 2. Peristasi.                 |  | 6. Mirio Fiti en la Romania.      |
| 3. Ciozzo en la Romania.      |  | 7. Bilsier, y Gano.               |
| 4. Selivra.                   |  |                                   |

Trayanopoli, *Trajanopolis*, Metropoli de la Provincia de Rhodope, V. Sig. tenia 13. Sufraganeos: hoy tiene

- |  |  |  |
|--|--|--|
| 1. Eno <i>Aentis</i> , sobre la Marizza. |  | 3. Dimothi, <i>Didimotium</i> , en la Romania. |
| 2. Periteorio, <i>Peritheorium</i> .     |  |  |

Philiba, *Philipopolis*, Metrop. de la Tracia, V. Sig. tenia antes quince Sufraganeos, hoy

- |                           |  |             |
|---------------------------|--|-------------|
| 1. Dercon, en la Romania. |  | 2. Lititza. |
|---------------------------|--|-------------|

Andrinopla, *Hadrianopolis*, Metr. de la Prov. de Themimont. V. S. tiene por Sufraganeo Gatopoli, *Agatopoli*.

En la misma Provincia hai tres Metrop. honorarios, que son:

- |                                 |  |                                 |
|---------------------------------|--|---------------------------------|
| 1. Mesembe, <i>Mesembria</i> .  |  | 3. Anchialo, <i>Anchialum</i> . |
| 2. Sisipoli, <i>Sosopolis</i> . |  |                                 |

### Provincia de Macedonia.

Saloniki, *Thesalonica*, Metrop. I. S. tenia 21. Sufrag. hoy tiene muy pocos, porque los mas de esta Provincia se han erigido en Metropolitanos honorarios, y son:

- |                              |  |                                 |
|------------------------------|--|---------------------------------|
| 1. Vehria, <i>Berrhaea</i> . |  | 3. Pydna.                       |
| 2. Edesa, ó <i>Bidyn</i> .   |  | 4. Pelagonia, <i>Heraclea</i> . |

Sus dependencias.

Casandria. | Pogoyana.

### Obispados.

- |              |  |                            |
|--------------|--|----------------------------|
| 1. Campania. |  | 4. Hierisi, ó Monte-Athos. |
| 2. Poliana.  |  | 5. Servia.                 |
| 3. Arda.     |  |                            |

### Provincia de la II. Macedonia.

Philippis, *Philippi*, Metrop. Obisp. I. Sig. tenia 12. Sufrag. reside en *Drama*, y los tres Obispos de su Provincia se titulan Metropolitanos.

- |                               |  |              |
|-------------------------------|--|--------------|
| 1. Seres, <i>Serra</i> .      |  | 3. Melenici. |
| 2. Stalimene, <i>Lemnos</i> . |  |              |

Larisa, *Larisa*, Metrop. IV. Sig. tiene 10. Obisp. Sufrag.

- |  |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| 1. Pharsalia, <i>Pharsalia</i> , que lleva titulo de Arzobisp. de honor. |  | 5. Sciathi, y Scopoli, unid.          |
| 2. Demetriade, <i>Demetrias</i> .  |  | 6. Gardica.                           |
| 3. Stage, <i>Stageion</i> .  |  | 7. Rodebisdi, <i>Setofobios</i> .     |
| 4. Litza, y Agrapha unid.  |  | 8. Locdaricii, <i>Loidoricium</i> .   |
|  |  | 9. Thaumai.                           |
|  |  | 10. Zeiton, <i>Theba Phitiotica</i> . |

### Provincia de Thesalia.

Neopatras, Metrop. de la Thesalia *Nova Petra*, IX. Sig. tenia quatro Sufrag. tiene hoy dos unidos, Damonis, y Elasani.

Provincia de la Grecia.

- Atenas, *Athena*, Obispado del I. Sig. Metrop. XIII. S. tenia 26. Sufraganeos, y solo tiene seis, que son:
1. Talanta, *Athalanta* en el canal de Negroponte.
  2. Sciro, Isla del Archipielago.
  3. Scalona, *Amfisa*, al pie del Monte Parnaso.
  4. Livadia, y Bodinitza, unidos en el camino de Larisa à Athenas.
  5. Corona, *Coronea*, sobre el lago Stives.
  6. Castel-Rojo, *Caristus*, sobre el lago de Stives.

Tiene asimismo Athenas Arzobispos honorarios à

1. Negroponte, *Euripus*, en el Archipielago.
2. Engia, *Aegina*, otra Isla del Archipielago.
3. Solon, *Aulonon*, en el Peloponeso, antes Delphos.
4. *Zea*, y *Termia*, dos Islas del Archipielago.

Provincia de la Achaya.

- Teba, *Teba*, Obisp. V. Sig. Metrop. IX. Sig. antes tenia tres Sufraganeos, hoy ninguno.
- Corintho, Obisp. I. Sig. Metrop. IV. Sig. tenia 7. Sufragan. hoy ninguno. Zefalonia, que es de los Venecianos, tiene un Arzobisp. honorario, que reside en Argostoli.
- Patras, *Patrae Veteres*, Obisp. IV. Sig. Metrop. V. S. tenia cinco Sufraganeos, hoy quatro.
1. Caminitza, *Olena* en Morea.
  2. Tcernicum.
  3. Coron en la Morea, sujeto à Roma desde 1731.
  4. Modon, *Methona* en Morea.

Arcadia, *Christianopoli*, se llama Metropolitano.

Monembasia, Obispado del VII. S. Arzob. del XII. es tambien Metropol. de la Achaya, y Peloponeso: tenia cinco Sufraganeos, hoy quatro.

- |                            |  |             |
|----------------------------|--|-------------|
| 1. Citeria.                |  | 3. Maina.   |
| 2. Eleus en el Peloponeso. |  | 4. Reontis. |

Misitra, *Sparta*, Ob. V. S. Metrop. tambien de la Achaya en el XII. S. tenia quatro Sufragan. hoy tres.

1. Cherepal , *Euriopolis* , en la Morea.
2. Verdonia , *Amyala* en la Morea.
3. Brestenes , *Chrisaphau* en la Morea.

## Provincia de Lepanto , ù de Epiro.

Lepanto , *Naupaetus* , Obisp. V. S. Metrop. IX. reside en  
Latra : tenia 9. Sufrag. hoy 4.

- |                               |   |
|-------------------------------|---|
| 1. Ragous , <i>Ragusium</i> . | 3. Aiton , <i>Aetus</i> .                 |
| 2. Ventza , <i>Bunditza</i> . | 4. Acheloo , que reside en<br>la Albania. |

Jannina , *Casiopaea* , Obispado , IX. S. Metrop. XII. S. tenia  
seis Sufraganeos.

Prevezza , *Nicopolis* , unido hoy à *Jannina* , tiene tres Sufrag.

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| 1. Drinopoli Adrianopoli<br>en Albania. | 2. Pella <i>Photicus</i> . |
| 3. Leucade, ò S. Mauro, Isla.           |                            |

Durazo , *Dirrachium* , Metrop. de el Epiro , V. S. tenia veinte  
Sufraganeos , hoy ninguno.

## Provincia de la Isla de Creta , ò Candia.

Candia , *Candia* , Ob. V. S. Metrop. de Creta , XII. S. tenia  
12. Sufrag. ahora 11.

- |            |                |
|------------|----------------|
| 1. Retimo. | 3. Cysamo.     |
| 2. Canea.  | 4. Sitia , &c. |

## Provincia de Dacia.

Comprehende la Bulgaria , Dalmacia , Servia , Albania , &c.  
Justandil , *Acrida* , Ob. V. S. Metrop. de la Prov. de Prevalis,  
y Primado de Bulgaria , IX. S.

Scutari , *Scodrae*. Es ahora Capital de Albania , con Metro-  
politano Griego , que reside en Transi.

Tiene el Primado superioridad sobre 7. Metrop. y 7. Obisp.  
*Metropolitano*s.

- |  |                                      |
|--|--------------------------------------|
| 1. Castoria , en la Costa de<br>Albania.         | 4. Coritza , hoy Salasphori.         |
| 2. Pelagonia , hoy Bitalia,<br>unida à Perliapi. | 5. Belgrado , hoy Zara.              |
| 3. Edesa , hoy Biodona.                          | 6. Stranizca , <i>Tiberiapolis</i> . |
|  | 7. Grebenitz.                        |

## Obispados.

- |                           |  |                       |
|---------------------------|--|-----------------------|
| 1. Sisanitz.              |  | 5. Debror.            |
| 2. Moclosa, en Macedonia. |  | 6. Citzalar.          |
| 3. Moleschi.              |  | 7. Corœ, y Mor. unid. |
| 4. Presporum.             |  |                       |

Sophia, *Sardica*, Metropolitano, IV. Sig. reside en Chiprovas: tenia en el Sig. XV. tres Sufraganeos, ahora ninguno.  
Nigeboli, *Nicopolis*, Arzob. reside en Tornoba: tenia 13. Sufrag. ahora ninguno.

Provincias Barbaras, sujetas al Patriarcado de Constantinopla.

El Concilio General de Calcedonia se anticipó à sujetar, para quando se convirtiesen à la verdadera Religion, à los Valachos, Moldavos, Tartaros de Crimea, y habitadores de la pequeña Rusia à este Patriarcado: hoy se mantienen los Arzobispados, y Obispados de

Cassa, *Theodosia*, Arz. XII. S. En la Tartaria.

Sotzau, *Zotzava*, Arz. XIII. S. reside en Jasi en Moldavia: tiene tres Sufraganeos.

- |                              |  |                            |
|------------------------------|--|----------------------------|
| 1. Romanou, <i>Romanum</i> . |  | 3. Chusi, <i>Chusium</i> . |
| 2. <i>Radautzium</i> .       |  |                            |

Ungro-Blachia, *Ungaroblachia*, Arz. honor. de Valachia; XIII. S. reside en Tergowisk.

Kiovia, *Kiovia*, en la Pequeña Rusia X. S. reside en Vilna en Lithuania en un Monasterio de Basilio, y obedece al Sumo Pontifice con varios Sufraganeos: otros se mantienen en el Cisma.

## Obispados.

- |   |  |                                  |
|---|--|----------------------------------|
| 1. Polotzko Arz. honor. le està unido Vitepski. |  | 5. Chelm, unid. con Belz.        |
| 2. Lucko.                                       |  | 6. Prinsko, unid. con Turorow.   |
| 3. Premislaw, unido con Sambor.                 |  | 7. Micislaw, Orsa, Mohilou unid. |
| 4. Leopold, y Kaminnieck, un.                   |  |                                  |

## Las Provincias de la Asia Menor.

San Juan, y San Pablo hicieron las mas de las Iglesias de la Asia Menor, donde predicaron el Evangelio. Estuvo dividida en muchas Provincias, con diferentes Obispados; pero hoy son Lugarcillos, ò montones de ruinas, las que antes fueron Ciudades populosas. No obstante, las mas tienen sus Obispos, y Metropolitanos. El Concilio de Calcedonia los sujetò al Patriarcado de Constantinopla, y por esto se ponen en la presente Tabla.

Epheso, *Ephesus*, I.S. Metrop. tenía 34. sufrag. hoy ninguno.  
 Smirna, *Smirna*, I.S. Metrop. IX. tenía 7. sufrag. hoy ninguno.  
 Cisica, *Cisicus*, IV. S. Metrop. XIII. tenía 16. sufrag. hoy uno.  
 Rodas, *Rodus*, III. S. Metrop. IV. tenía 14. sufrag. tiene hoy

4. Obispos.

*Obispos.*

- |                         |  |                      |
|-------------------------|--|----------------------|
| 1. Chio en el Archipel. |  | 3. Imbro ibidem.     |
| 2. Naxia ibidem.        |  | 4. Stalimene ibidem. |

*Item Arzobispos.*

- |              |  |   |
|--------------|--|---|
| 1. Samos.    |  | 5. Milo.  |
| 2. Stanchio. |  | 6. Scarpanto.                                   |
| 3. Santerin. |  | 7. Siphanto, que todos están en el Archipelago. |
| 4. Andros.   |  |   |

Metelin, *Mitilene* en la Isla de Lesbos, V. S. tenía 8. sufrag.  
 Santa Cruz, *Stauropolis*, VI. S. tenía 28. sufr. hoy ninguno.  
 Laodicea, *Laodicea*, I. S. Metrop. IV. tenía 35. sufrag. hoy ninguno.

Aphion Catasar *Hierapolis*, V.S. tenía 8. sufr. hoy ninguno.  
 Sinada, *Sinada*, IV. S. tenía 34. sufrag. hoy ninguno.  
 Amorium, tenía 5. sufrag.

Cutaige, *Cotiaum*, IV. S. tenía 3. sufrag.

Sardica, *Sardis*, I.S. Metrop. V. S. trasladóse à Philadelphia.  
 Alachavu, *Philadelphia*, reside en Constantinopla.

Misira, *Mira*, Metropoli de Licia, IV. S. tenía 27. sufrag. hoy ninguno.

Candalor, *Sida*, Metropoli de Pamphilia, V.S. No existe, ni alguno de los sufrag. que eran 20.

Pirgi, *Perge*. Metropoli de la II. Pamph. XIII. tenía 29. sufrag. ahora ninguno.

Antackia, *Antiochia*, Metrop de la Pisidia, V.S. no tiene sufr.

Cogni, *Iconium*, Metrop. de Licaonia, IV.S. tenía 21. sufrag. reside en Constantinopla.

Caisari, *Cæsarea*, en el Ponto, Metrop. de Capadocia, III. S. tenía 10. sufrag. reside en Constantinopla.

Tyana, *Christopolis*, Metrop. V.S. tenía 3. sufrag. hoy ninguno.

Mocisus, ò *Justinopolis*, Metrop. VI. S. tenía 5. sufrag.

Saustia, *Sebaste*, en la Armenia, V.S. con 5. sufr. hoy ninguno.

Malatia, *Melitene*, V. S. tenía 7. sufrag.

Kemac, *Chamacus*, Metrop. IX. S. tenía 9. sufrag.

Keltzene, Metrop. IX. S. tenía 19. sufrag.

Neocesaren, *Neocæsarea* en Ponto, Metrop. XIII. S. con 9. sufrag. hoy dos, y son

*Obispos.*

1. Trapezunte, su Cathedral lleva la advocacion de San Phelipe.

2. Chorisanda, *Cerasus*.

Trebisonda, *Trapezus* en el Lazico, Metrop. XI. S. con 18. sufrag. hoy ninguno.

Gangra, *Gangra*, Metrop. IV. S. en la Paphlagonia, tenía 5. sufrag.

Amasia, *Amasia* en Helenoponto, Metrop. V.S. tenía 7. sufr.

Claudiopoli, *Claudiopolis*, Metrop. V. S. ahora en Heraclea, tenía 4. sufrag.

Angouri, *Ancyra*, en Galatia, Metrop. IV. S. tenía 9. sufrag. hoy subsiste solo.

Pesine, *Pesinus*, Metrop. V.S. tenía 11. sufrag. hoy ni èl, ni estos subsisten.

Ismid, *Nicomedia* en Bithinia, Metrop. IV.S. tenía 17. sufrag. hoy son Metropolitanos honorarios.

*Obispos.*

1. Calcedonia, <i>Chalcedon</i> .		3. Neocesarea, <i>Arista</i> .
2. Boursa, <i>Prusa</i> .		

Isnich, Nicèa, Metrop. V.S. Bithinia, tenía 6. sufrag. existe la Cathedral, en que se celebró el Concilio.



# NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DE ALEMANIA.

LA Alemania, uno de los mayores Dominios de la Europa, está situada en medio de ella. Tiene à su Oriente la Prusia, Ungría, y Polonia. Al Norte el Mar Baltico, la Dinamarca, y Mar Germanico. Al Occidente la Francia, Países-Baxos Austriacos, y la Olanda. Y al Medio-día la Italia, y los Suizos. Dividióla Carlo Magno en Alta, y Baxa. La Alta comprehende las Provincias de *Suiza, Alsacia, Suavia, Baviera, Moravia, Austria, Estiria*, y demás Países del Súr. La Baxa comprehende las Provincias Unidas, los Electorados Eclesiasticos, y otras Provincias, que corresponden al Norte.

La famosa division de la Alemania se concibe por sus diez Círculos, en que la dividió Maximiliano I. en 1512. y son *Austria, Baviera, Franconia, Suavia, Alto Rin, Baxo Rin, Westfalia, Baxa Saxonia, y Alta Saxonia*. Toda la Alemania está dividida en diferentes Señoríos, y Republicas, cuya cabeza es el Emperador. La Casa de Austria ha sido tan feliz, que hà 300. años está dando Emperadores. Las mas de las Casas principales tienen un genero de soberania en sus territorios, con leyes municipales en nada contrarias à las fundamentales del Imperio.

Es muy fertil en todos frutos, principalmente àzia el Medio-día, y en las cercanías del Danubio. Azia el Septentrion es tierra fria, y el territorio es poco fertil.

Los Alemanes son diestros para las manufacturas , en que logran particulares invenciones ; son sinceros , y de buena correspondencia en la paz ; pero feroces en la guerra, en que no acostumbran à dár quartél à nadie. Son generosos , de buen aspecto , y complexion robusta : no son tenidos por los mas civiles de la Europa en general ; pero la Nobleza tiene todas las gracias , que pide la policia.

El Gobierno de la Alemania fue Monarchico en su origen. Carlo Magno, y los Othones fueron Monarchas verdaderos. Hoy tiene el Imperio un modo de gobernarse al parecer monstruoso , y que se puede llamar *mixto* de Aristocratico , y Monarchico. Sus Dietas , ò Asambléas retardan los negocios , y *una Dieta* , como dicen , *pare otra Dieta* , sin resolverse , por lo comun , cosa.

La Dieta se compone de tres Colegios de Electores, Principes , y Ciudades Imperiales. El primero contiene los Electores de *Maguncia* , *Treveris* , y *Colonia* , Eclesiasticos. Los Electores de *Saxonia* , *Brandemburgo* , *Hanover* , *Baviera* , *Bohemia* , y *Palatino* , Seculares. El Colegio Electoral desfibera à parte. Conferencia entre sí , y se forma à la pluralidad de dictámenes un Voto.

El Colegio de los Principes se distingue en dos ordenes. Primera, los Principes que tienen Titulos de tales , como Condes , Marqueses , Landgraves , y algunos Obispos , y Abades , Soberanos todos. La segunda es de los Abades , Abadesas , Prioros , Prioras , Barones , &c. que aunque tengan Voto en la Dieta , lo gozan con distincion de clase. Los Principes de la primera clase tienen cada uno su Voto. Los de la segunda , entre todos hacen quatro Votos. Uno por el Banco de *Suavia* , otro por el Banco del *Rin* , otro de *Weteravia* , otro por el Banco de *Franconia* , y por *Westfalia* otro.

Las Abadesas embian sus Procuradores. Los Principes establecen sus Comisarios , para que reglen , y preparen la materia , hacen relacion à la Asambléa , y alli se forma la voz general , ò Voto del Colegio , à pluralidad de Votos particulares , que se examinan. El tercer Colegio es el de las Ciudades Imperiales , ò libres , de que hai algunas *Ansea-*

*ticas.* ( como quien dice Ciudades , que tienen Compañía para su comercio ) Las Ciudades Imperiales están inmediatas al Emperador , y se llaman tambien *Municipales.* Dividense en dos partes. La del *Rin* , y la de *Suavia.* Tienen sus Votos como los de los Principes.

Si discordan los Votos , el Emperador replica , y se disputa la cosa hasta que se convenga en lo que se pretende. Si no pueden acordarse sobre el punto , se disuelve la Dieta. El asunto de contribuciones de dinero , y Tropas , se arregla segun la matricula de cada Circulo , que está en Moguncia. Para lo qual tiene cada Circulo sus Directores , que reparten los contingentes , è informan à su Circulo respectivo del estado de los Negocios.

El Emperador de propria autoridad presenta Obispos , y Abadías , sean de Catholicos , sean de Protestantes. Provee las Dignidades Seculares , y todas las gracias , y expectativas. Es Juez de Apelaciones ; y de èl , negandose à la Justicia , se puede apelar al Consejo Aulico. Para imponer tributos , ò impuestos , es necesario un consentimiento unanime de todos los Electores. Para reglar pesos , medidas , precios de monedas , declarar Guerras , y levantar Milicias , es necesario el consentimiento de toda la Dieta.

La *Camara Imperial de Espira* está reducida hoy à un Juez Catholico , un Presidente Catholico , y otro Protestante : ocho Asesores Catholicos , y siete Protestantes. Esta Camara es de por vida. Representa todo el Cuerpo del Imperio , y evacua todas las Causas. En 1693. se trasladò la Camara Imperial à Ratisbona , y despues à *Wetlar.*

El Emperador nombra los Miembros del *Consejo Aulico* , y acaban con la muerte del Emperador. Compone de un Presidente Catholico , y un Vice-Chancillèr , tambien Catholico , que nombra el Arzobispo de Moguncia , como Chancillèr del Imperio. Tiene el Consejo Aulico 18. Asesores , 9. Catholicos , y 9. Protestantes. Este Consejo está siempre en la Corte.

En la *Dieta de Espira* , que se tuvo de orden de Carlos V. en el Marzo de 1529. se propuso , que en conformidad del Edicto de *Vormes* de Mayo de 1521. se predicase la pa-

palabra de Dios conforme al antiguo uso de la Iglesia: que no se innovase en la antigua disciplina: que se celebrase el Santo Sacrificio de la Misa, y que à nadie se impidiese su asistencia. Los Electores de *Saxonia*, de *Brandemburgo*, *Ernesto*, y *Francisco*, Duques de *Luneburgo*, el *Landgrave* de *Hese*, y el Principe de *Analt* se opusieron à este Decreto. Las Ciudades de *Strasburg*, *Nuremberg*, *Ulma*, *Constancia*, *Reutlingen*, *Wiudsehin*, *Meningen*, *Lindavu* *Kemtem*, *Heilbron*, *Isne*, *Veisembourg*, *Nordlingue*, y *San Gallo* adhirieron à la protesta, que se dió por escrito, y apelaron al Concilio futuro. De esta protesta se dió el nombre de *Protestantes* à los Hereges de Alemania.

Los antiguos Alemanes eran Idolatras, hasta que en 719. los redujo à la Fè San Bonifacio, Benedictino, por Mission de San Gregorio II. del mismo Orden. Se conservò el Catholicismo en su pureza, hasta que criò la Alemania en su mismo seno el Monstruo *Martin Lutero*, *Melanton Bucero*, y otros, que sacudiendo el yugo de la Fé, disciplina, y tradicion, dogmatizaron diferentes errores, que confirmaron con sus abominables costumbres.

La Religion Dominante de la Corte, y principales Dominios del Imperio es la Catholica. En otras Provincias hai variedad de Religiones, como dirémos en los Lugares respectivos. El Luteranismo, y Calvinismo son las particulares Religiones mas seguidas, despues de la Romana, desde las Paces de Westfalia.

El Emperador, como tal, domina toda la Alemania, y los Países feudales de toda Italia. En qualidad de Archiduque posee la *Ungria*, *Marzaviato de Moravia*, la *Carinthia*, el *Tiròl*, *Señorìa de Wertingen*, en el *Brisgau Brisac*, la *Bohemia*, la *Austria*, la *Carniola*, *Aquilda de Brentz*, *Friburgo*, *Ducado de Sylesia*, la *Styria*, *Trieste*, è *Istria*, *Marquesado de Burgau*, de *Nelembourg*, y *Neuburgo*, los Estados de Italia, que le cedieron los Españoles, y los *Países de Flandes Austriacos*.

Pretende, como Emperador, derechos sobre el Patrimonio de la Iglesia, que cedió la Condesa Matilde à San Gregorio VII. sobre Venecia, sobre la Prusia, y Livonia.

Como Archiduque sobre el Friul, y sobre lo que poseen los Turcos en la Ungría.

La Corte del Emperador es *Viena* en la Austria. Tiene su situacion sobre el Danubio, en donde emboca el *Wien*, y de alli toma el nombre la Ciudad. Forma el Rio diferentes canales, y con ellas algunas Isletas, que son otros tantos bosques de singular hermosura para el sitio de las cercanías, que ocupa mas de una legua. Los Arrabales distan de la Ciudad, y no tienen con ella comunicacion. Forman à modo de una Guirnalda, ô Circulo, con que ciñen toda la Corte. El principal de todos los Arrabales es *Leopolstad*, en una Isleta, que forma el Danubio. La *Favorita* está en otro. Y es una Casa de Campo, segun toda su significacion, sin magnificencia, ni preciosidad. Tiene el Emperador otras Casas de Recreo, que son los Palacios de *Laxemburgo*, *Edersdorf*, *Neustad*, y *Schombrum*. En *Hernals* se venera un Sepulcro de Nuestro Señor, con las mismas medidas que el de Jerusalén, y le visitan con frecuencia hasta sus Magestades Imperiales à pie.

La Ciudad de Viena està bien murada, y se puede decir, que à prueba de bomba. Ha padecido diferentes asaltos, y sitios. Solimán II. la sitiò en 1529. con 3000. Soldados, y se bolvió despues de 20. asaltos, con la pérdida de 600. hombres. Mahometh IV. repitiò la Empresa en 1683. pero el valor de *Juan Sovieschi*, Rey de Polonia, hizo retirar à los Turcos.

Tiene Viena una Cathedral, ò *Domo*, bien edificada, aunque à lo antiguo. Los Canonigos, que sirven à la Cathedral, son Nobles de quatro costados, y estàn exemptos de la jurisdiccion del Obispo. Tiene un Palacio, que nada tiene de ostentoso, en que hai Gavinetes de raras preciosidades, y una copiosa Bibliotheca. La Universidad no tiene cosa particular. El desvelo de la Reyna de Ungría ha reformado el método de esta Universidad, llamando los Profesores mas habiles de sus Dominios, sin distincion de Religiones. Hai muchos Templos magnificos. Los principales son las cinco Casas de Jesuitas. Las Iglesias de Benedictinos nada tienen de notable, sino Sepulcros, y Epitafios

antiguos ; pero son Señores del Arrabál de San Ulrico , que tendrá mas de 400. almas.

Las calles de Viena son estrechas , cortas , y poco limpias. La vecindad , no computando los Arrabales , será como la de Madrid. El Pueblo es casi todo de Naciones diferentes , y la diversidad de costumbres induce en la Corte alguna licencia. Es poco sano el clima. Dista de Madrid àzia el Nordeste 420. leguas. De Roma 180. àzia el Sudueste. De Paris 250. al mismo ayre. Está 36. leguas de Praga , y à 6. de las Fronteras de Ungria.



## NOTICIA CHRONOLOGICA

### DE LOS EMPERADORES DE ALEMANIA.

**D** Espues de la entrada de los Godos , Lombardos , y Herules en la Italia , que la pusieron en la mayor consternacion , afligiendo à la Iglesia , tomó à su cargo el Cielo vengar tantas injurias con las gloriosas Armas de Carlo Magno , Rey de Francia , que hizo muchas liberalidades à la Iglesia , siendo , en quanto à favorecerla , el segundo Constantino. El Papa Leon III. le coronò Emperador , en agradecimiento à tantos beneficios. Durò el Imperio en su descendencia 112. años , porque en 912. entrò en los Alemanes ; y en el de 1438. entrò en la Casa de Austria , en quien se conserva hoy 1766. en Maria Teresa , Reyna de Bohemia , y Ungria , y Archiduquesa de Austria , hija de Carlos VI. y Viuda de Francisco I. Emperador de Alemania , y Gran Duque de Toscana.

*Carlo Magno* ; Rey de Francia , fue coronado Emperador en 25. de Diciembre de 800. Fue Principe Catholico , y defensor de la Iglesia , que le venera por sus liberalidades , y virtudes ; y aún tiene culto particular en algunas Iglesias. Muriò à 28. de Enero de 814.

*Luis I. el Piadoso*, su hijo, sucedió en el mismo día. Tuvo que sufrir mucho en la ambición, è ingratitud de sus hijos. Fue liberal con el Estado Eclesiastico, y Religioso, y vino à parar à un Monasterio. Murió en 20. de Junio de 840.

*Lotario*, su hijo, sucedió el mismo día. Tuvo diferentes Guerras con sus hermanos, è hizo arder la Francia con divisiones. Perdió la sangrienta Batalla de *Fontèn*, con muerte de cien mil Franceses. Quedóse Rey de la Austrasia, à quien dió el nombre de *Lotaringia*, ò *Lorena*. Hizose Monje en la Abadia de *Prum*, cansado de los rebeses de la fortuna en las guerras injustas contra sus hermanos. Murió à 29. de Septiembre de 855.

*Luis II.* su hijo, muy parecido à Carlo Magno, sucedió en el mismo día. Fue valeroso, y liberal. Arrojà los Sarracenos de Italia, y contuvo à los Normandos en sus irrupciones. Murió à 8. de Agosto de 875.

*Carlos II. el Galvo*, sucedió à su hermano en 875. Fue valeroso, y apasionado de los Literatos. Persiguió crudamente à los Sarracenos. *Sedecias Judio*, su Medico, y à quien amaba con ternura, le dió ingrato la muerte con veneno en 8. de Octubre de 877.

*Luis III. el Balbuciente*, sucedió en el mismo día. Algunos le rechazan de la série de Emperadores. Fue buen Principe. Murió envenenado en 879.

*Carlos III. el Gordo*, hijo de Luis, Rey de Alemania, sucedió, porque su hermano, que estaba Paralitico, le cedió su derecho en 879. Arrojà los Moros de Italia. Padebió una enfermedad, que le hizo pasar por insensato, y le quitaron el Cetro, poniendo en su lugar à *Arnoldo*. Quedó en tan miserable vida, que desamparado de todos, se vió precisado à una triste mendicidad, de cuyo dolor murió luego à 13. de Enero de 888.

*Arnoldo*, le sucedió en 888. Era hijo natural de *Carlo Magno*. Derrotó los Normandos, à quienes mató 1000. hombres. Su codicia le inclinó à despojar Templos. Murió comido de piojos en 20. de Noviembre de 899.

*Luis IV.* ultimo Emperador de la Casa de Carlo Magno, y de quien pasó à la de *Saxonia*, sucedió en el mismo dia. Tuvo diferentes Batallas con los Ungaros, quedó vencido en todas, y murió de pesadumbre en 21. de Enero de 912.

*Conrado I.* Duque de Franconia, y de Asia, sucedió en 912. Fue Principe de gran valor, y prendas: murió en primero de Junio de 919.

*Henrico I.* el Cazador, Duque de Saxonia, sucedió en 919. Fue muy liberal con las Iglesias, y magnifico en todo. Fundó el Marquesado de *Brandemburgo*, que quitó à los Wandalos, de quienes, y otros enemigos alcanzó grandes victorias: murió en 2. de Julio de 936.

*Othón I.* su hijo, llamado el *Grande*, sucedió en el mismo año. Se puede decir, que fue el primer Fundador del Imperio Alemán. Fue piadoso, y prudente. Venció à los Ungaros, y Bohemios: murió à 7. de Mayo de 973.

*Othón II.* sucedió à su padre en 973. Era Principe cruel, y le llamaban el *Sanguinario*. Tuvo diferentes encuentros con los Sarracenos, à quienes venció muchas veces; pero en Calabria quedó derrotado por los mismos, y murió de pesadumbre en 7. de Diciembre de 983.

*Othón III.* por sobrenombre el *Maravilloso*, sucedió à su padre en 983. Fue Principe severo, sabio, y liberal: coronóle Emperador Gregorio V. porque ninguno se intitulaba Emperador sin recibir del Papa la Corona. Hizo quemar viva à Maria de Aragon, su Esposa, por una sospecha justificada. Una Dama, que se havia lisonjeado de ser su Esposa, desengañada, y ofendida le dió veneno en unos guantes, de que murió en 28. de Enero de 1002.

*San Enrique II.* hijo de Enrique, Duque de Baviera, de la Casa de Saxonia, sucedió à 7. de Junio de 1002. Fue Principe lleno de virtudes, y triunfos. Echó de Italia Arabes, y Griegos. Redujo à la Fè à la Ungría. El Cielo favorecia visiblemente sus Armas. Conservó con admirable egemplo la castidad con su Esposa Kunegundis, que recomendandola à sus parientes al morir, les dijo: *Qualem dedistis, talem reddo. Virginem dedistis, virginem reddo.* Eugenio

nio III. canonizó à los dos Esposos. Murió à 15. de Julio de 1024.

*Conrado II. el Salico*, Duque de Franconia, y Vormes, sucedió en 8. de Septiembre de 1024. Fue muy amante de la paz, y en medio de su animo pacifico, se vió en la precision de estar siempre con las armas en la mano, con que logró muchas victorias en la Italia, Saxonia, y Ungria; murió de repente à 4. de Julio de 1039.

*Enrique IV. el Negro*, sucedió à su padre en 1039. Fue feliz en sus Conquistas, è implacable enemigo de los Simoniacos, y Farsantes. Defendió la Silla Apostolica contra los Normandos, y otros; pero se quiso arrogar algun derecho en la Eleccion de Papa, contra la libertad de la Iglesia. Restituyó à su Reyno à Pedro, Rey de Ungria, venciendo à los Bohemios: murió à 5. de Octubre de 1056.

*Enrique IV. el Grande*, su hijo, le sucedió en 1056. Es famoso por sus batallas, que fueron en numero sesenta y dos; pero mas famoso por las terribles atrevidas quimeras que tuvo con San Gregorio VII. Papa. Fue Simoniaco, y vendia publicamente los Beneficios Eclesiasticos, Obispados, y Abadias. Las correcciones suaves del Santo Pontifice no pudieron contener sus desreglamentos, y se vió en la precision de excomulgarle. Humillóse con ficcion, è hizo la paz con el Papa: pero bolviendo las Armas contra la Iglesia, y la persona del Santo Pontifice, excitó un nuevo Cisma en la eleccion de *Guiberto*, de quien se hizo coronar. Sus delitos concitaron las iras hasta de su mismo hijo, que le quitó la Corona. Huviera sido un Principe feliz, si no huviera oido los malos consejos contra la Iglesia de Roma. Murió à 7. de Agosto de 1106.

*Enrique V.* su hijo, sucedió en vida de su padre: fue fiero, y llevó adelante el aborrecimiento de los Soberanos Pontifices: fue infeliz en las batallas contra los Normandos, Polacos, y Saxones. Murió sin sucesion à 23. de Mayo de 1125. Reynó despues de la muerte de su padre 20. años.

*Lotario II.* Duque de Saxonia, sucedió en 13. de Septiembre de 1125. Restauró el honor de la Iglesia, y se coronó en Roma por Innocencio II. Murió en 1137.

*Conrado III.* hijo de Federico, Duque de Suevia, sucedió en 13. de Marzo de 1138. fue de mucho valor, y piedad. Por consejo de San Bernardo juntó un Exercito de 2000. hombres para la Conquista de la Tierra Santa, en que pereció la mayor parte del Exercito; porque Manuel Commeno, Emperador de Constantinopla, envidioso de las glorias de los Principes de Occidente en la sagrada empresa, dispuso, segun se dice, que amasaran el pan de municion, mezclandole con yeso, de que murió sofocada la Tropa. Murió en la Palestina de veneno à 15. de Febrero de 1152.

*Federico I.* su sobrino, llamado *Barbarroja*, le sucedió à 4. de Marzo de 1152. Fue Principe de bello aspecto, animoso, y liberal. Emprehendió el viage de la Tierra Santa con un Exercito de 1500. hombres contra *Saladino*, à quien quitó muchas Ciudades, y venció en muchas batallas. Murió ahogado en un Rio, donde se estaba bañando, en 10. de Junio de 1190.

*Enrique VI.* el *Severo*, ò *Cruel*, sucedió à su padre en 1190. Sobre qualquiera sospecha mandaba freir à un delinquente, arrojar al Mar, &c. Quitó la vida à San Alberto, Cardenal, y Obispo de Lieja. *Constancia* su muger le dió veneno, de que murió à 28. de Septiembre de 1197.

*Phelipe I.* Duque de Suevia, sucedió à su hermano en 1197. Compitióle en la eleccion *Othón IV.* en que intervino mucha sangre, y ultimamente le quitó la vida su sucesor en 23. de Junio de 1208.

*Othón IV.* Competidor de *Phelipe*, trajo una vida inquieta con las guerras civiles, y quimeras con los Papas. Perdió la célebre batalla de *Bobines*. Dexó el Imperio, y murió de melancolia à 15. de Mayo de 1218.

*Federico II.* hijo de Enrique VI. de la Casa de Suevia, fue electo en 1218. Era sabio, hablaba seis diferentes lenguas; pero obscureció sus glorias con las oposiciones que tuvo con los Papas; por lo que fue muchas veces excomulgado; y al fin depuesto en el *Concilio de Leon*. Hizose dueño de la Palestina, y entró con sus Armas en Jerusalèn. Matóle su hermano natural *Manfredo* à 13. de Diciembre de 1250.

*Conrado IV.* sucedió á su padre. Fue muy cruel, y *Manfredo* le quitò la vida con veneno, quatro años despues de la muerte de su padre, cuyo asociado havia sido desde 1235. Los desordenes de *Federico*, y *Conrado* dieron lugar à diferentes Elecciones en el Imperio.

*Guillelmo*, Conde de Olanda, fue coronado en Aix en 1248, y muerto en 1255.

*Ricardo*, Conde de Cornavaille, hijo de Juan, Rey de Inglaterra, en 1256, y muerto en 1275.

*Alfonso X.* Rey de Castilla, dicho el *Sabio*, fue tambien electo, y llamado Emperador; pero jamàs quiso salir de España, y cedió su derecho à *Rodulpho*, Tronco de la Casa de Austria.

*Rodulpho I.* Conde de Aspurg, feliz Tronco de la Augusta Casa de Austria, fue coronado por universal consentimiento à 15. de Octubre de 1275. Principe piadoso, y justo. Temiendo los gastos de su Coronacion en Roma, fue el primero que la omitió. Ganò una célebre batalla à *Ochocarò*, Rey de Bohemia, à quien quitò la *Austria*. En el año de 1282. y día de Pasqua fueron las célebres Visperas Sicilianas, en que Juan Prochita maquinó degollar todos los Franceses, que se hallaban en Sicilia. Murió en 30. de Noviembre de 1291.

*Adolpho de Nasau* sucedió en 1292. en competencia de Alberto, con quien tuvo diferentes Batallas, y quien le dió la muerte en la Batalla de *Espira* en 2. de Julio de 1298.

*Alberto I.* hijo de Rodulpho, sucedió à 27. de Julio de 1298. Fue Principe valiente, tuvo varios encuentros con Adolpho. Se confederaron contra èl los Principes Electores; y haviendo emprehendido la recuperacion del Reyno de *Bohemia*, le costò la vida, porque un sobrino suyo, llamado *Idan*, le matò à puñaladas en primero de Mayo de 1308.

*Enrique VII.* Duque de Luxembourg, sucedió en primero de Noviembre de 1308. Este Principe se coronó en Milàn con la corona de hierro. Y en el de 1312. recibió la Corona Imperial en Roma. Declaró la Guerra à Roberto Rey de Napoles, y en esta Jornada murió à 24. de Agosto de 1313.

*Federico III.* en el interregno de 14. meses fue nombrado Emperador por los Electores de Colonia, y Palatino en 25. de Noviembre de 1313. pero su mala suerte le hizo renunciar el Cetro en 13. de Enero de 1330.

*Luis IV.* de la Casa de *Baviera*, en competencia del precedente fue nombrado Emperador por cinco Electores, y tuvo grandes encuentros con *Federico*, en que le venció, y obligó à ceder el Imperio en 1330. Murió à 11. de Octubre de 1347.

*Carlos IV.* de Luxemburgo. Fue Principe de valor, y hablaba diferentes lenguas. En su tiempo se hizo la célebre Constitucion, que llaman *la Bula de Oro*, que se formó en Nuremberg en 1356. Fue muy devoto, y apasionado por las Letras. Y consiguió, que su hijo *Wenceslao* fuese nombrado Rey de Romanos. En la Batalla de *Greci* recibió una herida, de que murió en 29. de Noviembre de 1378.

*Wenceslao*, su hijo, sucedió à su Padre en 1378. Fue de estatura agigantada, y en los vicios mas gigante, por lo que fue depuesto por los Electores en 20. de Agosto de 1400.

*Roberto*, Duque de *Baviera*, llamado el *Pequeño* por su corra estatura, pero muy valeroso. Succedió en 10. de Septiembre de 1400. Declaró la Guerra à *Galeacio*, Duque de Milán, à quien *Wenceslao* havia vendido estos Estados; y vencido por *Galeacio*, se bolvió à Alemania. Renovaronse las facciones de *Guelfos*, y *Gibelinos*. Murió en 1410.

*Sigismundo*, hijo de Carlos IV. sucedió en 8. de Noviembre de 1410. Fue muy amante de la Religion, y de la Iglesia, muy sabio, y eloquente. Se opuso à las Conquistas de *Bayaceto* en la *Ungria*, que recibió en dote con Maria, su primera Esposa. Persiguió los Hereges *Husitas*, con quienes tuvo varios encuentros, en que *Juan Zisca* le venció. Murió à 8. de Diciembre de 1437. Reynó 27. años en Alemania.

*Alberto II.* Archiduque de Austria, sucedió en 30. de Mayo de 1438. Fue Principe de grandes designios à favor de la Iglesia. Arrojó de la Austria à los *Husitas*, y obligó à levantar el Sitio de *Belgrado* à los Turcos. Desde este Prin-

cipe continuà la Casa de Austria sin interpolacion en el Tro-  
no Imperial. Muriò en 27. de Oçtubre de 1439.

*Federico IV. el Pacifico*, y de poco valor, succediò en  
Marzo de 1440. En su tiempo asaltaron los Turcos la Un-  
gria, y fueron rebatidos por los Alemanes. En el año 1450.  
se inventò el Arte de imprimir por un Caballero de *Mo-  
guncia*, llamado Gutemberg. Muriò en 1493.

*Maximiliano I.* succediò en 1493. à su padre. Fue Prin-  
cipe valeroso, y amante de los Sabios, de poca fortuna en  
sus Expediciones. Huvo un horrible Eclipse de Sol, sobre  
que se discurrió mucho en el año de su muerte, que fue à  
12. de Enero de 1519. Casò con Maria de Borgoña, hija  
de *Carlos el Bravo*, Duque de Borgoña. Trajo en dote la  
Borgoña, y Flandes, lo qual se llevó en las Paces de Nime-  
ga Luis XIV. Rey de Francia, en 1678.

*Carlos V.* Rey de España, y Emperador de Alemania,  
succediò en 28. de Junio de 1519. Fue Príncipe à quien li-  
sonjeò la fortuna con quantos triunfos podia desear. Ven-  
ciò à Francisco I. en *Miravèl*, cerca de *Pavia*, y le trajo  
prisionero à Madrid, de donde salió despues de 13. meses  
con ventajosas condiciones. Venciò al famoso Pyrata *Bar-  
barroja*, librando à 200. Esclavos Christianos. Arrojó à *So-  
limàn* de la *Ungria* con 1200. hombres, siendo las Tropas  
Turcas de 2000. Soldados. Sitiò à Argèl, en que padeciò  
mucho su Armada por una recia tempestad. La doctrina  
monstruosa de Lutero excitò mayor tempestad en Alema-  
nia, que obligò al Cesar à reprimirla. Federico de Saxonia,  
y Phelipe Lantgrave de Hese, fueron los Patronos, y Cau-  
dillos de los Luteranos; pero la presencia del Cesar, y va-  
lor del Duque de Alva Don Fernando de Toledo, derrotò  
los Luteranos, è hizo prisioneros à sus Gefes. Solicitò, y  
logrò el *Concilio de Trento*; y cansado yà de tantas victorias,  
haviendo cedido la Corona Imperial à su hermano, cediò  
la Corona de España à su hijo Phelipe, y se retirò al Mo-  
nasterio de *Zuste*, en donde vivió dos años con una vida  
muy regular, preparandose para la muerte, que fue feliz  
en 1558.

*Fernando I.* succediò à su hermano à 18. de Marzo  
de

de 1558. Solimán II. le tomó à *Buda*, y le huviera sitiado à *Viena*, si la estacion del tiempo no se lo huviera embarazado. Hizo treguas con Solimán por ocurrir à las turbaciones de Saxonia: murió en 25. de Julio de 1564.

*Maximiliano II.* su hijo, sucedió en el mismo dia. Perseguiéronle los Turcos en la Ungría, è hizo treguas con *Selin*, hijo de Solimán. Fue demasiado indolente con los Luteranos, que se aprovecharon de la ocasion para estender su libertad: murió en 12. de Septiembre de 1576.

*Rodulpho II.* sucedió à su Padre en 12. de Octubre de 1576. Tuvo un Reynado inquieto por las turbaciones de los Luteranos, è invasiones de los Turcos; pero fue muy amante de la paz, que mantuvo con una tregua que hizo con *Amurates III.*, en medio de la qual 105. Turcos saquearon la *Carniola*: pero en su retirada los pasaron à cuchillo los Christianos: accion, que aprobò el Emperador *Amurates*. Murió Rodulpho à 20. de Enero de 1612.

*Mathias I.* Principe pacifico, y piadoso, sucedió à su hermano en 13. de Junio de 1612. Trasladó la Corte à *Viena*, para contener con mas facilidad à los Hereges de Bohemia. Hizo Paces con Acmete I. quien le hizo presentes considerables: murió en 20. de Enero de 1619.

*Fernando II.* sucedió à su Primo en 18. de Agosto de 1619. Fue Principe valeroso, y su vida fue una continua guerra con *Franceses*, y *Suecos*, con los Rebeldes de la Ungría, y Protestantes de Alemania. Mandó bolver à las Iglesias lo que tenian usurpado los Hereges. En el Sitio de *Mantua* en 1630. abusaron de la victoria los Alemanes, pues exercieron la crueldad sin distincion de personas. Despojaron los Altares, y violaron las Sagradas Virgenes. Una accion tan fea de la Tropa la lloraron el Emperador, y la Emperatriz Leonor Gonzaga: murió Fernando en 8. de Febrero de 1637.

*Fernando III.* Principe Religioso, sucedió à su Padre en 1637. Solicitó las Paces de *Munster*, y *Osnabruc* en 1648. con que se sosegó toda la Alemania, restituyendo à los Principes Protestantes sus Señorios. Se dió la Pomerania à la Suecia, y se quedó Francia con la Alsacia. Trataronse

muchos puntos de Religion, en que se dieron algunas franquicias, y libertades à los Hereges, sobre que hizo sus protestas *Fabio Chigi* en nombre de la Santa Sede, las que renovó siendo Papa con el nombre de *Alexandro VII.* Murió à 2. de Julio de 1658.

*Leopoldo* succedió à su Padre en 18. de Julio de 1658. Fue Principe de grande animo, y fortaleza, y todo lo necesitó para contrastar el poder del Turco, que en su tiempo se confederò con los Hungaros, y su Gefe *Tekeli*, que sitiaron à Viena con 300j. combatientes en 1683. Tambien necesitó todo su esfuerzo para resistir al Principe *Racgotzi.* Tuvo diferentes Batallas con los Turcos, à quienes tomó à *Belgrado*, y *Buda* en 1688. auxiliado del Rey de Polonia *Juan Sobieski*, y *Carlos V. de Lorena*: murió à 5. de Mayo de 1705.

*Joseph I.* su hijo, succedió en 1705. Principe de buenas esperanzas, y de gloriosas acciones en su corto Reynado. Ganó algunas Plazas à *Racgotzi.* Asistió à su hermano *Carlos* en la entrada de España. Intentò revindicar los derechos del Imperio en la Italia, à que solo se resistiò el Pontifice. Murió en 17. de Abril de 1711.

*Carlos VI.* succedió à su hermano en 1711. con cuya sucesion cesaron las pretensiones de España. En el año de 1713. concluyò las Paces de *Utrech*, en que se arreglaron las pretensiones, y derechos de los Principes coligados. Convirtiò sus Armas contra el Turco, y con el valor del Principe *Eugenio*, cuyo nombre solo basta para su elogio, destrozò en 1716. en *Pretervaradin* mas de 200j. Turcos, tomando à *Temesvár.* Repitiò el golpe à los Othomanos en *Belgrado*, y otras Plazas de la *Servia.* Hizo diferentes Tratados de Comercio con la España, y otras Potencias, y murió sin sucesion varonil à 20. de Octubre de 1740.

*Carlos VII.* Duque de Baviera, succedió en 24. de Enero de 1742. con su Esposa *Maria Amelia*, Archiduquesa de Austria, hija segunda de *Joseph I.* Tuvo diferentes Guerras intestinas sobre division de Señoríos. Murió à 20. de Enero de 1745.

*Francisco I.* con su Esposa *Maria Teresa*, Archiduquesa de

de Austria, hija de Carlos VI. Reyna de Ungría, &c. sucedió en 13. de Septiembre de 1745. Es Duque de Toscana. Reyna al presente con la Emperatriz, en nombre de quien se despachan los Negocios de Paz, y Guerra. Ha tenido algunos encuentros con la Francia, y hoy continúa la Guerra con el Rey de Prusia, en que padece mucho toda la Alemania. Tienen una larga sucesion, y entre ella al Principe Joseph Benito, que está en los 19. de edad.



SOBERANOS DE ALEMANIA,  
sus Posesiones, Derechos, Religion, y residencia,  
con algo de su Genealogia.

EMPERADOR.

EL Emperador es Gefe de todos los Electores, Príncipes, y Señores del Imperio, y de sus Ciudades Anseaticas, ò Libres. Su residencia es hoy Viena, y sus Estados hereditarios de Alemania son Catholicos; pero en el Imperio en general se permiten Catholicos, Luteranos, y Calvinistas; bien que hai Soberanías, en que solo se profesa una de ellas, con exclusion de las demás. El Emperador reynante es Francisco Estevan de Lorena, casado con Maria Teresa de Austria, y tienen dilatada sucesion. Los Sitios de recreo son *Laxembürg*, *Favorita*, *Ebersdorf*, *Neustat*, y *Schombrum*. Los Estados de la Casa de Austria, y sus pretensiones constan del Artículo *Alemania*: los correspondientes al Imperio se dirán sucesivamente.

## MAGUNCIA.

**E**L Elector Arzobispo de Maguncia preside en todas las Juntas de los Electores, y Principes, y corona al Emperador en su Diocesi; pero fuera alterna con el de Colonia. Dà Pasaportes para poder viajar por los Países de *Berg*, *Darmstadt*, *Hese*, y hasta *Francfort*. Tambien le pertenece el derecho de dár Carruages, y mantener una Barca para el transito del *Mayn*. Es Director de Postas del Imperio, y sus Ministros no pagan portes de Cartas en toda Alemania.

La Renta mas considerable de este Principe consiste en el derecho de portazgo de Vinos, que pasan por el Rhin, y por Maguncia. Para que mantenga mejor este Soberano su Dignidad, suele ser al mismo tiempo Obispo de *Wurtzburg*, y de *Bamberg*. Posee el Arzobispado de Maguncia en toda su comprehension. Item, el Territorio, y Ciudad de *Steinheim*: el Condado de *Koenigstein*, cerca de *Nasau*: en el *Bergstrase*, à *Starckemberg*, *Heppenheim*, *Morlebach*, y *Lorsch*: en el País de *Eichsfeld*, las Ciudades de *Duderstadt*, *Worbs*, *Gebelhusen*: en el Palatinado à *Germersheim*, y *Sobernheim*: en el *Hese*, à *Frizlar*, *Amelburg*, y *Numburg*: en la *Thuringia*, la Ciudad de *Erfurt*: sobre el Rio *Neker*, à *Hishorn*, y *Mosbach*: en el País de *Odenwalde*, à *Thuren*, *Amarbach*, y *Bucher*: en el País de *Spesart*, la Ciudad de *Urb*: en la *Weteravia*, la Ciudad, y Castillo de *Cromberg*.

Tiene pretensiones sobre el Territorio de *Beekelheim*, y sus Ciudades, y sobre la de *Francfort*, sobre el *Mayn*, y otras de sus cercanias. Puede mantener 8y. Infantes, y 800. Caballos. Reside ordinariamente en *Maguncia*, en el Castillo de *San Martinsburg*, y algunas veces en *Aschaffenburg*. Hai Universidad en *Maguncia*, y *Erfurt*. El Arzobispo, y sus Vasallos son Catholicos; pero se permite el libre egercicio de la Religion Protestante, especialmente en *Erfurt*, y su distrito. Sus Titulos son: *N. por la gracia de Dios, Arzobispo de la Santa Sede de Maguncia, Gran Chanciller en la Alemania, Elector del Sacro Romano Imperio, &c.* El actual

actual es de la Casa de *Ostein*. ( Este dictado es el regular de todos los Principes del Imperio , con la addicion del titulo particular.

## T R E V E R I S.

**E**L Elector de *Treveris* es Arzobispo de la misma Ciudad , y *Archi-Capellán* de la Emperatriz , como Abad de San Maximino. Tiene derecho de apoderarse de las tierras feudales , cuya investidura no se pide en tiempo , con tal , que no pase su valor de 6000. marcos de plata. Puede desterrar à los que incurros en sus censuras , no piden la absolucion dentro de un año. Lo principal de sus rentas consiste en el derecho de Portazgo sobre la *Mosela* , y el *Rhin*. El Arzobispado contiene las Ciudades de *Treveris* , *Witlich* , *Cochem* , *Ulmen* , *Kaysersesch* , *Meien* , *Munster* , *Schonemberg* , *Scheineck* , *Freudenberg* , *Grimburg* , *Hunolstein* , *Numagen* , *Berncastel* , *Celle* , *Baldeneck* , *Obervesel* , &c. Item , *Coblentz* , con sus dependencias , *Sarburg* , *Trarbach* , *Mont-Real* , *Poppart* , *Montabour* , el Castillo de *Nasau* , *Broch-Billich* , *Scheuren* , *Kielfaltz* , *Dalheim* , *Weschbillich* , *San Wendel*. Item , las Abadías de *Prum* , y *San Miximino* , y la mitad de la Tierra , y Castillo de *Beylstein*. La plaza mas fuerte de este Electorado es *Ehrenbreitstein*.

Pretende el derecho de consagrar los Obispos de *Metz* , *Toul* , y *Verdun* ; pero desde las *Paces de Munster* no se lo permite la *Francia*. Tambien pretende ser Señor del *Rio Mosela* , y exempcion de sus Vasallos del derecho , que en *Alemán* se llama *Wildfang* , y se paga al Elector *Palatino*. Los Vasallos del Electorado de *Treveris* son *Catholicos*: reside en *Treveris* , donde hai una *Universidad* muy antigua , que yà era célebre en tiempo del Emperador *Graciano*. Se intitula : *N. por la gracia de Dios*, Arzobispo de *Treveris* , Gran Chanciller en las *Gallias* , y Reyno de *Arlés* , Elector del *Sacro Romano Imperio* , Obispo de *Worms* , Prevoste de la Iglesia de *Elwangen* , Administrador de la Abadía de *Prum* , &c. El actual es de la Casa de *Walderdorff*.

## C O L O N I A.

**E**L Elector Arzobispo de Colonia es el mas rico de la Alemania, no solo por la extension, y riqueza del Pais, que hace un gran comercio del Vino de su cosecha, y principalmente del de el Rhin, llamado *Glarete*; sino por los subsidios con que le contribuyen sus Vasallos en tiempo de paz, y guerra. Hai muchas Plazas fuertes, la principal es *Bonn*. Tiene derecho de coronar al Emperador, si se hace la ceremonia en su Diocesi; y si fuera, alterna con el de Maguncia. Sus Vasallos no pueden apelar à los Tribunales del Imperio, sino en Causas cuyo importe suba sobre 25. libras. Sus Obispos sufraganeos son *Munster*, *Lieja*, y *Osnabrug*. Tiene el Elector gran Corte de Caballeros, y Ministros, y buena Compañia de Guardias de Corps. La Misa que dice el Elector el dia de Reyes, le vale mil florines, y cien fanegas de Trigo, y el regala aquel dia al Cabildo.

Los Países de este Electorado son, en el Arzobispado alto las Ciudades de *Andernach*, *Arnweil*, *Numburg*, *Rheinbach*, *Meckenheim*, *Lintz*, *Erpel*, *Unckel*, *Breitbach*, *Koenigswinter*, *Bonn*, *Briil*, *Zulch*, *Lechenich*: En el Arzobispado baxo las Ciudades de *Zons*, *Hulckerada*, *Neus*, *Kempen*, *Linn*, *Ordingen*, *Udt*, *Anrada*, *Hulz*, *Heyden*, *Kayserswerth*, *Rheinbergen*, *Invest*, *Dorsten*, *Recklinghausen*, *Harneborg*, y *Woring*. Item, los Ducados de *Westfalia*, y de *Engria*, los Condados de *Hilikrod*, y *Hochstaedten*. Item *Zetlin*, *Rattig*, *Rens*, *Schonstein*, *Marienstadt*, y *Wisen*. El Arzobispo de ahora es Obispo de *Munster*, *Paderborn*, *Hildesheim*, y *Osnaburg*.

Pretende el Obispado de *Utrecht*, la Ciudad Imperial de *Colonia*, la de *Soest* en *Westfalia*, que hoy posee el Rey de Prusia, el *Mausepfad* en el *Juliers*, y otros derechos en el proprio Ducado, y los de *Cleves*, y *Berg*, y sobre las orillas del *Rhin*, y *Weser*. Los Vasallos de este Elector son Catholicos. *Bonn* es la Corte; y los Sitios de Recreo *Bruel*, y *Arensberg*. *Colonia* es Ciudad libre, y tie-  
ne

ne Universidad sin dependencia del Elector , cuyos titulos son : *N. por la gracia de Dios , Arzobispo de Colonia , Gran Chanciller de Italia , y Elector del Sacro Imperio Romano, &c.* En su Diocesi , y en Italia precede al de Maguncia , y lleva la derecha del Emperador.

## B O H E M I A.

**E**STE Rey es Elector hereditario , y gran Copero del Sacro Romano Imperio. Hoy està incorporado en la Casa de Austria , y contribuye al Imperio con 3000. florines. Sobre sus pretensiones , y otros titulos, vease su Artículo.

## B A V I E R A.

**E**L Duque de Baviera es Gran Maestre del Imperio, y Director del Circulo de su nombre , juntamente con el Arzobispo de Saltzbourg. Es muy poderoso, porque le contribuyen mucho sus Estados , que están muy poblados. En la Baviera , y alto Palatinado tiene 35. Ciudades , 49. Villas , 117. feudos nobles , 11704. Lugares, que tendràn 3. 361200. habitantes. Puede armar 3017. hombres. En esta Casa se estableció el derecho de Mayorazgo desde 1579. Posee el Duque la alta , y baja Baviera , excepto lo lo que tienen Principes Eclesiasticos. Item , el alto Palatinado , y el Condado de Chàm , Landgraviado de Leuchtemberg , Condado de Hagen. Item , en la Suevia las Señorías de Wiensensteig , y Mildelheim , y à Donawert , antes Ciudad libre.

Pretende la alta Austria , Ciudad de Ratisbona , Margraviado de Burgau , &c. El Elector , y sus Vasallos son Catholicos , y tiene 281709. Iglesias , y 75. Monasterios. Padeió mucho este Electorado en la guerra , que movió su Duque à la Casa de Austria , pretendiendo por muerte del Emperador Carlos VI. la mayor parte de sus Estados. La Corte es *Munich* , donde hai un bello Palacio , y los Sitios de recreo son *Dachau* , *Iseroek* , *Schleisheim* , *Oetingen* , y sobre

bre todos el magnífico Palacio de *Nymphemburg*: Su Universidad es *Ingolstadt*. Esta Casa, cuyo tronco fue el Conde Othón de Witelbachs en 1170. posee la Dignidad Electoral desde el año de 1623. Se intitula: *Duque de la alta, y baja Baviera, y del alto Palatinado, &c.* Del mismo Conde Othón vienen las Casas del Conde Palatino, que comenzó en 1227. y la de Wartemberg.

## S A X O N I A.

**E**L Elector Duque de Saxonia es Gran Mariscal del Imperio, y su Vicario es el Conde de Pappenheim, que en su ausencia corona al Emperador. Es Director del Circulo de la alta Saxonia, y como Margrave de Misnia, Montero Mayor del Emperador. Tiene Señorío sobre las Tierras que poseen los Principes de su Casa, que son los Duques de Weisenfels, Mersebourg, y Zeitz. De los Tribunales de este Elector no se puede apelar.

Es rico, y poderoso, y su País el mas fertil de la Alemania, y muy poblado. Sus rentas se forman de los Portazgos, entradas, minas de oro, y plata, de que tiene el diezmo, y subsidios ordinarios, y extraordinarios de 72. territorios. Todo subirá à siete millones de escudos. Comprehenden los Estados del Duque 246. Ciudades, y 6000. Villages. Mantiene 309. hombres de Tropa reglada, y 209. Milicias, sin contar los cuerpos de Mineros, y Cazadores, y las Tropas del Bando, y Retrobando. Posee el Elector todo el Circulo Electoral, en que están las Ciudades Wirttemberg, y Torgau, Territorios de Beltzig, Schweidnith, Anneberg, Seyda, Groevenhoeynichen, y *Lichtemburg*, Sitio de recreo. Item, el Circulo de Misnia, donde está Dresde, Pirna, Koenigstein, Dippoldiswalde, Muhlberg, &c. Item, el Circulo de Leipzig, donde están la Ciudad de este nombre, famosa por sus Ferias, y su Universidad, que no cesa de producir grandes Literatos, Rochlitz, Colditz, Borna, Duben, &c. Item, el Circulo de las Montañas, donde están Freyberg, T Chopau, Anneberg, Marienberg, Schneéberg, Zwickau, Chemnitz, y los territorios de Schwartzem-

zemberg, Nosen, Ciudad de Georgenstadt, &c. Item, el Margraviato de la Alta, y Baxa Lusacia, donde están las Ciudades de Bautzen, Goerlitz, Camentz, Tittau, famosa por sus manufacturas de Lienzo, Loebau, &c. Item, el Landgraviato de Thuringia, donde posee la Ciudad, y territorio de Jenstaedet, parte de la de Trefurt, el Condado de Mansfeld en secuestro, y los Feudos territoriales del Ducado de Weisenfels. Item, los Países, que antes poseía la rama de Zeitz, donde están los Obispados secularizados de Naumburg, Zeitz, y Ciudades de Pegau, &c. Item, en el Voigtland à Plauen, Voigtsberg, &c. y en el Osterlad, ò Circulo de Neustadt, la Ciudad de este nombre, y los Territorios de Ziegenruck, &c. Item, la Soberania Territorial de Merseburg, y la del Condado de Schoembourg. Item, el derecho de proteccion de las Ciudades Imperiales de Mulhausen, y Nordhausen; pero el de esta ultima, y de la Abadía de Quedlimburg se cedió en el presente Siglo al Rey de Prusia. Item, el Burgraviato de Magdebourg, que consiste en los Territorios de Kanis, Elbenau, &c.

Pretende el Elector de Saxonia los Ducados de Cleyes, Juliers, y Berg, los Condados de Marck, y Ravensberg, con la Señoría de Ravenstein, que los poseen las Casas de Brandembourg, y Palatina. Item, à Erfurt, Capital del Landgraviato de Thuringia, y los Ducados de Engria, Westfalia, y Saxe-Lavemburg. Estas están vendidas al Duque de Brunswick-Luneburg, con derecho de reversion, si falta dicha Casa. Item, tiene pretensiones sobre las dos Sicilias, y la Austria, la Expectativa de los Condados de Hanau, Schwartzburg, la de Wolffembutel, y quatro Votos en la Dieta del Imperio por Landgrave de Thuringia, Margrave de Misnia, Burgrave de este Circulo, y del de Magdebourg. Tambien pretende presidir la Dieta del Imperio en ausencia del Elector de Maguncia.

La Capital del Ducado de Saxonia es *Witemberg*, Universidad célebre, y la Corte es *Dresde* en la Misnia, sobre el Elba, donde hai Iglesias de Catholicos. Sus Sitios de recreo son *Moritzburg*, *Augustusburg*, *Anneburg*, y *Pilnitz*. Los Principes de la Casa de Saxonia son Luteranos con

sus Vasallos ; pero el Elector difunto se hizo Catholico, quando fue electo Rey de Polonia ; y el actual, que tambien posee la misma Corona, se convirtió en 1717. En esta Religion ha criado à su Sucesion, que es muy dilatada. Sus Titulos son : *NN. por la gracia de Dios, Gran Mariscal, y Principe Elector del Sacro Imperio Romano, Duque de Saxonia, Juliers, Cleves, Berg, Engria, y Westfalia, Landgrave de Thuringia, Margrave de Misnia, y de la Alta, y Baxa Lusacia, Bargrave de Magdeburg, &c.* Esta Casa pretende tener su origen en el Rey, o Duque Witekindo, que vivia à fines del siglo octavo.

### BRANDEMBURG.

**E**L Elector Marquès de Brandenburg es *Gran Camarero* del Imperio, y su Vicario es el Principe de Hohenzollern. Preside, como Duque de Magdebourg, en el Circulo de la Baxa Saxonia con el Duque de Bremen, y en el de Westfalia alterna con el Elector Palatino, ambos en qualidad de Duques de Cleves, y Juliers. Tiene en las Dietas del Imperio ocho Votos, por Elector, por Principe de Magdebourg, Cleves, de la Pomerania Baxa, Halberstadt, Minden, Camin, y Meurs. Puede disponer del País Electoral, y demàs Ducados, y Principados, como de bienes libres ; y por lo perteneciente al Brandembourg, no pueden apelar sus Vasallos à la Camara Imperial. El Elector nombra todos los Canonicatos la primera vez que vacan en el tiempo de su dominacion, y la Electriz dà igualmente las plazas de Canonessas. La Casa de Brandemburg posee en diferentes Países casi la mitad de toda la Alemania, y en ellos están las Universidades de *Francfort* sobre el Oder, *Duisburg*, y *Hall*. Federico I. Bargrave de Nuremberg, y Conde de Hohenzollern, fue el tronco de esta Casa en 1417. En el Artículo de Prusia consta lo que posee, su Religion, y Corte.

## PALATINO.

**Y** A llevamos dicho, que à esta Casa diò principio la de Baviera. Se dividió en diferentes ramas, que se extinguieron, à excepcion de la de *Dos Puentes*, la ultima de la Casa Palatina. Esta rama al fin del Siglo pasado se dividió en tres hermanos: Carlos, Duque de Birckenfeld: Juan, que continuò la rama de Dos Puentes, de la que salieron tres Reyes de Suecia, y se extinguiò en 1731; y Phelipe Luis, que formò las ramas de Neubourg, que poseyò hasta su extincion el Electorado Palatino; y la de Sultzbach, que ahora lo posee.

Es *Gran Thesoroero* del Imperio, aunque le disputa la propiedad de esta Dignidad el Elector de Brunswic-Luueburg. Tiene el octavo asiento entre los Electores, y la Direccion de los Circulos del Baxo Rhin con el Elector de Moguncia, del Alto Rhin, en qualidad de Principe de Simmern, con el Obispo de Worms, y del de Westfalia, por Duque de Juliers, alternativamente con el Rey de Prusia. Tiene tambien cinco Votos en las Dietas por Conde Palatino del Rhin, Conde de Lautern, Simmern, Neuburg, y Veldentz.

Las rentas mayores del Conde Palatino provienen de los Portazgos del Rhin. Goza el derecho de *Wildfang*, que consiste en ser Señor de todos los Bastardos, que nacen en sus Estados, ò son conducidos de fuera, y de los Estrangeros, que sin su permiso habitan en ellos mas de año, y dia. Mantiene en pie 12½ Soldados. Posee en el Juliers las Plazas fuertes de Duren, Duseldorp, y Juliers, Capital del Ducado. Item, el Ducado de Neuburg, con sus Ciudades de Neuburg, Capital, Goepstadt, Lauingen, Monheim, Vellburg, Hippolstein, &c. Item, el Palatinado propio que comprehende quince Territorios en una, y otra parte del Rhin, donde están Heidelberg, Capital, Mosbach, Bretten, Bochsberg, Uzburg, Alzei, Germersheim, Neustadt, Lautern, Oppenheim, Bacharach, Creutzenach, Simmern, Kirchberg, Stromberg, &c. Item, tiene el Territorio de Boeckelheim, y los Ducados de Juliers, Berg, y Señoria de Ravensberg, Veldentz, &c.

Prende el Condado de Meurs, que hoy posee la Casa de Brandembourg; las Islas que forma el Rhin, Portazgo en todas las Ciudades muradas de sus Estados, el Vicariato del Imperio, &c. La Corte es hoy *Duselcorp*. Antes lo era Heidelberg, que aunque fue demolida, conserva su Universidad, fundada en 1346. y su famoso Tonel, ò Cuba. El Elector actual reside en Manheim. Es Catholico; pero tiene muchos Vasallos Luteranos, y Calvinistas.

### SALTZBOURG.

**E**STE Arzobispado lo fundò San Ruperto, su primer Obispo, y Apostol de Baviera, en 616. Despues le restaurò San Bonifacio en 704. Los Sufraganeos de este Arzobispo son Freysingua, Ratisbona, Pasau, Brixen, Chiemsee, Gurck, Seckau, y Lavant. Los quatro ultimos no son Principes del Imperio, y dependen del Archiduque de Austria. El Cabildo se compone de 24. Canonigos, que son siempre Condes, ò Barones de familias muy antiguas. La renta del Arzobispado son 300y. escudos: además se le dãn 30y. florines por año para gastos menudos, y ocho escudos cada vez que celebra solemnemente, que son tres veces al año. Tiene tambien por Dean de la Cathedral 12y. florines. El Arzobispo, y el Elector de Baviera alternan en la Direccion del Circulo de este nombre. En el Colegio de los Principes del Imperio presiden igualmente el Archiduque de Austria, y el Arzobispo. Es el Archiduque Protector hereditario del Arzobispado. Posee las Ciudades de Saltzbourg, Capital, y residencia, donde hai una bella Universidad à la direccion de los Benedictinos, que tienen alli dos Monasterios, Hailen, Lauffin, Tietmeningen, todas sobre el Rio Saltza, Muhldorf sobre el *Inn*, Radstadt sobre el *Ens*, Frisach, y San Andrès en la Carinthia, donde tiene tambien à Guttemberg, y Sachsembourg. El Arzobispo provee todos los Canonicatos, que vacan en los meses del Papa, ò que le pertenece nombrar por el Concordato Germanico. Solo se permiten Catholicos en la Ciudad.

## BESANZON.

**E**STE Arzobispado està hoy en poder de los Franceses; pero àun conserva el Titulo de Principe del Imperio. Se dice, que lo fundò San Lino. Los Sufraganeos son Basilea, Sitten, Bellay, y Lausanna, que pertenece hoy al Cantón de Berna. El Arzobispo reside en la Ciudad de su nombre, donde hai Universidad.

## BAMBERGA.

**E**STE Obispado està inmediatamente sujeto à la Santa Sede, con privilegios de Arzobispado, y Palio, por el que paga 5j. libras quando lo recibe. El Obispado fue antiguamente Condado, y despues Feudo del Imperio. Se diò como tal por Othón III. à Enrique, Duque de Baviera; y haviendole èste sucedido en el Imperio, por consejo de su muger Cunegunde lo erigió en 1007. en Obispado, añadiendole varios Territorios en la Carinthia, y Abach, Lugar de su nacimiento, cerca de Ratisbona. Su renta es grande, y la jurisdiccion mucha. En una reforma que hizo modernamente de Oficiales de su Corte, ahorrò 140j. libras. Para gastos menudos se le dàn annualmente 240000. libras. Posee à Bamberg, Ciudad Capital, que està en la Franconia, con toda la extension del Obispado, que es grande, y comprehende 56. Territorios. Sus Plazas fuertes son Forchheim, y Gronach. En la Carinthia tiene 16. Territorios, que ocupan mas de 40. leguas. Si por algun caso se eligiese un Emperador, que no tenga tierras propias, debe este Obispo cederle la Ciudad de Bamberg para Corte suya, y pasarse à *Villach* en la Carinthia. Tiene el primer lugar entre los Obispos de Alemania, y pretende preceder al Maestre del Orden Teutonico, inmediatamente despues de los Arzobispos. Es Director del Circulo de Franconia. Siempre se elige por Obispo à algun Baron del Imperio, ò Caballero, recayendo rara vez en Principe, ò Conde. El Cabildo se compone de 20. Canonigos, que

han de probar 16. costados de Nobleza. Desde el tiempo de Enrique el Santo son Canonigos los Emperadores. En los dos primeros años debe decir Misa todos los días el Canonigo nuevo, so pena de perder dos años de antigüedad. Pagan el Obispo, y Cabildo annualmente al Emperador 80y. libras, por lo que están esemptos del Subsidio del Imperio. Reside en Bamberg, que es Universidad. Su Palacio es el Castillo de *Gayerswerth*. Su renta se computa en 60y. escudos. Sus Vasallos son Catholicos.

## VURTZBURG.

**D**EBE su fundacion à San Bonifacio, primer Arzobispo de Maguncia, en 747. con consentimiento del Papa, y Carlo-Magno, Rey de Austrasia. Desde los tiempos muy inmediatos tiene titulo de Duque de Franconia, y muchos Condes feudatarios, y dependientes. En las Funciones públicas, y quando Oficia solemnemente, su Gran Mariscál, Conde de Dermbach, và delante con una espada desnuda: ceremonia, que no la usa algun otro Principe Ecclesiastico. Su Cabildo se compone de 24. Canonigos, que deben ser de una antigua Nobleza. Al recibirse por Canonigos pasan desnudos de medio arriba por delante de los demás, y los azotan con unos mimbres; lo que se hace, ò para significar la obediencia que votan, ò para retraher de los Canonigatos à los Principes, y Condes.

Posee el Obispo el País de Vurtzburg, que es el mas fértil, y delicioso de toda la Franconia. Tendrà 46. leguas de largo, y 20. de ancho, con 52. Territorios, en que hai varias Ciudades, y Plazas fuertes. Item, una parte del Condado de Henneberg, &c. Los habitantes del Obispado, que son Catholicos, no pueden apelar à la Camara del Imperio las Causas, que bajan de 2y. libras. Su renta es mas de un millon de reales, y además se le dán 48y. libras para gastos menudos. Reside en Vurtzburg, en un Palacio magnifico. Es Universidad dirigida por los Jesuitas. Los Benedictinos tienen tres Monasterios, y en la Diocesis cinco. Los Cistercienses, y Premonstratenses tienen algunos de Monges, y Monjas.

**WORMS.**

## W O R M S.

**L**A Ciudad de Worms, en el Palatinado Baxo, està destruida desde el año de 1690. Su Obispado es del quarto Siglo. Entonces Maguncia era sufraganea de esta Silla; pero por un atentado de su Arzobispo se pasó el Arzobispado à Maguncia, quedando Worms Obispado. Sus rentas, que estàn muy deterioradas, no pasan de 207 libras. El Cabildo de la Cathedrál se compone de 13. Canonicos. Los Dominicos tienen un Convento. Los Jesuítas un Colegio. Y los Cistercienses dos Monasterios, uno de Monges, y otro de Monjas. Los Protestantes una Iglesia. Las demàs Abadías del Obispado estàn Secularizadas. Disputa el Obispo la precedencia al de Vutzburg, y es Directòr del Circulo del Alto Rhin. El Obispado comprehende las Ciudades de Worms, que es libre, Durnstein, fortaleza de Zumstein, &c. Item es Señor del Castillo de Heidelber, y Condado de Sthalbucher. El Obispo reside en Worms, Landemburg, &c. En sus Estados hai algunos Protestantes.

## A I C H S T A E D T.

**E**S fundacion del Siglo VIII. por Suidgero, Conde de Hirschberg. Su Diocesi comprehende el Palatinado Alto, y el Ducado de Neubourg. El Cabildo de la Cathedrál consta de 16. Canonicos, que hacen pruebas de antigua Nobleza. Tiene Iglesia Colegial, y Parroquia: Monasterio de Benedictinas: Colegio de Jesuítas, Dominicos, y Capuchinos. Los Estados del Obispo se estienden catorce leguás, y comprehenden las Ciudades de Aichstaedt, Capital, que debe su fundacion à un Monasterio de Benedictinos, Dunting, Freienstadt, Herenried, Berchingen, Condado de Hirschberg, &c. Su renta son 107. escudos. Precede en las Dietas al Obispo de Spira. Reside en *Walpersburg*, cerca de la Capital.

## S P I R A

**S**E ignora la fundacion de este Obispado ; pero quando mas tarde es del IV. Siglo. El Cabildo es de 15. Canonigos , que han de ser Nobles de quatro costados. La Ciudad de Spira en el Palatinado Baxo es libre, y el Obispo solo nombra algunos de los que la gobiernan. Sus pertenencias son las Ciudades de Philipsbourg, Plaza famosa, en que pone el Imperio Guarnicion, Bruchsal, Lauterburg, Rotenfels, &c. Item la Ciudad de Eppingen en el Creichgau, con algunas Tierras à una, y otra banda del Rhin. Item el Principado de Weisemburg, que era de una Abadía de Benedictinos. El Obispo reside en Spira, donde la mayor parte de Vecinos son Protestantes ; pero los Catholicos tienen la Cathedral, y los Jesuítas un Colegio. En sus Estados la mayor parte son Catholicos, y hai muchos Presbyterianos,

## S T R A S B O U R G.

**E**STE Obispado es tambien de los primeros Siglos : padeció mucho por el Luteranismo. En 1592. eligieron por Obispo los Canonigos Luteranos à uno de la Casa de Brandebourg, y los que eran Catholicos se retiraron à Saverna. En 1604. por mediacion del Duque de Lorena se bolvió à poner Obispo Catholico ; pero los Canonigos quedaron Luteranos, hasta que los expelió Luis XIV. en 1681. apoderandose de Strasbourg. Posee el Obispo los Países de Saverna, Molsheim, Rusac, &c. Su renta será 600. escudos. El Cabildo es de 24. Individuos, y todos deben ser Principes, Condes, ó de una antigua Nobleza. En la Capital hai dos Universidades, una de Catholicos dirigida por Jesuítas, y otra de Luteranos. La primera es la dominante en el Obispado, y hai muchos de la segunda. En la Ciudad hai 6. Parroquias de Catholicos, y en todo el Obispado 279. Iglesias. Seis Comunidades Religiosas. Canonigos Reglares, Jesuítas, que tienen un Colegio muy rico, Capuchinos, Monjas Dominicas, de la Visitacion, y

de la Congregación. Los Luteranos tienen 4. Canonicatos; pero solo asisten à tomar la posesion, y cobran su renta mas allà del Rhin. Se intitula N. por la gracia de Dios Obispo :: Landgrave de Alsacia, Principe del S. R. I. &c. El actual es de la Casa de *Rohan Soubize*, que en este Siglo ha dado tres consecutivos.

## CONSTANCIA.

**E**L Obispado de Constanca en la Suavia es de bastante antigüedad. Llegò à comprehender 350. Conventos, 1760. Parroquias, y 178. Sacerdotes. Hoy es menor; pero todavia el mas grande de Alemania. Està dividido en 66. Decanatos, y tiene 23. Abadías de Benedictinos: de Cistercienses 22, de Canonigos Reglares una, de Premonstratenses 6.

En Constanca hai Dominicos, Franciscos, Carmelitas, Capuchinos, y Jesuitas, y una Abadía de Benedictinos. Constanca fue Ciudad libre, hasta que Fernando I. la sometiò à la Casa de Austria, por haver reusado el *Interim*. Aqui se celebrò el Concilio de 1414. en que se erigiò al Papa Martino V. y condenò, y quemò à *Juan Hus*, y *Geronymo de Praga*. Es Universidad. El Cabildo consta de 24. Canonigos, que han de ser Doctores, ò Licenciados. Posee el Obispo lo mas del Jurgow à un lado, y otro del Lago en que està Constanca, la Abadía Benedictina de Reichenau, el Monasterio de Waldsassen, y Territorio de Oeningen. Reside en *Moersburg*.

## AUGSBOURG.

**L**A Ciudad de Augsbourg en Suavia, Capital de la Suavia, es Imperial, y tiene particular gobierno. Es cèlebre, por haver presentado en ella Lutero, y Melanton la confesion de Fé, que llaman de *Augsbourg*, en 1530. y por la Liga universal contra la Francia en 168. Su Obispado es de los primeros Siglos: comprehende 14 Abadías de Benedictinos, una de Cistercienses, y 3. de Premonstra-

tratenses : 8. Conventos de Religiosas, y 41. Decanatos, con 1000. Parroquias. La Cathedral tiene 20. Canonigos, que han de ser Doctores, ó Licenciados, ó Nobles. Paga anualmente el Obispo à Roma 600. libras. Posee el Condado de Geisen-Hausen, los Castillos de Eschenlohe, &c. y Dillingen, residencia del Obispo, y Universidad dirigida por Jesuitas. Item el Condado de Witisingen, y las Señorías de Otiliemberg, con todas sus dependencias, Fusen, Oberstoffs, Freyburg, &c. Pretende el Señorío Directo de las Abadías Benedictinas de San Ulrico, y Santa Afra de Augsbourg, que se lo disputa el Imperio. Viven juntos en Augsbourg Catholicos, y Luteranos, y dividen entre sí el gobierno.

### HILDESHEIM.

**E**STE Obispado, que està en la Baxa Saxonia, y era sufraganeo de Magdeburg, debe su fundacion à Carlo Magno. La Ciudad de Hildesheim es libre, aunque en algunas cosas depende del Obispo. Este, y el Cabildo, que se compone de 40. Canonigos, que à lo menos han de hacer pruebas de una antigua Nobleza, son Catholicos; pero en los habitantes hai muchos Luteranos. Hai dos Abadías de Benedictinos, una Cartuja, y un Colegio de Jesuitas. El Consejo de Regencia es de Ministros Catholicos: en los demás Tribunales se admiten Hereges. Posee el Obispo el Condado de Winzburg, y los Territorios, antiguamente Condados, de Homburg, Peina, Poppenburg, Daseln, y Schladen. Item, el Castillo de Steyerwald, y Territorios de Hundsruck, de Liemburg, y otros muchos. Su Corte solia ser *Hildesheim*, ó *Himmels-thur*, sitio de recreo en sus inmediaciones. El de ahora es el Arzobispo de Colonia.

### PADERBORN.

**E**L Obispado de Paderborn en la Wesfalia, es fundacion tambien de Carlo Magno en el Siglo VIII. El Cabildo es de 24. Canonigos, que han de haver estudiado en alguna Universidad de Francia, ó Italia, y ser No-

Nobles de 16. costados. Este Obispado es de los mas ricos de Alemania: comprehende 20. Ciudades, y otros tantos Castillos, y Territorios, 16. Conventos, y 54. Parroquias. Posee desde el Siglo XVI. la Ciudad de *Paderborn*, que antes era libre, las de *Warburg*, *Herstal*, Condado de *Stoppelberg*, Castillo de *Wevelsburg*, Territorios de *Nienhus*, *Dri-borg*, &c. en el Condado de *Pymont*, al que tiene derecho en faltando la Casa de *Waldeck*. La Universidad de *Paderborn* la gobiernan los Jesuítas. El Obispo suele residir en *Nienhus*. Ahora lo es el Arzobispo de *Colonia*.

### FREYSINGEN.

EL Obispado de *Freysingen* en la *Baviera* se erigió en 730. por el Papa *Gregorio III.* Su renta sube á 4000 libras. El Cabildo es de 20. Canonigos, que están dispensados de pruebas, siendo Doctores. Los *Benedictinos* de *Baviera* tienen un Colegio. Los Estados del Obispo son *Freysingen*, donde reside, y hasta trece Territorios, de los quales están algunos en la *Austria*, *Carniola*, y *Tiról*.

### RATISBONA.

EL Obispado de *Ratisbona* en la *Baviera* es de los tiempos del antecedente, y está sujeto inmediatamente á *Roma*. La Ciudad libre de *Ratisbona*, donde reside el Obispo, es bien conocida por las *Dietas* del Imperio, que se tienen en ella. Se compone el Cabildo de 24. Canonigos, Doctores en *Theología*. Los *Catholicos* tienen 22. Iglesias, y la *Cathedral*: dos *Abadías* de *Benedictinos*, y 2. de *Benedictinas*, que hoy son *Canonesas Secularizadas*, y sus *Abadesas Princesas* del Imperio; *Dominicos*, *Carmelitas Descalzos*, *Capuchinos*. Los *Jesuítas* tienen un Colegio, que antes fue *Abadía* de *Benedictinos*. Los *Protestantes* tienen tambien sus Iglesias, y Escuelas, y habitan solos la Ciudad de *Ratisbona*; y los *Catholicos* los *Arrabales*. El Obispo posee el Condado de *Hohemburg*, la Ciudad de *Pechlam* en la *Baxa Austria*, con algunas Tierras, &c.

## P A S S A U.

**E**L Obispado de Passau en la Baviera se fundó en 634. por San Ruperto Apostol de la Baviera : consta el Cabildo de 24. Canonigos, que han de ser Nobles. El Obispo desde 1729. usa de Pálio, y está esempto de Saltzburg, y así se le indemnizó de la pérdida de 96. Parroquias, 2. Abadías, &c. que se le quitaron para eregir en Arzobispado á Viena. Su renta serán 2400. libras. Posee la Ciudad de Passau, en Latin *Passavia*, donde reside; y hai Benedictinos, Jesuitas, y otros Religiosos; en la Austria á Mautern, Trebensée, Amstetten, Ebersberg, Hag, y Starremberg. Item la Señoría de Vichtenstein.

## T R E N T O.

**T**rento es Ciudad célebre en el Tiról, por el Concilio Univertal, que se celebró en ella en 1545. El Obispado se presume del año 78. de Christo. Está bajo la proteccion de la Casa de Austria, desde que esta posee el Condado de Tiról. Las tierras del Obispado son las Ciudades de Trento, donde reside, Riva, Bolzano, Roveredo, &c. Aunque ha perdido los derechos, y preeminencias de Principe del Imperio, mantiene el asiento, y voto en las Dietas. El Cabildo es de 18. Canonigos, que han de ser Doctores: hai 6. Conventos de Religiosos, y dos de Monjas, y un Colegio de Jesuitas.

## B R I X E N.

**E**L Obispado de Brixen en el Tiról se supone del año de 360. Hai 20. Canonigos, 10. Nobles, y 10. graduados. El Obispo posee la Ciudad de Brixen, donde mora, el Castillo de Bruneck, Ehremburg, y el Señorío de Veldes en Carniola, &c. Hai, entre otras Casas Religiosas, un bello Convento de Dominicós.

## B A S I L E A.

**E**L Obispado de Basilea en los Suizos, y Alto Rhin se cree de los primeros Siglos, y es sufraganeo de Besansón. En 1519. hizo Oecolampadio expeler de Basilea al Obispo, y Cabildo. Aquel reside en *Porentru*, y la Cathedral en *Delmont*. En una, y otra Ciudad hai Catholicos, y Religiosos, y en la primera Jesuitas. Posee el Obispo estas dos Ciudades, y à Biedertham, Teuffenstein, el Castillo de Pffinggen, &c. y pretende los Condados de Pfyrt, y Rappoltstein. La mayor parte de los habitantes del Obispado son Calvinistas. Basilea fue antes Ciudad libre, y ahora es Cabeza del Canton de su nombre. Tiene Universidad, y es célebre por el Concilio de 1431.

## L I E J A.

**E**N la Westfalia la Ciudad de Lieja sobre el Mosa, que la divide, está en un Valle muy abundante, y agradable, y tiene en cada casa dos, ó tres fuentes. El Obispado es de los primeros Siglos. Se reputa por el mas poderoso de Alemania, comprehendiendo à Lieja, y otras 23. Ciudades muradas: mas de 200. Lugares, y 46. Conventos, y 2. Colegios de Jesuitas. El Cabildo es de 60. Canonicos, que los mas son Nobles. La renta del Obispo sube à 300y. ducados. Es Señor de Maastricht, juntamente con los Estados Generales, Marqués de Franchimont, Conde de Loós, y de Haspan. Pretende el Ducado de Bovillon. Reside en Lieja. El actual es el Cardenal de Baviera.

## O S N A B R U G.

**E**L Obispado de Osnabrug en la Westfalia debe su fundacion à Carlo Magno. Por las Paces de Munster se dispuso, que este Obispado alternára en Catholico, y Protestante: que con Obispo Catholico huviera 3. Canonicos Luteranos; y que el Obispo fuese de la Casa de Brunswick

Lu-

Luneburg; y en defecto de esta rama de la de Wolffembur-tel. El Cabildo se compone de 25. Canonigos; y en lo espiri-tual le gobierna el de Colonia en el turno que toca à Pro-  
testantes. Las rentas del Obispo son grandes, y mantiene  
un grueso Cuerpo de Tropas. Posee la Ciudad de Osna-  
brug, donde reside, Iborg, Forstenau, Bostel, Gronsburg,  
Wielage, Holté, &c. Se profesa la Religion Catholica, y  
Luterana igualmente. El Obispo de hoy es el de Colonia.

### M U N S T E R.

**E**L Obispado de Munster està en la Westfalia. Tambien  
posee hoy este Obispado el Electòr de Colonia. Es  
fundacion de Carlo Magno, y sus rentas son muy  
grandes. En 1665. mantuvo 304. hombres en campaña, y  
hai muchas Plazas fuertes en sus Estados. El Cabildo es de  
40. Canonigos, que deben ser Nobles, y haver estudiado  
un año, y nueve semanas, à lo menos, en París: hai en  
Munster dos Iglesias Colegiatas, dos Monasterios de Bene-  
dictinos, y un Colegio de Jesuitas, y otras Comunidades.  
Posee las Ciudades de Munster, donde reside, Horstmar,  
Coesfeld, Borcken, Dulmen, Halteren, las Fortalezas de  
Warendorp, Sasseberg, &c. Item, el Burgraviato de Stroi-  
berg, por el qual pretende asiento en la Dieta entre los Prin-  
cipes Seculares; el Condado de Vechte, &c. Los Vasallos  
de este Obispo son Catholicos, excepto algunos Nobles,  
que son Protestantes.

### L U B E C.

**E**L Obispado de Lubec està en la Baxa Saxonia. El  
Obispo de Lubec, Ciudad libre, es Luterano, y su  
Cabildo consta de 30. Canonigos, de que solo pue-  
den ser quatro Catholicos. Fundò esta Iglesia el Emperador  
Orhón I. Posee el Obispo la Ciudad de *Eutin*, donde reside,  
aunque tiene Palacio en Lubec, las de Fischau, Nuchel,  
Niekercken, Lente, &c. con los Territorios de que son ca-  
bezas. El actual es de la rama de Holstein Gottorp.

## C O I R A.

**E**L Obispado de Coira està en los Suizos. La Ciudad de Coira es Capital de los Grisones. Su Obispado es tan antiguo, que le fingen fundacion del mismo San Pedro. En la Cathedral hai 24. Canonigos, que han de ser, ó Nobles, ó Doctores; y algunos Canonicatos valen 10y. libras: el Obispo tiene 60y. Es Principe del Imperio, y no contribuye como los demás. Posee la Ciudad de Coira, donde reside, el Monasterio de Churwalden, Feldkirchen, Tomillasca, Aspremont, &c. Item, el Valle, y Ciudad de Chiavena, Plurs, &c. Item, el Valle de la Valtelina, célebre por sus excelentes Vinos. Los mas de los habitantes son Calvinistas, pero viven en buena harmonia con los Catholicos. Este Obispado es de los aliados à los Suizos, pero su gobierno es particular.

## F U L D A.

**L**A Ciudad de Fulda situada en el Buchau, entre la Franconia, el Hese, y la Thuringia, es residencia del Abad, su Soberano. Este Monasterio de Benedictinos debe su fundacion à San Bonifacio, Apostol de Alemania; y à la liberalidad de Pipino, Rey de Francia, en 744. Desde entonces està inmediatamente sujeto à la Santa Sede, à quien debe pagar el nuevo Abad 800. libras. Es Primado de los Abades de Alemania, y Galia, y *Gran Chancillèr de la Emperatriz*. Tiene el primer asiento à los pies del Emperador en las Dietas. Benedicto XIV. ha erigido esta Abadía en Obispado, determinando, que los Abades sean Obispos de Fulda. Para dár su contingente este Abad al Imperio, le contribuye el Circulo de Franconia con 4000. libras. El Monasterio se compone de 30. Monges nobles, y otros, que no lo son. Los 12. mas antiguos de los nobles eligen al Abad, y tienen repartidos entre sí diferentes Prioratos, y Parroquias, de que perciben de 3. à 4. mil pesos. En el Obispado hai 40y. Catholicos, y se permiten 10. Parroquias à los

los Luteranos. En la Ciudad hai Recoletos, y otros dos Conventos en el Obispado. Los Abades de Fulda han fundado un Colegio de Jesuitas, en que se educan *gratis* 30. nobles, y 60. pobres; y tienen tambien los Jesuitas un Seminario. Fulda es Patria del célebre Jesuita Kirker, que murió en Roma en 1680.

Posee, además de la Ciudad de Fulda, 40. Lugares, que comprehende su jurisdiccion; las Ciudades de Geissa, y Hammelburg, los territorios de Reckenstul, Biberstein, Fursteneck, Saleck, &c. Pretende las tierras de Fischberg, &c.

## K E M P T E N.

**L**A Abadía de Kempten en la Suavia es de Benedictinos, y debe su fundacion à Hildegarda, muger de Carlo-Magno, en 777. El Papa Adriano I. la sujetò inmediatamente à la Santa Sede, dandole el nombre de *Segunda Roma*. La Iglesia se compone de 20. Capitulares Nobles, y además hai Expectantes, y Monges profesos. El Emperador Leopoldo restableciò al Abad en 1683. en la Dignidad de *Gran Mariscàl de la Emperatriz*, y el Pontifice Benedicto XIV. le ha dado para siempre la facultad de poder ministrar à sus Subditos el Sacramento de la Confirmacion. Posee el Condado de Kempten, menos la Ciudad, que es libre, y Luterana: el País de Buchemberg, Castillo de Ilerberg, los Lagos de Suntheim, de Martinszell, &c. Hai aqui muchos Luteranos, y algunos Calvinistas. Reside el Abad en *Kempten*.

## E L W A N G E N.

**E**STA Abadía de Benedictinos está en la Suavia. Es fundacion de 764. y se secularizò en 1460. con aprobacion del Papa. Su Iglesia consta de 12. Capitulares. El Abad es Principe del Imperio, y sus Estados son la Ciudad de Elwangen, Castillos de Lautern, y Taneburg, &c. Es Catholico, y reside en *Schoemberg*, cerca de la Capital.

## MURBACH.

**L**AS Abadías unidas de Murbach, y de Luders están en la Alta Alsacia. Estos Monasterios Benedictinos son tambien de grande antigüedad. Antes eran sus Abades Señores de Locerna, Ciudad en los Suizos: hoy poseen à Murbach, Geibweiler, Lauterbach, San Amarin, &c. El Abad es Principe del Imperio, y se mantiene su feudatario, sin embargo de haverse cedido la Alsacia à la Francia.

## BERCHTOLSGADEN.

**E**STE Priorato de Berchtolsgraden, en el Arzobispado de Saltzburd, es de Canonigos Reglares de San Agustín, y su fundacion de 1108. Depende inmediatamente del Papa, y Emperador; pero el nuevo Prior hace omenage al Arzobispo, al Archiduque de Austria, y Elector de Baviera por los Estados que posee en sus Territorios. Es Señor de la Ciudad de su Titulo, y de varios pequeños Partidos, y Territorios: sus Vasallos son Catholicos.

## MALMEDI.

**L**AS Abadías de Stablo, y Malmedi unidas en la Westfalia son fundacion de Sigiberto, Rey de Austrasia, en el Siglo VII. Están en el Obispado de Lieja, y las solian poseer Principes, ó Señores; pero hoy la tienen Monges. El Abad es Señor de Stablo, Malmedi, Vannen, Lierneur, &c.

## CORBIA.

**L**A Abadía de Corbia en la Westfalia se llama *Corbia la Nueva*, para distinguirla de otra Abadía tambien de Benedictinos de su nombre en Francia. Está à las orillas del Weser, y es fundacion de Ludovico Pio en 822. De este Monasterio salieron los primeros Apostoles de

de la Saxonia, Frisia, Dinamarca, Suecia, y otras Regiones del Norte. El Abad depende inmediatamente del Papa, bate meneda con sus Armas, y posee las Ciudades de Corbia, Hoexter, y otros Lugares. Sus Vasallos son Catholicos; pero en Hoexter, que está baxo la proteccion de los Duques de Wolffembutel, hai muchos Protestantes. Pretende la Isla de Rugen en la Pomerania. Reside en Corbia.

### SAN GALL O.

**L**A Ciudad de San Gallo está en el Alto Thorgau, y es muy comerciante en Telas, Lienzos, &c. Es Luterana; pero tiene un Monasterio de Benedictinos muy grande, y todos sus habitantes deben ser Catholicos. Hai en él una cèlebre Bibliotheca de manuscritos, que se comenzò à formar en el año de 876. y que se minoró mucho en los principios del presente Siglo en las Guerras civiles de los Suizos sobre el Condado de *Tongebourg*, que posee el Abad, con el Territorio de Thur, &c. Reside en *Weil* en dicho Condado.

### QUEDLIMBURG.

**L**A Ciudad de Quedlimburg está situada cerca del Ducado de Brunswick, y tiene la Abadía de este nombre, que fue de Benedictinas, fundada en el Siglo X. El Papa Agapeto II. la sujetó inmediatamente à la Santa Sede. Othon I. determinò, que estuviera baxo la proteccion de los Emperadores de su Casa, y en su defecto de los Principes que la posesyesen. Se acabó esta Casa en el Siglo XI. y pasó aquel derecho à las de Anhalt, Saxonia, y Obispos de Halberstadt sucesivamente; pero habiendo vendido este Titulo de Protector el Duque de Saxonia difunto al Rey de Prusia, se aprovecha bien éste de sus derechos; porque en 1696. mandó alojar sus Soldados en Quedlimburg, y puso tributos sobre los comestibles, à pesar de la Abadesa, que solo tiene allí la jurisdiccion Ordinaria. Sus Vasallos son Luteranos, y la Abadesa concurre

curre con un Soldado de à caballo , y diez de à pie al Imperio.

Las Señoras Capitulares han de ser à lo menos Baronesas , ó de la Nobleza inmediata del Imperio. Los Feudos de la Abadía los poseen las Casas de Brandenburg , de Brunswick , y Anhalt , y no puede elegirse la Abadesa sin consentimiento del Protector. El Emperador confirma la Eleccion : posee la Abadesa la Ciudad de su nombre, donde reside , y los Lugares de Ditsfurt , y Suderobe. Es Luterana desde el año de 1539.

### ESSEN.

**L**A Ciudad de Essen , en la Westfalia , con Titulo de Condado , fue en otro tiempo Imperial , y libre. Hoy està sujeta à la Abadesa Benedictina del Monasterio de Essen , fundado en 860. Las Señoras del Cabilido deben ser de la primera Nobleza , y pueden salir , y casarse. Veinte Canonigos dependen de esta Abadesa. Es tambien Protector de la Abadía el Rey de Prusia por Conde de la Marck. En las Dietas del Imperio tiene su asiento la Abadesa en el Banco de los Prelados del Rhin. Vive en el Monasterio. En la Ciudad hai libertad de Religion ; y el Monasterio es Catholico.

### BUCHAU.

**B**Uchau es Ciudad Imperial en la Suavia : el Monasterio del Orden de San Agustin es fundacion del Siglo VIII. Su Capitulo se compone de ocho Señoras , que han de ser Condesas , ó Baronesas , y se pueden casar quando quisiesen ; excepto la Abadesa , que la confirma el Papa. En las Dietas del Imperio tiene su asiento entre las Abadesas del Rhin. Sus tierras està en el Circulo de Suavia , en las orillas del Lago Feder. Reside en el Palacio Abacial de Buchau. El Monasterio es Catholico , y los Vasallos Luteranos.

## A N D L A U.

**E**N esta Ciudad de la Baja Alsacia , que tiene sus Señores particulares , está el Monasterio de Benedictinas, que se fundó en el Siglo IX. para doce Monjas , y doce Canonigos. De esta Abadía depende el Monasterio de Benedictinos de Hugshoven. La Abadesa tiene sus tierras cerca de Andlau , donde reside. No contribuye al Imperio , aunque tiene asiento en la Dieta entre las del Alto Rhin. La Ciudad es Protestante ; pero la Abadesa , y Monasterio Catholicos.

## L I N D A U.

**L**Indau es Ciudad libre , è Imperial en el Círculo de Suavia. Tiene un Monasterio de Canonessas , fundado en 866. Estas visten como quieren , pueden casarse , y disponer de sus bienes , porque no hacen voto alguno. La Abadesa posee los Lugares de las cercanías de Lindau. Reside en el Palacio Abacial de esta Ciudad , y tiene su asiento en las Dietas del Imperio entre los Prelados de Suavia. Es Catholica , y todo el Monasterio ; pero los Vasallos son Luteranos.

## H E R F O R D.

**L**A Ciudad de Herford , en la Westfalia , es Capital del Condado de Ravensberg , que posee el Rey de Prusia. Hai en ella una famosa Abadía de Señoras de distincion. La Abadesa es Princesa del Imperio , y tiene por Vasallos à varios Principes , y Condes , que la rinden omenage de rodillas , y pagan tributo. El Rey de Prusia , que por Conde de la Marck es su protector , le disputa en qualidad de Conde de Ravensberg los derechos de regalia. Quando escribe el Rey à la Abadesa , ò à las Capitulares , les dá el tratamiento de *Amada* , y *Fiel* ; lo que , aunque no les sienta bien , no se atreven à contestarlo abiertamente. Las tierras de la Abadía están en las cercanías de Herford , donde reside la Abadesa en el Monasterio. Son Calvinistas,

como todo aquel Condado. Se intitula la Abadesa *N. por la gracia de Dios :: de la Imperial, y Secular, &c. Princesa del S. R. I. &c.* Se cree ser fundado este Monasterio por el Emperador Ludovico Pio.

## G A N D E R S H E I M.

**L**A Ciudad de Gandersheim, en el Ducado de Btunswick Wolffembutel, tiene una célebre Abadía de Canonas, y Canonigos. En otros tiempos tenía por Vasallos à los Duques de Wolffembutel, de quien hoy depende, y à los de Saxonia, y Margraves de Brandebourg, que eran sus feudatarios. Hoy se le disputa el asiento en las Dietas del Imperio à la Abadesa: es Luterana, con todos los Capitulares, y su fundacion del año de 856.

Otras Abadías cortas se encuentran en la Alemania, que sus Preladas son Princesas del Imperio: como las Abadías de Monjas Cistercienses de *Heggenbach, Guttzell, Roten-Munster, y Baintd*, todas en el Circulo de Suavia, en cuyo Banco tienen su asiento.

## NUMERO DE TROPAS, Y DINERO, con que contribuye cada Circulo.

<i>Soldados à caballo.</i>	<i>Infantes.</i>	<i>Florines.</i>
Austria. . . . . 174. . . . .	907. . . . .	5716.
Borgoña. . . . . 180. . . . .	831. . . . .	5484.
Bajo Rhin. . . . . 190. . . . .	886. . . . .	5840.
Baviera. . . . . 225. . . . .	1060. . . . .	6940.
Alta Saxonia. . . . . 277. . . . .	1167. . . . .	7992.
Franconia. . . . . 249. . . . .	1178. . . . .	8100.
Suavia. . . . . 341. . . . .	2137. . . . .	12640.
Alto Rhin. . . . . 414. . . . .	1950. . . . .	12768.
Baja Saxonia. . . . . 323. . . . .	1277. . . . .	08991.
Westfalia. . . . . 307. . . . .	1302. . . . .	08892.
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Total. . . . . 2680.	12695.	83363.

## PRINCIPES SECULARES DEL IMPERIO en Alemania,

### CONDE PALATINO DE SULTZBACH.

**L**A Ciudad de Sultzbach, en los confines de la Franconia, y Alto Rhin, es residencia de los Principes de Sultzbach. De la Rama Electoral Palatina de Neubourg salió la de Sultzbach, que posee este Principado, y la mitad del Territorio de Parkstein, y Veseiden, la Ciudad de Hos con el Floserbourg, y el Vohenstrans. Este Principe, en quien han recaído el Electorado del Rhin, Ducado de Neubourg, &c. es Catholico, y sus Vasallos de aquellos Estados Luteranos. En Neubourg son Catholicos, y hai un Colegio de Jesuitas, que antes fue de Monjas Benediictinas.

### PRINCIPE DE DOS PUENTES en el Bajo Rhin.

**L**A Ciudad de Dos Puentes es Capital del Principado; y residencia de su Duque: sus Estados son, además del Ducado de los Señorios de Bischweller, el de Rixingen en la Weteravia, y el de Montfort en Borgoña. Posee tambien parte de los derechos de Portazgo de Viltzbach, y otros Lugares. Por haverse extinguido las Ramas de Dos Puentes, y de Landsberg, entrò el Rey de Suecia en estos Estados, y los poseyò su Casa hasta el año de 1731. en que por su extincion, los disputaron las Ramas de *Birckenfeld*, y la de *Neubourg*, que hoy los posee. El Duque presente es ahora Catholico, y la mayor parte de sus Vasallos son Luteranos, y Calvinistas.

## BIRCKENFELD EN EL ALTO RHIN.

**L**A Ciudad de Birckenfeld à 8. le guas de Treveris , es Cabeza del Principado del mismo nombre. El Principado es de la Casa Palatina , y además posee la mitad de Trarbach , Allenbach , y Winterberg , todo en el Bajo Palatinado. Item , en las Alsacias el Condado de Rappolstein , la Ciudad de *Vischweiler* , donde reside. Item , la Señoría de Lutzelstein , y tierras de Guttemberg. Es Luterano , y sus Vasallos.

## SAXE-WEIMAR EN LA ALTA SAXONIA.

**E**L Ducado de Weimar tiene cerca de siete leguas de largo , y quatro de ancho. Está en la Thuringia , con la Capital de su nombre , donde reside su Soberano en el Castillo de Wilhemsburg. Es de la Rama *Ernestina* de la Casa de Saxonia , con las de *Eisenach* , y *Gotta*. Poseen las dos primeras Ramas muchos derechos , y prerrogativas en comun ; y à la famosa Universidad de *Jena*. Los Estados propios de Weimar son la Ciudad con su Territorio , y los del Alto Weimar , la de Ilmenau tambien con su territorio , y otros muchos. Es Luterano.

## SAXE-EISENACH.

**L**A Ciudad de Eisenach , en Thuringia , residencia del Soberano de este nombre , tiene un célebre Colegio. Posee este Duque además las Ciudades , y Territorios de Lichtemberg , Ostheim , Creutzburg , y otros: el Monasterio , y Villa de Suhla , &c. Es Luterano.

## SAXE GOTHA.

**L**A Ciudad de Gorha en Thuringia , es Capital , y residencia de los Duques de este nombre , que tienen allí un Castillo. Esta Rama contiene bajo sí las de *Meininguen* , *Hildburghausen* , y *Saalfeld*. La de *Gotha* tiene

el derecho de Primogenitura ; pero cada uno posee sus Tierras aparte, y reside en el Lugar de su apellido. Todas las rentas de la Rama Ernestina en general subiràn 360j. libras , y pudieran ser considerables sus fuerzas , à no dividirse la renta entre tantos Señores , que cada uno tiene su Corte , y Tribunales.

Los Duques de Gotha poseen la Ciudad Capital , y su jurisdiccion , Georgenthal , Tenneberg , Waltershausen , el Señorío de Tonna , la Ciudad , y Territorio de Kranichfeld , el Monasterio de Volckenroda , Altemburg , Orlanfunda , Kala , Principado de Eisemberg , &c.

El Duque de *Meynungen* posee parte del Condado de Henneberg , y del Principado de Coburg , especialmente el Castillo de Calenberg , Ludewigsburg , &c. Item , una parte de la sucesion de *Roembild*. Esta Casa , la de *Coburg* , y de *Eisemberg* , fueron tambien Ramas de la de *Gotha* , que se extinguieron.

El Duque de *Hildburghausen* posee en el Principado de Coburg à Hilpershausen , Heldburg , &c. Item , es Señor del Territorio de Sennefeld , &c.

El Duque de *Saalfeld* posee à Saalfeld , y su jurisdiccion , Graefenthal , Zelle , &c.

Todos estos Duques tienen sus Consejos particulares , y en *Iena* un Consejo de Apelaciones para los Negocios comunes de la Rama *Ernestina*. Son todos Luteranos , y sus Territorios.

## SAXE-WEISSENFELS.

**L**A Rama *Albertina* de la Casa de Saxonia contiene tambien diferentes , que son la Electoral , de que se habló antes , y las de *Weissenfels* , *Merseburg* , y *Zeitz*. La division de estas Ramas viene del Duque Alberto , que la hizo en sus hijos , asi como las de la *Ernestina* de los del Duque de *Weimar* , hijo menor de Juan Federico , Elector de Saxe , depuesto por el Emperador Carlos Quinto.

El Duque de *Weissenfels* posee el Principado de *Querfurt* , *Jutterborck* , y *Damm* : en la *Thuringia* , los Territorios de *Langensalz* , *Sachseburg* , *Freyburg* , &c. Item , el

Condado de Barby, y los Señorios de Bibra, Thomasbruck, &c. Reside en *Weissenfels*, y se intitula *N. por la gracia de Dios, Duque de Saxe, Juliers, Cleves, Berg, &c.*

## MERSEBURG EN SAXONIA.

**E**L Duque de Merseburg, que por extincion de esta Rama es ahora el Elector, posee el Obispado de su nombre, secularizado; y en la Baja Lusacia à Luben, Guben, Forst, &c. La Cathedral, servida antes por Benedictinos, se sirve hoy por veinte Luteranos Nobles, ò Doctores de Leipsich: los Monasterios antiguos son hoy Palacios, ò Colegios de Luteranos.

## Z E I T Z.

**E**L de Zeitz, que tambien ahora es el Elector desde el año de 1718. en que faltò la linea, posee à Zeitz, Naumburg, Pegau, &c. En el Condado de Henneberg à Schleusingen, Sula, Kuhndorf, &c. en el Vogtland à Plaven, Weida, Neukitchen, Neustad, &c. Tambien los Principes de esta Rama, y sus Vasallos son Luteranos, menos el Elector, y se intitulan del nombre de sus Capitales.

## MARGRAVES DE BRANDEBOURG.

**L**A Casa de Brandebourg se divide tambien en tres Ramas de *Real Electoral, Culmbach*, ò *Baireith*, y de *Anspach*. *Baireith* es una pequeña Ciudad de Franconia, cerca de Bamberg, Capital, y residencia del Margrave de su nombre, con un Colegio famoso. Este Soberano posee el Principado de Culmbach, de los Montes allà, que se extiende desde las fronteras de Bohemia, hasta Roteinburg sobre el Rio Tauber, donde estàn *Baireith*, *Culmbach*, *Hoff*, *Erlangen*, *Neustadt* sobre el *Aisch*, el Fuerte de *Blassembourg*, &c. Item, posee à *Werlingen* en el País de *Halberstadt*.

*Anspach*. Es una Ciudad de la Franconia con su Castillo,

Capital, y residencia del Margrave de este nombre : posee este Principe la parte del Estado de Culmbach , que cae de los Montes de Bohemia acà , cuyas Ciudades son Anspach, Schwabach , Kraysheim , Heilsbrun , donde hai una Academia, y otras con sus jurisdicciones. Item , el Condado de Geyer. Los Margraves de Bareith , y Anspach pretenden tener igual derecho , que el Rey de Prusia à los Ducados de Pomerania , y el de Jaegerndorff en Silesia al Burgraviato de Nuremberg, &c. Se intitulan de sus respetivos Estados, además de todos los dictados de la Casa Electoral de Brandembourg, menos el de Rey. Son Luteranos , con sus Vasallos ; y el de *Bareith* ha permitido en nuestros dias à los Catholicos una Iglesia pública en la Capital.

**BRUNSWICK - LUNEBURG,**  
*en la Baja Saxonia.*

**E**STA Casa, cuyo Tronco fue el Duque Ernesto de Luneburg, que murió en 1546. la dividieron sus hijos en las Ramas de *Wolffembutel*, y *Luneburg*. De la primera salieron la de Brunswick, que se extinguió en 1704. la que mantiene el nombre de *Wolffembutel*, y la de *Bevern*. La de *Luneburg* se partiò en las Ramas de *Zell*, y *Hannover*, de las que faltò la primera, que entrò en la de *Hannover*. De esta Casa Electoral hablamos yà quando tratamos de los Electores del Imperio.

*Wolffembutel*. Posee las Ciudades de Brunswick, donde se tiene una Feria famosa : *Wolffembutel*, Corte de los Duques, con una célebre Bibliotheca, y un grande Arsenal: *Helmstaedt*, Universidad famosa, &c. Item, el Condado de Blanckenburg, que comprehende varias Ciudades con sus Territorios. Item, los Baylliages de *Hesen*, *Lichtemburg*, y otros muchos.

*Bevern*. Tiene el Territorio de *Bevern* con la Capital de su nombre, donde reside ; y 8y. escudos anuales, que le dãn los Duques de *Wolffembutel*. Todos estos Principes, y sus Vasallos son Luteranos, y han secularizado todos

dos los Monasterios que había , excepto el de Benedictinos de San Ludger.

## MECKLEMBOURG.

**E**L Mecklembourg está entre el Mar Baltico , Pomerania , la Marca de Brandebourg , y el Holstein. Es muy fértil en trigo , pastos , y caza : contiene el Condado de *Schwerin* , que pertenece con otros Señoríos à la Rama de *Schwerin* , y el Principado de Ratzeburg , Señorío de Stargardt , &c. que toca à la Rama de *Strelitz* , que es la segunda.

*Schwerin*. Posee todo el Ducado de Mecklembourg , donde están las Plazas fuertes de Dœnitz , Schwerin , Gustrou , y Rostock. Item , todo el Ducado de Gustrou , menos el Señorío de Stargardt.

*Strelitz*. Goza del Principado de Ratzeburg , y Señorío de Stargardt , de Brode , Strelitz , Wenske , &c. Pretenden ambas Ramas el Ducado de Saxe-Lauemburg , y Landgraviato de Leuchtemberg , que el primero poseen los Duques de Hannover , y el segundo los de Baviera. Las rentas de los Duques de Schwerin suben à 200j. escudos , y las de Strelitz à 40j. Los dos Soberanos son Luteranos , y residen en los Lugares de donde se titulan. En *Rostock* hai una Universidad célebre , fundada en 1415.

## WIRTEMBERG.

**E**L Ducado de Wirtemberg en la Suavia es muy ameno , y poblado , tiene 22. leguas de largo , y ancho. Esta Casa está dividida en las dos ramas de *Stuttgart* , que tiene baxo de sí à la de Neustadt , y la Juliana , que ha producido las de *Oels* , y *Brenstat*. Los Países que posee el Duque de *Stuttgart* son , además del Ducado propio , el Principado de Montbeliard , Condados de este nombre de Aurach , Groeningen , Achalmen , Kalbe , con sus Territorios , parte del de Eberstein , el Castillo , y jurisdiccion de Teck , &c. Item , el Señorío de Tubingen , donde hai una famosa Universidad , y en Borgoña los de Blamont , Heri-

court , Chatelet, &c. Los Catholicos tienen una Iglesia , y los Luteranos tres. La Casa de *Neustadt* compone sus Estados de la Ciudad de su nombre , y de sus dependencias en las fronteras de la Franconia de *Weinsberg* , *Mockmuhle*, &c.

*Oels*. Tiene el Principado de *Oels* en la Baxa Silesia ; y los Señorios de *Medzibor* , y *Stembergen* en la Moravia los posee por via de alimentos , juntamente con los Duques de *Bernstadt*. Todos son Luteranos , menos la Rama Ducal, que es Catholica ahora , y residen en los Lugares de que se intitulan. Las fuerzas de la Casa de *Wirtemberg* , cuyos Estados son los mas considerables de la Suavia , son muy grandes , y contribuye casi tanto como los Electores al Imperio. Tiene muchas Plazas fuertes , y el Duque de *Stutgard* es Director del Circulo de Suavia.

## LANDGRAVES DE HESSE.

EL Hesse , ò Hassia està confinante con la Thuringia; Franconia , Westfalia , y *Brunswich*. La Casa de Hesse se dividió en las Ramas de *Cassel*, y *Darmstadt*. Esta ha producido á la de *Homburg* , y la de *Cassel* á la de *Rheinfels*.

*Hesse-Cassel*. Es residencia de su Landgrave , grande , y hermosa , con un aqueducto prodigioso. Está sobre las orillas del *Fulda* : sus casas son magnificas , é iguales. El Landgrave tiene de renta 500j. escudos, que salen de portazgos, entradas , y salidas, &c. Debe dar annualmente 4j. escudos; y el de *Darmstadt* 11j. florines al de *Hesse-Hombourg* , que con la renta particular que tiene , compone una casa de consideracion. Los Países del Landgrave de *Cassel* son el Baxo Hesse , donde están la Capital, *Ziegenhain*, &c. y Condado de *Plesse*: En el Alto Hesse la Ciudad de *Marpurg*, con abundante , y amena campiña , una bella Universidad, buen Palacio para el Landgrave , y un Castillo. Item, posee el Principado de *Hirschfeld* , una parte del Condado de *Carzenellmbogen*, el de *Schaumburg* , excepto la Ciudad de *Buckeburg* , que es del Conde de *Lippe*. Item , *Smalcalden*

en el Condado de Henneberg , y los Señoríos de Rotemburg , Saxem , Hagen , &c. Item , el Condado de Hanav en la Weteravia , &c. El Landgrave de *Rheinfels* posee la mayor parte del Baxo Condado de Catzenellmbogen , donde están las Ciudades de Rheinfels , San Goar , Geverhausen , y los Territorios de Reinchemberg , y Flornstein. Item , en el Baxo Hesse à Rotemburg , con sus dependencias.

*Darmstadt*. Tiene el Alto Landgraviato , donde están Giessen , Butzbach , Alendorf , Franckenau , Gera , Breitembach , &c. Item , el Condado de Nidda , el Señorío de Itter , el Alto Condado de Catzenellmbogen , que contiene las Ciudades de Darmstadt , Dormberg , Lichtenberg , &c. Item , el Señorío de Braubach , Epstein , &c.

*Homburg*. Posee la Ciudad de su nombre con su Territorio , que està cerca de Francfort. Item , la Ciudad de Bingenheim. Estos Principes se intitulan de los Lugares de su residencia , y en sus Estados tienen , à mas de la Universidad de Marpurg , las de Ninteln , y Ciessen. Los Landgraves de Cassel , y Homburg son Calvinistas. El hijo heredero del primero se publicó Catholico el año de 1756. *El de Darmstadt* es Luterano , y el de *Rheinfels* Catholico. Solo se permite la Religion Catholica en los Estados de *Rheinfels* , y Principado de *Hirschfeld*.

## B A D E.

**L**A Ciudad de *Baden* , en la Suavia , està en un País bueno , y es célebre por sus Baños , de donde tomó el nombre. Dista poco del Rhin , y es Capital de los Margraves de su nombre , con un Castillo en la cumbre de un Monte. La Casa de Bade està dividida en las Ramas de *Bade-Baden* , y *Bade-Durlach*.

El Principe de *Bade-Baden* posee el Alto Margraviato , donde están las Ciudades , Territorios , y Fortalezas de *Bade* , donde hai un buen Colegio de Jesuítas , Beinhein , Etlingen , Storhofen , Radstadt , Molberg , &c. Item , la mitad del Condado baxo de Spanheim , y parte del de Eberstein. Item , el Señorío de Usemberg , y algunos Lugares en el

Ducado de Luxemburg. Item , el Condado , y Fortaleza de Guntzburg , con sus pertenencias , y el Dominio util del Fuerte de Kehl. Item , en la Bohemia Raudnicz , Purles , y otros Pueblos.

El Principe de *Bade-Durlach* posee el Baxo Margraviato, que comprehende las Ciudades de *Durlach* , *Pfortzheim* , &c. Item , el de *Hochberg* , el Landgraviato de *Sausemberg* , los Señorios de *Roeteln* , *Badenweiler* , y *Malhberg*. Tienen estos dos Margraves varias pretensiones en comun , como de toda la *Suavia* , la *Carinthia* , &c. y en particular pretende el de *Bade-Baden* el Ducado de *Lavembourg* , y País de *Halden* , y el de *Durlach* varios Estados. El primero es Catholico , con sus Vasallos , y el segundo , y sus Estados son Luteranos. Residen en las Ciudades de su Titulo.

## H O L S T E I N .

CONFINA el Holstein con el Mar del Norte al Occidente , el Baltico al Oriente , el Ducado de *Sleswick* al Norte , y los de *Lavembourg* , *Mecklemburg* , y el rio *Elva* al Mediodia. Comprehende los Cantones de *Holstein* , de *Ditmarsen* , de *Stormarn* , y de *Wagria* , que fueron erigidos en Ducado en 1474. por el Emperador *Federico III.* La Casa de los Duques se divide en dos Ramas principales , la Real , que es del Rey de *Dinamarca* , y la Ducal , que hace el Duque de *Gottorp*. La Real tiene à la Rama de *Sunderburg* , ó *Augustsburg* , que ha producido las de *Beck* , *Wiesenburg* , *Glucksburg* , y *Ploen*. Tambien salió de la Real la de *Gottorp* , que no ha producido alguna otra.

*Augustsburg*. La Rama de *Augustsburg* posee la Ciudad de su nombre , donde reside , en la Isla de *Alsen*.

*Beck* vive en la Ciudad de *Beck* en *Westfalia* , que posee con la *Frantz-Hagen* , en el Ducado de *Saxe-Lavembourg*.

*Wiesenburg* poseía el Territorio de su Titulo en la *Misnia* ; pero lo cedió al Elector de *Saxonia* en 1724.

*Glucksburg* tiene esta Ciudad , con sus dependencias , en el Ducado de *Schleswick*.

*Ploen* posee à *Arensboech* , *Rethwisch* , *Ploen* , lugar de

su residencia, en el Ducado de Holstein, y el Castillo de Norburg, con sus dependencias, en la Isla de Alsen.

## HOLSTEIN GOTTORP.

**G**OZA en el Holstein de *Kiel*, que es su Corte, y Universidad, Bordisholm, y otros Lugares. Item, posee à Oldenburg, Neustadt, Eutin, &c. Item, la Isla de Femern en el Baltico, Trittau, Reimbeck, Lunden sobre el rio Eyder. Hasta los principios del presente Siglo tenia tambien la mitad del Ducado de Schleswick, que se lo quitó el Rey de Dinamarca con el pretexto de haver violado la neutralidad en la guerra del Norte.

Los Duques de Holstein son muy ricos. Solo el Ducado de Schleswick, que ahora posee enteramente el Rey de Dinamarca, dà de renta annual 700j. escudos, los Condados de Oldenburg, y Delmenhorst le valen mas de 200j. escudos, y los otros Estados à proporcion. El Ducado de Holstein dà buenos Soldados, y grandes Marineros. El Rey tiene ofrecido un millon de escudos, porque el Duque de Gottorp ceda sus pretensiones sobre Schleswick. El heredero de Gottorp es Carlos Pedro Ulrico, declarado en 1742. Gran Duque de Moscovia, y sucesor al Trono de Rusia, como hijo de Carlos Federico, Duque de Holstein, que murió en 1739. y de Ana Petrovuna, hija del Czar Pedro I. Los habitantes del Holstein son Luteranos, en medio de haver abrazado la Fé Catholica algunos de sus Principes.

## A N H A L T.

**E**L Principado de Anhalt confina por el Norte con el Ducado de Magdebourg, con el Condado de Mansfeld por el Sür, Principado de Halberstad por el Poniente, y Ducado de Saxonia al Levante. Tendrà 20. leguas de largo, y dos, ó tres de ancho. Abunda en granos, de que se hace buena Cerbeza, en que se comercia mucho. Le riegan el *Sala*, y *Mulda*. La Casa de los Principes se divide en quatro Ramas, y cada una tendrà mas de 30j. escudos.

dos de renta, y gobierna sus respectivos Estados separadamente, y sin dependencia alguna de las otras.

La Rama de *Dessau* posee al *Dessau*, donde están las Ciudades, y Jurisdicciones de Dessau, Ragn, Jesnitz, Woerlitz, Radegast, &c. El mayor numero de familias es de Judios, las demás Luteranos.

La Rama de *Bernburg* posee los Señorios de *Bernburg*, Ballenstacdt, el viejo Anhalt, Monasterio de Genrode, y Territorio de Hartzgerode: son Luteranos.

La Rama de *Koethen* goza de *Koethen* con sus dependencias, del Señorío de Warmsdorff, y Ciudades de Niemburg, Wulffen, y Gusten, con sus Territorios.

La Rama de *Zerbst* tiene la Ciudad de *Zerbst* con su jurisdiccion, Lindau, Roswic, Rosla, Jevern, Walter-Niemburg, Meckern, &c. Estos dos Territorios, y el de Muhlingen los posee como Feudos del Elector de Saxonia, y del Rey de Prusia, como Duque de Magdebourg. Tiene derecho esta Rama al Señorío de Kniphausen; y todas pretenden el Ducado de Saxe Lavemburg, y el Principado, y Condado de Ascania, ó Achersleben, que se dió al Elector de Brandebourg en las Paces de Munster, ofreciendo à la Casa de Anhalt un equivalente, que aun no ha conseguido. Residen estos Principes en las Ciudades de donde se titulan. Sus Vasallos son Calvinistas, como sus Soberanos, y hai algunas Iglesias Luteranas en las Capitales.

### SAXE-LAVEMBURG.

**E**STE Ducado está en la Baxa Saxonia, à lo largo del Elba, y confina con los Ducados de Luneburg, Holstein, y Mecklembourg. Contiene la Ciudad de su nombre con su Territorio, Neuhaus, Schwartzbeck, y Ratzeburg. Item, posee el Duque la Ciudad de Moellen con sus dependencias. Item, Atlemburg, Atterndorff, el País de Hadeln en el Bremen, los Señorios de Reichstad, y Schlackenwerd en Bohemia, &c. Las rentas de este Duque pasan de 450. escudos. Hoy lo es, despues de muchas altercaciones, el Elector de Hannover. Los habitantes son Luteranos.

*AREM-*

## AREMBERG.

**E**L Principado de Aremberg, antes Condado, y hoy Ducado, està en el Circulo de Westfalia, sobre el Rio Ahr, en el Eyffel, à nueve leguas Sur de Colonia, y diez Poniente de Coblentz. Los Señores de *Barbanzon* tomaron el apellido de *Aremberg*, quando fueron creados Príncipes de este Condado por el Emperador Maximiliano II. Està hoy incorporado en el Circulo del Baxo Rhin, en cuyo Banco tienen su asiento en las Dietas estos Soberanos. Poseen, ademàs de este Ducado, el de *Arschot*, y Marquesado de *Roubais*, Señoríos de *Heusdem*, *Pinneberg*, &c. en los Países Baxos; en Borgoña el Condado de *Champitle*, y Territorio de *Fautognes*; y en los Estados del Elector de Colonia varios Feudos, por el Empleo de su gran *Copero* hereditario. Se dividia esta Casa, que salió de la de *Ligne*, en las Ramas de *Aremberg*, *Chymay*, y *Barbanzon*, y las dos se han extinguido, recayendo la de *Chymay* en los Condes de *Bossù*. Los Estados de estas dos Ramas estàn dispersos por los Países Baxos, como tambien los de los Príncipes de *Ligne*. El Duque de Aremberg se intitula Grande de España de primera clase, y tambien el Príncipe de *Ligne*. Los Estados de éste son bastante considerables, y ambas Casas, y todas sus Ramas han sido siempre Catholicas.

## HOBENZOLLERN.

**L**A Casa de Hobenzollern, en la Suavia, es muy ilustre, y se divide en las Ramas de *Heching*, y *Sigmaring*. La primera posee el Principado de Hohenzollern con sus dependencias, y la Señoría de *Heching*. El Príncipe de la otra Rama goza el Condado de *Sigmaring*, y el de *Veringen*, con los Territorios de *Haygerloch*, y de *Werstein*. Esta Casa tiene la dignidad hereditaria de Camareros del Imperio, y la sucesion inmediata à la Casa, y Estados de Brandebourg: son Catholicos.

## LOCKOWITZ.

**L**OS Principes de *Lockowitz* residen regularmente en Viena, ocupados en el Gobierno, ò las Armas. Sus Estados son los Ducados de Sagán, y Pribús en Silesia: el Principado, y Condado de Sternstein, en el Alto Palatinado. Item, Chlumitz, Raudnitz, Schonsee, Fraustein, &c. en la Bohemia. Item, el Condado de Charstein. Es Catholico, y tiene su Palacio en *Sagán*.

P R I N C I P E S D E S A L M,  
del Circulo del Alto Rhin.

**E**L Condado de Salm, ahora Principado, està en la Baja Lorena al pie de los Voges, con su Capital del mismo nombre, y un Castillo, en las orillas del Bruschi, cerca del origen del Sarre. Está en las Fronteras de la Baja Alsacia, à ocho leguas de Strasbourg, àzia el Poniente, à la parte de Nanci, de donde dista 22. leguas, y à 14. de Marsal del lado del Oriente. Su Soberano tiene asiento en las Dietas en el Banco de los Principes del Alto Rhin. Desciende de la Casa de los *Wild-Rhingraves*, y posee, además del Condado, la Baronia de Anholt, en el Condado de Zutphen. Item, los Señoríos de Vinstingen, Oguville, Neuville, Armans, &c. Tiene el derecho de Portazgo de Geysenheim sobre el Rhin, y tambien pretende la sucesion à la Corona de Inglaterra, el Ducado de Montferrato, parte del Condado de Sayn-Hachembourg, &c. Es Catholico, y solía residir en Anholt, cerca de Mastricht.

## DIETRICHSTEIN.

**L**A Casa de Dietrichstein, en la Carinthia, se divide en varias Ramas; pero sola la de *Niclasburg* goza la dignidad de Principe del Imperio. Tiene sus Estados en la Moravia, y Carinthia, y reside en Niclasburg, que

que es una bella Ciudad en la Moravia, con un Castillo. Posee tambien la Baronía de Trasp en la Austria. Es Catholico, y tambien las demás Ramas de la Casa. Estas gozan el Titulo de Condes.

## N A S S A U.

**E**L Condado de Nassau, en Alto Rhin, es fertil en frutos, y minas de hierro, plomo, y cobre. La Ciudad Capital de su nombre está à cinco leguas de Coblentz al Oriente, y ocho de Maguncia al Poniente. Se divide la Casa de los Condes en las Ramas de *Siegen*, *Dillenburg*, y *Dietz*, que todos gozan la Dignidad de Príncipes del Imperio.

La Rama de *Nassau Siegen* se divide en Catholica, y Protestante, y entre ambas poseen la Ciudad de Sigen, donde residen, en la Weteravia, con sus dependencias, y una parte de la sucesion de Hadamar, otra Rama de la Casa de Nassau, que se extinguió en 1711.

Posee el Principe de *Dittemburg* la Ciudad de su nombre, con su Castillo, que está tambien en la Weteravia, el Condado de Holtz-Apfel, y parte del Schaumburg, que pertenecía à la Rama de Hadamar.

*Nassau Dietz*. La Rama de *Dietz* goza en la Weteravia, una parte de la sucesion de Hadamar, el Condado de Spiegelberg, como feudo de la Casa de Brunswick, y tambien parte de la sucesion del Rey Guillermo de Inglaterra, Principe de Nassau. Tiene además grandes posesiones, y rentas en los Estados Generales, de los que es Sthaudouder hereditario, y se titula Principe de Orange, &c.

Estas varias Ramas de la Casa de *Nassau* tienen diferentes pretensiones, y sus rentas, à excepcion de las de *Dietz*, son cortas. Todos sus Subditos son Calvinistas, como sus Príncipes, menos los de la Rama mayor *Siegen*, que son Catholicos. Sus Cortes son *Siegen*, *Dillenburg*, *Dietz*, y *Lewarde*, y poren en sus dictados sus respectivas pretensiones, y herencias.

## AVERSBERG.

**E**STE Principe tiene sus Estados en la Silesia, Austria, Carniola, y Suavia. Es Conde de Wels, y Señor de la Prebostia de este nombre en la Alta Austria, de Frankenstein, y parte del Principado de Munsterberg, en Silesia, del Condado de Thengen, en Suavia, y del de Gottschee, y Señoríos de Schoemberg, y Seisemberg, en Carniola. Es Catholico, y reside en *Aversberg* en Carniola.

## FURSTEMBERG.

**E**L Principado de Furstemberg confina con el Ducado de Wartemberg, y el Brisgau. A esta Casa se reputa por la mas illustre de Alemania, por su grande antigüedad. Subsiste en las Ramas de Moes-kirchen, y Stulingen. Ambas componen un Voto en el Banco de los Principes del Imperio, del Circulo de la Suavia. Sus Estados son el Principado, y Condado de Furstemberg, que comprehenden los Landgraviatos de Baar, y Stulingen en Suavia. Item, el Condado de Heiligemberg, y el Señorío de Hausen en el Kitzin, &c. Estos Principes son Catholicos, y residen en Moes-kirchen, y Stulingen.

## SCHWARTZEMBERG.

**E**STE Principe tiene sus Estados en diferentes Circulos del Imperio, y por ellos varios Votos en las Dietas. Posee el Condado de Schwartzemberg, que está en la Franconia, entre Bamberg, y Anspah, con un Castillo de su nombre sobre el Rio Leè, donde reside el Principe. Item, posee el Condado de Sutlz, y Landgrav. de Kletgow en Suavia, el Ducado de Krumlau en Bohemia, &c. Es Catholico, pero tiene muchos Vasallos Luteranos.

## L I C H T E N S T E I N .

**P**osee el Principado de Tropau en Suavia, y lo mas del de Jaegerndorff en Silesia, País fertil, el de su nombre en la Suavia, el Señorío de Steimberg en Moravia, y el de Wolfersdorff con su Castillo en la Baja Austria, à seis leguas de Viena, &c. Item, el Principado de Piombino en la Toscana. Es Catholico, y reside en Wolfersdorff, y Niclasburg.

## P I C O L O M I N I .

**L**A Casa del Principe de Picolomini de Napoles trae su origen de Siena en Toscana, y debe los principios de su exaltacion à *Eneas Silvio*, que fue Papa con el nombre de Pio II. y era de la Familia. Desde los tiempos del Emperador Ferdinando III. goza la Dignidad de Principe del Imperio, y en esta calidad fue recibido en la Dieta en 1654. sus Estados son los Señoríos de Nachot, Grattlitz, Hermanitz en Bohemia, y el Ducado de Amalfi en el Reyno de Napoles. Es Catholico, y suele residir en Viena en servicio de los Emperadores.

## P O R T I A .

**E**L Principe de Portia es de una Familia muy antigua en el Friuli, y el Emperador Leopoldo le exaltó al honor de Principe del Imperio. Tiene Voto desde 1664. y goza el Condado de Ortemburg en la Carinthia, y varias Tierras en la Austria, y Baviera. Es Catholico, y reside en Ortemburg.

## S C H U V A R T B U R G .

**E**L Condado de Schuvarzburg en el Ladgraviato de Turingia, de la Alta Saxonia, tiene su Principe que lo posee. Esta Familia se divide en dos Ramas, *Schuvarzburg Sondenshausen*, y *Rudelstadt*, que residen en

las Capitales de su apellido : sus Estados son Rudelstad , y Koenitz , Sondershausen , Franc-Kenhäusen, Arnstadt, &c. que son feudos de los Duques de Hannover , Saxonia, Abad de Fulda , &c. Ha producido esta Casa , que es muy antigua , un Emperador. Schuwartoburg es una Ciudad con su buen Castillo à ocho leguas de Erfurt , y catorce de Clumbach. Ambos Principes son Luteranos.

### L A M B E R G.

**L** OS Principes , y Condes de Lamberg suelen residir en Viena , ocupados en servicio del Emperador. Está dividida esta Casa en las Ramas *Maximiliana* , ò de los Principes , y la de los *Condes*. Esta contiene varias. El Principe posee los Señoríos de Orteneg , en Carniola , Ottenstein , y Reyer en la Austria , Zichowitz , &c. en Bohemia. Es Catholico , y tambien los Condes.

### W A L D E C K.

**E** L Condado de Waldeck està sito entre Paderborn , el Ducado de Westfalia , la Señoría de Itter , y el Bajo Landgraviado de Hesse. El Principe de esta Casa posee todo el Condado , con la Capital de su nombre sobre el Rio Steimback , que tiene un buen Castillo. Item, los Condados de Pymont , y Isemberg , y el Señorío de Didinghausen con sus pertenencias. Pretende los Condados de Rappolstein , y Culemburg. Reside en Waldech , ò en Arolsen , y es Luterano. Esta Casa pretende descender de Witekindo , Conde de Waldeck , y Sualemberg en los tiempos de Carlo Magno.

### M A N S F E L D.

**E** L Condado de Mansfeld está en la Thuringia. Su Principe es de una Familia muy antigua , que yà en tiempo del Emperador Enrique V. gozaba de este Condado. Le pertenecen el Principado de Quersunt , y muchos

chos grandes Señoríos; pero los mas están confiscados por deudas de la Casa, y otros sequestrados, como Feudos de los Electores de Saxonia, y Brandebourg. Hoy posee el Principe, en la Alta Saxonia, el Señorío de Bornstaed, en Bohemia los de Doberschutz, y de Neuhaus; y en el Reyno de Napoles el Principado de Fondi, que lo dió à un Segundo de la Casa el Rey de España Carlos Segundo, por haver conducido à este Reyno à su segunda muger Mariana de Neuburg. Reside en Antern. Es Catholico, y sus Vasallos Protestantes.

## T R A U T S O N.

**E**S de una Familia antigua del Tyról, que ya poseia la dignidad de Mariscal hereditario de este Condado en 1452: su Casa se estableció poco despues en Austria, y en tiempo del Emperador Maximiliano Segundo obtuvo la Mayordomía mayor hereditaria de la Baja Austria. Desde el año de 1711. es Principe del Imperio: sus Estados son el Condado de Falckenstein, y los Señoríos de Kaya, Laha, &c. en Austria. Item, Sprechenstein, Schrovensrein, Matray en Tyról: es Catholico.

## L O E W E I N S T E I N.

**E**L Principe de Loewenstein, en Franconia, debe su origen à la Casa Palatina en el año de 1425. y goza la dignidad de Principe del Imperio desde 1711: sus Estados son los Condados de Loewenstein, Wertheim, Rochefort, Montaygu, &c. los Señoríos de Heydenfeld, Derdingen, &c. Hai dos Ramas de esta Casa, la mayor lleva el titulo de Condes, y la otra es la de los Príncipes. Estos son Catholicos, y Luteranos los Condes. Residen en Virnemburg, y Wertheim.

## TOUR-TAXIS.

**L**OS Principes de la Tour-Taxis del Circulo de Suavia descenden de una Familia yá ilustre en Italia en el Siglo XIV. Son grandes Maestres hereditarios de Postas del Imperio, y desde 1711. Principes de él. Debieron muchas mercedes à los Reyes de España Phelipe II. y III. Hoy poseen el Señorío de Elglinen en la Suavia, y por él tienen voto en las Dietas del Circulo: son Catholicos.



## CONDES DEL IMPERIO, Y DEL BANCO DE WETERAVIA.

**B**ERG. Este Condado del Circulo de Westfalia, y País de Zutphen lo poseyò antiguamente una familia originaria del País Baxo del distinguido apellido de Wassenaer, que se dividió despues en dos Ramas. La una persevera en Olanda, y el Condado ha recaído en la Casa Hohenzollern Sigmaringen, que son Catholicos, y sus Vasallos Hereges.

**HANAU.** Está entre Maguncia, y el Obispado-Abadía de Fulda. Su Capital es *Hanau* en la Weteravia, Ciudad fuerte, y hermosa. Tambien posee el Condado de Lichtenberg en la Alsacia, que depende de la Francia, &c. Hoy goza estos Estados el Landgrave de Hesse-Cassel. Los Vasallos son Luteranos, y tienen los Calvinistas una Iglesia en Hanau.

**HATZFELD, y GLEICHEN.** Este Condado está en la Weteravia, y es del Circulo del Alto Rhin. Posee el Conde à Wildenberg, y Cruttorff en la Weteravia, à Rosemberg en la Franconia, en Thuringia parte del Condado de Gleichen, y en Silesia el Señorío de Prausnitz, y el de Tancenberg,

berg, con la Ciudad de este nombre, donde reside, en los confines de Polonia. Es Catholico, y los mas de sus Vasallos, excepto los de Thuringia, que son Luteranos.

**ISEMBURG.** Estos Condados de Isemburg, en la Wetteravia, son del Circulo del Altho Rhin, y poseen el Condado de Budingen, que confina con Hanau, y un Territorio cerca de Francfort, con algunos Lugares. Está dividida esta Casa en las Ramas Buding, Waechtersbach, y Meerholtz. Todos estos Principes son Calvinistas, y viven en los Lugares de que se titulan.

**LEININGEN.** Los Condes de Leiningen, en el Alto Rhin, forman dos Casas diferentes: la de *Leiningen Dachsburg*, que se divide en varias Ramas, y posee à Dachsburg en Alsacia, Falckemburg, Oberstein, &c. con pretensiones al Condado de Aspremont, y Señorío de Saarverden, y la de *Leiningen Westerburg*, que gozan el Condado de este nombre, Forbach, Alt-Leiningen, &c. Son ambos Luteranos, y en el Estado de Westemburg hai algunos Catholicos.

**NASSAU.** Los Condes de Nassau están en el Alto Rhin, y en la Westfalia. Yá se dió noticia de esta Casa quando tratamos de sus Principes. Tambien hai Condes de *Nassau*, que se dividen en muchas Ramas. La de *Nassau Saarbuck*, que se dividia en varias, y se extinguieron, menos *Usingen*; la de *Idstein*, que yá no existe; la de *Weilburg*, y la que formó un hijo natural del Principe Mauricio de Orange, que se subdivide en las de *Leck*, *Odyck*, y *Owerkerck*. Poseen los Condados de sus nombres, y son todos Protestantes.

**ORTEMBURG.** Este Conde, que depende inmediatamente del Imperio, y es el mas ilustre, y principal del Circulo de Baviera despues del Elector, posee los Señoríos de *Seldenau*, *Neydeck*, la Ciudad de *Alt-Ortemburg*, &c. y tiene mas de quarenta y dos Condes, y Señores por Vasallos. Es Luterano, y reside en *Ortemburg*.

**REUSEN, Y PLAVEU.** Esta Casa tiene muchas Ramas, y posee à *Graitz*, *Burg*, *Dolau*, *Rothenthal*, *Gera*, *Sclaitz*, *Lobenstein*, en la Alta Saxonia, &c. Residen en los Lugares de sus titulos, y todos son Luteranos.

**SAYN.** Los Condes de Sayn, y de *Witgenstein*, y *Ber-*

leburg están en la Westfalia. Esta Casa tiene las Ramas de *Berleburg*, *Sayn*, y *Witgenstein*, que se dividen en otras subalternas. Los Estados de estos Condes son una parre del Condado de Sayn, que està sobre el Rhin, cerca de Coblentz, el Condado de Witgenstein en el Hesse cerca de Marpurg, el de Zischenan, y Señorío de Neumagen, &c. Por Condes de Witgenstein corresponden al Circulo del Alto Rhin. Estos Condes son Calvinistas, y los de Sayn Luteranos. Residen en *Berleburg*, *Domburg*, *Neumagen*, *Witgenstein*, *Valendar*, &c.

**SCHOEMBURG.** Los Condes de Schoemburg, en la Alta Saxonia, se dividen en muchas Ramas, y posee en el Voigland los Señoríos de Glaucha, y de Merans, y en otros parages los de Waldenburg, Lichtenstein, Hartestein, Stein, Wechselburg, &c. Estos Condes son Luteranos, y residen en los Lugares de donde se titulan.

**SOLMS.** El Condado de Solms, del Alto Rhin. Tiene tambien muchas Ramas. Las que existen son las de Lich, Greifenstein, ó Braunfels, y Laubach, ó Baruth, que se subdivide en otras. Hoy hacen los Condes de Solms seis Casas, que son: 1. *Braunfels*, 2. *Alto Solms*, y *Lick*, 3. *Sonnenwalde*, 4. *Rædelheim*, 5. *Wildenfels*, y el 6. *Barut*. Esta Rama, y las de Soims-Lich, y Sonnewalde son Luteranas, y las demàs Calvinistas. Sus Estados son el Condado de Solms en la Weteravia, los Señoríos de Braunfels, Creifenstein, &c. en la Misnia, los de Lich, y Laubac en la Weteravia, Sonnewalde en la Baxa Lusacia, &c. una parte de los Condados de Creange, y Tec-klemburg, &c. Viven en las Capitales de donde se titulan.

**STOLBERG.** Los Condes de Stolberg, en la Thuringia, se parten en dos lineas, de *Wernigerode*, y *Stolberg*, de que han salido otras. Sus Tierras son estos dos Condados, y los Territorios de Hayn, Rosla, Geurden, &c. Tienen pretensiones sobre los Condados de Koenigstein, y de Epstein en la Weteravia, y los de Rochefort, Breuberg, Honstein, y Señoríos de Lohra, y Klettemberg, y la expectativa à la sucesion de los Principes de Schwartzburg. Son Luteranos, y residen en los Lugares de sus nombres.

**WARTEMBERG.** El Condado de Wartemberg, en el Palatinado, no puede dividirse, y goza todas las prerrogativas de Soberano. El Conde posee à Wartemberg, Fischbach, Sembach, Mergenthal, &c. Es Calvinista.



## CONDES DEL IMPERIO, y Banco de Suavia.

**FREYBERG.** El Baron de Freyberg, en la Misnia, pretende traher su origen de la Familia de los *Curios* de Roma. Freyberg es célebre por sus Minas, y Terreno delicioso. Sus Estados son, además de Freyberg, Rothenthal, Miedingen, Neuhaused, &c. los Señoríos de Ronau, Justingen, &c. Por este ultimo Señorío tiene asiento en el Banco de los Condes de Suavia. Es Catholico, y reside en Justingen.

**FUGER.** Este Condado está entre el Danubio, el Iler, y el Lech. La Casa se divide en diez Ramas, y es muy poderosa. La de *Fugger-Pfirt* posee à Kirchberg, Weissenhorn, Tauffkirchen; la de *Fugger-Simendingen*, la de *Adelshofen*, y así las demás gozan tambien sus respectivos Estados. Todos son Catholicos.

**GRAFFENEG.** El Conde de Graffeneg posee el Condado de su titulo, y tiene Voto en el Banco de Suavia en las Dietas del Imperio desde el año de 1555. Es tambien Señor de Moeslingen, Kaltzburg, Omerhoven, y Burgberg. Reside en esta ultima Ciudad, y es Catholico.

**HOEM-EMS.** El Lugar de Ems, considerable por un bello Palacio, y hermosos Jardines, que alli tiene este Conde, y en que reside, es la Capital de sus Estados. Es tambien Señor de los Castillos de Alt-Hohen-Ems, y de Neu-Hohen-Ems, y del de Vadutz con su Territorio, de los de Schellemburg, Lustenau, &c. Tambien es Señor de Bistri en Bohemia, y Conde de Gallara en el Milanésado. Es Catholico.

**KOENIGSEK.** Este Condado se divide en las Ramas de Rotenfels, y Aulendorff, Lugares de su residencia cerca de Kempten en la Suavia. Tambien poseen los Señoríos de Staufen, Abenweiler, Wald, &c. Son Catholicos. En este Siglo ha sido célebre el Conde de Koenigseck, Generalissimo de los Exercitos de Carlos VI. Emperador.

**HOENWALDECK.** Está incluso en el Hesse entre Paderborn, y Ducado de Westfalia sobre el Rio Steimback, à una legua de Cassel. Posee ademàs el Condado de Maxelrain, feudo de la Baviera. Es Catholico, y reside en *Hohen-Waldeck*.

**MONTFORT.** El Condado de Montfort està en el Tyról. La Casa de Austria compró la mayor parte de este Condado. Hoy posee el Conde la Capital, que es donde reside, los Señoríos de Tettningen, Argen, Immenstadt en Suavia, y el de Pfaneberg en la Styria. Es Catholico.

**OETINGEN.** Está situado este Condado entre la Franconia, y Ducado de Neoburg. Se divide la Casa en las Ramas de *Oetingen*, que posee la dignidad de Principe del Imperio, y las de *Spielberg*, *Wallerstein*, y *Balder*. Sus residencias son los Pueblos de que se titulan. Son Catholicos.

**PAPPENEIM.** Los Condes son como unos *Aposentadores* en las Dietas del Imperio, del que son tambien *Mariscales* hereditarios. Posee el Conde la Ciudad, y Condado de que se titula, y los Señoríos de Bellemburg, y Grunembach. Reside en Pappenheim en Suavia. Es Luterano. Hai una Rama de esta Casa en el Algow, con el titulo de *Barones*.

**RECHBERG.** Este Condado està sito entre Witemberg, y Ulm. Los Estados del Conde son Hohen-Rechberg sobre el Iler, Aicheim, Scharpfemberg, Bondorff, &c. y el Monasterio de San Blàs en la Selva Negra, todos feudos del Imperio. Reside en *Rechberg*, y es Catholico.

**SCHILICH.** Esta Casa tuvo su exaltacion en el Siglo XV. Posee los Condados de Passano, Weiskirchen, Elmbo-gen, y Seeberg, y los Señoríos de Altemburg, de Copodino, de Bielsho, &c. Reside el Conde en Weissemburg, Capital de sus Estados. Es Catholico.

**SINTZENDORF.** Los Condes de Sintzendorf, en la Suavia, y la Westfalia, se dividen en las Ramas de *Ernstbrum*, y *Friedau*. La primera tiene sus Estados en la Westfalia, que son el Burgraviado de Reineck, &c. La otra tiene los Señoríos de Rogendorf, y Sintzendorf en la Austria, y la dignidad de *Tesorerero* hereditario del Imperio. El Conde de Sintzendorf Ernsbrum, y sus Vasallos son Luteranos, y los de Friedau Catholicos.

**STADIAN.** Tiene asiento en el Banco de los Condes del Imperio desde el año de 1705. y posee en la Suavia el Señorío de Tanhausen, y los de Worthausen, Mosbayern, Neumarck, &c. en Bohemia. Es Catholico, y suele residir en Maguncia.

**TRAUN.** Hai dos Ramas de esta Casa, la de *Traun Eschelberg*, y la de *Meissau*. La primera no tiene Estados algunos, y el Conde suele residir en Viena, ò Ratisbona. La de Meissau posee la Baronía de Eglof en la Suavia, y à Meissau Braumberg, Petronell, &c. àzia las Fronteras de Ungría. Reside en *Puckflus*, ò *Petronell*. Esta Casa tiene jurisdiccion en todos los Quinquilleros, ò Buhoneros de la Austria, por privilegio del Emperador. Los Condes de Traun son Catholicos.

**TRAUTMANSDORF.** Tambien se divide en dos Ramas, la de *Juan Frederico*, que se subdivide entre particulares, y la de *Juan Hartman*. Sus Estados están en la Austria, y la Bohemia. La primera Rama es la que goza la dignidad de Conde del Imperio desde 1654. Los Condes unos son Catholicos, y otros Luteranos: suelen residir en sus Lugares de *Gleichemberg*, en la Austria, ò *Leutomysel*, y *Brandeis*, en Bohemia.

**WALDBURG.** Los Condes de Waldburg están divididos en muchas Ramas. Todas llevan este titulo, y poseen los Condados de Zeil, Friedberg, Tranhburg, Volfseg, y las Baronías de Walburg, Scheer, &c. que todo está en la Suavia: son Catholicos, y residen en las Capitales de sus particulares titulos. *Truchsesse* es titulo hereditario de la Casa, que denota la dignidad de *Mayordomo* del Imperio: la exerce la Rama de *Waldburg Scheer*.

**WALDSTEIN.** Tiene asiento en el Banco de los Condes de Suavia desde 1654. El famoso General de las Armas del Emperador Ferdinando II. *Alberto Wenceslao Wallenstein*, Duque de Friedland, fue de esta Casa, que trae su origen de una Familia antigua de Bohemia: sus Estados están en este Reyno, y son *Zwirzetic*, *Munchengraezi*, *Hirschbet*, *Dobrowitz*, *Neuschlos*, *Bohemisch-Leippa*, la Ciudad de *Thurnau* sobre el *Giser*, &c. El Castillo de *Waldstein* lo vendieron sus antecesores. Es Catholico, y reside en sus Estados.

**WEINSENWOLF.** El Conde de *Weinsenwolf*, en la Austria, es originario de la Franconia, y tiene asiento entre los Condes de la Suavia desde 1652: sus Estados son *Soneg*, *Enseg*, *Erlach*, *Spielberg*, *Rechberg*, &c. y es Mayordomo Mayor, hereditario de la Alta Austria. Reside en *Steyregg*, Lugar de sus Dominios, y profesa la Religion Catholica.

**WOLFFSTEIN.** El Elector de Baviera posee la mayor parte de este Condado, habiendo conservado los Condes solamente una parte de *Wolffstein*, y à *Obern-Sultzberg*, *Pirbaum*, &c. en los Ducados de *Neuburg*, *Sultzbach*, y el Alto Palatinado. Reside el Conde en *Obern-Sultzberg*, y es Catholico.

**NOTA.** *Los mas de estos Condados, que se llaman del Banco de Suavia, están sitos en este Circulo. Algunos han recaído en los Electores, à otras Casas. Por esto tienen algunos de ellos dos, tres, ò más Votos en la Dieta del Imperio, segun las Casas Vocales, que han entrado en su Familia. Al modo que en España los Grandes tienen tres, quatro, ò mas Grandezas en su Casa, segun los enlaces, ò sucesiones, y se titulan segun lo que poseen, y tienen derechos.*

## CONDES DEL BANCO de Franconia.

**C**ASTEL. Se divide en las Ramas de *Castel*, y *Rudenhous*: sus Estados están entre los Obispos de *Wurtzburg*, y *Bamberg*, y contienen à *Castel*, *Rudembaus*, *Remling*, *Steimbach*, *Aichfeld*, &c. Residen en los Lugares donde titulan. Son Luteranos, y Feudatarios de los Obispos de *Wurtzburg*.

**ERPACH**. Tiene sus Estados entre los Rios *Mein*, y *Neker*, en Franconia, y son *Frustenau*, *Bickembach*, *Schoemberg*, *Wildembrum*, la mitad del Señorío de *Breubach*, el Condado, y Castillo de *Erpach*, &c. Eran dos Ramas, *Erpach*, y *Frustenau*, y se extinguió la primera. Reside el Conde en sus Estados, y es Luterano.

**GIECH**. Este Condado de la Alta Saxonia comprehende muchos Señoríos. Los principales son *Giech*, que comprehende tres grandes Baylliages, *Krotendorf*, *Brun*, *Rothemberg*, &c. se enagenaron por el Conde. Es Luterano, y reside en *Buchau*, y *Thurnau*, Lugares de sus Estados.

**GRAVENITZ**. Es de una Familia muy antigua del Imperio: sus Estados son los de su titulo. Es Luterano, y sigue la Corte del Duque de *Wurtemberg*.

**HODNLOE**. Este Condado está en las fronteras de la Suavia, entre el Ducado de *Wirtemberg*, y el Marquesado de *Anspach*. Está dividido entre las Ramas de *Nevenstein*, y *Waldenburg*, que se subdividen en otras. Esta Familia es muy conocida desde el Siglo X. en que floreció *Cratón*, primer Conde de *Hohenlohe*. La primera Rama posee las Ciudades, y Señoríos de *Adelshausen* de *Hochbach*, *Hollembach*, *Michelbach*, *Nevenstein*, *Dotingen*, *Ingelfingen*, y otros: la segunda à *Heimbach*, *Waldenburg*, *Adoltzfort*, *Meinhard*, *Bartenstein*, *Gackstadt*, &c. Entre todos los Condes à *Oeringen* y en la *Thuringia* el Condado Alto de *Gleichen*. Residen en las Ciudades de que se titulan, y hai entre los Condes Catholicos, Luteranos, y Calvinistas.

**NOSTITZ , Y REYNECK.** Los Condes de Nostitz son Dueños de este Condado , y del de Reineck ; que están entre el Obispado de Wurtzburg , y Abadía de Fulda. Poseen tambien otros Señoríos en Austria , y Bohemia. Residen en *Falkenau* , y son Catholicos.

**ROSEMBERG.** Esta Casa se divide en dos Ramas. Es originaria de la Carinthia , y ya respetable en el Siglo XIV. Su apellido es *Ursini*. La Rama menor posee desde el Siglo XVII. la Dignidad de *Conde del Imperio*. Los Estados de los Condes de *Rosemberg* son las Baronías de Lerchenau , y Grafenstein en aquella Provincia , y los Señoríos de Sonég , Stain , Foerversberg , Hochemberg , Keutschach , y Greifenberg : son Catholicos , y residen en Grafenstein , y Sonég.

**SCHOEMBORN.** Los Condes de Schoemborn poseen unos Estados muy considerables desde 1718. en que heredaron la Casa de *Puch-heim* , en virtud de un Tratado de union hereditaria entre ambas Familias : son Señores de Geubac , Reigelsperg , Grobruch , Weiler , &c. Item , de Arnfels , Waldenstein , Dorneg , Condado de Weisenheit , en la Franconia. Item , tienen la Señoría de Pommersfeld , con un magnifico Palacio , las de Goellersdorf , Muhlberg , &c. y en Ungria las de Sarcin , y Sarduck. Son Catholicos , y suelen residir en *Weiler* , *Martinstein* , y *Geubach* , ó en Viena.

**STAHREMBERG.** El Condado de Stahremberg está en la Austria. Esta Casa se divide en las dos Ramas *Rudigeriana* , y *Henriqueña*. La primera tiene asiento en las Dietas del Imperio entre los Condes de Franconia desde 1719. Ha producido al famoso Conde *Ernesto* , que defendió à Viena contra los Turcos en 1683. Los Estados de los Condes de Stahremberg son los Señoríos , y Tierras de la sucesion de Schaunburg , los de Eschelberg , Haus , Freystadt , Hattwan , &c. Son Catholicos , y residen en *Eschelberg* , y *Lichtenbaag*.

**WINDISCHGRAETZ.** El Condado de Windischgraetz está en la Carniola , y Styria à los confines de la Croatia sobre el Rio Kulp. El Conde posee tambien los Señoríos de Waldstein , en el Thal , el de Trautmansdorf &c.

&c. Tiene asiento en la Dieta desde fines del Siglo inmediato. Es Catholico, y reside en Viena.

*VURMBRAND.* Los Condados de Vurmbrand, y de Stuppach están en Austria: son de una Familia muy antigua de la Styria. Se dividen en dos Ramas, la Austria, y la de Styria. Esta segunda tiene asiento en las Dietas entre los Condes de Franconia. Es Catholica desde 1722. La Casa de *Vurmbrand* posee à Stuppach, Steyersberg, Reitenau, Neuhaus, &c. Reside en Viena.



## CONDES DEL BANCO de Westfalia.

**B** *ASSENHEIM.* Estos Condes de Bassenheim en la Westfalia se dividen en las Ramas de su nombre, y la de *Ollbrück*. La primera posee à Bassenheim, Pyrmont, célebre por sus aguas minerales, Sevenich, y Gransberg. La segunda posee el Territorio de que se titula: son Catholicos, y residen en *Bassenheim*, y *Ollbrück*.

*BENTHEIM.* Este Condado, que está entre Munster, el Overissel, y el Twentè, contiene las Ramas de *Tecklemburg*, y la de *Bentheim*, que se subdivide en las de *Steinfurt*, &c. Poseen los Condados de que se titulan; bien, que al de *Tecklemburg* le tiene algo el Rey de Prusia, y el Obispo de Munster tiene tambien à él sus pretensiones, y además à *Limburg* en la Westfalia, una parte del Condado de Hoya. Los Señoríos de *Alpen*, *Lenep*, &c. en el Arzobispado de Colonia pretenden à *Lingen*, y otros muchos Territorios, que ahora goza el Rey de Prusia. El Conde de *Bentheim* es Catholico, el de *Steinfurt* Calvinista, y el de *Tecklemburg* Luterano. Residen en *Bentheim*, *Limburg*, y *Steinfurt*.

*KAUNETZ.* Este Condado está cerca de Padeborne, y pertenece hoy al Rey de Prusia, como anexo à la Ovesfria.

sia. El Condado de *Essen*, que tambien pertenece à los Condes de esta Casa, està hoy en poder de la Abadesa de Essen. Los Vasallos son Luteranos.

**KIRCHBERG.** Este Condado de la Suavia pertenece à la Casa de Austria, y està situado à la orilla del Danubio. El Conde de este titulo posee el Señorío de Hachemburg en el Condado de *Sayn*, y el de Tarnrode en el Eysenach. Es Luterano.

**LIPPA.** La Casa de los Condes de Lippa tiene el titulo particular de *Noble Señor*. El Condado està entre el Obispado de Padeborne, y el Condado de Pirmont. La Casa de Lippa se divide en las Ramas de *Delmold*, y *Biesterfeld*. Poseen los Condados de Lippa, Stemberg, y Schaumburg, Señoríos de Vianen, Ameyden Engern, &c. La Capital de *Lippa* la posee el Rey de Prusia. Los Señores de estas Casas, y sus Vasallos, parte son Luteranos, parte Calvinistas.

**STIRUMBERG.** Esta Casa se divide en las Ramas de *Stirumberg*, *Stirumbronchors*, que està en Gueldres, y *Stirum Archem* en la Suavia: cada Rama posee los Estados de su nombre, y son Protestantes; bien, que admiten Catholicos.

**MANDENSHEIT.** Este Condado està sito entre Juliers, y Colonia: su Conde posee parte del Condado de Falckeenstein, Señoríos de Daun Kail, Behngen, &c. El Conde reside en *Kayl*, y es Catholico con su Estado.

**PLATEN.** Los Condes de Platén son Luteranos, y residen en *Linden*, cerca de Hanover. Poseen tambien el Condado de Hallermunda.

**RANTZON.** Este Condado està en la Wagria cerca de Eutin: su Conde posee los Señoríos de Bretemburg Drukemburg, Lindewir Drago, &c. Reside en *Bretemburg*, y es Luterano.

**REKEIN.** Este Condado està junto à Mastrich, à orillas del Mosa. El Conde posee tambien los Condados de Dun, y Linden. Reside en *Reckein*, y es Catholico.

**VEHLEM.** Este Condado està en el Brabante Olandès sobre el Mosa: su Conde posee tambien el Condado de Megen, y Señoríos de Rasfeld Engelsod, &c. Reside en *Rasfeld*, y es Catholico.

WIED. Este pequeño Condado está entre Juliers, Tre-veris, y Colonia: su Conde reside en el nuevo Wied en un magnifico Palacio, y posee con el Condado de Wied el Priorato de Erpell, y Señorios de Ifemburg, Runckel, y Durdorf. Es Luterano.



## CIUDADES IMPERIALES, Ó LIBRES de Alemania.

LAS Ciudades *Imperiales* de Alemania se llaman así, porque dependen inmediatamente del Emperador. Tienen su gobierno particular, y contratan, y contribuyen por sí mismas en todas las Dietas, y Negocios, que ocurren. Tambien se llaman *libres*, porque no dependen de Soberano alguno. Y tienen el nombre de *Anseaticas*, como quien dice *asociadas* para el Negocio; y aunque en otro tiempo hayan sido muchas las Ciudades Anseaticas, hoy solo subsiste el gobierno Anseatico en *Lubeck*, *Amburgo*, y *Brema*. Esta Compañía comenzó en Brema en 1164. Asociaronse diferentes Ciudades de España, de Alemania, Francia, Portugal, è Inglaterra; de modo, que llegaron al numero de 72. y se hicieron tan poderosas, que en 1428. equiparon una Armada de 250. Navíos, y 12½. Soldados contra Enrique, Rey de Dinamarca. Esta Compañía se ha disipado poco à poco, y hoy solo permanecen con el titulo de Anseaticas las Ciudades sobredichas, quedando las demás con titulo de *Imperiales*, y *Libres*; que son las siguientes:

*Banco del Rbin.*

Colonia *Catholica*.  
Aix de la Capella *Cath. Lut.*  
Lubeck *Luterana*.  
Worms *Cathol. Luterana*.

Spira *Catholica*.  
Francfort *Luteran. y Cathol.*  
Goslar *Luterana*.  
Brema *Luterana*.  
Mulahusen *Luterana*.

Horthausen <i>Luterana.</i>	Dunkelsbuhl <i>Luter. y Cathol.</i>
Darmund <i>Catholico, y Luter.</i>	Bibrac <i>Luterana, y Catholica.</i>
Friedberg <i>Catholica, y Luter.</i>	Rabensburg <i>Luter. y Cathol.</i>
Woztlar <i>Catholica.</i>	Schuveinfurt <i>Luter. y Cathol.</i>
Gelnausen <i>Catholica.</i>	Kempten <i>Protestante.</i>
	Winseim <i>Protestante.</i>
<i>Banco de Suavia.</i>	Kaufveurem <i>Luterana.</i>
Ratisbona <i>Cathol. y Luter.</i>	Weil <i>Catholica.</i>
Ausbourg <i>Luterana.</i>	Wangen <i>Catholica.</i>
Nuremberg <i>Luterano.</i>	Isnij <i>Catholica.</i>
Ulm <i>Catholico, y Luterana.</i>	Ptullendorf <i>Catholica.</i>
Esingen <i>Luterana.</i>	Ofenburg <i>Catholica.</i>
Reutlingen <i>Luterana.</i>	Lecickirchen <i>Luterana.</i>
Nordlingen <i>Luterana.</i>	Wimpfen <i>Luterana.</i>
Rotembourg <i>Catholica.</i>	Wisemburg <i>Luterana.</i>
Hall <i>Catholico.</i>	Giengen <i>Luterana.</i>
Rothveil <i>Catholica.</i>	Gongembach <i>Catholica.</i>
Überlingen <i>Luterana.</i>	Zell <i>Catholica.</i>
Heilbrun <i>Luteran. y Cathol.</i>	Buchhorn <i>Luterana.</i>
Gemund. <i>Catholica.</i>	Alen <i>Luterana.</i>
Memmingen <i>Luterana.</i>	Buchau <i>Luterana.</i>
Lindau <i>Luterana, y Catholica.</i>	Dopfingen <i>Luterano.</i>

*Las Ciudades Imperiales de la Alsacia perdieron esta calidad quando se cedieron à la Francia. La Religion que se antepone es la dominante.*



## ORDENES MILITARES de Alemania.

**O**RDEN THEUTONICO. Se estableció en Jerusalem en 1195. para defensa de los Peregrinos, y se aprobó por Celestino .III. Los primeros Caballeros eran Alemanes. Quando Saladino se apoderó de la Palestina,

na , se vieron obligados los Caballeros à retirarse à Acre, que es la antigua Ptolemyda en la Syria : buen Puerto del Mediterraneo , pero hoy está arruinado. En la buelta de Federico II. de sus Conquistas de la Tierra Santa vinieron à Alemania los Theutones , y se les encomendó la Conquista de la Prusia. Hicieronse dueños del País , y edificaron á *Mariemburg* , cabeza de su Orden. Subyugaron tambien á la Livonia , y Lithuania , sujetando al Christianismo estos Países. Los Prusianos se rebelaron muchas veces contra los Theutones ; y protegidos de los Principes de Polonia , arrojaron el yugo de la Orden Theutonica , quedando à Polonia la Prusia Real , y lo restante à la Orden , hasta que en 1525. Alberto de Brandemburgo , Maestre de la Orden , despues de abrazar la doctrina de Lutero , hizo un acomodo con el Rey de Polonia , quedandose con lo restante de la Prusia , y otros Países , que eran del Maestrazgo , y se tituló Duque de Prusia.

En esta mutacion perdió mucho el Orden Theutonico , que siempre se conservó con su honor de Voto , y asiento su Maestre. Tiene la Orden sus Territorios en *Lorena , Bosgoña , Alsacia , Coblentz , Austria , Tyròl , Biesen , Westfalia , Franconia , Hesse , Thuringia , y Saxonia* ; y sus Encomiendas en diferentes Provincias.

El Maestre debe ser Catholico , y aun los Caballeros ; pero yá se reciben Hereges , por razon de las Encomiendas , que están en los Países de Protestantes. Antes residía el Maestre en *Marpug* en el Hesse : despues en *Mariemburg*. Hoy reside en Colonia , à cuyo Electorado Arzobispal está unido el Maestrazgo : los Caballeros llevan una Cruz al pecho , pendiente de una cadenita de oro.

**IMPERIO ROMANO.** El dia de su coronacion suelen los Emperadores armar algunos Condes , ó Hidalgos , y estos se llaman Caballeros del Imperio Romano. No tienen Estatutos algunos ; pero tienen asiento despues de los Condes , y Barones del Imperio , y gozan algunos Privilegios particulares. No hai numero señalado , pero no suelen pasar de treinta.

**SAN HUBERTO.** Este Orden se instituyó en 1444. por

el Duque de Juliers Berg y Cleves para dar gracias à Dios por sus victorias. Se extinguió, y lo bolvió à suscitar el Electór Palatino Juan Guillermo en 1708. Señaló doce porciones pequeñas de su País para los doce Caballeros, que deben ser Condes; los demás basta que sean Nobles de quatro costados. Tienen buenos Estatutos, que observan. Trahen una Cruz de plata pendiente al pecho, con esta divisa, *in fidelitate constant*, y un cordon encarnado. El Conde Palatino es Maestre.

**LACALAVERA.** Silvio Mimrol, Duque de Wurtemberg, en Silesia, fundó el Orden de la Calavera en 1652, y fue su primer Maestre. Es Orden para varones, y mugeres, que tienen su Gran Priora. Este Orden, que se iba acabando, se restableció en 1709. por Luisa Isabél, viuda de Phelipe, Duque de Saxe-Mersbourg; pero reduciendo el Orden à solas mugeres de buena vida. Los Estatutos les prohiben los juegos, espectáculos, y equipages magnificos. Se juntan las Damas una vez al año en casa de la Priora, que siempre debe ser de la Casa de *Mesbourg*. Su divisa es una calaverita con un lazo negro pendiente de una cinta blanca, con el lema *memento mori*.

**LA CONCORDIA.** Ernesto Margrave de Brandemburgo fundó el Orden de la Concordia en 1660. con motivo de haver ajustado unas Paces en España: su divisa es una Cruz con dos ramos de oliva cruzados, que unen dos coronas, y su lema *concordant*. Hai mucha nobleza Alemana en este Orden.

**ESCLAVA DE LA VIRTUD.** Leonor Gonzaga, Viuda del Emperador Fernando III. fundó en 1661. el Orden de la Virtud para moderar las costumbres en la Corte de Viena. La divisa es un Sol coronado con un laurél, su lema *sola triumphat ubique*. Sus Estatutos son conformes al Establecimiento del Orden. El numero de Señoras no pasa de treinta.

**LA CRUZ.** El incendio del Palacio de la Emperatriz Leonor Gonzaga en 1668. perdonó una Cruz, que estaba formada de dos pedazos de la verdadera Cruz de nuestro Señor Jesu-Christo, y en memoria de este prodigio instituyó la

la Emperatriz el Orden de la *Verdadera Cruz* para veneracion del Sacrosanto Madero. Su divisa es una Cruz de madera esmaltada en oro, y su lema *salus, & gloria*. La Gran Priora, ò Maestra es la Archiduquesa Doña Maria Teresa. Tiene esta Orden sus Estatutos aprobados por Clemente X.

**LA GENEROSIDAD.** El Rey de Prusia Federico III. instituyó el Orden de la Generosidad en 1685. y su divisa es una Cruz al pecho con las palabras *Generosidad*.

**LA SINCERIDAD.** En unas Paces, que celebraron el Rey de Prusia, y Elector de Saxonía en 1692. instituyeron el Orden de la Sinceridad, cuya divisa es una medalla con el nombre de los dos Principes, y su lema *amistad sincera*. Al reverso dos manos unidas, y su lema *para siempre*.

**INTEGRIDAD ALEMNA.** Federico IX. Duque de Saxe-Gota instituyó este Orden en 1690. Los Caballeros llevaban una divisa con una F. inicial del nombre del Fundador, y del otro lado dos manos unidas, y el lema *felicitet, & constanter*.

**SAN RUPERTO.** El Arzobispo de Saltburg Juan Ernesto instituyó este Orden en 1741: son doce Caballeros: tienen una Encomienda de 2000. escudos de renta: su divisa es una medalla con Imagen de San Ruperto.

**LA NOBLE PASION.** El Duque Jorge de Saxe-Weismar instituyó este Orden en 1704. Sus Caballeros se juntan en la Corte el dia de San Juan à su Cabildo, y dan segun su voluntad una limosna, que sirve para curar Soldados heridos. Su divisa es una Cruz, de que pende un corazon con el lema: *Yo amo el honor, que nace de la virtud*; y las letras *J. G.* iniciales de Juan Jorge, su Fundador.

**SAN JORGE.** La Caballería de *San Forge* ha estado divulgada por toda Europa. Huvola en la Austria, y Carinthia, fundada por Rodulpho, Conde de Auspurg, segun se dice; pero lo mas cierto es, que Federico la instituyó en 1468. Vivian los Caballeros con mucha regularidad, pues les dió para su vivienda el Monasterio de Benedictinos de Millestad, en la Stiria. Y al fin Fernando II. en 1598. dió este Condado à los Jesuítas para hacer un Colegio: su di-

visa era un San Jorge à caballo , que traían pendiente al pecho en una medalla. Carlos Alberto , Elector de Baviera, instituyó en 1729. el Orden de San Jorge en sus Estados : el Maestre es el Duque , y se compone el Orden de tres Gran Piores , 6. Comendadores Mayores , 12. Ordinarios , que todos tienen sus rentas , y otros 24. Caballeros honorarios sin renta alguna : su divisa una medalla con un San Jorge à caballo matando un Dragón , y en el collar el lema : *Fid. Just. & Fort.*

**AMOR DEL PROXIMO.** Isabél Christiana de Wolfenbutel, muger de Carlos VI. instituyó este Orden quando pasaba à Barcelona à ver al Emperador en 1706. La divisa es una Cruz de oro con el lema : *Amor proximè.*

**AGUILA NEGRA.** Federico I. Rey de Prusia instituyó este Orden en 1701. que debe suponer el de la *fidelidad*. Su divisa es una Aguila con las alas estendidas , y el lema *suum cuique.* El Rey es el Gran Maestre , y solo se dà à gente muy distinguida : su obligacion es hacer justicia à todos.

**AGUILA BLANCA.** Augusto I. Rey de Polonia instituyó en 1705. el Orden de la *Aguila Blanca*. Este Orden es restauracion del que havia instituido Ladislao V. en 1325. para defensa de la Religion. Su divisa es hoy un collar , y Cruz pendiente , en que està en cifra el nombre del Rey , y el lema : *Pro fide , Rege , & lege.*

**MARIATERESA.** Este Orden se instituyó por Maria Teresa de Austria , Archiduquesa , en 1757. para honrar à los Caballeros que se han señalado en el valor , y fidelidad en las guerras con el Rey de Prusia. Su divisa es un collar con las Aguilas del Imperio.

**MERITO.** Al mismo tiempo instituyó el Rey de Prusia el Orden Militar del *Merito* , que se dà à los Militares que se han señalado en el valor. Otras muchas Ordenes de Caballeria huvo en Alemania , que , ò se han extinguido , ò se han substituido en otras.

## ESTADO PRESENTE DE LA IGLESIA de Alemania, y Países Baxos.

**D**ESDE el Siglo III. se estableció la Fé en la Alemania ; pero las irrupciones de los Hunos , y su Rey Atila causaron mucho daño à la Religion en el V. Siglo. San Bonifacio , y otros Monges Benedictinos restablecieron con su predicacion la Fé de la Alemania en el Siglo VIII. y Carlo Magno , y otros Emperadores favorecieron esta nueva planta , edificando , y renovando Iglesias , y Monasterios en Saxonia , y Baviera. Desde estos principios se enriquecieron los Obispos , Abades , y Abadesas hasta el punto de ser considerados como grandes Vasallos de Alemania , y mercedores , por tales , de asiento , y voto en las Dietas del Imperio.

Las pretensiones de los Papas sobre elegir , ó confirmar los Emperadores , y las de estos sobre elegir los Papas , junto con la gran question de las investiduras , pusieron al Imperio , y Sacerdocio à punto de perderse : pero quiso Dios que se arreglára todo con ciertas modificaciones.

Lo que mas alteró la Religion en la Alemania fueron las heregias de *Juan de Hus* , *Zuinglio* , *Lutero* , y *Calvino* , que con pretexto de reformar la Iglesia , turbaron el Estado con sus perniciosos errores. Corrompieron una gran porcion de Alemania , y Países Baxos , que aún siguen sus desvarios. Con estas novedades , de nueve Provincias Eclesiasticas que havia en Alemania , y Flandes en el Siglo XVI. no han quedado sino 6. Arzobispados , y de 47. Obispos solo 30 , haviendose secularizado , y suprimido los demàs , que están en poder de Principes , y Señores. Y este es el principal motivo de haver mudado algunos Principes de Religion , y de conservar la que tienen.

Los Arzobispados , y Obispados del Imperio son electivos ; pero embia persona el Emperador para que asista en los Cabildos donde se eligen. Tambien los Abades , y Abadesas se eligen por sus Comunidades respectivas. En Bohe-

mia nombra el Principe los Obispados , como Praga , y los demás del País : lo mismo sucede en quanto á los Países Baxos Austriacos. Entre los Suizos se eligen en los Cabildos los Obispados , y Abadías : y todas las Dignidades que son así electivas , y son Príncipes del Imperio , las confirma el Papa , quien cobra las Annatas que se reglaron en el Concordato de 1448.

Con pretexto de defender las Iglesias , circundadas de Protestantes , se han unido en un mismo Prelado muchas rentas de diferentes Piezas Eclesiasticas. Son de grande extension , y se vén precisados los Arzobispos à fiar el cuidado de sus Iglesias à los Obispos sufraganeos, Provisores, &c. contentandose con traer una Corte muy brillante para hacerse respetar. Por esta razon son muchos los Obispos sufraganeos de Alemania.

El vestido de los Obispos es à la Francesa , ó de Militar , sin espadin , y cuello ; y trahen medias encarnadas. Los Clerigos Catholicos visten à la Romana , ó de Abates. Los Hereges van tambien à la Romana , pero unos , y otros llevan unas chupas con botoncillos pequeños , al modo de nuestros Alguaciles que andan de Golilla. Los Catholicos trahen cuellos , y sombrero de tres picos : pero los Ministros Protestantes trahen sombrero à dos alas , y una valona ancha à la Española antigua , y su capa negra corta , y en este trage suben al Pulpito à sus prédicas.

El Clero Secular es muy rico , porque se amontonan las Prebendas , y Beneficios en un mismo sugeto. Los mas de los Canonigos son de una nobleza notoria ; y lo mismo sucede con los Monges , y Abades de algunos Monasterios : y de aqui nace que no se hallan à vivir , sino como unos Príncipes. No obstante este luxo , se hacen los Oficios Divinos con grande pompa , y gravedad en las mas de las Iglesias de Alemania. Son por lo comun bellos , y magnificos los Templos , y la asistencia à las Iglesias bastante continua. El Clero Regular es tambien rico à proporcion. Tienen los Religiosos bellas Iglesias , y bien adornadas , buenos Monasterios , y copiosas Librerías. Los Benedictinos poseen aun en la Alemania , comprehendiendo la Bohemia,

y Suíza, cerca de 150. Abadías, 50. Monasterios de Monjas, y como 50. Prioratos, Colegios, y Casas Conventuales. Los Abades de *Fulda*, *Kempton*, *Corvey*, *Maurbach*, *San Gallo*, y otros, tienen asiento, y voto en las Dietas, y son Príncipes del Imperio, aunque algunos de estos no asisten. Los Cistercienses poseen 80. Abadías de Monges, y otras tantas de Monjas. Los Premonstratenses mas de 50. Abadías, ò Prioratos de hombres, y 18. de Religiosas. Los Canonigos Reglares de San Agustín tienen muchas Casas de su Instituto, gobernadas por Piores. De todos estos Abades, y Piores hai muchos con titulo de Príncipes del Imperio. Algunas Abadesas gozan de la misma prerrogativa. Las mas ricas Abadías de Monges están secularizadas, y viven sin voto alguno. Estas por lo comun fueron Abadías, que profesaron en otro tiempo las Reglas de San Agustín, ò San Benito. Los Cartujos tienen como treinta Casas. Los Dominicos, Franciscos, Agustinos, y Carmelitas tienen muchísimos Conventos, y se puede asegurar, que todos los Regulares viven con edificación.

Los Jesuítas han hecho grandes progresos en la Alemania, y tienen muchas Casas, principalmente en las Cortes de los Príncipes. En el Estado que hicieron en 1710. tenían cinco Provincias, cerca de 300. Casas, y Colegios, y 4500. Padres. Tienen à su direccion las mas de las Universidades Catholicas, con Seminarios bien pensionados. Los Benedictinos tienen sus Colegios; y los de la Escuela Pia fundan cada dia los suyos con mucha aplicacion. No se descuidan los Protestantes en mantener, y fundar Colegios para la educacion de la juventud; y tienen mejor método de enseñar, que el comun de los Catholicos.

En los Países Bajos hai tambien varios Obispados de nominacion de sus respectivos Príncipes. Tambien se hallan muchas Comunidades Religiosas, cuyos Prelados se eligen por el Principe, nombrando tres la Comunidad. Los Jesuítas tienen dos Provincias, 47. Casas, y de ellas son Colegios las 35. Asimismo se hallan en los Lugares principales muchos Conventos, ò Beaterios, donde se recogen mugeres viudas, y doncellas, cuyo instituto es cuidar de los

enfermos, y educar niñas. A estas Beatas se les llama *Be-  
guinas*. En la Provincia de Utrecht suele haver uno, ò dos  
Obispos Titulares, ò Vicarios Apostolicos, para el cuida-  
do de algunos Catholicos, que viven en el País.

*La Tabla siguiente manifiesta los Obispos de la Alemania,  
y Países Bajos: se nota por una estrella los que están seculari-  
zados, ò suprimidos por los Hereges; y por una Cruz los que  
tienen el caracter de Condes del Imperio.*

### PROVINCIA DE UTRECHT.

*Arzobispado.*

Utrecht. *Trajectum ad Rhenium*. VIII. S. Arzob. XVI. S. \*

*Obispados.*

Deventer, *Deventria*, XVI. S. \*

Groninga, *Groninga*, XVI. S. \*

Leuwarden, *Leoardia*, XVI. S. \*

Harlem, *Harlemum*, XVI. S. \*

Mildeburgo, *Mildeburgum*, XVI. S. \*

### PROVINCIA DE MALINAS.

*Arzobispado.*

Malinas, *Mechlinie*, XVI. S.

*Obispados.*

Ruremunda, *Ruremunda*, XVI. S.

Bosleduc, *Sylvaducis*, XVI. S.

Bruges, *Brugæ*, XVI. S.

Gante, *Gandavum*, XVI. S.

Ypres, *Ypre*, XVI. S.

### PROVINCIA DE COLONIA:

Colonia, *Colonia*, IV. S.

*Obispados.*

Munster, *Monasterium*, VIII. S. ✠

Minden, *Minda*, VIII. S. \*

Osnabruk, *Osnabrucum*, VIII. S. ✠ En este Obispado alterna  
un Catholico con un Protestante.

Liejar, *Leodium*, VIII. S. ✠

PROVINCIA DE BREMA.

Brema, *Brema*, VIII. S. Arzob. IX. S. \*

*Obispados.*

Lubec, *Lubecum*, XII. S. \*

Ratzebourg, *Ratzeburgum*, X. S. \*

Schwerin, *Suerinum*, XII. S. \*

PROVINCIA DE MAGDEBOURG.

*Arzobispado.*

Magdebourg, *Magdeburgum*, X. S. \*

*Obispados.*

Havelsberg, *Havelsberga*, X. S. \*

Brandebourg, *Brandeburgum*, X. S. \*

Mersbourg, *Mersbourgum*, X. S. \*

Naumbourg, *Naumburgum*, XI. S. \*

Meissein, *Misna*, X. S. \*

PROVINCIA DE MOGUNCIA:

*Arzobispado.*

Moguncia, *Moguntia*, III. S. ✠

*Obispados.*

Wormes, *Vormatia Vangionum*, IV. S. ✠

Spira, *Spira Nemetum*, IV. S. ✠

Constanza, *Constantia*, VI. S. ✠

Coira, *Curia*, IV. S. ✠

Augsbourg, *Augusta Vindelic.* IV. S. ✠

Aichstadt, *Quercetum*, VIII. S. ✠

Wirtzbourg, *Herbipolis*, VIII. S. ✠

Bamberg, *Bamberga*, XI. S. exempt. ✠

Paderborn, *Paderborna*, VIII. S. ✠

Hildesheim, *Hildeshemium*, IX. S. ✠

Halberstad, *Halberstadium*, IX. S. ✠

Ferden, *Verda*, VIII. S. ✠

Strasbourg, *Argentoratum*, V. S. ✠

PROVINCIA DE SALTZBOURG.

*Arzobispado.*

Saltzbourg, *Juvavia*, VIII. S. ✠

Obispos.

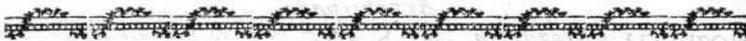
Passaw, *Passavia*, V. S. Arzob. VII. S. Obisp. IX. S. exempt. ✠  
 Ratisbonna, *Ratisbona*, VI. S. ✠  
 Frisingen, *Frisinga*, VIII. S. ✠  
 Brixen, *Brixino*, VIII. S. ✠  
 Lavant, *Lavantum*, XIII. S.  
 Gurk, *Gurcum*, XI. S.  
 Secou, *Secovium*, XIII. S.

## PROVINCIA DE PRAGA.

Praga, *Praga*, X. S. Arzob. XIV. S.

Obispos.

Leitmeritz, *Litomerium*, VII. S.  
 Koningretz, *Regino gradecium*, XVII. S.  
 Olmutz, *Olemucium*, XI. S.  
 Viena, *Viena*, Obispado, XV. S. Arzobispado, XVIII.  
 Neustad, *Neostadium*, XV. S.



NOTICIA HISTORICA,  
 Y GEOGRAFICA  
 DE LA FRANCIA.

Aunque por la antigüedad de sus Reyes, y por otras prerrogativas debiera preceder la España à Francia, y al Imperio Alemàn; pero porque se puede llamar el Imperio de Alemania continuacion del Romano, y porque muchos de los Reyes de Francia han sido Emperadores, no se debe estrañar, que se pongan las Monarquías con esta sucesion, y série.

La Francia, una de las mas poderosas Monarquías de Europa, tiene al Oriente la Italia, Treveris, y Moguncia. Los Alpes la dividen de la Italia. Al Poniente, el Océano, Man-

Manga, ò Canal de Inglaterra. Al Norte, el mismo Canal, y Países Bajos. Al Súr, Mar Mediterraneo, y parte de España, de quien se divide por los Montes Pyrinéos. Es tierra fértil, aunque montuosa, abundante de aguas, y todo genero de frutos. Solo tiene Minas de Plomo, Cobre, Sal, y Hierro; pero el genio laborioso de la Nacion halla Minas de Oro, y Plata en los Países estrangeros, con tráficos de sus frutos, y manufacturas. Es País sano, y de mucha poblacion; tanto, que excederá à España en mas de una tercera parte. Tiene de Oriente à Poniente 240. leguas Españolas, y de Norte à Súr 225.

Los Franceses son sutiles, muy propios para las Ciencias, y las Artes: son laboriosos, y tienen invencion en sus manufacturas; pero se cansan con facilidad de las fatigas de la Guerra, que despues del primer impetu miran con tédio. Algunos reducen este poco sufrimiento à su genio inconstante. Son afables, y obsequiosos en la conversacion, en que tienen particulares modos de agradar. Se significan con particular atractivo, policia, y obsequio entre las Damas. Las mugeres son en la Francia bellas; pero siempre tienen que embidiar mucho à las Españolas en ayre, talle, y garbo, y en lo que llamamos chiste.

Toda la Francia tiene 80. Provincias, que se reducen à 36. Gobiernos. Los principales son: la *Picardia*, *Normandia*, *Francia*, y *Champaña* à la parte del Norte. *Provenza*, *Languedoc*, *Dolphinado*, *Guiena al Súr*. Y quatro en medio del Reyno, que son: *Bretaña*, *Borgoña*, *Orleans*, y *Leon* con *Aubernia*. Hai doce Parlamentos, que dividen la jurisdiccion de todas las Provincias. Cuentan los Franceses 223. Ciudades principales: 36441. Parroquias: 18. Arzobispados, y 102. Obispados. Tiene diferentes Escuelas, Colegios, y Academias. Y las Universidades de *París*, *Tolosa*, *Mompeller*, *Orleans*, *Angers*, *Poitiers*, *Caem*, *Bordeos*, *Bruxas*, *Cahors*, *Nantes*, *Rems*, *Valentia*, *Aix*, *Aviñon*, y *Orange*.

La Tropa de la Francia es numerosa, y ha llegado à subir à 3284500. hombres, contados los Oficiales, y Milicianos, de que cada Parroquia suele poner, y mantener uno. Tiene una Armada considerable de Baxeles en los Puertos de

de Tolón , Rochefort , Brest , Habredegrace , y Dunquerque , en que hai Arsenales bien proveídos de municiones para construccion.

El Gobierno de la Francia es Monarquico , sin que pueda alterar nada de su Monarquía el Parlamento , que solo sirve para afirmar mas las resoluciones del Soberano. El Parlamento tiene autoridad consultiva , y representa al Monarca los derechos , y leyes fundamentales del Reyno , y suele hacer que varíe en las resoluciones. En fin , es un Gobierno paternal , en que cabe qualquiera representacion. Cada Lugar tiene su Juez , de cuyas Sentencias se puede apelar à los *Baylios* , *Senescales* ; v. gr. Intendentes , ò Corregidores , y de estos se puede apelar à los Parlamentos respectivos. El de París es de ultima Apelacion.

La Religion Catholica ha sido siempre observada desde los primeros Reyes. Y aunque alguna vez haya havido algunas alteraciones , no han sido universales , porque las han reprimido luego los Monarcas : como se experimentò en el castigo de los Calvinistas , Hugonotes , y otros Religiosarios inquieros. Con razon tienen los Monarcas de la Francia el titulo de *Reyes Christianisimos* , y tratamiento de *Magestad Christianisima*.

La Corte de Francia es la Ciudad de París , situada sobre el Rio Sequana , ò Sena , que la divide por medio , formando tres Islas quasi iguales. Clodoveo I. la hizo su Corte. Despues se han adelantado sus Edificios , y extendido sus Murallas. En la parte que corresponde al Septentrion estàn los sobervios , y bellos Edificios del Palacio de *Lowre* , *Tullerias* , el Palacio Real , Obra del Cardenal de *Richelieu* , el *Hospital Arsenal* , la *Bastilla* , y la *Plaza de Luis el Grande*. A la parte del Medio-dia està la Universidad con 64. Colegios : Los principales el de la *Sorbona* , de *Navarra* , de *Harcour* , y *Plessis*. La Iglesia Cathedral , llamada de Nuestra Señora por su advocacion , està propriamente en el antiguo París , donde se vè el Palacio antiguo , en que se suelen juntar los Miembros del Parlamento , que por lo comun son Pares de Francia. Se cuentan 130. Iglesias , de las quales son 50. Parroquiales , y 20. Colegiales : 3. Abadías de hombres,

y 8. de mugeres : 134. Conventos, los 53. de hombres, y los 70. de mugeres de diferentes Religiones. Se ven bellos Pasèos, y Jardines dentro, y en las cercanías de la Ciudad. Las Calles son 656. largas, y rectas, y se iluminan por la noche con 5800. Faroles. Se cuentan hasta 124. Coches. Habitan la Ciudad un millon de personas en 504. casas: la vecindad suya se compara con la de Londres. Lo que excede esta Corte à la de Madrid, se conoce en la comparacion de muertos, y nacidos, que regularmente en París llegan à 164. y en Madrid no pasan de 44. Tambien se colige del gasto de bastimentos, que es en París notablemente excesivo, como se nota en las Guias. Tiene algunos Arrabales, que pueden pasar por buenas Villas. Tiene el Rey de Francia su residencia, y Corte de ordinario en *Versailles*, sitio magnifico, y delicioso por sus Jardines: dista tres leguas de París. Tiene asimismo los Sitios de *Marli Font-neblo*, y otros. Dista París de Viena, que està à su Nordeste, 240. leguas, y otras tantas de Madrid, que està al Nordeste, 270. de Roma, y 95. de Londres.

Posee el Rey de Francia, ultra de lo que se contiene en sus Terminos, la Alsacia, y la Lorena, la Flandes Francesa, y Rosellòn. Y en la America la Canada, ò Nueva Francia, con las Islas correspondientes de Sotavento, y Barlovento. Pretende derechos sobre toda la antigua *Austrasia*, que comprehende la Lorena, Alsacia, y Luxemburgo, que se puede decir que los posee. Sobre la Dignidad de Emperador por Carlo Magno. Sobre todo Flandes. Sobre todo el Reyno de Navarra. Sobre los Reynos de Leon, y Castilla, por el Testamento que se fingió de Alfonso II. à favor de Carlo Magno. Sobre Aragón y Portugal. Sobre Inglaterra, y Cerdeña, y el Piamonte. Sobre Napoles, y Sicilia: para cuyas pretensiones alega diferentes Titulos.

El primer Rey de esta Monarquía es Faramundo, que comenzò à conquistar las Galias en 420. Dicese, que es Autor de la Ley *Salica*, por la que se excluyen las hembras de la sucesion à la Corona. Los quatro primeros Reyes fueron Gentiles, y sus Historias estàn llenas de Fabulas, de modo, que solo es cierto que existieron. En Clodoveo Primero comen-

menzó la Francia Christiana por el Bautismo de su Rey, y de su Corte, que fue en 496: y ha durado la Religion Christiana hasta nuestros tiempos.

Cuentanse tres Ramas de Reyes: 22. *Merovingianos*, 13. *Carlovingianos*, y 31. *Capecianos*, ò *Capetos*. Algunos de ellos no fueron Dueños de toda la Francia; otros añadieron nuevos Dominios, que unieron à la Corona. Por lo que han computado diferentemente el numero de los Reyes los Autores. Esta noticia comenzará por Faramundo, señalando las tres Ramas, y concluyendo en la Casa de Borbòn, que hoy posee la Corona en cabeza de Luis XV. casado con Maria, Princesa de Polonia, de quien tiene numerosa sucesion, y legitimo heredero.

La primera Nobleza de Francia es la de los Principes de la Sangre, Casas que se forman de Hijos de la Casa Real, y entre sus hijos se dividen algunos Titulos de Ducados, ò Condados por su alimento. La Casa de *Orleans* se cuenta por la primera: la de *Condè* por la segunda: la de *Conti* por la tercera. Los hijos de los Señores de *Orleans* se titulan Duque de Chatres: los de *Condè* de Borbòn, ò de Clermont, Charolois: los de *Conti* Condes de la Marcha, Penthievre, &c. Las Señoras que no se casan, son regularmente Abadesas de Monasterios de mucha renta. El tratamiento es de *Alteza*.

La segunda clase de Nobles se reduce à los Pares, que algunos han querido poner en el año de 1020. y tiempo de Roberto, hijo de Hugo Capeto. Este, dicen, instituyó un Consejo de seis Eclesiasticos, que eran el Arzobispo de *Rems*, y Obispos de *Chalons*, *Langres*, *Beauvais*, *Laon*, y *Noyon*, los quales se intitularon Pares de Francia. Asimismo nombrò los seis Pares Seculares, que eran los tres Duques de *Borgoña*, *Normandia*, y *Guyena*, y los tres Condes de *Tolosa*, *Flandes*, y *Champaña*. Segun el Abad de Choisi, esta formacion de Pares se hizo año de 1479. El Titulo de Par ha sido, y es arbitrario, y le dà el Rey à su arbitrio.

Los Ordenes Militares de Francia son el de *San Miguèl*, establecido en 1469. del *Espiritusanto* en 1579. y de *San Luis*, que estableció Luis XIV. en 1693. El Rey es Gran Maestre de

de todos los Ordenes Militares. Solo el Orden del Espiritu santo tiene fixo numero de Caballeros, que no pueden pasar de 100. y entre ellos es uno el Gran Limosnero de Francia, y ocho Eclesiasticos, que tienen su titulo de *Comendadores*. Hai muchas Casas, y bastante antiguas de mucha Nobleza, principalmente en la Bigorra, y Bearne; pero sus rentas no igualan á la de los Titulos regulares de España.



## HISTORIA CHRONOLOGICA de los Reyes de Francia.

**F***Aramundo* se halla primer Soberano de esta Monarquía en 420. Nada hai cierto de sus acciones. A la Ley Salica dan principio en este Rey, y el nombre de los Pueblos *Salianos*, ó Campos de este nombre. Murió en 428.

*Clodio* le sucedió en 428. Habitó á la parte del Rhin, y fue rebatido por los Romanos. Conquistó á *Cambray*, y Plazas vecinas. Murió en 448.

*Meroveo* sucedió en 448. Dió el nombre á esta raza de Reyes. Unióse con *Aecio*, y *Theodorico*, Rey de los Godos, contra *Atila*, Rey de los Hunos, llamado *Flagellum Dei*, á quien derrotaron. Murió en 458.

*Childerico I.* sucedió á su Padre en 458. Sus vicios le privaron del Cetro en 460. Fue restablecido de allí á ocho años. Y de su muger, Princesa de Saxonia, tuvo al insigne *Clodoveo*. Murió en 481. Reynó 23. años, contando los de su destierro á Saxonia.

*Clodoveo I.* sucedió á su Padre en 481. Casó con Santa Crotilde, hija del Rey de Borgoña, quien le catequizó, y prometió una victoria, si recibia la Fé. Venció á los Alemanes, y se bautizó por mano de San Remigio. (Aqui introducen los Autores Franceses la Paloma, que traxo el Crisma para ungir á Clodoveo, desde donde dan principio á la

la Sagrada Uncion de los Reyes de Francia) Tuvo diferentes encuentros con Alarico, Rey de los Godos, á quien quitó la vida. Murió en 26. de Noviembre de 511.

*Childeberto I.* sucedió á su Padre en el Reyno de París, desde donde se cuenta la sucesion de Reyes de Francia, sin computar los de Austrasia, Orleans, &c que poseyeron sus hermanos. Unióse con Clotario, y conquistó la Borgoña; y habiendo entrado á reynar en 511. murió en 558.

*Clotario I.* sucedió á su hermano en 558. Y por muerte de sus hermanos, y exclusion de las hembras, reunió en sí todos los Dominios de Francia. Mandó quemar un hijo suyo, que le fue rebelde. Dividióse en sus quatro hijos el Reyno. Murió en 561.

*Geberto* sucedió en el mismo año. Fue incestuoso, y avariento. Excomulgóle San Germán. Intentó apoderarse de las Iglesias. Berta, hija suya, casó con Ethelberto, Rey de Inglaterra, á quien convirtió á la Fé. Murió desgraciadamente en 570.

*Chilperico I.* sucedió á su hermano en 570. Casó con Galsvinda, hija de Athanagildo, Rey de España, á quien ahogó zelosa la cruel Fredegunda, que despues fue muger de Chilperico, y adelantó sus crueldades hasta quitar la vida á su Esposo en 584. en que hubo una horrible peste en toda la Francia.

*Clotario II.* su hijo, debaxo de la tutela de su Madre Fredegunda. Fue Principe muy Religioso, y de valor; y en medio de las crueldades de su madre, hizo su Reyno pacifico, y feliz. Murió en 628.

*Dagoberto I.* sucedió á su Padre en 629. Fue Principe vicioso; pero corrigió sus excesos al fin de su vida. Murió en 638.

*Clodoveo II.* su hijo, sucedió en 643. porque hubo interregno en su minoridad. Fue floxo en sus providencias, y se valió en una hambre que padeció la Francia de los Vasos Sagrados de la Iglesia de San Dionysio. Murió en 655.

*Clotario III.* su hijo, sucedió baxo la tutela de Matilde su Madre. Murió de corta edad en 668.

*Childerico II.* sucedió á su hermano en 669. Fue cruel,  
y

y abominable en sus costumbres, por las que fue depuesto, y perdió la vida, dexando en confusion toda la Francia en 672.

*Tierrri I.* salió del Monasterio para el Trono en 673. en que succedió à su hermano. Fue vicioso. Pipino le venció, siendo Capitan de la Austrasia. Murió en 691.

*Clodoveo III.* succedió à su Padre en 691. por el poder, y astucias de Pipino, que gobernaba despoticamente el Reyno. Murió en 695.

*Ghildeberto II.* el *Justo*, succedió à su hermano en 695. por el poder del Capitan Pipino, que lo mandaba todo. Murió en 711.

*Dagoberto II.* succedió por los mismos medios à su padre en 711. y gobernò del mismo modo. Murió en 715.

*Clotario IV.* de la Sangre Real, fue elevado por Carlos Martel, Mayordomo de Palacio, en 715. en que murió.

*Chilperico II.* à quien sacò Carlos Martel de un Monasterio para reynar à su sombra. Succedió en 715. Murió en 721.

*Tierrri II.* succedió por la fuerza de Carlos Martel, quien gobernò despoticamente con estos Reyes imaginarios. Entró Tierrri en 721. y murió en 737. quedando Carlos sin Título; pero con las realidades de Rey, por espacio de cinco años. En 737. fue la gran Batalla contra los Sarracenos entre Potiers, y Turon, en que Carlos Martel quitò à Abderramen la Corona con la vida, segun nos dicen los Autores de Francia, y 36500. Moros, con pérdida de solos 500. Franceses.

*Ghilderico III.* el *Simple*, fue electo baxo el gobierno de Carlo Magno, y Pipino, segun la disposicion de Carlos Martel, y succedió en 743. Era de la sangre de Meroveo, pero de una estupidez notoria: por lo que le depusieron los Estados Generales de Francia, y pasaron la Corona à las sienas de Pipino con aprobacion del Papa Zacharías. Carlo Magno acabò su vida en el Monasterio de Casino. Y Childerico, à quien havia tocado la misma suerte, concluyendo en él la raza de los Merovinos en 752.

## REYES CAROLINOS.

**P***ipino*, Tronco de los Reyes Carolinos, llamado el *Pequeño* por su corta estatura, sucedió en 751. Fue dos veces ungido, una en Moguncia, y otra en Soissons. Tuvo guerra con los Saxonos, y los hizo tributarios. Murió en 24. de Septiembre de 768.

*Carlos I.* su hijo, llamado el Magno, sucedió à su Padre en 768. Por muerte de su hermano tomó posesion de toda la Monarquía Francesa. En este Principe empezó la descendencia de los Carolinos. Tuvo Guerra con los Saxonos, y se coronó Rey de Lombardía en 774. dexando libre al Papa el Exarcado. Hizo diferentes Conquistas en España. Trajo de Roma el Canto Gregoriano, y Misa, que introdujo en Francia. Los Sarracenos de Oriente le embiaron Embaxadas pidiendo la Paz. En 781. hizo coronar en Roma à su hijo Pipino, Rey de Italia, y à Luis, Rey de Aquitania. En tiempo de este Rey se fundó la Universidad de Paris en 790. Murió santamenté en 28. de Enero de 814.

*Ludovico Pio* sucedió à su Padre en el mismo año. Reformó la Corte, y expelió de ella à las mugeres mundanas. Tuvo diferentes quimeras con sus tres hijos, por lo que se retiró à la Abadía de San Dionysio, siendo antes degradado, y condenado à penitencia pública. Salió del Claustro, y bolvió à tomar el Cetro de Rey, y Emperador. Murió en 840. en 20. de Junio. Reynó en todo 26. años.

*Carlos II.* el *Calvo* sucedió en 840. Fue perseguido de su hermano Lotario, que en el año siguiente, y en 25. de Junio le dió en *Fontenay* una Batalla, que fue la mas sangrienta que se ha dado en la Francia. Murieron 105. Franceses, quedando la Victoria por Carlos, y Luis. Murió de veneno en 877.

*Luis II.* el *Tartamudo* sucedió en el mismo año. Dejó tres hijos. Luis, y Carlo Magno, en *Ansgarde*, muger de bajo nacimiento. Y à Carlos el *Simple*, en *Aix*, hija de un Principe Inglés. Murió en 879. en Viernes Santo. Los quatro Reyes antecedentes fueron Emperadores.

*Luis III.* y Carlo Magno, subieron al Trono en la infancia despues de la muerte de su Padre, y á los dos años, muerto Luis, quedò solo con el Cetro Carlo Magno en 882. Hicieron en los Normandos una gran carniceria. Muriò Carlo Magno de la herida de un Javali en 884.

*Carlos III. el Gordo*, sucediò en 884. y muriò en 888. y no habiendo de la casta de los Carolinos sino Arnoldo, que era bastardo, y Carlos el *Simple*, los Grandes del Reyno buscaron al Conde de París Eudon.

*Odòn*, fue coronado Rey en 888. Manifestó su valor, derrotò 199. Normandos. Dividiò Carlos el *Simple* con Odòn sus Dominios. Muriò Odòn à 3. de Enero de 898.

*Carlos IV. el Simple*, reynò con Odòn, y despues de su muerte los Grandes de Francia le quitaron la Corona, y le encerraron en un Castillo, en que muriò à 7. de Octubre de 919.

*Rodolpho*, fue coronado à 13. de Julio de 923. Principe liberal, religioso, y justo. Muriò à 15. de Enero de 936.

*Luis IV. Ultramarino*, porque su madre Ogiva, muger de Carlos el *Simple*, le havia criado en Inglaterra: fue llamado à la Corona à 20. de Junio de 936. Los Normandos le hicieron prisionero; pero logrò su libertad. Atropellòle un Cavallo, de que se le originò una lepra, que le quitò la vida en 15. de Octubre de 954.

*Lotario*, su hijo, sucediò en 12. de Noviembre de 954. Desde este Principe han llevado los primogenitos el titulo de *Rey* sin dividirse la Corona. Era Principe belicoso, y mercedor de mejores Vasallos. Muriò de veneno, que le diò su muger Mathilde en 12. de Marzo de 986.

*Luis V.* llamado el *Ocioso*, y en quien acabò la casta de los Carolinos, sucediò en 986. Su muger Blanca le matò con veneno en el mismo año.

## REYES CAPELOS.

**H**UGO Capeto, succedió á su Primo en 987. Fue cèlebre Protector de la Iglesia. Cedió los Beneficios, y Abadías, y dexò la eleccion libre á los Eclesiasticos, y Monges. Es el tronco de la tercera Rama de los Reyes de Francia, que se conserva en la segunda de los *Borbones*. Muriò á 29. de Agosto de 996.

*Roberto*, su hijo, succedió en el mismo año. Fue Principe de valor, sabiduría, y gentileza. Coronò sus dos hijos *Hugo*, y *Roberto*, que murieron en la flor de su edad, prometiendo muchas esperanzas. Compuso la Sequencia *Veni Sancti spiritus*, de que se usa en la Pasqua de Flores. En su tiempo hubo mucha paz; pero se experimentò tanta hambre, que desenterraban los cuerpos para comer. Dicese, que los Reyes de Portugal vienen de un hijo de Roberto, Duque de Borgoña. Muriò à 20. de Julio de 1033.

*Enrique I.* succedió à su Padre en 1033. Tuvo diferentes disensiones con su Madre, à quien redujo por las Armas à suspender la intencion de coronar à su hermano Roberto, Duque de Borgoña. En su tiempo *Fierabràs*, con un Exercito de Normandos, arrojò à los Sarracenos de Sicilia. Muriò en 1060.

*Phelipe I.* succedió à su Padre en 1060. bajo la tutela de Balduvino, Conde de Flandes. Fue vicioso. Repudiò à *Berta*, su muger, despues de tener en ella dos hijos, sobre que huyo muchos escandalos, y excomuniones del Papa. En su tiempo se hicieron dos cèlebres Cruzadas, en que se alistaron mas de 300j. Christianos para la Conquista de la Tierra Santa. Muriò estropeado de sus libertades en 26. de Julio de 1108.

*Luis VI.* el *Gordo*, su hijo, succedió en 1108. Contuvo las licencias de muchos Señores, que turbaban con sus tyránias el Reyno: coronò á su hijo Luis, que muriò de una caída de un Caballo en una calle de París. Despues coronò á otro del mismo nombre. Muriò en primero de Agosto de 1137.

*Luis VII.* sucedió à su Padre en el mismo año : Principe valeroso , y de mucha piedad ; pero desgraciado en sus empresas. Fue à la Tierra Santa por las exortaciones de San Bernardo. Murió de perlesía en 1180.

*Phelipe II.* Augusto , sucedió à su Padre en el mismo año. Fue valeroso , y el Rey que mas Dominios adquirió à la Francia. Fue azote de los Hereges , y Judios , à quienes persiguió , y desterró del Reyno. Promulgó leyes contra los Comediantes , y Bufones. Sobre todo , impuso graves penas contra los blasfemos. Murió en 25. de Julio de 1223.

*Luis VIII.* el *Leon*, sucedió à su Padre en 1223. Fue coronado en Rems con su Esposa Doña Blanca , hija de Don Alonso VIII. Rey en Castilla , de quien tuvo nueve hijos. Murió de veneno en 1226.

*San Luis IX.* su hijo , bajo la tutela de su Madre Doña Blanca , sucedió en 1226. Hizo el viage à la Tierra Santa con infeliz suceso , pues perdió mucha Tropa , y quedó cautivo , de cuya pesadumbre murió la célebre Heroína Doña Blanca , su Madre. Rescatado à costa de mucho dinero , intentó otro viage ; pero los vientos contrarios le llevaron à Tunez con su Tropa , que fatigada de la Peste se perdió , tocando al Rey la misma desgracia. Fue infatigable en el cuidado de las Iglesias , y Pobres. Edificó muchos Templos , y reformó las costumbres de sus Vasallos. Murió en 25. de Agosto de 1270.

*Phelipe III.* el *Atrevido* , su hijo , le sucedió en el mismo año. Principe valeroso , justo , y liberal ; pero muy sencillo. En su tiempo , queriendo desplicarse los Franceses de las Visperas Sicilianas , entraron á fuego , y sangre en Aragon , y Cataluña , sin perdonar lo mas sagrado , hasta que el Cielo vengó las injurias , saliendo del Sepulcro de San Narciso un exercito de Moscas , que hicieron una gran carnicería , matando 400. Franceses. Murió en 6. de Octubre de 1285.

*Phelipe IV.* el *Hermoso* , Rey de Navarra por su muger Doña Juana , Condesa de Brie , y de Champaña , Fundadora del Colegio de Navarra en París , sucedió à su Padre , y

fue coronado en 6. de Enero de 1286. Intervino en la eleccion de Clemente V. Francés , à quien pidió antes en condicion , que extinguiera los Templarios : que condenàra la memoria de su antecesor : que le diera la Decima el Clero de Francia ; y que mudàra la Silla Pontificia à Aviñon. Ha-  
via tenido muchas competencias con el Papa Bonifacio VIII. à quien perdió muchas veces el respeto , por lo que incurrió en su desgracia. Murió à 24. de Noviembre de 1314.

*Luis X. Hutin* , su hijo , sucedió à su Padre en 1314. Dieronle veneno , de que murió , con un año , y siete meses de Reynado.

*Phelipe V.* dicho el *Largo* , por su estatura , sucedió à su hermano , teniendo en regencia el Reyno mientras se esperaba la sucesion de su hermano en la Viuda , que vivió pocos dias , y reynó en todo cinco años.

*Carlos IV.* el *Hermoso* , hijo menor de Phelipe el Hermoso . sucedió à su hermano en 1322. De tres matrimonios no tuvo sucesion , por lo que pasó el Cetro , por la Ley *Salica* , à la Casa de Valois , en Phelipe Conde de Valois , nieto de San Luis , y hermano de Phelipe IV. Murió en 1328.

### CASA DE VALOIS.

**P***helipe VI.* de Valois , el *Feliz* , sucedió à su sobrino en 1328. su Competidor en la Corona. Eduardo III. de Inglaterra le venció en una Batalla en la Picardia , en que le hizo huir con pérdida de 200. Soldados. Humberto , Delfin del Vienès , le hizo donacion en 1349. de todo el Delfinado , para que lo poseyese el Primogenito de la Francia , y desde entonces se intitulan *Delfines* los hijos mayores. Murió en 22. de Agosto de 1350.

*Juan I.* sucedió à su Padre en 26. de Diciembre de 1350. Fue impetuoso , y vengativo. Perdió la Batalla de Poitiers , en que le hizo prisionero Eduardo III. Rey de Inglaterra , con quien hizo solennes Paces. Además del Delfin , que le sucedió , tuvo à Luis , Duque , y Tronco de la Casa de *Anjou* , y à Phelipe , Tronco , y Duque de la Casa de *Borgoña*. Murió à 8. de Abril de 1364.

*Carlos V.* el *Sabio*, su hijo, sucedió à 19. de Mayo de 1364. Fue gran Principe, y afortunado contra Inglaterra, à quien ganó muchas Plazas. Embió Tropas à España contra Don Pedro el *Cruel*. Dicese, que Carlos el Malo, Rey de Navarra, le mandò dár veneno, de que murió à 16. de Septiembre de 1380.

*Carlos VI.* el *Deseado*, sucedió en 1380. Redujo en las Armas Reales las Flores de Lis à tres. En su tiempo padeció la Francia muchos infortunios por la fatuidad de este Principe, que aumentandose cada dia, se hizo insensato, de que murió à 21. de Octubre de 1422.

*Carlos VII.* el *Victorioso*, su hijo, sucedió en 1422. Estaban en su vigòr las Guerras Civiles de Francia, y en los primeros encuentros tuvo mucho que padecer Carlos; pero despues arrojò à los Ingleses, favorecido mucho con la rara casualidad de la Pastorcilla Juana del Arco, llamada vulgarmente la *Pucela de Orleans*, que animando las Tropas Francesas, puso en fuga à los Ingleses. Muriò Carlos de hambre, de temor que le diesen veneno en la comida, à 22. de Julio de 1461.

*Luis XI.* su hijo, muy desemejante à su Padre, le sucedió en 1461. El Rey de Aragon Don Juan II. empeñò el Rosellòn, y Cerdeña por unas Tropas, y dinero, que Luis le havia dado. Por unas Paces de Fernando el Catholico, se le restituyeron estas Provincias à España en 1493. Fue muy devoto de los Santos, Reliquias, y peregrinaciones, aunque no era muy arreglada su conducta. Hizo venir à San Francisco de Paula, à quien tuvo en su compañía; pero el Santo le exortaba à que cuidase de las felicidades eternas. Fue muy devoto de Santiago de Galicia, en cuya Iglesia mandò se hiciesen las mayores Campanas de todo el Mundo, para cuya hechura diò 100. escudos de oro, y el metal necesario, con otros muchos dones. Muriò en 29. de Agosto de 1483.

*Carlos VIII.* el *Afable*, sucedió en el mismo año. Tuvo gloriosas Conquistas en la Italia, y en 17. de Noviembre de 1494. entrò en Florencia en el mismo dia que murió el prodigio de las Ciencias Pico Mirandulano. En fin, en quatro

meses corrió toda la Italia en triunfo; pero todo lo perdió por su negligencia, y murió à 6. de Abril de 1498.

### CASA DE ORLEANS.

**L**UIS XII. Padre del Pueblo, pariente el mas cercano del antecesor, sucedió en primero de Julio de 1498. En su coronacion remitió la tercera parte de los tributos, y despues la mitad de sus rentas. Dividió con el Rey de Aragón la Conquista de Napoles. En su tiempo se descubrió la *Canada* en 1508. Murió sin sucesion varonil en primero de Enero de 1515.

### CASA DE ANGULEMA.

**F**RANCISCO I. el Padre de las Letras, Duque de Valois, y Viznieto de Carlos V. fue llamado à la Corona en 25. de Enero de 1515. Fue valeroso Competidor de Carlos V. en la Corona Imperial, y llegó su ojeriza al extremo de personal desafio, que aceptado por Carlos, se desvaneció con prudencia por parte de Francisco I. En la Batalla de Pavía que perdió, fue traído à Madrid, donde estuvo trece meses, y solo le visitó Carlos V. en los ultimos meses, estando gravemente enfermo. Logró su libertad en 1526. por un Tratado que hizo con el mismo Emperador, que los Estados Generales de la Francia declararon por injusto, y nulo en el año siguiente. Dió por su rescate un millon, y doscientos mil escudos de oro en diversas monedas, y una Flor de Lis guarnecida de muchas piedras preciosas. Murió en 31. de Marzo de 1547.

*Enrique II.* sucedió en el mismo año. Fue Rey verdaderamente Christianissimo, porque persiguió à sangre, y fuego à los Hereges. Heredó la piedad, y valor de su Padre. Tuvo de Cathalina de Medicis quatro hijos, los tres sucedieron en la Corona, y murieron sin sucesion. En su tiempo se dió la célebre Batalla de San Quintin, en que triunfaron los Españoles de los Franceses. Dió en matrimonio à *Phelipe II.* à Isabél su hija, por cuyas bodas se hicieron  
unos

unos Tornèos, en que fue herido el Rey, y murió à los once dias en 10. de Julio de 1559.

*Francisco II.* su hijo, succedió en 1559. Su corta edad, y experiencia, hizo fiar el gobierno à los dos hermanos Duque, y Cardenal de Guisa, y dió lugar al desenfreno de los Protestantes, que se aprovecharon de la pluma, y la espada, viendose perseguidos por el religioso zelo de los Guisas. En este año tomaron el nombre de *Hugonotes* los Religionarios. El Principe de *Condè*, cabeza de los Calvinistas, fue condenado à muerte en el Congreso de Orleans. Murió el Rey à 5. de Diciembre, de edad de 16. años, en el de 1560.

*Carlos IX.* su hermano, le succedió en los 10. años de su edad en 1560. Solo el zelo de los Guisas pudo mantener la antigua Religion en tiempos tan calamitosos. Llegando el Rey à los 14. años dió providencia para exterminar los Hugonotes, que sacrilegos havian robado muchas Iglesias de la Francia. En 1572. se resolvió el exterminio de los Religionarios, y se puso en planta el dia de San Bartholomé, y se llama esta accion la *Bartholomeya*. Duró la matanza siete dias con el mayor furor, en que murieron mas de 50. personas, y entre ellas muchas de distincion del Partido de los Hugonotes, y aun muchos se vengaron de sus enemigos particulares con capa de Religion. Murió en 8. de Mayo de 1574.

*Enrique III.* despues de tres meses de interregno, succedió à su hermano en 5. de Septiembre. Su Reynado se llamó de los *Favoritos*, porque los favores solo eran para quatro, ò cinco lisonjeros. Tuvo demasiada condescendencia con los Hugonotes, que insolentes le hicieron la guerra. Vióse París en la mayor consternacion. Mandò matar à los hermanos Duque, y Cardenal de Guisa. El Papa le hizo un Monitorio duro sobre sus rigores, è indolencia con los Hugonotes. Murió de una puñalada, que le dió *Jacobo Clemente*, Dominico, tenido por algunos por dementado, en 2. de Agosto de 1589. Aqui acabó la Casa de *Valois*.

## CASA DE BORBÓN.

**E***Nrique IV.* el Grande , de la Casa de Borbón por Roberto hijo de San Luis IX. Hallabase Rey de Navarra , quando le llamaron para la Corona de Francia en 1589. con la condicion de abjurar el Calvinismo, lo que executò en 1593. à 25. de Julio en San Dionysio, haciendo la Profesion de la Fé. Ardía la Francia en guerras civiles, y se viò en lance de acomodo con los Calvinistas, disimulando con ellos , interin que maquinaba algun medio de exterminarlos. Isabèl , su hija, casò con Phelipe IV. Rey de España. Al tiempo que formaba grandes designios por la quietud de su Reyno , de la Iglesia, y Paz de toda la Europa, *Francisco Rabailac*, natural de Angulema , encontrando la Carroza del Rey parada por casualidad en una calle de París , le diò dos puñaladas , de que murió sin poder hablar à 14. de Mayo de 1610. Pagò Rabailac su delito atròz con una muerte cruel.

*Luis XIII.* el *Justo* , su hijo , bajo la tutela de Maria de Medicis , su Madre , sucediò en el mismo dia. Casò con Ana de Austria , Infanta de España. Abatiò los Hugonotes , quitandoles la Rochela , que era su abrigo , por la direccion del célebre Ministro Cardenal de Richielieu. En 1641. se le sometieron los Catalanes , y en el siguiente conquistò el Rosellòn. Muriò en 14. de Mayo de 1643.

*Luis XIV.* el *Grande* , sucediò à su Padre en el mismo dia , de edad de quatro años , bajo la regencia de Ana de Austria su Madre , hija de Phelipe III. Rey de España. En 1660. casò con Maria Teresa , Infanta de España. Su dilatado Reynado le diò lugar à promover la quietud de la Francia , y à diferentes adquisiciones. Persiguiò à los Religiosarios , y extinguiò en la Francia las heregias , castigando crudamente à los Hugonotes , que se refugiaban en las *Cevennas*. Fundò diferentes Academias de Ciencias , y Artes : fue Protector de los Sabios , y su Reynado se tiene por Siglo de Oro de la Francia. Hizo muchos Tratados de Paz con los Potentados de Europa. Entre las Guerras que mantuvo, fue

fue la más costosa, y principal la de España contra Carlos de Austria, sobre la sucesion à la Corona, à favor de Phelipe V. su nieto, hijo de Luis, Delfin de Francia, que era hijo de Luis XIV. y Maria Teresa, hija primera de Phelipe IV. y por eso legitimo heredero. Murió lleno de triunfos en primero de Septiembre de 1715.

*Luis XV.* sucedió à su Visabuelo en el mismo dia, y fue coronado en 25. de Octubre de 1722. Casò con Maria, Princesa de Polonia, en 5. de Septiembre de 1725. Es hijo de Luis Duque de Borgoña, y de Maria Adelaida, Princesa de Saboya. Reynan al presente, y tienen familia numerosa. El Delfin Luis, casado con Maria Josepha, Princesa de Saxonia, tiene tambien dilatada sucesion.



## ESTADO PRESENTE DE LA IGLESIA de Francia.

**L**A predicacion del Evangelio se suele poner en Francia en el tiempo de los Discípulos de San Pablo; pero no hai pruebas para tanta antigüedad. San Saturnino, que se cuenta por primer Obispo de Tolosa, y de Pamplona, y primer Martyr acaso en Francia, padeció en la persecucion de Decio. La cercanía de la Italia persuade, que no tardaría mucho en entrar el Christianismo en las Galias. Muchos Obispados, como *Paris, Narbona, Turs, Clermon, Limoges*, y otros, se precian de ser del III. y IV. Siglo. Estas pretensiones son gloriosas, y no dañan à nadie.

El Estado Monastico se pone en la Francia por el mismo Siglo, que sus primeras Iglesias. San Martin Turonense, que profesò el Estado Monastico, estableció en las Galias muchos Monasterios. Creció el numero de Religiosos, y se formalizó la Vida Monastica con la entrada de la Regla de San Benito, que en el Siglo VI. introdujo San Mauro. Ha tenido diferentes Estados la Disciplina Eclesiastica, yà  
en

en tiempo de las Investiduras , yá en el Siglo XIV. en que se trasladò la Silla Pontificia à Aviòn, yá en la Pragmatica Sancion , que Carlos VII. publicò en 1438. y finalmente en el Concordato de Francisco Primero con la Corte Romana, en que se concediò à los Reyes la nominacion de las mas de las Dignidades Ecclesiasticas del Reyno.

En virtud del Concordato nombra el Rey todos los Arzobispados , y Obispados de su Reyno ; y en virtud de varios Indultos particulares, los de las Conquistas, y adquisiciones: Asimismo nombra otras Dignidades , y seràn las Encomiendas de Abadías de hombres hasta 600. Dà tambien en Encomienda los Beneficios Conventuales , ò Simples, que dependen de otras Abadías , que han unido los Reyes à varios Obispados , y Seminarios. Tambien presenta las Abadías Regulares de Benediáctinos , Cistercienses , Premonstratenses , y otros , excepto las Cabezas de Orden , las de *Casal-Benito* , que pertenecen hoy à la Congregacion de San Mauro , *Santa Genoveva* de Paris , *San Agustin de Limoges* , y otras Trienales. En los Países conquistados nombra los Abades , à presentacion de los Monasterios. Los Obispos , y el Clero visten regularmente de negro , pero corto , y de Abates à la Romana , y con sombreros de tres picos , que tambien usan los mas de los Regulares.

El Clero de Francia està muy floreciente. La aplicacion à las Letras hace los Curas muy instruídos , principalmente en las Ciudades , y Pueblos numerosos , donde solo se provee en los Curatos à Doátores en Theología. Los Curatos pasan de 36000. y son innumerables los Beneficios Conventuales , ò Simples. Las Religiones se han multiplicado considerablemente , y se puede asegurar , que no hai Reyno en la Europa à quien no exceda mucho en el numero de Monasterios , y Conventos de ambos sexos. Por lo perteneciente à las Monjas , provee el Rey todas las Abadías que son perpetuas , y pasan de 400. dejando las Trienales , y las de Mendicantes , à la libre eleccion de los Monasterios.

El Abad de Comanville en sus Tablas Geográficas de los Obispados , y Arzobispados del Universo, pone los Obispados de la Francia , con su ereccion , y renta. No es facil en

en materia tan obscura acertar con lo justo: por eso nos contentaremos con la copia de su Tabla, segun la pone el Monge de San Mauro *Vaisete*, notando con una estrellita los que hoy están bajo la dominacion de otros Principes, aunque antes perteneciesen à las antiguas Galias.

## TABLA CHRONOLOGICA DE LOS Obispos de Francia.

### Provincia de Leon.

#### Arzobispado.

Leon *Lugdunum* Arzob. II. S. Primado de las Galias XI. S.  
renta 48y. libras.

#### Obispos.

Macon <i>Matisco</i> V. S. 17000. libras.	Langres <i>Lingones</i> IV. S. 36000. libras.
Chalon <i>Cabillonum</i> IV. S. 14000. libras.	Dijon <i>Divio</i> XVIII. S. 22000. libras.
Autun <i>Augustodunum</i> IV. S. 22000. libras.	S. Claudio <i>Condate</i> XVIII. S. 27000. libras.

### Provincia de Roan.

#### Arzobispado.

Roan *Rothomagus* III. S. Primado de la Neustria VIII. S.  
80000. libras.

#### Obispos.

Bayeux <i>Bajocases</i> IV. S. 70000. libras.	Avranches <i>Abrince</i> IV. S. 20000. libras.
Evreux <i>Ebroicum</i> III. S. 20000. libras.	Contances <i>Constantia</i> IV. S. 22000. libras.
Lisieux <i>Lexovium</i> V. S. 40000. libras.	Seez <i>Sagium</i> IV. S. 16000. libras.

### Provincia de Tours.

#### Arzobispado.

Tours *Turonum* III. S. 50000. libras.

## Obispados.

Mans <i>Cenomanum</i> III. S.	libras.
27000. libras.	S. Brievs <i>Fan. S. Brioci</i> IX. S.
Angers <i>Andegavum</i> IV. S.	18000. libras.
26000. libras.	S. Paul de Leon <i>Leonia</i> VI. S.
Nantes <i>Nannetes</i> IV. S.	35000. libras.
libras.	Quimpercorantin <i>Corisopitum</i>
Dol <i>Dolum</i> IX. S. Arz. IX. S.	IX. S. 14000. libras.
Obisp. XI. S. 20000. libras.	Treguier <i>Trecorium</i> IX. S.
S. Malo <i>Maclovium</i> XII. S.	22000. libras.
35000. libras.	Rennes <i>Rhedones</i> IV. S. 16000.
Vannes <i>Venetia</i> VI. S. 24000.	libras.

## Provincia de Sens.

## Arzobispado.

Sens *Senones* III. S. Prinado de las Galias, y de Germania,  
IX. S. 50000. libras.

## Obispados.

Troyes <i>Treca</i> IV. S.	14000. libras.	Nevers <i>Niverna</i> III. S.	20000. libras.
Auxerre <i>Antissiodorum</i> IV. S.	35000. libras.	Bethleem <i>Bethleem</i> Obisp. Titul. exemp. XIII. S.	900. lib.

## Provincia de Paris.

## Arzobispado.

Paris *Parisii* III. S. Arzob. XVII. S. Duc. P. 180000. libras.

## Obispados.

Meaux <i>Melda</i> III. S.	22000. libras.	Chartres <i>Carantum</i> III. S.	25000. libras.
Blois <i>Blesæ</i> XVII. S.	25000. libras.	Orleans <i>Aurelia</i> III. S.	30000. libras.

## Provincia de Besanzòn.

## Arzobispado.

Besanzòn *Vesontio* III. S. Principe del Imper. 36000. libras.

Obis-

## Obispos.

Basle <i>Basilea</i> (en Suiza) XVI. S.	Bellai <i>Bellacium</i> V. S. 10000.
45000. libras *	libras.
Lausana <i>Lausanium</i> ( Suiza )	
VI. S. *	

## Provincia de Treveris.

## Arzobispado.

Treveris *Augusta Treviror* (Alem.) III. S. Elector del Imperio,  
Chanciller de las Galias. \*

## Obispos.

Metz <i>Metæ</i> III. S. 120000. lib.	Verdun <i>Virodunum</i> IV. S.
Toul <i>Tullum Leucor</i> IV. S.	50000. libras.
17000. libras.	

## Provincia de Reims.

## Arzobispado.

Reims *Remi* III. S. primer Duque, Par Eclef. 55000. libras.

## Obispos.

Soisson <i>Suessones</i> III. S. 18y.	Noyon <i>Noviodunum</i> VI. S.
libras.	Cond. Par. 25y. libras.
Chalon <i>Catalaunum</i> IV. S.	Beauvais <i>Bellovacum</i> III. S.
Cond. Par. 30y. libras.	Cond. Par. 55y. libras.
Senlis <i>Silvanectum</i> III. S. 200y.	Amiens <i>Ambianum</i> III. S.
libras.	30000. libras.
Laon <i>Laudunum</i> V. S. Duc.	Buologne <i>Bononia</i> VIII. S.
Par. 35000. libras.	restabl. XVI. S. 12000. lib.

## Provincia de Cambray.

## Arzobispado.

Cambray *Cameracum* IV. S. erig. Arzob. XVI. S. Princ. del  
Imperio XV. S. 120000. libras.

## Obispos.

Arras <i>Atrebatum</i> VI. S. separado de Camb. XI. S. 22y.	libras.	de Noyon XI. S. 30y. lib. *
		S. Omer. <i>Fan. S. Audomari</i> ,
		XVI. S. 40000. libras.
Tornay <i>Tornacum</i> V. S. sep.		Namur <i>Namurcum</i> XVI. S. *

## Provincia de Maguncia.

*Arzobispado.*Maguncia *Moguntia* III. S. Elector del Imperio. \**Arzobispado.*

Wormes <i>Vermetia</i> IV. S. †		Strasburg <i>Argentoratum</i> V. S.
Spira <i>Spira</i> IV. S. †		300000. libras.

## Provincia de Colonia.

*Arzobispado.*Colonia *Colonia* IV. S. †*Obispado.*Tongres III. S. hoy Liejar *Leodium* VIII. S. †

## Provincia de Bourges.

*Arzobispado.*Bourges *Bituriges* III. S. Prim. de Aquitania 30000. libras.*Obispados.*

Limoges <i>Lemovices</i> III. S.		S. Flour <i>Floropolis</i> XIV. S.
20000. libras.		15000. libras.
Tulle <i>Tutela</i> XVI. S. 12½ lib.		Le Puy <i>Podium</i> VII. S. antes
Clermont <i>Claromons</i> III. S.		en Ruessi IV. S. 25000.
15000. libras.		libras.

## Provincia de Albi.

*Arzobispado.*Albi *Albiga* III. S. erig. Arzobisp. XVII. S. 100000. libras.*Obispados.*

Cahors <i>Cadurcum</i> III. S. 45½ libras.		Rodes <i>Rutena</i> V. S. 50½ lib.
Mende <i>Mimate</i> V. S. antes		Vabres <i>Vabra</i> XIV. S. 200½ libras.
en Javoux. Gabal. IV. S.		Castres <i>Castrum Albiens.</i> XIV.
40000. libras.		S. 30000. libras.

## Provincia de Burdeos.

*Arzobispado.*Bordeaux *Burdigala* III. S. Primero de la segunda Aquitania 60½ libras.*Obis-*

## Obispados.

Agen <i>Agenum</i> IV. S. 35000.	libras.
Perigueux <i>Petrocorium</i> IV. S.	Poitiers <i>Pictavium</i> IV. S. 22½.
24000. libras.	libras.
Sarlat <i>Sarlatum</i> XIV. S. 12½.	La Rochella <i>Rupella</i> XVII. S.
libras.	50000. libras.
Angouleme <i>Inculisma</i> IV. S.	Luzon <i>Luciona</i> XIV. S. 200½.
20000. libras.	libras.
Saintes <i>Santones</i> IV. S. 28½.	Condom <i>Condomum</i> XIV. S.
	60000. libras.

## Provincia de Aufsch.

## Arzobispado.

Ausch *Augusta Auscior* IV. S. Arzobisp. VIII. S. 15000. libras.

## Obispados.

Lectoure <i>Lactoratum</i> VI. S.	Aire <i>Aturum</i> VI. S. 35000.
18000. libras.	libras.
Bazas <i>Vasatum</i> VI. S. 18000.	Bayona <i>Baiona Lapurdum,</i>
libras.	IX. S. 19000. libras.
Lescar <i>Lascura</i> V. S. 15000.	Cominges <i>Convenne</i> 28000.
libras.	libras.
Oleron <i>Elorona</i> V. S. 13000.	Conserans <i>Conseranum</i> V. S.
libras.	24000. libras.
Tarbes <i>Tarba</i> V. S. 22000.	Dacqs <i>Aque Tarbellica</i> IV.
libras.	S. 14000. libras.

## Provincia de Narbona.

## Arzobispado.

Narbona *Narbo* III. S. 110000. libras.

## Obispados.

Carcassona <i>Carcasso</i> VI. S.	Beziers <i>Biterra</i> IV. S. 30000.
35000. libras.	libras.
Alet <i>Alectum</i> XIV. S. 16000.	Alais <i>Alestum</i> XVII. S. 18000.
libras.	libras.
Elna <i>Helena</i> V. S. (ahora	S. Pons de Tomieres <i>Fan.</i> S.
en Perpiñan) 18000. libras.	<i>Pontis Tomer</i> XIV. S.
Agdæ <i>Agatha</i> V. S. 36000.	33000. libras.
libras.	Lodeve <i>Luteva</i> V. S. 22000.

libras.	Nimes <i>Nemarsus</i> V. S.
Montpeller <i>Mons Pesul</i> XVI.	32000. libras.
S. (en Magalona VI. S.)	Usez. <i>Ucetia</i> 25000. li-
32000. libras.	bras.

## Provincia de Tolosa.

*Arzobispado.*

Tolosa *Tolosa* III. S. erigido en Arzobispado XIV. S.  
100000. libras.

*Obispados.*

Pamiers <i>Apamia</i> XIII. S.	20000. libras.
25000. libras.	Montauban <i>Mons - Alban.</i>
S. Papoul. <i>Fan. S. Papuli</i> XIV.	XIV. S. 25000. libras.
S. 20000. libras.	Lavaur <i>Vaurum</i> XIV. S.
Rieux <i>Rivi</i> XV. S. 18000.	35000. libras.
libras.	Mirepoix <i>Mirapincum</i> XIV.
Lombes <i>Lombaria</i> XIV. S.	24000. libras.

## Provincia de Aix.

*Arzobispado.*

Aix *Aqua-Sextia* IV. S. 32000. libras.

*Obispados.*

Frejus <i>Forojulium</i> IV. S.	Sisteron <i>Segustero</i> V. S. 15000
28000. libras.	libras.
Riez <i>Reti</i> V. S. 15000. libras.	Gap <i>Vapincum</i> V. S. 11000.
Apt <i>Apta</i> IV. S. 9000. libras.	libras.

## Provincia de Arlès.

*Arzobispado.*

Arlès *Arelate* II. S. 33000. libras.

*Obispados.*

Marsella <i>Massilia</i> III. S.	Orange <i>Arausio</i> IV. 10000.
30000. libras.	libras.
Toulon <i>Telo</i> IV. S. 15000.	S. Paul. <i>Fan. S. Paul.</i> V. S.
libras.	12000. libras.

## Provincia de Avignon.

## Arzobispado.

Avignon *Avenio* III. S. erigido Arzobispado XIV. S. \*

## Obispos.

Cavaillon *Cabellio* VI. S. \* | S. 40000. libras.Carpentras *Garpentoraete* VI. | Vaison *Vasio* IV. \*

## Provincia de Vienna.

## Arzobispado.

Vienna *Vienna Allogrogo* III. S. Primado de los Primados,  
XII. S. 22000. libras.

## Obispos.

Ginebra, *Geneba*, IV. S. re- | Die *Dea* IV. S. 15000.  
side en Anneci, XVI. S.\* | libras.Grenoble *Gratianopolis* IV. | Viviers *Vivarium* V. S.  
S. 28000. libras. | 33000. libras.Valence *Valentia* IV. S. 16000. | S. Juan de Maurienne *Mau-*  
libras. | riana III. S. \*

## Provincia de Embrum.

## Arzobispado.

Embrum *Ebrodunum* IV. S. 22000. libras.

## Obispos.

Digne *Dinia* V. S. 10000. | Vence *Vencia* IV. S. 7000.  
libras. | libras.Senez *Sanitium* V. S. (reside | Niza *Nicea* V. S. 12000.  
en Castelane) 100 libras. | libras. \*Grasse *Grassa* XIII. S. 22000. | Glandeve *Glandate* V. S.  
libras. | (en Entrevaux) 100 libras.

## Provincia de Tarantasia.

## Arzobispado.

Tarantasia *Tarentasia* IV. S. Arzobispado VII. S. \*

## Obispos.

Aosta *Augusta Salasior* V. | Sion *Sedunum* VI. S. \*  
S. \* 6000. libras. | Principe aliado à los Suizos.

## En America.

Quebec XVII. S. exempto, 12000. libras.

# NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DE ESPAÑA.

**E**L Reyno de España es célebre en todas las Historias, por ilustre, opulento, y sano. Está en el extremo Occidental de la Europa. Tiene al Oriente el Mar Mediterraneo, al Occidente, el Mar Athlantico: al Norte, el Mar de Vizcaya, y los Pirinéos, que forman una línea àzia el Oriente, y le separan de la Francia: al Súr, el Occeano, y parte del Mediterraneo, y Estrecho de Gibraltar, que le dividen de Africa, de quien solo dista dos leguas por el Estrecho. Tiene su longitud de Oriente à Poniente, ò desde Perpiñan al Cabo de San Vicente en el Algarve, 224. leguas Españolas, y desde Colibre à Tarifa; esto es, de Norte à Súr, 196. y en circunferencia 642. leguas.

Para concebir la positura de España se puede considerar en esta forma: Caminando desde Occidente à Oriente por la vanda del Norte, se hallan *Galicia*, *Asturias*, *Vizcaya*, y *Navarra*. Por la vanda del Medio-dia, *Portugal*, las *Andalucías*, *Granada*, *Murcia*, y *Valencia*. En el medio de estas, y contando desde Occidente, *Leon*, *Castilla Vieja*, y *Nueva*, *Aragón*, y *Cataluña*, hasta tocar en los Pyrinéos.

*Las Ciudades de España, segun corresponden à sus respectivos Reynos, se comprehenden en esta Lista.*

<i>Castilla la Vieja.</i>		Calahorra.
* 2 Burgos.		Frias.
Alfaro.		Logroño.
* 2 Arnedo.		Naxera.
Avila.		Osma.
Santo Domingo		Segovia.
de la Calzada.		Soria.

Valladolid.

*Castilla la Nueva.*

Toledo.

Alcalá,

Ciudad-Real.

Cuenca.

Guadalajara.

Huete.

Orán.

*Leon.*

Leon.

Astorga.

Ciudad-Rodrigo.

Medina de Rioseco.

Palencia.

Salamanca.

Toro.

Zamora.

Santander.

*Aragón.*

Zaragoza.

Albarracín.

Alcañiz.

Barbastro.

Borja.

Calatayud.

Daroca.

Fraga.

Huesca.

Xaca.

Tarazona.

Teruél.

*Navarra.*

Pamplona.

Cascante.

Corella.

Estella.

Olite.

Sangüesa.

Tafalla.

Tudela.

Viana.

*Granada.*

Granada.

Alcalá la Real.

Alhama.

Almería.

Almuñecar.

Antequera.

Baza.

Guadix.

Huescar.

Loja.

Malaga.

Marbella.

Motril.

Mojacra.

Purchena.

Ronda.

Santa Fè.

Velez-Malaga.

Vera.

*Valencia.*

Valencia.

Alicante.

Dénia.

Gandía.

Orihuela.

Peñíscola.

San Phelipe.

Segorve.

Jijona.

*Galicia.*

- Santiago.
- Betanzos.
- Coruña.
- Lugo.
- Mondoñedo.
- Orense.
- Tuy.

*Sevilla.*

- Sevilla.
- Algeciras.
- Arcos.
- Ayamonte.
- Cadiz.
- Carmona.
- Ecija.
- Gibraltar.
- Medina-Sidonia.
- Moguer.
- Puerto de Sta. Maria.
- S. Lucar de Barrameda.
- San Lucar la Mayor.
- Tarifa.
- Xerez de la Frontera.
- Ceuta.

*Cordova.*

- Cordova.
- Bujalance.
- Lucena.
- Montilla.

*Murcia.*

- Murcia.
- Cartagena.
- Chinchilla.
- Lorca.
- Villena.

*Jaén.*

- Jaén.

- Andujar.
- Baeza.
- Ubeda.

*Mallorca.*

- Palma.
- Alcudia.

*Asturias.*

- Oviedo.

*Cataluña.*

- Barcelona.
- Balaguér.
- Cervera.
- Gerona.
- Lérida.
- Manresa.
- Matarò.
- Solsona.
- Tarragona.
- Tortosa.
- Vique.
- Urgél.

*Estremadura.*

- Badajoz.
- Coria.
- Llerena.
- Mèrida.
- Plasencia.
- Truxillo.
- Xerez de los Caballeros.

*Guipuzcoa.*

- San Sebastian.
- Fuenterrabia.

*Alaba.*

- Vitoria.

*Vizcaya.*

- Orduña.

## Las Universidades son:

<i>Castilla, y Leon.</i>	<i>Galicia, y Asturias.</i>
Salamanca M.	Santiago.
Valladolid M.	Oviedo.
Alcalá M.	
Sigüenza.	<i>Cataluña.</i>
Avila.	Cervera.
Toledo.	Lérida.
Osma.	Tortosa.
	Tarragona.
<i>Aragón, y Valencia.</i>	
Zaragoza.	<i>Guipuzcoa.</i>
Huesca.	Oñate.
Valencia.	<i>Andalucía.</i>
Orihuela.	Sevilla.
Gandia.	Granada.
	Baeza.
<i>Navarra.</i>	Osuna.
Pamplona.	<i>Mallorca.</i>
Hirache.	Palma.

El terreno de España es el mas fértil de la Europa, donde logra el beneficio de las aguas. Abunda de todo genero de frutos, y tiene ricas minas de oro, plata, cobre, plomo, estaño, &c. preciosidades, que atraieron la codicia de tantas Naciones, como Phenicios, Cartagineses, Romanos, y otros. Tiene abundancia de jaspes, mármoles, alabastros, y multitud de piedras preciosas, mucha caza, y tiene todas las excelencias que pueden hacer un Reyno feliz, sin que nadie se lo pueda disputar.

Tiene ocho Rios caudalosos: *Ebro, Tajo, Guadalquivir, Guadiana, Duero, Júcar, Miño, y Segura*, que pudieran regar, y hacer navegable la mayor porcion de España, si fuera mas laborioso el genio de la Nación. Son muchas las tierras incultas en diferentes partes del Reyno, que á poca aplicacion harian la Monarquía poderosa. Hai mucha

abundancia de ganados mayores , y menores , y las lanas son las mas finas que se conocen. Crianse muchos Caballos , y los de la Andalucia son los mas famosos de toda la Europa. La abundancia , y bondad de sus Sedas , se vé en las Fabricas de *Valencia* , *Toledo* , *Zaragoza* , *Talavera* , y mucho mejor en las manufacturas de otras Naciones , que saben beneficiarla mejor.

Està despoblado mucho terreno de España , ò por la expulsion de los Moros , y Judios , ò por la demasiada salida à la America , ó por otras causas , que se pudieran remediar. Los Naturales son de singular valor , y lo han manifestado con todas las Naciones del Mundo , como lo acreditan las Historias. Son ingeniosos para todo genero de Artes , inclinados à las Ciencias , como se nota en la multitud de Autores originales , de que estàn llenas las Bibliothecas.

La magestad , circunspeccion , fausto ( ò llamele Juan Barclayo sobervia ) les hace emprehender con ardor , pensar con solidéz , adquirir con esfuerzo , y conservar con tenacidad. Sus genios parecen adustos por demasiado sèrios , yà sea en lo que hablan , escriben , ò meditan , siempre manifiestan magestad. Este es el principio , que se puede señalar de su inaccion en el comercio , agricultura , y aplicacion à las Artes mecanicas : que satisfechos de una mediana frugalidad , tienen por afrentosa qualquiera ocupacion de manufacturas. Son los Españoles de perfecta estatura , y gentileza , valientes , sobervios , y lucidos. Las mugeres son de buen arte , y garvo. Conservan un magestuoso pudor , y recato en todas sus acciones , y son de pronto entendimiento.

El Reyno de España es hereditario , y Monarquico su gobierno , poco diferente del Francés. Jura el Rey en su Entrada guardar los Fueros , y Leyes , y se hace su Coronacion , proclamando al Rey publicamente , levantando un Estandarte , y diciendo : *Castilla* , *Castilla* , *Castilla* por N. y se dice el nombre del Rey que se proclama. Sus Titulos son : N. *por la gracia de Dios* , *Rey de Castilla* , de *Leon* , de *Aragòn* , de *las Dos Sicilias* , de *Jerusalèn* , de *Navarra* , de

*Granada*, de *Toledo*, de *Valencia*, de *Galicia*, de *Mallorca*, de *Menorca*, de *Sevilla*, de *Cerdeña*, de *Cordova*, de *Corcega*, de *Murcia*, de *Jaèn*, de los *Algarves*, de *Algecira*, de *Gibraltar*, de las *Islas de Canarias*, de las *Indias Orientales*, y *Occidentales*, de *Tierrafirme*; *Archiduque de Austria*; *Duque de Borgoña*, de *Brabante*, de *Milàn*; *Conde de Abspurg*, de *Flandes*, del *Tyròl*, y de *Barcelona*, &c. *Señor de Vizcaya*, y de *Molina*, &c. Y su tratamiento: *Sacra Catholica Real Magestad*: *Rey nuestro Señor*; y *Señor* solo. El *Titulo de Rey Catholico* les viene à los *Reyes de España* desde que exterminaron el *Arrianismo* en 739. ò en 600. en persona de *Recaredo I.* que se renovò ultimamente en *Fernando V.* por antonomasia el *Catholico*.

El *Gobierno de España* se venerò siempre como modelo del de las demàs *Naciones*. La antigüedad de sus *Leyes*, y *sábias providencias* han formado las mas acertadas *maximas*. Nuestro *Fuero Juzgo*, y *Partidas* son fieles testigos de lo que nos debe la *Politica*, y *Jurisprudencia* de toda la *Europa*.

En los principios de nuestra *Monarquía* se gobernaban nuestros *Reynos* por un *Consejo de Estado*, de que eran *Consejeros* natos los *Prelados*, y *Grandes*, ò *Ricos-Hombres*, que asistian à la *Real Persona*. En este *Consejo* se disponia de *paz*, y de *guerra*, y qualquier genero de tratado de dentro, y fuera del *Reyno*. Este *Consejo* ha tenido, segun los tiempos, diferentes estados. Hoy persevera el *Titulo de Consejero de Estado* en algunos sugetos distinguidos, à quienes el *Rey* califica con este honor.

Tiene *España* cinco *Secretarias de Estado*, y *Despacho universal*, con sus respectivas *Oficinas*, que llaman vulgarmente *Covachuelas*. Cada una tiene determinados *Oficiales* para la expedicion de los *negocios correspondientes*. Los cinco *Secretarios* despachan inmediatamente, y solos con el *Rey*, y le informan, y responden segun ocurre. La primera *Secretaria* se llama por antonomasia de *Estado*, y en ella se despachan todos los *negocios Estrangeros*, de *Politica*, *Tratados de Paz*, *Alianzas*, *Matrimonios Reales*, *Titulos de Grandeza*, *Correos*, y *Postas* de dentro, y fuera del

del Reyno , Gobierno de Sitios Reales , &c. La segunda Secretaria de Estado es la de *Gracia* , y *Justicia* : Por ésta se despachan todas las provisiones de Titulos , y Obispados , Plazas de Toga , Corregimientos , &c. La tercera Secretaria es la de *Guerra* , y despacha todos los negocios pertenecientes à Guerra. La quarta es la de *Indias* , y *Marina* , y arregla todos los negocios Eclesiasticos , Politicos , y Militares pertenecientes à la America , y Asia. La de *Marina* despacha lo perteneciente à Navegacion , y sus incidencias. La Secretaria de *Hacienda* despacha , y entiende en todo lo perteneciente à la Real Hacienda.

Tiene España diferentes Tribunales para expedicion de las Causas de Justicia. El primero el *Consejo Real* , y *Supremo de Castilla* , dividido en las Salas *primera* , y *segunda de Gobierno* , de *Mil y Quinientas* , de *Justicia* , de *Provincia* , y la Sala de *Alcaldes de Corte*. En estas Salas se resuelven los Pleytos de todas calidades ; y sus Consejeros , y Fiscales son los mas respetables en integridad , y sabiduria. El Consejo de la *Camara de Castilla* se forma de quatro , ò cinco Consejeros de los mas antiguos , y sabios ; y estos forman una Junta Particular , y Suprema , que por haver tenido principio en los Consejeros , que solian acompañar à los Reyes , conservan el Titulo de Consejeros de la *Camara*. Este Tribunal decide en ultima apelacion de cualesquiera Causas del Real Patronato. Consulta todos los Empleos Eclesiasticos , y Civiles. Tiene tres Secretarias : la de *Gracia* , y *Justicia* , y *Estado de Castilla* , y dos del Patronato , una de *Castilla* , y otra de *Aragón* , que se llaman *Secretarias de la Camara*. En la Camara preside siempre el Presidente , ò Gobernador del Consejo , que suele ser un Prelado. En la Sala primera de Gobierno preside el mismo , y en su ausencia el Decano del Consejo , ó el mas antiguo de los que concurren en las demàs Salas el Consejero mas antiguo de cada una.

El Consejo Supremo de *Guerra* se compone de Caballeros Militares distinguidos , y Asesores Togados , que son Ministros del de Castilla. En este Consejo se deciden las Causas , que pertenecen al Fuero Militar.

El Consejo de la Suprema , y General Inquisicion en-

tiende en las Causas de heregia, blasfemia, y quanto pueda oponerse à la Fé, y de las Causas Civiles, y Criminales de los que gozan sus fueros. Se compone de Eclesiasticos, que se llaman *Inquisidores Apostolicos*, y entre ellos hai dos Regulares, uno Dominicó, y otro que regularmente es Confesor del Rey, y hai dos Asesores Togados.

El Consejo Real, y Supremo de *Indias* regla, y decide de las Causas de la America, y Asia. Se compone de diferentes Personages de Capa, y Espada, y de Consejeros Togados. Tiene este Consejo su *Camara* al modo de la de Castilla, y en ésta se consultan, y expiden los Empleos Eclesiasticos, Politicos, y Militares de Indias. Y tienen sus dos Secretarías, una del *Perú*, y otra de la *Nueva España*.

El Consejo Real de *Ordenes*, que tambien se compone de Caballeros, y de Togados, entiende sobre todos los negocios de las Ordenes Militares.

El Consejo Real de *Hacienda* se compone tambien de Caballeros de Capa, y Espada, y algunos Togados, y entiende en lo que ocurre sobre Hacienda, para lo que tiene Sala de *Gobierno*, de *Justicia*, y de *Millones*. En la Sala de Justicia son Togados.

El Tribunal de la *Contaduria Mayor* se forma de diferentes Sujetos habiles, que entienden en el buen despacho, y recobro de la Real Hacienda.

La Comisaria de Cruzada recobra, y entiende en los caudales de las tres Gracias, y se compone de un Comisario, Asesores Togados, Contadores, y Secretario.

Hai diferentes Juntas para respectivos encargos. La Junta de *Obras*, y *Bosques* entiende en asuntos pertenecientes à Reales Bosques, y Plantaciones. Se compone regularmente del Presidente, ò Gobernador del Consejo, Mayor-domo del Rey, Caballerizo, Montero, y otras personas de la primera distincion, el Decano de la Camara de Castilla, y un Consejero del Real Consejo: tiene su Secretario, y Fiscal.

La Junta de *Comercio*, y *Moneda*, dependencias de *Estrangeros*, y *Minas*, se compone de un Presidente, y varios Su-

Sugetos de Capa , y Espada ; y segun sus quatro Ramos; tiene sus Togados , que son Asesores , Fiscales , y otros dependientes.

La Junta *Apostolica* entiende en las competencias , que ocurren entre las Ordenes Militares , y Diocesanos : se compone de quatro Ministros Togados de los Consejos , y del Fiscal , y Secretario del Consejo de Ordenes.

La Junta de *Tabaco* entiende en las Causas de fraudes; que ocurren en el producto , y cuidado de este precioso Genero. Esta Junta se compone de diferentes Togados de los Tribunales , y de los Directores de la Renta. Estos tienen en particular la Direccion economica , y gubernativa del Tabaco ; en cuyo resguardo , y Administracion se emplea mucha gente.

La Junta de *Abastos* tenia à su cuidado las Provisiones de Viveres , Carbon , Leña , Aceyte , &c. se componia de algunos Ministros Togados , y de diferentes Personas de caracter , y de instruccion en su asunto , que se extinguiò en 26. de Marzo de 1766.

La Junta de la *Unica Contribucion* entiende en la nueva planta de Tributos , con arreglo à los bienes , è industrias: se compone de algunos Camaristas , y Cavalleros de Capa , y Espada.

El Tribunal del Proto-Medicato arregla lo perteneciente à los Individuos de la Facultad , y se compone de varios , y señalados Medicos , su Asesor , y Fiscal.

Para los Expedientes de Justicia fuera de la Corte , tiene el Rey sus Tribunales con el nombre de *Consejos* , *Chancillerias* , y *Audiencias*. Habia Consejos en *Navarra* , y *Aragòn*: hoy solo subsiste el de *Navarra* , con titulo de *Supremo*. Hai Chancillerias en *Valladolid* , y *Granada* ; Audiencias en la *Coruña* , *Sevilla* , *Oviedo* , *Barcelona* , *Ganarias* , *Cadiz* , *Zaragoza* , *Valencia* , *Mallorca* , en que se evaquan los Expedientes de sus respectivas Provincias. La Chancilleria de *Valladolid* es Tribunal de apelacion para todas las dependencias de Castilla la Vieja , desde el Tajo àzia la parte del Norte ; y *Granada* , del Tajo à Medio-dia. De todas estas Audiencias hai apelacion al Consejo de Castilla.

Las rentas del Rey de España pasan de 44. millones de escudos en cada un año. Mantiene en tiempo de Guerra 148½. hombres. Y en la Mar 70. Navios, con 34½789. hombres. La poblacion de España es de 21½175. Lugares, y en ellos hai 21½137. Iglesias, Cathedrales, Colegiales, Parroquiales, y Regulares; y se cuentan de seis à siete millones de personas. Tiene España célebres Universidades, entre las que lucen Salamanca, Valladolid, y Alcalà, por la multitud, y sabiduria de sus Profesores. Tiene diferentes Colegios. Los que se llaman *Mayores*, sirven para educar la Nobleza del Reyno, y se sacan de sus Individuos para proveer las Plazas mas distinguidas de la Toga, y las Iglesias. De estos Colegios hai quatro en Salamanca, uno en Valladolid, y otro en Alcalà.

Posee el Rey de España, además de la Peninsula, despues de la Paz de Utrech en la Africa, y Reyno de Argél, *Ceuta*, *Aluzemas*, *Melilla*, y *Oràn*, è *Islas Canarias*. En la America, la *Nueva-España*, y el *Nuevo-Mexico*. En la Florida, los *Fuertes de San Matheo*, y *San Agustin*, toda la *Tierra firme*, *Chile*, *Tucumàn*, *Chiapa*, *Paraguay*, la *Plata*, la *Isla Española*, las *Marianas*, y *Philipinas*, con otras en la Asia. El Imperio de España comprehende la sexta parte de toda la tierra descubierta.

Tiene derechos muy fundados sobre el Ducado de Borgoña por Maria de Borgoña, Abuela de Phelipe Primero, Rey de España. Sobre el Rosellón, como unido con la Cataluña, y dependiente de Aragón. Sobre Portugal, por Don Alonso Sexto, y Phelipe Segundo, Reyes de España. Sobre Jerusalén, por los Reyes de Aragón. Sobre Inglaterra, por el Matrimonio de Phelipe Segundo con Maria, hija de Enrique Octavo, por cesion matrimonial. Sobre Malta, que desde Carlos Quinto es feudo de la Corona. Sobre Gibraltar, Menorca, Países de Flandes, &c. porque se los hicieron ceder à la España en las Paces de Utrech, y Rastad. Tiene otros muchos derechos.

El Reyno de España, cuya fundacion se atribuye à Turbál, ha sido aumentado por diferentes Naciones: en los principios por los Caldéos, Judios, Phenicios, Cartagine-  
ses,

ses, y Romanos. Estos poseyeron mas de 700. años la España, y emplearon todas sus fuerzas en la Conquista de los Españoles. Huvo Reyes en España desde el principio de su fundacion; pero están los sucesos de los primeros Reyes llenos de fabulas, y dudas. En la decadencia del Imperio Romano por Hunos, Lombardos, Godos, Suevos, Alanos, y Selingos, se hicieron los Godos dueños de la España; y fue su primer Rey Athaulfo en 411. Los Sarracenos arrojaron à los Godos, venciendo, y quitando la vida à Rodrigo, su ultimo Rey, en 714. por la traycion del Conde Don Julian. Derrotados los Españoles, se refugiaron à las Montañas de Asturias, Vizcaya, y Pyrinéos, en que rehaciendo su valor bajo el gobierno de Pelayo, acometieron à los Infieles en Covadonga, y con visible auxilio del Cielo triunfaron de la Morisma, continuando en Pelayo la Corona de los Godos. Trabajaron nuestros Catholicos Reyes en exterminar los Arabes de España 800. años, y el de 1500. los acabò de expeler Fernando el Catholico.

La Religion de España se ha conservado siempre pura en el Catholicismo desde que plantò la Fè Santiago, y sus Discipulos. El culto Religioso florece con excelencia, y las costumbres son las mas moderadas de toda la Christiandad. El zelo infatigable de la Inquisicion mantiene el Reyno en la mayor pureza de la Fè, no permitiendo la mas leve libertad; y nuestros Catholicos Monarcas se esmeran en refrenar qualquiera atrevimiento en punto de Religion.

Los Reyes de España han tenido su Corte en diferentes Lugares. Quando pusieremos la Chronologica de los Reyes, pondremos las respectivas Cortes. Hoy es Corte, y habitacion de nuestro Catholico Monarca la Villa de *Madrid*, situada en el centro de la Peninsula. El clima sano, delicadas aguas, y ayres sutiles. Está à la orilla del Rio *Manzanares*. Su Plaza Mayor es de grande magnificencia, y se dice habitan en ella 44. vecinos. Sus calles anchas, y rectas, los edificios lucidos. El Palacio Nuevo es de exquisita, y soberbia Arquitectura, y se puede asegurar no tener semejante en su genero. El Palacio del Retiro es de una admirable extension, y comodidad. Tiene bellos Jardines, Fuentes, y Estanques,

La Casa del Campo , situada à la orilla de Manzanares , es de magnificencia , gusto , y recreacion ; y tiene dilatados Bosques , con abundancia de todo genero de Caza. La Bibliotheca Real es muy numerosa en todo genero de Libros, y preciosos manuscritos. Està abierta , y pública todos los dias en que hai Consejos. Tiene Madrid tres Academias Reales, de la *Lengua Castellana*, de la *Historia* , y de las tres *Nobles Artes*. Tiene magnificas Iglesias en 13. Parroquias, 80. Conventos, y diferentes Capillas, entre las que brilla, como arrogancia del arte, y esmero de la piedad, la Capilla de *San Isidro* , Patrono , y natural de la Villa , en que luce lo precioso con lo bello.

Las Casas de Madrid son magnificas , altas, y de lucimiento. Habita en Madrid la principal Nobleza de España: Grandes, Duques, Marqueses, Condes, y Cavalleros particulares. Serà la vecindad de Madrid de 40. à 500. vecinos, y es innumerable la multitud de concurrentes de diversas Naciones. La Corte està surtida de quanto se puede desear para vivir , en viveres , y mercaderias.

Hoy posee , y es Dueño de esta grande Monarquìa nuestro muy amado , y Catholico Rey Carlos Tercero , que cediendo la Corona de Napoles à su hijo Fernando , succediò en la de España en 10. de Agosto de 1759. Fuè proclamado en 11. de Septiembre del mismo año , è hizo su Entrada pública à 13. de Julio de 1760. Estuvo casado con nuestra llorada Reyna Maria Amalia de Saxonia , de quien tiene una numerosa familia.



## NOTICIA CHRONOLOGICA de los Reyes de España.

**A** *Thaulpho* , primer Rey de los Godos , despues de haver inquietado con sus Tropas à los Romanos , que poseian la Alemania , è Italia , los arrojò de España, y fundò su Imperio , dividiendose entre Suevos , y Godos la

Corona. Los Suevos dominaron la Galicia 177. años ; y lo restante de España los Godos. Entrò à reynar Athaulpho en 411. por contrato matrimonial que hizo con *Placidia*, hermana del Emperador *Honorio*. Arrojà los *Vandalos*, y *Alanos*, y se hizo dueño de la mayor parte de España. Sus hijos fueron *Theodosio*, que murió en vida de su padre ; y *Athailda*, de quien se dice vienen los *Rocabertis*. Mataronle sus mismos Vasallos en Barcelona en 415. Reynò quatro años. Y *Hermerico* en Galicia 32.

*Sigerico*, amante de la Paz, reynò solo siete meses, porque le quitaron la vida sus Vasallos, en odio de las crueldades que egecutò con *Placidia*, viuda de Athaulpho. Sus hijos, *Giseric*, *Humerico*, *Gundamundo*, *Trasamundo*, *Hilderico*, que matò Athaulpho.

*Walia* succediò en 416. fue belicoso ; restituyò al Emperador *Honorio* su hermana *Placidia*. Alcanzò algunas victorias de los *Vandalos* en la *Betica*, o *Vandalosia*, hoy *Andalucia*. Muriò en 419.

*Theodorico I.* succediò en 419. Hizo grandes Conquistas, y murió en la Batalla, que dio *Meroveo* à *Atila* en los Campos Cathalaunicos en 451. Sus hijos, *Frederico*, *Recinero*, *Himerico*, y dos hijas, que casaron, la primera con *Reciario*, Rey Suevo, y la segunda con *Genserico*, Rey Vandalò Reynò 32. años. Y en Galicia *Rechila*, y *Reciario* 16. años.

*Thorismundo* succediò à su Padre en 451. matòle su hermano por cruel en 452.

*Theodorico II.* su hermano, succediò en 453. Fue valeroso, pero cruel. Su hija casò con *Remismundo*, Rey Suevo de Galicia. Matòle su hermano *Frederico* en 466.

*Evarico* succediò à su hermano en 466. Acabò de expeler los Romanos de España. Hizo leyes à los Godos, y se puede decir, que fue el primer Rey pacifico de los Españoles. Muriò en 485. Reynò 19. años. Y en Galicia *Muladra*, *Frumario*, *Remismundo*, *Theodomundo*, y otros Reyes, de que no hai noticia, y pasó su Reynado en Galicia de 100. años.

*Alarico* succediò à su Padre en el mismo año. Fue val-

Jeróso, y murió en la Batalla de *Potiers* contra Clodoveo en 507.

*Gesalico*, su hijo natural, sucedió en 507. Tomó la Gascuña, y Languedoc à los Franceses. Murió en 511.

*Amalarico* sucedió en 511. Fue Arriano, y cruel con su Esposa Crotilde, hermana de Childeberto, Rey de Francia, quien la desagravó, quitando la vida à Amalarico en una Iglesia en 531.

*Theudis* sucedió en el mismo año. Quitóle la vida uno, que se fingía tonto, en 548.

*Theudiselo* sucedió en el mismo año. Fue Principe voluptuoso, y por tal muerto en Sevilla en 550.

*Agila* sucedió en el mismo año: fue cruel, è irreligioso. Matóle Athanagildo, despues de haver derrotado sus Tropas, robado sus thesoros, y muerto su hijo en Mérida en 554.

*Athanagildo* sucedió en 554. Fue valeroso, y murió en 568. Tuvo à Gosvinda, que casó con Chilperico, Rey de Francia: Brunehilda, que casó con Sigeberto, Rey de Austrasia: Stephano, Padre de San Ildephonso; y Opilon, de quien dicen descenden los *Toledos*.

*Liuva I.* sucedió en 568. à su Padre, y murió al año siguiente de 569. En este tiempo reynó en Galicia Theodomiro, Rey Catholico, à que sucedieron *Miron*, y *Evorico*.

*Leovigildo I.* sucedió en 569. Principe de gran valor. Alcanzó diferentes Victorias. Casó con Theodosia, hija de Severiano, de quien tuvo à San Hermenegildo, y Recaredo, y á Feliba, que casó con Childeberto, Rey de Francia. Reunió à la Corona el Reyno de Galicia, sujetando à los Suevos. Fue Arriano, y por haver abrazado el Catholicismo Hermenegildo, le mandó degollar, habiendole privado del Reyno. Murió en 586.

*Recaredo I.* su hijo segundo, por la muerte de San Hermenegildo, à quien tocaba la Corona, sucedió en 586. Fue valeroso, y pio. Por las persuasiones de San Leandro, Arzobispo de Sevilla, su Tio, abjuró este Principe el Arrianismo, y abrazó la Fè Catholica. Con solos 300. hombres desba-

ratò 609. Franceses en *Garcasona*. Muriò santamente en 601. En este Reynado entrò la Regla de San Benito en España, y se fundaron algunos Monasterios de esta célebre Religión.

*Liuba II.* succediò à su Padre en 601. Fue muerto à traycion por *Witerico*, y solo reynò dos años; y muriò en 603. Tuvo à Pedro, y Juan.

*Witerico* succediò en 603. Pagò muy luego la traycion que hizo con *Liuba*, pues estando en su mismo Palacio, le mataron, y arrastraron su cuerpo por las calles públicas. Muriò en 610.

*Gundemaro* succediò en 610. Fue muy zeloso de la inmunidad de las Iglesias. Venciò à los Romanos en diferentes Batallas. Muriò en 612.

*Sisebuto* succediò en 612. Desbaratò à los Romanos. Fue zeloso en que se propagase la Fè Catholica. Su gran devocion se estendiò à redimir muchos Cautivos, que sacò de poder de Mahometanos. Tuvo à *Theodora*, que casò con *Suintila*. Muriò en 621.

*Recaredo II.* succediò à su Padre en el mismo año, y solo reynò tres meses. Muriò con sospechas de envenenado por el sucesor.

*Suintila*, yerno de *Recaredo Primero*, succediò en 621. Acabò de recuperar los Castillos, que los Romanos tenían en España, y quedò Señor absoluto de ella, y por eso le llaman el primer Monarca Español. Tuvo à *Sisenando*, *Rechimiro*, *Chindasuindo*, y *Chintila*. Muriò en 631.

*Sisenando*, hijo de la primera muger de *Suintila*, succediò en 631. Fue Principe pacifico, y en su tiempo se celebrò el quarto Concilio de Toledo, à que presidiò *San Isidoro*. Muriò en 636.

*Chintila* succediò en 636. Fue Principe Religioso, y en su tiempo se celebraron en España muchos Concilios, à que asistia en persona, y en ellos se determinaron muchos puntos de Disciplina Eclesiastica. Muriò en 640.

*Tulga* succediò en 640. Fue valeroso, pío, y prudente, y solo reynò dos años. Muriò en 642.

*Chindasuindo*, Padre de *Favila*, de quien fue hijo *Pelayo*, succediò en 642. Aunque entrò tyranicamente en el Reyno, lo

lo gobernò con prudencia, y justicia, y reformò las Leyes de los Godos. Sus hijos Recesvindo, Teodofredo, Favi'a, y Glasvinda. Muriò en 649.

*Recesvindo* succediò en 649. Fue muy amigo de la paz. Era aficionado à leer en la Sagrada Escritura. En su tiempo hubo un Eclipse de Sol, que en medio del dia se vieron las Estrellas con tanta claridad, como à media noche. Muriò en 672.

*Uvamba*, elegido por Rey contra su voluntad en 672. Fue valeroso, prudente, y pio. Dicese, que en tiempo de este Rey se señalaron los terminos à los Obispados de España. Y que su sucesor Ervigio le diò una bebida, con que quedò fatuo. Recobróse del accidente; pero los Padres del Concilio, juntos con los Grandes del Reyno, determinaron la sucesion de Ervigio, despues de la penitencia de Uvamba; y viendose imposibilitado de gobernar, se retirò al Monasterio de *Pampliega*, donde muriò en 682. Muestrase su cuerpo en San Pedro de Arlanza, donde se vé su Sepulcro.

*Ervigio*, con su muger Glasvinda, succediò en 680. Fue prudente, valeroso, y amante de la justicia. En su tiempo hubo una grande hambre en España. Muriò en 687.

*Egica*, marido de Zigilona, y pariente de Uvamba, succediò en 687. Este Rey se mostrò algo cruel contra los que havian aconsejado à Uvamba à renunciar el Reyno; y habiendo asociado à su hijo *Uvitiza*, muriò en 701. dejando por hijos à *Uvitiza*, *Opas* el Malvado Obispo, y à Fandina, muger del Conde Don Julian.

*Uvitiza*, su hijo, succediò en 701. Era vicioso, y apasionado por las gentes de mala vida, con quienes solamente comunicaba. Tuvo poco respeto à los Eclesiasticos, y por su mano quitò à muchos la vida. Matò à *Teodofredo*, Padre de Rodrigo, y sacò los ojos à Favila, Padre de Pelayo. En fin, soltó la rienda à todo vicio, negando la obediencia al Papa, y consintiendo los Matrimonios de los Sacerdotes, de que se siguiò un desorden universal, y la total ruina de Rey, y Reyno. Don Rodrigo se armò contra èl, le vencì, prendiò, y sacandole los ojos, le quitò la Corona. Tuvo à *Evano*, y *Sisebuto*. Muriò en 711.

*Don Rodrigo*, hijo de Theodofredo, sucedió en 711. Halló el Reyno en la ultima miseria; y quando se necesitaba un Principe de valor, religioso, y prudente, que moderase con su egemplo los desordenes de sus Vasallos, se halló con un monstruo de vicios, que siguiendo su apetito desordenado, dió motivo al Conde Don Julian, Gobernador de Ceuta, para que abriese la puerta à los Moros por Tarifa. Hicieron diferentes acometimientos desde el año de 712. y en todos tuvieron ventura, hasta que arriesgados en 714. hicieron la entrada pública, derrotando à Rodrigo, y la Nobleza de España en la Batalla, y Rivera de *Guadalete*, en que lograron una completa victoria, por la poca union, y disciplina de los Españoles, que concurrieron desarmados. Con esta derrota comenzó à entrar à poblar la España la *Mauritania* toda, huyendo los pocos Españoles, que havian quedado, à las Asturias, y Países Septentrionales, y montuosos, donde llevaron lo que pudieron de sus haberes. Egilona, su hija, casó con Muza, Rey Moro.

## DOMINIO, Y GOBIERNO de los Moros en España.

**L**A Historia de España tiene muchos enlaces con la de los Moros, y están mezclados los sucesos de Paz, y Guerra desde el año de 700. hasta el de 1500. Porque pueda unirse en algun modo, pondrémos una noticia Chronologica de los Reyes Moros de Cordova, y Granada. Desde el año de 714. en que se suele poner la fatál pérdida de España, hasta el año de 757. tuvo la España Gobernadores, bajo las Ordenes, y Dominio de los Reyes de Africa, que se llamaban Miramolines.

*Muza* es el primer Gobernador, que pisó victorioso las Andalucías, y tuvo el Gobierno en el año de 714. y le siguieron en el Comando de Tropas, y Gobierno Civil los Gobernadores con este orden.

<i>Tarif.</i>	<i>Adaifa.</i>	<i>Abdimelic.</i>
<i>Abdulafis.</i>	<i>Hieman.</i>	<i>Abubacar.</i>
<i>Aiub.</i>	<i>Autumam.</i>	<i>Redoan.</i>
<i>Alabor.</i>	<i>Alhatan.</i>	<i>Joaba.</i>
<i>Adam.</i>	<i>Manes.</i>	<i>Juzeph.</i>
<i>Abderrahamen.</i>	<i>Mahomet.</i>	
<i>Fabea.</i>	<i>Abderrahamen.</i>	

Eran continuas las discordias de los Gobernadores, y muchos de ellos aspiraban à la Corona de sus particulares Territorios; porque la codicia de los Miramolines ponian los Gobiernos en las manos de los que mas contribuian. Y viendolos tan distantes, se atrevian à todo. Abderrahamen fue el mas atrevido, y se hizo reconocer Rey de Cordova en el año de 757. Pondrémos por su orden la Sucesion, y Chronologia de los Reyes de Cordova.

*Reyes de Cordova.*

<i>Abderrahamen.</i>	755.	<i>Zuleima.</i>	989.
<i>Hisen, su hijo.</i>	787.	<i>Mahomet III.</i>	995.
<i>Aliathan, su hijo.</i>	794.	<i>Hali.</i>	1001.
<i>Abderrahamen II.</i>	819.	<i>Gazin.</i>	1003.
<i>Mahomet.</i>	839.	<i>Hiaya.</i>	1007.
<i>Almundir.</i>	874.	<i>Abderrahamen IV.</i>	1007.
<i>Abdella.</i>	876.	<i>Mahomet V.</i>	1007.
<i>Abderrahamen Al-</i>		<i>Hizem. III.</i>	1009.
<i>manzor III.</i>	889.	<i>Joan.</i>	1011.
<i>Halihatán II.</i>	939.	<i>Mahomet V.</i>	1014.
<i>Aizen II.</i>	956.		

Por la muerte de Mahomet V. se dividió el Reyno de Cordova en pedazos, y se formaron diferentes Reynecillos, conforme las fuerzas de sus Poseedores: ocasion, en que pudieron los Castellanos librarse de tan pesada carga. Pero las discordias, è intereses particulares, hacian olvidar la causa comun. Tuvo varios Estados la Dominacion de los Moros. Unos se auxiliaban del Rey de *Marruecos*, otros recurrían al de *Fez*, y otros à los mismos Castellanos, para

mantener sus cortos Dominios. *Mahomet Aben-Alhamar*, mas poderoso que todos, se coronó Rey de Granada, cuya sucesion, y Chronologia es la siguiente.

*Reyes Moros de Granada.*

<i>Mahomet Aben-Alhamar.</i>	1236.	<i>Joseph</i> , su hijo.	1392.
<i>Mahomet Mir Almus.</i>	1272.	<i>Mahomet Aben-Balua.</i>	1396.
<i>Mahomet Aben-Alhamar Aben--Azar.</i>	1302.	<i>Joseph.</i>	1407.
<i>Mahomet Azar Aben-Lewin.</i>	1309.	<i>Mahomet</i> , el Zurdo.	1423.
<i>Ismael.</i>	1313.	<i>Mahomet</i> , el Pequeño.	1427.
<i>Mahomet</i> , su hijo.	1322.	<i>Joseph Aben-Almao.</i>	1432.
<i>Joseph Aben-Amet.</i>	1334.	<i>Mahomet Amen Ozmen.</i>	1445.
<i>Mahomet Lagus.</i>	1354.	<i>Ismael II.</i>	1454.
<i>Mahomet</i> , el Rojo.	1356.	<i>Muley Albobacen.</i>	1465.
<i>Mahomet</i> , Guadix.	1379.	<i>Mahomet Boadelim</i> , el pequeño.	1482.
		<i>Muley Boadelim.</i>	1485.

Los Reyes Catholicos, impacientes de sufrir la *Morisma*, y deseosos de extirpar la Secta de *Mahoma* en sus Dominios, se aprovecharon de las disensiones de los Reyes *Boadelines* de Granada, Tio, y Sobrino; y ayudando à este, le pusieron en el Trono de Granada, que le quitaron despues con justisimas razones. Desde estos Catholicos Reyes se comenzò à purgar el Reyno de España de Judios, Moros, y Moriscos. Y en el Reynado de *Phelipe Tercero* se acabaron de exterminar todas las reliquias de *Mahoma*.

# NOTICIA GEOGRAFICA

## del Reyno de Leon.

**E**L Reyno de Leon es de los mas antiguos de España: comenzò en èl su restauracion de los Sarracenos en 722. siendo su primer Rey Pelayo , en medio de que Ordoño Segundo fue el primero , que se llamó Rey de Leon. Tiene Leon al Oriente à Castilla la Vieja : al Poniente, Portugal, y Galicia: al Norte, Asturias; y la Estremadura, al Sur. El caudaloso Rio Duero divide el Reyno en dos porciones, y le fertiliza mucho. Tendrà de largo el Reyno de Leon 50. leguas, y de ancho 40. Abunda de todo genero de frutos, y tiene muchos, y buenos Vinos en *Toro, la Nava, Tordesillas, Alaejos, &c.*

La Ciudad de Leon, Corte de sus Reyes desde el año de 722. hasta 1029. en que se unió este Reyno con Castilla, està situada entre dos Rios, que la hacen muy frondosa, aunque poco sana. Es Silla Episcopal, y exempta, como la de Oviedo. Tiene Voto en Cortes, mucha Nobleza, y magnificos Edificios. Su Cathedral es de Arquitectura exquisita. Tendrà 3ff. Vecinos, 11. Parroquias, 7. Conventos de Religiosos, y 5. de Religiosas, y algunos Hospitales. Atribuyese su fundacion al Emperador *Nerva* por los años de 104. en que la hizo Colonia Romana.

# HISTORIA CHRONOLOGICA

## de los Reyes de Leon.

**P***elayo*, hijo de *Favila*, y nieto de *Chindasuindo*. Después de la Batalla de *Guadalete*, recogió las reliquias de la Tropa, que se había retirado à las Montañas, quien le aclamò por Rey en las Asturias en 717. En su primera Batalla experimentò el auxilio del Cielo, pues reduciendo à las concavidades de una peña en el angosto Valle de *Cobadonga*, resistió à una multitud de Moros, que derro-

tò con muy pocos Soldados, volviendose las saetas contra ellos mismos. Y cayendo el Monte *Auseba* sobre una multitud de Moros, como se demuestra en lanzas, picas, huesos, &c. que á cada paso se descubren à la falda de dicho Monte. Hoy se venera en el sitio la devota Imagen de Nuestra Señora, con titulo de *Cobadonga*, y se ven prodigios en la misma positura del Santuario, servido por un Cabildo Colegial. Rechazados los Moros del Valle de *Cobadonga*, siguieron el alcance los pocos Christianos, y presentaron Batalla en *Santa Cruz*, una legua de distancia, en una llanura à orilla del Rio *Sella*, en que lograron de los Sarracenos una completa Victoria, persiguiendolos camino de Leon, hasta arrojarlos de esta Ciudad. Fue Pelayo de singular valor, y prudencia, y de admirables costumbres. Tuvo en su muger Doña Gaudiosa à *Favila*, que le sucedió: *Hermesenda*, casada con Don Alonso Primero; y *Falquila*, que casò con el Capitan *Mesia*, de quien viene la Familia de este nombre, los *Ovalles*, los *Taboadas*, y *Paredes*. Muriò en 18. de Septiembre de 737.

*Favila* sucedió à su Padre en 737. cazando en las orillas del Rio *Sella*, le quitò un Oso la vida en 739.

*Don Alonso I.* el Catholico, sucedió à su Cuñado en 739. Fue Principe zelosisimo de la Religion Catholica. Hizo diferentes Conquistas de los Moros, y exterminò el Arrianismo de España. Muriò en 753.

*Don Fruela I.* sucedió à su Padre en 753. Casò con *Munia*, que algunos hacen hija de *Garcia Ximenez*, Rey de Navarra; otros hija de *Eudon*, Señor de Vizcaya. Tuvo por hijos à Don Alfonso el Casto, *Ximena*, muger de San Diaz de Saldaña. Fuera de matrimonio à *Ramòn*, de quien vienen los *Faxardos*, y *Lopez*. Pasò à cuchillo en la Batalla de *Pontubio* (hoy Santa Christina del Viso, en el Reyno de Galicia) 544. Moros. Quitò la vida à su hermano *Vimarano*. Y à *Fruela* diò la muerte *Aurelio*, otro hermano suyo. Estas crueldades no impidieron su piedad àzia las Iglesias, y Monasterios. Fundò el célebre de *Samos*, junto à *Sarria*, en Galicia. Muriò en 766.

*Aurelio* sucedió à su hermano en 766. Fue Principe de po-

poco valor. Hizo Paces con el Moro *Silon*, à quien diò en matrimonio à una hermana. Dejó heredero de su Reyno à Alfonso, hijo de Fruela, su hermano. Murió en 773.

*Silo*, marido de Adosinda, hija de Don Alonso el Catholico, de quien tuvo à Aldegasto, Fundador del Monasterio de Benedictinos de Obona, en Asturias, succediò, como Tutor de Don Alonso, niño, que se criaba en Samos, para huir las iras de *Mauregato*, y *Aurelio*. Reynò 10. años.

*Mauregato*, hijo de Don Alonso Primero, habido en una Mora Esclava, se introdujo en el Reyno con el auxilio de los Moros, à quienes ofreciò, segun se dice, el infame tributo de 30. Doncellas Nobles, y 30. Plebeyas. Muriò aborrecido de todos en 789.

*Bermudo I.* hijo de Fruela, segun unos, segun otros, de Vimarano, ò segun dice el Padre Labbe, de Mauregato, succediò en 789. Era Diacono, y se casò con Dispensa con Doña Uzenda, de quien tuvo à *Ramiro*, *Garcia*, *Christina*, *Teresa*, y *Nuño*, bastardo. Fue Principe muy piadoso, y cediò el Reyno à su sobrino Don Alonso el Casto, retirandose à un Monasterio, donde muriò en 791.

*Alonso II.* el Casto: Titulo, que se ganò por la pureza de sus costumbres, aun en el matrimonio, y por haver negado el infame tributo de las 100. Doncellas à los Moros, à quienes derrotó por este motivo en diferentes Batallas, mandandoles mas de 1200. Moros. Dicese, que una hermana suya, llamada *Doña Ximena*, tomò posesion de la Corona. Casò clandestinamente con *Sandiaz*, Conde de Saldaña, à quien por sentencia mandò sacar el Rey los ojos, y meter en el Castillo de Luna, destinando à Ximena à vivir en un Monasterio. De este matrimonio nació *Bernardo del Carpio*, de quien cuentan tan raras aventuras, y valentias nuestros Romances. Edificò Don Alonso la Iglesia de Oviedo, y la enriqueciò con preciosas Reliquias, y Alhajas, y con la Cruz, que le fabricaron los Angeles. En su tiempo se descubrió el Sepulcro, y Cuerpo del Apostol Santiago. Desde entonces comenzò à ser frecuentado el Sitio de Compostela por toda la Christiandad, como se experimenta hoy. Retiròse el Rey Casto al Monasterio de *Sobrado* de Benedicti-

nos. Dicese , que hizo heredero de la España à Carlo Magno , viéndose sin hijos de *Doña Berta* , hermana del Emperador : ficcion , que han clamoreado en sus Escritos los Franceses , y sobre que se cuentan las grandes hazañas de Roldàn , y otros Pares de Francia en la Derrota de Roncesvalles. Muriò en 824.

*Ramiro I.* hijo de Bermudo el Diacono. Designado por su Tio , le sucediò en 824. Fue Principe zelosissimo de las buenas costumbres , con que reformò el Reyno , castigando con rigor Hechiceros , y Ladrones. Sacò los ojos al rebelde *Nepociano* , Conde de Asturias , encerrandole en un Monasterio. De la misma manera tratò à *Aldredo* , y *Piñolo* , Condes Asturianos. Derrotò una Armada de Pyratas en la Coruña. Ganò à los Moros la famosa Batalla de *Clavijo* en la Rioja , en que se viò el favor del Cielo con la aparicion de Santiago , que celebra la Iglesia de España. Enriqueciò el Templo de Compostela , è instituyò el Orden de la Caballeria de Santiago , que confirmò Alexandro III. en 1175. Estuvo casado con *Doña Urraca* , de quien tuvo à *Ordoño* , *Garcia* , *Ildoncia* , y *Hermesenda*. Muriò en 850.

*Ordoño I.* su hijo , sucediò en 850. Casò con *Mamadona* , ò *Munia dona* , ò *Doña Nuña* , de quien tuvo à *Don Alfonso* , *Bermudo* , *Nuño* , *Odoaro* , *Fruela* , y una hija. Amplificò à *Leon* , *Astorga* , *Tuy* , *Amaya* , y otros Pueblos. Venció algunas veces à los Moros. Y fue Principe de mucha piedad , y zelo por la Religion. Muriò en 862.

*Alfonso III. el Magno* , sucediò à su Padre en 862. Casò con *Madama Amelina* , Francesa , que despues se llamó *Doña Ximena* , de quien tuvo à *Garcia* , *Ordoño* , y *Fruela* , que le sucedieron , y à *Gonzalo* , que fue Arcediano. Rebelòsele su hijo *Don Garcia* , y le hizo dejar el Cetro , que se dividiò entre los hermanos , tocando à *Ordoño* el Reyno de *Galicia*. Hizo *Don Alonso* muchas derrotas en los Moros. Fundò à *Burgos* , y muriò en 910.

*Don Garcia* sucediò violentamente à su Padre en 910. y obscureciò con esto sus acciones. Muriò en 913. Casò con *Doña Nuña* , Prima del Conde *Fernan Gonzalez* , de quien no tuvo su ccesion.

*Ordoño II.* el primero que se intitulò Rey de Leon , sucedió à su hermano en 913. Fue fiel imitador de las gloriosas acciones de su Padre. De mucho valor, y piedad con las Iglesias. Erigió en Obispado à *Mondoñedo*. Perdió la Batalla de *Valdejunquera*; pero se vengò bien de los Moros. En la Batalla de *Valdejunquera*, en que cayeron muchas personas de autoridad, fue prisionero *Hermogio*, Obispo de Tuy, que se librò, dejando en rehenes à su Sobrino Pelayo de trece años, à quien martyrizò cruelmente *Almanzor*, por resistirse à su detestable brutal apetito. Venerale la Iglesia por Santo, por su gloriosa, y pura valentia. Obscureció Ordoño su fama con la muerte de los Condes de Castilla *Nuño Fernandez*, Suegro acaso de su hermano, *Don Garcia*, *Diego Porcelos*, *Almondar el Blanco*, y *Fernando Anzures*. Casò en primeras nupcias con *Munia dona*, que otros llaman *Doña Elvira*, de quien tuvo à *Sancho*, *Alfonso*, *Ramiro*, *Garcia*, y *Ximena*. En segundas nupcias casò con *Arragonda*, de Galicia, à quien repudiò. Y en terceras con la Infanta *Doña Sancha*, hija de *Don Garcia Iniguez*, y *Doña Urraca*, Reyes de Navarra. Muriò en Zamora en 923.

*Fruela II.* usurpò la Corona à sus Sobrinos *Alfonso*, y *Ramiro*, y sucedió à su hermano en 923. Fue cruel con las personas mas ilustres. Casò con *Doña Munia*, ò *Nuña*, y tuvo à *Alfonso*, *Ordoño*, y *Ramiro*; y de una concubina, à *Fruela*, de quien descende Don Pelayo el Diacono, que caso con *Doña Aldonza*, Nieta de *Don Bermudo el Gotoso*. Murió Fruela sin honor, y de peste en 924.

*Don Alfonso IV.* el *Monge*, sucedió en 924. Casò con *Doña Urraca Ximenez*, de quien tuvo à *Don Ordoño*, llamado el *Malo*. Recogióse al Monasterio de Sahagun, dejando el Reyno à su hermano Don Ramiro. Muriò en 931. En este tiempo se hallaba Castilla con sus Condes Soberanos, y lo era yà en 912 el valeroso *Fernan Gonzalez*, hijo de *Gonzalo Nuñez*, y *Munia dona*, como se vè en sus Sepulcros, y Donaciones de San Pedro de Arlanza.

*Don Ramiro II.* su hermano, sucedió en 931. Dió muchas Batallas à los Moros. Ganò à *Madrid*, auxiliado de las Tropas del Conde *Fernan Gonzalez*. Tuvo Guerras con su her-

hermano, que arrepentido de su vocacion, quiso volver à la Corona. Vencióle, y le sacó los ojos, y egecutò lo mismo con los hijos de *Don Fruela*, que se havian rebelado en Asturias. Casò con *Doña Teresa*, hija de *Don Sancho Abarca*, Rey de Navarra, y tuvo à *Bermudo*, *Ordoño*, *Sancho*, y *Elvira*, que fue Monja en San Salvador de Leon. Murió en 950.

*Don Ordoño III.* sucedió à su Padre en 950. Fue valeroso, y politico: dicese, que casò con *Urraca*, hija de *Fernan Gonzalez*, de quien se separó, y casó despues con *Doña Elvira*, de quien tuvo à *Don Bermudo*, que sucedió en el Reyno. Ganó à Lisboa de los Moros, y castigó à los de Galicia, que se le havian rebelado. Murió en 955.

*Don Ordoño IV.* el Malo, hijo de Alfonso IV. se apoderó del Reyno en 955. Fue cruel, y *Don Sancho el Gordo* le quitó la vida junto à Cordova en 956.

*Don Sancho el Gordo*, heredero de *Don Ramiro*, sucedió en 956. Casó con *Doña Teresa*, de quien tuvo à *Don Ramiro*, *Philipo*, *Maria*, *Urraca*, y *Hermesenda*. Tuvo Guerras con los Moros. Para libertarse de su grosura, que le impedía el manejo de las armas, se puso en manos de *Gonzalo*, Medico Portugués, à quien havia antes desterrado por rebelde, quien le curó, y despues le dió veneno, de que murió en 697.

*Don Ramiro III.* sucedió en 967. Fue cruel, sobervio, y desordenado, por lo que fue privado del Reyno en 982. Casó con *Doña Urraca*, de quien no tuvo hijos. La multitud de Infantas *Urracas*, ha confundido la sucesion de los Reyes, y de sus matrimonios. Los vicios de Ramiro, dieron lugar à que *Bermudo*, hijo de *Ordoño III.* se coronase Rey de Galicia.

*Don Bermudo II.* el Gotoso, hijo de *Ordoño III.* sucedió en 982. en Leon, y Galicia. Fue valeroso, aunque *Almanzor*, Governador de Cordova, y General de los Sarracenos, le ganó la Ciudad de Leon, y otras Plazas; y se lisonjeaban los Moros de haver ganado à *Barcelona*, *Santiago*, y otros Lugares. Los Christianos reforzados con *Garci Fernandez*, Conde de Castilla, les ganaron una completa Victoria junto

à Osma , en *Caltañazdr* , ò Cuesta de los *Buyres* , con pérdida de 700. Moros. A este tiempo corresponde la muerte de los siete Infantes de Lara. Tuvo dos Concubinas , de que tuvo antes de casarse à *Ordoño* , y *Elvira*. Casò con *Doña Velasquita* , de quien tuvo à *Christina* , y despues repudiò à la Madre : casò segunda vez con *Elvira* , de quien tuvo à *Don Alfonso* , que le sucedió ; à *Teresa* , y *Sancha* , que fueron Monjas. Murió en 999.

*Don Alonso V.* sucedió à su Padre en el año de 1000. Fue Principe sabio , prudente , y zeloso del culto de las Iglesias. Reparò la Ciudad de Leon : casò con Doña *Elvira* , de quien tuvo à *Bermudo* , y *Sancha*. Fuera de Matrimonio tuvo à *Nuño Alvarez de Amaya* , Señor de Asturias , y à *Doña Ximena*. Estando en el Cerco de la Ciudad de Viséo , en Portugal , fue herido de una saéta , de que murió en 1027.

*Don Bermudo III.* sucedió à su Padre en 1027. imitole en el zelo , y valor : casò con la hija segunda del Conde de Castilla *Don Sancho* , de quien tuvo à *Alfonso* , que murió niño , y se tratò al mismo tiempo , que *Garcia* , sucesor al Condado , casase con *Sancha* , hermana de *Bermudo*. La traycion de los hijos de Don Vela impidiò este casamiento , dando muerte alevosa à *Don Garcia* al celebrar en Leon los Desposorios. Don Sancho el Mayor , Rey de Navarra , estaba casado con *Doña Nuña* , que otros llaman *Doña Mayor* , hermana mayor del difunto *Don Garcia* ; por lo que recayò el Condado en *Don Sancho*. Doña *Sancha* , hermana de *Don Bermudo* , casò con Don Fernando , hijo segundo de Don Sancho el Mayor , Rey de Navarra , en quien se unieron los tres Reynos de Castilla , Leon , y Navarra , por muerte de *Don Bermudo* , en 1037.

## CONDES DE CASTILLA.

**E**L Reyno de Castilla , cuya Geografia se hará en su lugar , tuvo diferentes Condes en las cercanias de Burgos , la Bureba , &c. Tuvieron varios encuentros con los Reyes de Leon , y de Navarra ; y cansados del Gó-  
bier-

bierno de los Reyes de Leon , cerca de los años de 850. se hicieron un genero de Democracia , nombrando por Juezes à *Nuño Rasura* , y *Lain Calvo*. Este para los negocios de Estado , y Guerra ; y aquel para las Causas Civiles , y Criminales. De *Lain Calvo* descende el *Cid Campeador* , y de *Nuño Rasura* los Condes siguientes con esta sucesion:

*Nuño Rasura* , Juez.

Su hijo *Gonzalo Nuñez* , Juez.

Su hijo *Fernan Gonzalez* , Conde Soberano.

Su hijo *Garci Fernandez* , Conde Soberano.

Su hijo *Sancho Garcia* , Conde Soberano.

*Garcia* , su hijo , à quien mataron en Leon.

*Fernan Gonzalez* se halla Conde Soberano de Castilla en el año de 912. como consta de Privilegios otorgados en este tiempo : y se ignora el año en que comenzó su Soberania. Fue Principe de singular valor , y virtud. Dió diferentes batallas à los Moros , en que ganó muchas Ciudades. Estuvo casado con *Doña Sancha* , Infanta de Navarra , de quien tuvo à *Fronilde* , que casò con *Gonzalo Telliz* , *Sancho Fernandez* , *Garci Fernandez* , *Baldovinos* , y *Pedro*. Algunos dàn otro primero Matrimonio al Conde con *Doña Urraca* , de quien tuvo á *Urraca* , que casò , segun se dice , con *Ordosño III.* de Leon. El Conde *Fernan Gonzalez* murió lleno de triunfos , y merecimientos en 972. ò segun otros , en 974. Está enterrado en el Monasterio de Benedictinos de Arlanza. Su espada , que sacò de su Sepulcro el Santo Rey Don Fernando al partir à la Conquista de Sevilla , se venera en esta Ciudad , y la lleva el Asistente en la Procesion el dia de San Clemente.

*Garci Fernandez* , su hijo , le sucediò en el mismo año: fue valeroso , è imitador de su Padre en el aborrecimiento de los Infieles , à cuyas manos murió en Sepulveda , despues de haverles derrotado en muchas Batallas. Algunos le dàn por primera muger à *Argentina* , Francesa , que pasando peregrina à Santiago con su Padre , Conde de Tolosa , contrajo con ella el Matrimonio , sobre lo que se cuentan muchas fabulas. Estuvo casado con *Ava* , de quien tuvo à *Garci*

ei *Rolando*, *Sancho Garcès*, que le sucedió, y *Urraca*, Monja en Covarrubias. Murió en 990.

*Don Sancho Garcia*, segundo hijo de *Garci Fernandez*, sucedió en 990. casó con *Doña Urraca*, y tuvo à *Garcia*, sucesor, que mataron en Leon: à *Nuña*, ( que acaso por ser primera hija llamaron *Doña Mayor* ) que casó con *Don Sancho* el Mayor de Navarra: à *Doña Teresa*, que casó con *Bermudo III.* de Leon, y à *Tigrida*, que fue Religiosa. Por muerte de *Don Garcia*, sucedió su hermana *Nuña* en el Condado, y le dió à su hijo *Fernando* el Primero el Grande, quien casando con *Doña Sancha*, hermana de *Bermudo III.* de Leon, heredó tambien aquel Reyno, y unió las dos Coronas de Castilla, Leon, y Navarra. *Don Sancho* fue valeroso, y de gran piedad. Hizo la Calzada de los Peregrinos desde *Roncesvalles*, hasta *Santiago*, que llaman el *Camino Francès*. Murió en 1029.

Unidos los Reynos de Leon, y Castilla con el de Navarra, continuaron hasta *Don Alonso VII.* dicho el Emperador, que dió à su hijo *Sancho II.* la Castilla, y à *Fernando* el Reyno de Leon.

### CONTINUACION DE LOS REYES DE LEON.

**F***ernando II.* sucedió à su Padre *Don Alfonso* el Emperador en la Corona de Leon, y Galicia en 1157. Tuvo guerras contra los Moros, y con su hermano *Don Sancho*, Rey de Castilla: casó con *Urraca*, Infanta de Portugal, de quien tuvo à *Don Alfonso*, que le sucedió: casó segunda vez con *Teresa*, hija del Conde *Nuño* de Lara, Señor de Vizcaya: y en terceras nupcias con *Urraca Lopez*, hija de *Lopez Diaz*, Señor de Vizcaya, de quien tuvo à *Sancho Garcia*. Fue Principe piadoso, y de valor. Murió en 1188.

*Alfonso IX.* sucedió à su Padre en 1188. Hizo diferentes guerras à los Moros, y les ganó à *Mèrida*, y *Badajòz*: casó con *Doña Teresa*, Infanta de Portugal, y tuvo à *Don Fernando*, *Doña Sancha*, Monja en *Cozollo*s, y *Doña Dulce*, ò *Aldonza*. Disolvióse este matrimonio por la proximidad del

del parentesco. Y casò segunda vez con *Doña Berenguela*, hija de *Don Alonso el Bueno* de Castilla, que era primo hermano de su Padre, y tuvo à San Fernando; *Alfonso*, Señor de Molina; *Constancia*, Religiosa; *Berenguela*, Condesa de *Brena*, y Reyna de *Jerusalèn*. Y de una Concubina à *Rodrigo Alfonso de Leon*. Muriò en 1230.

## HISTORIA GEOGRAFICA del Reyno de Navarra.

**L**OS Reynos de Navarra, y Aragón han tenido sus Principes particulares hasta que se unieron con el Reyno de Castilla. Con que se hace preciso anticipar la noticia de estos Reynos, para que proceda con claridad la Chronologia de los Reyes.

El Reyno de Navarra comprehendia en otros tiempos las Provincias de *Guipuzcoa*, *Alava*, *Rioja*, y *Bureva*, teniendo su Mojòn por la parte de Occidente en *Montes de Oca*, por lo que se cantaba antiguamente:

*Harto era Castilla  
pequeño rincòn,  
quando Montes de Oca  
era el su Moyòn.*

Hoy tiene sus limites Navarra: de parte del Oriente los Montes Pyrinèos: al Occidente con Castilla la Vieja, de quien la divide el Ebro: por el Septentrion con Alava, Vizcaya, y Guipuzcoa; y por el Medio-dia Aragón. Su longitud seràn 36. leguas. Tierra pingue, donde goza el beneficio de las aguas. Sus abundantes frutos son de calidad extremada, como lo publica la exquisita nobleza de sus Vinos, y Aceytes. Abunda de todos frutos, y tiene Minas de Cobre, y Hierro. Las de Sal son tan abundantes, que pudiera proveer à toda España.

Comprehende Navarra 5. Merindades: 9. Ciudades: 122. Villas: 574. Aldèas: 348597. Vecinos, sin los Eclesiasticos, y sirvientes, que son 48578. Tiene 1408413. personas de

Comunion : 733. Parroquias : Una Iglesia Cathedral , y dos Colegiatas : 47. Conventos de Religiosos , y 23. de Religiosas : 6. Colegios : 50. Hospitales : 322. Ermitas : 43. Ventas , y 22. Caserías. No comprehende esta suma los Vecinos de la Villa de los Arcos , y su jurisdiccion. Las Merindades son *Pamplona* , *Estella* , *Tudela* , *Sanguesa* , y *Olite*.

Fueron sus Principes señalados en la expulsion de los Moros , y no falta Autor grave , que pone su primer Soberano en 716. un año antes que el Infante Don Pelayo en Asturias. Continuò esta Corona unida con la mayor parte de Aragón mas de 140. años , hasta que la dividió Don Sancho el Mayor entre sus hijos. Mientras estuvieron unidos los dos Reynos se hicieron algunas divisiones temporaneas para acomodar à los Infantes , lo que ha ocasionado mucha confusion en las sucesiones de los primeros Reyes , como se vè en todos los Historiadores de este Reyno , que alteran la Chronología para acomodar la sucesion. Entrò la Corona en la Casa de Francia , y finalmente vino à parar en Don Fernando el Catholico por la justicia , y medios que todos saben. Hoy està unida à la Corona de Castilla. Mantiene el titulo de Reyno , y sus fueros antiguos , con un Virrey , y su Consejo de Justicia Real.

*Pamplona* es la Capital de Navarra , y fue Corte de sus Reyes despues que los desalojaron de *Naxera* , su Corte antigua. Està situada entre dos Sierras , que forman un Valle ameno à orillas del *Arga*. Sus Casas antiguas , y de mucha Nobleza. Su vecindad es 27. Vecinos. Su Plaza bien abastecida de todo genero de comestibles. Tiene 4. Parroquias : 10. Conventos de Religiosos , y 4. de Religiosas : 4. Hospitales. Su Cathedral de magnifica Arquitectura , està servida de un Cabildo Regular ; y sus individuos son distinguidos en Nobleza , Virtud , y Literatura. Tiene Pamplona un Castillo , ò Ciudadela de los mas fuertes de la Europa , y el mejor de España , obra de Phelipe II. à imitacion del Castillo de *Amberes*. Ha tenido Pamplona Varones excelentes en Santidad , y Letras. Venera por su Patron à San *Saturningo* ; y del Reyno es San *Fermin*.

151. Atribuyese la fundacion de Pamplona , y del Reyno de

Navarra á Tubal. Y con mas verisimilitud à los Griegos *Almunides*. Reedificò à Pamplona *Pompeyo*, de quien parece tomò el nombre, y aun las Armas, que son un *Leon rapante*, que tiene por orlas las Cadenas de Navarra. El Rey *Wamba* amplificò à Pamplona, y el Emperador *Carlo Magno* la ganò milagrosamente à los Moros. Se han celebrado diferentes Cortes, y Concilios en esta Ciudad. Predicò en ella nuestra Santa Fé San Saturnino, y aun el Apostol de las Gentes. Dicese que en siete dias convirtió San Saturnino 424. personas: prueba de la docilidad de la Nacion, que siempre ha conservado pura la Fè. Aùn se mantiene el pozo, de cuya agua bautizaba el Santo, y està junto à la Parroquia de *San Cernin*, ò Saturnino. Dista Pamplona de Madrid, que està à su Medio-dia, 60. leguas.



## HISTORIA CHRONOLOGICA, y Genealogica de los Reyes de Navarra.

**E**N la funesta batalla de Guadalete se retirò la poca Milicia Española à las Montañas de Leon, Vizcaya, Navarra, y Ribagorza, en que convocando la Nobleza del País, hicieron los mayores esfuerzos para arrojar de España à sus enemigos. Al tiempo que Pelayo obraba por la parte de Leon, se dice juntaba sus fuerzas *Garcia Ximenez* en las Montañas de *Jaca*, ò en las cercanías de Pamplona; y aunque la obscuridad de las Historias no señala el año en que comenzò *Garcia*, consta, que obraba yà como Soberano en 718. por lo que comenzaremos por él la Chronologia de los Reyes de Navarra.

*Don Garcia Ximenez*, primer Rey, ò Gobernador de Navarra, electo, ó proclamado por los Navarros, y Aragoneses de las Montañas, ò cercanías de los Pyrinèos, por los años de 718. ò dos antes, como escriben *Garibay*, y *Mayarne*, derrotò à los Moros en *Ayensa* con visible auxilio del

Cielo, pues viò una Cruz en medio de la Batalla, la que tomò por blasón, con una encina verde. Tuvo de *Ximena* su muger à *Garcia Iñigo*: Muriò en 758.

*Don Garcia Iñigo*, su hijo, le sucediò en el mismo año. Los Navarros, que havian huido à militar al Reyno de Leon, vinieron à prestar la obediencia à su Rey. Ganò à Pamplona de los Moros, y tuvo sus encuentros con Carlò Magno. Tuvo por hijo à *Fortun Garcès* en *Urraca Ximena*: Muriò en 802.

*Fortun Garcès* sucediò à su Padre en 802. Tuvo diferentes encuentros con los Franceses, que le usurpaban su renaciente Reyno. En tiempo de este Rey fue la famosa Batalla de *Roncesvalles*: casò con *Theuda*, hija de *Galindo*, Conde de Aragón, de quien tuvo à *Sancho Garcès*: Muriò en 815.

*Sancho I. Garcès*, sucediò á su Padre en 815. Continuò las Guerras con los Moros, y Franceses, y à estos les ganò la Batalla de *Olast*, y la de *Ocharren*, en que los *Roncaleses* hicieron maravillas. Desde estas Batallas tienen el privilegio de Nobles los de Valderoncal, y aun cobran de los Pueblos de Francia circunvecinos cierto tributo. En una Batalla que diò à los Moros en Zaragoza, muriò en 832.

*Don Ximeno Iñigo*, segun se adivina, sucediò à su Padre en 832. Por su Sepulcro de *San Salvador de Leyre* consta su casamiento con *Doña Nuña*, de quien tuvo à *Iñigo*. Muriò en 840.

*Don Iñigo Arista*, su hijo, á quien algunos hacen hijo de *Simòn*, Conde de *Begorra*, fue elegido, y ungido Rey con toda ceremonia: costumbre que tomó la Francia para sus Reyes por este exemplo, segun dicen. Proclamóse Rey en San Juan de la Peña en 840. Fue continuo azote de los Moros: casò con *Doña Theuda*, ó *Iñiga*, hija de *Zenòn*, Conde de *Vizcaya*, de quien tuvo à *Garcia Iñigo*: Muriò en 867.

*Don Garcia Iñigo* sucediò á su Padre en 867. Por el matrimonio con *Doña Urraca*, hija del Conde de Aragón, se acabò de unir Aragón con Navarra. Tuvo por hijos á

*Fortun*, *Sancho Abarca*, y *Doña Sancha*, Reyna que fue de Leon: Murió en 885.

*Fortun II.* sucedió à su Padre en 885. Hai seguridad de su Reynado por una Donacion de San Salvador de Leyre, su fecha en 901. Solo consta que este Rey era piadoso, y que renunciando la Corona á favor de su hermano *Sancho Abarca*, tomó el Habito de Monge en San Salvador de Leyre en 901.

*Sancho II. Abarca*, titulo que se dice le vino por el calzado que usaba, era hermano de Fortunio II. Fue Principe muy valeroso, y lleno de piedad: conquistó á Tudela de los Moros, y estendió los Dominios de Navarra por el Occidente hasta *Montes de Oca*, por el Oriente hasta la *Gascuña*: casó con *Doña Toda*, ó *Theuda*, de quien tuvo á *Garcia*, sucesor; *Urraca*, Reyna de Leon; *Maria*, Condesa de Barcelona; *Teresa*, tambien Reyna de Leon; *Sancha*, muger de *Fernan Gonzalez*; y *Blanca*, Señora de Vizcaya. Dicese, que tambien tuvo á *Ramiro*, *Gonzalo*, y *Fernando*. Dudase sobre el año de su muerte, como de la Batalla que tuvo con *Fernan Gonzalez*. Pasó su vida del año de 919. porque en este año hizo una Donacion muy circunstanciada al Monasterio de Leyre. Murió año de 930. segun se nota en Leyre en su Sepulcro.

*Don Garcia Sanchez*, su hijo, sucedió en 930. Fue Principe piadoso, como lo dán à entender las Donaciones del Monasterio de Leyre, que son de los años de 934. hasta los años de 944. Casó con *Doña Ximena*, de quien tuvo á *Garcès*, *Ramiro*, *Urraca*, *Hermesilda*, y *Ximena*. Murió por los años de 969.

*Sancho III. Garcès* sucedió à su Padre en 969. Casó con *Doña Urraca*, de quien tuvo à *Don Garcia el Temblosa*, *Don Ramiro*, y *Don Gonzalo*. Murió en 993.

*Don Garcia el Temblosa* sucedió à su Padre en 993. El titulo de *Temblosa* se lo ganó por su misma valentia; pues temblando al armarse, y entrar en la Batalla, era intrepido en los combates. Fue muy piadoso, y muy apasionado por el Monasterio de San Millán, á quien tenia especial afecto, como consta de muchas Donaciones, en que se declara su

Rey-

Reynado, y sucesion : casó con Doña Ximena , de quien tuvo à Don Sancho , dicho el *Mayor*. Murió año de 1000.

*Don Sancho IV. el Grande*, ò el *Mayor*, sucedió à su Padre en 1000. Casó con *Doña Nuña*, hija primera de Don Sancho, Conde de Castilla, de quien tuvo à *Don Garcia*, Rey de Navarra; y à *Fernando*, Rey de Castilla; *Gonzalo*, Rey de *Sobrarve*, y *Rivagorza*. En *Doña Gaya* ( que algunos la hacen legitima muger ) Señora de *Ayvar*, tuvo à *Ramiro*, Rey Primero de Aragón. Fue Principe ilustre en valor, y prudencia, y lleno de devocion. Murió camino de Oviedo, donde iba peregrino à visitar las Reliquias, en 1034.

*Don Garcia* sucedió à su Padre en 1034. Tuvo diferentes Batallas con los Moros, y con sus Hermanos. Crióse en la Ciudad de Naxera, en que tuvo su Corte : casó con *Doña Estephania*, Condesa de Fox, ò acaso de Carcasona, de donde descendieron los Condes de Fox. Tuvo de ella à *Sancho Ramiro*, Señor de *Calaborra*, y los *Cameros*; *Fernando*, Señor de *Jubera*; *Raymundo*, Señor de *Murillo*, y *Agoncillos*; *Hermesilda*, ò *Hermesenda*, Señora de *Mediana*, y *Matres*; *Ximena*, Señora de *Corqueros*, y *Hornos*; *Mayor*, Señora de *Tanguas*; y *Doña Urraca*, Señora de *Alberite*, y *Lardero*. En la Batalla de *Atapuerca* le quitaron la vida dos Caballeros Navarros, que se havian desnaturalizado por enemistad con *Don Garcia*. Intitulabase Rey de *Pamplona*, *Alava*, *Naxera*, *Oca*, *Bureba*, *Castilla la Vieja*, y *Vizcaya*. Murió en 1054.

*Don Sancho V. el Sabio*, sucedió à su Padre en 1054. Su hermano *Raymundo* se levantó con algunas Plazas, y aun intentó quitarle el Reyno; y no hallando armas Christianas, que favoreciesen sus designios, se valió de la casualidad de una Caza, y le despeñó junto à *Funes*, desde una cumbre, que llaman *Peñalèn*; y por eso le llaman *Don Sancho el de Peñalèn*. De su muger *Plasencia* tuvo à *Ramiro*, y dos llamados *Garcias*. De *Elvira*, hija del *Cid*, tuvo à *Garcia Ramirez*, *Sancho Ramirez*, y *Elvira*. Reedificó à *Estella*, y murió en 1076.

*Sancho Ramirez VI.* de Navarra, y Primero de Aragón, por la menor edad de *Ramiro* su Sobrino, fue llamado à la Corona en 1076. Introdujo en Navarra diferentes Leyes,

que hoy se conservan en sus Fueros : mandò observar el Derecho Imperial, y el Rito Romano. Hizo diferentes Conquistas de los Moros. De Doña *Felicia*, Condesa de *Urgèl*, tuvo, entre otros hijos de la Linea de Aragón, à *Pedro*, *Alfonso*, y *Ramiro*, el *Monge*. Murió en el Sitio de Huesca en 1094.

*Pedro I.* de Aragón, sucedió à su Padre en 1094. Tuvo diferentes Batallas con los Moros, à quienes tomò à *Huesca*. En este tiempo el Papa Urbano II. dió algunos Privilegios à los Seculares para gozar de los Diezmos, y Haciendas de las Iglesias conquistadas, animandolos así à la Guerra contra Infieles : Privilegio de que se aprovecharon, y aún mantienen en las partes montañosas de España. En este año vino San Gregorio, Obispo Hostiense, embiado del Pontífice para consuelo de la tierra en la calamidad de Langostas, y Oruga ; por lo que se tiene por especial Protector de la tierra en estas necesidades, concurriendo à *Berrueza* à su Santo Sepulcro : casó el Rey Don Pedro con *Berta*, de quien tuvo à *Pedro*, è *Isabèl*, que murieron antes de su Padre. Murió en 1104.

*Alonso I.* de Aragón, y Navarra, y VII. de Castilla, à quien dieron el Titulo de *Batallador*, sucedió à su hermano en 1104. Dió 29. Batallas à los Moros, à quienes ganò à *Tudela*, que reedificó. Solo fue infeliz en la Batalla de *Fraga*, en que se metió animoso con 300. Christianos. Fue magnifico en sus Donaciones, y excesivo en los Legados de su Testamento. Dejò herederos de la Corona de Aragón, y Navarra, y dividió muchas porciones entre los Monasterios de Benedictinos de Navarra, Aragón, y Castilla. Legados, que no se pusieron en planta, por lo extravagante del Testamento. Estuvo casado con Doña *Urraca*, hija de Don Alonso el VI. de Castilla. La que zelosa de la demasiada dominacion de su marido, y mucho mando de Navarros, y Aragoneses, pidió divorcio, alegando el parentesco, à que se siguieron muchas turbaciones en Castilla, llegando, despues de derramar mucha sargre, à infamar à la Reyna, de quien se separó Don Alonso en las Cortes de Soria, parando en fin *Urraca* en un Castillo, por sus verda-

deras, ò existimadas incontinencias. Murió el Rey Don Alonso en la Batalla de *Fraga* en 1134.

*Don Garcia Ramirez*, el *Restaurador*, Nieto de Don Sancho Quinto, sucedió en 1134. Enfadados los Navarros del gobierno de los Aragoneses, y viendo que *Ramiro*, el *Monge*, no podía ser util para gobernarlos, principalmente haciendo continuas correrias Don Alonso el Septimo de Castilla, dicho el Emperador, que yá les havia quitado desde Montes de Oca, hasta el Ebro, determinaron elegir à *Garcia* por su Rey. Fue Principe pacifico, y cedió à la fuerza del de Castilla, rindiendole omenage. Dividió sus terminos con el de Aragón, y señaló las doce Casas Nobles de Navarra: *Guevara*, *Almoravid*, *Baztan*, *Ayvar*, *Leet*, *Subiza*, *Rada*, *Vidaurre*, *Montagut*, *Urroz*, *Cascante*, y *Mauléon*, à quienes dió grandes Privilegios. Huvo diferentes Casas Palaciegas, que nombraban los Reyes à su arbitrio, y estos tenian la obligacion de militar à su costa, y con gente à su sueldo. Casó con *Mergelina*, ò *Margarita*, Condesa de *Perche*, y tuvo à *Blanca*, *Sancho*, *Alfonso*, y *Margarita*, Reyna de *Napoles*. De *Doña Urraca*, hija bastarda de Don Alfonso el Emperador, su segunda muger, tuvo à *Sancha*, Vizcondesa de *Bearne*, que casó con *Don Pedro Molina*. Murió en 1150.

*Sancho VII. el Sabio*, su hijo, le sucedió en 1150. El Titulo de *Sabio* se le adquirió por su aplicacion à las Letras, y grande ingenio. Hizo algunas entradas en Castilla, para revindicar sus tierras, en que padeció mucho por las armas del Emperador Don Alfonso, en medio de que tomó à *Logroño*, y toda la *Rioja*, y entonces edificò à *Navarrete*, como Castillo frontero de sus Dominios. Casó con *Beatriz*, que otros llaman *Sancha*, hija de Don Alfonso Emperador, y tuvo à *Sancho el Fuerte*; *Fernando*; *Ramiro*, Obispo de Pamplona; *Berenguela*, Reyna de Inglaterra; *Teresa*, ò *Constancia*; *Blanca*, Condesa de *Champaña*, y de *Bria*, que casó con *Tibaldo V.* cuyo hijo sucedió en esta Corona. Murió en 1194.

*Sancho VIII. el Fuerte*, su hijo, sucedió en 1194. Fue magnanimo. Mudó la Madre al Ebro, y le hizo pasar por

*Tudela*, edificandole un magnifico Puente. Tambien es obra suya la Colegiata de *Roncesvalles*. Puso diferentes Castillos en *Alava*, y la *Rioja*, la *Guardia*, *San Vicente*, *Treviño*, para resguardo de sus Estados. Revindicó sus derechos sobre *Soria*, y *Almazán*, en que se derramó mucha sangre. Casó con *Clemencia*, hija de *Raymundo*, Conde de *Tolosa*, de quien tuvo à *Fernando*, que murió joven. Fuera de matrimonio tuvo à *Guillermo*, el Bastardo. Concurrió con sus gentes à las Navas de *Tolosa*, sin haverle dado aviso; y no señalándole sitio en el Egercito, escogió el mayor peligro, que fue desalojar de su Tienda à *Miramamolín*, ganando las Cadenas de que estaba circundado, las que tomó despues por Armas. Viendose *Don Sancho* con un cancer, se encerró en el Castillo de *Tudela*, sin dejarse vér, sino de sus domesticos, por lo que le llaman el *Encerrado*. Murió en 1234.

*Doña Blanca*, Primera de este nombre, fue llamada à la Corona por muerte de su hermano, la que murió à pocos meses en 1234. Y aqui acabó la sucesion masculina de los Reyes de Navarra, que duró 518. años.

*Tibaldo I.* su hijo, sucedió en 1234. Fue valeroso, y liberal. Hizo un viage à la Syria, y en su ausencia se rebolió el Reyno, que con dificultad pudo apaciguar à su buelta. Era aficionado à la Poesia. Casó en primeras nupcias con la Condesa de *Metz*, de quien no tuvo sucesion, y se divorció por sentencia del Papa. En segundas, con la Señora de *Boyu*, Francesa, de quien tuvo à *Blanca*, Duquesa de Bretaña. En terceras, con *Margarita*, Condesa de *Fox*, de quien tuvo à *Tibaldo*, y *Enrique*, que le sucedieron, *Leonor*, y *Pedro*. Murió en 1254.

*Tibaldo II.* sucedió à su Padre en 1254. Don Alonso el Sabio abusó de la minoridad de este Principe, haciendole prestar Vasallage con indignas condiciones. Protestaron los de Pamplona, y con ellos *Don Sancho Fernandez de Cascante*, con otros Caballeros; pero la poca fuerza de *Tibaldo*, pasó por todo con el de Castilla, y Aragón. Hizo un viage à *Champaña*, en cuya ausencia hubo muchas revoluciones. Casó con *Isabel*, hija de San Luis, Rey de Francia, y no tuvo sucesion. De *Marquesa Lope de Rada* tuvo à *Marquesa*,  
que

que casó con otro Bastardo del Rey de Aragón *Jayme I.* Murió de buelta del viage, que hizo à Jerusalén con su Suevo *San Luis*, en Sicilia año 1270.

*Don Enrique I. el Gordo*, sucedió à su hermano en su ausencia, y en 1270. intentó recobrar sus Tierras de Castilla; y no hallando medio, se mantuvo en Paz con el Rey Sabio, y conservó asi sus Dominios. Casó con *Joana*, Condesa de *Artois*, de quien tuvo à *Tibaldo*, que murió niño; y à *Joana*, que la sucedió. Fuera de matrimonio tuvo à *Enrique de la Garra*, de que vienen los Enríquez de Navarra, Señores de *Hablitas*. Murió en 1274.

*Joana I.* sucedió à su Padre en 1274. Era de tres años, y todos pretendian el gobierno, y la tutela, lo que causó gravísimas turbaciones. Llevaron la Princesa niña à Francia, donde se crió, y casó con *Phelipe el Hermoso*. En este tiempo estaba dividida Pamplona en dos porciones de Ciudad, y Arrabal, y se combatieron continuamente. Esta division halló partidos en todo el Reyno, y se derramó mucha sangre. Los Franceses pagaron estas crueldades con otras mayores, metiendo à sangre, y fuego la *Navarría* de Pamplona, en que perecieron muchos monumentos de los Archivos de Navarra. Tuvo *Phelipe* en la Reyna à *Luis Hutin*, *Phelipe el Largo*, *Carlos el Hermoso*, *Joana*, è *Isabel*, Reyna de Inglaterra. Fue la Reyna *Doña Juana* hermosísima en extremo, y tuvo todas las qualidades de una Princesa ilustre. Fundó en París el Colegio de Navarra. Murió en 1304. A esta Reyna llamaron la *Trocada*, porque dieron en decir la trocaron con otra al tiempo de criarse.

*Phelipe el Hermoso* continuó, por muerte de su muger, desde el año de 1304. hasta 1314. en que murió.

*Luis Hutin* sucedió à su Padre en 1314. Tuvo de *Margarita de Borgoña* à *Doña Juana*; y de *Constancia*, su segunda muger, Reyna de Ungría, à *Juan*, que murió niño. Murió en 1316.

*Phelipe II. el Largo*, sucedió à su hermano en 1316. contra los derechos de *Doña Juana* su Sobrina. Casó con *Irene de Borgoña*, de quien tuvo à *Juana*, Duquesa de Borgoña: *Margarita*, Condesa de Namur: *Marta*, muger

ger del Delfin , *Iliberto* , y *Blanca* , Religiosa. Murió en 1322.

*Carlos I. el Hermoso* , sucedió à su hermano en 1322. Casó en primeras nupcias con *Blanca de Borgoña* , de quien no tuvo sucesion. En segundas , con *Maria de Luxemburgo* , de quien tuvo à *Blanca* , Duquesa de *Orleans* ; y un niño , que murió luego. En terceras , con *Juana* , hija de *Luis del Breux* . Murió en 1328.

*Doña Joana II.* hija de *Luis Hutin* , sucedió en Navarra en 1316. y por la Ley Sálica la excluyeron , hasta el de 1328. en que se separó la Corona de Navarra de la de Francia. Casó con *Phelipe* , Conde de *Eureux* , de quien tuvo à *Carlos* , Rey : *Phelipe* , Conde de *Longueville* : *Luis* , Conde de *Beaumont* , de quien descenden los Condes de Lerin : *Juana* , Condesa de *Ruan* : *Maria* , Reyna de *Aragón* : *Blanca* , Reyna de *Francia* : *Inès* , Condesa de *Fox* . Murió en 1349. Reynó en quanto al Derecho 33. años.

*Carlos II. el Malo* , sucedió en vida de su Madre en 1343. Fue Principe turbulento ; y aunque manifestó piedad con los Eclesiasticos , y pasión àzia las gentes de Letras , fue cruelísimo con sus Vasallos , y la principal Nobleza. Llenó de turbaciones el Reyno con sus inconstancias. Tuvo de *Juana* de Francia , su muger , à *Carlos* , Rey : *Phelipe* , que murió luego : *Pedro* , de quien descenden los Condestables de *Navarra* , y Marqueses de *Falces* : *Blanca* : *Juana* , Reyna de *Inglaterra* : *Maria* , Condesa de *Denia* . Fuera de matrimonio tuvo à *Leon* , Mariscál de Navarra , Tronco de los Marqueses de Cortes. La enfermedad de lepra le ocasionó al Rey una muerte infausta , pues embolviendole en una sabana mojada en Aguardiente , por descuido , ò con cuidado de sus domesticos , se prendió fuego , que le consumió en 1383.

*Carlos III. el Noble* , su hijo , sucedió en 1386. Era liberal , y zeloso de la Religion. Hizo el Palacio de Olite. Se coronó con toda ceremonia , à que no quiso concurrir la Reyna su muger *Doña Leonor de Castilla* , de quien tuvo à *Juana* , Condesa de *Fox* : *Maria Blanca* , Reyna : *Beatriz* , Condesa de la *Marca* : *Isabèl* , *Carlos* , *Luis* . Fuera de matrimonio

monio à *Godofredo*, Conde de Cortes; y *Juana*, muger de *Iñigo Ortiz de Stuñiga*. Murió en 1425.

*Doña Blanca II.* sucedió á su Padre en 1425. Estaba casada con *Don Juan II.* de Aragón, uniendo ambos Reynos. Y tuvieron à *Carlos*, Principe de *Viana*, en quien comenzó el Principado de *Viana* para los Primogenitos: *Blanca*, Reyna de *Castilla*; y *Leonor*, Condesa de *Fox*. De otro matrimonio tuvo el Rey de Aragón sus descendencias, que se dirán en su lugar. Murió *Doña Blanca* en 1441.

*Don Juan II.* de Aragón, comenzó à reynar con *Doña Blanca* su muger en 1425. y continuó en nombre de su hija *Leonor*. Casó en segundas nupcias con *Doña Juana Enriquez*, de quien tuvo, entre otros hijos, à *Fernando el Catholico*. El Principe de *Viana Don Carlos* solicitó el Reyno de Navarra, como herencia de su Madre, lo que no pudo lograr por medio alguno. Fue Principe de admirables prendas, è instruido en todo genero de Literatura, como lo dán à entender su *Chronica*, y *Ethicas*. Al fin le mató su Madrastra con veneno. Murió *Don Juan* en 1479.

*Doña Leonor* sucedió à su Madre en 1479. A pocos dias de su coronacion murió en Tudela en el mismo año. Estuvo casada con *Don Gastón IV.* Conde de *Fox*, de quien tuvo à *Don Gastón*, del qual, y de *Magdalena de Francia*, nacieron *Francisco*, y *Catharina*: tuvo tambien à *Juan*, Vizconde de *Narbona*: *Pedro*, Cardenal: *Jayme*: *Maria*, Marquesa de *Monferrato*: *Juana*, Condesa de *Arminach*: *Margarita*, Duquesa de *Bretaña*: *Catharina*, Condesa de *Candalla*; y *Leonor*, que murió niña.

*Francisco Phebo* sucedió à su Abuelo, y Madre en 1479. Las sediciones entre Beaumonteses, y Agramonteses, que havian turbado el Reyno, bolvieron à resucitar, è hicieron infeliz el Reynado de *Francisco Phebo*. Era Principe muy galán, y amado de sus Vasallos. Murió à los 15. años de su edad en el de 1483.

*Catharina*, hermana de *Francisco Phebo*, y muger de *Juan de Albrit*, ò de *Labrit*, sucedió en 1483. Los Franceses no consintieron, è impidieron los Navarros el Matrimonio, que se solicitaba de *Doña Catharina* con *Juan*, Prin-  
ci-

cipe de Castilla, à que se añadieron las turbaciones de los Beaumonteses; y todo esto retardó la coronacion de *Juan de Labrit*, y fué causa de que se alteráran las sucesiones, y derechos en el año de 1512. en que con diferentes pretextos se hizo Señor de Navarra el Rey *Don Fernando* el Catholico, y se dividió la porcion que corresponde à Francia, de la que hoy posee la Corona de España. Tuvo *Juan de Labrit* en *Doña Cathalina* à *Juan*, *Andrés*, y *Enrique*, que se intituló Rey de Navarra, *Carlos*, *Catharina*, *Ana*, *Quiteria*, *Magdalena*, y *Isabèl*, y otros cinco hijos, que murieron niños. *Enrique* sucedió à su Padre en los derechos de esta Corona, que continuó su hija *Juana*, y los llevó à la Casa de Borbòn en la persona de Enrique Tercero, Rey de Francia. Murió *Juan de Labrit* en 1516.

*Don Fernando* el Catholico entró en la posesion de Navarra, y se unió à la de Castilla. Los Franceses cedieron sus derechos por otros, que cedió la España en diferentes Tratados.



## NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DEL REYNO DE ARAGON.

**E**L Reyno de Aragón comprehende un Territorio muy considerable de España, y podría trocar sus esteriles Campos en amenos Jardines, si aprovechará sus abundantes aguas con el riego; pues donde alcanza este beneficio, se experimenta una fertilidad copiosa de todos frutos. Los Rios son caudalosos: el *Aragòn*, que dá nombre al Reyno, y le atraviesa hasta incorporarse en el *Ebro*, junto à Tudela; y el *Ebro*, que corta su mayor extension hasta

*Tortosa*, pudieran fertilizar mucho terreno. Está Aragón muy despoblado, principalmente por las fronteras de Castilla, frutos de las continuas guerras entre Aragoneses, y Castellanos. Confina al Oriente con Cataluña: al Occidente, con Castilla: al Norte, con Navarra, y Francia, de quien la dividen los Pyrinéos: al Medio-día, con Valencia. Tendrá 72. leguas de largo, y 30. de ancho.

Son los Aragoneses de valor, y buenas correspondencias, hábiles, de claros entendimientos; pero algo reservados. Tuvo Aragón célebres Reyes, Ministros, y hombres sabios. En los principios de la expulsion de los Moros, que fue allí en 720. se gobernò por Condes, hasta que en 867. se unió con Navarra, por el casamiento de *Garcia Iñigo* con *Teresa*, ò *Urraca*, hija de *Endergoto*, ultimo Conde de Aragón. Despues ha andado unida esta Corona, y dividida de la Navarra, hasta que por muerte del Rey Catholico se unieron los dos Reynos al de Castilla.

La Corte de los Reyes de Aragón fue Zaragoza, Ciudad bella en Edificios, y Templos. Está situada en las orillas del *Ebro*, en una espaciosa Vega, que bañan tambien el *Xalòn*, *Gállego*, y *Guerva*, que hacen el terreno mas deleytoso, y fertil de España. Es Ciudad *Archiepiscopal*, y la autoriza el Tribunal de la Inquisicion, Audiencia Real, Universidad, è Intendencia General. Tiene esta Ciudad Voto en Cortes, y se halla enriquecida con singularísimos Privilegios, Reliquias de innumerables Martyres, muchos naturales de ella. La hermocean muchas, y sumptuosas Fabricas. Entre ellas se deja distinguir, por lo hermosa, y magnifica, la Iglesia Cathedral, Templo el mas célebre, que se conoce en España. La Iglesia del Pilar, en que comenzaron las veneraciones de los Españoles à la Soberana Reyna de los Cielos, se conserva como en rica concha en un magnifico Templo. Su Hospital General, Casas de Inquisicion, de Diputacion, y Ayuntamiento, son de sobervia Arquitectura. Sus Calles rectas, con Casas muy bien edificadas, contienen mas de 6y. Vecinos. Tiene dos Puentes sobre el *Ebro* de sobervia fabrica. Tiene 23. Conventos de Religiosos, y 13. de Monjas, 13. Parroquias, y otras Iglesias. Dista Za-

ragoza de Madrid , que està à su Occidente , 50. leguas: de Pamplona , que està al Norte , 34: de Barcelona 50. y de Tarazona 12.



## NOTICIA HISTORICA, Y CHRONOLOGICA de los Reyes de Aragòn.

**C**omunmente se pone por Tronco de los Condes de este Reyno à *Eudon*, Duque de Aquitania , cuyo hijo *Aznàr* se señaló en las Batallas de los Moros, à las orillas de los Rios *Arga*, y *Aragòn*, y en premio de sus proezas le dió la Investidura de Conde de Aragón , con reconocimiento à su Corona , Don Garcia Iñiguez de Navarra. El Conde *Aznàr* tuvo un hijo de su nombre , imitador de sus hazañas. Este tuvo à *Galindo* por hijo , y sucesor ; y à *Galindo* succedió su hijo *Ximeno Aznàr*, que murió en la Batalla de Roncesvalles. *Doña Toda*, hermana del Conde *Don Ximeno*, casó con *Fortun Garcès*, Rey de Navarra , en quien se continuà la sucesion.

*Don Ramiro I.* hijo natural de Don Sancho el Mayor de Navarra, ( era , segun algunos , legitimo de *Caya*, Señora de Ayvar, y Abarzuza ) casó con *Hermesenda*, hija del Conde de Bigorra , y comenzò à reynar en 1034. Tuvo à *Don Sancho Ramirez* : *Don Garcia*, Obispo de Jaca : *Doña Sancha*, Condesa de Tolosa : *Doña Teresa*, Condesa de Provenza. Y fuera de matrimonio tuvo à *Sancho*, Señor de Ayvar, Atarès , y Xaviere. Tuvo guerras con los Moros, y les ganó à Tudela , Zaragoza , y Huesca. Murió en 1067.

*Don Sancho Ramirez*, su hijo , succedió en 1067. Casó con *Doña Felicia*, hija del Conde de Urgèl , de quien tuvo à *Don Pedro*, Rey : *Don Alfonso*, Rey : *Don Ramiro el Monge*, quien tambien reynò en Aragòn. Fue Principe prudente, y valeroso. Por muerte de su primo Sancho IV. en 1074. uniò esta Corona à la de Navarra ; y solo durò esta union en

en los dos Reyes siguientes. Murió herido de una saeta en el sitio de Huesca en 1094.

*Don Pedro I.* sucedió à su Padre en 1094. Casó con *Doña Berta*, ó *Inès* de Toscana, de quien tuvo à *Pedro*, è *Isabèl*, que murieron niños. Tuvo diferentes Batallas contra Moros; y en una de ellas hizo prisioneros à quatro Reyes Moros: motivo por que añadió al Escudo de Armas quatro Cabezas coronadas. Murió en 1104.

*Don Alonso I. el Batallador*, sucedió à su hermano en 1104. De los famosos hechos de este Rey queda hecha relacion en la sèrie de los Reyes de Navarra.

*Don Ramiro II. el Monge*, sucedió à su hermano en 1134. Los Aragoneses, viendo que faltaba la sucesion varonil, pidieron dispensa al Papa, y sacaron del Monasterio de *Tomeras* à *Don Ramiro*, quien casó con *Doña Inès*, hija del Conde *Guillelmo* de Potiers, de quien tuvo à *Petronila*; y casada ésta con *Don Raymundo*, Conde de Barcelona, renunció el Reyno, y se bolvió al Monasterio, en donde murió en 1147.

*Don Ramón Berenguèr*, como marido de *Doña Petronila*, sucedió en el Reyno de Aragón en 1138. Tuvo en *Doña Petronila* à *Alfonso*, que le sucedió. Tuvo *Don Raymundo* Guerras con los Franceses en la Provenza, y les tomó diferentes Castillos. Murió en 1162.

*Don Alfonso II.* sucedió à su Padre en 1162. Fue casto, virtuoso, y valiente. Casó con *Doña Sancha*, hija de *Don Alonso Ramón*, Rey de Castilla, y Leon, y de *Doña Rica*, ò *Henrica*. Tuvo à *Don Pedro*: *Don Alfonso*, Conde de Provenza: *Don Fernando*, Religioso: *Doña Constanza*, Reyna de Ungría, y despues Emperatriz: *Doña Leonor*, y *Doña Sancha*, Condesa de Tolosa, y *Doña Dulce*, Religiosa. En tiempo de este Rey se desunió la Corona de Aragón de la de Navarra. Murió en 1196.

*Don Pedro II.* sucedió à su Padre en 1196. y fue coronado en Roma por el Sumo Pontifice Innocencio III. y le concedió Privilegio para que sus sucesores en el Reyno de Aragón se coronasen por el Arzobispo de Tarragona, como Legado de la Santa Sede. Casó en primeras nupcias con una

una Señora de la Casa de Folquaquier, de quien tuvo à *Don Ramòn Berenguèr*. En segundas, con *Doña Maria*, hija del Conde de Mompeller, de quien tuvo à *Don Jayme*. Concurrió *Don Pedro* en la famosa Batalla de las Navas de Tolosa con *Don Sancho el Fuerte*, Rey de Navarra, y *Don Alonso* el IX. Rey de Castilla. Murió en 1213.

*Don Jayme I.* llamado el *Victorioso*, Titulo que se adquirió por las muchas Batallas que ganó contra los Moros, pues los venció en 30. Batallas, y les quitó el Reyno de Valencia. Fue Principe de mucha piedad, y religion, y edificó en su tiempo 200. Iglesias. Casó en primeras nupcias con *Doña Leonor*, hija de *Don Alonso IX.* Rey de Castilla, de quien tuvo à *Alonso*, que murió antes que su Padre. En segundas, con *Doña Violante*, hija del Rey de Ungria, de quien tuvo à *Pedro*: *Don Jayme*, Rey de Mallorca: *Don Sancho*, Arzobispo de Toledo: *Doña Isabèl*, Reyna de Francia: *Doña Violante*, Reyna de Castilla: *Doña Constanza*, *Doña Sancha*, y *Doña Maria*. Fuera de matrimonio tuvo à *Don Pedro*, Señor de Ayerve: *Don Jayme*, Señor de Xerica: *Don Pedro Fernandez*, Señor de Híjar; y à *Don Fernando Sanchez*. Murió en 1276.

*Don Pedro III.* el *Grande*, sucedió à su Padre en 1276. Fue Principe de gran valor, y tuvo Guerras con los Franceses. En su tiempo fueron las *Visperas Sicilianas*: caso con *Constanza*, hija de *Manfredo*, Rey de Sicilia, por lo que heredó este Rey lo de Sicilia. Tuvo de *Constanza* à *Alonso Jayme*, Rey de Sicilia, y despues de Aragón: *Federico*, Rey de Sicilia: *Don Pedro*: *Santa Isabèl*, Reyna de Portugal: *Constanza*, ò *Violante*, Reyna de Sicilia. Fuera de matrimonio tuvo à *Don Jayme Perez*, *Don Fernando*, y *Don Sancho*. Por ciertas competencias que *Don Pedro* tuvo con el Papa estuvo excomulgado algun tiempo; pero habiendo jurado obediencia à la Sede Apostolica, fue absuelto por el Arzobispo de Tarragona: Murió de una herida, que recibió batallando contra los Franceses sobre Gerona en 1285.

*Don Alonso III.* sucedió à su Padre en 1285. Fue valiente, liberal, y pió, arrojó à los Moros de las Islas de *Mallorca*, y *Menorca*. Murió sin sucesion en el año de 1291.

*Don Jayme II.* su hermano, sucedió en el mismo año. Estaba este Príncipe gobernando lo de Sicilia con Título de Rey, quando murió *Don Alonso*, y los Aragoneses le llamaron para la Corona, y dejó lo de Sicilia á su hermano *Don Fadrique*, à quien coronaron por Rey los Sicilianos, de que se originaron muchas discordias: casò *Don Jayme* en primeras nupcias con *Doña Isabèl*, hija de *Don Sancho* de Castilla, el qual casamiento anulò el Papa, y casò despues con *Doña Blanca*, hija del Rey *Carlos* de Napoles, de quien tuvo à *Don Jayme*, Religioso: *Don Alonso*: *Don Pedro*, Conde de Ampurias: *Don Ramòn Berenguèr*, Conde de Pradès: *Don Juan*, Arzobispo de Toledo: *Doña Constanza*, muger de *Juan Manuel*: *Doña Maria*, muger de *Don Pedro* de Castilla: *Doña Blanca*, Religiosa: *Doña Violante*, Princesa de Taranto: *Doña Isabèl*, muger de *Federico III.* Emperador. Fuera de matrimonio tuvo à *Don Jayme* de Aragón, Conde de Luna: Muriò en 1327.

*Don Alonso IV.* sucedió à su Padre en 1327. Fue valeroso, y pío, por lo que le llamaron *el Benigno*: casò con *Doña Teresa de Etenza*, Condesa de Urgèl, de quien tuvo à *Don Pedro*: *D. Jayme*, Conde de Urgèl: *Doña Constanza*, Reyna de Mallorca. De segundas nupcias casò con *Doña Leonor* de Castilla, de quien tuvo à *D. Fernando*, Marquès de Tortosa, y *D. Juan*: Muriò en 1336.

*Don Pedro IV.* el *Geremonioso*, sucedió à su Padre en 1336. Fue afecto á los hombres sabios, y dedicados á letras. Tuvo Guerras con el Rey de Castilla, y quitò el Reyno de Mallorca á su Cuñado *D. Jayme*: casò en primeras nupcias con *Doña Maria*, hija de *D. Phelipe III.* de Navarra, de quien tuvo à *Constanza*, Reyna de Sicilia: *Doña Juana*, Condesa de Ampurias; y *Doña Maria*, que murió niña. En segundas nupcias con *Doña Leonor*, ò *Elvira* de Portugal, de quien no tuvo hijos. En terceras con *Doña Constanza*, ò *Leonor* de Sicilia, de quien tuvo à *Juan*: *D. Alonso*: *D. Martin*, que tambien fue Rey: *Doña Leonor*, Reyna de Castilla: casò quarta vez con *Sibila-Sforcia*, de quien tuvo à *Doña Isabèl*, Condesa de Urgèl: Muriò en 1388.

*Don Juan I.* sucedió á su Padre en 1388. Este Príncipe

se inclinò con demasia á la diversion de la caza, de que se siguiò el poco cuidado en el Gobierno, por lo que hubo algunas alteraciones entre los Grandes: casò con *Matha*, hija del Conde de *Armiñac*, de quien tuvo á D. *Jayme*, que murió niño, y á *Doña Juana*, que casò con el Conde de *Fox*. De *Doña Violante*, su segunda muger, tuvo á *Doña Violante*, que casò con *Luis* de Anjou. Muriò en 1395.

*Don Martin I.* sucediò á su hermano en 1395. El Conde de *Fox*, como marido de *Doña Juana*, sobrina de D. *Martin*, pretendia el Reyno de Aragón, y entrò en el Reyno con un grande Exercito; pero se retirò sin conseguir sus intenciones, con que quedò Don Martin en pacifica posesion: casò en primeras nupcias con *Doña Maria de Luna*, Condesa, de quien tuvo á D. *Martin*, Rey de Sicilia, que murió antes que su Padre. En segundas nupcias casò con *Doña Margarita* de Prades, de quien no quedò sucesion. Por muerte del Rey de Sicilia se incorporo este Reyno segunda vez con el de Aragón. Muriò en 1410. Despues de la muerte de Don Martin se juntaron Cortes. Formose un Parlamento en Caspe, adonde concurrieron los Embaxadores de todas las Potencias, y se ventilà, y decidiò la sucesion á favor del Infante Don Fernando, Principe muy sabio, y religioso. En esta eleccion tuvo mucha parte San Vicente Ferrér.

*D. Fernando I.* hijo de Don Juan I. de Castilla, y de *Doña Leonor*, hermana de Don Martin, sucediò en 1410. Siendo Infante de Castilla, tuvo diferentes Batallas con los Moros, à quienes quitò la Ciudad de Antequera. Privo al Conde de Urgèl de sus Estados, por haverse rebelado contra el Rey: casò con *Doña Leonor* de Alburquerque, de la sangre de los Reyes de Castilla, de quien tuvo á *Alfonso: Juan*, Rey de Navarra, y Aragón: *Enrique*, Maestre de Santiago: *Sancho*, Maestre de Alcántara: *Pedro: Maria*, Reyna de Castilla; y *Leonor*, Reyna de Portugal. Muriò en 1416.

*Don Alfonso V.* sucediò á su Padre en 1416. Tuvo diferentes Guerras con los Franceses en Napoles, y la ganó por asalto en 1442. Y viniendose á España, la bolvió à perder: casò con *Doña Maria* de Castilla, de quien no tuvo sucesion.

sion. Fuera de matrimonio tuvo à *Fernando*, Rey de Napoles : *Doña Maria*, Marquesa de Ferrara ; y *Leonor*, Princesa de Rosano. Hallandose este Principe sin sucesor legitimo, declaró heredero à su hermano el Rey de Navarra. Murió en 1458.

*Don Juan II.* sucedió à su hermano en 1458. Casó en primeras nupcias con Doña Blanca, heredera de Navarra, de quien tuvo à *Carlos*, que murió en vida de su Padre: *Blanca*, Reyna de Castilla : *Leonor*, Reyna de Navarra. En segundas nupcias casó con Doña Juana, hija de Federico Enriquez, Almirante de Castilla, de que tuvo à *Don Fernando el Catholico* : *Don Juan*, Rey de Napoles. Fuera de matrimonio à *Alfonso*, Conde de Villahermosa : *Juan*, Arzobispo de Zaragoza : *Leonor*, Condesa de Lerín : *Fernando*, y *Maria*. Murió en 1479.

*Don Fernando*, su hijo, que por el casamiento con Doña Isabèl era yà Rey de Castilla, y Leon desde el año de 1474. por muerte de su Padre heredó lo de Aragón en 1479. y quedaron unidos estos Reynos : casó en primeras nupcias con la Reyna Catholica Doña Isabèl, de quien tuvo quatro hijas, y un hijo : casó segunda vez con la Reyna Germana de Navarra, de quien tuvo un niño, que vivió pocas horas. Fuera de matrimonio tuvo à *Alfonso*, Arzobispo de Zaragoza, *Maria*, *Juana*, y otra *Maria*. Vease en Castilla este mismo Rey.



## NOTICIA GEOGRAFICA de Cataluña.

**E**L Principado de Cataluña hace una parte principal del Reyno de España : confina por el Oriente, y Medio-día con el Mar Mediterraneo : por el Occidente con Aragón, y Valencia ; y al Septentrion con el Rosellón, y Pyrinéos. Es Tierra fertil en todo genero de frutos,

tos, y el laborioso genio de la Nación, y copia de aguas de que abunda el País, le hace mas abundante, y delicioso.

Son los Catalanes animosos, y pertinaces en sus empresas, algo disimulados en el trato, hasta penetrar sus correspondencias; pero son leales en la amistad, y firmes en sus palabras. Aman mucho su Patria, y su libertad. Son bellos Artifices, y muy amigos del Comercio. Son valientes Soldados de Mar, y Tierra.

*Barcelona*, Capital de Cataluña, y una de las Ciudades mas célebres de España, está situada à las embocaduras de los Rios *Llobregat*, y *Besos*, à la Costa del Mediterraneo, en que forma un famoso Puerto, donde hai una Ciudad nueva, que se llama *Barceloneta*, que es muy hermosa. Hizose en tiempo de Fernand Sexto. Tiene una Ciudadela fuerte, con un Castillo inexpugnable. Ha sufrido esta Ciudad muchos sitios, y asaltos en este, y el pasado Siglo, de que quedó muy maltratada. En medio de estos frangentes, se halla la Ciudad con magnificos Templos, bellas Calles, y Casas. En Barcelona tiene su Magestad una Audiencia con un Virrey, y un Obispo sufraganeo de Tarragona. Habita la Ciudad mucha Nobleza, y multitud de Artifices, que comercian mucho en Cobertores de Cama, y todo genero de Armas de Fuego, y Cuchilleria. Tiene asimismo diferentes Fabricas de varias Telas de Seda, y Lana. Su vecindad pasa de 124. Vecinos. Dista Barcelona siete leguas del célebre Santuario de Nuestra Señora de Montserrat, Monasterio de Benedictinos, que es el mas frecuentado de toda Europa, y donde se hacen visibles los consuelos à vista de la Soberana Imagen. Dista Barcelona de Madrid, que està à su Occidente, 100. leguas: de Mallorca 36. y de Tarragona 18.

## CONDES DE BARCELONA.

**L**OS Condes de Barcelona gobernaron mucha parte del Principado de Cataluña en algunos tiempos, con dependencia de los Reyes de Navarra, y Aragón; en otros, como Soberanos. El Matrimonio de Don Ramón  
Be-

Berenguél con Doña Petronila, hija de Don Ramiro el Monge, unió el Condado de Barcelona al Reyno de Aragón, donde se ha mantenido en la série de sus Reyes. No puede menos de unirse la Historia de España con la de los Condes de Barcelona, por lo qual se hace necesaria la noticia de los Condes de Cataluña.

*Gofredo* es el primer Conde Proprietario de Barcelona. Llamóse el *Belludo*, por haver nacido cubierto de bello, indicio de su mucho valor. Tuvo en una Señora Flamenca, su muger, à *Don Rodulpho*, Abad de Ripoll, y Obispo de Urgél: *Geofredo*, *Myro*, *Seniofredo*, Conde de Urgél; y una hija. Entró en 884. y murió en 914.

*Myro* sucedió à su Padre en 914. Se ignora el nombre de su muger. Tuvo por hijos à *Seniofredo*, *Olivano*, y *Myro*. Murió en 929.

*Don Seniofredo* sucedió à su Padre en 929. bajo la tutela del Conde de Urgél, su Tío: casó con Maria, hija de Sancho Abarca, de quien no tuvo sucesion. Murió en 967.

*Don Borèl*, hijo de Seniofredo, Conde de Urgél, sucedió à su Primo en 967. De Leogarda, su primera muger, tuvo à *Don Raymundo Borèl*; y de Armeruda, à *Don Armengòl*, Conde de Urgél; y à *Borella*, Religiosa. Murió en 993.

*Don Ramon Borèl* sucedió à su Padre en 993. Tuvo de Sancha, su muger, à *Berenguer Borèl*. Murió en 1017.

*Don Berenguer Borèl* sucedió à su Padre en 1017. De su muger, cuyo nombre se ignora, tuvo à *Raymundo*, *Guillermo*, y *Sancho*. Murió en 1035.

*Ramon Berenguer*, su hijo, sucedió en 1035. Tuvo en Radalmura, su primera muger, à *Pedro*, y *Berengario*; y de Almodia, Dama Francesa de los Principes de Languedoc, tuvo à *Ramon Berenguer*; y *Lucia*, Condesa de Pallars. Murió en 1076.

*Don Ramon Berenguer* sucedió à su Padre en 1076. Se cuenta por el Tercero entre los Ramones. En Almudia, su muger, hija de Roberto Guichard, tuvo à *Ramon Arnol*. Murió en 1082.

*Don Ramon Arnol*, su hijo, sucedió en 1082. De Al-

donza, ò *Dulce*, Condesa de Provenza, su muger, tuvo à *Berengueta*, Reyna de Castilla: *Don Ramon Berenguer*, Principe de Aragon: *Berenguer Ramon*, Conde de Provenza; y dos hijas, una Vizcondesa de Narbona, y otra Condesa de Fox. Muriò en 1131.

*Don Ramon Berenguer*, Quinto de este nombre, sucediò à su Padre en 1131. casò con Doña Petronila, hija de Don Raimiro el *Monge*, y tuvo à *Ramon*, que uniendo el Condado de Barcelona al Reyno de Aragon, se llamò *Don Alonso*. Tuvo del mismo matrimonio à *Pedro*, *Sancho*, *Al-donza*, Reyna de Portugal; y otra hija, que casò con el Conde de Urguél. Muriò en 1162.



## NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DEL REYNO DE CASTILLA.

**D**E la multitud de Castillos en que se refugiaban, y defendian los antiguos Españoles, tomó el nombre *Castilla*, y sus habitadores el de *Castellanos*. Dividese Castilla en *Nueva*, y *Vieja*. Esta, que se llama propia, confina al Oriente con Navarra, y Aragón: al Medio-dia con Castilla la Nueva, de quien se divide por Guadarrama: al Occidente con el Reyno de Leon; y al Norte con la Montaña, Vizcaya, y parte de Asturias. Es País bastante despoblado; pero abundante en todos frutos.

Castilla la Nueva, que tambien se llama Reyno de Toledo, está situada en el centro Meridional de España, y confina al Septentrion con Castilla la Vieja: al Oriente con Valencia, y Aragón: al Medio-dia con Andalucía, y Murcia; y al Occidente con Estremadura: contiene la Alcarria,  
Man

Mancha, la Sierra, ò la Montaña, Provincias de mucha fertilidad en Granos, Vinos, y Aceytes.

*Toledo* fue Corte de los Reyes Godos, y despues de los Mahometanos. Despues de su Conquista la habitaron muchos Reyes de Castilla, y Leon, hasta que entraron los Reyes Austriacos, que variando sitios, eligieron el de Madrid, en que hoy reside la Corte. Está situada la Imperial Ciudad de Toledo sobre una roca, circundada de una cuesta quebrada, y del Rio Tajo. Está fortificada à lo antiguo; pero muy despoblada respecto de quando era Corte. Su vecindad será de 7½. Vecinos. Tiene el Arzobispado de Toledo, Primado de las Españas, dilatados Señorios, y pingues rentas; y se puede asegurar, que despues del Papa, no hai otro Señor Eclesiastico de mas poder, y preeminencias. Por lo comun posee esta Dignidad algun Infante de Castilla, ò Persona de singular Nobleza, y Literatura. El Cabildo de Toledo es el mas grave que se conoce; y mezclan los miembros de aquel gran Cuerpo una gran moderacion, y piedad, con un extremo de circunspeccion. La Cathedral es fabrica antigua, sumptuosa, y rica. Su Archivo magnifico, y contiene muchas preciosidades de antigüedad de la Iglesia de España. Huvo en Toledo muchas Fabricas de Sedas, que hoy están disminuídas. La Maquina Hydraulica, ò Artificio de *Juanelo Turriano*, es de singular invencion para subir el agua desde el Rio à la Ciudad. Inventòse de orden de Phelipe Segundo en 1565. hoy está sin uso. Dista Toledo de Madrid doce leguas.

*Burgos* fue Corte de Castilla la Vieja. Está situada sobre el Rio Arlanzòn. Hoy está reducido su vecindario à 4½. Habitadores. Su Iglesia Cathedral es de sobervia Arquitectura, y su Cabildo numeroso. Tiene algunas Casas antiguas, y mucha Nobleza. El Hospital General, que está extramuros, es el mas célebre que se conoce en España, en fabrica, y rentas. El Monasterio de las *Huelgas*, que está inmediato, es igualmente poderoso, y magnifico. Su Comunidad se compone de Señoras de la primera Nobleza de España. La Abadesa de este Monasterio tiene diferentes Señorios, y ventajosisimos Privilegios Reales, y Pontificios.

Tiene Burgos 16. Parroquias , 10. Conventos de Religiosos , y 10. de Religiosas.

Fue gobernada por Condes de Castilla , y sus Jueces. Aún se vé un Arco muy magnifico , que conserva el nombre de la *Casa de Fernan Gonzalez* , ó *Arco del Conde*. El sitio de la Ciudad es frondoso. En el Convento de los Padres Agustinos se venera la milagrosa Imagen del Santo Christo. Dista Burgos de Madrid 50. leguas , y está à su Norte. De Valladolid 20. leguas.

La Ciudad de *Valladolid* , feliz cuna de los dos Phelipes Segundo , y Quarto , fue tambien Corte de los Reyes de España. Tiene su situacion à las orillas del Rio Pisuerga , y la baña , atravesando la Ciudad de Oriente à Poniente , el Esgueba. Sobre Pisuerga se eleva un famoso , y soberbio Puente , desde donde se continûa un Espolôn de sillería , que forma un vistoso Paséo à las margenes del Rio , y finaliza en el Campo Grande , que es un espacioso sitio , circundado de diferentes Iglesias , y Monasterios. Su Plaza Mayor es de singular hermosura , y amplitud. Y el Campo de la Magdalena , es un frondoso sitio dentro de la Ciudad. La Chancillería , y Universidad hacen la Ciudad muy frecuentada. Su vecindad es de 51180. Vecinos , sin contar los Religiosos , y Religiosas , y sus sirvientes. Tiene Valladolid mucha Nobleza , y Casas Tituladas. Dividese en 16. Parroquias , 45. Conventos , y 10. Hospitales. Tiene Tribunal de Inquisicion , y algunos Colegios , entre los quales es famoso el Colegio Mayor de Santa Cruz. La Cathedral es de buena fabrica ; y en concluyendose , será de mucho primor. Dista de Madrid 32. leguas : de Burgos 20. y de Salamanca 18.

# NOTICIA CHRONOLOGICA, y Genealogica de los Reyes de Castilla.

**D**ON *Sancho I.* llamado el *Mayor*, Rey de Navarra, como marido de Doña Nuña, heredera de Castilla, empezó à reynar en 1028. La sucesion de Don Sancho està puesta en los Reyes de Navarra. Murió en 1034.

*Don Fernando I. el Grande*, sucedió à su Padre en 1034. casó con Doña Sancha, hermana de Don Bermudo, de quien tuvo à *Sancho*, *Garcia*, *Alfonso*, y *Urraca*; y à *Fernando*, y *Martin*, bastardos. Tuvo guerras con su Cuñado Don Bermudo, Rey de Leon, à quien mató en batalla, y por su muger heredó lo de Leon: conquistó en Portugal las Ciudades de *Lamego*, *Visèo*, y *Coimbra*, con otras muchas Villas. Murió santamente en 1065.

*Don Sancho II.* sucedió à su Padre en 1065. Tuvo diferentes encuentros con sus dos hermanos Reyes de Leon, y Galicia, à quienes quitó sus Estados. Y siguiendo su ánimo ambicioso, pretendió despojar à su hermana Urraca de su heredamiento; y teniendola cercada en Zamora, fue muerto à manos de Vellido Dolfos en 1072. sin sucesion.

*Don Alonso I. ó VI.* sucedió en 1072. Por la muerte de su hermano recayeron en él los tres Reynos. Tuvo diferentes batallas con los Moros, y les tomó à Madrid, y à Toledo, que hizo Capital de su Reyno, Lisboa, y Santarén. En su tiempo militó en España *Pedro Paleologo*, descendiente de los Emperadores de Oriente. de quien vienen los *Toleros*. Tuvo seis Matrimonios. El primero con Doña Inés, de quien no tuvo sucesion. El segundo con Doña Constanza, de quien tuvo à *Urraca*. El tercero con Doña Maria, ó Zaida, de quien tuvo à *Sancho*. El quarto con Doña Berta, Italiana, que no dejó hijos. El quinto con Doña Isabél, de quien tuvo à *Sancho*, Tronco de los Girones; y *Elvira*, Reyna de Napoles. El sexto con Doña Beatriz, Francesa, que tampoco tuvo hijos. Fuera de matrimonio tuvo à *Elvira*,  
Con-

Condesa de Tolosa; y à *Teresa*, primera Condesa de Portugal. Muriò en 1109.

*Don Alonso II.* ò *VII.* de Castilla, y primero de Aragon, como marido de Doña Urraca, heredera de Castilla, succediò en 1109. En primeras nupcias casò Doña Urraca con Ramon de Borgoña, de quien tuvo à Alonso. En segundas casò con Don Alonso, Rey de Navarra, y Aragon; y éste por el parentesco la repudiò, habiendo precedido muchas alteraciones entre Castellanos, y Aragoneses. Muriò Doña Urraca en 1126. y Don Alonso en 1134.

*Don Alonso III.* ò *VIII.* llamado el *Emperador*, hijo de Doña Urraca, y de Don Ramon de Borgoña, succediò en 1134. Principe piadoso, y liberal con las Iglesias, las que enriqueciò con muchos dones, y fundò muchos Monasterios del Cistér, por el especial cariño que tenía à San Bernardo: hizo feudatario de Castilla al Reyno de Portugal. En 1135. instituyò el Titulo de Cancillér, ò Notario Mayor. Almanzor, Rey de Cordova, entrò en Castilla con 40000 Soldados, y saliendole al encuentro Don Alonso, lo venció, y le tomó à Cordova, Baeza, Almería, y otras Plazas. En este Reynado entraron los Cistercienses en España, y fundaron muchos Monasterios. Casò con Berenguela, hija del Conde de Barcelona, de quien tuvo à *Sancho: Fernando*, Rey de Leon: *Isabel*, ò *Constanza*, Reyna de Francia: *Sancha*, Reyna de Navarra; y *Garcia*. En segundas nupcias con Doña Rica, ò Enrica, de quien tuvo à *Sancha*, Reyna de Aragon; y *Fernando*. Fuera de matrimonio tuvo à *Nuño*, *Estephania*, y *Urraca*, Reyna de Navarra, cuyo cuerpo se hallò incorrupto en Palencia despues de 381. años. Muriò en 1157.

*Don Sancho III.* el *Deseado*, succediò à su Padre en 1157. Las grandes esperanzas que tenía el Reyno en este Principe, causaron mayor dolor en sus Vasallos con su temprana muerte, pues solo reynò un año. Casò con Doña Blanca de Navarra, de quien tuvo à *Alfonso*. Muriò Don Sancho en 1158.

*Don Alonso IV.* el *Bueno*, ò *IX.* llamado comunmente el de las *Navas*, succediò à su Padre en 1158. En los Reynos de

de Castilla, y Leon casò con Doña Leonor, hija del Rey de Inglaterra, de quien tuvo à *Berenguela*, Reyna de Leon: *Blanca*, Reyna de Francia: *Sancho*, que murió niño: *Urraca*, Reyna de Portugal: *Fernando*, que murió niño: *Malfada*, que murió de tierna edad: *Constanza*, Religiosa: *Leonor*, Reyna de Aragón: *Enrique*, Rey de Castilla; y otras dos hijas, que murieron de poca edad. Desbaratò à los Moros en la famosa Batalla de las *Navas* en 1212. en que murieron 200y. Muriò en 1214. En este Reynado entraron en España los Cartujos, y fundaron à *Scala Dei* en el Arzobispado de Tarragona.

*Don Fernando II.* fue coronado en 1210. y murió en 1211. viviendo su Padre, y le sucediò su hermano.

*Don Enrique I.* sucediò à su Padre en 1214. Casò con Doña Malfada de Portugal; y no teniendo sucesion, se apoderò del Reyno de Castilla su hermana Doña Berenguela, Reyna de Leon; y coronò por Rey de Castilla à su hijo Don Fernando. Muriò Don Enrique en 1217.

*Don Fernando III. el Santo*, hijo de Don Alonso IX. de Leon, y de Doña Berenguela, hermana del precedente, sucediò à su Tio en 1217. Casò en primeras nupcias con Doña Beatriz, hija del Emperador Phelipe, de quien tuvo à *Federico*, *Fernando*, *Enrique*, *Phelipe*, *Sancho*, *Manuel*, *Leonor*, *Maria*, y *Berenguela*, Religiosas. En segundas nupcias casò con Doña Juana, de la Casa de *Potiers*, de quien tuvo à *Fernando*, *Juan*, *Luis*, y *Leonor*. Tuvo diferentes Batallas con los Moros, y les ganó las Ciudades de Cordova, Murcia, Sevilla, Jaèn, Baeza, y otras muchas. Instituyò el Consejo de Castilla, y Alcaldes de Casa, y Corte, y el Almirantazgo. Juntò à su valor la santidad, y murió en 30. de Mayo de 1252. Clemente X. le Canonizó en 15. de Febrero de 1671. En este Rey, año de 1230. se juntaron los dos Reynos de Castilla, y Leon. En este Santo Rey comenzò la costumbre de lavar los pies à los Pobres el Jueves Santo. En este Reynado entrò la Religion de Santo Domingo en España, y la de San Francisco.

*Don Alonso V. el Sabio*, ò X. sucediò à su Padre en 1252. Fue Principe tan afecto à las Letras, que mas cuidò del Es-

tudio, que del Gobierno: motivo por que huvo en su Reynado algunas turbaciones. En 1257. fue electo Emperador, y por ser de animo irresoluto no tomó posesion del Imperio. Perficionò, y publicò las Leyes de la Partida; y en su tiempo se empezaron à hacer las Escrituras en Romance. Casò con Doña Violante de Aragón, de quien tuvo à *Fernando*, llamado de la *Cerda*: *Sancho*, *Pedro*, *Jacobo*, *Be-renguela*, *Beatriz*, *Violante*, *Isabel*, *Leonor*, y *Juan*. Fuera de matrimonio tuvo à *Beatriz*, Reyna de Portugal; *Alonso*, *Martino*, *Beatriz*, *Urraca*, *Rodrigo*. Muriò en 1284.

*Don Sancho IV.* à quien por su genio fuerte llamaron el *Bravo*. Apoderòse del Reyno en vida de su Padre contra el derecho de sus Sobrinos, hijos del Infante Don Fernando de la Cerda, à quien tocaba la Corona. Casò con Doña Maria, hija del Señor de Molina Don Alonso, por quien juntò à la Corona dicho Señorío. Tuvo de su muger à *Isabel*, Duquesa de Bretaña, *Fernando*, *Alonso*, *Phelipe*, *Enrique*, *Pedro*, y *Beatriz*. Fuera de matrimonio à *Alfonso*, *Violante*, y *Teresa*. Muriò en 1295.

*Don Fernando IV.* sucediò à su Padre en 1295. Por sospechas que tuvo de los dos hermanos Carvajales, los mandò despeñar de la Peña de Martos, quienes le citaron para el Tribunal de Dios, y por esto le llamaron el *Emplazado*. Casò con Doña Constanza de Portugal, de quien tuvo à *Alfonso*, y *Leonor*, Reyna de Aragón. Ganò à Gibraltàr, y muriò en 1312.

*Don Alonso IX.* el *Noble*, teniendo solo un año de edad, fue proclamado Rey de Castilla en 30. de Octubre de 1340. Con 1400. Caballos, y 2500. Infantes se opuso al formidable Exercito de *Albohacen*, que traía 7000. Caballos, y 40000. Infantes, à quien derrotó en el Rio *Salado*. Tomò à *Algecira*, y unió à Castilla la Provincia de Alava. Casò con Doña Maria de Portugal, de quien tuvo à *Fernando*, que muriò niño, y à *Don Pedro el Cruel*. De Doña Leonor de Guzmàn tuvo à *Pedro*, *Sancho*, *Enrique*, *Fadrique*, *Fernando*, *Tello*, *Juan*, y *Juana*, que casò con Don Fernando de Castro. En tiempo de este Rey empezó el tributo

de las *Alcavalas*. Murió de peste en el Sitio de Gibraltar en 1350.

*Don Pedro*, llamado comunmente el *Cruel*. La recia condicion de este Principe dió motivo à que le desamparassen sus Vasallos, y siguiesen à su hermano *Don Enrique*, el que se valió de la ocasion; y juntas sus fuerzas con las de Francia, persiguió à *Don Pedro* hasta los Campos de *Montièl*, en donde le mató en 14. de Marzo de 1369. Casó *Don Pedro* con *Doña Blanca de Borbón*, la que desprecio por la aficion à *Doña Maria de Padilla*, de quien tuvo à *Beatriz*, *Constanza*, Duquesa de Lancaster; *Alonso*, è *Isabèl*, Condesa de Cantoberi. De otras, à quienes trató, tuvo à *Juan*, *Sancho*, *Diego*, y *Maria*.

*Don Enrique II. el de las Mercedes*, hijo de *Don Alonso VI.* y de *Doña Leonor de Guzmán*, sucedió à *Don Pedro* en 1369. Era Principe galán, generoso, y afable: prendas con que logró el aplauso de sus Vasallos. Casó con *Doña Juana Manuel*, de quien tuvo à *Juan*, que le sucedió: *Leonor*, Reyna de Navarra. Fuera de matrimonio, à *Fadrique*, Conde de Benavente; *Doña Juana*, que casó con *Don Alonso*, hijo del Marquès de Villena; *Alfonso*, Conde de Gijon; *Enrique*, *Maria*, *Constanza*, *Leonor*, *Inès*, *Isabèl*, *Beatriz*, y *Pedro*. Unió à la Corona el Señorío de Vizcaya. Fundó en Toledo la Capilla de los Reyes Nuevos. En este Reynado se introdujo en España la Religion llamada de San Geronimo, que algunos ponen en 1414. Murió en 3. de Mayo de 1379.

*Don Juan I.* sucedió à su Padre en 1379. Casó con *Doña Leonor de Aragón*, de quien tuvo à *Don Enrique*, *Fernando*, el Infante de Antequera, y una hija, que murió niña. En 1371. fue Jurado Señor de Vizcaya. En las Cortes que se tuvieron en Segovia, y Bribiesca, se determinó el que los Primogenitos de los Reyes de Castilla se intitulasen *Principes de Asturias*: lo que se ha observado siempre. En tiempo de este Rey se introdujo el contar por años del Nacimiento de Christo. Instituyó los Condestables de Castilla. Murió de la caída de un Caballo en 1390.

*Don Enrique III.* sucedió à su Padre en 1390. Por los mu-

muchos achaques que padeciò le llamaron el *Enfermo* : Casò con Doña Catharina de Lancaster , de quien tuvo à *Maria* , Reyna de Aragon : *Don Juan* , y *Catharina* : concluyò las Paces con Portugal , y fue caritativo , y afable con sus Vasallos. Muriò de veneno, que le diò un Judio en 1406.

*Don Juan II.* en la tutela de su Madre , y Tio Don Fernando , succediò à su Padre en 1406. Fue el primero que se proclamò Rey con la ceremonia que hoy se usa. En 1442. erigiò la Chancilleria de Valladolid. En 1431. ganò à los Moros la Batalla de la *Higuera* , en que murieron 109. Moros. Tuvo algunas disensiones en su Reynado por el abuso de su Ministro *Don Alvaro de Luna* , à quien degollaron en Valladolid en 1453. Casò en primeras nupcias con Doña Maria de Aragon , de quien tuvo à *Catharina* , que murió niña ; *Leonor* , y *Enrique*. En segundas , con Doña Isabel de Portugal , hija del Infante Don Juan , Maestro de Santiago , de quien tuvo à la Reyna Catholica *Doña Isabel* , y à *Alfonso*. Muriò en 1454.

*Don Enrique IV.* succediò à su Padre en 1454. Casò con Doña Blanca, hija del Rey Don Juan de Navarra, la que repudiò : casò en segundas nupcias con Doña Juana de Portugal , en la que tuvo à *Juana* , que se dice no fue legitima, pues fue notada esta Señora de poca fidelidad. Compuso las disensiones que havia entre Navarros , y Aragoneses. Dividiòse el Reyno en diferentes facciones , y se dieron Batalla en Olmedo ; pero muerto su hermano Don Alonso, muchos se unieron à Don Enrique. Pretendieron los Grandes poner en el Trono à su hermana Doña Isabel , la que no aceptò la oferta : y ajustadas las Paces , se determinò el divorcio de Doña Juana , y la embiaron à Portugal , aclamando por Reyna à Doña Isabel. Muriò Don Enrique en 1474.

*Doña Isabel* , hermana del precedente , con *Don Fernando* su marido , Principe de Aragon , y Rey de Sicilia , succedieron en 1474. De este matrimonio nacieron *Doña Isabel* , Reyna de Portugal : *Don Juan* , *Doña Juana* , que heredò la Corona , *Doña Maria* , y *Doña Catharina*. En tiempo de estos Principes se asentò la Monarquìa de España , uniendose

en ellos los Reynos de Castilla, Leon, Navarra, Aragón, Granada, y parte de las Indias, que descubrió el famoso *Christoval Colón*, Genovés. Echaron de España à los Moros, y Judios, y se estableció el Tribunal de Inquisicion en 1478. De los hechos famosos de estos Principes están llenas las Historias, por lo que no nos detenemos en referirlos. Murió Doña Isabel en 1504. y Don Fernando en 1516.

*Don Phelipe I.* llamado comunmente el *Hermoso*, hijo de Maximiliano de Austria, Emperador, como marido de Doña Juana, hija heredera de Don Fernando, y Doña Isabel, fue jurado Rey de España en 1505. Tuvo de este matrimonio à *Carlos V.* Emperador, y Primero de España, y à *Fernando*, Archiduque de Austria, *Leonor*, *Isabel*, *Maria*, y *Catharina*; y no habiendo logrado la Corona mas que un año, murió en 1506. En este Reynado se instituyó el Consejo de Cruzada, è Inquisicion.

*Don Carlos I.* sucedió à su Padre, y Abuelo en 1516. Y en el Imperio de Alemania en 1519. Casó con Doña Isabel, hija del Rey Don Manuel de Portugal, de quien tuvo à *Phelipe*, *Maria*, Emperatriz: *Juana*, *Juan*, y *Fernando*, que murieron niños. Fuera de matrimonio à *Margarita*, y à *Don Juan de Austria*, *Priamo*, y *Joana*. En la série de los Emperadores de Alemania se dió noticia de los heroycos hechos de este Monarca. En este Reynado entró en España, año de 1540. la Religion llamada de San Basilio, y el siguiente en 1548. la de Capuchinos. Murió en 1557.

*Phelipe II.* el *Prudente*, sucedió à su Padre en 1557. por renuncia. Casó en primeras nupcias con Doña Maria de Portugal, de quien tuvo à *Carlos*. En segundas con Doña Maria de Inglaterra, de quien no tuvo sucesion. En terceras con Doña Isabel, Francesa, de quien tuvo à *Isabel*, *Clara*, *Eugenia*, y *Catharina*. Quarta vez casó con Doña Ana de Austria, de quien tuvo à *Carlos Lorenzo*, *Fernando*, *Diego*, y *Maria*. Tuvo diferentes Guerras con Franceses; Ingleses, y Argelinos. En 1557. ganó la famosa Batalla de *San Quintin*, dia de San Lorenzo, por cuyo motivo le dedicó al glorioso Santo el famoso Templo, y Monasterio del Escorial en 1563. Restauró el Peñon de Velez en 1564. Y à Tunez

en 1573. En 1576. se descubrieron las Philipinas. En 1580. unió à su Reyno el de Portugal, y Algarve. Costeò la mitad de los gastos de la Armada con que se ganó la cèlebre Batalla de *Lepanto*. En este Reynado se instituyò el Patriarca de las Indias, y Consejo de Hacienda. Muriò en 1598.

*Phelipe III.* el *Piadoso*, succediò à su Padre en 1598. Casò con Doña Margarita de Austria, de quien tuvo à *Ana, Maria, Carlos, Fernando, Margarita, Phelipe*, que le succediò, y otro *Carlos*. Unió à la Corona la Fortaleza de Larache en Africa, y quitò à los Moros el Puerto de la Mamora. Obligò à salir de España à los Moriscos, y llegaron al numero de 9000. personas. En su tiempo se descubrió el Estrecho de San Vicente en las Indias. Hizo la sumptuosa obra de la Plaza Mayor de Madrid, que se concluyò en 1619. Hizo Paces con las Provincias Unidas. Muriò en 31. de Marzo de 1621.

*Phelipe IV.* succediò à su Padre en 1621. Casò con Doña Isabèl de Borbòn en 1615. de quien tuvo à *Margarita Maria, Margarita Maria Catharina, Muria, Balthasar, Carlos, Mariana Antonia, Muria Teresa de Austria*, que casò con el Rey de Francia, y fue Madre del Delfin Luis, Padre de Phelipe V. Casò segunda vez con Maria Ana de Austria, y tuvo à *Margarita Maria*, que casò con el Emperador Leopoldo: *Maria Ambrosia, Phelipe*, y *Fernando*, que murieron niños. Tuvo Guerras con los Olandeses, Moros, y Franceses, á quienes venció en Fuente-Rabia. Destrozò la Armada Olandesa. Hizo levantar el Sitio, que por Mar, y Tierra tenian puesto los Moros al Puerto de la Mamora. Serenò por medio de Don Juan de Austria las turbaciones, que introdujo *Thomàs Aniello* en Napoles, y prendió al Duque de Guisa, que pretendia el Reyno. En 1652. recuperò à Barcelona, y quasi todo su Reynado fue una guerra continuada. Tuvo fuera de matrimonio al cèlebre *Don Juan de Austria*, que nació en 1629. Muriò Phelipe IV. en 17. de Septiembre de 1665.

*Carlos II.* succediò à su Padre en 1665. Fue aclamado Rey de edad de quatro años, debajo la tutela de la Reyna

su Madre , que fue Gobernadora del Reyno. A los principios de este Reynado sitiò el Moro Cid Amet la Fortaleza de Larache ; pero le obligaron à levantar el Sitio nuestras Armas , con pèrdida de mucha gente. Tuvo Guerras con los Franceses en el Rosellon , Flandes , Sicilia , y Cataluña: casò con Doña Maria Ana de Neoburg , de quien no tuvo sucesion. Muriò en 31. de Noviembre de 1700.

*Phelipe V.* Sobrino de Carlos II. quien por su Testamento le declaró heredero de la Corona de España , à que se opuso el Emperador Carlos VI: motivo por que se alterò toda la Europa , succediò en 1700. Fue Principe inimitable en el valor , prudencia , y sabiduria. En diferentes Batallas que ocurrieron en su tiempo , siempre caminaba à la frente de la Tropa. Era el primero à meterse en los peligros , aventurando muchas veces su vida. Se puede asegurar que conquistó la España por su mano de los mas poderosos Enemigos. Eran muchos pretendientes à la Corona de España ; pero entre todos se señaló Carlos VI. de Austria , con quien se coligaron otras Potencias. Pero el valor de Phelipe , acompañado del grande amor de los Españoles , venció con el acero todas las dificultades ; y por las Paces de Utrech en 1713. en que se cedieron los Países Bajos , y otras Provincias de Italia , quedó pacifico poseedor de la España : Casò de primeras nupcias con Doña Maria Luisa Gabriela de Saboya , de quien tuvo à *Luis* ; *Phelipe* , que murió niño ; y otro *Phelipe* , que tambien vivió poco ; y à *Fernando VI.* En segundas nupcias casò con Doña Isabel Farnesio , Princesa de Parma , de quien tuvo à *Carlos* , que despues de haver sido Rey de Napoles , es hoy Rey de España: otro Principe , que murió luego : *Phelipe* , que murió Duque de Parma , Plasencia , y Guastala : otro *Phelipe* , que murió niño : y *Luis Antonio Jayme*: Doña Maria Ana Victoria , que al presente es Reyna de Portugal: *Maria Teresa* , que murió Delfina de Francia : y *Maria Antonia Fernanda* , Princesa del Piamonte. Fatigado Phelipe V. del Gobierno , renunciò la Corona en su Primogenito Luis en 1724. pero no tuvo España la fortuna de gozar las delicias del Gobierno de un Principe tan querido , pues murió de viruelas en

el mismo año ; por lo qual se vió Phelipe V. precisado à tomar segunda vez las riendas del Gobierno , que mantuvo hasta 9. de Julio de 1746. en que murió.

*Luis I.* sucedió en vida de su Padre en 1724. Era Principe afable, y muy querido de los Españoles , por las grandes muestras de valor , y prudencia que se notaron en el caso con Doña Luisa Isabel de Orleans , de quien no dejó sucesion. Murió en 31. de Agosto de 1724.

*Don Fernando VI.* su hermano, sucedió à su Padre Phelipe V. en 9. de Julio de 1746. Casó con Doña Maria Barbara , Princesa de Portugal , hija de Juan V. quien no tuvo sucesion. Murió à 10. de Agosto de 1759. en el Palacio de Villaviciosa , despues de una larga , y penosa enfermedad.

*Don Carlos III.* sucedió à su hermano. Estuvo casado con Doña Maria Amalia de Saxonia , hija del Rey de Polonia. Tiene dilatada , y bella sucesion en el Principe nuestro Señor *Carlos Antonio : Fernando* , Infante de España , y Rey de Napoles : *Gabrièl Antonio : Antonio Pasqual : Francisco Xavier : Maria Josepha : Maria Luisa.* Reyna al presente mas en los corazones de sus Vasallos, que en sus estendidos Dominios.



## NOBLEZA DE ESPAÑA, y su Grandeza.

**L**A Nobleza de España es tan notoria , que nadie se puede atrever à disputarla. El carácter de Noble se origina del valor, de las riquezas, y de la virtud: y saben todos , que estas calidades nacieron , y se criaron con los Españoles. El clima de España infunde valor: la fecundidad de sus Campos , y abundancia de ricos Minerales produce immensas riquezas ; y el temple pacifico del País inspira amor à las Letras, y à las mas altas virtudes.

De

De modo, que todo es *Noble*, y *Grande* en la Nacion Española.

Los Phenicios, los Cartagineses, los Romanos, los Godos, y Sarracenos probaron el valor de los Españoles; y no huvieran dado paso en sus Conquistas, sin el auxilio de nuestras Armas. Los Phenicios cedieron al valor del invencible *Baucio Capeto*. Los Cartagineses temieron al valeroso brazo de nuestro Andaluz *Colca*. Los Romanos tuvieron mucho que admirar en el esfuerzo de nuestros Numantinos, y su Capitan *Caro*. Y ni estos, ni los Godos huvieran asentado el pie en nuestra Peninsula, sin la confederacion del Español Conde *Geroncio*. De los Sarracenos no se duda, que debieron su Conquista à las pérfidas Armas del Conde *Don Julian*. De este discurso se deduce, que en todos tiempos ha tenido España Varones singularmente señalados en el valor.

Esta pequeña porcion de la Europa se ha venerado siempre por Oficina de Heroes, y Mineral de Varones ilustres. De España salieron los Emperadores *Traiano*, *Theodosio*, *Honorio*, *Arcadio*, y otros, que dieron tanto asunto à la fama por sus Conquistas, y Gobierno. De España han salido innumerables Principes para diferentes partes de la Europa. De España han salido Capitanes valerosos, y Conquistadores esforzados, que han hecho immortal su fama en las quatro partes del Mundo. De manera, que se puede asegurar, sin ponderacion, que la sangre ilustre de los Españoles está derramada, y distribuida en las Familias mas Nobles del Universo, y que muchos, ò los mas de los Soberanos de la Europa reconocen por Troncos, ò por Ramas nuestra sangre.

Formalizada nuestra Nacion en la entrada de los Godos, adquirió nuevo lustre la Nobleza. Los Proceres manejaron entonces los negocios mas arduos de la Monarquía. Asistieron con los Principes à autorizar, y proteger los Concilios. Confirmaban con los Reyes los Privilegios, y nada se hacia de consideracion sin su consejo. Buena prueba del valimiento, y autoridad de los Proceres de España es la eleccion de *Sisebuto*, los acaecimientos de *Wamba* por

su enfermedad, la eleccion de *Ervigio*, y la del Rey *Don Rodrigo*, que todas, segun se dice, se hicieron con la autoridad de los Prelados, y Magnates del Reyno.

La riqueza, que en todos tiempos ha distinguido las Familias, elevò en España algunos linages al punto de poder competir con sus mismos Conquistadores, y favorecer con sus Armas à sus propios Soberanos. Este poder añadió particular esplendor à la Nobleza de los Magnates; y el Pueblo, que califica por las idéas mas accesibles à su modo de pensar, caracterizó estos Personages con el Título de *Ricos-Hombres*. De este modo un blasòn, que se debía à la industria, y la fortuna, pasó à título de honor, y dignidad, dando despues los Soberanos la investidura de *Ricos-Hombres*, por la entrega de una Caldera, y un Pendon, significando en esto la obligacion, en que se constituía el *Rico-Hombre* de defender la Patria, y seguir à su costa la Guerra. Tal vez daba el Rey heredamientos en tierras. Otras veces daba acostamientos en dinero, para que pudiesen subvenir à los gastos de la Campaña.

Si se toma la *Rico-hombria* en un significado comun, no se puede dudar, que comenzò con la Nacion; pero tomándola, en quanto quiere decir hombres distinguidos, y señalados en defender à costa de sus Armas la tierra, y celebrados por el Pueblo por Defensores de la Patria, se puede referir la *Rico-hombria* en general à los tiempos de Phenicios, Cartagineses, y Romanos; porque estos Conquistadores hallaron en España Personages particulares, que les disputaron los triunfos; y éstos se figuran en las Historias Romanas *Capitaneos*, y en las Españolas *Condes*.

La *Rico-hombria* tomada en su rigurosa significacion, y como investidura, cuenta tantos años, y se suele reducir à los Reyes de Oviedo, y de Leon (en 774.) Don Alonso el Catholico, ò Aurelio; porque en aquellos tiempos hallamos, que confirmaban los Privilegios los *Ricos-Hombres*, hacían la Corte al Principe, y servían con fidelidad, y esmero los Oficios de la Casa Real. Eran Consejeros de Estado, y manejaban los Negocios de Paz, y de Guerra. Regularmente eran los *Ricos-Hombres* Parientes de los Reyes,  
y

y esta circunstancia introdujo el tratamiento de *Primos*, que usan, y con que honran los Reyes à sus Grandes.

El Titulo, y Dignidad de *Duques*, *Condes*, y *Marqueses*, que daban regularmente los Reyes à sus Hijos, y Parientes, succediò al de *Ricos-Hombres*; y desde los primeros Reyes de Leon se continuaron estos Titulos, hasta los Reyes Catholicos. Y aunque sus fueros, egercicios, y tratamientos eran de Grandes, y excelentes Señores, no tuvieron el esplendor, y lustre de la Grandeza, como estila hoy, hasta que Carlos Quinto arreglò el Ceremonial de los Grandes, y hizo valer sus antiguos Privilegios dentro, y fuera de España.

De esta relacion se colige la sucesion continuada de *Ricos-Hombres*, *Duques*, *Condes*, *Marqueses*, y *Grandes*, y se vè en ella quan vanamente errò la malignidad de Mons. Moreri, entendiendo la palabra *Ricos-Hombres* en la crasa significacion de hombres de caudal, ò ricos; infiriendo de aqui, que la Nobleza antigua de España consistia solamente en las riquezas. Las mismas Familias, que hoy se honran con la Grandeza de España, y que tanto embidia Moreri, y otros Estrangeros: Las mismas Familias Grandes, buelvo à decir, se conocieron con el Titulo de *Condes*, *Duques*, y *Marqueses* en nuestra Monarquia Española: Estos mismos linages tuvieron el carácter de *Ricos-Hombres* de nuestros primeros Reyes. Estos mismos son los Hombres Ricos, y señalados Capitanes, que resistieron con sus Armas à los Sarracenos, Godos, Romanos, Cartagineses, y Phenicios. De modo, que por una sucesion continuada han venido las Familias de nuestros Grandes desde los primeros Españoles.

En todos tiempos se han mantenido nuestros Grandes con particular, y distinguido esplendor; y contribuye mucho à este lustre de sus Casas, y Personas, lo pingue de sus Rentas, y Estados, que por lo comun excede à los mas de los Principes de la Alemania, Italia, y otras Provincias de la Europa. Este lucimiento, con que se han presentado nuestros Grandes en las Cortes Estrangeras, ha movido la emulacion de muchos à disputarles la preferencia. En Bolo-

nia se estrañò , que se cubricran nuestros Grandes en la Coronacion de Carlos Quinto , y se notò , que llevarán las insignias Imperiales en compañía de otros Potentados de Alemania. En Versailles se advirtió semejante emulacion , al proclamarse Rey de España Phelipe Quinto ; pero uno , y otro Monarca supieron dár la justicia à nuestros Grandes, declarando su honor de poderse cubrir en presencia de sus Reyes. Y en las concurrencias con Duques de Saboya , Florencia , y otros Potentados de Alemania , se les ha concedido una igualdad de trato , y asiento con muy poca diferencia , para evitar rencillas.

A poca reflexion que se haga , en las Historias se verá la mala causa de la emulacion Estrangerera , contra los Grandes de España. En el Libro de *Regimine Principis* , que corre bajo el nombre de Santo Thomàs , se apellidan nuestros *Ricos-Hombres* , Principes inmediatos al Rey: *Apud Hispanos omnes sub Rege Principes Divites Homines appellantur, & præcipuè Castella*. Con que aun en el nombre fastoso de Principes , se equiparan nuestros Grandes con los Principes del Imperio.

Siempre se ha graduado la Nobleza por la antigüedad , y el esplendor. Las Casas Ilustres de Italia , y Alemania trabajan mucho para tomar su principio en el Imperio de Carlo Magno , por los años de 800. Las de Francia no pueden tener otro origen , ni mas antiguo , ni mas glorioso. Y si hai alguna Familia , que no deba su lustre à estos principios , es posterior , y le debe à las usurpaciones , y Conquistas. Nuestros Grandes cuentan su esplendor notorio , y continuado desde los Romanos , y Godos , porque en tiempo de aquellos se hallan *Condes* ; y en tiempo de estos se ven los Titulos de Duques de *Carthagera* , de *Cantabria* , y otras partes. Se glorian justamente de Ascendientes , y Descendientes de Reyes de dentro , y fuera de España : con que cotejada su antigüedad , esplendor , y entroncamiento , fundan con justicia tener la mas ilustre Nobleza de la Europa.

El Público nos hará la justicia de creer la Genealogia Real de nuestros Grandes ; y à no ser materia expuesta à emulaciones , individuariamos muchas Casas , y Personages,

ges, que han tenido diferentes enlaces con Testas Coronadas dentro, y fuera de esta Monarquía. Nos contentamos con remitir á los Lectores, sobre este asunto, á los dos incomparables Salazares, el uno de sus *Dignidades de Castilla*, y el otro en su *Casa de Lara*.

Las prerrogativas de los Grandes de España son singulares: comunmente se les atribuye el Coronél de Flores, ó puntas iguales, *Eraldo*, ó Rey de Armas, *Maceros*, llevar Estoque delante de sí, la punta ázia la tierra, y otras que son particulares, y privativas de los Duques, ó Potentados; pero la principal prerrogativa de nuestros Grandes, es cubrirse la cabeza en presencia del Rey en todos los actos Públicos, Sagrados, y Profanos.

La circunstancia de cubrirse la primera vez, ó por herencia de Grandeza, ó por nueva creacion, se celebra con acompañamiento de Grandes, Titulos, y Caballeros. Toma las Armas la Guardia: los Uxieres de Saleta, y Porteros abren las puertas enteramente, y entra el Grande con todo el acompañamiento en la forma que en las Embajadas, y esperan á que el Rey se siente en su Dosél.

El que ha de recibir la Gracia, besa al Rey la mano, y le agradece en breves palabras el singular honor, que le dispensa. Entonces el Rey le manda cubrir, y en este hecho se nota la diferencia de Grandeza; pues á algunos manda su Magestad cubrirse antes de hablar; á otros, despues de haver hablado, y oyendo á su Magestad cubiertos; y á otros, despues de haver hablado, y oído á su Magestad. De manera, que llaman *Grandes de primera Clase* á los que hablan, y oyen á su Magestad cubiertos: *de segunda*, á los que hablan descubiertos, y oyen cubiertos: *de tercera*, á los que solo se cubren despues de haver oído, y de haverse retirado; pero todo esto se hace precediendo la voluntad, y voz del Soberano: *Cubrios, Conde, N. &c.*

Todas tres Clases dependen de la voluntad del Rey, y la dispensa á su soberano arbitrio: bien, que siempre guarda justicia al honor, y antigüedad de las Casas.

Tambien conceden los Reyes de España tratamientos de Grandeza á diferentes personas Nacionales, ó Estrangeras

de distinguido linage, ò de singular relevante mérito; pero este honor suele ser solo vitalicio. Hai diferentes personas Eclesiasticas, que gozan el honor de la Grandeza por particular Privilegio; bien, que no tienen otro honor, que el de cubrirse: tales son los Nuncios de su Santidad, Patriarca de las Indias, los Arzobispos, y los Generales de Santo Domingo, San Francisco, la Merced, Capuchinos, y San Juan de Dios, y los Embajadores, que tienen asiento en la Capilla Real. No obstante la grandeza, y preeminencia de cubrirse los Grandes, y otras Personas, jamás se cubren sin particular, y expreso orden; y esto se entiende aún con el mismo Principe Jurado de Asturias, y con los Señores Infantes. El tratamiento de los Grandes es *Excelentísimo Señor*, y *Excelencia*; y este tratamiento se dá à sus mugeres, è hijos primogenitos.

Los Grandes acompañan al Rey à pie, y à caballo, y con mas precisa obligacion à la Reyna. Tienen lugar preeminente, y señalado en las Fiestas públicas, y pueden entrar en lo interior del Quarto de su Magestad hasta la Galeria, que llaman de los *Retratos*. De los Grandes de España se eligen los Mayordomos, Caballerizos, y Monteros Mayores, Virreyes, y Embajadores de las principales Monarquías. Tienen otras muchísimas preeminencias, sobre que se puede vér à Salazar de Mendoza en las *Dignidades de Castilla*.

Entre las Nobles Familias de España hai muchas obscurcidas por la pobreza, y penuria de los tiempos. Y saben los Españoles, que los Duques se lisonjean de parentescos con este genero de linages, à quienes solo falta el esplendor, y la fortuna para caracterizarse con la Grandeza. Son muchos los *Marqueses*, *Condes*, *Vizcondes*, y *Barones*, que tienen la inmemorial de lustre distinguido. Y saben todos, que en la Nobleza de inferior clase, se halla, que el tiempo no ha podido obscurecer todo su esplendor, pues lo manifiestan en sus Escudos.

No es nuestro ánimo, ni lo permite nuestro Compendio, recorrer todas las Familias Nobles de España. El asunto de este Libro, que es de los Soberanos de la Europa,

no admite sino la Grandeza , que inmediatamente dimana de la Soberanía ; y esto solo reside en los Duques , Marqueses , y Condes , que los Reyes de España tienen calificados con estos honores. En lo demás basta referir , que la Nobleza de España se divide , y gradúa en esta forma : Hidalgos, Nobles , Caballeros de algunas Ordenes Militares , Barones, Vizcondes , Condes , Marqueses , y Duques. Además de estos hai diferentes Caballeros de gruesos Mayorazgos , y que gozan muchas exempciones , sin solicitar titularse , ni distinguirse con el Habito de Orden Militar.

Para que se tenga noticia de los linages , que hoy gozan de la Grandeza , y para persuadir à todos del lustre , y esplendor de nuestros Grandes , pondrémos una Lista , notando con letra bastardilla los Titulos , que tienen anexa la Grandeza. Para evitar emulaciones formaremos la lista por el Abecedario , segun el Titulo con que hoy se firman , y sus Diçtados manifestarán lo que poseen. Y se previene , que hai grandes de España , cuya renta asciende à cien mil ducados : hai algunos , que llegan à doscientos mil : y hai otros , cuyas rentas pasan de trescientos , y aun de quatrocientos mil ducados.

Omitimos algunos Grandes , de que no hemos podido averiguar los Diçtados por habitar fuera del Reyno ; pero aseguramos , que los mas de los Titulos , que se exponen en la Lista , están sacados de las mismas Casas de los Señores Grandes. En algunos Titulos , cuya ereccion no hemos podido averiguar , hemos notado el tiempo de la entrada en la Grandeza.

## GRANDES DE ESPAÑA, sus Titulos , y Diçtados.

**A**BRANTES. *La Villa de Abrantes , sita en la orilla del Tajo , en la Estremadura Portuguesa , es Cabeza de Ducado , que erigió Alfonso Quinto de Portugal , à favor de Lope de Almeida. Phelipe Quarto le erigió en Du-*

*cado à favor de Alfonso de Lancastre , Marquès de Puerto-Seguro. El Poseedor se intitula :: Don Manuel Bernardino de Carvajál, y Lancastre, Zuñiga, Enriquez, Fernandez de Cordova, Noroña, Sylva, Motezuma, Vivero, Sande, Padilla, Peñalosa, Bobadilla, Pizarro, y Toledo, Duque de Abrantes, y Linares, Conde de Enjarada, y Mejorada, Marquès de Valdefuentes, Portalegre, Sardoal, y Govéa, Señor de Ayn, y Noues, &c. Centil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio.*

*AGUILAR, en el Reyno de Castilla, à seis leguas de Sorria. Es Cabeza de Condado, que han tenido de immemorial tiempo los Señores de los Cameros. Erigiose en el año de 1475, por los Reyes Catholicos, à favor de la Casa de Arellano, y lo confirmò Phelipe IV. en 1644. Su Poseedor se intitula :: Don Vicente Osorio, Moscoso, y Guzmán, Conde de Aguilar, y Villalva, Marquès de Aguilafuente, Señor de los Cameros, y Estado de Andalucía, de las cinco Villas, y Valle de Canales, de la Casa, y Estado de Baza, del de Abarca, y Villa Rom, de las Villas de Arellano en el Reyno de Navarra, Soto, Luezas, Ribellosa, Baltanás, Guaza, Castroverde, y Lugares de jurisdiccion, Piñél de Arriba, Sotos, y Pelayos, Ballejera, su Torre, y Casafuerte, y de la de Albillos, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio.*

*AYTONA, en Cathaluña, sobre el Rio Segre, à la frontera de Aragón, una legua de Lèrida. Es Baronia de la Casa de Moncada, erigido en Marquesado à favor de Don Juan de Moncada. Su Poseedor es :: Doña Rosa Maria de Castro, Portugál, Centurion, y Borja, Condesa de Lemus, Villalva, y Andrade, Marquesa de Aytóna, y de Sarria, Señora de las Casas de Andrade, y de las del Infante Don Fadrique, de las de Viedma, Sada, y Marinas, con sus Estados, de las del Adelantado Mayor de Galicia, de las Jurisdicciones de Moreda, Valdeferreira, Cotoviejo, y Puebla de Brullón, Somoza Mayor, Parade, la Saviñao, Sardiñeira, Caldelas, Trives, Melias, y Reveja, Reivas, Castro de Rey, Otero de Rey, Puebla de San Julian, Neira de Aday, Triacastela, de la Jurisdiccion de Narayo, de los Estados de Moeche, de Parada, Pruzos, Parga, y Bandoja, Condesa*  
de

de Castro , Duquesa de Taurisano en Napoles , Baronesa de Santa Agata de la Mota en Sicilia , y en Aragon de las de Peralta de la Sal , y sus anexos , Campusrells , Castillonroy , y Caserras , Purroy , Zurita , Gavasa , Quatrocorz , Peligrínon , Pueyo de Marguillen , Espes Alto , y Bajo , Abella , San Feliu , Biblils , Lagunas , Piedrafita , Guirceta , y Mongay , de la Villa de Alfaxarin , Lugares de Nuez , y Farlete , Castillo de Anzano , y Monte de la Millora de la Villa de Mequinenza , Fayón , la Hoz , Salidias , y Montesa , Señora de la Casa Real de Castro , y quatro Castillos de la Villa de Estadilla , &c. Camarera Mayor de la Reyna.

*ALBA* , en las orillas de Rio Tormes , à cinco leguas de Salamanca. Es Título de Ducado. Enrique Quarto le erigió en 1469. à favor de Don Garcia Alvarez de Toledo. Don Fernando Alvarez de Toledo , su Padre , havia ya recibido este Lugar en Título de Condado por merced de Don Juan Segundo. Su Poseedor se intitula ::: Don Fernando de Silva , Alvarez de Toledo , Beaumont , Haro , Sotomayor , Fernandez , Manrique , Acevedo , Zuñiga , Viedma , y Ulloa , Enriquez de Rivera , y de Cabrera , Sandovál , y Rojas , Duque de Alva , y de Huescar , de Galistèo , y de Montoro , Conde-Duque de Olivares , Marquès de la Ciudad de Coria , de Villanueva del Rio , el Carpio , Heliche , y Tarazona , Conde de Galve , de Lerin , Salvatierra , Piedrahita , del Barco , de Osorno , Monterrey , Modica , Morente , y Fuentes , Señor de Valdecorneja , Booyo , y Horcajada , del Estado de Granada , Santo desierto de las Batuecas , Puente del Congosto , del Mirón , San Phelices de los Gallegos , Valle de Gamas , y las dos Biniégras , y de las Villas de Herguítela , Fuente Guinaldo , la Conquista , Alcalà de Guadayra , Berlanga , y Valverde , del celebrado Castillo del Carpio , y de las Villas , y Baronias de Guisén , Curtòn , Pinòs , y Mataplana , Alcoléa de Cinca , y Estado de Castellòn , de Fafania , del Estado de Sorbas , y Lubrim , Casas de Viedma , Ulloa , Estado de Villafuente , y de Loeches , Condestable , y Chanciller Mayor del Reyno de Navarra , Gran Caballerizo Mayor de las Reales Caballerizas de Cordova , Gran Chanciller de las Indias , y Registrador perpetuo de ellas. Alguacil Mayor de

de dicha Ciudad de Cordova, y de la Inquisición de ella, Alcalde perpetuo de los Reales Alcazares de Sevilla, Cordova, Carmona, y Mojacar, y de los Reales Alcazares, Puertos, y Puentes de la Ciudad de Toledo, Caballero del Insigne Orden del Toysón de Oro, del de Calatrava, y del de el Espiritu Santo, Teniente General de los Reales Exercitos de S. M. Gentil-hombre de Camara, con exercicio, Decano de su Consejo de Estado, y Mayordomo Mayor del Rey nuestro Señor.

*ALBURQUERQUE*, en Estremadura, à tres leguas de Portugal, y à nueve de Alcantara. Es Cabeza del Ducado, erigido en el año de 1464. Su Poseedor es Don Pedro de la Cueva y Velasco, Duque de Alburquerque, y Marquès de Cuellar, Caballero del Orden de Calatrava, y Comendador de Martos, Coronèl del Regimiento de Dragones de Sargunto, y Mariscal de Campo de los Exercitos de S. M.

*ALCAÑIZAS*, cerca de Salamanca. Es Cabeza de Marquesado, que erigieron los Reyes Catholicos à favor de Don Francisco Enriquez de Almansa, y su Poseedor se intitula:: Don Manuel Juan, Osorio, Velasco, Guzmàn, y Pimentèl, Enriquez de Almansa, Vega, Borja, Fonseca, Niño de Rivera, Vivero, y Bermudez de Castro, Marquès de Alcañizas, y de Montaos, Conde de Grajal, de Villanneva, de Cañedo, de Villahumbroso, Fuensaldaña, y de Almansa, Vizconde de Altamira, Señor de Villasìs, y Cervantes de Nuez, Villafuerte, Villace San Justo, Villamunco, Coto de Rea, Cebrones, y Tabladillo, &c.

*ALTAMIRA*, Pueblo de Galicia, y Título de Condado, que erigió Don Juan el II. à favor de la Casa de Ulloa. Su poseedor se intitula:: Don Buenaventura Osorio de Moscoso, Phelipez de Guzmàn, Mesía, Dávila, Roxas, Hurtado de Mendoza, Fernandez de Cordova, Conde de Altamira, de Monteagudo, de Azarcollar, y de Lodosa, Marquès de Leganès, de Morata, de Poza, y de Almazàn, Duque de San Lucar la Mayor, y de Medina de las Torres, Principe de Aracena, Conde de Nieva, Señor de Monzòn, y Cavia, y de las siete Villas de Campos, y de la Barca, Moñuz, y Villasayas, y de las Montañas de Boñar, Concejo de Valde-  
llor

Horma , de las Villas de Prioro , Mogrovejo , y Valderrueda , Valverde de Leganès , y Villàr del Rey , Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio , Guarda Mayor del Rey nuestro Señor , Capitan de una de las Compañias de Hombrès de Armas de Castilla , Regidor perpetuo de todas las Ciudades , y Villas de Voto en Cortes , Alferèz Mayor de Madrid , Alguacil Mayor perpetuo del Santo Tribunal de la Inquisicion de Sevilla , y Alcayde del Real Sitio del Buen-Retiro.

*AMAYUELAS* , Pueblo del Obispado de Palencia , es Título de Condado , que erigió Phelipe IV. à favor de Don Bernardino Manrique de Lara , y hoy le posee la Señora Marquesa de Valdecarzana , Marquesa de Taracena , madre del Marquès de Valdecarzana , que se intitula : : Don Judas Miranda , Ponce de Leon , Guevara , y Alvarado , Marquès de Valdecarzana , Conde de Escalante , Villamor , y Tahalu , Vizconde de Treceño , &c. Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio.

*ASTORGA* , en el Reyno de Leon , y diez leguas de la Ciudad de este nombre. Es Cabeza de Marquesado , que erigió Enrique IV. en 1465. à favor de Don Alvaro Perez de Osorio , Conde de Trastamara , y Villalobos: hoy le posee: : Doña Nicolasa de Guzmán , Osorio , Dávila , Sarmiento de Villadares , Rojas , Manrique de Zuñiga , Fernandez de Cordova , Marquesa de Astorga , y Veluda , Duquesa , y Señora de Atrisco , Marquesa de San Romàn , Ayamonte , y Villamanrique , Condesa de Trastamara , Saltes , Chantada , Santa Marta , Villalobos , y Nieva , Señora de Villatoro , à quien pertenece el Oficio de Alferèz Mayor , y el Pendon de Divisa , y un Canonicato perpetuo de la Santa Iglesia de Leon , &c.

*ARANDA* , en el Reyno de Aragón , à quatro leguas de Zaragoza. Es Cabeza de Condado , que se erigió en 1488. por los Reyes Catholicos à favor de Don Lopez Ximenez de Urrea , Señor de Rueda , y Almonacid. Su Poseedor se intitula: : Don Pedro Pablo Abarca de Bolea , Ximenez de Urrea , &c. Conde de Aranda , y Castelflorido ; Marquès de Torres ; Vizconde de Rueda , y Biota ; Baron de las Baronias de Gavin ,  
Sic-

Sietamo, Clamosa, Eripòl Trasmòz, la Mata de Castilviejo, Antillon, la Almolda, y Cortes; Señor de la Tenencia, y Honor de Alcalatèn, Valle de Rodellar, Castillos, y Villas de Maella, Mesones, &c: Rico-Home de naturaleza en Aragón; Grande de España de primera Clase; Cavallero del Insigne Orden del Toyson de Oro; Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio; Capitan General de los Reales Exercitos, y de Castilla la Nueva; Presidente del Consejo, que con tanto acierto gobierna en este año de 1766.

*ARCO*, en la Estremadura, entre Coria, y Plasencia. Es Cabeza de Ducado, erigida à favor de Don Alonso Manrique de Lara por el Señor Phelipe V. año 1715. El Poseedor se intitula:: Don Luis Manuel Laso de la Vega, Manrique de Lara, Fernandez de Cordova, Moscoso y Lemus, Figueroa y Coello, Vivero, Infantas, Silva, Toledo, Mendoza, y Solís, Duque del Arco, Conde de Puerto Llano, y de Montehermoso, Marquès de Miranda de Auta: Señor de las Villas, y Estado de Galisteo, y de las Villas de Colmenar, Pasaròn, Torre Menga, y de las Torres de Alaurin, Alcayde perpetuo del Castillo de Casarabonelas, Alguacil Mayor de la Ciudad de Badajòz, su Arrabàl de Terrena, Montero Mayor, y Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio.

*ARCOS*. La Ciudad de Arcos de la Frontera està en la Andalucía à diez leguas de Cadiz, sobre una fuerte Roca, à orilla del Rio Guadalete. Tuvo diferentes Dueños, y fue Solàr de Rodrigo de Avalos, Condestable de Castilla, hasta que Don Juan el II. lo erigì en Condado à favor de Pedro Ponce de Leon, Señor de Marchena, à quien quitò el Condado de Medellin. Rodrigo Ponce de Leon, su nieto, fue creado Duque, y Conde de Cadiz en 1484. por los Reyes Catholicos. Su hija mayor llevò en matrimonio este Ducado, casando, por evitar Pleytos, con Luis Ponce de Leon, Señor de Villagarcia. Los Reyes Catholicos consideraron à Cadiz, como precisa para la navegacion, y Comercio, è incorporaron à Cadiz en la Corona, dando à los Ponces el Estado de Casares en 1498. El actual Poseedor se intitula:: Don Antonio Ponce de Leon, Spino-la de la Cerda, Lencaster, Cardenas, Manuel, Manrique

de Lara, Duque de Arcos, de Maqueda, de Najera, y de Baños; Conde de Baylen, de Casares, de Treviño, y de Valencia de Don Juan; Marqués de Zahara, y de Elche; Señor de la Taha de Marchena, de Ocón, de la Casa, y Villa de Villagarcía, de las de Marchena, Rota, Chipiona, Riaza, Riofrio, y de las de Villaluenga, Ubrique, Grazalema, y Benaocáz en la Serranía de Ronda, de la Casa, y Mayorazgo de los Manueles; Barón de Axpe, Planes, y Patraix; Adelantado Mayor del Reyno de Granada; Alcalde Mayor de las Ciudades de Toledo, y Sevilla: Alcayde de las Fortalezas de la Mota de Medina del Campo, Alcazabas, y Puertas de Almería, de Chinchilla, y de Sax; Grande de España de primera Clase; Cavallero del Insigne Orden del Toysò de Oro; Comendador de Calzadilla en la de Santiago; Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio; Teniente General de sus Exercitos, y Capitan de la Compañía Española de Reales Guardias de Corps.

*ARIZA*, distante seis leguas de Calatayud, Reyno de Aragón. Es Cabeza, y Título de Marquesado, que erigió Phelipe II. à favor de Don Francisco Palafox. El Poseedor se intitula: : Don Joachin Antonio de Palafox y Revollo, Ximenez de Urrea, Centurion, Zuñiga, Mesía, Dolz, Planes, Folch de Cardona-Ligni, Ruiz de Liori, Portocarrero, Cordova, y Mendoza, Almirante de Aragón, Marqués de Ariza, de la Guardia, Almuña, y Guadaleste, Conde de Santa Eufemia, y de la Monclua: Señor de las Baronías de Calpe, Altea, Benica, Teulada, Otes, y Almarza, con las de Confrides, Ondera Bechi: Rivarroja, de Garva con sus Valles, y Pueblos de Zeta, y Trebacell: Señor de Mardenir, sus Castillos, y Casas fuertes, la de Guadigira, Aragonesa Rivera, y de la Jurisdiccion de Albendin: Poseedor de las Casas Mayorazgos de Carrillo, Albornoz, y Barrientos, de los Estados de Torralva, Beteta, y sus siete Aldeas, de las Villas de Cañamares, Portilla, Valdecabras, las Majadas, Ozenteso, y Baltablado del Rio, Lucar, Sierro, y Suffi, Alcalde Mayor de los Hijos-Dalgo de los Reynos de Castilla: Patrono único universal del Colegio Mayor de San Clemente de Españoles en la Ciudad de Bolonia: de la Capilla de Caballeros, sita en la Santa Iglesia de Cuenca, y del Desier-

to de San Joachin de Carmelitas Descalzos de la Provincia de Santa Ana , Obispado de Cuenca , y Gentil hombre de Camara de S. M. con exercicio.

*ARGETE* , este Ducado se erigió por el Señor Phelipe V. à favor de Don Christoval Moscoso y Montemayor , VII. Señor de las Torres de Alcorin , y primer Conde de las Torres : *Su Poseedor se intitula::* Don Alonso de Zayas, Guzmàn, Moscoso, y Montemayor, Laso de la Vega, y Cordova, *Duque de Argete*, Conde de las Torres, de la Corzana, y Santa Cruz, Marquès de Cullera, Señor de la Albufera, y de Alcorin, &c.

*ATARES* , en el Reyno de Aragón , à dos leguas de Jaca. *Es Cabeza de Condado erigido por Phelipe IV. à favor de Don Juan de Latràs : Su Poseedor es::* Don Christoval Pio Funes de Villalpando, Gurrea, Sanz de Latràs, Abarca de Bolea, y Castro, *Conde de Atarès*, y del Villàr : Señor de la Casa, y honor de Gurrea, y sus Villas, y Lugares, de Alcalà de Gurrea, Agüero, Embun, Santa Engracia, Marracos, Callen, Sabayos, Santa Olaria de la Peña, y Lusera, y de los Castillos de Vellestra, Artajona, Hornos, y Santia los Agudos, y San Pedro de las Cañas, con las Casas, y Pardinias de Violada, Alboret, Castillaros, Tabernas, Gazaperas, la Carbonera, la Ortiz, Lanzacos, Pedranas, Ascaso, y Santa Maria del Villàr : Señor de las Baronias de Quinto, Gelsa, Velilla, y de su famosa Campana, Alforque, Bonastre, y Castillo de Matamala, la de Figueruelas, Cabañas, Azur, y Retuer, del Castillo, y Villas de Estopiñan, y Mas de Ruffa, Espluga, San Quilez, y la de Latràs, Señor de los Lugares de Javierregay, Anzanego, Arto, Sieso, y Velarra, de la Salina de Escalete, y su honor, de San Juan de la Ruè y Viscasillas : Patrono de los Conventos de Capuchinas de la Ciudad de Huesca, del de la Santa Espina de Gelsa, y de la Casa de los Padres Agonizantes de Zaragoza, y del magnifico Sepulcro, que los Atarès erigieron en el Real Monasterio de San Juan de la Peña : Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio.

*BALBASES* , en Genova, erigida en 1621. por Phelipe IV. à favor de Ambrosio Spinola. *Su Posedor se intitula::* Don

Don Carlos Joachin , Spinola de la Cueva , y de la Cerda , Marquès de los *Balbases* : Duque de *Sexto-Roca* , Piperocí , Peutime , Montevelo , Monte-Martinez , y Paserno : Barón de Ginosa , Feudatario de Cavalnocetto , y Pontecuron , Gran Proto-Notario del Supremo Consejo de Italia , Comendador de Malagón en la Orden de Calatrava , Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio , Brigadièr , y Coronèl del Regimiento de Caballeria de Montesa.

*BANOS* , en el Reyno de Cordova , à diez leguas de esta Ciudad , es Titulo de Ducado por Phelipe III. à favor de la Casa de Leyva , de donde pasó à la Casa de la Cerda , de la Rama de Ladrada : Su Poseedor se intitula : : Don Antonio Ponce de Leon , Spinola de la Cerda , Lancaster , y Cardenas , Duque de *Baños* , Caballero del Orden de Santiago , Comendador de Calzadilla , Teniente General de los Exercitos , Capitan de la Real Compañia de Guardias de Corps Españolas , y Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio.

*BANOS* , en la Rioja , cerca de la Ciudad de Najera. Es Cabeza de Condado por Phelipe III. à favor de la Casa de Leyva : Su Poseedor se intitula : : Don Joachin Osorio , Moscoso , Guzmán , Conde de *Baños* , Señor de Ginès de Leyva , y Villas de Tirgo , Santurde , Velasco , Villanueva , Tovia , y Bozo , Gentil-hombre de Camara de S. M. y Caballerizo Mayor de la Reyna Madre nuestra Señora.

*BEDMAR* , en la Andalucia , entre Baeza , y Ubeda , y Cabeza de Marquesado por Phelipe III. à favor de Don Alonso de la Cueva : Su Poseedor se intitula : : Don Phelipe Pacheco de la Cueva , Acuña , Bobadilla , Fernandez , Marquès de *Bedmar* , Moya , y Asentar , Coronèl de los Reales Exercitos.

*BEJAR* , à diez leguas de Plasencia. Es Cabeza de Ducado , que erigieron los Reyes Catholicos en 1458. à favor de Don Alvaro de Zuñiga , Señor de Plasencia : Su Poseedor se intitula : : Don Joachin Diego Lopez de Zuñiga , Duque de *Bejar* : de Plasencia , y Mandas , Conde de Velalcazar , Señor de las Villas , y Estados de la Puebla de Alcocér , Gibratón , Burguillos , Capilla , Curièl , y Bañares , con las demàs

de sus Partidos , Caballero del Insigne Orden del Toysòn de Oro , del Real de San Genaro , y Ayo del Principe nuestro Señor.

*BENAVENTE* , del Reyno de Leon , en la Tierra que llaman Campos , y sobre el Rio Esla. Es Cabeza de Condado: fue Título de Ducado , que tuvieron los Príncipes de la Corona , y se erigió en Condado por Enrique III. en 1398. Esta Casa tiene la particularidad de haver continuado con sucesion varonil , sin intermision , desde su primer Conde Don Alfonso Pimentél , hasta el presente , que se intitula : : Don Francisco Pimentél , Vigil de Quiñones , Borja , Carroz , y Centelles , Fernandez de Cordova , Lopez de Zuñiga , Sotomayor , y Mendoza , Herrera , Enriquez de Guzmàn , y de Cabrera , Ponce de Leon , Benavides , Fernandez de Velasco , Conde Duque de *Benavente* , Duque de *Medina de Rio-Seco* , Duque de *Gandia* : Conde de Mayorga , de Melgar , de *Alva de Aliste* , de Villafior , y de Oliva : Marquès de Jabalquinto , y Lombay : Principe de Esquilache : Señor de las Casas de Herrera , Almazora , y Estiviél , y de las Villas de Garrobillas , y Bemibre , Castrocabon , y Carvajales con sus Jurisdicciones : Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares de la Ciudad de Soria , y Zamora , y de su Fortaleza : su Alguacil Mayor : Alcayde , y Escribano Mayor de Sacas de dicha Ciudad : Caballero del Real Orden de San Genaro , y Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio.

*CASTELAR* , se erigió en tiempo del Señor Phelipe V. à favor de Don Balthasar Patiño : Su Poseedor se intitula : : Don Lucas Fernandez Patiño , Marquès de *Castelâr* : Conde de Velveder : Señor de las Villas de Neda , Trasantos , la Quinza , Villauzan , Sobrado , Chamoso , Valle de San Juan del Rio , de Consovegas , Castromil , y Freyria : Caballero del Orden de San Genaro , Comendador de Veas , y Alangél en la de Santiago , Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio , Gobernador , y Capitan General de Aragón , &c.

*CASTELLDORRIUS* , en el Principado de Cataluña , erigido por Carlos II. en favor de Don Manuel de Oms , y de Santa Pau , olim de *Sentmanat* , y de Lanuza : Su Poseedor se

in-

*intitula*: : Don Manuel de Oms, y de Santa Pau, *olim* de Sentinanat, y de Lanuza, Marqués de *Castelldorrius*, Valdecañas, y Torremayor: Señor del Castillo de Berga: Regidor perpetuo de la Ciudad de Malaga: Teniente Coronel de Caballería, con Compañía en el Regimiento de Dragones de Edimbourg.

**CASTEL-RODRIGO**, en Portugal, y cercanías de Almeida, es Cabeza de Marquesado, erigido por Phelipe III. y antes Condado por Phelipe II. à favor de Don Christoval de Moura. Su Poseedor se intitula: : Don Gisberto Pio de Saboya, Moura, Corte-Real, Moncada, Spinola, y la Cerda, *Homo Dei*, Marqués de *Castel-Rodrigo*, y de Almonacid, Principe Pio: Duque de Nochera: Principe de San Genaro: Noble Veneto, Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio, y Caballero del Real Orden de San Genaro, &c.

**CASTROMONTE**, se erigió por Phelipe IV. à favor de Don Luis Francisco de Baeza. Su Poseedor se intitula: : Don Fernando de Baeza Manrique de Lara, Mendoza, Vicentelo, Sylva, Rivera, Haro, y Santo Domingo, Marqués de *Gastro-Monte*, Montemayor, y del Aguila: Señor de las Villas de Estepar, Frandominez, dos Hermanas, Baños, Lagunilla, el Cerro, la Calzada, Valdefuentes, Peña Caballera, Horcajo, Valde-Escobosa, Aldéa Phelipe, Valde la Matanza, el Colmenar, la Aldéa, Valbuena, Christoval Magàn, el Viso, Villaseca, y Villaluenga; Notario Mayor de la Ciudad de Toledo, y su Alcayde perpetuo, Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio, y Gran Chanciller perpetuo del Real Consejo de Hacienda, y sus Tribunales.

**CERVELLON**, en el Reyno de Valencia. Es Cabeza de Condado, erigido por Phelipe IV. à favor de Don Gerardo Cervellon. Muríó este Conde en 2. de Octubre del año de 1760.

**CIFUENTES**, en Castilla la Vieja, distante de Sigüenza cinco leguas. Es Cabeza de Condado, erigido en 1455. por Enrique IV. à favor de Juan de Sylva. Su Poseedor se intitula: : Don Juan de Sylva, Pacheco, Girón, Ruiz de Alarcón, Menezes, Guevara, Zapata, Toledo, Fernandez de Cordova;

Conde de *Cifuentes*, Alferéz Mayor de Castilla, Marqués de Alconchél: Señor de las Villas de Cifuentes, Villarejo de Fuentes, Abaladejo, de Cuen, de Torbiscon, Burujon, &c.

*ESTEPA*, en la Andalucía, à cinco leguas de Ecija. Es Título de Marquesado, que se erigió por Phelipe II. à favor de Marcos Centurion. Su Poseedor se intitula: : Don Juan Baptista Centurion, Fernandez de Cordova, Ursino, Velasco, Arias, Carrillo, Mendoza, Albornòz, &c. Marqués de *Estepa*, de Almunia, del Hula, Vivola: Monte del Bay, y la Almeda, Conde de *Fuensalida*, Colmenar, Casapalma, y Barajas: Patrono perpetuo del insigne Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles de Bolonia: Señor del Estado de Villarias, y Villas de Oreja, Lillo, Huesca, Humanes, Guadamuz, las Posadas, y Rejas: Alguacil Mayor perpetuo de la Ciudad de Toledo: Alferéz Mayor perpetuo de la de Malaga, &c.

*FERNÁN-NÚÑEZ*, en la Andalucía. Es Cabeza de Condado, erigido por Phelipe IV. à favor de Don Alonso Eustasio de los Rios, y su Poseedor es: : Don Carlos de los Rios, Conde de *Fernán-Núñez*: Señor de Vencalez, y Lamorena, y de los Mayorazgos de Leonis, y Tolote: Teniente de Guardias de Infantería Española, &c.

*FRIAS*, en Castilla la Vieja, à doce leguas de Burgos, cerca del Ebro. Es Cabeza de Ducado por los Reyes Catholicos, à favor de Don Bernardino Fernandez de Velasco, Conde de Haro, Condestable de Castilla. Su Poseedor: : Don Bernardino Fernandez de Velasco Tobàr de Bracamonte, Luna, Pimentel, y Zuñiga, Duque de la Ciudad de *Frias*, Conde de Haro, Castilnovo, y de Salazar: Señor de las Villas de Villalpando, Pedraza de la Sierra, Herrera de Pisuerga, Villadiego, Bribiesca, Belorado, Briñas, Casa la Reyna, Saxà, Zerezo, y la Puebla de la Ciudad de Arnedo: de las Casas de Velasco, y Siete Infantes de Lara, Conde de *Peñaranda de Bracamonte*: Marqués de Fresno, Señor de las Villas de Aldèa Seca, de la Frontera, Boveda, del Pio à el Mar, y Cantaracillo, &c. Gentil-hombre de Camara de S. M. con exercicio.

**FUENTES**, à quatro leguas de Zaragoza, y à orillas del Ebro. Es Cabeza del Condado por Don Fernando el Catholico, à favor de Don Juan Fernandez de Heredia. Su Poseedor ::: Don Joachin Athanasio Pignateli de Aragón, y Moncayo, Fernandez de Heredia, Duque de Solferino, Conde de Fuentes, Marqués de Coscojuela, y Mora, Baron, y Señor del Huerto, de Argavieso, y de Peralta, Caboazara, Arbaniés, Castejón, Liesa, Ibieca, Permisán, Pueyo, y las Casetas, Coscojuela, Baron, y Señor de Alcarráz, y sus Anexos en Cataluña, Baron de Riesi, y sus nueve Feudos en el Reyno de Sicilia, Principe del S. R. I. Gentil-Hombre de Camara de S. M. y Embajador en Francia.

**FUENCLARA**, en Aragón, le posee Doña Maria Hypolita Cebrian, y Patiño, Condesa de Fuenclara, Dama de la Reyna, &c.

**GRANADA**, Territorio à quatro leguas de Estella, en Navarra, erigido por Phelipe Quinto, à favor de Don Juan Idiaquez, Conde de Salazar, Teniente General de sus Exercitos, y Ayo del Señor Rey Don Fernando el Sexto. El Succesor se intitula::: Don Ignacio de Idiaquez Aznarez de Garro, Navarra, Loyola, Garnica, Cordova, y Mauleon, Duque de Granada de Ega, Conde de Xaviér, Marqués de Cortes, y de Valdetorres, Vizconde de Zolina, de Muruzabal, y de Andoyn, Mariscal perpetuo del Reyno de Navarra, Señor de las Villas de Santa Maria del Campo, Valera, Torres, Vera, Valdetorres, Silillos, Daracalde, Viveros, Traybuenas, Rada, Avaiza, Sabaiza, y de Verbél, y de las Casas de Loyola, Yarza, Alcega, &c. Patron del Convento de San Bernardino de Madrid, &c. Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, y Teniente General de sus Reales Exercitos.

**HIJAR**, en el Reyno de Aragón, à doce leguas de Zaragoza. Es Cabeza de Ducado, que en 1483. dieron los Reyes Catholicos à Don Juan Fernandez de Hajar, descendiente de Don Pedro Fernandez, hijo del Rey Don Jayme Primero de Aragón. Esta Casa tiene (por Conde de Rivadeo) el honor de comer con el Rey siempre que el dia de Reyes coma en público, y el mismo dia le dà el Rey su vestido. El Poseedor se inti-

*tula*:: Don Pedro Alcantara Fernandez de Hijar, Sylva, Portugal, Portocarrero, y Mendoza, Suarez de Carvajál, Rivera, Villandrando, Sarmiento de la Cerda, Pinos, Cabre-  
ra, Conde-Duque, y Señor de *Hijar*, Duque de *Lecera*,  
Conde-Duque de *Aliaga*, Marquès de *Orani*, Conde de *Salinas*, Rivadéo, Valfagona, Guimera, *Belchite*, y *Palma*,  
Marquès de *Almenara*, y *Montesclaros*, Vizconde de *Illa*,  
*Ebolcanet*, *Arqueforadat*, y *Ansobell*, Señor de las *Villas*  
de *Peñalvér*, y *Alondiga*, y de las *Baronias* de *Monovar*,  
*Sojlana*, *Guisona*, *Mur*, y *Milani*, de *Peramola*, *Peraicos*,  
*Estach*, y *Rocafort*, Principe de *Portela*, Señor en lo *Tempo-  
ral*, y *Espiritual* de la *Villa* de *Villa-Rubia* de los *Ojos*  
de *Guadiana*, Adelantado Mayor del *Mar Oceano*, *Divi-  
sero* Mayor de la *Dignidad Real* de *Castilla*, *Repostero*  
Mayor de *Castilla*, *General* de *Cantabria*, *Alcayde* Mayor  
de *Vitoria*, y *Miranda* de *Ebro*, por fuero de heredad  
todo lo expresado.

*HUESCAR*, en la falda del *Monte Sagra*, y à veinte le-  
guas de *Granada*, es *Cabeza de Ducado*. Esta *Ciudad* la die-  
ron los *Reyes Catholicos* en 1480. à *Fadrique Alvarez* de *To-  
ledo*, y despues se erigió en *Ducado* à favor de *Fernando Al-  
varez* de *Toledo*, tercer *Duque* por *Phelipe Segundo*. Su  
*Poseedor* se intitula :: Don *Francisco* de *Paula*, Sylva, *Al-  
varez* de *Toledo*, y *Portugal*, *Duque* de *Huescar*, *Marquès*  
de *Coria*, *Gentil-Hombre* de *Camara* de *S. M.* *Comandante*  
en *Gefe* de la *Brigada* de *Caravineros Reales*, y *Mariscal* de  
*Campo*, &c.

*INFANTADO*. Se dà el nombre de *Infantado* à un *Territo-  
rio* de muchos *Lugares*, que comprehende las *Villas* de *Alco-  
còr*, *Salmeròn*, *Valdeolivas*, y otros muchos *Pueblos*. Es *Cabe-  
za* de *Ducado*, que erigieron los *Reyes Catholicos* à favor de  
Don *Diego Hurtado* de *Mendoza*, tercer *Marquès* de *Santi-  
tillana*, en 1475. Su *Poseedora* se intitula :: Doña *María*  
*Francisca* *Alfonsa* de Sylva, *Hurtado* de *Mendoza*, y la *Vega*,  
*Sandoval*, y *Luna*, *Duquesa* del *Infantado*, *Pastrana*, y *Ler-  
ma*, *Marquesa* de *Santillana*, y del *Cenete*, *Condesa* de *Sal-  
daña*, y del *Real* de *Manzanares*, *Princesa* de *Melito*, y de  
*Eboli*, Señora de la *Provincia* de *Lievana*, y de las *Villas* de

Hita , y de Buytrago , Baronesa de las Baronías de Ayora , y Alberique en el Reyno de Valencia , &c.

*LOSADA* , fue erigido por el Señor Don Carlos Tercero , que Dios guarde , à favor de su actual Duque , que se intitula :: Don Joseph Fernandez de Miranda , Ponce de Leon , y Guevara , Duque de *Losada* , y Mata , Caballero del Real Orden de San Genaro , Gentil-Hombre de Camara de S. M. Sumillér de Corps del Rey nuestro Señor , &c.

*LUNA* , en Aragón , à nueve leguas de Zaragoza , entre Tudela , y Huesca. Es Cabeza de Condado. Don Pedro Quarto le erigió à favor de Don Lope de Luna. Su Poseedor se intitula :: Don Joseph Claudio de Aragón , y Gurréa , Borja , Bermudez de Castro , Bardaxi , Moncayo , Osorio , Figueroa , Velasco , Pinos , Castro , Ximenez , Zerdàn , Diaz de Escoròn , Martinez de Marzilla , Agustin , Dansa , Urries , y Navarra , Conde-Duque de Luna , Duque de Villahermosa , Marqués de Navarrés de Cañizares , y de San Felices , Señor de las Baronías de Esterquel , Pedrola , Herla , el Castellar , Frescano , Oliete , Grañèn , Letux , Forrellas , Escoròn , y la Zayda , &c. de las Baronías de Navarrés en Valencia , de los Estados de Saldañuela , y Cuzcurrita en Castilla , del de Nogueyra , y sus Pueblos en Galicia , y de los Mayorazgos , y Casas de sus Apellidos , Gefe , ò Pariente Mayor de la Real Casa de Aragón en la linea de los Duques de Villahermosa , y Baron agnado de la Gran Casa de Osorio en la linea de los Condes de Lemus.

*LUNA* , y *ARION*. Este Título de Conde fue erigido por Enrique IV. en favor de Don Diego Fernandez de Quiñones. Su Poseedor se intitula :: Don Ignacio Joseph Vigil de Quiñones , Pimentél , Zuñiga , Borja , Benavente , y Benavides , Conde de Luna , Duque de Arion , Conde de Fontanar , Señor de la Casa de Quiñones , y Castillo fuerte de Luna , Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio , &c.

*MACEDA* , en el Reyno de Galicia , à quatro leguas de Orense. Es Cabeza de Condado , erigido en 1654. por Phelipe IV. à favor de Don Alonso de Lanzòs Andrade. Su Poseedor se intitula : Don Francisco Xaviér de Lanzòs , Yañez de Noboa , Andrade , Enriquez de Castro , Cordova , Ayala ,

Haro, Montenegro, Sotomayor, Taboada, y Villamarin, Conde de *Maceda*, y Taboada, Vizconde de la Yosa, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad con exercicio, Caballero del Orden de Santiago, Señor de las Casas de los Maestres de Calatrava, y Alcantara (Don Pedro, y Don Gonzalo Yañez de Noboa) de la de Villarino del Campo, Fortaleza de Villamarin, y Pineyra de Arcos, de la de Santantoiño, Terranova, Somoza, y las Mestas, Villamourel, Medin, y Vigo, de la Casa, y Torre de Villouráz, y Lanzos, sita en la Ciudad de Betanzos, con su Jurisdiccion, Alferez Mayor, y Regidor de ella, Señor de las Casas, Torres, y Jurisdicciones de la de los Crus en la Villa de Pontevedra, Señor de las Islas de Ons, y Onza en el Mar Oceano, Teniente General de los Exercitos de su Magestad, y de su Consejo de Guerra.

*MANCERA*, està junto à Peñaranda, Obispado de Avila: se erigió en Marquesado en 1613. Su Poseedor se intitula :: Don Joseph Francisco de Rivera, Barroso, Pimentel, Requesens, Quiñones, Zualart, Enriquez, Dávila, Zuñiga, y Guzmán, Marqués de *Mancera*, y Povár, de Malpica, y Montalvo, Señor de las Villas de Allariz, Milmanda, Perciro de Aguilar, sus Jurisdicciones, y Merindades, Conde de Gondomar, Señor de las Villas de Parla, Mariscal de Castilla, y Protector de la Santa, y General Inquisicion, Coronel de los Exercitos de S. M.

*MEDINA-COELI*, està en Castilla la Vieja, à quatro leguas de Sigüenza, y cerca del Rio Xalón: erigióse esta Villa en Condado en 1368. à favor de Don Bernardo Fox de Bearne, y este Título durò hasta Don Luis de la Cerda, à quien hicieron primer Duque los Reyes Catholicos en 1491. Su Poseedor se intitula :: Don Luis Antonio Fernandez de Cordova, Spinola de la Cerda, Gomez de Figueroa, Folch de Cardona, Aragón, Portocarrero, Enriquez de Rivera, Sandoval, Manrique, Padilla, y Acuña, Duque de *Medina-Cœli*, de *Feria*, *Segorve*, Cardona, y de *Alcalá*, Marqués de *Comares*, de Pallars, de Montalván, y Villalva, Conde de *Santa Gadèa*, de *Buendia*, de los Morales de Ampurias, y de Pradas, Vizconde de Villamur, Señor de las Ciudades de  
Mon-

Montilla, y Lucena, de las Baronías de Benaguacil, Puebla de Balbona, Funeda, Entenza, Sierra, Soneja, Azuebar, Ria Conca, de Ordena, Valle de Ujo, y de las Villas de Baldeavero, y Baldeabernuelo: Adelantado Mayor de Castilla, y Adelantado, y Notario Mayor de la Andalucía: Alguacil Mayor de la Ciudad de Sevilla, y su Tierra: Alcayde de la Real Casa del Campo, y Sol de Madrid, del Real Palacio, y Caballerizas de esta Corte, de los Reales Alcázares, Palacio, y Rivera de la Ciudad de Valladolid, del Castillo, y Fortaleza de la Ciudad de Burgos, y de la Real Casa de la Moneda de dicha Ciudad: Escribano Mayor de Hijos-Dalgo de la Real Chancillería de Valladolid: unico perpetuo Patrono de las Insignes Iglesias Colegiales de Medina-Cœli, Cardona, y Zafra: Patrono de las Cathedras de Prima, y Vísperas de Theología del Colegio de Santo Thomàs de la Ciudad de Alcalá de Henares, y de la de Prima de la Ciudad de Valladolid, y de la de Prima, y Vísperas de la Ciudad de Salamanca: Caballero del Insigne Orden del Toysón de Oro, y Profeso del Real de San Genaro, y del de Santiago: Gentil-Hombre de Camara de S. M. y su Cavallerizo Mayor, &c.

*MEDINA-SIDONIA.* La Ciudad de Medina-Sidonia, distante ocho leguas de Cadiz, es Cabeza de Ducado, que erigió Don Juan el Segundo en 1445. à favor de Don Juan de Guzmán, tercer Conde de Niebla. Su Poseedor se intitula ::: Don Pedro de Alcantara, Alonso de Guzmán el Bueno, Duque de Medina-Sydonia, Conde de Niebla, y quince Pueblos de su Partido, Marquès de la Ciudad de Cazaza en Africa, Señor de las Almadrabas de las Costas de Andalucía, y de las Villas de Trebusena, Conil, Chiclana, Vegér, Bulullos, Huelva, y las de su Partido, San Juan del Puerto, y Aljaraque, de la de Ximena, y Dozaba, parte de los Polos de la Gasin, y sus Lugares, y de la de Ayamonte, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, Caballero del Insigne Orden del Toysón de Oro, &c.

*MINA,* este Marquesado se erigió por el Señor Don Carlos Segundo, à favor de Don Pedro de Guzmán, Teniente General, y Gobernador en Indias. Su Poseedor se intitula::: Don Jay-

Jayme Miguél de Guzmán, Dábalos, Spinola, Palaviccino, Ramirez de Arellano, Santillán, Ponce de Leon, y Mesia, Marqués de la *Mina*, Duque de la Palata, Conde de Pezuela, de las Torres, Principe de Masa, Marqués de Cabreda, Baron de Mozota, Señor de Santarén, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, Caballero del Insigne Orden del Toysón de Oro, y de los de Sancti-spiritus, San Genaro, y Calatrava, Administrador en el de Montesa, de las Encomiendas de Silla, y Venasal, Capitan General de los Exercitos de S. M. Director General del Exercito, y Principado de Cataluña, y Presidente de su Audiencia.

*MIRANDA del Gastañar, à quatro leguas del cèbre Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Es Cabeza de Condado, que erigió Enrique IV. à favor de Don Diego Lopez de Zuñiga. Su Poseedor se intitula :: Don Antonio Lopez de Zuñiga, Avellaneda, Bazán, Chaves, Chacón, Ayala, Mendoza, Enriquez, Osorio, Acevedo, y Valdés, Cárdenas, Zapata, Roxas, Luna, y Vargas, Conde de Miranda, Duque de Peñaranda, Marqués de la Bañeza, de Mirallo, y Valdunquillo, Vizconde de la Valduerna, Conde de la Calzada, y Casarrubios del Monte, Señor de las Villas, y Valles de Haza, Iscar, Lillo, Valdigñate, Montejo, Santa Cruz de la Salceda, Orcajo de las Torres, San Pedro de la Tarce, Castro Membibre, Zepeda, Mogarráz, Monforte, Villanueva del Conde, Sequeros, la Puebla, Candelada, Talavera la Vieja, Valdeverdeja, el Bohonal, Valdezate, Fuentecén, Oyales, Fuentelisendro, Badocondes, Coscurita, Langa, Rejas, Oradero, Castillejo de Robledo, Bocigas, Moradillo, Aguilera, Fresnillo de las Dueñas, Zazuar, Ontoria de Valdearados, Cuebas de Probanco, Fuente el Cespèd, Pardilla, Adrada, Castillo de la Vesa, Ontangas, San Martin de la Fuente, Arroyomolinos, Villamanta, el Alamo, Valmojado, Ventas de Retamosa, las Pedrosas, Villalva del Alcòr, y Palos de la Frontera, y su Puerto en Andalucia: Señor de las Casas, y Mayorazgo de Bazán, Osorio, Acevedo, Avellaneda, Valdés, Cárdenas, Roxas, Luna, Bargas, y de la Ilustre Casa de Avellaneda, y de la antigua de Alabòn.*

**MONDEJAR**, en la Alcarria, entre los Rios Tajo, y Tajuña, erigióse en Marquesado en 1512. por la Reyna Doña Juana, à favor de Don Íñigo Lopez de Mendoza, segundo Conde de Tendilla. Su Poseedor se intitula ::: Don Nicolás Maria Íñigo, Lopez de Mendoza, Ibañez de Segovia, Cordova, Aragón, Velasco, Ruiz de Alarcón, Alvarez de Toledo, Enriquez de Guzmán, Rodriguez de Ledesma, Sotomayor, y Meneses, Pacheco, Barba de Campos; Castilla, Sarmiento, Vazquez de Acuña, Ponce de Leon, y Chacón, Marqués de *Mondejar*, Conde de Tendilla, Marqués de Palacios, de Castro-Fuerte, Agripoli, y Valhermoso, Vizconde de Santarén, Señor del Estado de Alconchel, y Zaynos, y de la Villa de Fermoselle, situada en el Reyno de Portugal, del Estado, y Señorío de Bonache, del de Mathadeon, y del de la Polvoranca, &c.

**MONTELLANO**, està en Castilla la Vieja, y se erigió por el Señor Phelipe V. Su Poseedor es ::: Don Joseph de Solís y Gante, Rodriguez de las Varillas, Valde-Rabano, Dávila, Pacheco, Girón, y Enriquez, Duque de *Montellano*, Conde de Saldueña, Adelantado Mayor de Yucatán, Señor de Cempron, Bernoy, y de las Villas de Petortillo, la Granja, Peralejos de Solís, y Navarros de Saldueña, y la Puebla, Santa Cathalina de Verja, Muñoz, Caballero del Orden de Calatrava, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, y Mayordomo Mayor del Serenísimo Señor Infante Don Luis.

**MONTEMAR**. Este Ducado le erigió Phelipe V. à favor de Don Joseph Carrillo de Albornòz: Conde de *Montemar* por Carlos Segundo le posee Doña Maria Magdalena Carrillo de Albornòz, Esquivèl, Guzmán, Duquesa de *Montemar*, y de Vitonto, &c.

**MONTIJO**, en Estremadura, à quatro leguas de la Ciudad de Mèrida, y à las orillas del Rio Guadiana. Es Cabeza de Condado, erigido por Phelipe IV. à favor de Don Juan Portocarrero. El Poseedor se intitula ::: Don Christoval Portocarrero, Guzmán, Luna, Enriquez de Almansa, Cárdenas, Pacheco, y Acuña, Funes de Villalpando, Monroy, y Aragón, Conde del *Montijo*, Señor de la Ciudad de Mòguer,

guer , Marqués de Algava , y Villanueva del Fresno , Conde de Fuentidueña , Marqués de Barcarrota , Balderrabano, Osera , y Castañeda , Señor de la Villa de la Adrada , y demás del Estado , de la Puebla , de la Calzada , Huetortaja, Codesal, Vierlas , y los Palacios : Mariscál Mayor de Castilla , y Alcalde Mayor de la Ciudad de Sevilla , Alcayde perpetuo de la Alcazaba , Fortaleza de la Ciudad de Guadix, Capitan principal de la Compañia de los Cien continuos Hijos-dalgo de la Casa de Castilla , Gentil-Hombre de Camara de S. M. Caballero del Insigne Orden del Toysón de Oro, de los de San Miguel , Sancti-spiritus , y San Genaro.

*OñATE* , en Guipuzcoa , entre Vizcaya , y Alava , Cabeza de Condado de immemorial tiempo , y su Mayorazgo se fundó en el año 1149. habiendose renovado el Titulo de Conde por Enrique IV. à Don Pedro Velez , Ladron de Guevara , Rico-Hombre de Castilla , y XVI. Señor de él , y confirmado por los Reyes Catholicos. Su Poseedor se intitula ::: Don Joseph de Guzmán , Velez , Ladron de Guevara , y Tasis , Enriquez, Porres , Sotomayor , Mugica , Figueroa , Laso de la Vega, Nuño , Spinola , y Colona , Marqués de Montealegre , Conde de Oñate , Duque de Sesa , Soma , y Bacra , Marqués de Quintana , y de Guevara , Conde de los Arcos , Añovér, Castonuevo , Villamediana , Campo Real , de Cabra , Palamos , Olivito , Trivento , Avelino , y Villavix , Vizconde de Iznajar , Señor de las Villas de Meneses , Uña , Navianos , Batres , y Cuerba , de Salinillas , Zalduendo , Pozuelo del Rey , Valverde , Serón , Santiago de la Puebla , Malpartida , Rute , Zambra , y Doña Mencía , Baron de Bellpuig, Liñola , Calonge , Uxafaba , Momparler , Ceana , el Mor, Ballestar , Almozò , la Sinoga , y la Cendrosa , y sus Jurisdicciones ; y del Castillo de Rianjo , y de las Casas de Mugica , y Orbea , Patron unico Divisero de la Insigne Iglesia Colegial de San Miguel de Oñate , y de Urrejola , y Araoz, sus Anexos , y de las Parroquias de Santa Marina de Ojirondo , San Juan Bautista de Uzarraga , Nuestra Señora de la Piedad de Anzuola , y de las Ante-Iglesias de Vedoña , Vedarreta , Arechavaleta , Goronaeta , Arenaza , Isurieta , Bullibar , y de las Parroquias de Guevara , Zalduendo , Urrizar,

zar, Orenain, Heredia, San Román, Iharduya, Androin, Iburguzen, Lecéa, Salinillas, y otras en Alaba, Caballero del Insigne Orden del Toysón de Oro, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, y Mayordomo Mayor del Rey nuestro Señor.

*ORGAZ*, à cinco leguas de Toledo. Es Cabeza de Condado, erigido por Carlos V. en favor de Don Alvaro Perez de Guzmán, y su Poseedor se intitula ::: Don Joseph Crespi de Valdaura, Avellaneda, Delgadillo, Mendoza, Guzmán, Toledo, Brondo, Orozco, Roxas, y Castañeda, Conde de Sumacarcel, Castrillo, Orgaz, Sierra Magna, Marqués de Villasidro, y de Palmas, Vizconde de Jayosa, Prestamero Mayor de Vizcaya, Señor de la Casa de Mendoza, del Castillo de Peñarroja, y de la Alcudia de Crespi, y de las Villas de Hormaza, Santa Olalla, Nanclares, Mendivil, Pontecha, de Santa Cruz de Campezo, Orvizu, y de otras en el Reyno de Cerdeña, &c.

*OSUNA*, en la Andalucía, à cinco leguas de Ecija. Es Cabeza de Ducado. Phelipe II. le erigió à favor de Don Pedro de Girón V. Conde de Ureña, en 1562. Su Poseedor se intitula ::: Don Pedro Zoyl Tellez Girón, Claros, Perez de Guzmán el Bueno, Sylva, Mendoza, Benavides, Carrillo, Toledo, Ponce de Leon, Aragón, Gomez de Sandoval, Enriquez de Rivera, Duque de Osuna, Conde de Ureña, Marqués de Peñafiel, Camarero Mayor del Rey nuestro Señor, Notario Mayor de los Reynos de Castilla, Gentil-Hombre de Camara de S. M. y Capitan del Regimiento de Infanteria de Reales Guardias Españolas.

*PAREDES*, en tierra de Campos, entre Palencia, y Carrion. Es Cabeza de Condado, erigido por Don Juan el II. à favor de Don Rodrigo Manrique de Lara, Maestro de Santiago, y su Poseedor se intitula ::: Don Diego de Guzmán, Velez, Ladron de Guevara, Cordova, y de la Cerda, Conde de Paredes, Marqués de Quintara, y de Guevara, Señor de las cinco Villas de la Sierra de Alcaráz, y de Fuentes, de Carvajales, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad con exercicio.

*PARSENT*, en la Italia. Se erigió por Phelipe IV. à fa-

*vor de Don Constantino Sernesio. Su Poseedor se intitula :: Don Joachin de la Cerda, Sernesio, Giròn, Manrique de Lara, y Gonzaga, Conde de Parsent, Señor de las Baronias, y Lugares de Benigembla, Bernija, Miraxosa, Almacera, Beniferxi, Setla, del Castillo del Pot, y de la Casa de Sernesio en la Ciudad de Como, en el Estado de Milán, &c.*

*PERALADA, sobre el Llobregat, cerca del Castellon de Ampurias. Es Cabeza de uno de los mas illustres Condados de Cataluña. Su Poseedor se intitula :: Don Francisco Rocaberti, Bojadors, Aragón, Anglesola, Pax, y Orcaxi, Conde de Peralada, Zavellón, Vizconde de Rocaberti, Baron, y Marqués de Anglesola, Señor de Requesens, de las Baronias de Valmoll, Navasta, Villademuls, San Lorenzo de la Muga, Liers, Terrades, Darnius, Santa Locadia, Terride, Buñoli de Rubio, &c. Juez Conservador perpetuo de la Universidad de Salamanca, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio.*

*PUÑONROSTRO, en Castilla la Nueva. Es Cabeza de Condado, erigido por Carlos V. en favor de Don Juan Arias Dávila. Su Poseedor se intitula :: Don Francisco Xaviér Arias, Centurion, Dávila, Hellevin, y Pacheco, Coloma, y Borja, Alpontt, Perez, Calvillo, Fernandez de Espinosa, Masco, Pujades de Venegas, Conde de Puñonrostro, Elda, y Alma, Marqués de Noguera, Señor de las Villas, y Fortalezas de Torrejón de Velasco, Pazuela, Palomero, Alcovendas, Fuentidueña, San Agustin, y Pedrezuela, del Algarve, Fortaleza de Casasola, y de los Montes de Bomberos en el Reyno de Castilla, de las Villas de Petrel, y Enguera, y Lugares de Pedreguer, Piles, Palmera, y Salinas en el Reyno de Valencia: de la Villa de Malón, y Lugar de Alveta en el de Aragón, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio.*

*RICLA, en Aragón, entre Galatayud, y Zaragoza, à la Rivera del Rio Xalón. Es Cabeza de Condado, que erigió Phelipe II. y renovò Phelipe IV. à favor de Don Francisco de los Cobos, y Luna, Marqués de Camarasa. Su Poseedor se intitula :: Don Ambrosio Funes de Villalpando, Sanz de Latràs, Gurréa, Ximenez de Urréa: Conde de Ricla, por Mar-*

Marquès viudo de *Camarasa*, Teniente General de los Reales Exercitos, Gentil-Hombre de Camara de S. M. Comendador de Reyna en la Orden de Santiago, &c.

*SALVATIERRA*, en Galicia, à tres leguas de Tuy, en las cercanias del Miño, y en frente de Monzòn, es Plaza de Armas, y Cabeza de Condado erigido por Phelipe III. en 1612. à favor de Don Diego Sarmiento, y Sotomayor. Su Poseedor se intitula: Don Juan de Mata, Fernandez de Cordova, Spinola, y de la Cerda, Conde de *Salvatierra*, Marqués de Sobroso, y de Loriana de la Puebla, Baydes, y Valero: Comendador de Distriana en la Orden de Santiago: Poseedor de los Mayorazgos de Zuñiga, Meneses, y Loaysa: Señor de la Villa, y Condado de Pedrosa del Rey, del Estado, y Señorio de Cobeta del Portillo, las Achas, Franquera, Barcia de Mera, Torrecilla del Pinar, el Villár, la Olmeda, Villanueva del Campillo, el Endrinal, Tornadizo, San Miguel, Frades, Huerta de Valdecarabanos, Don Florente, Huelamo, y Hortaleza, Gentil-Hombre de Camara con exercicio.

*SAN JUAN de Piedras Alvas en Castilla. Es Cabeza de Marquesado, erigido por el Señor Phelipe V. Su Poseedor se intitula :: D. Juan Pizarro, Picolomini de Aragón, Vargas, Carvajal, Sotomayor, Orellana, Rubin de Celis, Roda, Fajardo, y Coalla, Marqués de San Juan de Piedras-Alvas, y de Orellana, Caballero del Insigne Orden de S. Genaro, Gentil-Hombre de Camara, y Presidente del Consejo de Indias.*

*SANTA CRUZ, à la falda de Sierra-Morena, camino de Madrid à Sevilla. Se erigió en Marquesado por Phelipe II. à favor de Don Alvaro Bazán. Su Poseedor se intitula :: Don Joseph de Sylva, Meneses, Aragón, Sarmiento, Dávila, Lopez de Zuñiga, Marqués de Santa Cruz, y de Bayona. Conde de Monte-Santo, de Pie de Concha, Señor del Viso, y Valdepeñas, de la Carlania de Valaguér, Baron de San Boy, Comendador de Yeste, y Taybilla en la Orden de Santiago, y Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio.*

*SANTISTEVAN del Puerto en la Andalucía, cerca de Cordova, se erigió en Condado por Enrique IV. à favor de Dia Sanchez de Benavides, y en Ducado por el Señor Phelipe*

lipe V. à favor de Don Manuel de Benavides. *Su Poseedor se intitula* :: Don Antonio Benavides, y de la Cueba, Duque de *Santistevan*, Marquès de Solera, y las Navas, Conde de Concentayna, y del Risco, Señor de las Casas de Budmáffines, y Benavides, Caballero del Orden de San Genaro, Capitan de la Real Compañia de Alabarderos, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, &c.

*SASTAGO*, en Aragòn, à doce leguas de Zaragoza, à orillas del Ebro. *Es Cabeza de Condado, que posee* Don N. Fernandez de Cordova, y Alagòn, Conde de *Sastago*, Marquès de Aguilár, &c.

*SIRUELA*, en Castilla, y cercanias de Aranda. *Es Cabeza de Condado, erigido por* Phelipe IV. à favor de Don Juan de Velasco. *Su Poseedora es* :: Doña Mariana Spinola, Cueba Velasco, Sylva, y Alarcòn, Condesa de *Siruela*, y de Valverde.

*SOTOMAYOR*, en Galicia. *Su Poseedor se intitula* :: Don Felix Fernando Yañez de Sotomayor, Masones de Lima, Castro-Brito, Enriquez de Monroy, y Abreu, Duque, y Señor de *Sotomayor*, Marquès de Tenorio, y de los Arcos: Conde de Crecente, de Montalvo, y de Regalados: Vizconde de Villanueva de Cerbeyra, Baron de Posada, Alcayde Mayor de Puente de Lima, Gobernador, y Capitan General perpetuo de la Provincia de entre Duero, y Miño: Señor del Castillo de la Faba, y del de Fornelos, Giela, y Franzòn, y de las Jurisdicciones de Cotobad, Tomeza, y Marcòn: Caballero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio, del Consejo de S. M. y Presidente del Real de las Ordenes, &c.

*TABARA*, en Castilla la Vieja, erigido por los Reyes Catholicos à favor de Don Bernardino Pimentél. *Su Poseedor se intitula* :: Don Pedro de Alcantara Pimentél, Enriquez, Luna, Osório, Guzmàn, y Toledo, Sylva, Hurtado de Mendoza, Marquès de *Tavara*, Conde de *Saldña*, y *Villada*, Duque de *Lerma*, Señor de las Villas de Alija, Villafafila, Villavicencio de los Caballeros, Riaño, Salio, y la Puerta, Pozuelos, Alvarez con sus Jurisdicciones, y de la del Vasallaje de Pobladura del Valle: Poseedor del Mayorazgo de  
trein-

treinta y quatro cuentos , Gentil-Hombre de Camara del Rey nuestro Señor con exercicio , &c.

**TORRECUSO** , en Napoles , fue erigido por Carlos V. en su entrada. Su Poseedor se intitula ::: Don Francisco Luis de Caracholi , Marquès de *Torrecuso* , Duque de San Jorge , y Principe de la Campaña , Mariscál de Campo de los Reales Exercitos de S. M.

**UCEDA** , està en Castilla la Nueva , à ocho leguas de Alcalá , y se erigió en Condado por Phelipe II. à favor de Diego Mesia , y despues en Ducado à favor de Don Christoval Sandoval , y Roxas por Phelipe III. Su Poseedor se intitula ::: Don Andrés Tellez , Girón , Pacheco , Gomez de Sandoval , Fernandez de Velasco , Guzmán , Tobàr , Benavides , Luna , Cárdenas , y Portocarrero , Duque de *Uceda* , Conde de Montalván , de Porma , Colle. Baldone , y Pinto , Marquès de *Toral* , Caracena , Berlanga , y Formista , Señor de las Villas de Galvez , Jumela , la Moraleja , y de la Ciudad de Osma , y Villas eximidas de su Jurisdiccion , de lo Espiritual , y Temporal de la de Balde-Albin , y de la Casa de los Guzmanes , del Consejo de los Cilleros , Villas , y Montañas de Boñar , del Castillo de Tuyados , y Campo-Hermoso , Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio.

**VELAMAZAN** , este Marquesado està en la Alcarria: fue erigido por Phelipe IV. Su Poseedor se intitula ::: Don Martin Nicolàs de Castejón , Ibañez de Segovia , Leguizamón , Isasi , Andrade , y Castilla , Velvis , y Moncada , Bravo de Lagunas , y Mendoza , Ayala , Herrera , y Guzmán , Marquès de *Velamazán* , Gramosa , y Lanzarote , Alvaserada , Vizconde de las Vegas de Matute , Señor de la de Alpedroches , Rituerto , Casa-Fuerte de Arias , Laserna , y Castillo de Orozco , &c.

**VERAGUA** , en la America , se erigió por los Reyes Catholicos à favor de Don Christoval Colón , Descubridor de las Indias. Su Poseedor se intitula ::: Don Jacobo Stuardo , Colón de Portugal , Ayala , Fonseca , Toledo , Ulloa , Fajardo , y Dávalos , Duque de *Veragua* , y de la Vega , y de Bervich , *Lyria* , y Xérica : Conde de Gelbes , Timouht , Ayala , y Villalonso : Marqués de la Jamayca , de la Mota , y

de San Leonardo : Baron de Bosworth , Señor de las Villas de Coca , Alaejos , Castrejón , Valdefuentes , Villoria , Arciniega , San Cebrian de Mazote , Morales , Almaráz , y de los Valles de Llodio , Orozco , Urbabustaiz , Arrastazia , y Doncos : Gran Almirante de las Indias , y Adelantado Mayor de ellas : primer Regidor perpetuo de la Ciudad de San Phelipe : Caballero del Real Orden de San Genaro , Gentil-Hombre de Camara de S. M. con exercicio , y Teniente General de sus Reales Exercitos.

*VILLADARIAS* , en Andalucía. Este Título fue exaltado à la Grandeza por el Rey nuestro Señor año de 1760. à favor de Don Juan del Castillo , Fajardo , y Vintimilla : Marqués de *Villadarias* , y de Cropani : Principe de Santo Mauro : Conde del Peñón de la Vega , y de Moriana : Caballero de la Real Orden de San Genaro , y de Santiago : Administrador de la Encomienda de Montachuelos en la de Calatrava : Teniente General de los Exercitos de M. Sargento Mayor del Real Cuerpo de Guardias de Corps , è Inspector General de la Caballeria , &c.

*VILLAFRANCA* del Vierzo , à la entrada de Galicia. Es Cabeza de Marquesado , erigido por los Reyes Catholicos à favor de Don Luis Pimentél. Su Poseedor se intitula :: Don Antonio Alvarez de Toledo , Osorio , Perez de Guzmán el Bueno , Moncada , Aragón , Fajardo , y Requesens , Luna , Cardona , Zuñiga , Portugal , Sylva , y Mendoza : Marqués de *Villafranca* , de Villanueva , de Baldueza , de los *Velez* , Molina , y Martorel : Duque de *Fernandina* , *Montalto* , y *Vivona* : Principe de Paterno , y de *Montalván* : Conde de Peña Ramiro , Cartanejeta , Colesano , Aderno , Solafani , Caltabelota , y Centorve , Baron de Melili , de la Mora , de Santa Anastasia , de Belichi , y San Bartholomé : Señor de las Baronias de Castelvì , de Rosans , Molins de Rey , Santa Cruz del Orden , de San Andrés de la Barca , San Pedro de Abrera , San Estevan de Sasroviras , y San Vicente de Castél-Bisbal : Patrono de la Capilla de Nuestra Señora de la Vitoria del Palau de la Condesa de Palamòs en la Ciudad de Barcelona : Señor de Cabrera , y Rivera , Valle , Losada , de Balboa , y de Maltilla , de Arzòn , de las Villas de Mula , Alhama ,

ma, Librilla, las Cuebas, Portilla, Cantoria, Albanche, Benita-gla, Oria, Albox, Zurgeña, y Arboléas del Velpaso de San Nicolosi, de la Guardia, del Camporrotundo de Blancavila, de los Bosques, y Montes de Etzna, Pusidiana, Villa de Aragon con sus Distritos, de San Sixto, y Baquerizo, de la Marte, de la Rivera de Moncada, de las Petralias, Alta, y Baxa de Xilato, de Caltabuturo, de la Fenicia de Moncada, y de los Montes de Mininiano, Adelantado, y Capitan Mayor del Reyno de Murcia, Marquesado de Villena, Alcazar, Campo de Montiel, y Sierra de Segura: Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares de las Ciudades de Murcia, y Lorca, y de la Fortaleza de Ponferrada, Caballero del Insigne Orden del Toyson de Oro, y Gentil-Hombre de Camara de su Magestad con exercicio.

*VILLENA*, en el Reyno de Murcia. Es Cabeza de Marquesado, erigido por los Reyes Catholicos à favor de Don Diego Pacheco. Le posee ::: Doña Ana Maria Lopez Pacheco, Fernandez, Alvarez de Toledo, Portugal, Acuña, Manrique, Silba, Girón, Portocarrero, Moscoso, Cordoba: Marquesa de Villena, Aguilar de Campò, la Liseda, Jarandilla, el Cillàr, Frechilla, y Villarramiel: Duquesa de Escalona: Condesa de Oropesa, San Estevan de Gormaz, Castañeda, Xiquena, Alcaudete, y Montemayor con sus Agregados, Belvis, y Deleytosa: Señora de los Estados de Belmont, Alarcon, el Castillo de Garcimuñoz, Jorquera, Seròn, Tijola, Tolox, y Monda, de los Valles de Toranzo, Iguña, Castañeda, y Buelna, de los de Valde San Vicente, Rionansa, y Tudanca, del Valle, y honor de Sedàno, de los Alfoces de Bricia, y Santa Gadea, de las Riveras de Carrion, de las Villas de Zumilla, Alcalá de el Rio Jucar con su Puerto Seco, de las de Piña, Avia de las Torres, Santillana, y Villalumbroso, de las de Isar, Villanueva de Argaño, Cartes, y Pujayo, de las de Garganta-la-Olla, Zebolla, Mejorada, Segurilla, y Cervera, de las de Tornabuscas, Descarga, Maria, y Robledillo, Chancillèr, y Pregonero Mayor de estos Reynos.

NOTA. No se debe estrañar la falta de algunos Grandes, ni lo diminuto de Dicsados, y Apellidos, porque algunos que debian contribuir con las noticias, se han negado à darlas.

## ORDENES MILITARES DE ESPAÑA.

**L**A institucion de los Ordenes Militares se debe al ardor de la fidelidad por la Religion, y por la Patria. El tiempo de las Cruzadas fue la Epocha, en que comenzaron diferentes Caballeros à unirse contra los Infieles, para recuperar los Santos Lugares de Jerusalèn, Belèn, Nazareth, y otros. Los Españoles se alistaron en varias Congregaciones, ò Cofradias contra los Moros, para arrojarlos de España. Muchos se han extinguido yà; pero para memoria de los que hubo, pondrèmos un breve Cathalogo, antes de referir los que existen.

*Ordenes Militares extinguidas.*

**E**L primer Orden Militar, que se cuenta en España, es el de la *Encina*, que se dice instituyó el Rey de Navarra Garcia Ximenez, para hacer una expedicion contra los Moros.

- II. De los *Lirios*, por Sancho IV. de Navarra en 1023.
- III. Del *Salvador*, por Alonso I. de Aragon, y Navarra en 1118.
- IV. De la *Acha*, por Don Ramon Berenguèr, ultimo Conde de Barcelona en 1150.
- V. De *Monteaquido*, por el singular zelo de los Principes Christianos en 1180.
- VI. De *Truxillo* no se sabe quien le dió principio en 1190.
- VII. De *San Jorge de Alfama*, por Don Pedro II. de Aragon en 1201.
- VIII. *Santa Maria* de España, por el Rey Don Alonso el Sabio en 1270.
- IX. De la *Vanda*, por el Rey Don Alonso el XII. de Castilla en 1332.
- X. De la *Paloma*, por el Rey Don Juan I. de Castilla en 1383.
- XI. De la *Razon*, por el Rey Don Juan I. de Castilla en el mismo año.

XII. De las *Azucenas*, por el Rey Don Fernando I. de Aragon en 1413. Este mismo existió antes con el nombre de *Terraza*, en tiempo de Don Garcia de Navarra.

XIII. De la *Escama*: no se sabe quien la dió principio; algunos quieren fuese Fundador suyo el Rey Don Juan el II. de Castilla en 1420.

XIV. De *Borgoña*, por el Emperador Carlos V. en 1535.

## ORDENES MILITARES EXISTENTES.

### CALATRAVA.

**L**A poblacion de Calatrava fue en tiempo de los Romanos. Los Moros estimaron su situacion, y tuvieron repetidos encuentros con los Christianos sobre su conquista. Hoy solo permanece el Convento de Calatrava, con algunas Casas para su servicio; y la antigua Calatrava está en ruinas: dista de Ciudad Real 4. leguas, y de Almagro 6. País abundante. El Rey Don Alonso, llamado el Emperador, dió á los Caballeros Templarios el Castillo de Calatrava en 1147. pero en 1155. se lo ganaron los Moros, dexando solo el Castillo, que pusieron los Templarios en manos del Rey Don Sancho III. Prometiò este Rey la Villa á quien se atreviera á defenderle. Ocurrió por casualidad *D. Diego Velazquez*, Monge de Fitero en el Reyno de Navarra, que antes havia militado con universal aceptacion. Este admitiò con su Abad *San Raymundo* la defensa de Calatrava, y para auyentar los Moros, previnieron gente, y ganados, juntando hasta 209. hombres, con que expeliendo los Moros, poblaron de nuevo á Calatrava. Con este motivo, y para asegurar mas aquella fortaleza, sugeriò San Raymundo al Rey Don *Sancho* en 1158. la fundacion del Orden Militar de Calatrava, que en los principios solo usò de un Habito corto, semejante al de los Legos del Cistèr, con la misma sujecion, y Estatutos. Tuvieron algunas diferencias los Caballeros con los Monges, y se eligiò un Maestre, con que se retiraron los Monges al Convento de *Giruelos*. Dismembrandose, en fin, el Monasterio de Calatrava, dieron á los

Cistercienses el de *Gumièl de Hizan*. *Alexandro III.* aprobò el Orden de Calatrava, baxo la Regla de San Benito, en 1164. un año despues de haver muerto San Raymundo. Su Habito es un Manto Capitular, y una Cruz floreada encarnada. Tiene el Orden 57. Encomiendas, y 13. Prioratos, que rentarán 130y. ducados: dos Conventos de Religiosos, y 3. de Religiosas. Tiene tambien los Gobiernos de Almagro, Calatrava, Martos, Almonacid, Almodovar, y Almadèn.

### HOSPITALARIOS DE BURGOS.

**E**L Señor Rey Don Alonso VIII. de Castilla, Fundador del célebre Monasterio de las *Huelgas*, fundó en aquel el mismo territorio año de 1212. el Hospital, que llaman de Burgos, à quien dió muchas rentas, y Privilegios, y le hizo dependiente de la Abadesa de las Huelgas. Al principio se pusieron 12. Legos con Habito del Cistèr para la asistencia de los Peregrinos; pero siendo Abadesa *Doña Urraca Orozco* en 1474. dexaron su Habito antiguo, y se vistieron como los Caballeros de Calatrava. Las Abadesas los persiguieron hasta repartirlos en diferentes Monasterios de Cistercienses con el Habito de Legos. No obstante, por los años de 1600. bolvieron à tomar su pretendida Cruz de Calatrava, como la trahen al presente. La renta de cada uno de estos Hospitalarios llegará à 500. ducados: la del principal, ò *Comendador Mayor* à 1y. ducados. Tambien hay *Comendadoras* para asistir à las mugeres, y trahen la misma Encomienda en sus Habitos; unos, y otros viven con edificación.

### ORDEN MILITAR DE SANTIAGO.

**S**E fundó, segun los monumentos mas seguros, en 1170. por Don Fernando II. en el Priorato de Oyos, Reyno de Galicia. *Alexandro III.* la confirmó en 1175. baxo la Regla de San Agustin: su Habito es un Manto Capitular, y la Cruz floreada encarnada, que baxa en punta de espada. Tiene 4. Conventos de Religiosos, 7. de Religiosas *Comendadoras*.

dadoras , y 2. Prioratos. Sus Encomiendas son 88. que rentan 200y. ducados. Tiene los Gobiernos de Ocaña , Mèrida , Villanueva , Llerena , Xerèz , Caravaca , Velez , Montanchedes , Segura , Hornachos , y Segura de la Sierra.

### ORDEN MILITAR DE ALCANTARA.

**T**Uvo su principio por los años de 1156. por dos Caballeros hermanos *Sueros*, y *Gomez* en San Julian del Pereyro , Lugar en la Frontera de Portugal , cerca de Ciudad-Rodrigo , fundando allí una Fortaleza contra los Moros. El Papa *Alexandro III.* aprobò el Orden en 1177. y *Lucio III.* lo confirmó en 1183. baxo la Regla de San Benito. En 1223. se trasladò à la Villa de Alcantara , que havia cedido el Rey *Don Alonso X.* de Leon à los Caballeros de este Orden , que desde entonces se llamó *Alcantara*. Son sus Estatutos , como los de Calatrava , à quien estuvo unido muchas veces ; por lo que pretendiò la primera , que viviesen sujetos à ella los Maestres , y Orden de Alcantara ; pero nunca lo pudo conseguir. El Habito fue como de Lego Cisterciense : ahora es su divisa una Cruz verde floreada. Tiene 2. Conventos de Religiosos , 2. de Religiosas , y 2. Prioratos. Sus Encomiendas son 38. que rentarán 120y. ducados. Tiene los Gobiernos de Alcantara , Villanueva de la Serena , las Brozas , Valencia de Alcantara , y Sierra de Gata.

### ORDEN MILITAR DE MONTESA.

**S**E fundò contra los Moros por *Don Jayme II.* de Aragón , que consiguió del *Papa Juan XXII.* el poderla dotar con mucha parte de los bienes de los Templarios de sus Reynos. En 1319. se instituyò en *Montesa* , Villa del Reyno de Valencia , que diò con su Castillo al Orden. Diez Caballeros de Calatrava formaron sus Estatutos baxo la Regla de San Benito , y observancia del Cistèr. En 1399. se le uniò el Orden de *San Forge* de *Alfama*. La insignia del Orden de Montesa es una Cruz encarnada , como la de los Trinitarios. Tiene Conventos en Montesa , y Valencia , y 7.

Prioratos. Sus Encomiendas son 13. y rentarán 207. ducados. Todas estas Ordenes tienen las Dignidades de *Comendador Mayor, Clavero, Prior* del Convento principal, y Sacristán.

## ORDEN DEL TOYSON.

**E**L Orden del Toysón, aunque moderno, es el mas Noble, y estimado por su Gefe, y miembros, que son Príncipes de lo mas ilustre de la Europa. Su institucion se debe á Phelipe el Bueno, Duque de Borgoña, y se hizo en Brujas en 1429. El Papa *Eugenio IV.* la aprobò en el año de 1433. y Leon X. en 1516. Por la sucesion de *Phelipe I.* y *Carlos V.* se incorporó esta Orden en la Corona de España, y el Rey dà à su arbitrio el Collár, y Toysón, con que se honran los mas de los Potentados de la Europa. Este Orden es el mas célebre por sus Excelencias, y Privilegios. Su institucion fue para defender la Fè Catholica, y asi, segun sus Estatutos, no pueden admitir Hereges. La Divisa del Orden es un collár de que pende el Toysón, que es un Corderito con su lana. Unos dicen, que su institucion fue en memoria del Vellon de Jedeon: otros, que de Jacob: otros, que el Vellocino de Oro, de que habla Ovidio en sus *Methamorphosios*. Esto es, del de Jásón. El Collar de Ceremonia es un entrelazado de Azero, y Pedernales, con el lema: *Ante-ferit quam flamma misceat*; y en el Cordero que pende: *Pretium non vile laborum*.

## ORDEN DE AVIS.

**E**N Portugal tiene tambien España varias Ordenes Militares. La Villa de Avis en la Provincia de Alentejo, con un buen Castillo, es Cabeza del Orden Militar de Avis, instituido por Alfonso Enriquez en 1147. y confirmado en 1162. por *Alexandro III.* Su primer Maestre fue *Don Pedro Alfonso*, y el ultimo *Don Forge de Lancastre*, bastardo de *D. Juan el II.* de Portugal. Tiene 42. Encomiendas, que se dice rentan 877. ducados. El vestido de los Caballeros fue como el de los Legos Cistercienses, cuya Regla observan; pero por el manejo de las Armas lo mudaron en una

Cruz verde como la de Alcantara , con dos Aves en su parte inferior. Los Reyes de Portugal incorporaron en la Corona el Maestrazgo.

### ORDEN MILITAR DE CRISTO.

**E**L exterminio de los Templarios dejó sus rentas en la libre disposicion de los Reyes. En Francia , y otras partes incorporaron la mayor parte à la Corona ; pero en España , y Portugal miraron estos Bienes como Sagrados , y destinaron sus rentas para Hospitales , y Ordenes de Caballeria. De las ruinas , pues , de los Templarios , formò el Rey Don *Dionysio* de Portugal el Orden de los *Cavalleros de Christo* en 1317. y le confirmó *Juan XXII.* en 1319.

Primero establecieron su Convento en *Castro-Marin*, Obispado de *Faro* en el Algarve : despues le trasladaron à *Thomàr* , siete leguas de *Santarèn*. Viven bajo la Regla de San *Benito*. Sus Encomiendas en Portugal , y Africa son 450. que rentaràn mas de 200j. ducados. Su insignia es una Cruz encarnada , que tiene inclusa otra blanca. Su Habito un Manto Capitular , que se prende por el cuello con unos cordones , que penden hasta el suelo como el Manto. El Convento de *Thomàr* tiene su Prior , que usa insignias Pontificales , y su Comunidad vive con mucha regularidad despues de la Reforma , que hizo Fray Antonio de Lisboa, Religioso Geronimo , de orden del Papa , y el Rey Juan III. Tiene Castillo , y ruinas , que indican su antigüedad.

### ORDEN MILITAR DE SANTIAGO.

**E**S un Ramo de la de este nombre de España : se gobierna con una entera separacion. Su Maestre perpetuo es el Rey. Posee muchas Encomiendas , que hacen una renta considerable. La principal Casa de esta Orden está en la Villa de *Palmela*.

## ESTADO PRESENTE DE LA RELIGION, y Gobierno Ecclesiastico de España.

**E**L Reyno de España debe mucho à la naturaleza ; pero incomparablemente debe mucho mas à la gracia. La Religion es su mas precioso mayorazgo , y la ha conservado hasta hoy con el mayor esmero. Recibió España la Fè en el primer Siglo de la Iglesia , por la predicacion del Apostol Santiago el Mayor , y sus Discipulos ; y además de esta gloria , tiene la de haver santificado este Terreno con su presencia los Apostoles San Pedro , y San Pablo , como acreditan tradiciones nada despreciables. El asunto de este Libro no permite una disertacion sobre estas jornadas ; pero saben todos , que los envidiosos de las glorias de España no han podido obscurecer esta comun persuasion , acreditada entre Nacionales , y Estrangeros.

La entrada de los Godos , y Suevos en nuestra Peninsula , ocasionò algunas novedades en punto de Religion. La doctrina de Arrio se difundía entre algunos Españoles , al exemplo , y persuasion de los Reyes ; pero el zelo de los Obispos resistió con fortaleza los errores ; y frecuentando los Concilios en Toledo , Corte entonces de los Reyes , afirmó la Religion Catholica , dando leyes admirables sobre el Culto de Dios , y gobierno de los Fieles , que despues adoptò la Iglesia Universal. Los Martyres , que resistieron à los Arrianos , son testimonio seguro de que su secta , ni fue universalmente admitida , ni aun hizo los progresos que piensan algunos Autores. No es capáz la tenacidad Española de admitir tan facilmente novedades , con especialidad en asuntos de Religion.

Desde los primeros Siglos tuvo España Obispados , y se dividió en las Provincias *Cartaginense* , *Tarraconense* , *Betica* , *Lusitanica* , y *Gallayca*. Los primeros Obispos fueron de los Discipulos de Santiago Apostol. Con este gobierno perseverò la Iglesia de España , hasta la invasion de los Moros , que ocuparon la mayor parte de la Peninsula ; pero se conser-

servò incorrupta la Fè , en medio de tantas turbaciones; porque menos era la intencion de los Sarracenos introducir la Secta de Mahoma , que ocupar la España. Y asi las persecuciones de Cordova , y otras , fueron particulares , y mezcladas con otros motivos distintos de la Religión. La gente de la Mauritania , que se avecindò en las Andalucías , no estaba radicada en el Mahometismo , porque solo hacía cincuenta y ocho años , que vivía bajo el dominio de los Sarracenos ; y saben todos , que la Mauritania seguía con esmero la Religión Christiana , antes que la conquistasen los Arabes.

Los Reyes de Oviedo , y Leon por un lado ; los Condes de Castilla por otro ; y los Reyes de Navarra por el suyo , arrojaron poco à poco los Sarracenos , y restablecieron los Obispos , que se havian retirado : fundaron Iglesias , y Monasterios , y con la repetición de Concilios , pusieron en su antiguo esplendor la Disciplina Eclesiastica. En fin , despues de la expulsión entera de los Moros , se hallò España con once Arzobispados , y 54. Obispados , incluidos los de Portugal , que para esta relación los unimos en la Tabla de los Obispados. Todos son de nominación del Rey ; y despues del Concordato , todas las piezas Eclesiasticas , exceptuando muy pocas , tienen la calidad de ser de Patronato riguroso ; porque aunque el Rey fuera Patrono universal desde el principio de la Monarquía , no havia usado de este derecho en toda su extensión.

Los Obispados de España son de buenas rentas. Los Obispos andan siempre vestidos de ropa talar , y muceta de color morado. Trahen siempre Cruz , Pectoral , y Anillo , y viven con una circunspección , que *se puede asegurar* (son palabras de un Francès moderno , y juicioso) *que no hai Reyno alguno en la Christiandad , donde los Obispos traygan una vida mas regular , ni mas verdavamente Episcopal.* Son por lo comun muy sabios , y limosneros , y de vida irreprehensible. Este es fruto de la vigilancia , con que los Señores Reyes escogen Sujetos Seculares , y Regulares de sabiduría , virtud , y prendas.

El Clero de España corresponde à la moderación de los

Obis-

Obispos. Su vestido regular es una Sotana, y Manteo de lana, ò seda: los sombreros de dos alas levantadas, y su cuello en la Sotana. Las rentas de los Eclesiasticos son regularmente pingues; pero todas se suelen consumir con frugalidad, destinando el sobrante para manurecion honesta de pobres, y parientes, prefiriendo el cuidado de las Iglesias, que por lo comun estàn bien proveidas de Ornamentos, Calices, Cruces, y Candeleros de plata, y otras alhajas del Culto Divino.

El Estado Monastico se conociò en España en el Siglo IV. Este beneficio nos pudo venir de la Africa, ò con el paso de San Athanasio à España, que algunos probabilizan con tradiciones, y congeturas bien fundadas. En el Siglo VI. y VII. se viò España con multitud de Monges, porque la Regla de San Benito, extendida en la Italia, y divulgada en la Francia por San Mauro, formalizò el Estado Monacal en nuestra Peninsula con muchos establecimientos. En la irrupcion de los Moros padeciò mucho el Estado Monastico en defensa de la Religion Catholica, y los Monasterios fueron destruidos por la parte del Medio-dia, quedando algunos maltratados àzia las Asturias, Galicia, y demàs partes Septentrionales; pero la Religiosa piedad de los Reyes restableciò unos, y fundò otros; de manera, que en el Siglo XI. estaba el Estado Monastico en su esplendor antiguo. Despues se fundaron diferentes Ordenes Mendicantes, y Clericales, con que se adornò la Iglesia de España con edificacion de los Fieles.

Los Religiosos sirven de mucho para el Pùlpito, y Confesonario. Su vida es de edificacion en todo, y se aplican à la piedad, y estudio de las Letras Divinas, y Humanas; de modo, que se puede decir en general, que el Clero Secular, y Regular de España es sabio, circunspecto, y arreglado. Todo se debe à la frecuente aplicacion del estudio, en que hoy procuran esmerarse.

Pondrèmos la Tabla Chronologica de los Obispados, segun la escribiò el Abad de Comambille, de quien copiamos este genero de piezas; pero prevenimos al Lector, que està enteramente errada, en quanto al establecimiento de

muchos Obispados, que notoriamente son del II. Siglo, y los pone en el III. y IV. sobre que se debe tener presente la España Sagrada del R. Augustiniano Florez, que aclara, y convence esta verdad. Por esto ponemos entre un parentesis el Siglo de la ereccion, segun nuestros Autores. Enmendamos las rentas, que no están arregladas: bien, que pudieron estar los Obispados en estos valores, segun la Tarifa de Quindenios de Roma. Añadimos los Obispados de Portugal en la Tabla de España, por considerarlos Españoles.

## T A B L A C H R O N O L O G I C A de los Obispados de España.

### Arzobispado.

Toledo, *Toletum*, III. S. (I) Arzob. y Prim. VI. S. su renta 400y. ducados.

### Obispados.

Cordova, *Corduba*, III. S. restabl. XIII. S. 50y. ducados.

Jaén, *Gienium*, XIII. S. (I) 40y. ducados.

Cartagena, *Cartago-nova*, Metrop. III. S. (I) Obispado en Murcia, XIII. S. 64y. ducados.

Cuenca, *Conca*, XII. S. (I) 50y. ducados.

Sigüenza, *Segontia*, V. S. 60y. ducados.

Segovia, *Secovia*, V. S. (I) 34y. ducados.

Osma, *Oxoma*, V. S. (I) 26y. ducados.

Valladolid, *Vallisoletum*, XVI. S. 20y. ducados.

## P R O V I N C I A D E V A L E N C I A.

### Arzobispado.

Valencia, *Valentia*, V. S. erig. Arzob. XV. S. 110y. ducados.

### Obispados.

Segorbe, *Segorvia*, VI. S. (III) restabl. XVI. S. 16y. ducad.

Orihuela, *Oriola*, XVI. S. 30y. ducados.

Mallorca, *Majorica*, (Isla) VI. S. restabl. XIII. S. 22y. ducados.

## PROVINCIA DE BURGOS.

Arzobispado.

Burgos, *Burgi*, XI. S. exemp. Arzob. XVI. S. 30y. ducados.  
Santander, *S. Andreæ Fanum*, XVIII. S. 12y. ducados.

Obispos.

Palencia, *Palantia*, V. S. 20y. ducados,  
Calahorra, *Calagurris*, VI. S. (V) 24y. ducados.  
Pamplona, *Pampelona*, V. S. (I) 28y. ducados.

## PROVINCIA DE TARRAGONA.

Arzobispado.

Tarragona, *Tarracona*, IV. S. (II) 26y. ducados.

Obispos.

Tortosa, *Detorsa*, V. S. 20y. ducados.  
Barcelona, *Barcino*, IV. S. (III) 12y. ducados.  
Lérida, *Ilerda*, VI. S. 16y. ducados.  
Gerona, *Gerunda*, V. S. (III) 10y. ducados.  
Vique, *Vicus Ausone*, VI. S. restabl. IX. S. 6y. ducados.  
Solsona, *Cællsona*, XVI. S. 5y. ducados.  
Urgel, *Urgellum*, V. S. 8y. ducados.

## PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Arzobispado.

Zaragoza, *Casar Augusta*, III. S. (I) Arz. XIV. S. 60y. duc.

Obispos.

Huesca, *Osca*, V. S. (III) 12y. ducados.  
Tarazona, *Turiaso*, V. S. (III) 15y. ducados.  
Jaca, *Jacca*, XI. S. 6y. ducados.  
Balbastro, *Balbastrum*, XII. S. 8y. ducados.  
Albarracin, *Lobetum*, XI. S. 8y. ducados.  
Teruél, *Terulium*, XIV. S. 18y. ducados.

## PROVINCIA DE SEVILLA:

Arzobispado.

Sevilla, *Hispalis*, III. S. (I) 120y. ducados.

Obispos.

Guadix, *Acci, Gadixium*, V. S. (I) 8y. ducados.  
Cadiz, *Gades*, VI. S. 16y. ducados.

## PROVINCIA DE GRANADA.

*Arzobispado.*Granada, *Granata, Eliberis*, I. S. Arz. XV. S. 50y. ducados.*Obispos.*Malaga, *Malaca*, IV. S. (I) 60y. ducados.Almeria, *Almeria, Abdera*, V. S. (I) 9y. ducados.

## PROVINCIA DE COMPOSTELLA.

*Arzobispado.*Santiago, *Compostella*, XI. S. Arzob. XII. 120y. ducados.*Obispos.*Tuy, *Tude*, V. S. 16y. ducados.Orense, *Auria*, VI. S. 12y. ducados.Lugo, *Lucus Augusti*, V. S. 12y. ducados.Mondoñedo, *Mindonium*, VI. S. 10y. ducados.Oviedo, *Ovetum*, exempto, VI. S. 25y. ducados.Leon, *Legio*, exempto, IV. S. (III) 20y. ducados.Zamora, *Zamora*, XII. S. (I) 20y. ducados.Salamanca, *Salmantica*, VI. S. 24y. ducados.Ciudad-Rodrigo, *Civitas Roderici*, XII. S. 10y. ducados.Avila, *Abule*, V. S. (I) 20y. ducados.Coria, *Gauria*, VI. S. (III) 25y. ducados.Plasencia, *Placencia*, XII. S. 55y. ducados.Badajòz, *Pax Augusta*, II. S. 25y. ducados.Astorga, *Asturica*, IV. S. (I) 15y. ducados.

## PROVINCIA DE LISBOA.

*Arzobispado.*Lisboa, *Ulisipo*, V. S. Arzobispado, XIV. S. 80y. ducados.*Obispos.*Coimbra, *Conimbrica*, VI. S. 40y. ducados.Leyria, *Leiria*, XVI. S. 15y. ducados.

## PROVINCIA DE BRAGA.

*Arzobispado.*Braga, *Braccara*, III. S. (I) 40y. ducados.*Obis-*

Miranda, *Miranda*, XVI. S. 10y. ducados.

Porto, *Portus Galensis*, V. S. 15y. ducados.

Lamego, *Lamecum*, V. S. 18y. ducados.

Viseo, *Viseum*, IV. S. 16y. ducados.

Guardia, *Gardia*, XIII. S. 22y. ducados.

### PROVINCIA DE EVORA:

*Arzobispado.*

Evora, *Evora*, III. S. (I) Arzobispado, XVI. S. 60y. ducad.

*Obispos.*

Elvas, *Elva*, XVI. S. 10y. ducados.

Portalegre, *Portus-Alacris*, XVI. S. 8y. ducados.

Algarve, *Algarvia*, V. S. (reside en Faro, XVI. S.) 60y. duc.



## NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DE PORTUGAL.

**E**L Reyno de Portugal tiene su situacion en el extremo Occidental de España, con quien confina por la parte Oriental con el Reyno de Leon: por la Septentrional con Galicia; y los confines restantes están en el Mar Oceano, que la ciñe por Occidente, y Medio-día. Es País abundante de todos frutos; y en la esterilidad saca el Trigo necesario del Reyno de Leon. Abunda de Minas de todos metales. Dividese Portugal en seis Provincias: *Entre Duero*, y *Miño*; *Traslosmontes*; *Algarve*; *Beira*; *Estremadura*; y *Alentejo*. Todo el Reyno, que forma una faja de Occidente à Oriente, tendrá 100. leguas de longitud, y 30. de latitud. Tiene tres Arzobispados, y diez Obispos, las

Uni-

Universidades de Lisboa, y Coimbra, y tres Tribunales de Inquisicion, y dos Chancillerias, 19. Ciudades, y 630. Villas.

Los Portugueses son extremadamente aficionados à su Rey, que juzgan el mayor Monarca del Mundo: su confianza les obliga à ponderar sus cosas, y despreciar las agenas. Son aseados, y frugales en comida, y en vestido. Son ingeniosos hasta el punto de superficiales en sus discursos: entendimientos, que adelantan sus ponderaciones hasta el extremo. Son buenos Soldados en Mar, y Tierra, como lo dãn à entender sus Conquistas de Asia, y Africa. Sus mugeres son extremadamente recatadas, hasta en sus mismas casas: por lo comun son morenas.

El Gobierno es como el de España, en medio de que los Estados, ò Cortes tienen alguna autoridad. Es hereditaria la Corona, sin diferencia de sexos; pero los Reyes deben ser naturales, por ley municipal, y moderna. Las Cortes se componen de treinta Titulos, Marqueses, Condes, &c. de los Diputados de las Ciudades, y Villas, y del Clero. Los Grandes de Portugal tienen los mismos honores, que los de Castilla. Los Consejos son: 1. el de *Estado*: 2. la *Camara Real*, ò *Consejo de Hacienda*: 3. *Consejo de Desembargo*: 4. de *Apelaciones*, y *Suplicaciones*; cuyos nombres manifiestan sus respectivos encargos, que desempeñan con las mismas formalidades, que los Consejos de España.

Las rentas del Rey de Portugal provienen principalmente del comercio de Negros, Tabaco, y otras mercaderias, que ascenderà todo à ochenta y quatro millones de reales. Puede poner 20y. hombres en Campaña, y 25. Navios. Posee el Reyno de Portugal, y Algarve. En la Africa la Fortaleza de *Masagàn*, en Marruecos. *Angola* en Congo; y las Islas de *Loanda*, y *Santo Thomàs* en Guinèa; *Zophala*, *Zanguebar*, *Mozambique*, *Chiloa*, y *Mombaza*; las Islas de *Cabo Verde*, y la *Madera*; las de *San Matheo*, *Fernando de Pao*, *Santo Thomàs*, del *Principe*, y de *Anobòn*, todo en la Africa. A *Goa*, y sus dependencias en la Asia. En la America el *Brasil*, è *Islas adyacentes*. Los *Azores*, &c.

Funda derecho sobre las Molucas, y Nueva Guinèa: sobre *Ormuz*, *Zeylàn*, *Mascate* en la Arabia, *Costas de Gui-*

néa, Malaca en el Reyno de Syan, y diferentes Costas del Malabár, que fueron conquistadas, y poseidas algun tiempo por los Portugueses, y hoy están divididas en diferentes Naciones. Las costumbres de los Portugueses no desdizen de su Religion: son piadosos, y moderados. La Corte de Portugal es la Ciudad de Lisboa, fundacion, segun se dice, de Ulyses. Está situada sobre la Ria, que forma la embocadura del Tajo, que tiene al Medio-dia. Es Ciudad célebre, y populosa, que ha dado lugar á tantas ponderaciones en sus naturales, pues dicen: *Quen non beu à Lisboa, non beu cousa boa*; y *Ciudad por Ciudad, Lisboa en Portugal*. La vecindad de Lisboa llegará à 50j. Vecinos; pero el Terremoto del dia primero de Noviembre de 1755. arruinò muchos edificios de esta Ciudad, y de todo el Reyno: sus Calles son muchas; pero el declivio del terreno hace algunas intran-sitables con ruedas. Tiene muchos Templos, 40. Parroquias, 25. Conventos de Religiosos, y 18. de Religiosas, y varios Hospitales.

El Palacio Real es de sobervia Arquitectura: està fundado sobre el Tajo, y desde sus Galerías se registran todas las Embarcaciones que entran en el Puerto. Tienen otras Casas los Reyes para su diversion, todas sobre las margenes del Rio. El mas sumptuoso Edificio de los Reyes de Portugal es el célebre Santuario de Belèn, à una legua de Lisboa, à orillas de la Mar. Es de singular Arquitectura, y puede compararse al Escorial en ser Panteòn de los Reyes, y habitacion de los Padres Geronimos. Dista Lisboa de Madrid 106. leguas, 350. de Paris, y 75. de Sevilla. Es Ciudad Archiepiscopal, y Patriarcal. Tiene Universidad, y Tribunal de Inquisicion. Hoy habita esta Corte, y posee los Dominios de Portugal Joseph Primero, hijo de Juan V. Está casado con Maria Ana Victoria, hermana de nuestro Catholico Rey Carlos III. y tiene una dilatada sucesion. En el año de 1758. se descubrió una conjuracion contra la vida del Rey, la qual ha ocasionado gravissimas turbaciones en el Reyno.

# NOTICIA CHRONOLOGICA, Y GENEALOGICA DE LOS REYES DE PORTUGAL.

**D**ON *Alonso Enriquez*, hijo de Enrique de Borgoña, y de Doña Teresa, hija de Don Alonso VI. de Leon, y Primero de Castilla, fue el primer Conde de Portugal. En la Batalla de *Ourique*, en donde venció à cinco Reyes Moros, le aclamaron por Rey en 1139. Casò con Doña Malfada Manrique de Lara, de quien tuvo à *Sancho*: *Urraca*, Reyna de Leon; *Teresa*, Condesa de Flandes: *Teresa*, y *Malfada*. Fuera de matrimonio tuvo à *Pedro Alfonso*. Fundò muchas Iglesias, y Monasterios. Muriò en 6. de Diciembre de 1185.

*Don Sancho I.* sucedió à su Padre en 1185. Acrecentò las Ordenes Militares, en particular la de Santiago, à la que hizo muchas mercedes. Venció en diferentes Batallas à los Moros. Casò con Doña Aldonza, ò Dulce, hija de Don Ramón, Conde de Barcelona, de quien tuvo à Alfonso: Fernando, Conde de Flandes; Pedro, Conde de Urgèl: Enrique: Teresa, Reyna de Leon: Malfada, Reyna de Castilla: Sancha, Religiosa: Blanca, y Berenguela. Fuera de Matrimonio à Urraca, Martin, Teresa, Gil, Constanza, y Ruy Sanchez. Muriò en 1211.

*Don Alonso II.* sucedió à su Padre en 1211. Imitò à sus antecesores en el zelo de la Fè. Ganò muchas Batallas à los Moros, y embió socorro à Don Alonso IX. de Castilla á la Batalla de las Navas. Casò con Doña Urraca, hija de Don Alonso el Bueno, de quien tuvo à Sancho, Alonso, Fernando, y Leonor, Reyna de Dinamarca. Fuera de Matrimonio à Alfonso Martinez. Muriò en 1223.

*Don Sancho II.* sucedió à su Padre en 1223. Por considerar los Portugueses la ineptitud de Don Sancho, llamaron

à su hermano Don Alonso para el gobierno. Casò Don Sancho con Doña Mencía Lopez de Haro , hija del Señor de Vizcaya , de quien no tuvo sucesion. Muriò en Toledo en 1248.

*Don Alonso III.* sucedió à su hermano en 1248. Fundò varios Monasterios. Persiguiò à los Mahometanos , à quienes quitó muchas Tierras , con que adelantò su Reyno. Casò en primeras nupcias con Matilde , Princesa de Polonia , de quien tuvo à Pedro , ò Fernando , y Roberto. En segundas casò con Beatriz , hija ilegítima de Don Alonso el Sabio , de quien tuvo á Don Dionís , Alonso , y Blanca , Religiosa. Fuera de Matrimonio à Leonor , y Fernando Alfonso de Portugal. Muriò en 1279.

*Don Dionís* sucedió á su Padre en 1279. Fundò la Universidad de Coimbra. Instituyò la Orden de los Caballeros de *Christo*. Casò con Doña Isabèl , hija del Rey Don Pedro de Aragón , de quien tuvo á Constanza , Reyna de Castilla : Pedro , Conde de Portoalegre. Dicese , que los hijos legítimos fueron Isabèl , Constanza , y Alfonso. Fuera de Matrimonio tuvo à Alfonso Sanchez , Don Alonso de Alburquerque , Pedro , Juan , Fernando , y otra hija , que casò con Don Juan de la Cerda. Muriò en 1325.

*Don Alonso IV.* sucedió à su Padre en 1325. Tuvo Guerras con el Rey de Castilla ; pero despues hizo Paces , y le ayudò contra los Reyes Moros de Marruecos , y Granada. Casò con Doña Beatriz de Castilla , de quien tuvo à Don Pedro , Doña Maria , Alfonso , Dionís , Juan , y Leonor , ó Elvira , Reyna de Aragón. Muriò en 1357.

*Don Pedro I.* sucedió à su Padre en 1357. Casò en primeras nupcias con Doña Blanca , hija de Don Pedro , Rey de Castilla , la que repudiò. En segundas , con Doña Constanza , hija de Don Juan Manuel , de quien tuvo à Luis , que murió niño : Fernando : Maria , muger de Don Fernando de Aragón : y Beatriz , que murió niña. Dicese , que asimismo contraxo Matrimonio con Doña Inès de Castro , de quien tuvo à Alfonso , Juan , Dionysio , y Beatriz , Condesa de Alburquerque. Tuvo fuera de Matrimonio à Juan , que tambien reynò. Muriò en 1367.

*Don Fernando*, sucedió à su Padre en 1367. Por influxo de algunos Castellanos malcontentos con el gobierno de Enrique II. Rey de Castilla, pretendió Don Fernando quitarle el Reyno, y le entregaron las Ciudades de Zamora, Ciudad-Rodrigo, Alcantara, Tuy, y otras Plazas. Casò con Doña Leonor Tellez de Meneses, de quien tuvo à Beatriz, Reyna de Castilla. Fuera de Matrimonio à Isabèl, Condesa de Gijón. Muriò en 1383.

*Don Juan I.* hijo bastardo de Don Pedro I. sucedió (contra el derecho del Rey Don Juan I. de Castilla, por su muger Doña Beatriz) en 1385. Mantuvose en el Reyno con el amparo de sus parciales. Ganò la Famosa Batalla de *Aljubarrota*, con que aseguró el Cetro. Casò con Doña Phelipa, Inglesa, de quien tuvo à Blanca: Alfonso: Eduardo: Pedro, Duque de Coimbra: Enrique, Duque de Viseo: Isabèl, Duquesa de Borgoña: Juan, Maestre de Santiago: Fernando, Maestre de Avis. Fuera de Matrimonio à Beatriz, Condesa de *Aronde!*: Don Alonso, Conde de Berceles, y Braganza. Muriò en 1433.

*Don Eduardo*, ò *Duarte*, sucedió à su Padre en 1433: Casò con Doña Leonor, hija de Don Fernando I. Rey de Aragón, de quien tuvo à Alonso: Fernando, Duque de Viseo: Phelipa: Leonor, muger del Emperador Federico III. Catarina, y Juana, Reyna de Castilla. Este Principe fue hombre de grandes fuerzas, valor, y christiandad. Muriò en 1438.

*Don Alonso V.* sucedió à su Padre en 1438. Llamaronle à este Principe el *Africano* por las muchas Conquistas que hizo en Africa, tomando à los Moros à Alcacer, Ceguer, Tanger, y Arcila. Casò con Doña Isabèl, hija de su Tio Don Pedro, Duque de Coimbra, de quien tuvo à Juan, que murió niño: Juana, Juan, y Enrique. Y habiendo muerto Doña Isabèl, casò con su Sobrina Doña Juana, hija de Enrique IV. de Castilla, por la que pretendió dicha Corona; la que no logró, pues entraron en posesion Don Fernando, y Doña Isabèl, hermana de Don Enrique. Muriò Don Alonso en 1481.

*Don Juan II.* sucedió à su Padre en 1481. Tuvo diferen-

tes Batallas con los Africanos , y se hallò en la Conquista de Arcila , y en la Batalla de Toro. Fortaleció à *Tanger* , y embió diferentes Armadas al Reyno de *Congo* , el que tomó , y fundó allí muchas Iglesias , en que se bautizó el Rey , y sus Hijos , y otros muchos Infieles. Casò con Doña Leonor , Hija de Don Fernando , Duque de Viseo , de quien tuvo à Alfonso , que murió antes que su Padre. Fuera de Matrimonio tuvo à Jorge , Maestre de Santiago , y Avis. Murió en 1495.

*Don Manuel* , Primo-hermano del precedente , sucedió en 1495. Edificó el magnifico Monasterio de *Belèn* , y el grande Hospital de Lisboa , con otros que restaurò en Coimbra , Beja , y Montemayor. Acabò la Conquista de las Indias Orientales , y descubrió el *Brasil*. Alcanzó diferentes Victorias del Emperador del *Malabar* , y *Calicut*. Ganò en Africa muchas Ciudades. Por medio de Don Alonso de Alburquerque descubrió la Isla de *Goa* , y ganò el Reyno de *Ormuz* , y Ciudad de *Malaca*. Casò en primeras nupcias con Doña Isabèl , hija primera de los Reyes Catholicos , de quien tuvo á Miguél , que murió niño. En segundas con Maria , hija tercera de los mismos Reyes Catholicos , de quien tuvo à Juan : Isabèl , muger del Emperador Carlos V. Beatriz , Duquesa de Saboya : Luis : Enrique : y Alfonso , Cardenales : Catharina : Fernando : Eduardo : y Antonio. En terceras nupcias casò con Leonor , Hija de Phelipe , Archiduque de Austria , de quien tuvo à Carlos , que murió niño , y Maria. Murió en 1521.

*Don Juan III.* fue zelosisimo del culto Divino , y fundò muchos Monasterios , è Iglesias. Introduxo el Santo Tribunal de Inquisicion , à quien señaló rentas considerables. Fundò los primeros Colegios de Padres de la Compania. Casò con Doña Catharina de Austria , hermana del Emperador Carlos V. de quien tuvo à Alfonso : Maria , Princesa de Castilla : Catharina , Beatriz , Manuel , Phelipe , Juan , que casò con Doña Juana , hija del Emperador Carlos V. Murió en 1557.

*Don Sebastian* , hijo de Don Juan , y de Doña Juana de Austria , nieto del precedente , sucedió en 1557. Quedò ba-

baxo de la tutela de su Abuela Doña Catharina. Y el Cardenal Don Enrique gobernò seis años el Reyno hasta la edad competente de Don Sebastian, el que luego que entrò en el gobierno, se armò contra los Argelinos con animo de sujetarlos, y hacerse dueño de aquel País. Lo que no logró por haver empezado la Conquista con poca reflexion, y menos gente, y así se perdió, y murió en la Batalla que diò à los Argelinos en 4. de Agosto de 1578.

*Don Enrique*, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, entrò en el Gobierno del Reyno por muerte de su Sobrino Don Sebastian, y solo gobernò un año, y murió en 1579. Muerto el Cardenal, hubo muchos pretendientes à la Corona. El Prior de *Ocrato* fue aclamado por la Plebe en *Santarèn*; pero fue expelido de Lisboa por las Armas de *Philip II.* Rey de Castilla, quien tomò posesion del Reyno, y lo conservò en sí, en su hijo, y su nieto, desde 1580. hasta 1640.

*Don Juan IV.*, y VIII. Duque de Braganza, se introdujo en la Corona en primero de Diciembre de 1640. Tuvo diferentes Guerras en Africa, America, Asia, y Castilla, y de todas salió vencedor. Introdujo el que los Primogenitos de los Reyes de Portugal se intitulasen *Principes del Brasil*. Casò con Doña Luisa de Guzmàn, de la Casa de Medina-Sydonia, de quien tuvo à Theodosio, Ana, Juana, y Manuel, que murieron en vida de su Padre; Doña Catharina, Reyna de Inglaterra; Alfonso, y Pedro. Muriò en 1656.

*Don Alonso V.* succediò à su Padre en 1656. Tuvo diferentes ençuentros con el Rey de Castilla sobre los terminos de su Reyno; pero por convenios se pacificaron. Casò con Maria Francisca Isabèl de Saboya; pero por Sentencia del Papa se anulò este Matrimonio; y depuesto el Rey por los Estados del Reyno, murió en 1683.

*Don Pedro II.* succediò à su hermano en 1683. Hizo Paçes con el Rey de Castilla, la que conservò hasta el año de 1704. que entrò en la liga à favor de Carlos VI. Emperador, contra España. Casò en primeras nupcias con Maria Francisca, viuda de su hermano, de quien tuvo à Isabèl, que murió niña. En segundas, con Maria Sophia Isabèl de Neou-

burg , hija del Conde Palatino del Rhin , de quien tuvo à Juan : otro Juan : Francisco : Antonio : Teresa : Manuel : y Francisca. Muriò en 1706.

*Don Juan V.* succediò à su Padre en 1707. Casò con su Prima Doña Maria Ana de Austria , hija del Emperador Leopoldo Primero , de quien tuvo à Maria Barbara : Pedro , que muriò niño : Joseph : Carlos : Pedro ; y Alexandro. En los principios de su Reynado estaba la Europa bien alterada , y se mezclò con los demàs Principes en la Liga , hasta que en 1713. se sosegaron las diferencias con las Paces de Utrech. Erigiò en 1720. la Real Academia de la Historia. Muriò en 1753.

*Don Joseph I.* succediò à su Padre en 1753. Casò en 1729. con Doña Maria Ana Victoria , hija de los Reyes de España Don Phelipe Quinto , y Doña Isabèl Farnesio. Tiene à Maria Francisca , que casò con el Infante Don Pedro , su Tio , en Junio del año de 1760. Isabèl : Maria Ana Francisca : Maria Francisca Dorothea : y Maria Benita , Infantas de Portugal. Reyna al presente.



# NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DE ESCOCIA.

**E**L Reyno de Escocia , que forma la parte Septentrional de la Gran-Bretaña , se divide de la Inglaterra por los Montes de Cheviot , y Rios de Tuez , Esk , y Solvay. Su mayor dia es de diez y ocho horas , y el menor de cinco. En el Estío apenas se percibe la noche , porque se mantienen unos crepusculos al Oriente , y Occidente despues de puesto el Sol. Tendrà 55. leguas de longitud,

y 20. de latitud. Es País mas sano que Inglaterra. Fertil en Cañamos, y quanto se necesita para la vida. Tiene mucho comercio en Paños, Sebos, Pieles, &c. Los Escoceses son de ingenio, y moderadas costumbres. Hasta 1604. vivian Catholicos; pero Jacobo VI. su Rey, les introdujo los Ritos, y creencia de la Religion Anglicana, que hoy es allí la dominante. La Reyna Ana en 1707. unió el Parlamento de Escocia con el de Inglaterra, y quedò con un solo Gobierno toda la Gran-Bretaña. La Corte de Escocia es *Edimburgo*, está situada en un terreno fertil, y agradable, à una legua de la Mar. Tiene un Castillo inexpugnable, célebre Universidad, y Palacio magnifico. La Iglesia Mayor hermosa, y grande. Doce Iglesias, y 23. Ministros. Su vecindad será de 20y. habitantes. Dista de Londres 90. leguas, de *Dublin* 75. Esta Capital de Irlanda es la mas grande, y populosa de los tres Reynos despues de Londres, à quien se parece mucho. Tiene Arzobispado, y Universidad, Parlamento, y mucha Nobleza.



## HISTORIA CHRONOLOGICA de los Reyes de Escocia.

**E**ugenio I. comenzò à reynar en 427. Tuvo Guerras con los Romanos, y los venció muchas veces, y los echò del Reyno. Muriò en 449.

*Dongardo* succediò à su hermano en 449. Fue prudente, y valeroso. Muriò en 453.

*Constantino I.* succediò à su Padre en 453. Fue Principe valiente, pero vicioso. Fue muerto en 469.

*Gongallo*, hijo de *Dongardo*, succediò en 469. Con su valor, y prudencia alcanzò grandes victorias. Muriò en 501.

*Gonrano* succediò à su Padre en 501. Fue pio, prudente, y devoto, y de mucho valor. Muriò en 535.

*Eugenio II.* su hijo, sucedió en 535. Fue valeroso, pío, y guerrero. Ganó muchas Batallas. Murió en 558.

*Gongallo II.* hijo de Gongallo I. sucedió en 558. Fue afortunado en las Batallas, y muy liberal con las Iglesias. Murió en 568.

*Kennatello* sucedió à su Padre en 568. y murió en 570.

*Aldano*, hijo de Gonrano, sucedió en 570. Venció à muchas Naciones, y gobernó su Reyno con valor, y prudencia. Murió en 604.

*Ghenneto*, hijo de Gongallo II. sucedió en 604. Fue Principe de valor. Murió en 605.

*Eugenio III.* hijo de Aldano, sucedió en 605. Fue piadoso, sabio, y prudente. Murió en 622.

*Ferchardo I.* sucedió à su hermano en 622. Dióse este Principe à todo genero de vicios, y murió en 636.

*Donaldo*, su hijo, sucedió en 636. Fue buen Principe, amigo de la paz, igual, y juicioso. Murió en 650.

*Ferchardo II.* sucedió à su Padre en 650. Fue Principe dado à los vicios, y murió en 668.

*Malduino*, hijo de Donaldo, sucedió en 668. Fue valiente, y amigo de la paz. Murió en 688.

*Eugenio IV.* sucedió à su hermano en 688. consiguió grandes victorias con su prudencia, y valor. Murió en 692.

*Eugenio V.* sucedió en 692. Todo el Reynado de este Principe fué una guerra continuada. Era prudente, y laborioso, y murió en 702. Era hijo de Ferchardo II.

*Amberceleto*, Sobrino de Eugenio V. sucedió en 702. Antes de subir al Trono fue uno de los mas virtuosos Principes; pero luego que empuñó el Cetro se dió à todo genero de vicios, y le mataron en 704.

*Eugenio VI.* sucedió à su hermano en 704. Fue prudente, y valeroso, amigo de las Letras, y de la paz. Murió en 721.

*Mordacho*, hijo de Amberceleto, sucedió en 721. Fue Principe sabio, y juicioso. Murió en 730.

*Hetuvino*, hermano de Eugenio VI. sucedió en 730. Era Principe virtuosísimo, y gobernó sus Estados con prudencia, y blandura, y murió en 761.

*Eugenio VII.* hijo de Mordacho , succediò en 761. Amò la justicia , y politica ; pero entregado à los vicios , y ociosidad , le mataron en 764.

*Fergo* , hijo de Hetuvino , succediò en 764. Fue Principe vicioso , y gloton , y muriò en 767.

*Solvathio* , hijo de Eugenio VII. succediò en 767. Fue generoso , prudente , y amigo de la paz. Muriò en 787.

*Anchalo* , hijo de Etuvino , succediò en 787. Era Principe religioso , y pacifico , en medio de que consiguiò grandes victorias. Muriò en 819.

*Gongallo III.* succediò à su Padre en 819. Fue Principe de buen espiritu , y amigo de sus amigos. Muriò en 824.

*Donaldo II.* succediò en 824. Fue valiente , virtuoso , y buen amigo. Muriò en 830. Era hijo de Solvathio.

*Alpino* , hijo de Anchalo , succediò en 830. Fue valiente , y vencìò muchas batallas ; pero en una le hicieron prisionero , y le mataron en 833.

*Kenneto* , ò *Kennatelo* , succediò à su Padre en 833. Vencìò muchas Batallas , y dilatò su Reyno. Muriò en 857.

*Donaldo II.* hermano de Alpino , succediò en 857. Fue vicioso , è indigno de la Corona. Muriò en 858.

*Constantino II.* hijo de Kenneto , succediò en 858. Publicò Leyes muy utiles. Vencìò à los Dinamarqueses , y muriò en 874.

*Etho* succediò à su hermano en 874. Fue Principe dado à los vicios , y muriò en 875.

*Gregorio I.* hijo de Dongallo , succediò en 885. haviendo havido interregno de diez años. Fue virtuoso , y severo , y ganó muchas Batallas. Muriò en 892.

*Donaldo* , hijo de Constantino II. succediò en 892. Fue prudente , y valeroso. Muriò en 903.

*Constantino III.* hijo de Etho , succediò en 903. Fue feliz en sus empresas , y muriò en 943.

*Malcolmo* , hijo de Donaldo , succediò en 943. Fue pacifico , y muriò en 958.

*Indulfo* , hijo de Constantino , succediò en 958. Fue valiente , sabio , y virtuoso , y muriò en 967.

*Duffo*, hijo de Malcolmo, sucedió en 967. Fue vigilante, pío, suave, y valeroso. Murió en 972.

*Culeno*, hijo de Indulfo, sucedió en 972. Fue dado à la embriaguèz, y luxurioso. Murió en 986.

*Kenneto III.* hijo de Malcolmo, sucedió en 986. Fue valiente, y justiciero. Murió en 994.

*Constantino IV.* hijo de Culeno, sucedió en 994. Principe valeroso, y justiciero. Murió en 995.

*Grimo* sucedió en 995. Fue tyrano, y vicioso. Murió en 1003.

*Malcolmo II.* hijo de Kenneto III. sucedió en 1003. Amó la justicia, y alcanzó muchas victorias; pero fue cruel, y avariento. Murió en 1033.

*Donaldo III.* nieto de Malcolmo II. sucedió en 1033. Fue pío, y generoso. Triunfó muchas veces de sus enemigos, y le mataron en 1040.

*Machabet*, nieto de Malcolmo II. sucedió en 1040. Reynó con crueldad, y tyranía, y murió en 1057.

*Malcolmo III.* hijo de Donaldo III. sucedió en 1057. Fue prudente, devoto, y vivió santamente con el exemplo de su muger Santa Margarita. Murió en 1094.

*Donaldo IV.* hijo de Donaldo III. usurpó la Corona en 1094. y perdió la vida seis meses despues.

*Edgardo*, hijo de Malcolmo III. entró à reynar en 1094. Murió en 1105.

*Alexandro I. el Fuerte*, sucedió à su hermano en 1105. Fue prudente, y pío. Murió en 1124.

*David I.* sucedió à su hermano en 1124. Fue casto, pío, y liberal. Murió santamente en 1153.

*Malcolmo IV.* sucedió à su Abuelo en 1153. Fue prudente, y politico. Murió en 1165.

*Guillermo* sucedió à su hermano en 1165. Fue imprudente, y desgraciado en sus conquistas, y murió en 1214.

*Alexandro II.* sucedió à su hermano en 1214. Era enfermizo, y muy débil. Murió en 1246.

*Alexandro III.* sucedió à su Padre en 1246. Fue virtuoso, valiente, y amigo de sus Vasallos, y celebrado por sus grandes victorias; pero facil, y credulo. Murió en 1306.

*Roberto I.* de la sangre de David I. sucedió en 1306. Alcanzó muchas victorias. Murió en 1329.

*David II.* sucedió à su Padre en 1329. Fue virtuoso , y prudente ; pero desgraciado. Duarte VI. de Inglaterra le hizo prisionero , y murió en 1370.

*Roberto II.* de la Casa Stuarda , sucedió en 1370. Fue prudente , y valeroso. Murió en 1390.

*Roberto III.* sucedió à su padre en 1390. Fue buen Principe. Murió de pesadumbre de haver visto à su hijo prisionero en 1406.

*Jacobo I.* sucedió en 1406. Fue virtuoso , y prudente. Murió en 1437.

*Jacobo II.* sucedió à su Padre en 1437. Fue sabio , y valeroso. Murió en 1460.

*Jacobo III.* su hijo , sucedió en 1470. Fue amante de las Ciencias , y de los Sabios , y murió en 1488.

*Jacobo IV.* sucedió à su padre en 1488. Fue pío , valiente , y amigo de la paz , y bien de sus Pueblos. Murió en 1513.

En 1490. nació en Escocia un Monstruo , que de medio abajo tenia la figura de hombre , y de medio arriba estaba dividido en dos cuerpos con dos cabezas , y quatro brazos. Mandó el Rey que le instruyesen , y aprendió à hablar diferentes lenguas , y Musica , en que salió muy diestro. Si le herian en alguna de las piernas , ambas cabezas lo sentian : y si le herian en un brazo , solo sentia la cabeza à que correspondia. Las dos cabezas hablaban entre si mutuamente , y tenian sus disputas , y se oponian en los pareceres. Vivió este Monstruo 28. años.

*Jacobo V.* sucedió à su Padre en 1513. Amó la justicia , y la paz , y no permitió que entrase en Escocia el Cisma de Inglaterra. Murió en 1542.

*Maria Stuarda* sucedió à su Padre en 1542. Fue virtuosísima , y zelosísima de la Fè Catholica , por la que sacrificó la vida , que le quitaron en público cadahalso de orden de Isabèl de Inglaterra en 1587.

*Jacobo VI.* de Escocia , y Primero de Inglaterra , sucedió à su Madre en 1587. En este Rey se juntaron las dos

Coronas. Fue avariento, y no tuvo el sentimiento que debia por la muerte de su Madre. Trataràse de este Principe en la sucesion de los Reyes de Inglaterra.



## NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DE LA GRAN-BRETAÑA.

SE dá el nombre de *Gran-Bretaña* à los Dominios del Rey de Inglaterra. Jacobo VI. de Escocia unió en su Persona la Inglaterra, Irlanda, y Escocia; y por quitar zelos, se intituló Rey de la Gran-Bretaña. Es la mayor Isla del Oceano, y comprehende 245. leguas Españolas de longitud, y 161. leguas de latitud. Abunda de Ganado, Lana, Cordobanes, y Suela, de que hacen mucho comercio: de Pastos, Caballos briosos, y Lebreles. No hai Lobos, Jabalies, ni Osos, ni animales de veneno. No produce la Inglaterra Vinos, pero es su Cerbeza famosa. El ayre es grueso, nieblas frecuentes, tiempo vario, y el País desaparecible. Confina por su Medio-dia con España, y Francia, de quien la divide el Canál, que llaman de Inglaterra. Sus Rios principales, el *Thamesis*, *Humberg*, *Trante*, *Duse*, *Medubay*, y *Saberne*. Es País de muchos Bosques, y en medio de eso gasta mucho carbon de piedra.

El Gobierno es Monarchico, y la Corona hereditaria; pero en la Linea Protestante. Su Monarquía està mezclada con un genero de Aristocracia, y Democracia; de manera, que tiene tres Cuerpos: uno el Rey: dos la Camara Alta, compuesta de Duques, Marqueses, Barones, Arzobispos, Obispos, Lords, ò Pares: Titulos, que puede dàr el Rey. Tres la Camara Baxa, que se compone de los Diputados de Ciudades, y Villas, que tienen Voto.

La *Camara Alta* no tiene numero fijo de Vocales, porque vacan por muerte, se heredan, y se crean. Seràn hoy entre Pares, y Ministros 180. por la Inglaterra, y 16. por Escocia. A estos solo se les puede perseguir en justicia en la misma Camara, y en ella se juzgan ultimamente todas sus Causas. La *Camara Baxa*, ò de los *Comunes*, tendrá 558. Votos. Jamás se hallan juntos en el Parlamento. Bastan 40. para validar qualquiera resolucion. En cada Junta se eligen nuevos Diputados. Es mas poderosa esta Camara, que la Alta, porque es Señora del dinero, y de las contribuciones de Ciudades, y Villas.

En los Parlametos el Rey se sienta en su Trono. Los Señores de la Camara Alta, vestidos de ropas talaes encarnadas, se sientan en bancos cubiertos de grana fina; y los Oficiales en unos sacos de lana cubiertos de paño encarnado. Guardan su orden, y preeminencias de Baronías, precediendo à todos, despues de los Principes de la sangre, el el Arzobispo de Cantuaria. La *Camara Baxa* tiene sus asientos separados, y sus Miembros se visten como quieren, y entran en el Parlamento en habito regular. El Orador de esta Camara, y su Secretario están en medio sentados con una mesa delante. Se proponen con libertad los *Bills*, ò Memoriales, que disputados, se hacen leyes à pluralidad de votos.

El Rey de Inglaterra es dueño de las Tropas, y Fortificaciones. Regla los pesos, y medidas, y dà valor à la moneda. Dispone de los cargos Eclesiasticos, y Civiles. Crea Pares, y se administra en su nombre la Justicia. Su poder no tiene mas limites, que en quanto à la autoridad Legislativa. El Consejo Real se compone de Personas Nobles, ò Plebeyas, al arbitrio del Rey. El Tribunal de *Chancelaria* despacha los Negocios de Justicia de todo el Reyno, conforme à la equidad natural, y no segun las Leyes de Inglaterra. Su Presidente es el Chancillèr, ò Guarda-Sellos. El Consejo, que llaman *Banco del Rey*, se compone de quatro Jueces, y un *Lord*, que le preside, y juzga las Causas Criminales. El Consejo de Informes comunes, que es para las Causas Civiles, juzga los Negocios, segun las leyes de Inglaterra. Y el

*Echiquier* es el Consejo de Hacienda, ò Camara de Comptos, en que preside el Thesorero. Puede Inglaterra poner 1200. hombres en Campaña. En la rebelion contra Carlos Primero, se contaban casi tres millones de hombres armados. Puede poner 200. Navios de Guerra. Los gastos de Marina, y Tropas los hacen los Comunes; y como el Rey conserve sus libertades, jamás se niegan à los Subsidios.

Las Ciencias florecen en la Gran-Bretaña con esmero. Tienen los Nobles à cosa de menos valer, no dedicarse à la erudicion. El Comercio es el alma de Inglaterra: no se desdennan los Nobles de dedicarse al Comercio, y la Marina. Y sin distincion se aplican en el Navio à la Boinba, al Cable, al Remo, y aun se ven hermanos, è hijos de Lords, y Pares, mozos de Tienda. En la Nobleza hai tres clases: la primera de la Sangre Real, y el Primogenito lleva el Titulo de Principe de *Gales*: la segunda clase es de Duques, Marqueses, y Condes, Vizcondes, y Barones. Estos son Titulos que dà el Rey: la tercera comprehende los Caballeros de Ordenes Militares, y Nobles, ò Hidalgos. Hai dos Ordenes Militares: primera la de la *Jarretierra*, instituïda por Eduardo III. cuya divisa es un San Jorge pendiente de una cadena oro. La segunda del *Baño*: su Divisa son tres Coronas, pendientes de una Vanda encarnada.

Los Ingleses son bien dispuestos, y galanes, prontos, y muy aplicados, comedores, y bebedores, y algo fieros: aun las mugeres hacen gala de comer mucho, y no reparan en dejarse combidar de qualquiera à la taberna. Dicese, que los Ingleses son vengativos, humildes en la adversidad, è insolentes en la prosperidad. Por eso se dijo:

*Anglica gens est optima flens, sed pesima videns.*

Esta censura no comprehende à la gente de Calidad, que vive muy de otra manera. Los Soldados son muy diestros en las Armas. Exceden en los pillages, son extremados en la Marineria, y saben bien en las ocasiones el oficio de *Py-ratas*. Acometen con furia en los combates, sin advertir en los peligros, llevando siempre adelante un generoso deseo de adquirir gloria à su Nacion. Generalmente son las mugeres en todo el Norte de buena tèz, y color: cabello largo,  
que

que tira à rojo. En la Isla de Man , que està en el Mar de Irlanda , siempre que salen de casa las mugeres , llevan por mantellina la mortaja , con que se han de sepultar. Su castigo de muerte se hace cosiendolas en la misma mortaja vivas, y arrojandolas al Mar. No usan estos Isleños de Escritura , y sus mayores negocios se terminan verbalmente. Tienen lengua particular.

La Corte de los Reyes de Inglaterra es *Londres* , Ciudad célebre en Edificios , y numero de personas. Pasa por una de las mayores del Mundo. Tendrà un millon de personas , muchas Plazas , y sobervios Edificios. Está situada en el Condado de Middlesex , sobre el Tamesis. Antes distaba mas de una milla de *Londres Westmunster* , hoy están unidos con varias Casas. Excede à Madrid . lo que se verá por este computo : suelen nacer en Madrid en cada un año 44. personas, y en Londres nacen 164.

Tiene Hospitales , y Colegios magnificos , y Escuelas en que enseñan *gratis* todas las Ciencias ; y una Casa grande, en que se hace trabajar à los Vagabundos , y gentes de mal vivir. Tiene Londres mas de 100. Templos , y una Synagoga para los Judios. La *Torre* es digna de admiracion, como tambien la Casa de la Moneda, el Gavinete, y el Arsenal. La *Bolsa Real* es Edificio de singular admiracion. El Palacio de Witeall , en que habita el Rey , es sumptuoso. Hay en esta Ciudad un Comercio prodigioso , y abunda de todo quanto se puede desear para vivir. Dista Londres de Madrid, que està à su Medio-día, 360. leguas : de Paris, que està à su Oriente, 90. leguas : de Roma 260 : de Constantinopla 580 : de Viena 290. leguas.

Posee el Rey de Inglaterra los Reynos de la Gran Bretaña , è Irlanda ; las Islas Orcadas, Sorlingues , Schetlandeques, Hebudes , y de Faro : las Islas de Anglesei : Gersei , en las Costas de la Normandia : sobre las Costas de la Guinèa , Capo-Corso, Emachan, y Santa Elena: en las Indias Orientales, junto à Goa , à Bombaja: Gibraltar en España : en la America , la Carolina, la Virginea, Nueva Suecia , Nueva Holanda , York , Inglaterra , Jamaica , Islas Bermudas , algunas de Barlovento , Barbadas, Mentiasa Antiqua , Nieves , San Eus-

tachio. Es tambien el Rey presente de Inglaterra , Señor del Condado de Annover por su Casa de *Brunsvich*, y tiene otros Estados en Alemania.

Tiene Inglaterra sus pretensiones sobre el Reyno de Francia por el Matrimonio de Eduardo II. con Isabel , hija de Phelipe IV. de Francia ; pero los Franceses responden con su Ley Salica : sobre la *Normandia* , *Anjou* , *Turena* , *Mayne* , *Guiena* ; unas por Matrimonio , otras por Conquistas sobre el Mar ; pero està arreglado desde 1654. que solo se entienda 10. leguas de la Costa : sobre *Jerusalèn* , por trueque que hizo Ricardo con Gui de Lusian , à quien dió à Chipre, que havia conquistado en 1190.



## HISTORIA CHRONOLOGICA de los Reyes de Inglaterra.

**L**A Inglaterra estuvo poseida de los Romanos hasta el siglo V. en que los Saxones entraron en la Bretaña, é hicieron diferentes Dominios , que se unieron despues en una Corona en Egberto Primero , y ha continuado hasta hoy , aunque con muchas alteraciones , por la mudanza de Religion.

*Egberto I.* reuniò toda la Inglaterra en su persona, librandola de las tyranias de muchos Reyezuelos , que la habitaban. Arrojà à los Dinamarqueses de Londres , y ofreciò por cada fuego de Inglaterra pagar un dinero à la Santa Sede de San Pedro , y sus sucesores. Entrò á reynar en 801. y murió en 837.

*Ethelboldo* , su Hijo , le sucediò en 837. Tuvo quatro hijos , que reynaron despues de èl. Confirmò el Tributo de su Padre à la Santa Sede. Muriò en 857.

*Ethelbaldo* , sucediò à su Padre en 857. y muriò en 860.

*Ethelberto* , sucediò à su Hermano en 860. Muriò en 866.

*Ethelredo* , sucediò à su Hermano en 866. En un año diò

dió nueve Batallas á los Dinamarqueses , y en la ultima murió en 871.

*Alfredo* , sucedió á su hermano en 871. Arrojo á los Dinamarqueses de Inglaterra , y fundó la Universidad de *Oxford*. Murió en 900.

*Eduardo I.* su hijo, le sucedió en 900. Fue célebre por su prudencia , y Leyes , que estableció. Murió en 923.

*Adelstano* , hijo natural del precedente , sucedió en 923. Fue amante de las Armas , y de las Letras. Venció muchas Batallas , y murió en 940.

*Edmondo I.* hijo legitimo de Eduardo Primero , sucedió en 940. Consiguó grandes Victorias , y murió en 946.

*Edredo* , sucedió á su Hermano en 946. Mantuvo la autoridad con las Armas , y fue amante de la Religion. Murió en 955.

*Eduino* , sucedió á su Tio en 955. Fue vicioso , y cruel contra las Iglesias , y Monasterios. Murió en 959.

*Edgardo* , su hijo , le sucedió en 959. Fue llamado el *Amor* , y las *Delicias* de los Ingleses por su religion , y piedad. Murió en 975.

*San Eduardo II.* sucedió á su Padre en 975. Su Madrastra *Alfreda* le hizo quitar la vida para entronizar á su hijo *Ethelredo*. Murió martyr lleno de merecimientos en 979.

*Ethelredo II.* hijo de Edgardo , y *Alfreda* , sucedió en 979. y murió en 1016.

*Edmondo II.* sucedió á su Padre en 1016. Fue valeroso ; pero le venció *Canuto IV.* Rey de Dinamarca , y se hizo dueño de Inglaterra. Mataron á Edmondo sus Vasallos en 1017.

*Canuto I.* que era IV. de Dinamarca , sucedió en 1017. Fue valeroso , y muy amante de la honra de Dios. Murió en 1036.

*Aroldo* , su hijo natural , le sucedió en 1036. Fue vicioso , y murió en 1040.

*Canuto II.* hijo legitimo de *Canuto I.* sucedió en 1040. Excedió á su hermano en los vicios , y murió de apoplegia en un Sarao en 1042.

*Alfredo II.* hijo de Ethelredo , reynò algunos dias , y quitó los empleos à los Dinamarqueses. Murió en 1043.

*San Eduardo III. el Confesor* , hijo de Ethelredo , y Ema , su segunda muger , hija de Ricardo , primer Duque de Normandia , succedió à su hermano en 1043. Fue piadoso , y vivió en perpetua castidad con su muger *Edita*. Dexò el Reyno à Guillelmo el bastardo , Duque de Normandia. Murió en 1066.

*Aroldo II.* nieto de Canuto , primer Conde de Kent , se apoderò de la Inglaterra ; pero su sucesor le quitò la vida en una Batalla en 1066.

## REYES NORMANDOS.

**G**uillelmo el Conquistador , Duque de Normandia , entró à reynar por el Testamento de San Eduardo. Anulo las Leyes de Inglaterra , è introduxo las de Normandia. Diò muchas Batallas , y murió en 1087.

*Guillelmo II. el Rojo* , succedió à su Padre en 1087. Persiguió los Eclesiasticos , y murió desastradamente en 1099.

*Roberto* succedió à su hermano en 1099. Vino de la Tierra Santa à tomar posesion de Inglaterra ; pero su hermano Enrique prevaleció contra èl , le hizo sacar los ojos , y murió en una Carcel en 1100.

*Enrique I.* succedió à su hermano en 1100. En el Reynado de Enrique , una Dama Inglesa , llamada *Juga* , dexò en su Testamento un Legado annual , para que se repartièse à los maridos , y mugeres , que pasado un año de matrimonio , justificasen con juramento no haverse arrepentido de su estado , ó no haver quebrantado alguna vez las Leyes del Matrimonio. Murió Enrique sin sucesion en 1135.

*Estevan I.* Conde de Blois , nieto de Guillelmo I. succedió en 1135. Vivió perturbado con los pleytos de Matilde , hija de Enrique I. Condesa de Anjou , sobre la sucesion à la Corona , y murió en 1154.

*Enrique II.* hijo de Matilde , succedió en 1154. Tuvo muchas disensiones con Santo Thomàs Cantuariense. En su tiempo llovio sangre por dos horas , y se pescò un Monstruo

triuo en el Mar con figura de hombre. Murió en 1189.

*Ricardo I. Corazon de Leon*, sucedió à su Padre en 1189. Fue zeloso de la Fè, y llevó sus Tropas à la Tierra Santa. Murió sin sucesion en 1199.

*Artus*, su sobrino, hijo de Geofredo, Conde de Anjou, le sucedió en 1199. y le matò su sucesor en 1201.

*Juan I.* llamado *Sintierras*, sucedió à su Sobrino en 1201. Hizo su Reyno tributario al Papa. Quitaronle la Normandía, y le abandonaron todos. Murió de pesadumbre en 1216.

*Enrique III.* su hijo, le sucedió en 1216. En su tiempo huvo una grande hambre, y se aparecieron tres Soles en el Cielo. Murió en 1272.

*Eduardo IV.* su hijo, le sucedió en 1272. Derrotó en una Batalla 700. Escoceses, y murió en 1306.

*Eduardo V.* sucedió à su Padre en 1306. Fue desgraciado en la Guerra de los Escoceses, que le derrotaron 1000. hombres. Maltratò su propio hijo, y murió en 1326.

*Eduardo VI.* sucedió à su Padre en 1326. Ganò à los Franceses la célebre Batalla de *Creci* en 1346. pero le derrotó *David*, segundo Rey de Escocia, y le hizo prisionero. Murió en 1377.

*Ricardo II.* sucedió à su Abuelo en 1377. Quitóle la vida su Primo, y sucesor en el de 1399.

*Enrique IV.* sucedió à su Primo en 1399. Su Reynado fue lleno de miserias lastimosas. Murió en 1413.

*Enrique V.* sucedió à su Padre en 1413. Alcanzó una gran victoria de los Franceses en la Picardia. Murió en 1422.

*Enrique VI.* sucedió à su Padre en 1422. Tuvo un Reynado inquieto. Su sucesor le quitó el Reyno, y la vida en 1461.

*Eduardo VII.* hijo de Ricardo II. Duque de Yorck, sucedió en 1461. Se levantó contra Enrique VI. y le hizo morir en prision, y él murió en 1483.

*Eduardo VIII.* su hijo, le sucedió en 1483. Quitóle la vida su Tío el Duque de *Glocesthèr*, que tomó el Reyno en el mismo año.

*Ricardo III.* Duque de Glocesther, succedió à su Sobrino, à quien quitó la vida en 1483. pero pagó con la suya, pues tambien murió à manos de su sucesor en 1485.

*Enrique VII.* subió al Trono en 1485. Fue amigo de los Sabios, y de las Letras, y murió en 1509.

*Enrique VIII.* su hijo, le succedió en 1509. Fue docto, y tuvo el Titulo de *Defensor de la Iglesia*. Es muy conocido en el Mundo por su escandaloso Cisma contra la Iglesia Catholica, è igualmente conocido por sus desatinados matrimonios despues del primero. Casó en primeras nupcias con Catharina de Aragón, hija de los Reyes Catholicos, que havia estado desposada, pero sin consumir el matrimonio, con Artus, hermano de Enrique. Y por escrupulos fundados solo en su incontinencia, la repudió. Casò segunda vez con la célebre *Ana Bolena*: Tercera vez con *Juana Seymèr*: Y ultimamente con *Ana de Cleves*, tan castas como Ana Bolena, que murió en un cadahalso. Despues de haver robado las Iglesias de su Reyno, y haver desterrado à los hombres mas piadosos, y sabios, murió lastimosamente en 1547.

*Eduardo IX.* su hijo, y de Juana Seymèr, succedió en 1547. Introdujo la Secta de Lutero, y prohibió la Misa. Murió de veneno en 1553.

*Juana Sufolbc*, Sobrina de Enrique VIII. reynò solo siete meses. Sabia el Griego, y el Latin. Fue degollada à los 17. años de su edad en el de 1553.

*Maria*, hija de Enrique VIII., y de Catharina de Aragón, casada con Phelipe, hijo de Carlos V. succedió en 1553. Restableció la Religion Catholica. Y su temprana muerte le impidió mayores progresos para la Iglesia. Murió en 1558.

*Isabèl*, hija de Enrique VIII. y Ana Bolena, succedió en 1558. Era de singular sabiduría, y extremado gusto; pero cruel, è irreligiosa. Persiguió los Ecclesiasticos, y llegó su locura à hacerse Cabeza de la Iglesia Anglicana. Quitó la vida à Maria Stuarda, Reyna de Escocia; pero instituyó heredero de la Corona à Jacobo VI. su hijo. Antes de espirar mandó traer la Musica, que oyó con grande gusto hasta

ta morir, queriendo ( dice su Historia ) morir tan alegremente como havia vivido. Murió en 1603.

*Jacobo I.* de Inglaterra, y VI. de Escocia, hijo de Maria Stuarda, sucedió en 1603. En este Principe, amigo de las Letras, y magnanimo, se unieron los tres Reynos, Inglaterra, Escocia, è Irlanda. Murió en 1625.

*Carlos I.* su hijo, le sucedió en 1625. Era de buen genio, è inclinado à la clemencia; pero sucedió con èl el inaudito atentado de verse preso, juzgado, y muerto en un cahadalso à manos del Verdugo en Febrero de 1648.

*Carlos II.* su hijo, le sucedió en 1648. y solo fue reconocido en 1660. gobernando interin *Oliverio Cromuèl*, con nombre de *Director de Inglaterra*. Fue prudente, sabio, protector de las Letras, y Comercio. Murió en 1685.

*Jacobo II.* sucedió à su hermano en 1685. Ocurrieron diferentes reboluciones en punto de Religion, porque quería restablecer la verdadera. El Principe de Orange Guillermo entró en Inglaterra, y se hizo proclamar Rey; con que se vió precisado Jacobo à retirarse à Francia, donde murió en 1701. Por su muerte recayó el derecho à la Corona en Jacobo III. su hijo, que murió en Roma, con el Titulo de *Pretendiente*, y reconocido de los Catholicos por verdadero Rey de Inglaterra, en primero de Enero de 1766.

*Guillermo*, Principe de Orange, y Maria, hija de Jacobo II. se entronizaron por la salida de Jacobo en 1689. y murió Maria en 1695. y Guillermo en 1702.

*Ana*, hermana de Maria, sucedió à su Cuñado en 1702. y murió en 1714.

*Forge I.* Duque de Brunswich, y Hanovér, sucedió en 1714. con pretèxto de descender de Jacobo Primero; pero en realidad, por dár algun color à la exclusion del *Pretendiente*, y otros Princeses Catholicos. Murió en 1727.

*Forge Augusto II.* sucedió en 1727. y murió en 25. de Octubre del año de 1760. Al dia siguiente se proclamó por Rey su Nieto *Forge III.* que reyna hoy.

## ESTADO PRESENTE DE LA RELIGION, y Gobierno Ecclesiastico de Inglaterra.

**P**OR Tertuliano se sabe , que se predicò el Evangelio en la Inglaterra en el Siglo tercero ; pero al fin del sexto estaban los Ingleses ya Idolatras , por la dominacion de los Anglo-Saxones. En este tiempo compadecido San Agustin, Monge Benedictino , de la hermosura de algunos Jovenes Ingleses , que se vendian en Roma como esclavos , resolvió pasar à predicar la Fè à Inglaterra , donde hallò algunas Reliquias del Christianismo. Convirtió à la Fè à Ethelberto , Rey de *Kent* , y una gran parte de sus Vasallos. Estableció las Metropolis de *Cantuaria* , ò *Cantorberi* , *Yorck* , y otros muchos Obispados. San Gregorio , que havia embiado à este Santo Misionero , le honró con el Palio , y le hizo primer Metropolitano de *Cantuaria* , cuya Iglesia fue servida de Monges Benedictinos hasta el Cisma de Enrico VIII. y sus Arzobispos profesaban la misma Regla.

La conversion de los Ingleses fué tan feliz , que se cuentan hasta 30. Reyes , y Reynas , que abrazaron el Estado Monastico ; y hasta el Siglo XVI. fué Inglaterra el Reyno que mas Santos dió à la Iglesia. Todos saben los principios del fatál Cisma de Inglaterra en tiempo de sù Rey Enrique VIII. año de 1537. Esta division de Enrico no causó mutacion muy substancial en el Estado de la Iglesia. La Reyna *Maria* huviera restablecido el Catholicismo si huviera vivido mas , y huviera sido menos perseguida de *Isabèl* , que la sucedió. Esta Reyna dió el mayor golpe à la Religion , porque suprimió el Dogma de la Presencia Real en el Sacramento de la Eucharistia , la invocacion de los Santos , la creencia del Purgatorio , y el Celibato de los Sacerdotes. Conservò los Habitros Sacerdotales , y la Hierarquia Ecclesiastica. En quanto à la *Liturgia* , y *Rituales* se añadió poco , y ha havido diferentes mudanzas , hasta que se ha establecido una nueva , en Lengua vulgar , autorizada por el Clero Anglicano.

Huvo en Inglaterra muchos , y muy ricos Obispos. Hoy llegarà la renta de todos à 300. libras esterlinas. Las Dignidades , y Canonicatos tienen alguna renta decente , pero los Curas son pobres. Aùn se conservan las dos Provincias Eclesiasticas de *Cantorveri* , y *Yorck*. El Clero consiste en dos Arzobispos , y 25. Obispos : entre ellos el de la Isla de *Man* , que no es Par del Reyno , ni le presenta el Rey ; sino el Duque de Man : 26. Deanes : 60. Arcedianos : 576. Canonigos : 9653. Curas , y otros tantos Clerigos sueltos. Los Obispos , y Curas visten de Militar , y à la Francesa : los Ministros Hereges andan en Habito Secular , con capa negra , y corta , y este es su Habito de Iglesia. Este es el Estado de la Religion Anglicana , que llaman de los *Episcopales* , que es la dominante , y cuyo fondo es *Calvinista*. Los *Presbyterianos* , ò puros Calvinistas , son enemigos capitales de los Episcopales , y hacen quanto pueden por suprimirlos. Tambien se llaman *No Conformistas* , y *Puritanos* , porque dicen que siguen la pura palabra de Dios , y no se quieren conformar con los Episcopales , queriendo que nadie tenga Titulo sino de Presbytero. Estos siguen en todo à los Calvinistas de Ginebra.

Otras muchas Religiones , ò Sectas se permiten en Inglaterra , como *Luteranos* , *Anabaptistas* , *Antitrinitarios* , *Milenarios* , *Socinianos* , y *Quaquers* , ò *Temblantes* : Secta ridicula , que afectando inspiraciones Celestiales , y convulsiones extravagantes , predicán quanto se les viene à la boca. De aqui nace una tolerancia de todas las Sectas , por extravagantes que sean , y viene à parar todo en un puro *Deismo* , y *Materialismo* , que infesta la Inglaterra , y tambien llora la Francia. En suma , todos los Religiosos se admiten con libertad en las Islas Britanicas : solo los Catholicos no tienen este privilegio , y los que hai no pueden obtener oficio honorifico ; y sus Sacerdotes , y Religiosos , de que algunos tienen el caracter Episcopal , estàn en la precision de vivir disfrazados , y celebran en algunas Capillas.

No havia en toda la Christiandad Reyno donde estuviera mas honrado el Estado Eclesiastico , y Religioso , que el Reyno de Inglaterra hasta el Cisma. Ademàs de las Cathe-

drales, y Colegiales, de que muchas estaban servidas de Beneditinos, tenían estos muchos Monasterios de Monjes, y Monjas, cuya renta pasaba de 600. libras esterlinas. Los Canonigos Reglares de San Agustín, Cistercienses, y Premonstratenses tenían muchas, y muy ricas Abadías; pero esto mismo picò la codicia de los Seculares para su imaginada Reforma, que de contado les hizo poderosos con la erección de tantos Condados, y Señoríos à su favor, como había Monasterios.

En el Cisma se refugiaron los Religiosos à España, Francia, Italia, y otras partes, donde los acogieron, y fundaron diferentes Colegios. La Congregacion de Beneditinos de España formò la Anglicana, que aún tiene sus Monasterios en *Duay*, *Gambray*, *París*, en *Lorena*, y otras partes, de donde salen Misioneros à Inglaterra. Los Jesuítas tienen 24. Colegios, y en ellos 350. Jesuítas Ingleses. Diez de estos estàn en Flandes, y los demàs en España, Francia, è Italia. Los Cartujos tenían 10. Casas en Inglaterra: hoy tienen una en *Dunquerque*, adonde se retiraron. Los Franciscanos, Dominicos, Agustinos, y Carmelitas tenían tambien varios Conventos en Inglaterra. Hoy conservan algunos en *Roma*, y *Flandes*, de donde tambien hacen sus Misiones.

Los Escoceses mantuvieron la Religion Romana hasta el año de 1624. en que padecieron mucho, y los persiguieron à sangre, y fuego, obligandolos à esconderse en las Montañas, donde aún se conservan muchos Catholicos. Lo mismo ha sucedido à los Irlandeses, con quienes se han tomado diferentes duras, è injustas providencias: primera, proveyendo los Obispados en Protestantes: 2. poniendoles Colonias de Franceses Refugiados: 3. quitando la herencia al hijo que no sea Protestante, y otras. Aún se conserva la Iglesia Cathedral de *San Andrés* en Escocia, que es la mayor del Mundo, y excede en largo siete pies, y en ancho dos à la Iglesia de San Pedro de Roma.

La Tabla que ponemos de los Obispados de las Islas Britanicas es del Abad de Comanville, se notaràn con una Estrella los suprimidos. La renta no puede tener exactitud, respecto de las continuas mutaciones.

# T A B L A CHRONOLOGICA de los Obispos de Inglaterra.

## PROVINCIA DE CANTORBERI.

*Arzobispado.*

Cantorberi, *Cantuaria*, Arzobispado, VI. S. Renta 4y. libras esterlinas.

*Obispos.*

Londres, *Londinum*, Arzobispado III. S. Reducido à Obis-  
pado VII. S. 2y. libras.

Vinchester, *Vintonia*, VII. S. 3500. libras.

Rochester, *Rofa*, VII. S. 400. libras.

Elí, *Elis*, XII. S. Abad. VII. S. 15y. libras.

Norvic, *Nordovicum*, XI. S. 1y. libras.

Peterboroug, *Petroburgum*, XVI. S. 500. libras.

Licolne, *Lindocolnia*, XI. S. 1y. libras.

Lichfield; *Lichfeldia*, VII. S. (res. en Conventri) 1y. libras.

Vorchester, *Vigornia*, VII. S. 300. libras.

Hereford, *Herefordia*, VII. S. 875. libras.

Glocester, *Glocestria*, XVI. S. 425. libras.

Oxford, *Oxonium*, XVI. S. 500. libras.

Chichester, *Cicestria*, XI. S. 750. libras:

Salisberi, *Sarum*, XI. S. 900. libras.

Excester, *Exonium*, XI. S. 608. libras.

Wels, *Welsæ fontes*, X. S. (unido à Bath.) 1233. libras.

Bristol, *Bristolium*, XVI. S. 250. libras.

Landaf, *Landavia*, V. S. 225. libras.

S. Davis, *Menevia*, Arzob. IX. S. Obisp. X. S. 875. libras.

Bangor, *Bangorium*, VI. S. 300. libras.

S. Asaph, *Asaphopolis*, VI. S. 400. libras.

## PROVINCIA DE YORK.

*Arzobispado.*

York, *Eboracum*, Arzob. VII. S. restab. VII. S. 2500. libras.

*Obispos.*

Durham, *Dunelamia*, VII. S. 4000. libras.

Carlisle, *Carleolum*, XII. S. 870. libras.

Chester, *Cestria*, XII. S. 625. libras.

Man, *Mona*, V. S. (reside en Rufin.)

## ESCOCIA.

### PROVINCIA DE SAN ANDRES.

*Arzobispado.*

S. Andrès, *Andreopolis*, IX. S. Arzob. y Primado de Escocia.

*Obispados.*

Edimbourg, *Edimburgum*, XVII. S.

Dumblain, *Dumblanium*, XII. S.

Dunkeld, *Dunkeldinum*, VII. S.

Brechin, *Brechinium*, XII. S.

Aberden, *Aberdonia*, XII. S.

Mouray, *Moravia*, XI. S. (residía en Eglin.)

Ros, *Rosia*, XII. S. (residía en Chanori.)

Carnes, *Catania*, XI. S. (residía en Dornok.)

Islas Orcades, *Orcades*, V. S. (residía en Kirkeval.)

### PROVINCIA DE GLASCOU.

*Arzobispado.*

Glascou, *Glascovia* VI. S. Arzobispado XV. S.

*Obispados.*

Witern, *Candida Casa*, VI. S.

Lismore, *Lismoria*, XIII. S.

Sodore, *Sodora*, VI. S. (residía en Kolmkil.)

## IRLANDA.

### PROVINCIA DE ARMAGH.

*Arzobispado.*

Armagh, *Armaga*, ò *Armacha*, V. S. Arz. y Prim. XII. S.

*Obispados.*

Downe, *Donum*, V. S. (unido à Connor.)

Londonderi, *Deria*, XII. S.

\* Rafoe, *Rafoa*, VII. S.

Glogher, *Glogora*, V. S.

- \* Ardac , *Ardacum* , V. S. ( unido à Kilmore. )  
 \* Meath , *Middia* , XII. S.  
 Trime , *Trimum* , V. S.  
 Dundalk , *Dundalcens* .  
 Dromore , *Dromorens* .  
 \* Cluam , *Clomacneisens* , ( unido à Meath. )  
 Kilmore , *Kilmora* , XV. S.

## PROVINCIA DE DUBLIN.

Arzobispado.

Dublin , *Dublinium* , IX. S. Arzobispado XII. S.

Obispos.

- Fernes , *Fernæ* , VI. S. res. en Vezford , XII. S. ( Leiglin unid. )  
 Kilkeni , *Cella Canici* , XII. S.  
 Kildare , *Cella Daria* , VI. S.

## PROVINCIA DE TOAM.

Arzobispado.

Toam , *Tuamum* , V. S. Arzobispado XII. S.

Obispos.

- Clonfert , *Clonferta* , VI. S.  
 \* Achonri , *Lugnium* , VI. S. ( unido à Kilfannor. )  
 \* Elfin , *Elfinium* , V. S.  
 Galloway , *Galivensis* .  
 \* Moy , y Enagdowne , unidos à Toam.  
 Ki lalo *Alladensis* , VI. S.  
 \* Kilmacough , *Duacensis* , ( unido à Clonfert. )  
 Killalou , ò Cabu. ( Se le ha incorporado el de Achonti. )  
 Athlone , *Athlanensis* .

## PROVINCIA DE CASHEL.

Arzobispado.

Cashel , *Casilia* , X. S. Arzobispado XII. S.

Obispos.

- Limeric , *Liminiacum* , VII. S.  
 Waterford , *Vaterfordia* , XI. S.  
 Korc , *Korcagia* , VII. S.  
 Ardfeart , *Kerria* , VI. S.

Enley , Imelacens.

\* Lismore ( unido à Waterford. )

\* Clone, Ros , Killalovu ( unidos à Korc. )

\* Kilfenor , *Fineborens.* VI. S. ( unido à Toam. )



# NOTICIA GEOGRAFICA, E HISTORICA DE DINAMARCA.

**L**A Dinamarca está situada en la parte del Norte de la Europa. Confina por el Oriente con el Mar Baltico, y Alemania, con quien se comunica por el Holstein : por el Occidente con el Oceano : al Norte por la Manga de Dinamarca, ó el *Gategat*, que la separa de la Noruega : por el Medio-dia con parte de la Alemania, y el Baltico. Es País muy frio, pero sano, rico, fertil, y muy comerciante. Abunda de pastos, ganado, y trigo.

Los Dinamarqueses son valerosos; pero soberbios, y astutos, economicos, è industriosos : aman las Ciencias, y son muy apasionados por el vino. En la Noruega es el ayre nimiamente frio, por lo que produce poco; pero las costumbres son muy sencillas en sus habitantes. Son muy comedidos con los Estrangeros, y no se hallan en todo el País ladrones de Mar, ni Tierra. Tienen pocas leyes, pero muy claras. Los Jueces las insertan en las Sentencias que dan, y están obligados à resarcir qualquier daño à juicio del Consejo de *Copenhague*. No puede haver mas que una Botica en cada Ciudad : se visitan todas las semanas, y están tasadas todas sus drogas. El trigo se siembra, y coge en seis semanas. Los meses de *Junio*, *Julio*, y *Agosto* todo es dia : *Diciembre*, *Enero*, y *Febrero* todo es noche.

La Religion dominante es la Luterana , aunque admiten Calvinistas , Judios , y Catholicos con exercicio público en las Ciudades de *Altona* , y *Gluestad*. Es hereditaria la Corona , y su Gobierno mixto. Tiene el Rey mas autoridad que en Inglaterra, y los Estados Generales se puede decir que son Votos consultivos. En Dinamarca se cuentan hasta seis Potencias diferentes. El Rey , los Principes de la Sangre , la Nobleza , el Clero , las Ciudades , y los Paysanos. La Dignidad de *Conde* es la principal en Nobleza , y se hallan pocos con este titulo. Los Labradores tienen mas Privilegios que los Nobles. Las mugeres son bellas , de buena tēz , y cabello rojo, los hombres bien trazados.

Las Ordenes Militares son *Daneburg* , que tiene 50. Caballeros : su divisa un Cordon blanco. Del *Elefante* , que tiene 30. Caballeros , su divisa un Cordon azul ; y el Orden de la *Fidelidad* , instituido en 1732.

Tiene el Rey su Consejo de Estado , à que preside , y nombra Consejeros à su arbitrio , sin distincion de personas , porque todos los Vasallos tienen igual derecho. Tambien preside en el Consejo de *Guerra*. El General Comisario decide los negocios que tocan al Reyno. La *Chancilleria* regla las causas de las Provincias ; y el *Almirantazgo* , lo perteneciente à la Marina.

La renta del Rey de Dinamarca pasa de cinco millones de pesos. El tributo que llaman de la *Noble Rosa* , se paga por el transito del Mar Baltico, y suele ascender annualmente à doce millones de reales. Tiene otros Montazgos, y Peazgos , en que pagan los Estrangeros mas entradas que los naturales. Suele tener el Rey de Dinamarca 550. Soldados , y 40. Navios , y diferentes Fragatas. Su comercio en la Noruega es de pertrechos de Naves.

Posee el Rey de Dinamarca toda la Dinamarca , parte de la *Laponia* , Islas de *Zelandia* , *Fislandia* , *Tunen* , *Jutlandia* , y otras muchas al Norte : El Reyno de *Noruega* , excepto la Provincia de *Babus* , que es del Rey de Suecia : el Ducado de *Slesvich* , ò *Suder Jutland* : en el de *Holstein* casi las principales Ciudades con el Castillo de *Gluefstadt* : el Condado de *Oldemburg* , y *Delmonhorst* : la grande Isla de *Fislandia* ,

*Groenlandia*, y la de *Fero*. En la Africa en las Costas de *Guinea*, *Friderisburg*, y *Christianburg*. En las Costas de *Coromandel*, *Trangebar*, y *Dansburg*. En la America la *Nueva Dinamarca*, y *Santo Thomàs*, una de las Islas de *Barlovento*.

Pretende el Rey de Dinamarca derechos contra el de *Saxonia*, y el Imperio sobre la *Vandalia*: sobre la Isla de *Rügen* contra el de Suecia: sobre el mismo Reyno Isla de *Gontlandia*, *Scholen*, *Holland*, &c. Sobre la jurisdiccion privativa del Mar Baltico Islas *Orcadas*, y sobre las Ciudades de *Hamburgo*, y *Lubec*.

El Rey tiene su residencia en *Copenhagen*, Ciudad bella en multitud de Edificios, y Plazas, buen Puerto, y fuerte Ciudadela, y Castillo. Es continuo el comercio por estar en la margen del Baltico, y el nombre de *Copenhagen* significa Ciudad, ò Puerto de *Mercaderes*. Es Pueblo numeroso, y el nuevo Palacio del Rey, llamado *Frederishburg*, que se ha fabricado en este siglo, es de singular magnificencia, y arquitectura. Tiene célebre Universidad, y tres Academias. La de Pintura es señalada. Dista *Copenhagen* de París 225. leguas: de Londres 180. de Amsterdam 110. y de Stocholmo 80.

Los Historiadores Dinamarqueses fingen el principio de su Reyno en *Dan*, hijo de *Jacob*, por el nombre de *Dania*, que se dà à su Monarquía; pero generalmente se desprecia esta imaginacion, como llena de fabulosas confusiones, y se comienzan à contar sus Reyes por Heroldo I.



## NOTICIA CHRONOLOGICA de Dinamarca.

**H**eroldo I. ò VI. (si se quiere unir con los antecesores imaginarios) comenzò à Reynar en 930. Nos le pintan como un modelo de Religion, y piedad. Muriò en 980.

*Suenon*, su hijo, le sucedió en 980. Fue valeroso, y conquistó muchas Tierra; pero fuè cruel. Murió en 1014.

*Canuto I.* sucedió en 1014. Unió la Noruega, è Inglaterra à su Corona. Hizo Leyes, que se conservan aún. Dividió los Reynos entre sus hijos. Murió en 1035.

*Canuto II.* su hijo, le sucedió en 1035. Fuè cruel, y ambicioso. Murió en 1045.

*Magno*, hijo de San Olao, sucedió en 1045. Fue piadoso, y murió en 1049.

*Suenon II.* hijo de una hermana de Canuto II. sucedió en 1049. Fue sabio, y valeroso, y murió en 1074.

*Heroldo II.* el *Ocioso*, sucedió à su padre en 1074. y correspondió à su apellido en su desidia. Murió en 1076.

*San Canuto III.* à quien llaman *IV.* los Dinamarqueses, porque cuentan por los que imaginan antes de Heroldo; sucedió à su hermano en 1076. Fue Santo, y Martyr. Murió en 1085.

*O'ao*, quitò la vida à su hermano, y le sucedió en 1085. Tuvo un Imperio lleno de turbaciones, y fatalidades, con que murió en miserias en 1095.

*Erico I.* sucedió à su hermano en 1095. Murió en la Isla de Chypre, haciendo la jornada à Jerusalèn, en 1101.

*Nicolao*, otros le llaman *O'ao*, sucedió à su hermano en 1102. y murió en 1135.

*Erico II.* sucedió à su hermano en 1135. Mereció el Reyno por su valor, y piedad. Murió en 1139.

*Erico III.* sucedió à su hermano en 1139. Fue de costumbres muy regladas, y murió Monge Benedictino en 1147.

*Canuto IV.* sucedió en 1147. Tuvo muchas Batallas, y Conquistas. Fue piadoso, y sabio. Murió en 1155.

*Suenon III.* le sucedió en 1155. Fue valiente, pero cruel. Murió en 1157.

*Valdemaro I.* Duque de Juntlandia, sucedió en 1157. Adelantò mucho sus Estados. Fue piadoso. Murió en 1185.

*Canuto V.* sucedió à su padre en 1185. Fue de singular valor, y prudencia. Conquistó los Vandalos. Murió en

1202.

*Valdemaro II.* sucedió à su hermano en 1202. Fue ilustre en valor, y murió en 1242.

*Erico IV.* sucedió en 1242. Era hijo del precedente. Fue buen Principe, y su hermano, y sucesor le quitó la vida en 1250.

*Abèl I.* Despues del fratricidio subió al Trono en 1250. Fue cruelisimo, y de viciosas costumbres. Los Frisones le quitaron la vida en una Batalla en 1252.

*Christoval I.* sucedió à su hermano en 1252. Fue de pésimas costumbres, y excedió à su hermano Abèl en crueldades. Murió en 1259.

*Erico V.* su hijo, llamado el *Viejo*, sucedió en 1259. Tuvo muchas Victorias, y murió por traycion de sus Cortesanos en 1286.

*Erico VI.* dicho el *Joven*, sucedió à su padre en 1286. Fue valiente, pero cruel. Murió en 1321.

*Christoval II.* sucedió à su padre en 1321. Fue cruel, pero valiente. Murió en 1333.

*Valdemaro III.* su hijo, le sucedió en 1333. Fue desgraciado en sus conquistas, y murió en 1376.

*Margarita*, su hermana, sucedió en 1376. con Aquino su Esposo, Rey de Noruega, de donde resultò la union de las dos Coronas. Murió en 1412.

*Erico VII.* hijo de Uratislao, Duque de Pomerania, fue electo en 1412. Era sabio, pero sus crueldades hicieron que le depusieran sus Vasallos en 1438.

*Christoval III.* hijo del Conde Palatino, sucedió en 1438. y murió en 1448.

*Christiano I.* hijo de Tierri, Conde de *Oldenburg*, sucedió en 1448. Fue zelosissimo de la Religion Catholica. Murió en 1482.

*Juan I.* su hijo, le sucedió en 1482. Gobernò con prudencia, y murió en 1513.

*Christiano II.* llamado el *Tyrano*. Entrò à Reynar en 1513. Fue inhumano, y le llamaron el *Neròn del Norte*. Depusieronle del Trono en 1523.

*Federico I.* Duque de *Holstein*, se apoderò de la Corona en 1523. Introduxo el Luteranismo, y murió en 1534.

*Christiano III.* su hijo, le sucedió en 1534. Adelantó el Partido de los Luteranos. Fue amante de las Letras, y murió en 1559.

*Federico II.* sucedió en 1559. Fue valeroso, y afortunado. Murió en 1588.

*Christiano IV.* sucedió à su padre en 1588. Fue célebre por su valor, y dilatado Imperio. Murió en 1648.

*Federico III.* su hijo, le sucedió en 1648. Hizo hereditaria la Corona en su Casa. Murió en 1670.

*Christiano V.* sucedió à su padre en 1670. Gobernó con rectitud, y murió en 1699.

*Federico IV.* su hijo, le sucedió en 1699. Tuvo guerras con el Duque de Holstein Gotorp, pero el Rey de Suecia le hizo retirar en el sitio de *Tonningen*. Murió en 1730.

*Christiano VI.* su hijo, le sucedió en 1730. Murió 1745.

*Federico V.* su hijo, le sucedió en 1745. casó con Luisa, hija del Rey de Inglaterra, en primeras nupcias; y en segundas con Julia Maria de Bruswich. De uno, y otro Matrimonio hai sucesion. Este Principe amó las Ciencias, y embió el año de 1760. tres Hombres Sabios à la Arabia feliz à examinar las costumbres de aquellos Pueblos, sus Leyes, Sectas, Ciencias, Literatura, y comprar todo genero de Libros no conocidos hasta aora en la Europa. Murió en 14. de Enero de 1766.

*Christiano VII.* su hijo, le sucedió en 14. de Enero de 1766. Casó con Carolina Matilde de Inglaterra, que hoy reynan.

---

## NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA de Suecia.

**L**A Suecia, uno de los mas vastos Imperios de la Europa, y el mas Septentrional, tiene de largo 493. leguas, y de ancho 227. Confina al Occidente con la Dinamarca, y Noruega; por el Oriente con la Moscovia:

por el Norte con la Laponia Dinamarquesa , y Moscovita : y por el Medio-dia con el Mar Baltico , y la Curlandia.

Es País muy frio los nueve meses del año ; y los otros tres , que son Junio , Julio , y Agosto , son los calores insufribles. Sucede casi lo que en la Noruega , que en los meses de Diciembre , Enero , y Febrero apenas se ve el Sol. En medio de esta destemplanza , y sutileza de los ayres , llegan los hombres á vivir 100. años , y mas. Son los Suecos de buen talle , robustos , y están muy cultivados. Su tráfico regular es de ganados , y madera de que abunda el País. Tienen hierro , plomo , y cobre, de que hacen su comercio. Es tierra muy montuosa , llena de Lagunas , y estéril. Su caza , y pesca mucha.

Los Suecos son de larga vida , si no estragan su salud con borracheras , que son muy frecuentes. Son buenos Soldados , corteses con los Estrangeros , sencillos en sus costumbres , sutiles para las Ciencias , è ingeniosos para qualquiera artificio ; pero son perezosos , y amigos de su conveniencia. La Laponia Sueca cria à los hombres mas robustos , aunque cortos de estatura : esta robustèz , y espiritu animoso proviene de criarlos desde la infancia à los rigores del frio , que sufren desnudos.

La Religion de Suecia es la Luterana desde Gustavo I. en 1530. No se permite otra Religion , sino algun Calvinista. Tienen sus Iglesias , y Parroquias como las nuestras. La Corona es hereditaria desde Gustavo Wasá I. El Gobierno el mismo que el de Dinamarca. El Consejo de Estado se compone de 24. Senadores , que obraban sin esperar ordenes de Rey , ni de Reyna ; pero hoy son unos meros Consultores. Si estos votan con los Senadores , tienen Voto preponderante ; esto es , que vale por dos. Los Gobernadores del Reyno son el *Drosart* , ò Justicia Mayor , à quien se apela de todos los otros Consejos , *Condestable* , ó Ministro de Guerra , *Almirante* , ò Ministro de Marina , *Canciller* , ò Ministro de Policia , y *Thesoroero* , ò Ministro de Hacienda.

Las rentas subiràn à 18. millones de pesos. Su Tropa llegó el año de 1732. à 90y. hombres , y 50. Navios de linea. Habita el Rey en Suecia en *Stocholmo* , Ciudad populosa , y mer-

mercantil. Tiene un buen Puerto, Ciudadela, y Castillo, en que habitan los Reyes. Son las Casas de madera; pero muy lindas. Estàn expuestas à incendios; pero se reedifican con facilidad. Està situada la Ciudad sobre madera en muchas Isletas, entre los dos brazos que forma el Lago *Melex*, cerca del Mar Baltico. Tiene dos Academias, una de bellas Letras, otra de Pintura, y Escultura, establecidas en 1735. Distà de Constantinopla 450. leguas, de Copenhague 80.

Posee el Rey de Suecia la Suecia propia, la *Gothia*, *Scania*, *Halland*, *Blecingen*, *Nordland*, *Filandia*, &c. *Babus* en la Noruega: en la Alemania la *Pomerania*, y Ducado de *Rugèn*, que es una Isla sobre el Baltico, y la *Laponia Sueca*.

Los Suecos blasonan de muy antiguos, y en descifrando sus inscripciones, de que estàn llenas sus Rocas, persuadiràn en *Magog*, nieto de *Noè*, sus principios. Es cierto, que por los años de 829. tenian yá Reyes propios, y Christianianos, con titulo de Reyes de *Upsal*, su antigua Corte; pero los Reyes propios se pondràn en la Chronologia, que comienzan todos por *Canuto*.



## NOTICIA CHRONOLOGICA de los Reyes de Suecia.

**C** *Anuto el Santo*, Rey de *Upsal*, fue electo, y nombrado Rey de Suecia en 1182. con felices auspicios, y esplendor. Murió en 1192.

*Suercho*, hijo de Carlos VII. Rey de *Gothia*, le sucedió en 1192. Murió en 1210.

*Erico I.* de Suecia, hijo de *Canuto*, sucedió en 1210. Fue célebre en las Victorias. Murió en 1218.

*Juan I.* su hijo, le sucedió en 1218. Fue muy favorecedor de la Religion, y limosnero. Murió en 1222.

*Erico II.* hijo de *Erico Primero*, le sucedió en 1222. Fue afortunado, y valeroso en sus Conquistas, y murió en 1250.

*Valdemaro*, hijo de Rugero, Duque de Gothia, sucedió en 1250. Fue cruel, y vicioso, perdió muchos de sus Estados. Edificò á Stocholmo. Murió en 1277.

*Magno I.* sucedió á su hermano en 1277. Fue cruel, y todo su Reynado una guerra continuada. Murió en 1290.

*Birgerio*, su hijo, le sucedió en 1290. Tuvo buenos principios; pero despues dió en vicioso, y robò las Iglesias. Le desposeyeron en 1319.

*Magno II.* fue electo en 1319. Se portò mucho peor que Bergerio, y corrió la misma fortuna. Puso sus dos hijos *Erico*, y *Aquino* en el Gobierno; pero sus Vasallos le desposeyeron en 1363.

*Alberto*, Duque de Meckelmburgo, sucedió en 1363. Fueron sus vicios, y ociosidades ocasion para que *Margarita*, Reyna de Dinamarca, le venciera, y pusiera en prison, en que murió en 1387.

*Margarita*, hija de Valdemaro, Rey de Dinamarca, sucedió en 1387. Y renunció á favor de su Sobrino, que le sucedió en 1394.

*Erico III.* sucedió á su Tía en 1394. y fue depuesto en el mismo año. Era juntamente Rey de Dinamarca.

*Christoval I.* hijo de Juan Roberto, Conde Palatino, y Duque de Baviera, sucedió en 1438. Fue Rey de Dinamarca. Murió en 1448.

*Carlos I.* hijo de Canuto, Gobernador de Finlandia, electo en 1448. Fue muy sabio. Murió en 1470.

*Christiano I.* Rey de Dinamarca, fue electo en vida de Carlos en 1482. Huvo un interregno, en que se gobernò la Suecia por *Stenon Sture*.

*Juan II.* hijo de Christiano Primero, fue electo en 1483. Padeció muchas turbaciones en su Reynado, y murió en 1513.

*Christiano II.* su hijo, le sucedió en 1513. Turbòle *Stenon* en su Gobierno. Fue el Principe mas cruel, que se ha conocido. Quitó la vida á muchos Obispos, Senadores, y Nobles del Reyno, á quienes havia combidado á un banquete. Fue depuesto, y murió en 1523.

*Gustavo I.* de la Familia *Uvasa*, fue electo en 1523. Aquietó el País en su entrada ; pero la codicia de los bienes de la Iglesia le hizo cruel. Introdujo el Luteranismo en Suecia. Hizo la Corona hereditaria en su Familia , y murió en 1560.

*Erico IV.* sucedió à su Padre en 1560. Sus hermanos se levantaron contra èl , de que se bolvió loco, y murió en una prision , haviendole antes privado por cruel en 1568.

*Juan III.* sucedió à su hermano en 1568. Conquistó muchas tierras en la Moscovia. Abjuró el Luteranismo , y murió en 1592.

*Segismundo* , su hijo , antes Rey de Polonia , sucedió en 1592. Su Madre Catharina le educó en la Religion Catholica , y quiso restablecerla en Suecia , por lo que padeció mucho , y finalmente fue depuesto en 1604. y se bolvió à Polonia.

*Carlos II.* su Tio , tomó el Gobierno en 1604. y despues se hizo coronar Rey en 1607. Fue de mucho valor , y murió de pesadumbre por haver perdido la Batalla de *Colmår* en 1611.

*Gustavo Adolfo II.* su hijo , llamado el *Grande* por sus muchas Conquistas , sucedió en 1611. Hizose por su valor formidable en toda la Europa , conquistando en Alemania desde el *Vistula* , hasta el *Danubio* , y *Rhin*. La Corona , que antes solo era hereditaria en várones , por su atencion lo fue en su hija. Murió en 1633.

*Christina* , su hija , sucedió en 1633. Gobernó con acierto 21. años. Renunció la Corona en su Primo *Carlos Gustavo* , para seguir con libertad la Religion Catholica. Retiróse à Roma , donde abjuró la heregia de Lutero. Vivió con aplauso universal. Tenía sus Academias en su Palacio , donde concurrían los hombres mas doctos. Abdicó el Reyno en 1654. y murió en 1700.

*Carlos Gustavo III.* hijo de Casimiro , Conde Palatino del Rhin , fue reconocido despues de la abdicacion de su Prima en 1654. Fue de genio fuerte , resuelto , y cabiloso. Murió en 1660.

*Carlos IV.* sucedió à su Padre en 1660. Gobernó su

Reyno con valor , y prudencia. Ganó muchas Batallas , y murió en 1697.

*Carlos V.* que es el célebre Carlos XII. segun el còmputo de los Reyes antiguos de Succia , succediò á su Padre en 1697. Fue el asombro de la Europa , por lo que mira à sus hazañas Militares : Principe diestro en las Armas , è hizo acciones de Gran Capitan. En 1709. le derrotaron los Moscovitas , y huyó à Turquía ; y bolviendo à su Reyno , fue muerto en el Sitio de *Federicsball* en 1718.

*Federico* , Principe de Hese-Casél , por Ulrica Leonora , hermana de Carlos , succedió en 1720. Ulrica fue coronada en 1719. Y Federico casó con ella en 1715. y fue proclamado en Stocolmo. Murió en 1745.

*Adolfo Federico* le succedió en 1745. Reyna al presente. Está casado con Luisa Ulrica , hermana del Rey de Prusia. Esta Reyna fundò en 1745. el Orden de Caballeria de la *Constancia* , en que entran hombres , y mugeres. Su divisa es una Vanda morada , de que pende una Cruz esmaltada , con el lema : *Por la Constancia.*



## ESTADO , Y GOBIERNO ECLESIASTICO de la Religion en Dinamarca , Noruega, y Succia.

**E**N el Siglo IX. predicò San Anshario , Arzobispo de Hamburgo , el Evangelio en Dinamarca. En el Siglo XI. se erigieron algunos Obispados , divididos en las Provincias de *Schonèn* , y *Drosthein*. Esta era Arzobispado con *Lundèn* , y cada una tenia siete Obispos. Adelantó la Religion en estos Países , y estaba muy extendido el Orden Monastico ; de modo , que solo en la Isla de *Islandia* se contaban 330. Casas Regulares. En este estado floreciente estaba el Catholicismo , quando Christiano III. en 1536. introdujo la Secta Luterana : suprimió los Obispados,

y aplicò à diferentes usos los Monasterios , y sus rentas.

Como la Ciudad de *Lundèn* estaba en poder de los Suecos , erigió à *Coppenhague* en Arzobispado , y le sujetó los Obispados de *Lundèn* , despues de haverlos entregado à los Luteranos con titulo de *Zeladores*. La renta de estos es corta : la del Arzobispo llegará à 2000. risdales , que seràn mas de 400. doblones. Cada risdal hace cerca de 19. reales de nuestra moneda. Los Sufraganeos tendràn entre todos 150. risdales. El otro Clero se reduce à *Pastores* , ó Curas , que tienen sujecion à los Zeladores. Antes tenía el Clero el primer asiento , y hacía mucha figura en el Estado : hoy tiene el tercer Orden , y significa muy poco.

En Dinamarca se conservan aún muchas ceremonias Eclesiasticas : Se expone el Crucifixo para la adoracion del Pueblo. Se confiesan , y preparan para comulgar , y guardan los Ayunos , y Fiestas.

## OBISPADOS DE DINAMARCA.

*Coppenhague* en la Isla de Seelande.

*Odensea* en la Isla de Fionia.

*Alborg* , *Wiborg* , *Ripen* , y *Arhus* en el Juntland.

En Noruega quatro , y en Islandia dos , que no tienen Cathedrales , ni Canonigos , y solo son Superintendentes , ó Zeladores de su Clero.

## SUECIA.

EL mismo San Anshario predicò tambien en Suecia el Santo Evangelio ; pero San Sigefredo , Monge Benedictino , y Arzobispo de Yorck , es el Apostol de la Suecia , y el que erigió los Obispados de *Upsal* , *Arbosen* , *Vexio* , *Scara* , *Lincopen* , *Stregnes*. El Papa Alexandro III. erigió en Primado al Arzobispo de *Upsal* , y le sujetó estos Obispados con los de *Abo* , y *Wiburgo* en Filandia. Estos Obispados tenían muchas rentas , y sus Prelados el primer asiento , y Voto en los Estados. Florecía mucho la Religión en diferentes Comunidades Religiosas ; pero en 1527. en que

que Gustavo Wasa introdujo el Luteranismo, se apoderó de todas las rentas Eclesiasticas, y puso Ministros Luteranos en lugar de los Obispos, y se contentaron con tener el segundo lugar en las Cortes, ò Juntas del Reyno.

La Iglesia de este Reyno se gobierna por el Arzobispo de Upsal, y 14. Obispos, ò Zeladores.

### ARZOBISPADO.

*Upsal.*

### OBISPADOS.

<i>Lundèn.</i>	<i>Scara.</i>		<i>Westras.</i>	<i>Vexio.</i>
<i>Lincoping.</i>	<i>Stregnes.</i>		<i>Avo.</i>	<i>Calmar.</i>
<i>Carlstad.</i>	<i>Gotemburgo.</i>		<i>Hernosand.</i>	<i>Uvisby.</i>
<i>Gothland.</i>			<i>Scanen.</i>	

En la Suecia se cuentan hasta 2000. Iglesias, y en la Finlandia 4000. Tienen cortisima renta los Curas, y los mas los presenta el Rey: algunos Curatos presenta la Nobleza. Para la eleccion de Arzobispo de Upsal votan los Canonigos de las Cathedralas, y el Rey provee ésta, y las demás Dignidades de la Iglesia.

Solo se permite el exercicio público de la Religion Luterana, y nadie la puede dejar, pena de destierro, y confiscacion de bienes, &c. pero se permiten algunos Catholicos, y Calvinistas, y unos, y otros están precisados à llevar sus hijos à baptizar por los Ministros Luteranos. En *Upsal*, *Lundèn*, y *Abo* hai Universidades, y en cada Parroquia Escuela para enseñar à leer, y cantar las oraciones de la Liturgia. No hai Hospitales en Suecia; pero cada Parroquia tiene una Casa de Caridad, en que se dà limosna à costa de sus Vecinos. En la Laponia Sueca hai 17. Parroquias, y se procura atraer sus habitadores al conocimiento del verdadero Dios. Para este fin se les ha traducido en su lengua el Cathecismo Luterano, y la Biblia, y se les han puesto algunas Escuelas en el año de 1739. pero siempre tiran à sus idolatrías, y supersticiones.

# NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DEL REYNO DE POLONIA.

**L**A Polonia confina por el Norte con el Mar Baltico; ò Oriental: al Medio-día con la Ungría, Transilvania, y Valachia. Tiene la Alemania, y Bohemia al Occidente, y al Oriente la Moscovia, Rusia, y Pequeña Tartaria. Se divide en dos porciones, la Polonia propia, y la Lithuania. Su longitud son 260. leguas, y su latitud 200. Dividese en 34. Palatinados, ò pequeñas Provincias, que tienen su Gobierno particular, y toman sus nombres de las Capitales.

El Reyno està muy poblado, excepto por las Fronteras de la Tartaria, que han padecido mucho por las Guerras. Abunda de Cera, y Miel, mucho Ganado, y Trigo, de que provee à la Dinamarca, Holanda, y Suecia. Tiene muchos, y caudalosos Rios, y el Clima es mas sano que en la Suecia. Tiene muchas Minas de Sal, algunas de Plata, Cobre, Hierro, y Plomo.

Los Polacos son valientes Soldados, principalmente la Caballeria. Son magnificos, magestuosos, y aman la independencia, y la venganza. Los Nobles caminan comunmente escoltados de valentones, que cometen mil excesos con los pobres. Son robustos, y de estatura procer. Se dejan llevar de la pasion en el comer, y beber. Es raro el Polaco que no sepa Latin. Su lengua es la Esclavona; pero toda la Nobleza, y gente instruida sabe las Lenguas Alemana, Francesa, Italiana, y Española.

El Gobierno es mixto, y se compone del Rey, y la Nobleza. Este Cuerpo se divide en Palatinos, Obispos, y Castellanos, que todos gozan el titulo de Senadores. En las Dietas preceden los Obispos à todos; y entre los Palatinos que

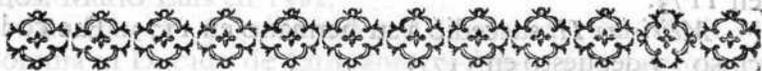
que se siguen, es el primero el de *Gracovia*. Las Castellanas son 83. Cada uno de estos Miembros cuida de levantar, y mantener la Tropa en su propio distrito. El Rey convoca las Dietas, y para las Resoluciones es necesario unanime consentimiento, lo que sucede aun en la Eleccion del Rey. Ninguno puede ser Palatino, ni Castellano, sino tiene algun distrito, y posee algunas tierras. Tratan à los Payсанos con despotismo, y estos se portan como Esclavos con toda la Nobleza, no pudiendo dejar el cultivo de las heredades sin la licencia de los Señores. En medio de esto se ven Nobles de uno, y otro sexo en oficios viles, sirviendo de Cocineros, &c.

La autoridad del Rey se limita por las condiciones de su eleccion, que llaman *Pacta Conventa*, con lo que se hace el Rey muy dependiente de los Nobles. Sus rentas provienen de las Minas, è impuestos sobre Portazgos, &c. porque no se echan otros tributos sin grave necesidad. En la Dieta de 1652. se resolvió se mantuvieran 500. hombres en la *Polonia*, y 200. en la *Lithuania*. La Caballeria es mas numerosa, que la Infanteria. Tiene Polonia algunas Ciudades muradas; la mas importante es *Kaminiék*.

*Varsovia*, Capital de la Mazovia, es la Corte de los Reyes, cuya habitacion solo la hace considerable. Está à las margenes del *Vistula*, en una Campiña espaciosa. Tiene un magnifico Palacio, y un fuerte Castillo edificado por Segismundo III. Tiene asimismo los Palacios de *Villanueva*, *Mariemulle*, *Ujoudoubu*, y *Gerniacoubu*. Aqui se convocan las Dietas, y se hace la eleccion en un sitio elevado cerca de la Ciudad, que llaman *Kolo*. La coronacion se hace en *Gracovia*, Capital de todo el Reyno. En la misma Ciudad, y en la Iglesia de San Stanislao, se hace el acto de humiliacion; esto es, pedir perdon al Santo de la muerte cruel que le dió Boleslao, Rey de Polonia. La Religion dominante del Reyno es la Catholica, y debe hacer profesion de tal el Rey. Hai muchos Hereges, Judios, Griegos, y Mahometanos. Y en las Fronteras de la Tartaria aun se mantiene el Paganismo.

Posee el Rey de Polonia todo el Reyno de este nombre.

y la Lithuania, la parte Meridional de la Livonia, los Palatinados de *Mariemburg*, *Culm*, *Varmia*, y *Pemeriela*: *Kaminiek*, con toda la Podolia, la Soberanía de *Gurlandia*, y proteccion de *Dancich*. Pretende derechos sobre la Livonia, la Rusia Polaca, la Moldavia, la Silesia, la Soberanía de la Prusia, y Smolensco. Es muy confusa la sucesion de los Principes de Polonia hasta el año de 550. pero es cierto que tuvieron antes, y despues sus Duques particulares, y aun se ha gobernado el Reyno por los Palatinos en diferentes ocasiones. No se halla el titulo de Rey hasta 999. en que comenzaremos la Chronología.



## NOTICIA CHRONOLOGICA de los Reyes de Polonia.

**B**oleslao I. hijo de Mieceslao, que fue el primero que recibió la Fè Catholica, fue electo Rey de Polonia en 999. Adelantó mucho la Fè, y con ella sus Estados. Era Principe liberal, y piadoso. Murió en 1025.

*Miecislao I.* sucedió en 1025. Era hijo de Boleslao Primero. No se aprovechó de sus victorias por su mal gobierno. Murió en 1034.

*Casimiro I.* sucedió à su Padre en 1034. Civilizó à los Polacos: edificó muchas Iglesias, è hizo florecer la Fè Catholica. Murió en 1059.

*Boleslao II.* llamado el *Cruel*, sucedió à su Padre en 1059. En sus principios se manifestó zeloso por la Fè, y la Justicia; pero dió en vicioso, y cruel, y quitó por sus manos la vida à San Stanislao, Obispo de Cracovia. El Papa le privó del Reyno, y en adelante perdieron los herederos el titulo de Rey, hasta el Siglo XIV. Algunos dicen, que murió en un Monasterio de Carinthia, otros que murió cazando en Ungria, otros que se mató à sí mismo en 1082.

*Ladislao I.* su hermano , le sucedió con titulo de Principe en 1082. Fue pacifico , y prudente. Murió en 1102.

*Boleslao III.* su hijo , le sucedió en 1102. Fue piadoso, y adelantó la Fè en la Prusia , y Pomerania. Ganó cinquenta Batallas , y murió en una en 1139.

*Ladislao II.* su hijo , le sucedió en 1139. Fue ambicioso , y le arrojaron del Reyno sus hermanos. Murió en 1146.

*Boleslao IV.* sucedió à su hermano en 1146. Fue valeroso , y pío. Venció muchas veces à los Prusianos , y murió en 1173.

*Meicislao II.* sucedió à su hermano en 1173. Fue codicioso , y depuesto en 1177.

*Casimiro II.* sucedió à su hermano en 1177. Fue piadoso , y amante de la justicia. Murió de repente en un festín en 1194.

*Lesco I.* hijo de Boleslao IV. sucedió à su Tio. Depusieronle en unas Guerras Civiles , en que tomó el mando

*Ladislao Lasconogi*; pero fue despues restablecido , y le mataron en el baño en 1227.

*Boleslao V.* llamado el *Casto* , porque vivió continente en el matrimonio , hijo de Ladislao Lasconogi , sucedió en 1227. y murió en 1279.

*Lesco II.* sucedió à su Padre en 1279. Fue prudente , pero vengativo , y sagáz. Murió sin sucesion en 1289.

*Boleslao VI.* Duque de Moscovia; y Enrique , Duque de Uratislavia , se hicieron Señores del Trono en tantas civiles turbaciones , y duró su gobierno desde 1289. hasta 1295.

*Primislao I.* subió al Trono en 1295. Fue valeroso , prudente , y amigo de alcanzar gloria. Murió en 1296.

*Ladislao III.* sucedió en 1296. Era guerrero , y politico , pero cruel , por lo que le aborrecieron sus Vasallos , y le depusieron del Trono en 1300.

*Wenceslao* , llamado el *Santo* , Rey de Bohemia , le eligieron los Polacos por sus grandes prendas en 1300. y murió en 1305.

*Ladislao IV.* fue restituido al Trono en 1305. y en el

segundo gobierno enmendò los yerros del primero, y se hizo amable à sus Vasallos. Muriò en 1333.

*Casimiro III. el Grande*, sucediò à su Padre en 1333. Edificò muchos Templos, y Hospitales, y reformò las costumbres del Reyno. Muriò en 1370.

*Luis*, Rey de Ungria, hijo de Isabèl, hermana de Casimiro, sucediò à su tío en 1370. Propagò la Fè en el Reyno. Tuvo muchas guerras. Dexò dos hijas: *Maria*, que casò con Sigismundo Emperador, con quien llevò por dote la Ungria: y *Eduvige*, que casò con *Jagellon*, Duque de Lithuania, que sucediò despues de un interregno de tres años. Muriò Luis en 1382.

*Ladislao V. Jagellon* subiò al Trono en 1386. Uniò à la Polonia su Ducado de Lithuania, y Prusia. Fue valeroso, y de singular prudencia. Muriò en 1434.

*Ladislao VI.* Rey de Ungria, sucediò à su Padre en 1434. Muriò en la flor de su edad con buenas esperanzas en la Batalla de *Varnes* en 1444.

*Casimiro IV.* sucediò à su hermano en 1444. Fue padre de San Casimiro. Persiguiò à los Caballeros Theutonicos. Sujetò à *Dantzich*, y obtuvo muchas victorias. Muriò en 1492.

*Juan Alberto*, su hijo, le sucediò en 1492. Fue sabio, liberal, y versado en las Historias. Muriò en 1501.

*Alexandro* sucediò à su hermano en 1501. Fue Principe pio, y liberal; pero melancolico, y callado. Muriò en 1506.

*Segismundo I.* sucediò à su hermano en 1506. Administrò con prudencia la justicia, y alcanzò muchas victorias. Muriò en 1548.

*Segismundo II.* sucediò à su Padre en 1548. Conquistò la Livonia, favoreciò mucho à los hombres sabios, y muriò en 1573.

*Enrique*, Duque de Anjou, fue hijo de Enrique II. Rey de Francia. Subiò al Trono en 1573. y despues de haver reynado cinco meses, dexò el Reyno de Polonia, y tomò posesion del de Francia por muerte de Carlos IX. su hermano, y se nombrò Enrique III.

*Estevan*, Principe de Transilvania, fue electo en 1575.

Era Principe severo , y en todas las empresas militares le favoreció tanto la fortuna , que no perdió batalla de muchas que dio en su tiempo. Murió en 1587.

*Segismundo III.* Rey de Suecia , sucedió en 1587. Fue valeroso , pio , y gran Catholico , y enemigo de los Sectarios ; pero desgraciado en las batallas. Murió en 1632.

*Ladislao V.* sucedió à su Padre en 1632. Tuvo diferentes guerras con los Turcos , y en las batallas que ganó à *Orman* le mató mas de 15000. hombres. Murió en 1648.

*Juan Casimiro* sucedió à su hermano , con cuya viuda casó en 1648. Fue sabio , prudente , y valeroso ; pero de diez y ocho batallas que dió , ninguna ganó. Renunció la Corona , y fue Abad de S. Germán de Prez en Francia. Murió en 1669.

*Miguèl Karibut* fuè electo en 1669. Fue pio , y afable , pero de mucha sinceridad , y murió en 1674.

*Juan III. Sovieski* subió al Trono en 1674. Socorrió al Emperador Leopoldo en el Sitio de Viena , la que se libertó del Cerco con la ayuda de este gran Principe. Murió en 1696.

*Federico Augusto*, Elector de Saxonia , fue electo en 1699. y depuesto en 1704. pero bolvió à reynar en 1709.

*Stanislao Lenzinski* , General de Polonia , subió al Trono por eleccion de los Grandes del Reyno en 1704. Fue coronado en Varsovia en 1705. En 1706. se hizo un Tratado entre Stanislao , y Federico Augusto , que renunció la Corona legalmente : y el nuevo Rey se confederó con el de Suecia , y echó de su Reyno à los Moscovitas. Y habiendo quedado vencido el Sueco , el Czar puso segunda vez en el Trono à Federico Augusto. Y Stanislao huyó à Turquía , y de allí à Francia.

*Federico Augusto* , amparado del Moscovita , bolvió al Trono en 1709. y murió en 1733.

*Federico Augusto III.* sucedió à su Padre en 1733. Estuvo casado con Maria Josepha de la Casa de Austria , en quien tuvo larga sucesion , y murió en 1764.

*Stanislao Augusto II. Poniatowski* subió al Trono por eleccion de los Grandes del Reyno en 7. de Septiembre de 1764. quien hoy reyna.

# ESTADO PRESENTE, Y GOBIERNO Eclesiastico de la Polonia.

**L**A Polonia recibió las Luces de la Fè en el X. Siglo con motivo del Matrimonio de Mieceslao con una Princesa de Bohemia, que le atraxo al Christianismo. Entonces se erigió *Gnesne* en Obispado, y se le sujetaron otros seis. En la Lithuania se erigieron tambien en el Siglo XIV. en que abrazò la Fè, tres Obispados. Como la Rusia pequeña està llena de Griegos, tiene tambien sus Obispados. El Papa Clemente VIII. los uniò à la Iglesia Romana, y se mantienen en està comunión, aunque conservan sus Ritos, y el comulgar baxo las dos especies. Estos Griegos se llaman *unidos*, à distincion de otros, que permanecen en el Cisma. El Arzobispo de los Cismaticos tiene su Silla en *Kiow*, ò *Kiowia*, donde tambien hay un Obispo Latino sufraganeo de Leopold. Los Cismaticos son cinco, y su Arzobispo tiene asiento en las Dietas despues de los de *Gnesne*, y *Leopold*. Los Obispados de Polonia son muy ricos; y sobre todos el de *Gnesne*, que tiene grandes prerrogativas, se porta como un Principe. El Rey nombra à los Obispados, y Canonicatos de toda la Polonia desde Casimiro IV. pero se debe hacer la nominacion en Nobles Polacos. En los Canonicatos de la Prusia Polaca nombra el Papa algunos meses; pero el Obispo de *Culm* nombra los de su Iglesia. Los Obispados suprimidos se anotaràn con una \*

## LISTA DE LOS OBISPADOS DE POLONIA:

*Gnesne*, Arzob. y Prim. X. S. està en la Baja Polonia.

*Obispados.*

*Cracovia*, *Cracovia*, X. Siglo.

*Ploko*, *Polockcens*, X. Siglo.

*Posnania*, *Posonium*, X. Siglo.

*Cruscuis*, X. Siglo, traslad. à

*Uladislau*, *Uladislaviens*. En el XII. Siglo.

*Lebus*, en el *Brandenburg*, X. Siglo, suprimido. \*

Smogra , en *Silesia* , X. Siglo , trasladado à  
Breslau ( *Silesia* ) XI. Siglo.

Camin ( *Pomerania* ) XII. Siglo. \*

Julin ( *Pomerania* ) XII. Siglo. \*

Culm ( *Culmia* ) XIII. Siglo.

## ARZOBISPADO DE LEOPOLD EN LA RUSIA

Polaca.

*Leopold* , Siglo XV.

*Obispados.*

Presmlia. Valdomir , transferido à Kiovia.

Chelm. Kaminiéck , XV. Siglo.

Los demàs Obispos Griegos constan de la Tabla de la Iglesia Griega , fol. 129. En *Leopold* tienen un Arzobispo Griego : hoy hai otro Armenio , para gobernar cada uno los de su Rito.

Los Obispados de Polonia son muy estendidos : los Curatos de bastante renta; y hai 15. Abadias del Orden del Cister , y dà el Rey 5. à Eclesiasticos Seculares , que han de profesar la Regla. Cinco à Monges profesos ; y otras 5. à Seculares ; pero se han de conferir todas à Nobles. Las demàs Abadias Benedictinas se dan tambien en Encomienda à los Obispos : y lo mismo sucede con algunas de Premonstratenses , y Canonigos Regulares. Los *Jesuitas* poseian en 1710. como 108. Casas , y en ellas 1400. Padres , repartidos en dos Provincias , de *Polonia* , y *Lithuania*. De *Dominicos* se cuentan 3. Provincias , *Polonia* , *Lithuania* , y *Rusia* , y en ellas 130. Conventos , y algunos de Monjas. El mismo numero de *Franciscanos* , *Agustinos* , y *Carmelitas*. Los Cartujos tienen Monasterios en la *Polonia* , *Lithuania* , y *Dancick*.

El *Luteranismo* , y *Calvinismo* se introduxeron en Polonia en el Siglo XVI. y se apoderaron mucho en la *Prusia* , y *Kurlandia* , donde hoy se toleran. Los *Socinianos* , que estaban en *Racovia* , *Kiselin* , y *Luclavu* , donde tenian escuelas publicas , fueron arrojados en 1658. por especiales decretos de la Dieta. Generalmente se profesa la Fè Catholica en todos los Dominios del Rey de Polonia ; bien que se admitten Judios por los tributos que pagan.

# NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DE LA UNGRIA.

**L**A Ungria, segun que comprehende la Transilvania, y Esclavonia, tiene 240. leguas de largo, y 100. de ancho. Confina por el Norte con la Polonia, Silesia, y Moravia, de que la separan los Montes *Crapax*: por el Sur, con la Turquía Europèa: por el Occidente, con la Alemania, Austria, y Stiria: por el Oriente, con la Moldavia, y Valachia. Es País muy despoblado, porque ha sido teatro de la guerra entre los Emperadores de Alemania, y Turquía; y esto mismo ha introducido en los Ungaros un espíritu de ferocidad en sus costumbres, y asi son crueles, y comedores. Son animosos, y atrevidos: aman la guerra, y los caballos, y aborrecen la dominacion Estrangera: son vengativos, è inconstantes. Las personas de calidad son otro tanto magnificas, quanto la gente comun es perezosa, y desaliñada. Traen vestidos talares como los Armenios.

Tiene la Ungria muchos, y caudalosos Rios: sus aguas (excepto las del *Danubio*) son fétidas, acaso por la suma abundancia de peces, que es tal, que se ceban los cerdos con la pesca. La caza destruiria los Campos, si no se permitiera cazar á todos. Tiene Minas de oro, plata, cobre, y hierro. Abuada en Trigo, y todos frutos. Sus Vinos son de especial gusto, y principalmente el de *Tocay* es muy estimado en toda la Europa. Dividese la Ungria en *Banatos*, ò *Provincias*: son 13. Banatos en la Ungria Baja, y 35. y en la Alta. La Religion dominante de la Ungria es la Catholica, en medio de que hay muchos Mahometanos, Judios, Socinianos, Anabaptistas, Luteranos, y Calvinistas. Los Ungaros componen un cuerpo fuerte en la Milicia de los Austriacos. La Caballería Ungara se llama de *Usares*, y la Infantería se llama *Heiduques*. Los Usares tienen por sueldo solo lo que pillan.

La Capital de la Ungria es *Buda*, situada à las margenes del *Danubio*, que se pasa por un Puente de Barcas à la Ciudad de *Pest*, que està del otro lado. Tiene una buena Ciudadela, pero està muy arruinada por los diferentes sitios que ha sufrido. Aùn se mantienen algunos edificios públicos, y algunas Iglesias, y se và reedificando. Desde el año de 1686. en que el Duque de Lorena la tomó, permanece con la Ungria en la Casa de Austria. Dista de Viena 42. leguas, y està à su Nordeste.

El Reyno de Ungria es hoy hereditario, sin distincion de sexos, pero conserva en la Coronacion las ceremonias de Electivo, que se hacian antes en *Buda*, y hoy en *Peterburgo* en esta forma: Vã el Rey à caballo à la Iglesia Cathedral, donde està reservada yã hace mas de 700. años la Corona de San Estevan, Rey de Ungria, y su Manto Real. Celebrase una Misa solemne, y antes de el Evangelio, el Primado de Ungria, ò Gran Chanciller, que es el Arzobispo de *Gran*, le pone la Corona, Manto de San Estevan, y la Espada: luego se buelve el Rey al Pueblo, y hace tres Cruces con la Espada desnuda sobre el Pueblo, denotando que es Rey para defender la Patria: cantase el *Te Deum*, y hace despues el Juramento de conservar las Franquicias, y observar las Leyes de los Ungaros: buelve à montar, y và à una Colina sobre el *Danubio*, y hace quatro Cruces con la Espada àcia los quatro Ayres, denotando sus deseos de defender la Ungria de todos sus enemigos. Hoy posee este Reyno la siempre Augusta Emperatriz Maria Teresa de Austria, hija de Carlos VI.

Las rentas de la Ungria consisten en el Diezmo de Minas, Portazgos, Entradas, y Subsidios, que dãn los Estados. Los Subsidios estàn reglados en quatro millones de florines anuales. Los Diezmos daràn un millon. Todos los Ungaros estàn obligados en tiempo de guerra à servir en persona; pero està arreglado el numero de Milicianos segun los territo-

# HISTORIA CHRONOLOGICA

## de los Reyes de Ungria.

**S**AN *Estevan I.* hijo de Geisa, comenzó à reynar en Ungria, segun unos en 1000. y segun otros en 1020. quando el Emperador Enrique II. le dió el titulo de Rey. Su gran zelo le grangeó el renombre de *Apostol de Ungria*, y sus virtudes le colocaron en los Altares. Murió en 1038.

*Pedro*, llamado el *Alemán*, succedió à su Tio en 1038. Depusieronle los Ungaros por la demasiada pasion, que tenia à los Alemanes, en 1042. pero bolvió à reynar despues.

*Obon*, ò *Abon* subió al Trono en 1042. Era cuñado de San Estevan. Fue su Reynado infelíz por las guerras de Pedro el *Alemán*, que le destronizó en 1044.

*Pedro* el *Alemán* bolvió à la Corona en 1044. Continuó en sus vicios, y sus Vasallos le sacaron los ojos en 1046.

*Andrés I.* succedió en 1046. Vivió sin Religión: Murió en 1061.

*Vela I.* succedió à su hermano Andrés con injusticia de su hermano Salomón en 1061. Hizo leyes muy utiles: Murió en 1063.

*Salomón I.* su hermano, succedió en 1063. Fue piadoso, pero desgraciado: Murió en 1074.

*Geisa I.* hijo de Vela I. usurpó con tyrania la Corona en 1074. y murió en 1077.

*San Ladislao I.* succedió à su hermano en 1077. Alcanzó muchas victorias con su virtud, y con sus Armas. Murió en 1095.

*Colomano* subió al Trono desde el Monasterio en 1095. Era hijo de Geisa. Mandó sacar los ojos à *Almo* su hermano: Murió en 1114.

*Estevan II.* succedió á su Padre en 1114. Fue mayor su piedad, que su valor. Renunció la Corona por el Claustro, donde murió en 1132.

*Vela II.* sucedió en 1132. Era hijo de *Almo*. Gobernó con mucha sabiduría, y murió en opinión de santidad en 1141.

*Geisa II.* sucedió en 1141. Tuvo diferentes guerras con Polacos, y Bohemios, y murió en 1161.

*Estevan III.* sucedió à su hermano en 1161. Triunfó diversas veces de sus Enemigos: Murió en 1172. y le sucedió su hijo *Uladislao* por algunos meses.

*Estevan IV.* sucedió à su hermano en 1172. Fue muy cruel, y murió en 1173.

*Vela III.* hijo de *Geisa II.* Administró justicia, y fue piadoso: Murió en 1195.

*Emeico* sucedió à su Padre en 1195. Murió en 1204. Su hijo *Uladislao III.* que gobernó seis meses, murió en 1205.

*Andrès II.* sucedió à su Sobrino en 1205. Empreheñdió la Conquista de la Tierra Santa. Dió muchos privilegios à los Ungaros Nobles: Murió en 1235.

*Vela IV.* sucedió à su Padre en 1235. Rebelósele su hijo *Estevan*, que le sucedió: Murió en 1260.

*Estevan V.* sucedió à su Padre en 1260. Conquistó la Mesia. Venció à los Bohemios, y Bulgaros: Murió en 1272.

*Ladislao II.* sucedió à su Padre en 1272. Fue cruel, y usurpador de los bienes de la Iglesia, y aborrecido de todos murió en 1290.

*Andrès III.* hijo de *Mela III.* sucedió en 1290. Adquirió el título de *Ilustre* por sus Victorias: Murió en 1301.

*Uvenceslao*, hijo del Rey de Bohemia. Fue electo por los Estados en 1301. y murió en 1305.

*Othón*, Duque de Baviera, electo en 1305. Murió en 1310.

*Caroberto*, ó Carlos Roberto, electo en 1310. Adquirió algunas Provincias à su Reyno: Murió en 1342.

*Luis I.* de la Casa de *Anjou*, sucedió à su hermano en 1342. Fue zeloso de la Religion Christiana. Murió en 1382. Su hija *Maria* sucedió bajo la regencia de su Madre; pero se turbó el gobierno, y les quitaron el mando.

*Carlos el Pequeño*, Rey de Napoles, fue llamado al Cetro en 1383. Pagò á los Ungaros con ingratitudes, y crueldades; pero le quitaron la vida, y la Corona en 1387.

*Segismundo de Luxemburgo*, Emperador de Alemania, casado con la Princesa Maria, hija de Luis, entrò à reynar en 1387. y murió en 1438.

*Alberto*, Duque de Austria, sucediò à su Suegro en 1438. Muriò en 1440.

*Ladislao III.* hijo de Jagellon, Rey de Polonia, y de Eduvige, hermana de Maria, sucediò en 1440. Muriò en la Batalla de Uvarne, que diò à Amurates II. en 1445.

*Juan Corvino*, Baivoda de Transilvania: fue electo en 1445. Su nombre solo horrorizaba à los Turcos. El Papa Calixto III. llorò su muerte, que fue en 1452.

*Ladislao IV.* hijo posthumo de Alberto, sucediò en 1452. Venciò à Mahomet II. y murió en la Batalla de Varnes en 1458.

*Mathias Corvino*, hijo de Juan Corvino, sucediò en 1458. Triunfò de los Turcos, Alemanes, y Polacos: Muriò en 1490.

*Ladislao V.* Rey de Bohemia, electo en 1490. Muriò en 1516.

*Luis II.* su hijo, sucediò en 1516. Fue desgraciado en las Batallas con Solimàn II. Muriò en 1526.

*Fernando I.* de Austria, hermano de Carlos V. Fue reconocido por la Princesa Ana, su muger, hermana de Luis, en medio de las contradicciones de Juan de Zapol, Baivoda de Transilvania, y hoy permanece la Ungría en la Casa de Austria.



## ESTADO PRESENTE ECLESIASTICO, y Gobierno de la Ungria.

**E**L primer Principe Christiano de Ungria fue Geisa, à quien convirtio San Adalberto en el Siglo X. San Estevan, hijo de Geisa, mereció por su zelo, y Fè apellidarse *Rey*, y *Apostol de la Ungria*, y *Legado de la Santa Sede*. Estableció las Metropolis de *Gran*, y *Colocza*, con otros Obispados, que hoy subsisten. El Rey nombra los Obispados, que son medianamente ricos, porque los Turcos han disminuido en sus incursiones las rentas. El Arzobispo de *Gran*, ò de Strigonia, que pretende la Primacia de la Ungria, tiene mucha autoridad en las Cortes, ó Juntas del Reyno. Los tres ultimos Emperadores han hecho todo lo posible por restablecer el Catholicismo en la Ungria, Transilvania, Croacia, y Esclavonia. La Reyna Maria Teresa, hoy reynante, se ha aplicado à estorvar los progresos de Luteranos, y Calvinistas; pero las necesidades de los socorros para defensa de sus Estados, la han detenido estas santas intenciones.

El Estado Eclesiastico de la Ungria consiste en dos Arzobispados, y doce Obispados. Con la invasion de los Turcos se han destruido muchisimos Monasterios de todas Religiones. Los Benedictinos tenian 51. Monasterios, hoy solo tienen 7. Los Cistercienses 39. Abadias, hoy tienen muy pocas. Lo mismo sucede à los Premonstratenses, que antes tenian 52. Monasterios. Se conservan tambien algunos de Camaldulenses en las Fronteras de la Austria: y el Orden de los Ermitaños de San Pablo, que tuvo su origen en este Reyno, y se propagò muchisimo en él, posee todavia un gran numero.

Los Jesuítas son los Regulares mas ricos, y poderosos de Ungria, Transilvania, y Esclavonia. Hacen Provincia con los de la Austria; y en 1710. contaban 100. Colegios, con 1226. Padres. Ahora son mas, y la mayor parte de la Provincia està en aquel Reyno, donde tambien gobiernan la

Uni-

Universidad de Tyrnau , y tienen dos Casas para Pensionistas , y un Seminario General para el Clero. En otros tiempos eran muchos los Conventos de Dominicanos , Franciscanos , Agustinos , &c. en Ungría. En el dia hacen un numero considerable , y sirven muchas Parroquias. En *Transilvania* viven los pocos Catholicos que hai , entre muchos Griegos Rascianos , ò Valacos , Luteranos , Calvinistas, Arrianos, ò Socinianos. En el Pontificado de Innocencio XI. solo se contaban 72. Parroquias de Catholicos. En tiempo de Innocencio XII. se ha puesto un Obispo , que reside en Weisembourg , y con esto se han aumentado las Iglesias Catholicas. En la parte Occidental de la *Esclavonia* , que es de la Diocesi de *Agram* , donde tienen los Jesuitas un Colegio , se profesa el Catholicismo , y hai muy pocos Heréges ; pero en la parte Oriental havrà 15. Parroquias, y hasta 300. Catholicos , todos sujetos al Obispo titular de Sirmium. Lo mismo sucede en la Croacia Imperial , y unos, y otros Catholicos tienen por Curas , o Directores à los Franciscanos.

La *Dalmacia* , que recibió la Fè en los primeros Siglos, y despues tuvo algunos Reyes Catholicos , hoy està dividida entre Christianos , y Turcos. En tiempo de Innocencio XI. havia en la Diocesi de *Antivari* 2300. Catholicos : en la de *Durazzo* 13650 : en la de *Lisa* 7000 : en la de *Pullati* 4050 : en la de *Scutari* 20270 ; y en la de *Sappa* 9230. Estos Fieles estàn gobernados por Religiosos Franciscanos , que tienen tres Conventos de Observantes. Los de Albania tienen Colegios en Fermo , y Loreto del Estado Eclesiastico, donde los Jesuitas los instruyen , y todo se dirige por la Congregacion de *Propaganda Fide*.

Los Obispados de la Ungría, y Provincias adjacentes estàn bajo diferentes Principes : en la Tabla notaremos con las iniciales los dueños de los Territorios. La *A* significa los de la Casa de Austria. La *V* los de Venecia. La *R* los de Ragusa ; y la *T* los de la dominacion del Turco.

# T A B L A C H R O N O L O G I C A

## de los Obispos de Ungría, y Provincias adjacentes.

### PROVINCIA DE GRAN.

*Arzobispado.*

Gran *Strigonium*, XI. S. Primado de Ungría...Austria.

*Obispos.*

Vaccia, <i>Vaccia</i> , XI. S. A.		Vesprim, <i>Vesprimum</i> , XI.
Eger, <i>Agria</i> , XI. S. A.		S. A.
Nitria, <i>Nitria</i> , XI. S. A.		Cinco-Iglesias, <i>Quinque Ec-</i>
Raab, <i>Rabarnum</i> , XI. S. A.		<i>clesia</i> , XI. S. A.

### PROVINCIA DE COLOCZA.

*Arzobispado.*

Colocza, *Colossæ*, XI. S. A.

*Obispos.*

Zagrab, *Zagravia*, XII. S. A.  
 Scerem, *Sirminum*, Arz. IV. S. Obisp. XII. A.  
 Bosnia, *Bosnia*, XI. S. reside en Saray. T.  
 Chonad, *Conadium*, XI. S. A.  
 Varadin, *Varadinum*, XI. S. A.  
 Transilvania, XVIII. S. T.  
 Bacou *Bacovia* en Valaquia, XVII. S. T.

### PROVINCIA DE ZARA.

*Arzobispado.*

Zara, *Iadera*, IV. S. Arz. XII. S. V.

*Obispos.*

Arbo, *Arba* (Isla) IV. S. V.  
 Veglia, *Velia* (Isla) IX. S. V.  
 Osero, *Ausara* (Isla) IX. S. V.

### PROVINCIA DE SPALATRO.

*Arzobispado.*

Spalatro, *Spalatum*, VII. S. V.

*Obis-*

## Obispados.

- Trau , *Tragurium* , IX. S. V.  
 Sebenico , *Sebenicum* , IX. S. V.  
 Scardona , *Scardona* , XII. S. V.  
 Nona , *Anona* , IX. S. V.  
 Zegnía , *Simia* , XII. S. (unido Modrusc.) A.  
 Macarsca , *Macarsca* , XI. S. V.  
 Lesina , *Pharos* (Isla) XII. S. V.

## PROVINCIA DE RAGUSA:

## Arzobispado.

- Ragusa , *Ragusium* , VII. S. Arz. XI. S. R.

## Obispados.

- Trebigno , *Tribulium* , XI. S. (un. Marcana) T.  
 Stagno , *Stagnum* , XI. S. R.  
 Narenta , *Stephanum* , XI. S. T.  
 Cursola , *Corcyra Melana* (Isla) S. V.

## PROVINCIA DE ANTIVARI.

## Arzobispado.

- Antivari , *Antivarium* , IX. S. Arz. XI. S. T.

## Obispados.

- Scutari , *Scodra* , S. VI. T.  
 Pulati , *Pulata* , X. S. T.  
 Belgrado , y Semendria unid. XVII. S. T.

## PROVINCIA LATINA DE ALBANIA.

## Arzobispado.

- Durazzo , *Dyrachium* , XVII. S. T.

## Obispados.

- Lisa , *Lisus* , XVII. S. T.  
 Sappa , XVII. S. (res. en Nideneciata..) T.

## PROVINCIA LATINA DE BULGARIA.

## Arzobispado.

- Sophia , *Sardica* , XVII. S. T.

## Obispado.

- Nigeboli , *Nicopolis* , XVII. S. T.

## PROVINCIA DE CORFOU.

Arzobispado.

Corfou , *Corcira* , Isla , XIV. S. V.

Obispos.

Zante , Isla , *Zacintus* , XIII. S. unido à  
*Cephalonia*. V.

## PROVINCIA DE NAXIA

en el Archipiélago.

Arzobispado.

Naxa , *Naxia* , Isla , XIII. S. T.

Obispos.

Andro , *Andros* , Isla , XIII. S. T.Tina , *Tinia* , Isla , XIII. S. V.Santerini , *Therasia* , Isla , XIII. S. T.Milo , *Melos* , Isla , XIII. S. T.Siro , *Sciros* , Isla , XIII. S. T.Schio , *Ghium* , Isla , XIII. S. T.

## IGLESIA RASCIANA EN SERVIA.

*Pechia* , Arzob. Patriarcado en Servi. Metropolis. T.*Scopia* en Bulgaria. T.*Prinsrend* en Servia. T.*Stariblachá* en Servia. T.*Temesvar* en Ungría. A.*Balista*. T.*Buntumio* en Ungría. A.*Carlovits* en Ungría. A.*Scerem* en Esclavonia. A.

Arzobispados Honorarios.

*Samolabio* en Servia. T.*Cestentilio*. T.*Nisa* en Servia. T.*Sebatio* en Servia. T.*Batzina*. A.

Obispos.

*Tzetina*. T.*Enobi*. A.*Giula* en Ungría. A.*Poziera*. A.

# NOTICIA GEOGRAFICA

## de la Bohemia.

**L**A situacion de la Bohemia comprehende la *Lusacia*, *Moravia*, y *Silesia*. Tendrà 90. leguas de Occidente à Oriente, y de Medio-dia à Septentrion 60. Confina por el Occidente, y Norte con la Alta Saxonia: al Oriente con la Polonia: al Medio-dia con la Ungría, Austria, y Baviera. Abunda de ganado, y Gansos, en cuyas plumas comercian. Es fértil en granos, azafrán, pastos, y caza. No se coge vino. Es País montuoso, y tan alto, que no entra en el Río alguno, antes salen de él el *Elva*, el *Oder*, *Vistula*, y *Moldau*. Es País frio, poco sano, y expuesto à pestes. Los Bohemios son curiosos, y de complexion robusta, glotones, y dados al vino. Los viages se hacen en tropas, de temor de los ladrones: y en Praga apenas se puede andar de noche sin peligro de ser despojado.

El Rey de Bohemia es el primer Elector, y solo en quanto à esto tiene dependencia con el Imperio Alemán. Su lengua es *Esclavona*, y particulares sus leyes, y costumbres. La Religion en Bohemia, y Moravia es puramente Catholica. Toleranse los Judios, pero no los Protestantes. Las rentas de Bohemia suben à 15. millones de reales; y si se restablecieran las Minas, que se juzgan las mas ricas de la Europa, se sacaría mucho oro, y plata. Está tan poblado el País, que se asegura, que si tomasen las armas la decima parte de sus habitantes capaces de ceñir espada, se formaría un Exército de 200j. hombres. El Gobierno es Aristocratico, y sigue la naturaleza, y costumbres de las diferentes Provincias que le componen. *Praga* es la Capital, y Corte de los Reyes de Bohemia. Está sobre el *Muldaw* al descargar en el *Elva*. Dividese en tres porciones, que se comunican por un hermoso Puente. Es muy popalosa, principalmente en la porcion que llaman *Villavieja*. Tiene soberbios Edificios, y dos Castillos muy fuertes. Su Palacio

es magnifico , la Plaza Mayor, y Casa de Ayuntamiento de singular belleza, y arquitectura. Ha padecido mucho en diferentes Sitios, y asaltos. La Universidad fuè célebre en el Siglo XIV. en que se le contaban 30000. Estudiantes.



## NOTICIA CHRONOLOGICA de los Reyes de Bohemia.

**C**omenzò la Bohemia en Ducado en 550. en que *Zecos*, y *Lecho*, hermanos, dieron principio á su poblacion, hallando inculto el terreno. Continuo en posesion hereditaria con sus Duques. Recibiò la Fè Catholica en 856. y tuvo en 916. por Duque à San Wenceslao, à quien su hermano Boleslao quitò la vida. Enrique IV. Emperador, diò el titulo de Reyno à esta Provincia en 1086. desde donde comienza la Chronología de sus Reyes.

*Ladislao I.* ò *Uratislao*, comenzò à reynar con titulo de Rey en 1086. despues de 25. años de Duque de Bohemia. Muriò en 1092.

*Conrado I.* su hermano, sucediò en 1092. y muriò en 1093.

*Brestislao I.* hijo de *Ladislao*, sucediò à su Tio en 1093. con el titulo de Duque. Fue zelosissimo de la Fè Catholica. Muriò en 1100.

*Borziborgo* sucediò à su hermano en 1100. Los Grandes le obligaron à renunciar, y retirarse à Alemania, donde muriò en 1107.

*Suatoploock* sucediò à su Primo en 1107. Fue ilustre en sus victorias, y muriò en una Batalla en 1109. Othon su hermano se introduxo, y fue arrojado del Trono.

*Ladislao II.* sucediò en 1109. Triunfò de los Polacos, y muriò en 1125.

*Soleslao I.* sucediò à su hermano en 1125. Triunfò de muchas Naciones, y muriò en 1140.

*Ladislao III.* hijo de *Ladislao II.* sucedió en 1140. y murió en 1174.

*Soleslao II.* fue puesto en el Trono por *Federico Barbarroja*, y depuesto por sus Vasallos en 1178.

*Federico Bedzirch* sucedió en 1178. Sus Vasallos le depusieron, y bolvieron al Trono, y murió en 1190.

*Conrado I.* puesto en el Trono por el Emperador *Enrique* en 1190. Murió en el Sitio de *Napoles* en 1192.

*Wenceslao I.* hijo del viejo *Sobieslao*, conocido por sus infortunios, y prisiones, entró à reynar en 1192. y cedió el Cetro en 1193.

*Bretislao II.* Obispo de *Praga*, administrò el Reyno durante la prision de *Wenceslao*. Murió en 1196.

*Ladislao IV.* sucedió en 1196. y cedió la Corona à pocos meses al sucesor.

*Prezmislao*, por renuncia de su hermano comenzó à reynar en 1196. y murió en 1199. Era hijo de *Ladislao III.*

*Othocaro I.* sucedió en 1199. Despreciò el Imperio de *Alemania*, y Corona de *Ungria*, que le ofrecieron. Murió en 1231.

*Wenceslao II.* sucedió à su Padre en 1231. Imitòle en el desinterès, y valor. Murió en 1353.

*Othocaro II.* sucedió en 1253. Despreciò tambien la Corona del Imperio, y murió en la Batalla contra *Rodulpho I.* en 1278.

*Wenceslao III.* sucedió à su Padre en 1278. Fue prudente, y sabio. Murió en 1305.

*Wenceslao IV.* sucedió à su hermano en 1305. y fue muerto al tomar la posesion en 1306.

*Rodulpho I.* hijo del Emperador *Alberto I.* sucedió en 1306. y murió en 1307.

*Enrique*, Duque de *Carinthia*, sucedió en 1307. Fue depuesto por sus crueldades en 1310.

*Juan*, de la Casa de *Luxemburgo*, sucedió en 1310. Sujetò muchas Provincias à sus Estados. Murió en 1346.

*Carlos de Luxemburgo* sucedió à su Padre en 1346. Era Emperador de *Alemania*. Gobernò las dos Coronas con prudencia, y murió en 1378.

*Wenceslao V.* de Luxemburgo sucedió à su Padre en 1378. Perdió por sus vicios el Imperio; pero conservó la Bohemia. Murió de apoplegia en 1418.

*Segismundo* sucedió à su hermano en 1418. La hija única de este caso con Alberto de Austria. Murió en 1437.

*Alberto de Austria*, Emperador de Alemania, sucedió en 1437. y murió à los dos años.

*Ladislao V.* su hijo posthumo, sucedió en 1440. y murió en la flor de su edad en 1458.

*Jorge Poggebrache*, Señor de Bohemia entró à reynar, en 1458. Siguió la doctrina de Juan de Hus, y murió excomulgado en 1471.

*Ladislao VI.* sucedió en 1471. Era hijo de Casimiro, Rey de Polonia, y fue Rey de Ungría, y Bohemia. Murió en 1516.

*Luis*, su hijo, sucedió en 1516. en las dos Coronas. Murió anegado en una Laguna, huyendo de Solimán II. sin hijos en 1526.

*Fernando I.* hermano de Carlos V. sucedió en 1526. y desde este año se incorporó la Bohemia, por via de sucesion, en la Casa de Austria. El derecho le deriva de Alberto II. Archiduque de Austria, que casó con la Princesa Isabèl, hija única de Segismundo, Rey de Bohemia, y Ungría; porque la Princesa Isabèl, hija de Alberto, Emperador, y de Isabèl, tuvo de Casimiro IV. Rey de Polonia, à Ladislao VI. en cuyo hijo se acabò la posteridad varonil, quedando solo Ana, hermana de Luis, con quien estaba casado Fernando Primero.

---

## NOTICIA GEOGRAFICA, è Historica de la Moscovia.

**L**A Moscovia, ó Gran Rusia, comprehende un vasto Imperio, que ocupa parte de la Asia, y de la Europa. El nombre de *Moscovia*, que solo tiene de dos Siglos à esta parte, le toma de *Moscam*, Corte de sus Emperado-

dores, y forma una Provincia, que tiene el nombre de *Moscovia* propia. Confina por el Norte con el Mar *Glacial*, y el Estrecho de *Baygasts*, que le divide de la nueva *Zembla*: al Medio-día con la *Tartaria Pequeña*, *Rio Don*, y *Circasia*: por el Occidente con la *Polonia*, y *Suecia*: y por el Oriente se estiende por la *Asia* hasta el Mar del *Japón*. Llamase *Rusia Blanca* una porcion, que està en el Ducado de *Lithuania* en la *Polonia*: *Rusia Negra*, que es la *Gran Rusia*, que se describió arriba; y en todo, ò en parte pertenecen al Czar de *Moscovia*. Su longitud 450. leguas: su latitud 380.

La *Moscovia* se divide en *Occidental*, que es la principal, y mas bien poblada: *Oriental*, *Siberia* y *Tartaria Moscovita*, que están mas desiertas. Hai poca noticia de la *Tartaria*. Tiene muchas *Lagunas*, y *Rios*. Los principales el *Bolga*, *Oby*, *Don*, y *Dubina*. El ayre es muy frio, principalmente ácia el Norte. Los dias son muy largos en el Estio, y que apenas hai noche. Se siembran, y cogen los frutos por lo regular en seis semanas. Abunda de *Ganados*: se encuentran muchos *Armiños*, y todo genero de caza; por eso es el comercio principal de *Cueros*, que pagan muchos de tributo los *Tartaros*; tan diestros en la caza, que por no maltratar la piel, hieren con la flecha los ojos del animal. Se comercia mucho en *pescado salado*, *sebo*, *cera*, *miel*, *jabón*, *tabaco*, &c. La abundancia de *Abejas* es tal, que están poblados los *Montes de Colmenas naturales*, que son del primero que las ocupa. Las *Martas Zibelinas* se traen de la *Siberia*, por lo que se debieran llamar *Siberinas*. El Czar es heredero preciso en los *Abintestatos*.

La *Religion dominante* de la *Rusia* es la *Griega*. El Clero tiene por *Cabeza* al *Patriarca de Moscou*. Aun se conserva el *Paganismo* ácia la *Tartaria*, y *Lapponia*. Sus *Ritos*, en punto de *Religion*, son *Griegos*. En las *Procesiones* caminan todos *revestidos*, y con alguna *insignia*; v. g. *Cruz*, *Imagen*, *Misal*, *Candeleros*, &c.

El *Gobierno* de *Moscovia* es *Monarchico*, y pica en *Despotico*. Nadie puede salir de *Moscovia* sin *permision* del *Czar*, ni aun puede el hijo recibir la *herencia* de su padre sin *consentimiento* del *Emperador*. *Condena* à *muerte* à los mas

grandes Principes sin hacerles proceso. Todos los Grandes Señores acompañan al Czar hasta en las jornadas , para asegurarse asi de su fidelidad.

Tiene cinco Consejos. Primero el de *Gabinete* con tres Ministros , à quien dàn cuenta los demàs de los negocios ; y este Consejo lo representa al Emperador. Segundo, Consejo de *Estado* , compuesto de 20. Senadores , que entienden sobre los negocios de toda la Monarquia Rusiana. Tercero, Consejo de *Guerra* , compuesto de 18. Ministros Militares, que solo pueden salir de la Corte para comandar algun Exército. Quarto, *Almirantazgo* , que tiene su asiento en Petersburgo. Quinto, Consejo de *Comercio*.

Puede poner , y tenia efectivamente en 1732. la Moscovia 260y. hombres. En el año de 1729. tenia el Czar en Petersburgo 178. Embarcaciones. Las rentas son inapeables, porque son las mas gruesas del comercio. Se asegura, que el oro , y plata , que entra en la Moscovia nunca sale. No se halla Cantera en toda la Moscovia : por eso son las Casas de tapia , y madera.

*Moscou* fue la Capital, y Corte de los Czares : hoy es *Petersburgo* , Ciudad , que fundò el Czar Pedro I. en el Golfo de *Finlandia* , y Embocadura del *Nerba* , que aunque dista 125. leguas de *Moscou* , se pasa de una à otra Corte por el grande Canàl que hizo el mismo Pedro I. Tiene *Petersburgo* magnificos Palacios , y otros sobervios Edificios , Iglesias, Academias , y Colegios , y una hermosa , y fuerte Ciudadela. Es de mucho comercio , y à no està expuesta à inundaciones , serìa Petersburgo una de las mas célebres Ciudades de la Europa.

*Moscou* està sobre el Rio *Moska* : es de las mas populosas Ciudades del Continente : sus calles son espaciosas, y rectas : sus Casas bajas , y de madera : lugar humedo, lleno por todas partes de lodo, y pantanos. Está dividida la Ciudad en quatro partes muradas. En una està la Ciudadela bien fortalecida , el Palacio del Gran Duque, el del Patriarca, y otros principales Señores. En el mismo recinto hai alojamiento para 2y. Soldados , que suele ser la Guardia regular del Gran Duque. Está expuesta á incendios , y los ha padecido grandes:

des : con todo , tendrá 300. casas. Tiene muchas Iglesias , y ricamente adornadas. El Panteon de los Czares está en la Iglesia de San Miguèl , donde hai , entre otras particularidades , una Campana de 336. quintales , y solo se toca en los dias de cumple años del Gran Duque , y en las noches , que es necesario pedir à Dios por la sucesion de la Corona. Es Moscou muy comerciante. Hai una Botica la mas célebre del Mundo , donde se dà la medicina *gratis* à los pobres.

Eran los Moscovitas Barbaros , ignorantes , è incultos hasta el Reynado del Czar Pedro Primero , que los civilizó en todo genero de Artes , y Ciencias , fundando diferentes Universidades , y Astilleros , en que no reparaba trabajar como un peon. Para este fin viajó en muchas Cortes de Europa , donde aprendió para enseñar à sus Vasallos. Poseen los Duques de Moscovia todo lo que contiene este nombre , y sus Provincias : *Nobogorod* , *Smolensko* , y otras de difícil pronunciacion: de *Rostobu Susdal* : las Señorías de *Bolska Vologda* , y otras : los Reynos de *Kasan* , y *Astracán* : parte de la *Tartaria* , y *Lapponia* Rusiana : la *Ingria* , donde está *Petersburgo* : la *Livonia* , y parte de la *Finlandia*. Pretende derechos sobre el Ducado de *Lithuania* por derecho de Conquista. Tambien sobre la *Zembla* ; y ultimamente pretende Asiento , y Voto en la Dieta de Ratisbona , como Soberano de Livonia.

Poseyó estos grandes Estados Isabèl Primera , Petrowna , hija de Pedro Primero. ( esta terminacion *Una* es femenina , y quiere decir Petrovuna , hija de Pedro : Juannowna , hija de Juan. La terminacion en *Witz* es masculina , como *Alexowitz* , hijo de Alexo : *Petrovitz* , hijo de Pedro ) Fue exaltada Isabèl al Trono en 1742. Proclamòla la Tropa , à quien se manifestó siempre agradecida , y favorable , y murió en 25. de Diciembre de 1761. y hoy los posee Cathalina II.

## NOTICIA CHRONOLOGICA de los Duques, ò Czares de Moscovia.

**L**A barbarie de los Rusianos, y el Paganismo tiene confusa la Historia de los Moscovitas; y la falta de comercio en los principios, hace incognitos à la Europa sus primeros Principes. Por eso comienza la Chronologia de sus Czares con el Christianismo.

*Wolodomiro I.* reunió en su persona el vasto Imperio de la Rusia, haciendose Christiano en 988. Tomó el nombre de *Basilio*; y con la mudanza de Religion mudó tambien las costumbres; pues de cruel, y lascivo, se hizo casto, y piadoso: Murió en 1015.

*Taroslao*, su hijo, sucedió en el Principado de Noborogod en 1015. Eran ocho hermanos, y se hacian guerra continua, por lo que se debilitaban las fuerzas, reynando en diferentes Ptovincias, conformé su fortuna. No se sabe el año de su muerte, como ni la de su hijo, que le sucedió.

*Wuzeleboldo*, su hijo, sucedió. Fue Padre de *Wolodomiro*, Principe de Kiow. Huvo interregno.

*Wolodomiro II.* sucedió à su Padre, y reunió los Estados. Tomó el titulo de *Czar*, y tuvo diferentes guerras con los Griegos: Murió en 1146.

*Wuzel'eboldo II.* sucedió en 1146. Tuvo ocho hijos, que dividieron el Reyno entre sí, haciendose guerra unos à otros, y dominando cada uno lo que podia. Siguiéron hasta nueve el mismo nombre, de cuyas acciones no consta, ni del año en que murieron. Tambien reynaron Jorge Primero, y Demetrio Primero en este mismo tiempo.

*Jorge II.* entró à reynar en 1237. Fue desgraciado, y le quitó la vida, y el Reyno *Baco*, Emperador de los Tartaros, y dividió en diferentes Gobernadores la Moscovia, que continuaron 240. años siendo tributatios.

*Joreslao I.* sucedió en el derecho à su hermano *Jorge*; y continuó en el tributo.

*Alexandro* le sucedió con las mismas circunstancias.

*Daniël* sucedió, y puso su residencia en Moscou, tomando el titulo de *Gran Duque* de Moscovia.

*Juan I. Kaleta* sucedió. Fue muy piadoso: le llamaron el *Limosnero*.

*Simón*, su hijo, sucedió al Imperio, y costumbres de su Padre.

*Juan II.* sucedió à su Primo.

*Demetrio I.* su hijo, le sucedió.

*Basilio II.* hermano de *Jorge*, sucedió.

*Juan Basilides*, llamado el *Grande*, ó *Juan Basilowitz*, esto es, hijo de *Basilio II.* sucedió en 1477. Sacudió el yugo de los Tartaros, y se hizo cèlebre por sus victorias: Murió en 1492.

*Basilio III.* su hijo, y de *Sophia Paleologa*, sucedió en 1492. Fue cruel, vicioso, y sin palabra: Murió en 1533.

*Juan Basilides II.* sucedió en 1533. Era hijo de *Juan Basilowitz*. Fue un conjunto de todos vicios: con todo, hizo grandes conquistas: Murió en 1584.

*Theodoro I.* ó *Fedor*, su hijo, sucedió en 1584. Fue de poco valor, y prudencia, y murió en 1598. Dióse la Regencia al sucesor en 1587.

*Borio Hodrino* fue electo en *Gran Duque* en 1598. Tuvo muchas victorias de los Turcos. Habia quitado la vida à *Demetrio*, hijo de *Juan Basilides II.* *Griska Urropoya*, Monge inquieto, tomó la persona de *Demetrio*, haciendo creer al Vulgo, que *Borio* havia quitado la vida à un niño, diciendo, que era *Demetrio*. Ayudada esta ficcion por el *Baivoda* de Polonia, hizo el Monge grandes progresos, en que intervinieron diferentes crueldades. Levantaronse muchas veces otros *Demetrios* fingidos, à quienes se convenció de impostores: Murió *Borio* en 1605.

*Demetrio II.* sucedió en 1605. Fue valiente, y piadoso: Murió en 1606.

*Juan Basilio*, llamado *Zuski*, despues de haver destronizado al Monge, falso *Demetrio*, fue electo *Gran Duque* en 1606. Fue cruelisimo, y tyrano, y por sus infames costumbres fue depuesto, y murió en 1611.

*Ladistao I.* hijo de *Segismundo III.* de Polonia, sucedió

en 1611. En su tiempo se apoderaron los Polacos de *Moscou*, è hicieron muchas crueldades, robando Iglesias, y Casas. Arrojaronlos los Moscovitas; pero con mucha pérdida, porque pusieron fuego los Polacos à *Moscou*, y mataron mas de 200y. personas: Muriò en 1613.

*Miguèl Tederowitz*, algo pariente de Juan Basilio, fue electo en 1613. y gobernò con aprobacion de sus Vasallos: Muriò en 1645.

*Alexo Miguèl I.* succediò à su Padre en 1645. Fue cruel, pero muy Conquistador. Quito à los Polacos à *Smolensko*: Muriò en 1676.

*Alexo II.* succediò à su Padre en 1676. Casò dos veces, y del primer matrimonio tuvo à Theodoro, Juan, y Sophia. Y del segundo matrimonio tuvo à Pedro el Grande, y Catharina: Muriò en 1680.

*Theodoro Alexovitz* succediò à su Padre en 1680. y murió sin sucesion en 1682.

*Juan Alexovitz* succediò à su hermano en 1682. Era enfermo, y por eso manejaba mucho los negocios su hermano Pedro el Grande. Dejó tres hijos, Catharina, casada con Carlos Leopoldo, Duque de Mechelburgo: Ana, viuda de Federico: Guillermo, Duque de Curlandia: y Proscopia. Murió Juan con sospechas de veneno en 1696.

*Pedro Alexovitz*, llamado el Grande, succediò en 1696. Fue Principe amante de la gloria de las Artes, y Ciencias. Viajó por diferentes Cortes de la Europa, de donde tomó la politica para su gobierno, y el de sus Vasallos. Fue infatigable en promover el comercio, manufacturas, y otros proyectos, que han puesto à la *Moscovia* en estado de no embidiar nada. Tuvo diferentes batallas con los Suecos, à quienes tomó la *Livonia*, y midió varias veces la espada con Carlos XII. Tuvo del primer matrimonio à Alexo Petrowitz. Y en el segundo à Pedro, è Isabèl. Murieron ambos hijos en vida de su Padre, que murió en 1725.

*Pedro Petrowitz II.* hijo de Alexo, y nieto de Pedro el Grande, succediò en 1725. bajo la regencia de Catharina, segunda muger de su Abuelo, por cuya muerte fue coronado en 1727. Su temprana muerte, à los catorce años de su edad,

edad , privò à la Moscovia de un Principe de buenas esperanzas : Muriò en 1730.

*Ana Juanovuna* , hija mayor del Czar Juan Alexovitz , Duquesa viuda de Curlandia , sucediò en 1730. à su sobrino , haciendose coronar en el mismo dia : Muriò en Petersburgo en 1740.

*Juan VII. de Brunswick Beveren* fue declarado Czar en 1740. Gobernaba bajo la regencia de Ana Isabèl Catharina de Mechlemburgo , sobrina de la difunta Czarina , hija de Carlos Leopoldo , Duque de Mechlemburgo , y de Catharina Juanovuna , hermana mayor de la difunta Czarina ; pero las rebolesiones que ocurrieron arrojaron del Trono à la Regenta , y Czar en 1741.

*Isabèl I. Petrovuna* , hija de Pedro el Grande , se criò en un Colegio , segun la costumbre de las Princesas que no han tomado estado. Supo hacerse agradable à la Milicia , y las Guardias de Corps la elevaron al Trono con públicas aclamaciones en 5. de Diciembre de 1741. y se coronò en 6. de Mayo de 1742. Se mantuvo sin casar. Muriò en 25. de Diciembre de 1761. Cathalina Alexiwina II. sucediò à su Tia en 1761. Reyna al presente ; y el Principe *Pablo Petrovitz* està declarado por heredero de la Moscovia.

---

## ESTADO PRESENTE , Y GOBIERNO

### Eclesiastico de la Moscovia , y Rusia.

**L**OS Moscovitas recibieron la Fè en el Siglo X. Una Princesa Rusiana , llamada *Ollia* , recibì el bautismo en 919. en Constantinopla ; y su nieto Valdomiro le recibì con muchos de sus Vasallos en 987. El Patriarca de Constantinopla Nicolás Chrisobergo embiò un Arzobispo à Kiovia , y despues se fundaron los Arzobispados de *Novogorod* , y *Rostovu* , y algunos Obispados independientes. Destruida Kiovia por los Tartaros , se mudò la Metropoli à *Volodomir* en el Siglo XIII. y en el XV. havia Metropolitano en *Kiovia* , y *Moscou* ; y èste con el caracter

de Patriarca, hasta que Pedro Primero, por algunas diferencias, suprimió el Patriarcado, y estableció un Tribunal, ó Synodo para reglar los negocios de la Iglesia de Moscovia. El Presidente de este Synodo era el Arzobispo de *Rezan*, y tenía sus Vicarios en los Arzobispados de *Novogorod*, y *Pscov* con quatro Consiliarios, y otros tantos Asesores. La Czarina Isabél Primera restableció el Patriarcado en 1744. En el año de 1760. compró la Emperatriz todas las Jurisdicciones de los Eclesiasticos, y sus Vasallos, que todos estaban exemptos de cargas Militares; y de este modo se asegura, que se le aumentan à la Emperatriz mas de 5000. Vasallos, que pueden servir en la guerra.

Los Obispos Moscovitas traen siempre los habitos Pontificales, aun quando caminan en Carrozas. La capa solo se diferencia de las de nuestros Obispos en que llevan pendientes campanillas al rededor de las fimbrias. Sus Procesiones son magnificas, porque todo el Clero va revestido, y cada uno lleva, ó Cruz, ó Imagen, ó Misal, &c. Tienen el mismo orden que los Griegos, en quanto à la Gerarquía: esto es, *Archipapas*, ó Deanes: *Papas*, ó Curas; y *Diaconos*, en que se entienden todos los Ordenes menores. Y basta para ser admitidos saber leer, escribir, y contar. Su vestido es una sotana, y un manto negro con su capilla, un bastón corvo, y su bonete, que nunca se quita, so pena de ser tratado como Lego. Los Prelados no se pueden casar, ni comer carne, ni beber vino. El Clero Secular vive en matrimonio, al modo de los Griegos. El Clero es muy pobre, aunque los Obispos son muy poderosos.

Los Religiosos son Monges de San Basilio, y de ellos se proveen los Obispados. Los Monasterios son muy ricos por lo regular, y de buenas fabricas. Tienen sus *Archimandritas*, ó Abades, sus *Kilaris*, ó Priors, y sus *Igumenos*, ó Maestros de Novicios. Los Monasterios de Religiosas por lo comun son conservatorios de mugeres divorciadas, ó penitenciadas; y no obstante pasan una vida muy austera, y solo comen pescado salado, miel, queso, frutas, y legumbres. Los ayunos de los Moscovitas son como los de los Griegos; y lo mismo convienen en la hechura de sus Iglesias.

La creencia de los Moscovitas es muy parecida à la Fé de los Griegos, con quien tienen comunión; y en señal de ella embia el Czar todos los años 500. escudos de oro al Patriarca de Constantinopla. Creen los Moscovitas la presencia Real, y la transubstanciacion, y adoran el Santísimo Sacramento. Dàn à los enfermos la Extrema-Uncion, y despues el Viatico. Se confiesan antes de comulgar: ruegan por los difuntos. Invocan los Santos, y veneran las Imagenes, teniendo cada uno la suya particular, y privativa. Administran el Bautismo por immersion, y consagran en pan fermentado. La Confirmacion la administran con el Bautismo. Su Oficio Divino se reza en Esclavon, que es lengua del País; y su Liturgia es la de San Basilio, ó San Chrysostomo. Asiste poca gente à la Misa los dias de labor, pero los dias de Fiesta asisten todos. Y siendo así, que dura desde las nueve hasta cerca de las doce, nadie se sienta. No hai Sermones, pero se leen las Homilias de los Padres, y Vidas de los Santos. El divorcio es frecuente, pero hai excomunion á los que pasaren à terceras nupcias. Vease la Religion de los Griegos, fol. 126.

Las Conquistas que han hecho los Czares de Moscovia en la Tartaria han adelantado la Fé en aquellos Países, donde hai Obispados, y Monasterios en Lugares principales; y los Misioneros Moscovitas adelantan cada dia su Religion. Desde el Czar Pedro Primero se ha adelantado mucho en las letras, que antes se ignoraban absolutamente; y por esta razon se han cultivado las Ciencias de modo, que podemos esperar se enmiende mucho de esta Iglesia. *Et fiat unum ovile, & unus Pastor.* Los mas de los Obispados de Moscovia tienen dos, ò tres Sillas Episcopales, por causa de la extension de sus Diocesis.



# T A B L A C H R O N O L O G I C A

## de los Obispados de la Iglesia de Rusia.

*Moscou*, Metrop. XIV. S. Patriarc. XVI. S. suprimid. XVIII. S.  
*Casan*, y *Svietski*, Metrop. XV. S.  
*Kiowia*, y *Galuz*, Arzob. X. S.  
*Pereiaslau*, Obisp. sufraganeo de *Kiovu*.  
*Novogorod*, y *Veliki-Loukl*. Arzob. XIII. S.  
*Ladoga*, y *Korel*, Ob. sufrag. de *Novogorod*, XVIII. S.  
*Siberia*, y *Toboski*, Arzob. XVI. S.  
*Irkoutsck* (Siberia) Obisp. sufraganeo de *Siberia*, XVI. S.  
*Rostow*, y *Jaroslaw*, Arzob. XIII. S.  
*Smolensko*, y *Dorogobow*, Arzob. XVI. S.  
*Sarski*, *Podomski*, y *Krontitski*, Arzob. XVI. S.  
*Rezan*, y *Mourom*, Arzob. XIII. S.  
*Bielogorod*, y *Oboianski*, Arz.  
*Susdal*, y *Torusk*, Arzob. XIII. S.  
*Tcheringow*, y *Novogrodeck*, Arzob.  
*Pleskow*, y *Narva*, Arzob. XIII. S.  
*Twér*, y *Karchine*, Arzob. XIII. S.  
*Wologda*, y *Bielozero*, Arzob. XIV. S.  
*Archangel*, Arzob. XVIII. S.

## OBISPADOS INDEPENDIENTES, ò sin Metropolitano.

*Koioma*, y *Cochire*, XIV. S.  
*Wiatha*, y *Weliki-Permia*.  
*Kolmogar*, (en la Provincia de *Dwina*) y *Waga*.  
*Oustioug*, y *Totna*.  
*Voronecs*, y *Tambow* (este suprimido en 1723.)

# NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA DE LA PRUSIA.

**L**A Prusia, que es la mayor Provincia del Reyno de Polonia, con quien confina al Medio-dia, està circundada al Norte por el Mar *Baltico*: al Occidente por la *Pomerania*: y por el Oriente, tiene la *Lithuania*, y *Samogicia*. Se divide en *Real*, y *Ducal*. Gobernòse en tiempos antiguos por Duques, que tuvieron diferentes guerras con los Polacos. Poseyeronla los Caballeros del Orden Theutonico hasta el año de 1454. en que el Rey de Polonia se hizo dueño de la *Prusia Real*, ò parte Occidental de la Prusia, quedando al Orden Theutonico la parte del Oriente, ò *Ducal*, hasta que en 1525. el Marquès Alberto de Brandemburgo la cedió à su tío el Rey de Polonia, quien le instituyó Duque Soberano de lo mismo que le havia cedido. Y al fin se erigió en Reyno en 1706. à favor de Federico III.

Es País bastante abundante de todos frutos. Su Religion es Luterana, aunque el Rey, y la Corte profesan el Calvinismo, y se permiten Catholicos en las Cortes de *Berlin*, y *Koninsberg*, en que tienen su Iglesia; y se permite à los Dominicos andar en público con su Habito. Las fuerzas del Rey de Prusia se han aumentado estos años à 80y. hombres muy disciplinados, principalmente con sus modernas evoluciones, en que se exercitan dos meses de Primavera, y uno de Otoño, à que suele asistir el Rey. Es País de muchas manufacturas, y por eso de mucho comercio.

La Corte de Prusia es *Koninsberg*, Capital de la *Prusia Ducal* en el Circulo de *Smazlandt* à la margen del Rio *Pregel*, y à su embocadura en el Mar. Es Ciudad grande, y hermosa: tiene un gran Palacio, y una Universidad célebre. En el Palacio hai una Sala de 174. pies de largo, y 59. de ancho sin pilar alguno. Es Ciudad de mucho comercio. La Corte, y resi-

dencia de los Reyes de Prusia es *Berlin* en la Saxonia Alta, y en el centro del Marquesado de *Brandemburgo* sobre el Rio *Spreche*, que la divide en dos porciones. Los Sitios de recreo son *Charlotemburgo*, *Montbijou*, *Schenausen*, *Orangeburg*, *Postdan*, y *Sans-Souci*. Estos dos ultimos han padecido mucho en la entrada que hicieron los Austriacos, y Rusos en el año de 1760. en que se apoderaron de Berlin, y exigieron grandes sumas: si bien se la hizo guardar la mejor disciplina.

El Elector, hoy Rey de Prusia, tiene un magnifico Palacio con una numerosa Bibliotheca, y un rico, y curioso Gabinet. Hai una Academia en Berlin compuesta de los sujetos mas eruditos de la Europa, y un Observatorio. Es Ciudad muy populosa, y de comercio. El Rey presente ha consentido à los Padres Dominicos, y Capuchinos: quiera Dios reducir por este medio al aprisco de su Iglesia espiritus tan elevados.

Posee el Rey de Prusia el Reyno de este nombre: el Marquesado de *Brandemburgo*: la *Pomerania*: Ducado, ò Obispado de *Magdeburgo*, *Halberstad*, y *Mindem*: Condado de *Reinsthein*, y otros Obispados, y Monasterios, que secularizó el Rey de Prusia en las Paces de Westphalia: Ducado de *Cleves*, con los Condados de *Marck*, y *Rabensberg*: parte de la Baxa *Lusacia*: la *Silesia*, la Ciudad de *Lipstadt*. Tiene el Patronato de las Abadias de *Quedlimburg*, y *Nordausen*, y otros: el Condado de *Hoensthein*: parte de la sucesion de *Orange*: el País de *Gueldres*: el Principado de *Neuchatel*: las Señorías de *Lavemburgo*, y *Batau*, y Condado de *Teclemburgo*. Tiene en la Africa sobre las Costas de Guinea el Castillo, y Ciudad de *Friderichsburg*, à que están sujetos varios Pueblos.

Pretende derechos sobre toda la *Pomerania* por derecho hereditario, y sobre el Ducado de *Fajendorfs*: Por el mismo derecho sobre el *Burgraviato* de *Nuremberg*. Pretende derechos de Regnicola de Polonia, y otras muchas expectativas sobre diferentes Casas de Alemania. Posee estos Dominios Carlos Federico, casado con Isabel Christina de Brunwick Wolfembutel, en este año de 1766.

# NOTICIA CHRONOLOGICA de los Reyes de Prusia.

**F**EDERICO I. Marquès de Brandemburgo, y Duque de Prusia, Elector del S. R. I. Por los servicios que hizo en el Rhin, y en Ungría al Emperador Leopoldo, logró el titulo de Rey, aunque con oposicion de muchos Principes de Alemania. Coronóse en *Koninsberg* en 18. de Enero de 1701. casò en primeras nupcias con Isabel Enriqueta, hija de Guillelmo VI. Landgrave de Hesecasel. Y en segundas con Sophia Carlota, hija de Hernesto Augusto, Elector de Brunswick Luneburg. Muriò en 1713.

*Federico Guillelmo*, Elector de Brandemburgo, succediò à su Padre en 1713. Casò con Sophia Dorothea, Princesa de la Gran-Bretaña, hija de Jorge Luis, Elector de Brunswick Luneburg. Muriò en 1733.

*Carlos Federico*, su hijo, succediò en 1733. En su coronacion diò muchas esperanzas de su feliz gobierno. Ha adelantado mucho sus Conquistas, no omitiendo medio alguno de extender sus Dominios. Manifiesta mucho amor à las gentes de Letras, à quienes premia con bizarria. Su esmero principal ha sido sobre formar una Tropa de procer estatura, à quienes hace exercitar en particulares nuevas evoluciones Militares. Reyna al presente.



# NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA de Cerdeña.

**E**L Ducado de Saboya està situado entre Francia, è Italia, y confina por el Norte con el Lago de Ginebra: por el Oriente con los Alpes, que lo separan del *Piamonte*, y *Va'ais*: por el Occidente con el *Rhodano*, que lo separa del *Bujei*, y *Breja*: por el Sur con el *Delfinado*, y par-

parte del Piamonte. Es País montuoso, abundante en caza, poco fertil, y difícil de cultivar. Los habitantes son sencillos, y afables. Su Idioma es Francés. La Capital de Saboya es *Chambery*. Los Estados de Saboya tienen 1.800j. personas. Puede mantener 30j. Infantes, y 5j. Caballos.

El Piamonte, territorio de Italia, confina por el Norte con el *Valais*: por el Oriente con *Milàn*, y *Monferrato*: por el Sur con el Condado de *Niza*, y Estado de *Genova*: por el Occidente con el *Delfinado*, y *Saboya*. Es País muy fertil de todos frutos, agradable, y muy poblado. Tiene Minas de Oro, Plata, Cobre, Hierro, y mucha Caza. Son los Piamonteses industriosos, valientes, y de genio festivo, adictos à la Religion Catholica, y fieles à su Soberano. La Capital del Piamonte es *Turìn*.

La Cerdeña, Isla grande del Mediterraneo en la Italia, se extiende de Norte à Sur 57. leguas, y tiene de Oriente à Poniente 30. Se divide de Corcega por un Estrecho, y està à su Norte. Abunda de ganado, y pesca, principalmente de Atún. El ayre es poco sano. Los antiguos Emperadores Romanos solian desterrar à esta Isla los malhechores. Su Capital es *Callor*.

El Rey de Cerdeña hace su Corte, y residencia en *Turìn*, Capital del Piamonte. Es Ciudad populosa, situada en lo mas delicioso de la Italia, al confluente de los Rios *Doria*, *Riparia*, y *Pod*. Excede à todas las Ciudades de Italia en la hermosura, ámbito, y rectitud de Calles, y Edificios. Tiene una fuerte Ciudadela, y Universidad con buenas rentas. Es Archiepiscopal, y en todo lo que puede hacer deliciosa una Corte, no tiene que envidiar. El Palacio Real es magnifico, y tiene bellas preciosidades, con una grande Bibliotheca de Manuscritos. Los otros Palacios son la *Venaria*, *Montcalleri*, y la *Viña de Madama Real*. Los otros Edificios son el Palacio de *Garignàn*, Hospital Real, Seminario, &c. En la Cathedral està la célebre Capilla del Santo Sudario. Se cuentan en *Turìn* 14. Parroquias, 16. Conventos de Religiosos, y 8. de Religiosas. Los principales Conventos son el de los Cistercienses, y el Colegio de los Jesuitas. Dista de *Genova* 25. leguas, de *Milàn* 29. y de *Roma*

ma 112. El Gobierno de Saboya es Monarquico, y la Corona hereditaria en varones, con exclusion de hembras. Tiene Parlamento en *Turin*, *Niza*, y *Chambery*. Los Negocios se evacuan por el *Gran Chanciller de Saboya*, por el *Presidente del Consejo del Duque*, y *Secretario de Estado*. Hai Consejo de Hacienda, y otros.

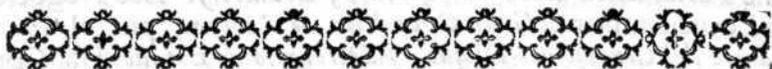
La Religion es Catholica en todos los Estados de Saboya, en medio de que no faltan en *Perusa*, *San Martin*, *Lucerna*, y *Agrogne*, que son las caídas del Piamonte, Calvinistas. Los Obispados de los Estados de Cerdeña son quince, y cinco Arzobispados. Vease la Italia, y su Estado Eclesiastico fol. 37.

Fue la Saboya habitada por los antiguos Allobroges. Obedeció à los Romanos hasta la declinacion de su Imperio por los años de 400. La Casa de Saboya quieren algunos que comience en *Beroldo*, ò *Bertoldo*, Tronco de esta Casa, por los años de 1000. El Emperador Segismundo erigió el Condado de Saboya en *Ducado* en 1416. En el de 1723. le cedió à Víctor Amadèo Phelipe Quinto la Cerdeña, y Sicilia, que antes havia tenido Don Fernando el Catholico en 1500. Cedió Víctor Amadèo la Sicilia à Carlos Sexto, y este le declaró Rey de Cerdeña en 1718.

Posee el Rey de Cerdeña la Saboya, donde están *Chambery*, y *Montmelian*: el *Ginebrès*, donde está *Anest*: el *Chablais*, donde está *Thonon*: *Tarantasia*, donde está *Moutiers*: *Fosigni*, donde está *Clusa*, y *Maurionne*: el Principado del Piamonte, Marquesado de *Susa*, y Principado de *Carignan*: los Ducados de *Aoste*, y *Oneglia*: el Marquesado de *Saluzes*: los Condados de *Niza*, y *Asti*: el País de *Berceil*, à las Fronteras de Milàn: el Ducado de *Montferrato*, cuyas Ciudades son *Gasal*, *Trino*, *Niza*, *Alvi*, *Acqui*, y *Espina*, los Valles de *Pragelas*, *Perusa*, &c. el *Alexandrino*, con parte del *Milanès*.

Pretende derecho sobre *Chypre*, por casamiento con Ana de Lusignàn, hija del Rey de Chipre, en 1432. Sobre el Ducado de Milàn, por casamiento con Catharina, hija de Phelipe Segundo, Rey de España, en 1585. Sobre *Genova*, y *Sabona*, como dependientes del Monferrato: Sobre

bre *Ginebra* : sobre los Principados de la *Achaya*, y la *Mo-  
rèa*, que tienen los Turcos.



## NOTICIA CHRONOLOGICA de los Reyes de Cerdeña.

**V**ictor Amadeo XXXIII. Conde, y XV. Duque de Saboya, se coronò Rey de Cerdeña en 1718. Trocò la Sicilia por la Cerdeña. Por las Paces de Utrech en 1713. se le diò la Sicilia, de que se coronò Rey; y en el de 1718. fue proclamado Rey de Cerdeña, cediendo à Carlos Sexto la Sicilia. Despues de haver Reynado con gran prudencia doce años, hizo abdicacion de la Corona à favor de su hijo. Muriò en 1732.

*Carlos Manuel Victor III.* que reyna hoy, succediò à su Padre en 1730. por renuncia. Casò primero con Ana Christina de Neoburg: en segundas nupcias con Juana de Hese-Reinfels: en terceras con Isabél Teresa de Lorena. Su primogenito, Principe, y Duque de Saboya, està casado con Maria Antonia Fernanda, Princesa de España, de quien tiene sucesion.



## NOTICIA HISTORICA, Y GEOGRAFICA de la Turquìa.

**L**A Turquìa, grande Imperio, que toca en la Europa, Asia, y Africa, es de los mayores del Mundo. Solo la Turquìa Europèa es de nuestro instituto. Tiene de largo 210. leguas, y de ancho 228. Los Montes *Castagnas* la dividen en Septentrional, y Meridional. La primera  
con-

comprehende la *Valaquia*, *Moldavia*, *Besaravia*, *Croacia*, *Bosnia*, *Dalmacia*, *Servia*, *Bulgaria*, y *Romania*, ò *Rumelia*. La Meridional comprehende la antigua *Grecia*, que tiene siete partes: *Albania*, *Epivo*, *Macedonia*, *Jauna*, *Livadia*, *Morèa*, y las Islas del *Archipiélago*.

Tan diferentes Provincias contienen abundancia de todo genero de frutos, y minerales. Son los Turcos gente ociosa, y tienen por vergonzoso aplicarse al trabajo. Su incontinencia llega à lo sumo. Los Baños sudoríficos les afeminan, y la pluralidad de mugeres, y Serrallos les hace mas torpes. Son interesados, è hypocritas. Con estos vicios componen la practica de la limosna, y hospitalidad con exceso. Resisten mucho à los reveses de la fortuna, y esta indiferencia nace de su genio afeminado, y ocioso.

El Gran Señor es dueño absoluto de vidas, honras, y haciendas sin consulta de nadie, y solo puede temer las sediciosas iras de los Genizaros, que saben poner, y quitar Sultanes por qualquiera motivo. El Gobierno es despótico, y su principal máxima es inducir terror en sus Vasallos, y Ministros, colmandolos tal vez de favores para atraerlos; pero despojandolos repentinamente de la hacienda, y de la vida por la falta mas ligera; con que viven todos atemorizados, y contenidos.

El primer Ministro, en punto de Religion, es el *Mufti*, à quien consulta el Sultàn los mas importantes Negocios de Religion, y Estado. El Gran *Visir*, ò Primer Ministro de Estado preside en el *Divàn*. Dà Audiencia à los Embaxadores, y tiene inspeccion universal sobre todos los Negocios. Divide por Departamentos, entre otros Visires, la administracion de Justicia en Negocios particulares.

El *Agà*, ò General de los Genizaros, es el Comandante de toda la Infanteria. El *Dinsbeglerhy*, ò Capitan Baxà, es Almirante. El *Agà* de los *Sphaihis*, es Comandante de la Caballeria. Hai otros Ministros para Gefes de Artilleria, y otras ocupaciones. Generalmente todas las Provincias tienen un *Baxà*, ò Gobernador. Todos los Negocios se reglan en el *Divàn*, ò Consejo, que se tiene en una de las principales Salas del Serrallo. Tratando de los Emperadores del Oriente,

hicimos la Geografia de Constantinopla, reservando para este lugar la pintura del Palacio del Sultàn.

Los Turcos, y Persas llaman à los Palacios de sus Reyes *Serrallos*. El de Constantinopla ocupa el espacio de una legua. Su figura es triangular: sus muros estàn adornados de bellas Torres. Tiene el Serrallo muchas puertas; pero ordinariamente solo se usa una, que siempre està con guardas, sujetas à uno de los seis Baxàs, que asisten al Gran Señor. Tiene tres Patios muy espaciosos, y sirven para Enfermeria de los Esclavos Griegos, ò *Azamoglanos*, que hacen la centinela por la noche. En el segundo està el *Divàn*, en que dà Audiencia el Gran Señor.

En el tercero, en que viven las mugeres, no se permiten entrar sino à los Ministros, ò Eunucos. Tiene diferentes Baños, y Jardines, con otras recreaciones propias de la gente que lo habita. Se suelen mantener en el Serrallo 30 mugeres de diferentes edades, y religiones, que los Principes tributarios presentan al Gran Señor para abominable víctima de su sensualidad. En la entrada las hacen decir: *No hai mas de un Dios, y Mahoma, que es su verdadero Profeta*; y con esto quedan reconocidas por Turcas.

Para el gobierno, y crianza de estas infelices hai una Reçtora, que llaman *Checaya Cadun*. Esta las enseña diferentes habilidades propias de mugeres, pertenecientes à garvo, y gentileza, y las presenta al Sultàn, para que elija à su gusto. La que tiene hijo del Sultàn, goza los honores, y nombre de *Sultana Reyna*, y se le dà en dote una suma grande de dinero. Si es hembra, solo queda con el nombre de *Sultana*. Las que decaen de la gracia del Gran Señor, ò por viejas, ò por qualquiera falta, pasan à vivir al *Serrallo Viejo*, donde viven retiradas; pero con tal pena, que se casan à qualquiera costa, y con qualquiera, porque es el unico medio de salir del Serrallo. Todos los Principes, y Señores tienen Serrallos particulares, con mas, ò menos numero de mugeres, conforme su posibilidad.

La Religion de los Turcos es la Mahometana; pero se permiten Christianos, Griegos, y Judios, con tal que paguen algun tributo. Mahoma, *Arabe* de nacion, natural de

*Meca*, que nació en 571. y murió en 632. introduxo su mal-dita Secta en la Turquía, y hoy se vé dilatada en la mayor parte del Mundo. Valióse de los Hereges *Sergio*, y *Batiras*, que imbuidos de los errores de *Arrio*, *Nestorio*, y *Sabelio*, inspiraron à Mahoma su *Alcoràn*, ó *Coleccion de preceptos*, que con razon se podia llamar *Coleccion de disparates*. En el *Alcoràn* se leen ridiculas extravagancias. Su Paraíso, en que no han de entrar las mugeres, se pinta con mil fabulas alegres. El Infierno se dibuja en el *Alcoràn* con una pintura formidable: y generalmente se propone la creencia llena de entusiasmos.

Tienese grande respecto al Libro del *Alcoràn*, y ningun Turco le toca sin haverse lavado primero. Si algun Christiano le tocàre, es su pena, ó morir, ó hacerse Turco. Las interpretaciones del *Alcoràn* han sido tan extravagantes como el texto. Un Califa de Babylonia mandò recoger las exposiciones menos desatinadas del *Alcoràn*, y quemò las otras; pero aun subsisten la Secta de *Melecì*, que es la práctica mas supersticiosa del *Alcoràn*, y la siguen los Moros, y Arabes: La de *Odemàr*, que es la mas sencilla, que siguen los Tartaros: La de *Aly*, que es la mas ajustada, y la siguen los Persas: Y la de *Omar*, que es la mas licenciosa, y la siguen los Turcos.

Tienen los Turcos en su Religion seis preceptos: *Circuncision*, *oracion*, *ayuno*, *limosna*, *peregrinacion*, y *abstinencia de vino*. La circuncision se mira como necesaria para salvarse. La oracion, que consiste en gestos, y postraciones, es breve; pero se debe hacer cinco veces en el dia: nada puede interrumpirles la oracion, que no dexan, aunque vean arder sus casas. El ayuno es riguroso en su *Ramadàn*, ó *Quaresma*, que cae en el Estío, y dura un mes. En el *Ramadàn* no se come, ni bebe hasta la noche. Los trabajadores del campo se ahogan de sed, sin atreverse à probar una gota de agua. Y además de la culpa, que imaginan en el quebrantamiento del ayuno, incurrèn por èl en pena de muerte. En el *Ramadàn* se recogen los Turcos à orar en las Mezquitas de dia, y de noche huyen de las diversiones, y juegos; y creen, que en el tiempo del ayuno estàn cerradas las puertas del Infierno, y abier-

tas las del Paraíso. !O si nos convencieran estos ritos à nuestras observancias de Quaresma!

La *Limosna* es indispensable entre los Turcos: tienen obligacion de dár de limosna la centesima parte de sus bienes. Toda la Turquía està llena de Hospitales de grandes rentas, en que sirven à los pobres las personas mas distinguidas. Los Turcos particulares hospedan en sus casas los Peregrinos, lavan sus pies, dãn la mejor cama, y con tal cariño, que se confundiría, al vèr sus agasajos, qualquiera piedad christiana.

La *Peregrinacion*, ó *Romería* se hace anualmente à la *Meca*, que es la Mezquita mas famosa, y de buelta se pasa por *Medina de Elnavi*, donde trasladaron de Meca los huesos de Mahoma. En esta Mezquita està el sepulcro sustentado sobre delicadas Columnas de marmol negro, que con la confusion, y humareda de 35. lamparas de plata, y otros adornos, ha dado lugar à la credulidad para fingir estaba, por virtud magnetica, pendiente en el ayre. En la peregrinacion vãn con la mayor modestia, y llevan un Gobernador para evitar qualquiera desorden, y este lleva un Alcoràn, à quien se dãn veneraciones sacrilegas.

La *abstinencia del vino* les hace mirar con horror hasta la tierra en que se cria, ó se derrama. No obstante, es el precepto que admite mas interpretaciones, y que se quebranta con mas frecuencia. Tienen por seguro, que Mahoma les puso este precepto para evitar la embriaguèz, y contenerlos en la obediencia de sus Soberanos, à quienes viven tan sujetos, que tienen por gloria, que les priven de los bienes, y vida.

Tienen algunas costumbres muy contrarias à las nuestras. Su dia mas festivo es el Viernes. Sus entierros se hacen à obscuras. La mano, y lado izquierdo se dà en cortesía, y por honor à los mayores. En vestido, y calzado, acciones de comer, dormir, y sentarse tienen particulares ceremonias. No admiten Libros estrangeros. Tienen abundancia de bellos manuscritos, y el Gran Señor tiene una Bibliotheca muy especial.

Las rentas del Gran Señor corresponden à la extension de sus Dominios, y pasan de sesenta millones de escudos. En el Serrallo està la Thesorería, en que solamente entra oro,

oro, y no se puede gastar si no en una necesidad extrema. Las fuerzas del Imperio Othomano se han considerado invencibles por la multitud; pero les ha faltado la disciplina, y han tenido pérdidas considerables. Las Tropas, llamadas *Thimariotes*, suben à 14500. hombres: Los *Sphaihis* à 5000. Los *Capis* à 1500. y los *Genizaros* à 1200. El Chan de los Tartaros suele concurrir con otros tantos Soldados. Los Vaivodas de *Valachia*, *Moldavia*, y *Vulgaria* suelen concurrir con 10000. hombres. De modo, que puede componer de la gente de Africa, y Asia 40000. combatientes. No corresponde la Marina à unos Estados, que están rodeados de Mar, pues solo llegó en 1729. à 85. *Sultanas*, ò Navios de Guerra, y 60. Galeras. Es verdad que son muchos los Saiques, Brulotes, y Lanchas, que suelen entrar en numero, quando ponderan sus fuerzas los Mahometanos.

Tiene el Sultàn en la Europa la *Romania*, ò *Tracia antigua*, cuya Capital es *Constantinopla*: La *Croacia*, *Vulgaria*, *Moldavia*, *Valaquia*, *Servia*, *Podolia*, *Bosnia*, *Dalmacia*, *Albania*, *Epiro*, *Macedonia*, *Acaya*, *Gandia*, *Negroponte*, *Morea*, *Tartaria menor*.

En la Asia, la *Natholia*, *Damasco*, *Armenia*, *Caramania*, *Chipre*, *Rhodas*, *Turcomania*, *Diarvech*, *Syria*, *Phenicia*, *Palestina*.

en la Africa, *Argèl*, *Tunez*, *Tripoli*, *Barcamt*, *Egypto*, su Capital el *Gran Cayro*.

Hoy posee estos grandes Dominios Mustafá III.



## NOTICIA HISTORICA, Y CHRONOLOGICA de la Turquía.

**L**OS Sarracenos se precian de descendientes de Ismaèl, hijo de *Abraham*, y de *Agar*, por lo que les llaman *Agarenos*, è Ismaelitas. El nombre de Sarracenos les viene del Àrabigo Sarraz, que significa *Robar*, porque los Arabes han sido siempre grandes ladrones. Al plantear sus

extravagantes profecias , comenzó Mahoma la conquista de unas , y otras Arabias , que continuaron despues sus herederos , y Generales *Abubeker* , *Omar* , *Osman* , *Ali* , y otros , que con titulos de Califas conquistaban , y tyranizaban los Pueblos , como nos dicen las Historias de España , y Francia.

*Othomano* , Sultàn de Bitinia , se aprovechó de las divisiones de los *Galifas* , y desgracias de Andronico II. Emperador del Oriente , y se hizo Señor de mucha parte de la Asia en 1330. Alcanzó muchas victorias de Christianos , y Turcos , y murió en 1327.

*Orcano* , sucedió à su Padre en 1327. Derrotò los Exercitos de sus dos hermanos , que le hacian oposicion al Trono. Conquistò la *Misia* , à *Nicea* , y *Nicomedia*: Estableció la Guardia de *Genizaros* , y les dió la divisa de Virretas coloradas , y blancas para los Oficiales. Murió en 1358.

*Solimàn I.* sucedió en 1359. Conquistò à *Andrinopoli* , y otras Plazas. Fuè tyrano , y cruel , y murió en 1361.

*Amurates I.* sucedió à su hermano en 1361. Dilató mucho su Imperio con treinta y dos batallas , que ganó. Instituyó la Milicia de los *Sphabis*. Continuó sus empresas por la permission de Juan VI. *Paleologo* , que pudo atajarle sus intentos , y murió en 1383. segun unos , ó en 1392. segun otros.

*Bayaceto I.* sucedió à su Padre en 1383. Para asegurar-se en el Trono , dió la muerte à su hermano mayor. Intitulòse el *Rayo* , por la velocidad de sus Conquistas en los Países Christianos. Por las muchas crueldades que egecutò , le castigò el Cielo siendo cautivo del Emperador de los *Tartaros Tamorlàn* , que le encerrò en una jaula de hierro , en donde se matò à cabezadas. Dejó cinco hijos: *Izazebel* , *Moysès* , *Solimàn* , *Casem* , y *Mahomet*. Murió desesperado en 1402.

*Izazebel* , su hijo , recogió las Tropas de su Padre Bayaceto , y tomó algunas Plazas en la Asia à su hermano *Solimàn* , quien le ahorcó en 1404.

*Solimàn II.* en medio de sus crueldades , y vicios , reynò siete años , hasta que su hermano *Moysès* le ahorcó en 1411.

*Moysès* subió al Trono por el auxilio que le dieron los Habitadores de *Andrinopoli*. Fue perseguidò por su successor,

y hermano Mahomet , con quien tuvo muchos encuentros, y en una Batalla le prendiò , y ahorcò en 1413.

*Mahomet I.* sucediò à su hermano en 1413. Puso su Corte en Andrinopoli. Muriò de apoplegia en 1421.

*Amurates II.* sucediò à su Padre en 1421. Consiguìó muchas victorias contra los Christianos , hasta que *Forge Castrioto* , Principe de Albania , le contuvo. Mereciò el titulo de *Padre de los Pobres* , y *Mezenas de los Literatos*. Muriò en 1451.

*Mahomet II.* sucediò à su Padre en 1451. Para asegurarse en el Trono , mandò matar à sus hermanos. Tomò à Constantinopla en 1453, y se hizo Señor del Imperio Oriental. En la Jornada contra la Italia le atajò la muerte sus intentos en 1481.

*Bayaceto II.* su hijo, sucediò en 1481. Mostròse contrario à su hermano *Zizim* , con quien tuvo diferentes encuentros. Su hijo *Selim* le diò veneno , de que muriò en 1512.

*Selim I.* sucediò à su Padre en 1512. Tuvo guerras civiles en su Reyno ; pero finalmente divirtiò sus Armas contra el Persa , à quien derrotò , y ganò al Sultàn de Egypto el Gran Cayro. Puso Sitio à la Isla de Rodas , donde muriò en 1520.

*Solimàn III.* sucediò à su Padre en 1520. Los Principes de la Europa se dividieron en diferentes facciones por la heregia de Lutero , y dieron ocasion à Solimàn para diferentes Conquistas. Tomò à *Belgrado* , *Rodas* , y *Buda*. En el Sitio de Viena perdiò mas de 800. hombres, y se retirò desayrado. Muriò en 1566.

*Selim II.* sucediò à su Padre en 1566. Fue avariento , y cruel : motivo porque quisieron sus Vasallos deponerle del Trono en 1572. Tomò la Isla de Chipre ; pero de resulta perdiò la famosa Batalla de Lepanto, en donde murieron 300. Turcos , y tomaron los Christianos 170. Galeras , 60. Fustas, y 60. Vergantines. En 1573. tomò *Selim* à *Tunez*, y muriò de apoplegia en 1574.

*Amurates III.* sucediò à su Padre en 1574. Hizo ahorcar à cinco hermanos , y dos concubinas de su Padre , juzgando que estaban embarazadas. Puso guerra à los Persas, inducido

de un Agorero del buen exito ; pero fue vencido de los Persas. Murió de apoplegía en 1595.

*Mahomet III.* heredó el Imperio de su Padre en 1595. Y para mantenerse con mas seguridad en el Trono , mandò ahorcar à 21. hermanos , y ahogar à diez concubinas , que quedaron embarazadas. Dióse este Principe à los placeres , y no cuidaba del gobierno. Los Genizaros se sublevaron , y entrando en el Serrallo , maltrataron à Mahomet. Murió Mahomet de peste en 1603.

*Acmet* sucedió à su Padre en 1603. Fue Principe vicioso , y solo cuidaba de sus diversiones. Los Persas se metieron en sus Dominios , y le quitaron muchas Plazas. Restituyó à sus Dominios la *Transilvania* , y otras Tierras en la Ungría. Hizo paces por 20. años con el Emperador Rodulfo II. y sacò de la prision à su hermano Mustafà , quien le sucedió. Murió Acmet en 1617.

*Mustafa I.* por disposicion de su hermano Acmet , sucedió en el Trono en 1617. contra el derecho de Osmàn , hijo de Acmet. Era hombre de poco valor , y experiencia. Y le depusieron los Genizaros ; pero bolvió à reynar.

*Osmàn I.* sucedió en el Trono à su Tio en el mismo año de 1617. Puso guerra al Rey de Polonia , en que se alborotaron los Genizaros , y sacaron de la prision à su Tio Mustafà , y le pusieron en el Trono en 1621. Murió en 1623.

*Mustafa II.* dió la muerte à su antecesor , y bolvió al Trono en 1621. y murió en 1623.

*Amurates IV.* hermano de Osmàn , sucedió en 1623. Tuvo diferentes guerras contra los Persas , haciendo paces con los Polacos. Murió de apoplegía en 1640.

*Ibrain el Sardanapalo* de los Othomanos , despues de quatro años de prision , en que le tuvo su hermano Amurates , subió al Trono por el favor de los Baxaes en 1640. Fue brutal en sus pasiones : violò una hija del Musti , y este le citò al *Divàn* , haviendo antes sublevado los Genizaros , que le ahorcaron en 1648.

*Mahomet IV.* su hijo , sucedió en 1648. Tuvo diferentes encuentros con los Alemanes , Franceses , y Polacos. Sitió à Viena , en que perdió mucha gente , y huyó su Tropa con desor-

desorden. Perdiò à Buda, y le depusieron, y condenaron à una prision perpetua sus Vasallos en 1687.

*Solimàn III.* succediò à su hermano en 1687. Fue infeliz en paz, y guerra. Perdiò à Belgrado, y otras Plazas. Muriò en 1691.

*Acmet II.* succediò à su hermano en 1691. No le tuvieron respeto los Turcos. Muriò en 1695.

*Mustafà III.* hijo de Mahomet IV. succediò à su Tio en 1695. Tuvo principios felices: y lisonjeado de la fortuna, se atrevia à todo; pero el valor, y destreza Militar del Principe *Eugenio de Saboya* cortò el buelo à sus Conquistas, en *Temesvar*, y otras Plazas. Hizo Treguas con los Imperiales, Venecianos, y Moscovitas. Sedicionòse Constantinopla contra *Mustafà*, y le depusieron en 1703.

*Acmet III.* su hermano, succediò en 1703. Tuvo diferentes encuentros con los Moscovitas, à quienes prendiò los Embaxadores. Quitò la Morèa à los Venecianos. El Principe *Eugenio* le tomò à *Temesvar*, *Belgrado*, y *Orsouba*. Fue depuesto en 1730.

*Mahomet V.* succediò à su Tio en 1730. Fue pacifico, y contuvo con su genio las altiveces de los Genizaros. Tuvo diferentes encuentros con *Thamàs Koulicàn*, y muriò en 1754. con sentimiento universal de sus Vasallos, que le hicieron unas sumptuosas Exequias.

*Osmàn III.* su hermano, succediò en 1754. Subiò al Trono, no obstante el derecho, que parece debian tener los hijos de Mahomet V. porque su condicion violenta hizo anteponer los derechos de Osmàn al de sus sobrinos. Muriò en 1757.

*Mustafà III.* fue elevado al Trono en 29. de Octubre de 1757. Es hijo de Mahomet V. Reyna al presente.

## PROTESTA DEL AUTOR.

**Q**Uanto se dice en este Compendio, lo sujeta su Autor al juicio de Nuestra Santa Madre Iglesia, y correccion de los Doctos, detestando qualquiera expresion que desdiga de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y así lo

F. I. R. M. A.

IN-

## INDICE

DE LOS REYNOS, REPUBLICAS,  
y Soberanías, que comprehende el Compen-  
dio Geografico de la Europa.



Aichstäedt. . . . .	163.
Alemania. . . . .	136.
Sus Emperadores. . . . .	141.
Su Estado Eclesiastico. . . . .	213.
Sus Obispados. . . . .	216.
Andlau. . . . .	176.
Anhalt. . . . .	187.
Antipapas. . . . .	103.
Aragon, su Historia. . . . .	284.
Sus Reyes. . . . .	286.
Aremberg. . . . .	189.
Aversberg. . . . .	192.
Augsbourg. . . . .	165.
Augustusburg. . . . .	186.



Bade. . . . .	185.
Bamberga. . . . .	161.
Basenehin. . . . .	205.
Basilea. . . . .	169.
Baviera. . . . .	155.
Beck. . . . .	186.
Bentheim. . . . .	205.
Berg. . . . .	196.
Berleburg. . . . .	198.
Bernburg. . . . .	188.
Berchtolsgraden. . . . .	173.
Besanzon. . . . .	161.
Bevern. . . . .	182.

Birckenfeld. . . . .	179.
Bohemia, su Historia. . . . .	413.
Sus Reyes. . . . .	414.
Brandebourg. . . . .	181.
Brandenburg. . . . .	158.
Brixen. . . . .	168.
Buchau. . . . .	175.
Brunswick-Luneburg. . . . .	182.



Castel. . . . .	203.
Castilla, su Historia. . . . .	294.
Sus Condes. . . . .	269.
Sus Reyes. . . . .	297.
Sus Grandes. . . . .	306.
Cataluña. . . . .	291.
Cerdeña, su Historia. . . . .	429.
Sus Reyes. . . . .	432.
Ciudades libres de Ale- mania. . . . .	207.
Coira. . . . .	171.
Colonia. . . . .	154.
Condes de Barcelona. . . . .	292.
Condes del Imperio. . . . .	196.
Constancia. . . . .	165.
Constantinopla. . . . .	114.
Sus Emperadores. . . . .	116.
Su Iglesia. . . . .	126.
Sus Obispos. . . . .	129.
Corvia. . . . .	173.
Darm-	

<b>D</b>	Furstemberg. . . . . 192.
Darmstadt. . . . . 185.	<b>G</b>
Desau. . . . . 188.	San Gallo. . . . . 174.
Dietz. . . . . 199.	Gandersein. . . . . 177.
Dietrichstein. . . . . 190.	Genova. . . . . 25.
Dilemburg. . . . . 199.	Giech. . . . . 203.
Dinamarca, su Historia. 382.	Ginebra. . . . . 33.
Sus Reyes. . . . . 384.	Gleichen. . . . . 199.
Su Iglesia. . . . . 392.	Glucksburg. . . . . 186.
Dos Puentes. . . . . 178.	Gotorpp. . . . . 187.
<b>E</b>	Graffeneg. . . . . 299.
Electores del Imperio. . 151.	Gravenitz. . . . . 203.
Elwangen. . . . . 172.	<b>H</b>
Emperador. . . . . 151.	Hanau. . . . . 196.
Erpach. . . . . 203.	Hartzfeld. . . . . 196.
Escocia, su Historia. . 360.	Hobenzollern. . . . . 189.
Sus Reyes. . . . . 361.	Herford. . . . . 176.
España, su Historia. . 244.	Hese. . . . . 184.
Sus Reyes. . . . . 255.	Hese-casel. . . . . 184.
Sus Reyes Moros. . 260.	Hildesehin. . . . . 166.
Su Nobleza. . . . . 306.	Hoem-ems. . . . . 199.
Sus Grandes. . . . . 313.	Hoenloe. . . . . 203.
Su EstadoEclesiastico. 346.	Hoen-Waldeck. . . . . 200.
Sus Obispos. . . . . 349.	Holstein. . . . . 186.
Esen. . . . . 175.	Holstein-Gottorpp. . . . 187.
<b>F</b>	Homburg. . . . . 185.
Flandes. . . . . 34.	Hungria, su Historia. . 403.
Francia. . . . . 218.	Sus Reyes. . . . . 405.
Sus Reyes. . . . . 223.	Su Iglesia. . . . . 408.
Su Estado Eclesiastico. 235.	Sus Obispos. . . . . 410.
Sus Obispos. . . . . 237.	<b>I</b>
Freyberg. . . . . 199.	Iglesia de Alemania. . . 213.
Freysingen. . . . . 167.	Imperio. . . . . 159.
Friedau. . . . . 201.	Contingente de Tro-
Fuger. . . . . 199.	pas. . . . . 177.
Fulda. . . . . 171.	Sus Ciudades. . . . . 178.
	Sus

Sus Ordenes Militares.	208.
Inglaterra, su Historia.	366.
Sus Reyes.	370.
Su Religion.	376.
Sus Obispados.	379.
Isemburg.	197.
Italia.	1.
Su Estado Ecclesiastico.	37.

## K

Kaunitz.	205.
Kempton.	172.
Kirchberg.	206.
Koenigsek.	200.
Koethen.	188.

## L

Labemburg.	188.
Lamberg.	194.
Leiningen.	197.
Leon, su Geografia.	263.
Sus Reyes.	263.
Loewistein.	195.
Lieja.	169.
Lindau.	176.
Lichtenstein.	193.
Lippa.	206.
Lockowitz.	190.
Lubec.	170.
Luca.	28.

## M

Maguncia.	152.
Mansfeld.	194.
Malmedi.	173.
Malta.	10.
Mandensehit.	206.
Mantua.	17.
Meisau.	201.

Mecklembourg.	183.
Merseburg.	181.
Milau.	19.
Modena.	16.
Montfort.	200.
Moscovia, su Historia.	417.
Sus Reyes.	421.
Su Iglesia.	423.
Munster.	170.
Murbach.	173.

## N

Napoles, su Descripcion.	6.
Sus Reyes.	3.
Nasau.	191.
Navarra, su Geografia.	272.
Sus Reyes.	274.
Niclasburg.	199.
Noruega, su Iglesia.	392.
Nostiz.	204.

## O

Oetingen.	200.
Ordenes Militares de	
Alemania.	208.
De España.	340.
De Portugal.	344.
Ortemburg.	197.
Osnabrug.	169.

## P

Paderborn.	166.
Paises bajos.	34.
Palatino.	159.
Papas.	61.
Papenehin.	200.
Parma.	18.
Pasau.	168.

Petronell. . . . .	209.	Saxe-Lavemburg. . . . .	188.
Picolomini. . . . .	193.	Saxe-Weisenfels. . . . .	180.
Platen. . . . .	206.	Saxe-Weimar. . . . .	179.
Plaveu. . . . .	197.	Saxonia. . . . .	156.
Ploem. . . . .	186.	Schilich. . . . .	200.
Polonia, su Historia. . . . .	395.	Schoemborn. . . . .	204.
Sus Reyes. . . . .	367.	Schuverin. . . . .	191.
Sus Obispados. . . . .	401.	Schuv Artburg. . . . .	193.
Porcia. . . . .	193.	Schwartbuerg. . . . .	193.
Portugal, su Historia. . . . .	352.	Schwartzemberg. . . . .	292.
Sus Reyes. . . . .	355.	Sicilia. . . . .	9.
Principes del Imperio. . . . .	185.	Siegen. . . . .	191.
Prusia, su Historia. . . . .	428.	Sintzendorf. . . . .	201.
Sus Reyes. . . . .	429.	Solms. . . . .	198.
Puchein. . . . .	212.	Spielberg. . . . .	200.
		Spira. . . . .	164.
Quedlimburg. . . . .	174.	Stadian. . . . .	201.
		Staheremberg. . . . .	204.
Ragusa. . . . .	30.	Stirum-Ber. . . . .	206.
Rantzon. . . . .	206.	Stolberg. . . . .	198.
Ratisbona. . . . .	167.	Strasbourg. . . . .	164.
Rechberg. . . . .	200.	Strelitz. . . . .	183.
Reckein. . . . .	206.	Suecia, su Historia. . . . .	387.
Reineck. . . . .	204.	Sus Reyes. . . . .	389.
Reusen. . . . .	197.	Su Iglesia. . . . .	393.
Roma, y sus Obispados. . . . .	39.	Suizos. . . . .	31.
Su Gobierno. . . . .	51.	Sultzbach. . . . .	178.
Sus Emperadores. . . . .	105.		
Rosemberg. . . . .	204.	Toscana. . . . .	14.
		Tour-taxis. . . . .	196.
Sain. . . . .	197.	Traun. . . . .	201.
Salm. . . . .	190.	Trautmansdorf. . . . .	201.
Saltzbourg. . . . .	160.	Trautmansdore. . . . .	201.
San Martin. . . . .	29.	Trautson. . . . .	195.
Saxe-Eisenach. . . . .	179.	Trento. . . . .	168.
Saxe-Gota. . . . .	179.	Treveris. . . . .	153.
		Turquia. . . . .	423.
		Sus Reyes. . . . .	437.



Vehlem.....	206.	Württemberg. 7. 1777. . . . .	183.
Venecia. . . . .	20.	Wisemburg. . . . .	186.
Waldburg. . . . .	201.	Wolfstein. . . . .	202.
Waldeck. . . . .	194.	Wolfembutel. . . . .	182.
Waldstein. . . . .	202.	Worms. . . . .	163.
Wartemberg. . . . .	199.	Wurbrand. . . . .	205.
Weisewolf. . . . .	202.	Wurtzburg. . . . .	162.
Wied. . . . .	207.		
Windischgraetz. . . . .	204.		



Zeit. . . . .	181.
Zerbst. . . . .	188.



## INDICE

DE LOS PRINCIPES, DE CUYA SUCCESSION  
trata el Compendio de la Europa.

<i>Reyes de Napoles.</i>	Alexandro IV.... 90.	Bonifacio VI.... 83.
Alfonso..... 5.	Alexandro V.... 95.	Bonifacio VIII... 92.
Carlos I..... 4.	Alexandro VI... 96.	Bonifacio IX... 94.
Carlos II..... 4.	Alexandro VII.. 100.	
Carlos III..... 5.	Alexandro VIII. 101.	C
Carlos IV..... 6.	Anacleto..... 63.	
Conrado..... 3.	Anastasio I.... 69.	Calixto I..... 65.
Federico I..... 3.	Anastasio II... 72.	Calixto II..... 87.
Federico II..... 5.	Anastasio III... 82.	Calixto III..... 95.
Fernando I..... 5.	Anastasio IV... 88.	Cayo..... 67.
Fernando II..... 5.	Aniceto..... 64.	Ceferino..... 65.
Fernando III..... 6.	Antero..... 66.	Celestino I..... 70.
Guillermo..... 3.		Celestino II.... 88.
Juana I..... 4.	B	Celestino III... 89.
Juana II..... 5.	Benedicto I..... 73.	Celestino IV.... 90.
Ladislao II..... 4.	Benedicto II.... 77.	Christoforo.... 82.
Roberto..... 4.	Benedicto III... 80.	Clemente..... 62.
Rogelio..... 3.	Benedicto IV.... 82.	Clemente II... 85.
	Benedicto V.... 83.	Clemente III... 89.
<i>Pontifices Romanos.</i>	Benedicto VI... 83.	Clemente IV... 91.
Adeodato..... 76.	Benedicto VII... 84.	Clemente V... 93.
Adriano I..... 79.	Benedicto VIII.. 85.	Clemente VI... 93.
Adriano II..... 80.	Benedicto IX... 85.	Clemente VII.. 97.
Adriano III..... 80.	Benedicto XI... 93.	Clemente VIII.. 99.
Adriano IV..... 88.	Benedicto XII... 93.	Clemente IX... 101.
Adriano V..... 91.	Benedicto XIII.. 102.	Clemente X... 101.
Adriano VI..... 97.	Benedicto XIV.. 102.	Clemente XI... 102.
Agapito I..... 73.	Bonifacio I..... 70.	Clemente XII.. 102.
Agapito II..... 83.	Bonifacio II... 73.	Cleto..... 62.
Agathon..... 76.	Bonifacio III... 73.	Conon..... 77.
Alexandro I.... 63.	Bonifacio IV... 73.	Constantino I... 78.
Alexandro II... 86.	Bonifacio V.... 73.	Cornelio..... 66.
Alexandro III... 88.		

D	Gregorio II. .... 78.	Juan II. .... 73.
Damaso I. .... 69.	Gregorio III. .... 78.	Juan III. .... 73.
Damaso II. .... 85.	Gregorio IV. .... 80.	Juan IV. .... 76.
Deusdedit. .... 75.	Gregorio V. .... 84.	Juan V. .... 77.
Dionysio. .... 66.	Gregorio VI. .... 85.	Juan VI. .... 77.
Domno. .... 76.	Gregorio VII. .... 86.	Juan VII. .... 78.
Domno II. .... 83.	Gregorio VIII. .... 89.	Juan VIII. .... 80.
	Gregorio IX. .... 90.	Juan IX. .... 82.
E	Gregorio X. .... 91.	Juan X. .... 82.
Eleuterio. .... 64.	Gregorio XI. .... 94.	Juan XI. .... 83.
Estefano I. .... 66.	Gregorio XII. .... 95.	Juan XII. .... 83.
Estefano II. .... 78.	Gregorio XIII. .... 98.	Juan XIII. .... 83.
Estefano III. .... 78.	Gregorio XIV. .... 99.	Juan XIV. .... 84.
Estefano IV. .... 78.	Gregorio XV. .... 100.	Juan XV. .... 84.
Estefano V. .... 79.		Juan XVI. .... 85.
Estefano VI. .... 81.	H	Juan XVIII. .... 85.
Estefano VII. .... 81.	Higinio. .... 64.	Juan XIX. .... 91.
Estefano VIII. .... 82.	Hilario. .... 71.	Juan XX. .... 91.
Estefano IX. .... 83.	Honorio I. .... 75.	Juan XXI. .... 93.
Estevan X. .... 86.	Honorio II. .... 88.	Juan XXII. .... 95.
Evaristo. .... 63.	Honorio III. .... 90.	Julio I. .... 68.
Eugenio I. .... 76.	Honorio IV. .... 91.	Julio II. .... 97.
Eugenio II. .... 79.	Hormisdas. .... 72.	Julio III. .... 98.
Eugenio III. .... 88.		
Eugenio IV. .... 95.	I	L
Eusebio. .... 68.	Innocencio I. .... 70.	Lando. .... 82.
Eutiquiano. .... 67.	Innocencio II. .... 88.	Leon I. .... 71.
	Innocencio III. .... 90.	Leon II. .... 77.
F	Innocencio IV. .... 90.	Leon III. .... 79.
Fabian. .... 65.	Innocencio V. .... 91.	Leon IV. .... 80.
Felix I. .... 66.	Innocencio VI. .... 93.	Leon V. .... 82.
Felix II. .... 69.	Innocencio VII. .... 95.	Leon VI. .... 82.
Felix III. .... 71.	Innocencio VIII. .... 96.	Leon VII. .... 83.
Felix IV. .... 73.	Innocencio IX. .... 99.	Leon IX. .... 85.
Formoso. .... 81.	Innocencio X. .... 100.	Leon X. .... 97.
	Innocencio XI. .... 101.	Leon XI. .... 100.
G	Innocencio XII. .... 102.	Liberio. .... 68.
Gelasio I. .... 71.	Innocencio XIII. .... 102.	Lino. .... 62.
Gelasio II. .... 87.		Lucio. .... 66.
Gregorio I. .... 73.	J	
	Juan I. .... 73.	



<i>Emperadores de Roma.</i>	Maximiano. . . . . 110.	Arcadio. . . . . 116.
Adriano. . . . . 107.	Maximino. . . . . 108.	Basilio I. . . . . 120.
Alexandro Severo 118.	Maximo. . . . . 112.	Basilio II. . . . . 121.
Anicio Olibrio. . 113.	Mayoriano. . . . . 112.	Constante. . . . . 118.
Anthemo. . . . . 113.	Neron. . . . . 106.	Constantino I. M. 116.
Antonino. . . . . 107.	Nerva. . . . . 107.	Constantino II. . 118.
Avito. . . . . 112.	Othon. . . . . 106.	Constantino III. 118.
Augusto Cesar. . 105.	Pertinaz. . . . . 108.	Constantino IV. 119.
Augustulo. . . . . 113.	Phelipe Arabe. . 109.	Constantino V. 119.
Aureliano. . . . . 109.	Probo. . . . . 110.	Constantino VI. 121.
Caligula. . . . . 106.	Pupiano. . . . . 109.	Constantino VII. 121.
Caracalla. . . . . 108.	Septimo Severo. 108.	Constantino VIII. 122.
Caro. . . . . 110.	Severo Libio. . . 113.	Constantino IX. 122.
Claudio I. . . . . 106.	Tacito. . . . . 110.	Constantino X. 125.
Claudio II. . . . . 109.	Theodosio . . . . 111.	Heracleonas. . . 118.
Cloro. . . . . 110.	Thiberio. . . . . 106.	Heraclio. . . . . 118.
Commodo. . . . . 108.	Tito. . . . . 107.	Irene. . . . . 119.
Constancio. . . . 110.	Trajano. . . . . 107.	Isaac I. . . . . 122.
Constancio II. . . 111.	Trovoniano. . . . 109.	Isaac II. . . . . 123.
Constantino. . . . 110.	Valente. . . . . 111.	Juan I. . . . . 121.
Decio. . . . . 109.	Valentiniano. . . 111.	Juan II. . . . . 123.
Didio Juliano. . . 108.	Valentiniano II. 112.	Juan III. . . . . 124.
Diocleciano. . . . 110.	Valeriano. . . . . 109.	Juan IV. . . . . 124.
Domiciano. . . . . 107.	Valvino. . . . . 109.	Juan V. . . . . 125.
Eliogavalo. . . . . 108.	Vespasiano. . . . 106.	Juan VI. . . . . 125.
Galba. . . . . 106.	Vitelio. . . . . 106.	Juan VII. . . . . 125.
Galerio. . . . . 110.		Justino I. . . . . 117.
Gallieno. . . . . 109.	<i>Emperadores de Cons-</i>	Justino II. . . . . 117.
Gallo. . . . . 109.	<i>tantinopla.</i>	Justiniano I. . . . 117.
Glicerio. . . . . 113.	Alexandro . . . . . 121.	Justiniano II. . . . 118.
Gordiano I. y II. 109.	Alexo I. . . . . 123.	Leon I. . . . . 116.
Graciano. . . . . 111.	Alexo II. . . . . 123.	Leon II. . . . . 117.
Honorio I. . . . . 112.	Alexo III. . . . . 123.	Leon III. . . . . 119.
Joviano. . . . . 111.	Alexo IV. . . . . 123.	Leon IV. . . . . 119.
Juliano. . . . . 111.	Alexo V. . . . . 124.	Leon V. . . . . 120.
Julio Cesar. . . . . 105.	Anastasio I. . . . 117.	Manuel I. . . . . 123.
Julio Nepos. . . . 113.	Anastasio II. . . . 119.	Manuel II. . . . . 125.
Lucio Vero. . . . . 108.	Andronico I. . . . 123.	Marciano. . . . . 116.
Macrino. . . . . 108.	Andronico II. . . . 124.	Mauricio. . . . . 118.
Marco Aurelio. 107.	Andronico III. . 125.	Miguèl I. . . . . 120.

Miguèl II. . . . .	120.	Conrado I. . . . .	143.	Rodulfo I. . . . .	146.
Miguèl III. . . . .	120.	Conrado II. . . . .	144.	Rodulfo II. . . . .	149.
Miguèl IV. . . . .	121.	Conrado III. . . . .	145.	Segismundo. . . . .	147.
Miguèl V. . . . .	122.	Conrado IV. . . . .	146.	Wenceslao. . . . .	147.
Miguèl VI. . . . .	122.	Enrique I. . . . .	143.		
Miguèl VII. . . . .	122.	Enrique II. . . . .	143.	<i>Reyes de Francia.</i>	
Miguèl VIII. . . . .	124.	Enrique III. . . . .	144.	Carlo Magno I. . . . .	226.
Nicephoro I. . . . .	119.	Enrique IV. . . . .	144.	Carlos II. . . . .	226.
Nicephoro II. . . . .	121.	Enrique V. . . . .	144.	Carlos III. . . . .	227.
Nicephoro III. . . . .	123.	Enrique VI. . . . .	145.	Carlos IV. . . . .	227.
Philipico. . . . .	118.	Enrique VII. . . . .	146.	Carlos V. . . . .	230.
Phocas. . . . .	118.	Federico I. . . . .	145.	Carlos VI. . . . .	231.
Romano I. . . . .	121.	Federico II. . . . .	145.	Carlos VII. . . . .	231.
Romano II. . . . .	121.	Federico III. . . . .	146.	Carlos VIII. . . . .	231.
Romano III. . . . .	122.	Federico IV. . . . .	148.	Carlos IX. . . . .	231.
Theodora I. . . . .	122.	Fernando I. . . . .	148.	Carlos X. . . . .	233.
Theodora II. . . . .	122.	Fernando II. . . . .	149.	Childeberto I. . . . .	224.
Theodoro I. . . . .	124.	Fernando III. . . . .	149.	Childeberto II. . . . .	225.
Theodoro II. . . . .	124.	Francisco. . . . .	150.	Childerico I. . . . .	223.
Theodosio II. . . . .	116.	Guillelmo. . . . .	146.	Childerico II. . . . .	224.
Theodosio III. . . . .	119.	Joseph. I. . . . .	150.	Childerico III. . . . .	225.
Theophilo I. . . . .	120.	Joseph. II. . . . .	151.	Chilperico I. . . . .	224.
Thiberio. . . . .	117.	Leopoldo. . . . .	150.	Chilperico II. . . . .	225.
Zenon. . . . .	117.	Lothario I. . . . .	142.	Clodoveo I. . . . .	223.
Zoe. . . . .	122.	Lothario II. . . . .	144.	Clodoveo II. . . . .	224.
		Luis I. . . . .	142.	Clodoveo III. . . . .	225.
		Luis II. . . . .	142.	Clodio. . . . .	223.
<i>Emperadores de Ale-</i>		Luis III. . . . .	142.	Clotario I. . . . .	224.
<i>mania.</i>		Luis IV. . . . .	143.	Clotario II. . . . .	224.
Adolpho. . . . .	146.	Luis V. . . . .	147.	Clotario III. . . . .	224.
Alberto I. . . . .	146.	Mathias. . . . .	149.	Clotario IV. . . . .	225.
Alberto II. . . . .	147.	Maximiliano I. . . . .	148.	Dagoberto I. . . . .	224.
Arnoldo . . . . .	142.	Maximiliano II. . . . .	149.	Dagoberto II. . . . .	225.
Alfonso X. . . . .	146.	Othon I. . . . .	143.	Faramundo . . . . .	223.
Carlos I. . . . .	141.	Othon II. . . . .	143.	Francisco I. . . . .	232.
Carlos II. . . . .	142.	Othon III. . . . .	143.	Francisco II. . . . .	233.
Carlos III. . . . .	142.	Othon IV. . . . .	145.	Gerberto. . . . .	224.
Carlos IV. . . . .	147.	Phelipe. . . . .	145.	Henrique I. . . . .	228.
Carlos V. . . . .	148.	Ricardo. . . . .	146.	Henrique II. . . . .	232.
Carlos VI. . . . .	150.	Roberto. . . . .	147.	Henrique III. . . . .	233.
Carlos VII. . . . .	150.				

Henrique IV... 234.	Chintila..... 258.	Fernando..... 271.
Hugo..... 228.	Egica..... 259.	Garcia..... 266.
Juan..... 230.	Ervigio..... 259.	Mauregato..... 265.
Lotario..... 227.	Evarico..... 256.	Ordoño I..... 266.
Ludovico Pio... 226.	Gesalico..... 257.	Ordoño II..... 267.
Luis II..... 226.	Gundemaro... 258.	Ordoño III... 268.
Luis III..... 227.	Leovigildo... 257.	Ordoño IV... 268.
Luis IV..... 227.	Liuba I..... 257.	Pelayo..... 263.
Luis V..... 227.	Liuba II..... 258.	Ramiro I..... 266.
Luis VI..... 228.	Recaredo I... 257.	Ramiro II... 267.
Luis VII..... 229.	Recaredo II... 258.	Ramiro III... 268.
Luis VIII..... 229.	Recesuindo... 259.	Sancho..... 268.
Luis IX..... 229.	Rodrigo..... 259.	Silo..... 265.
Luis X..... 230.	Sigerico..... 256.	Bermudo I... 265.
Luis XI..... 231.	Sisebuto..... 258.	Bermudo II... 268.
Luis XII..... 232.	Sisenando... 258.	Bermudo III... 269.
Luis XIII..... 234.	Suintila..... 258.	
Luis XIV..... 234.	Theodorico I... 256.	<i>Reyes de Navarra:</i>
Luis XV..... 235.	Theodorico II... 256.	Alonso I..... 278.
Meroveo..... 223.	Theudis..... 257.	Blanca I..... 280.
Odón..... 227.	Theudiselo... 257.	Blanca II... 283.
Phelipe I... 228.	Theorysmundo. 256.	Catharina... 283.
Phelipe II... 229.	Tulga..... 258.	Carlos I..... 282.
Phelipe III... 229.	Wamba..... 259.	Carlos II... 282.
Phelipe IV... 229.	Walia..... 256.	Carlos III... 282.
Phelipe V... 230.	Witerico..... 258.	Francisco Phebo. 283.
Phelipe VI... 230.	Witiza..... 259.	Fernando el Ca-
Pipino..... 226.		tholico..... 284.
Roberto..... 228.	<i>Reyes de Leon, y Oviedo.</i>	Fortun Garcès.. 275.
Rodolpho... 227.	Alonso I..... 264.	Fortun II... 276.
Tierri I..... 225.	Alonso II... 265.	Garcia I..... 274.
Tierri II... 225.	Alonso III... 266.	Garcia II... 275.
<i>Reyes Godos de España.</i>	Alfonso IV... 267.	Garcia III... 275.
Agila..... 257.	Alonso V... 269.	Garcia IV... 276.
Alarico..... 256.	Alfonso VI... 271.	Garcia V... 276.
Amalarico... 257.	Aurelio..... 264.	Garcia VI... 277.
Athanagildo... 257.	Favila..... 264.	Garcia VII... 279.
Athaulpho... 255.	Fruela I..... 264.	Henrique... 281.
Chindasuindo... 258.	Fruela II... 267.	Iñigo Arista... 275.
		Iñigo Ximeno... 275.

Juana I. . . . . 281.	Sancho . . . . . 286.	Alonso III. . . . . 356.
Juana II. . . . . 282.		Alonso IV. . . . . 356.
Juan . . . . . 283.	<i>Reyes de Castilla.</i>	Alonso V. . . . . 357.
Leonor . . . . . 283.	Alonso I. . . . . 297.	Alonso VI. . . . . 359.
Luis Hutin. . . . . 281.	Alonso II. ù VII. 298.	Dionis . . . . . 356.
Pedro. . . . . 278.	Alonso III. ù VIII. 298	Duarte. . . . . 357.
Phelipe I. . . . . 281.	Alonso IV. ù IX. 298.	Fernando. . . . . 357.
Phelipe II. . . . . 281.	Alonso V. ù X. 299.	Henrique. . . . . 359.
Sancho I. . . . . 275.	Alonso VI. ù XI. 300.	Juan I. . . . . 357.
Sancho II. . . . . 276.	Carlos I. . . . . 303.	Juan II. . . . . 357.
Sancho III. . . . . 276.	Carlos II. . . . . 304.	Juan III. . . . . 358.
Sancho IV. . . . . 277.	Carlos III. . . . . 306.	Juan IV. . . . . 359.
Sancho V. . . . . 277.	Fernando I. . . . . 297.	Juan V. . . . . 360.
Sancho VI. . . . . 277.	Fernando II. . . . . 299.	Joseph. . . . . 360.
Sancho VII. . . . . 279.	S. Fernando III. 299.	Manuel. . . . . 358.
Sancho VIII. . . . . 279.	Fernando IV. . . . . 300.	Pedro. I. . . . . 356.
Theobaldo I. . . . . 280.	Fernando V. . . . . 302.	Pedro II. . . . . 359.
Theobaldo II. . . . . 280.	Fernando VI. . . . . 306.	Sancho I. . . . . 355.
	Henrique I. . . . . 299.	Sancho II. . . . . 355.
<i>Reyes de Aragon.</i>	Henrique II. . . . . 301.	Sebastian . . . . . 358.
Alonso I. . . . . 287.	Henrique III. . . . . 301.	
Alonso II. . . . . 287.	Henrique IV. . . . . 302.	<i>Reyes de Escocia.</i>
Alonso III. . . . . 288.	Juan I. . . . . 301.	Aldano. . . . . 362.
Alonso IV. . . . . 289.	Juan II. . . . . 302.	Alexandro I. . . . . 364.
Alonso V. . . . . 290.	Isabèl. . . . . 302.	Alexandro II. . . . . 364.
Aznár. . . . . 286.	Luis I. . . . . 306.	Alexandro III. . . . . 364.
Fernando I. . . . . 290.	Pedro . . . . . 301.	Alpino. . . . . 363.
Fernando II. . . . . 291.	Phelipe I. . . . . 303.	Amberceleto . . . . . 362.
Jayme I. . . . . 288.	Phelipe II. . . . . 303.	Anchalo. . . . . 363.
Jayme II. . . . . 289.	Phelipe III. . . . . 304.	Cheneto . . . . . 362.
Juan I. . . . . 289.	Phelipe IV. . . . . 304.	Constantino I. . . . . 361.
Juan II. . . . . 291.	Phelipe V. . . . . 305.	Constantino II. . . . . 363.
Martin I. . . . . 290.	Sancho I. . . . . 297.	Constantino III. . . . . 363.
Pedro I. . . . . 287.	Sancho II. . . . . 297.	Constantino IV. . . . . 364.
Pedro II. . . . . 287.	Sancho III. . . . . 298.	Culeno. . . . . 364.
Pedro III. . . . . 288.	Sancho IV. . . . . 300.	David I. . . . . 364.
Pedro IV. . . . . 289.		David II. . . . . 365.
Ramiro I. . . . . 286.	<i>Reyes de Portugal.</i>	Donaldo I. . . . . 362.
Ramiro II. . . . . 287.	Alonso I. . . . . 355.	Donaldo II. . . . . 363.
Ramon . . . . . 287.	Alonso II. . . . . 355.	Donaldo III. . . . . 363.

Donaldo IV. . . . . 363.	Malcolmo II. . . . . 364.	Ethelberto. . . . . 370.
Donaldo V. . . . . 364.	Malcolmo III. . . . . 364.	Ethelredo. . . . . 370.
Donaldo VI. . . . . 364.	Malcolmo IV. . . . . 364.	Guillelmo I. . . . . 372.
Dongardo. . . . . 364.	Malduno. . . . . 362.	Guillelmo II. . . . . 372.
Duffo. . . . . 364.	Maria. . . . . 365.	Guillelmo III. . . . . 375.
Edgardo. . . . . 364.	Mordacho. . . . . 362.	Henrique I. . . . . 372.
Etho. . . . . 363.	Roberto I. . . . . 365.	Henrique II. . . . . 372.
Etuvino. . . . . 362.	Roberto II. . . . . 365.	Henrique III. . . . . 373.
Eduardo VII. . . . . 373.	Roberto III. . . . . 365.	Henrique IV. . . . . 373.
Eduardo VIII. . . . . 373.	Solvathio. . . . . 363.	Henrique V. . . . . 373.
Eduardo IX. . . . . 374.		Henrique VI. . . . . 373.
Eugenio I. . . . . 361.	<i>Reyes de Inglaterra.</i>	Henrique VII. . . . . 374.
Eugenio II. . . . . 362.	Adelstano. . . . . 371.	Henrique VIII. . . . . 374.
Eugenio III. . . . . 362.	Alfredo I. . . . . 371.	Jacobo I. . . . . 375.
Eugenio IV. . . . . 362.	Alfredo II. . . . . 372.	Jacobo II. . . . . 375.
Eugenio V. . . . . 362.	Ana. . . . . 375.	Juan I. . . . . 373.
Eugenio VI. . . . . 362.	Aroldo I. . . . . 371.	Juana. . . . . 374.
Eugenio VII. . . . . 363.	Aroldo II. . . . . 372.	Jorge I. . . . . 375.
Ferchardo I. . . . . 362.	Artus. . . . . 373.	Jorge II. . . . . 375.
Ferchardo II. . . . . 362.	Canuto I. . . . . 371.	Jorge III. . . . . 375.
Fergo. . . . . 363.	Canuto II. . . . . 371.	Isabel. . . . . 374.
Gongallo I. . . . . 361.	Carlos I. . . . . 375.	Maria. . . . . 374.
Gongallo II. . . . . 362.	Carlos II. . . . . 375.	Roberto. . . . . 372.
Gongallo III. . . . . 363.	Edmondo I. . . . . 371.	Ricardo I. . . . . 373.
Gonrano. . . . . 361.	Edmondo II. . . . . 371.	Ricardo II. . . . . 373.
Gregorio. . . . . 363.	Edgardo. . . . . 371.	Ricardo III. . . . . 374.
Grimo. . . . . 364.	Eduino. . . . . 371.	
Guillelmo. . . . . 364.	Eduardo I. . . . . 371.	<i>Reyes de Dinamarca.</i>
Indulfo. . . . . 363.	S. Eduardo II. . . . . 371.	Abel . . . . . 386.
Jacobo I. . . . . 365.	S. Eduardo III. . . . . 372.	Canuto I. . . . . 385.
Jacobo II. . . . . 365.	Eduardo IV. . . . . 373.	Canuto II. . . . . 385.
Jacobo III. . . . . 365.	Eduardo V. . . . . 373.	S. Canuto III. . . . . 385.
Jacobo IV. . . . . 365.	Eduardo VI. . . . . 373.	Canuto IV. . . . . 385.
Jacobo V. . . . . 365.	Egeberto I. . . . . 370.	Canuto V. . . . . 385.
Jacobo VI. . . . . 365.	Ethelredo I. . . . . 371.	Christiano I. . . . . 386.
Kennatelo I. . . . . 362.	Ethelredo II. . . . . 371.	Christiano II. . . . . 386.
Kennatelo II. . . . . 363.	Estevan I. . . . . 372.	Christiano III. . . . . 387.
Kennatelo III. . . . . 364.	Ethelvoldo. . . . . 370.	Christiano IV. . . . . 387.
Machabet. . . . . 364.	Ethelvaldo. . . . . 370.	Christiano V. . . . . 387.
Malcolmo I. . . . . 363.		Chris-

Christiano VI. . . . . 387.	Christiano II. . . . . 390.	Ladislao II. . . . . 398.
Christiano VII. . . . . 387.	Christina. . . . . 391.	Ladislao III. . . . . 398.
Christoval I. . . . . 386.	Christoval. . . . . 390.	Ladislao IV. . . . . 398.
Christoval II. . . . . 386.	Erico I. . . . . 389.	Ladislao V. . . . . 399.
Christoval III. . . . . 386.	Erico II. . . . . 389.	Ladislao VI. . . . . 399.
Erico I. . . . . 385.	Erico III. . . . . 390.	Ladislao VII. . . . . 400.
Erico II. . . . . 385.	Erico IV. . . . . 391.	Lesco I. . . . . 398.
Erico III. . . . . 385.	Federico. . . . . 392.	Lesco II. . . . . 398.
Erico IV. . . . . 386.	Gustavo I. . . . . 391.	Luis. . . . . 399.
Erico V. . . . . 386.	Gustavo II. . . . . 391.	Micislao I. . . . . 397.
Erico VI. . . . . 386.	Juan I. . . . . 389.	Micislao II. . . . . 398.
Erico VII. . . . . 386.	Juan II. . . . . 390.	Miguèl. . . . . 400.
Federico I. . . . . 386.	Juan III. . . . . 391.	Premislao. . . . . 398.
Federico II. . . . . 387.	Magno I. . . . . 390.	Segismundo I. . . . . 399.
Federico III. . . . . 387.	Magno II. . . . . 390.	Segismundo II. . . . . 399.
Federico IV. . . . . 387.	Margarita. . . . . 390.	Segismundo III. . . . . 400.
Federico V. . . . . 387.	Segismundo. . . . . 391.	Stanislao I. . . . . 400.
Heroldo I. . . . . 384.	Suercho. . . . . 389.	Stanislao II. . . . . 400.
Heroldo II. . . . . 385.	Valdemaro. . . . . 390.	Wenceslao. . . . . 398.
Juan I. . . . . 386.		
Magno. . . . . 385.		
Margarta. . . . . 386.		
Nicolao. . . . . 385.		
Olao. . . . . 385.		
Suenon I. . . . . 385.		
Suenon II. . . . . 385.		
Suenon III. . . . . 385.		
Valdemaro I. . . . . 385.		
Valdemaro II. . . . . 386.		
Valdemaro III. . . . . 386.		
<i>Reyes de Suecia.</i>		
Adolfo. . . . . 392.		
Alberto. . . . . 390.		
Birgerio. . . . . 390.		
S. Canuto. . . . . 389.		
Carlos I. . . . . 390.		
Carlos II. . . . . 391.		
Carlos III. . . . . 391.		
Carlos IV. . . . . 391.		
Carlos V. . . . . 392.		
Christiano I. . . . . 390.		
	<i>Reyes de Polonia.</i>	<i>Reyes de Ungría.</i>
	Alexandro. . . . . 399.	Abon. . . . . 405.
	Boleslao I. . . . . 397.	Alberto. . . . . 407.
	Boleslao II. . . . . 397.	Andrés I. . . . . 405.
	Boleslao III. . . . . 398.	Andrés II. . . . . 406.
	Boleslao IV. . . . . 398.	Andrés III. . . . . 406.
	Boleslao V. . . . . 398.	Carlos. . . . . 407.
	Boleslao VI. . . . . 398.	Colomano. . . . . 405.
	Casimiro I. . . . . 397.	Coroberto. . . . . 406.
	Casimiro II. . . . . 398.	Emerico. . . . . 406.
	Casimiro III. . . . . 399.	S. Estevan I. . . . . 405.
	Casimiro IV. . . . . 399.	Estevan II. . . . . 405.
	Estevan. . . . . 399.	Estevan III. . . . . 406.
	Frederico I. . . . . 400.	Estevan IV. . . . . 406.
	Frederico II. . . . . 400.	Estevan V. . . . . 406.
	Frederico III. . . . . 400.	Fernando. . . . . 407.
	Henrico. . . . . 399.	Geisa I. . . . . 405.
	Juan Alberto. . . . . 399.	Geisa II. . . . . 406.
	Juan II. . . . . 400.	Juan Corvino. . . . . 407.
	Juan III. . . . . 400.	S. Ladislao I. . . . . 405.
	Ladislao I. . . . . 398.	Ladislao II. . . . . 406.

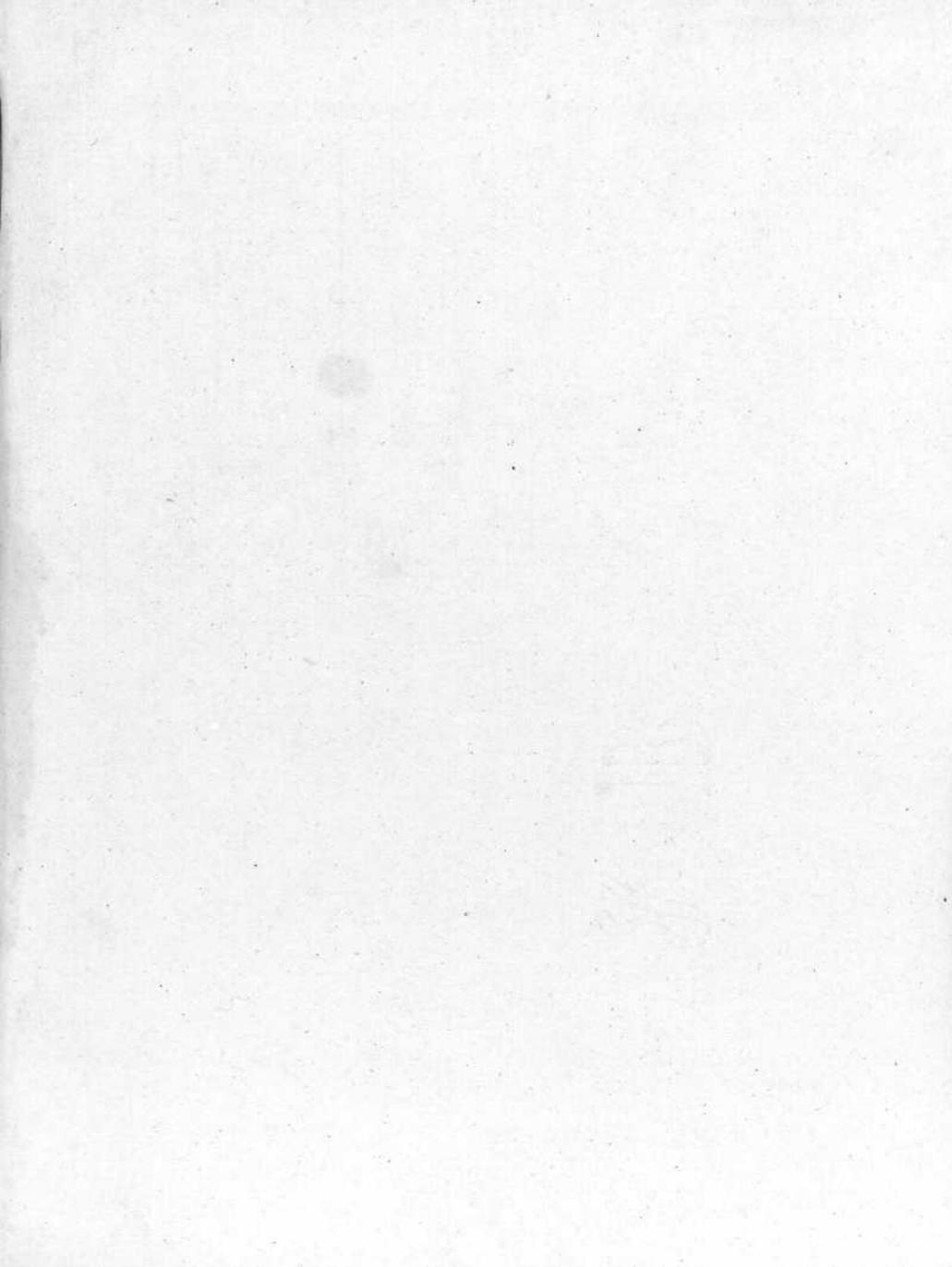
Ladislao III. . . . .	407.	Segismundo. . . . .	416.	Wuzeleboldo II. 420.
Ladislao IV. . . . .	407.	Soleslao I. . . . .	414.	<i>Reyes de Prusia.</i>
Ladislao V. . . . .	407.	Soleslao II. . . . .	415.	Carlos Federico. 429.
Luis I. . . . .	406.	Suatoploock . . . . .	414.	Federico I. . . . . 429.
Luis II. . . . .	407.	Wenceslao I. . . . .	415.	Federico II. . . . . 429.
Mathias Corvino. 407.		Wenceslao II. . . . .	415.	<i>Reyes de Cerdeña.</i>
Obon. . . . .	405.	Wenceslao III. . . . .	415.	Carlos Manuel Vic-
Othon. . . . .	406.	Wenceslao IV. . . . .	415.	tor I. . . . . 432.
Pedro. . . . .	405.	Wenceslao V. . . . .	416.	Victor Amadéo. 432.
Salomón . . . . .	405.	<i>Reyes de Moscovia.</i>		<i>Emperadores de los</i>
Segismundo. . . . .	407.	Alexandro. . . . .	420.	<i>Turcos.</i>
Vela I. . . . .	405.	Alexo. I. . . . .	422.	Acmet I. . . . . 440.
Vela II. . . . .	406.	Alexo. II. . . . .	422.	Acmet II. . . . . 441.
Vela III. . . . .	406.	Ana . . . . .	423.	Acmet III. . . . . 441.
Vela IV. . . . .	406.	Basilio I. . . . .	421.	Amurates I. . . . . 438.
Wenceslao. . . . .	406.	Basilio II. . . . .	421.	Amurates II. . . . . 439.
<i>Reyes de Bohemia.</i>		Borio. . . . .	421.	Amurates III. . . . . 439.
Alberto. . . . .	416.	Daniel. . . . .	421.	Amurates IV. . . . . 440.
Borziborgo . . . . .	414.	Demetrio I. . . . .	421.	Bayaceto I. . . . . 438.
Bretislao I. . . . .	414.	Demetrio II. . . . .	421.	Bayaceto II. . . . . 439.
Bretislao II. . . . .	415.	Isabel. . . . .	423.	Ibrain . . . . . 440.
Carlos. . . . .	415.	Juan I. . . . .	421.	Izazebel. . . . . 438.
Conrado I. . . . .	414.	Juan II. . . . .	421.	Mahomet I. . . . . 439.
Conrado II. . . . .	415.	Juan Basilides III. 421.		Mahomet II. . . . . 439.
Fernando. . . . .	416.	Juan Basilides IV. 421.		Mahomet III. . . . . 440.
Federico. . . . .	415.	Juan V. . . . .	421.	Mahomet IV. . . . . 440.
Henrique. . . . .	415.	Juan VI. . . . .	422.	Mahomet V. . . . . 441.
Juan . . . . .	415.	Juan VII. . . . .	423.	Mustafá I. . . . . 440.
Jorge. . . . .	416.	Joreslao . . . . .	420.	Mustafá II. . . . . 440.
Ladislao I. . . . .	414.	Jorge. . . . .	420.	Mustafá III. . . . . 441.
Ladislao II. . . . .	414.	Ladislao . . . . .	421.	Moysés. . . . . 438.
Ladislao II. I. . . . .	415.	Miguél . . . . .	422.	Orcano. . . . . 438.
Ladislao IV. . . . .	415.	Pedro I. . . . .	422.	Osmán I. . . . . 440.
Ladislao V. . . . .	416.	Pedro II. . . . .	422.	Osmán II. . . . . 441.
Ladislao VI. . . . .	416.	Simon. . . . .	421.	Othomano . . . . . 438.
Luis. . . . .	416.	Taroslao. . . . .	420.	Selim I. . . . . 439.
Otocaro I. . . . .	415.	Theodoro I. . . . .	421.	Selim II. . . . . 439.
Otocaro II. . . . .	415.	Theodoro II. . . . .	422.	Solimán I. . . . . 438.
Prezmislao. . . . .	415.	Wolodomiros I. . . . .	420.	Solimán II. . . . . 438.
Rodulfo. . . . .	415.	Wolodomiros II. 420.		Solimán III. . . . . 439.
		Wuzeleboldo I. . . . .	420.	Solimán IV. . . . . 441.



Leobold III. 407  
 Leopold IV. 408  
 Leopold V. 409  
 Leo III. 410  
 Leo IV. 411  
 Leo V. 412  
 Leo VI. 413  
 Leo VII. 414  
 Leo VIII. 415  
 Leo IX. 416  
 Leo X. 417  
 Leo XI. 418  
 Leo XII. 419  
 Leo XIII. 420  
 Leo XIV. 421  
 Leo XV. 422  
 Leo XVI. 423  
 Leo XVII. 424  
 Leo XVIII. 425  
 Leo XIX. 426  
 Leo XX. 427  
 Leo XXI. 428  
 Leo XXII. 429  
 Leo XXIII. 430  
 Leo XXIV. 431  
 Leo XXV. 432  
 Leo XXVI. 433  
 Leo XXVII. 434  
 Leo XXVIII. 435  
 Leo XXIX. 436  
 Leo XXX. 437  
 Leo XXXI. 438  
 Leo XXXII. 439  
 Leo XXXIII. 440  
 Leo XXXIV. 441  
 Leo XXXV. 442  
 Leo XXXVI. 443  
 Leo XXXVII. 444  
 Leo XXXVIII. 445  
 Leo XXXIX. 446  
 Leo XL. 447  
 Leo XLI. 448  
 Leo XLII. 449  
 Leo XLIII. 450  
 Leo XLIV. 451  
 Leo XLV. 452  
 Leo XLVI. 453  
 Leo XLVII. 454  
 Leo XLVIII. 455  
 Leo XLIX. 456  
 Leo L. 457  
 Leo LI. 458  
 Leo LII. 459  
 Leo LIII. 460  
 Leo LIV. 461  
 Leo LV. 462  
 Leo LVI. 463  
 Leo LVII. 464  
 Leo LVIII. 465  
 Leo LIX. 466  
 Leo LX. 467  
 Leo LXI. 468  
 Leo LXII. 469  
 Leo LXIII. 470  
 Leo LXIV. 471  
 Leo LXV. 472  
 Leo LXVI. 473  
 Leo LXVII. 474  
 Leo LXVIII. 475  
 Leo LXIX. 476  
 Leo LXX. 477  
 Leo LXXI. 478  
 Leo LXXII. 479  
 Leo LXXIII. 480  
 Leo LXXIV. 481  
 Leo LXXV. 482  
 Leo LXXVI. 483  
 Leo LXXVII. 484  
 Leo LXXVIII. 485  
 Leo LXXIX. 486  
 Leo LXXX. 487  
 Leo LXXXI. 488  
 Leo LXXXII. 489  
 Leo LXXXIII. 490  
 Leo LXXXIV. 491  
 Leo LXXXV. 492  
 Leo LXXXVI. 493  
 Leo LXXXVII. 494  
 Leo LXXXVIII. 495  
 Leo LXXXIX. 496  
 Leo LXXXX. 497  
 Leo LXXXXI. 498  
 Leo LXXXXII. 499  
 Leo LXXXXIII. 500

Leo LXXXXIV. 501  
 Leo LXXXXV. 502  
 Leo LXXXXVI. 503  
 Leo LXXXXVII. 504  
 Leo LXXXXVIII. 505  
 Leo LXXXXIX. 506  
 Leo LXXXXX. 507  
 Leo LXXXXXI. 508  
 Leo LXXXXXII. 509  
 Leo LXXXXXIII. 510  
 Leo LXXXXXIV. 511  
 Leo LXXXXXV. 512  
 Leo LXXXXXVI. 513  
 Leo LXXXXXVII. 514  
 Leo LXXXXXVIII. 515  
 Leo LXXXXXIX. 516  
 Leo LXXXXXX. 517  
 Leo LXXXXXXI. 518  
 Leo LXXXXXXII. 519  
 Leo LXXXXXXIII. 520  
 Leo LXXXXXXIV. 521  
 Leo LXXXXXXV. 522  
 Leo LXXXXXXVI. 523  
 Leo LXXXXXXVII. 524  
 Leo LXXXXXXVIII. 525  
 Leo LXXXXXXIX. 526  
 Leo LXXXXXXX. 527  
 Leo LXXXXXXXI. 528  
 Leo LXXXXXXXII. 529  
 Leo LXXXXXXXIII. 530  
 Leo LXXXXXXXIV. 531  
 Leo LXXXXXXXV. 532  
 Leo LXXXXXXXVI. 533  
 Leo LXXXXXXXVII. 534  
 Leo LXXXXXXXVIII. 535  
 Leo LXXXXXXXIX. 536  
 Leo LXXXXXXXX. 537  
 Leo LXXXXXXXXI. 538  
 Leo LXXXXXXXII. 539  
 Leo LXXXXXXXIII. 540  
 Leo LXXXXXXXIV. 541  
 Leo LXXXXXXXV. 542  
 Leo LXXXXXXXVI. 543  
 Leo LXXXXXXXVII. 544  
 Leo LXXXXXXXVIII. 545  
 Leo LXXXXXXXIX. 546  
 Leo LXXXXXXXX. 547  
 Leo LXXXXXXXXI. 548  
 Leo LXXXXXXXII. 549  
 Leo LXXXXXXXIII. 550  
 Leo LXXXXXXXIV. 551  
 Leo LXXXXXXXV. 552  
 Leo LXXXXXXXVI. 553  
 Leo LXXXXXXXVII. 554  
 Leo LXXXXXXXVIII. 555  
 Leo LXXXXXXXIX. 556  
 Leo LXXXXXXXX. 557  
 Leo LXXXXXXXXI. 558  
 Leo LXXXXXXXII. 559  
 Leo LXXXXXXXIII. 560  
 Leo LXXXXXXXIV. 561  
 Leo LXXXXXXXV. 562  
 Leo LXXXXXXXVI. 563  
 Leo LXXXXXXXVII. 564  
 Leo LXXXXXXXVIII. 565  
 Leo LXXXXXXXIX. 566  
 Leo LXXXXXXXX. 567  
 Leo LXXXXXXXXI. 568  
 Leo LXXXXXXXII. 569  
 Leo LXXXXXXXIII. 570  
 Leo LXXXXXXXIV. 571  
 Leo LXXXXXXXV. 572  
 Leo LXXXXXXXVI. 573  
 Leo LXXXXXXXVII. 574  
 Leo LXXXXXXXVIII. 575  
 Leo LXXXXXXXIX. 576  
 Leo LXXXXXXXX. 577  
 Leo LXXXXXXXXI. 578  
 Leo LXXXXXXXII. 579  
 Leo LXXXXXXXIII. 580  
 Leo LXXXXXXXIV. 581  
 Leo LXXXXXXXV. 582  
 Leo LXXXXXXXVI. 583  
 Leo LXXXXXXXVII. 584  
 Leo LXXXXXXXVIII. 585  
 Leo LXXXXXXXIX. 586  
 Leo LXXXXXXXX. 587  
 Leo LXXXXXXXXI. 588  
 Leo LXXXXXXXII. 589  
 Leo LXXXXXXXIII. 590  
 Leo LXXXXXXXIV. 591  
 Leo LXXXXXXXV. 592  
 Leo LXXXXXXXVI. 593  
 Leo LXXXXXXXVII. 594  
 Leo LXXXXXXXVIII. 595  
 Leo LXXXXXXXIX. 596  
 Leo LXXXXXXXX. 597  
 Leo LXXXXXXXXI. 598  
 Leo LXXXXXXXII. 599  
 Leo LXXXXXXXIII. 600

Leo LXXXXXXXIV. 601  
 Leo LXXXXXXXV. 602  
 Leo LXXXXXXXVI. 603  
 Leo LXXXXXXXVII. 604  
 Leo LXXXXXXXVIII. 605  
 Leo LXXXXXXXIX. 606  
 Leo LXXXXXXXX. 607  
 Leo LXXXXXXXXI. 608  
 Leo LXXXXXXXII. 609  
 Leo LXXXXXXXIII. 610  
 Leo LXXXXXXXIV. 611  
 Leo LXXXXXXXV. 612  
 Leo LXXXXXXXVI. 613  
 Leo LXXXXXXXVII. 614  
 Leo LXXXXXXXVIII. 615  
 Leo LXXXXXXXIX. 616  
 Leo LXXXXXXXX. 617  
 Leo LXXXXXXXXI. 618  
 Leo LXXXXXXXII. 619  
 Leo LXXXXXXXIII. 620  
 Leo LXXXXXXXIV. 621  
 Leo LXXXXXXXV. 622  
 Leo LXXXXXXXVI. 623  
 Leo LXXXXXXXVII. 624  
 Leo LXXXXXXXVIII. 625  
 Leo LXXXXXXXIX. 626  
 Leo LXXXXXXXX. 627  
 Leo LXXXXXXXXI. 628  
 Leo LXXXXXXXII. 629  
 Leo LXXXXXXXIII. 630  
 Leo LXXXXXXXIV. 631  
 Leo LXXXXXXXV. 632  
 Leo LXXXXXXXVI. 633  
 Leo LXXXXXXXVII. 634  
 Leo LXXXXXXXVIII. 635  
 Leo LXXXXXXXIX. 636  
 Leo LXXXXXXXX. 637  
 Leo LXXXXXXXXI. 638  
 Leo LXXXXXXXII. 639  
 Leo LXXXXXXXIII. 640  
 Leo LXXXXXXXIV. 641  
 Leo LXXXXXXXV. 642  
 Leo LXXXXXXXVI. 643  
 Leo LXXXXXXXVII. 644  
 Leo LXXXXXXXVIII. 645  
 Leo LXXXXXXXIX. 646  
 Leo LXXXXXXXX. 647  
 Leo LXXXXXXXXI. 648  
 Leo LXXXXXXXII. 649  
 Leo LXXXXXXXIII. 650  
 Leo LXXXXXXXIV. 651  
 Leo LXXXXXXXV. 652  
 Leo LXXXXXXXVI. 653  
 Leo LXXXXXXXVII. 654  
 Leo LXXXXXXXVIII. 655  
 Leo LXXXXXXXIX. 656  
 Leo LXXXXXXXX. 657  
 Leo LXXXXXXXXI. 658  
 Leo LXXXXXXXII. 659  
 Leo LXXXXXXXIII. 660  
 Leo LXXXXXXXIV. 661  
 Leo LXXXXXXXV. 662  
 Leo LXXXXXXXVI. 663  
 Leo LXXXXXXXVII. 664  
 Leo LXXXXXXXVIII. 665  
 Leo LXXXXXXXIX. 666  
 Leo LXXXXXXXX. 667  
 Leo LXXXXXXXXI. 668  
 Leo LXXXXXXXII. 669  
 Leo LXXXXXXXIII. 670  
 Leo LXXXXXXXIV. 671  
 Leo LXXXXXXXV. 672  
 Leo LXXXXXXXVI. 673  
 Leo LXXXXXXXVII. 674  
 Leo LXXXXXXXVIII. 675  
 Leo LXXXXXXXIX. 676  
 Leo LXXXXXXXX. 677  
 Leo LXXXXXXXXI. 678  
 Leo LXXXXXXXII. 679  
 Leo LXXXXXXXIII. 680  
 Leo LXXXXXXXIV. 681  
 Leo LXXXXXXXV. 682  
 Leo LXXXXXXXVI. 683  
 Leo LXXXXXXXVII. 684  
 Leo LXXXXXXXVIII. 685  
 Leo LXXXXXXXIX. 686  
 Leo LXXXXXXXX. 687  
 Leo LXXXXXXXXI. 688  
 Leo LXXXXXXXII. 689  
 Leo LXXXXXXXIII. 690  
 Leo LXXXXXXXIV. 691  
 Leo LXXXXXXXV. 692  
 Leo LXXXXXXXVI. 693  
 Leo LXXXXXXXVII. 694  
 Leo LXXXXXXXVIII. 695  
 Leo LXXXXXXXIX. 696  
 Leo LXXXXXXXX. 697  
 Leo LXXXXXXXXI. 698  
 Leo LXXXXXXXII. 699  
 Leo LXXXXXXXIII. 700

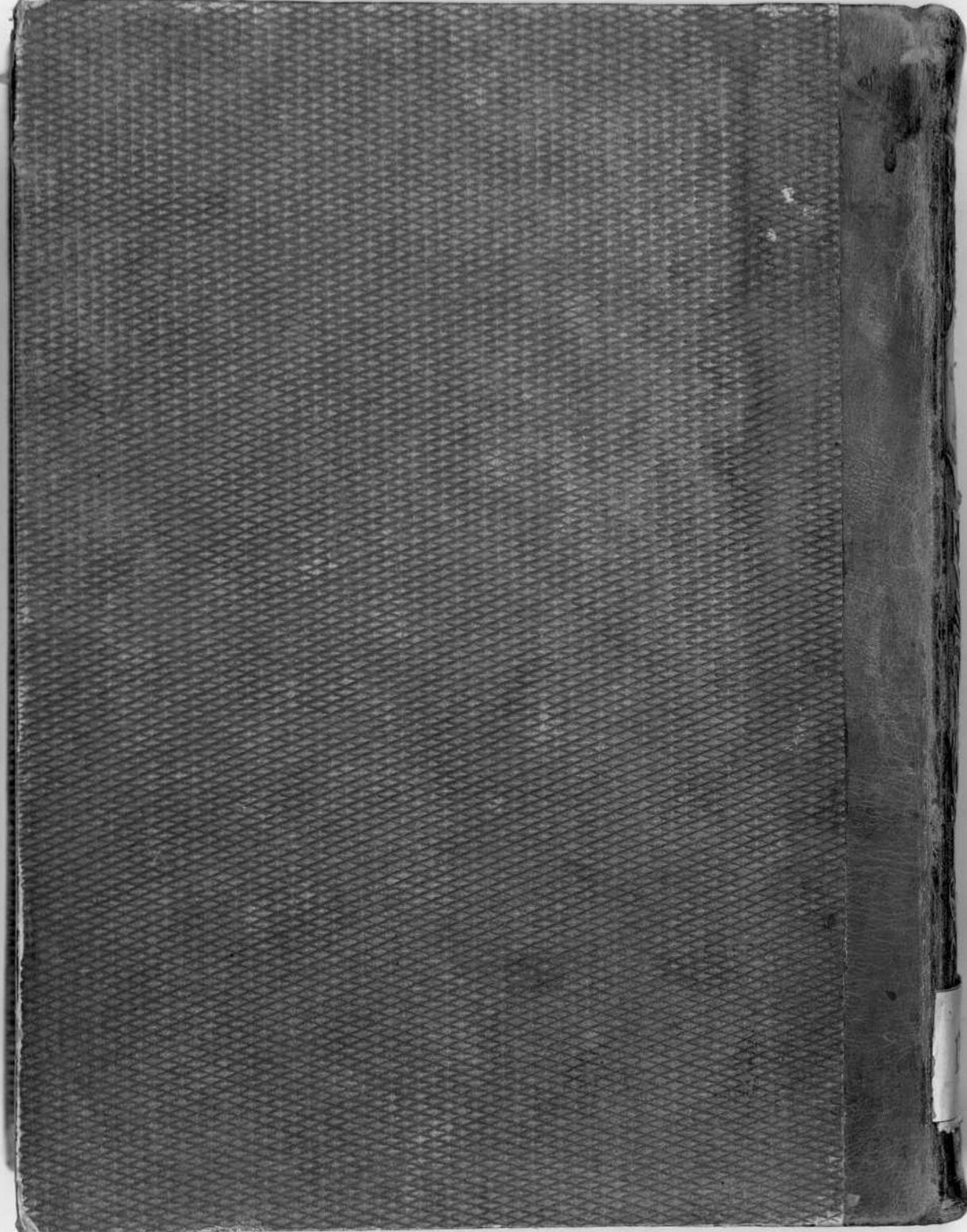




ESTANTE 17

Tabla 8.<sup>a</sup>

N.º 14



SOBERANOS

DE EUROPA

13.291